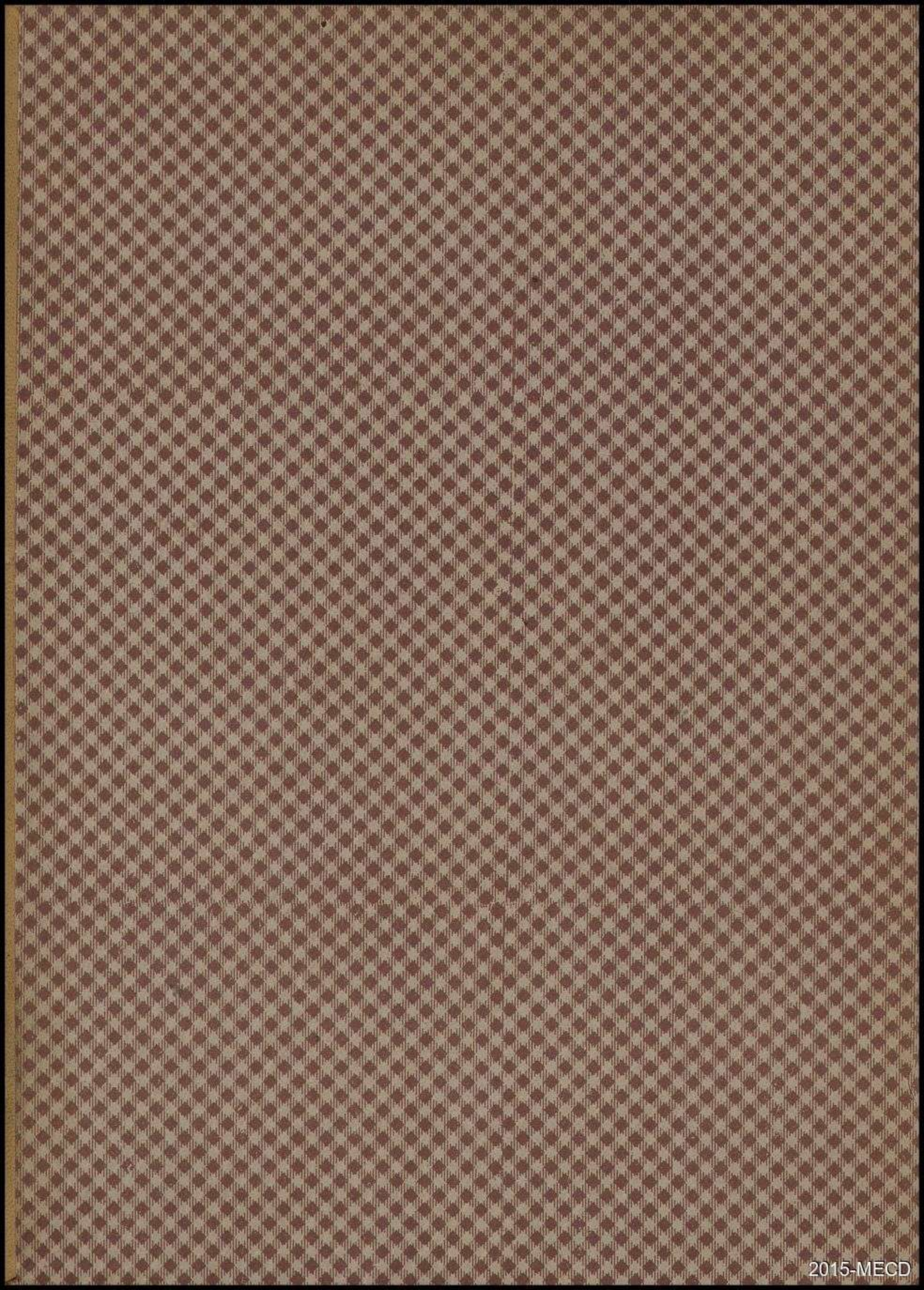


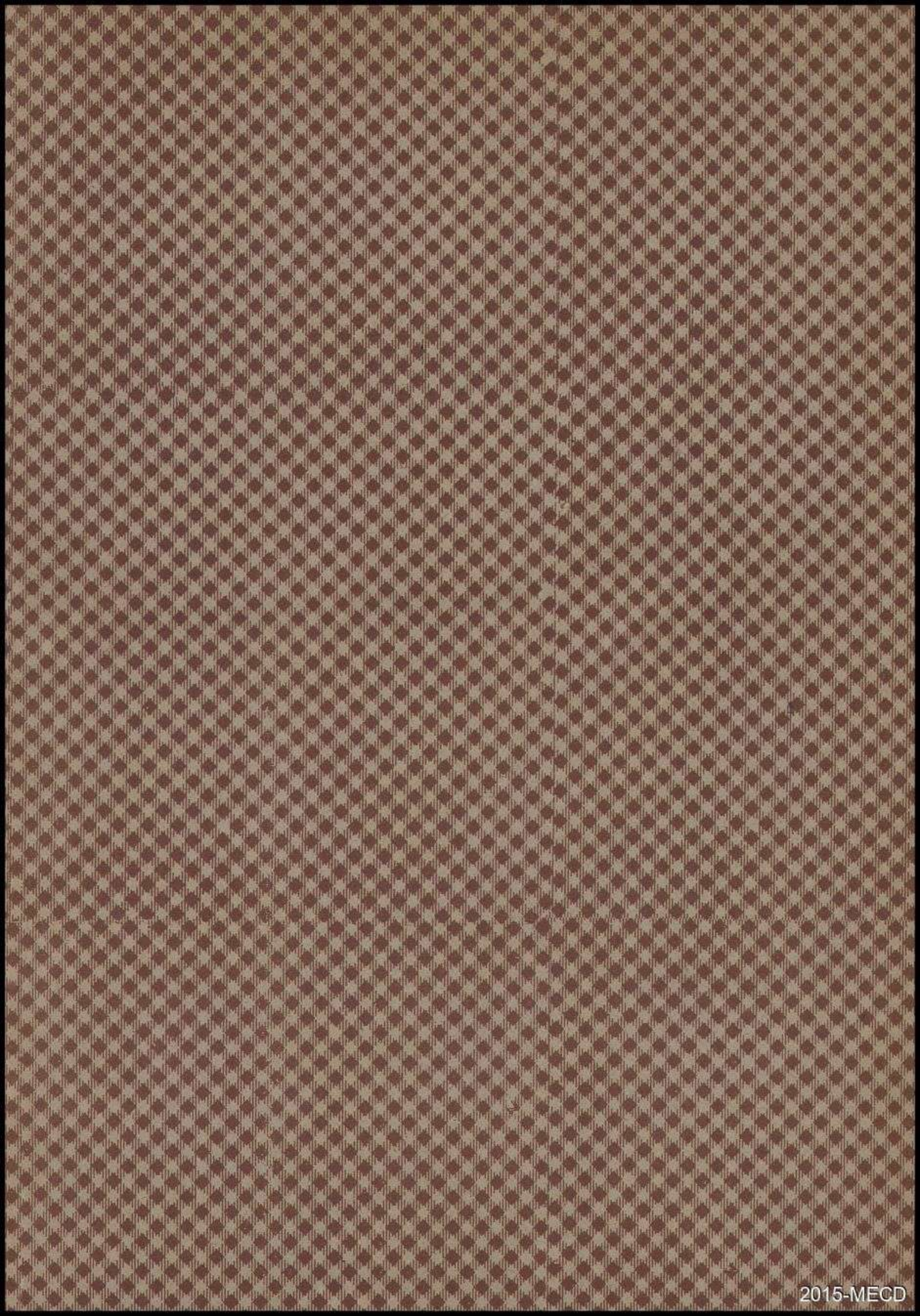
7-1-15

SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
ANTROPOLOGIA
—
ACTAS
Y MEMORIAS

X
1931







REPUBLICA ESPAÑOLA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
ANTROPOLOGÍA
ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA



SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE

ANTROPOLOGÍA



ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA

ACTAS Y MEMORIAS

TOMO X.—ANO 1931.—CUADERNOS 1.º-2.º



MADRID

MUSEO ANTROPOLÓGICO NACIONAL

PASEO DE ATOCHA, 13

S. Aguirre, impresor.—Alvarez de Castro, 40. Teléfono 30.366.



ACTA DE LA SESIÓN LXXXI

28 de enero de 1931.

Presidencia: CABEZA (D. ANACLETO) y CONDE LA VEGA DEL SELLA.

Secretaría: CABRÉ (D. JUAN).

Leída el acta de la sesión anterior, se procedió a continuación a la lectura del acta de la sesión que la Junta directiva de esta SOCIEDAD celebró con fecha 23 de enero último, para tratar entre otros asuntos de la imposibilidad de llevar a efecto la proposición hecha por D. Manuel Hilario Ayuso, y que se aprobó por unanimidad en la sesión correspondiente del 10 de diciembre próximo pasado, de que el homenaje destinado a honrar la memoria del Excmo. Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz «consistiera en costear una lápida conmemorativa para colocarla en sitio preferente de la fachada de la casa de Muchamiel, Alicante, donde nació dicho señor, y que allí, durante la ceremonia de colocación de la citada lápida, se leyese la biografía y celebrasen los demás actos con tal objeto». En vista de que este homenaje no podía celebrarse en los términos expuestos, proponía la Junta directiva a la SOCIEDAD la organización de una sesión necrológica en memoria del Sr. Antón el día 25 de febrero en el Museo de Antropología de Madrid, domicilio social de la SOCIEDAD, a las siete de la tarde, a base del siguiente programa:

1.º Lectura de una nota biográfica de D. Manuel Antón, redactada por D. Domingo Sánchez, Secretario de la SOCIEDAD.

2.º Colaboración de D. Francisco de las Barras, como sustituto de don Manuel Antón en la Cátedra de Antropología y en la Dirección del Museo Antropológico.

3.º Colaboración verbal de los representantes de entidades invitadas, si así lo desearan. Dichas entidades serán las siguientes:

Universidad Central (Rectorado).

Decanato de la Facultad de Ciencias.

Academia de la Historia.

Sociedad Española de Historia Natural.

Ayuntamiento de Muchamiel.

Hijos de D. Manuel Antón.

4.º Resumen por el Presidente de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA.

Aprobada por unanimidad la precedente proposición, lo fué asimismo el acta de la sesión anterior.

Después la *Secretaría* dió cuenta de varios asuntos, puramente de trámite: de una carta suscrita por D. José Ramón Mélida, en 20 de diciembre pasado, expresando a la SOCIEDAD su gratitud por haber sido designado para el cargo de Vicepresidente de la Junta directiva; de otra del señor Marqués de Dosfuentes invitando a nuestra SOCIEDAD a la conferencia que dicho señor dió para la Unión Ibero-Americana el día 7 de enero último, cuya carta se recibió el 12 del mismo.

También el Sr. *Barras de Aragón*, en funciones de Tesorero de la SOCIEDAD y para los efectos consiguientes de lo dispuesto por la Superioridad, procedió verbalmente a dar cuenta de que hasta la fecha del 31 de diciembre último no había sufrido modificación alguna la relación de gastos e ingresos de la SOCIEDAD que presentó en la sesión del 10 del mes de diciembre, y a continuación expuso la siguiente nota, que transcrita literalmente, dice: «Los que suscriben, socios designados para la revisión de las cuentas de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA correspondientes al año 1930, exponen: Que verificada la inspección de los libros y los comprobantes, los han encontrado exactos y coincidentes, por lo cual proponen a la SOCIEDAD la aprobación de dichas cuentas.—Madrid, 28 de enero de 1931.—*José Pérez de Barradas*, rubricado; *José García Cernuda*, rubricado.» Añadió además el Sr. Barras de Aragón, que el Sr. Ayuso, designado a la vez para dicha revisión de cuentas, no había podido firmar el informe a consecuencia de que hallábase ausente de España.

A propuesta de la *Presidencia* se hizo constar en acta por unanimidad el agrado con que había visto la SOCIEDAD el celo y acierto demostrado por el Sr. Barras de Aragón en el desempeño de su cargo.

Luego fué presentado socio de número *D. Juan Barbería Vázquez*, Médico titular de Olóriz-Unzué (Navarra), por los Sres. Naval Galindo y Sánchez (D. Domingo).

A continuación la Presidencia dió posesión de sus cargos en la Junta directiva a los señores siguientes:

<i>Presidente</i>	Excmo. Sr. Conde de la Vega del Sella.
<i>Vicepresidente</i> . .	Excmo. Sr. D. José Ramón Mélida Alinari.
<i>Vocal 2.º</i>	Ilmo. Sr. D. Eduardo Hernández-Pacheco.
<i>Tesorero</i>	Ilmo. Sr. D. Francisco de las Barras de Aragón.
<i>Secretario</i>	D. Domingo Sánchez.

Ocupada la Presidencia por el Sr. *Conde de la Vega del Sella*, dió las gracias más expresivas por su nombramiento y a continuación expuso un breve programa de lo que él consideraba de más urgencia el resolver la SOCIEDAD. Para dicho fin trazó a grandes rasgos un resumen general de los estudios que en estos últimos años se han realizado en la Península Ibérica acerca de la Prehistoria, tanto en el orden de su industria lítica como en lo referente a su arte glíptico o de los yacimientos, y rupestre. Hizo resaltar sobremanera ciertas singularidades en ambos órdenes industriales con objeto de sacar la conclusión de que en los primitivos pobladores de la Península Ibérica existieron variedad de razas, aparte de las dos fundamentales de Neanderthal y de Cro-Magnon; acerca de las representaciones humanas en las pictografías de estilo realista del Levante de la

Península Ibérica expuso algunos detalles que a su entender obedecen más bien a caracteres o rasgos específicos antropológicos de varias razas, que a modalidades artísticas de los autores de dichas pinturas.

Comoquiera que sería muy interesante para el estudio de nuestros primitivos pobladores conocer los restos osteológicos de los mismos, y ante la circunstancia de que de ellos en España no se tienen ejemplares, a pesar de que sus documentos industriales son numerosísimos, proponía a la SOCIEDAD el Sr. Conde de la Vega del Sella que de entre los individuos de su seno se designara una Comisión o Ponencia encargada de redactar un amplio cuestionario o cartilla de divulgación de Prehistoria en el que se fijaran las normas a seguir respecto de cuantos descubrimientos se realizaran en España en los trabajos y obras oficiales y a la vez casualmente por los particulares, inmediatamente fuesen comunicados a la SOCIEDAD DE ANTROPOLOGÍA y ella realizara los estudios y gestiones pertinentes a cada caso.

El Sr. *Cabeza* hizo uso de la palabra para manifestar que de ello ya trató la SOCIEDAD en otras sesiones y hasta se había designado una Comisión integrada por los Sres. Hernández-Pacheco y Barras de Aragón para que redactasen el mencionado cuestionario.

El Sr. *Barras de Aragón* expuso que en realidad fué nombrado para tal objeto y hasta inclusive que presentó hace tiempo la parte que concierne a su especialidad y estudio.

Ante las anteriores manifestaciones, la *Presidencia* insistió en la necesidad de llevar muy pronto a cabo la terminación de dicho cuestionario, excitando el celo de los señores encargados de ello, y propuso a su vez que se incorpore a dicha ponencia el Sr. Pérez de Barradas, el cual había manifestado momentos antes, al presentar a la SOCIEDAD, por encargo del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, un ejemplar del *Anuario de Prehistoria madrileña*, los frutos o resultados científicos expuestos en el mismo *Anuario*, obtenidos con otro cuestionario que él había redactado y repartido exclusivamente por la provincia de Madrid. Añadió el Sr. *Pérez de Barradas* que el Sr. Martínez Santa-Olalla había hecho otro para la provincia de Burgos, a todo lo cual expuso la *Presidencia* que se facilitasen ejemplares de ambos cuestionarios para tenerlos en cuenta en la redacción definitiva del que va a publicar la SOCIEDAD DE ANTROPOLOGÍA y luego ella lo repartirá profusamente por toda España.

Naturalmente—añadió la *Presidencia*—que esto traerá consigo a la SOCIEDAD una labor muy intensa que afectará a su vez a la parte económica, pero para dicho fin habrá que interesar a los Poderes Públicos su ayuda moral y material, aumentando la consignación anual a la SOCIEDAD, obteniendo franquicia postal, etc., etc.

A continuación se levantó la sesión en señal de luto por la defunción en 15 de enero último del Excmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano, Presidente de esta SOCIEDAD en la fecha de su fallecimiento.

ACTA DE LA SESIÓN LXXXII

25 de febrero de 1931.

Presidencia: MÉLIDA (D. JOSÉ RAMÓN).

Secretaría: CABRÉ (D. JUAN).

Abierta la sesión, el *Secretario* leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Fué admitido como socio de número *D. Juan Barbería*, y hecha la presentación de *D. Constantino Cabal*, cronista de Asturias, por los señores *P. Barreiro* y *D. Francisco de las Barras*.

Primeramente la *Secretaría* presentó la Memoria del Dr. Eugenio Pittard, Catedrático de Antropología de la Universidad de Ginebra, en colaboración con el Licenciado en Ciencias y Profesor Normal *D. Juan Comas Camps*, titulada: *Valor del ángulo coronal en relación con el índice cefálico*.

A continuación el *Secretario* hizo un resumen verbal de la Memoria de *D. José F. Menéndez*: *La necrópolis dolménica de la Sierra Plana de Vi-diago. Exploración de sus dólmenes. Son contemporáneos a los grabados y pinturas del monumento de Peña Tú. Su probable relación con los concheros neolíticos con picos asturienses*.

D. Juan López Soler presentó un trabajo acerca de los hórreos gallegos, acompañado de numerosas fotografías. Su estudio está dividido en dos partes. En la primera de ellas describe los diversos tipos existentes entre La Coruña y Santa Marta, para lo cual los agrupa según que sus graneros sean de madera, de vegetales arbustivos o de piedra, deduciendo que el hórreo actual en esa comarca es una transformación de la solana de la casa campesina, obligada por las necesidades del país y por la manera de hacer la recolección del maíz. En la segunda parte estudia los hórreos de toda Galicia y los agrupa según sus bases de sustentación, graneros o techumbres, localizándolos en diversos valles o comarcas, según sus características, y saca, además de la consecuencia expresada en la primera parte, la de que los materiales con que se construyen los hórreos reflejan las características geológicas de la zona en donde se encuentran.

El Sr. *Barras* presentó varios ejemplares de instrumentos paleolíticos, algunos del Paleolítico inferior, recolectados en Pinto en terrenos de labor por el Profesor de la Escuela de Comercio de Madrid, *D. Emilio Ruiz Tatay*, quien ha tenido la bondad de donarlos al Museo Antropológico.

Figura entre los objetos de referencia un interesante núcleo de sílex para la fabricación de cuchillos.

También dió referencia de una carta de nuestro consocio D.^a Elena Whishaw en que le da cuenta del apoyo que a sus investigaciones viene prestando el Museo y Universidad de Los Angeles (California), y la colaboración en los trabajos del Profesor de dicha Universidad, D. Jerónimo Van Zandt, cuya esposa, notable pintora, realiza una serie de estudios de los tipos raciales existentes en Niebla, que se propone llevar a una exposición en Los Angeles y que expondría previamente en Madrid si fuera posible, para cuya finalidad solicitó la autorización debida al Museo Antropológico y a nuestra SOCIEDAD para efectuarla en sus locales, acordándose, a propuesta de la Presidencia y por unanimidad, acceder a dichos deseos.

El mismo Sr. Barras procedió a continuación a la lectura de una nota necrológica de D. Mario Méndez Bejarano.

El Sr. *Pérez de Barradas* expuso que un broche de cinturón de bronce, descubierto en la necrópolis visigótica de San Pedro de Alcántara (Málaga), pertenece a los vándalos.

El P. *Barreiro* hizo el donativo a la SOCIEDAD de un ejemplar de su libro titulado: *El viaje científico de Conrado y Cristian Heuland a Chile y Perú, organizado por el Gobierno español en 1795.*

BARRAS DE ARAGÓN (FRANCISCO DE LAS).

D. Mario Méndez Bejarano.

El 16 de enero próximo pasado moría en Madrid D. Mario Méndez Bejarano, siendo Presidente en funciones de nuestra SOCIEDAD, pues faltaban aún algunos días para que tomara posesión el electo que, por terminación de su mandato, debía sustituirle en el cargo, ya que nuestro Reglamento no autoriza la reelección.

Eminente lingüista y literato, crítico, historiador, filósofo, político, orador insigne y, sobre todo y antes que todo y siempre, maestro. Acerca de este aspecto de D. Mario, se refiere D. Eloy Luis André en su notable artículo necrológico publicado en *El Sol* de 17 de enero último: «Su espíritu —dice—, siempre joven, remozó sus ideales en contacto con las nuevas generaciones que educaba en el Instituto del Cardenal Cisneros. Entre el maestro y los discípulos no había distancias. El las salvaba con el amor y con el respeto confiado, que inspiraban su saber y su paternal cariño a los jóvenes que educaba».

Nació Méndez Bejarano en Sevilla el 5 de diciembre de 1850 y allí realizó sus estudios primarios, los de bachillerato y luego los de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, licenciándose en esta última en 15 de febrero de 1883.

Aparte de su distinción como estudiante en las aulas, empezó, desde luego, a colaborar en revistas y periódicos, habiendo fundado entre las primeras *El Universo* y *El Pensamiento Moderno*. Fué secretario de la sociedad literaria «El Liceo Sevillano»; fundó en Sevilla una Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas y empezó a manifestarse como orador, pronunciando en 1882, en la Casa Lonja de Sevilla, un discurso necrológico dedicado al general Garibaldi.

Ya antes de esas fechas mostró sus aficiones a la Antropología, que nunca le abandonaron, aunque sus actividades tomaran distinto rumbo, y formó parte de la Sociedad Antropológica fundada en Sevilla y cuya primera sesión pública se celebró el 4 de octubre de 1871 en un aula de aquella Universidad con un discurso inaugural del eminente naturalista don Antonio Machado y Núñez (1). No contaba Méndez Bejarano entonces catorce años, y la mejor prueba de no haber desmentido su amor a estas ciencias está en el hecho de haber acudido a nuestra SOCIEDAD en cuanto supo que existía. Las ciencias antropológicas lo atrajeron al comienzo y al fin de su laboriosa y fecunda vida, y si no fué un antropólogo técnico, fué un psicólogo, un sociólogo y un filólogo; ocupó, pues, con perfecto derecho un puesto de honor entre los cultivadores de las ciencias antropológicas.

No es posible hacer muy larga esta nota, pero no holgará decir que, buscando nuevos horizontes, vino D. Mario a Madrid, donde entró en 1886 con su título de Licenciado en Filosofía y Letras y cincuenta pesetas en el bolsillo. Luchó en la enseñanza privada, escribió, fué por muchos explotado, se hizo doctor y, por último, obtuvo por oposición la cátedra de Francés del Instituto de Granada, de la que tomó posesión en 9 de mayo de 1887. Su vida en Granada fué muy activa y durante ella escribió mucho y pronunció notables discursos, entre ellos alguno político de gran resonancia.

En 1894 fué nombrado en comisión para desempeñar la cátedra de Francés del Instituto del Cardenal Cisneros, pasando a ella en propiedad por concurso en 1896, y luego por R. O. de 25 de marzo de 1900 fué

(1) *Sobre la Sociedad Antropológica de Sevilla*, por D. Mario Méndez Bejarano. ACTAS Y MEMORIAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA, t. VII, 1928, Actas, pág. 22, comunicación 56.

nombrado catedrático de Literatura del mismo centro, en cuyo cargo le alcanzó la jubilación por edad.

Su vida en Madrid ha sido de constante y activa labor en el Ateneo, Sociedad Geográfica, Unión Ibero-Americana y, en general, en todos los centros de cultura. La política le ocupó también, figurando en el partido de su pariente D. José Canalejas y Méndez, y como diputado canalejista representó el distrito de Cazalla de la Sierra, en la provincia de Sevilla.

En 1909 fué mantenedor de los Juegos Florales del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

En 1900 había sido nombrado consejero de Instrucción Pública; en 1910 lo fué de Delegado Regio de 1.^a Enseñanza de Madrid y en 1920 Comisario Regio de la Escuela del Hogar. En todos estos cargos hizo una fecunda labor por la enseñanza y la cultura.

Fué también iniciador y organizador del centenario de Nebrija.

Fundó un premio para estudiantes.

Durante toda su vida realizó casi anualmente viajes al extranjero, donde era muy conocido entre los hombres de letras, habiendo sido traducidos a diferentes idiomas muchos de sus trabajos.

Entre sus publicaciones figuran numerosas obras de preceptiva literaria y de literatura general, así como otras destinadas a la enseñanza de las lenguas vivas. Hizo también numerosas traducciones.

Por su importancia especial haremos mención aparte de los trabajos siguientes: *Vida y obras de D. José María Blanco y Crespo*, premiada por la Real Academia Española; *Historia política de los afrancesados*; *Biobibliografía Hispánica de Ultramar*; *Conferencias sobre Filosofía del Arte*; *El Rey Sisebuto, astrónomo*; *Historia interna de la Revolución de 1868*; *Datos para la historia de los estudios americanistas*; *El Archivo de Indias de Sevilla*; *Histoire de la Juiverie de Séville*; *Compendio histórico de Sevilla*; *Los grandes poetas españoles que vivieron en América*; *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*.

No hemos de extender más esta nota, que está muy lejos de pretender ser una biobibliografía. En ella sólo hemos querido señalar algunos puntos capitales de la vida y obra del sabio maestro, que nos honró con una invariable amistad y que honró a nuestra SOCIEDAD con su entusiasta y espontánea cooperación. Reciba este pobre tributo de cariño, respeto y admiración. Descanse en paz.

SESIÓN EXTRAORDINARIA EN HONOR DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. MANUEL ANTÓN Y FERRÁNDIZ

(25 DE FEBRERO DE 1931)

Como se había acordado en la sesión celebrada el 23 de enero del año corriente por la Junta directiva, el 25 del pasado febrero (1931), a las siete de la tarde, se celebró en la cátedra del Museo de Antropología solemne sesión necrológica en honor del ilustre socio Excmo. Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz, instaurador de los estudios antropológicos en España, fundador de la cátedra y laboratorio de Antropología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y del Museo de Antropología, así como también de esta SOCIEDAD, la cual, desde su fundación, le nombró Vocal perpetuo y, a su fallecimiento, Socio fundador Presidente perpetuo.

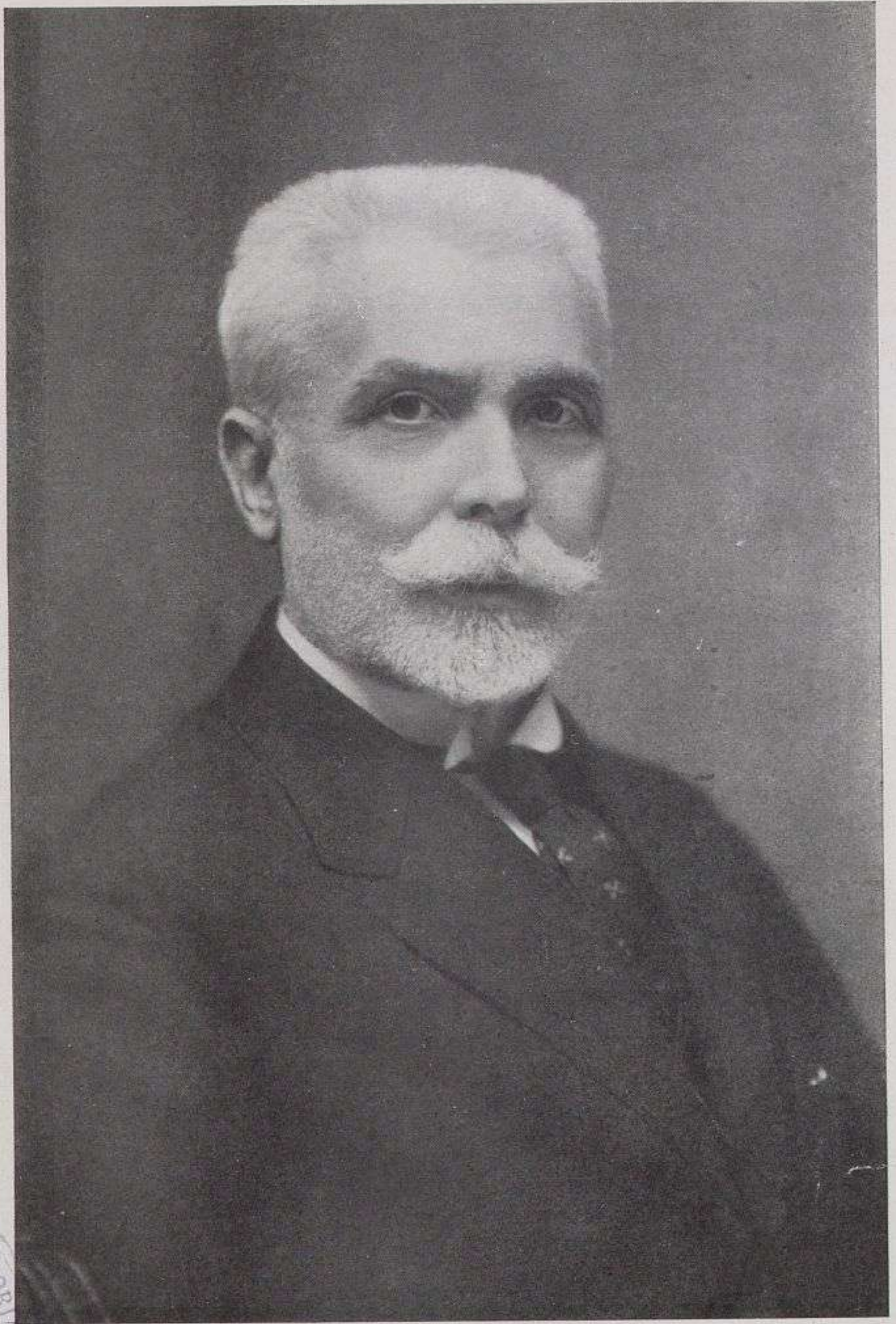
Presidió la sesión el Vicepresidente, D. José Ramón Mélida Alinari, por ausencia del Presidente, Sr. Conde de la Vega del Sella, quien oportunamente excusó su asistencia.

Concurrió a la sesión numeroso y selecto público, en el que se destacaban muchas personalidades de gran prestigio en las distintas ramas de las ciencias antropológicas y sociológicas y representaciones de las principales entidades y corporaciones a que el Sr. Antón perteneció, así como también una comisión del Ayuntamiento de Muchamiel (Alicante), pueblo natal del homenajado, integrada por el Alcalde, D. Baldomero Antón Domenech; el primer Teniente-Alcalde, D. Manuel Antón y Antón, sobrino del llorado maestro; el Secretario del Ayuntamiento, D. Enrique Juan Centenero, y el Juez municipal, D. Francisco Boix Antón.

Se recibieron además numerosas adhesiones, entre las cuales figuraban la Diputación Provincial de Alicante, D. Ignacio Bolívar, D. Hugo Obermaier, D. Eduardo Hernández-Pacheco, D. Enrique Eguren y Bengoa, D. José Camón, D. Francisco Montero Pérez y otros.

Abierta la sesión, el Presidente, Sr. Mélida Alinari, expuso el objeto de la reunión, que era el de dar cumplimiento a uno de los acuerdos tomados en la sesión de septiembre de 1929, la primera celebrada después del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz. Dicho acuerdo consistió en la celebración de una sesión necrológica, tan solemne como cupiese dentro de los medios y recursos de la SOCIEDAD.

Dijo que por causas de índole muy diversa, que la Corporación no



EXCMO. SR. D. MANUEL ANTON Y FERRANDIZ



pudo vencer, no ha podido realizarse hasta hoy tan justo como merecido homenaje. Mas no por eso ha de escatimarse medio alguno para que el acto revista brillantez y solemnidad, aun cuando acaso no sean tantas como el ilustre antropólogo mereciera y la SOCIEDAD deseara para uno de sus miembros más prestigiosos y beneméritos. Hizo luego algunas consideraciones y puso de relieve los méritos y trabajos científicos del Sr. Antón y dijo que se excusaba de continuar en esa tarea porque los rasgos de la personalidad del sabio antropólogo estaban expuestos con mayor detalle en la biografía que, por encargo de la Junta directiva de la SOCIEDAD, había redactado el Secretario, Sr. Sánchez, a quien concedió el uso de la palabra.

El Sr. Sánchez leyó la siguiente nota biográfica:

EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL ANTÓN Y FERRANDIZ

«Fué el 4 de septiembre del año que acaba de terminar cuando se truncó la dilatada vida, con profundo dolor de cuantos le conocíamos, del Ilmo. Sr. D. Lucas de Tornos, catedrático eminente y celoso director del Museo de Ciencias Naturales de Madrid». Así comenzaba hace cerca de cincuenta años D. Manuel Antón la biografía de su querido maestro, y ahora, transcurrido cerca de medio siglo, voy a comenzar yo la suya, que me ha sido encomendada por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA, en términos semejantes.

Fué el 4 de septiembre de 1929 cuando se truncó la dilatada vida, con profundo dolor de cuantos le conocíamos, del Excmo. Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz, catedrático eminente y celoso director del Museo de Antropología de Madrid, considerado por muchos como el iniciador de los estudios antropológicos en nuestro país.

Es, en efecto, muy general entre españoles la creencia de que la Antropología no existió en España hasta que D. Manuel Antón le dió carta de naturaleza.

No es de extrañar, por tanto, que esa creencia tan profusamente divulgada entre nuestros compatriotas se halle extendida, acaso con mayor intensidad, más allá de las fronteras de nuestra patria.

Argumento bien elocuente en favor de ese aserto es la opinión del pro-

fesor M. Verneau, ilustre antropólogo de la Universidad de París, uno de los sabios mejor informados sobre la marcha y progresos de los estudios antropológicos, expuesta de manera categórica cuando, en una nota necrológica relativa a nuestro biografiado, escribe textualmente: «Los antropólogos no podrán olvidar, y esto es lo que yo he querido poner de relieve en esta noticia un poco larga, los servicios que ha prestado Manuel Antón a la ciencia del hombre en un país donde esta ciencia no existía antes de él».

Mas en esa creencia hay sin duda visible exageración. Como en otra ocasión hemos dicho, no puede afirmarse con justicia que la Antropología no hubiese dado señales de vida en España antes de que el ilustre profesor D. Manuel Antón y Ferrándiz, primer maestro oficial de esa rama del saber humano, la hiciese objeto de sus amorosos afanes. Había brotado desde antiguo, acaso espontáneamente, cuando nuestros conquistadores de América se hallaron en presencia de tan diversas y distintas colectidades humanas, quizá trasplantada de otros países; pero vivía de precario, refugiándose unas veces en el campo de la Filosofía pura, otras en el del Derecho o en el de la Medicina. Varias veces se había intentado, desde 1834, organizar en España corporaciones o sociedades donde dar albergue a la Antropología. Pero ésta, falta de ambiente propicio, caminaba sin rumbo fijo, como nave sin timón, arrastrada por las corrientes o empujada por los vientos reinantes, sin hallar puerto seguro hasta que Manuel Antón, joven naturalista, apenas terminada su carrera e informado de los vuelos que esa importante rama de las Ciencias Naturales alcanzaba en las naciones de mayor cultura científica, concibe el propósito de instaurar esos estudios en nuestra patria. Y reuniendo con tenacidad y perseverancia los elementos que hallara dispersos, asociándolos con técnica adecuada y preparando hábiles obreros, logra erigir decoroso monumento donde sea cultivada hasta elevarla al nivel de las demás naciones y difundirla entre naturalistas, médicos, jurisconsultos, filósofos, historiadores, etc., etc.

El proceso por cuya virtud logró tan lisonjero éxito constituye la parte más importante de su vida profesional, que vamos a bosquejar a grandes rasgos, ya que la brevedad precisa y la escasez de tiempo nos obliguen a prescindir de pormenores interesantes ciertamente para la formación de la personalidad del biografiado, aunque acaso no sean indispensables para trazar el cuadro de conjunto de su brillante y ejemplar historia científica.

Nació el 29 de diciembre de 1849 en Muchamiel, pueblo importante de la provincia de Alicante, y en él pasó los primeros años de su vida.

Desde los comienzos de su labor escolar demostró excelentes dotes de talento y laboriosidad. Hizo con gran aprovechamiento los estudios de se-

gunda enseñanza en los institutos de Alicante, Valencia y Madrid, graduándose de Bachiller en el del Cardenal Cisneros de esta última capital; pero tuvo que suspender sus estudios a causa de un padecimiento nervioso que puso en peligro su vida y cuyo restablecimiento exigió largo y absoluto reposo mental.

Cuando, recobrada la salud, pudo dedicarse de nuevo al estudio, cursó la carrera de Ciencias Físico-Químicas, en la que se doctoró el año de 1876.

Mas el ambiente de los laboratorios de Química no era propicio para un organismo como fuera entonces el suyo, por lo que se vió precisado a disminuir la ordinaria asiduidad en aquellos trabajos, recurriendo, para calmar sus impacencias de joven inteligente y activo, a explorar otros campos que le ofreciesen condiciones más higiénicas y saludables.

Y dió la casualidad de que por entonces hacían gran estruendo en el mundo científico las acaloradas discusiones suscitadas entre los partidarios de los bandos opuestos ante los trascendentales problemas planteados en las doctrinas de Buffon, Lamarck y Geoffroy Saint-Hilaire, despertadas por las nuevas concepciones de Darwin, Haeckel, Wallace y otros, entablándose lucha tenaz entre transformistas y creacionistas.

Esa gran controversia, mantenida con tanto ardor y denuedo por naturalistas y filósofos de todo el mundo, atrajo la atención del joven Antón hacia el campo de las Ciencias Naturales, deseoso de adquirir base sólida para juzgar por sí mismo del valor y trascendencia de tales problemas, así como de sus posibles soluciones, y aguijoneado por ese estímulo, emprendió esta otra carrera, en la que se graduó de doctor en 1883.

Pronto se pusieron de manifiesto sus peculiares dotes de privilegiado cultivador de este nuevo campo en el que tanto apoyo le habían de prestar sus conocimientos de las Ciencias Físico-Químicas, pues casi al comienzo de aquella nueva carrera (en 1881) publicó un trabajo *Sobre algunas especies del género «Cypraea» recogidas en Alicante*, y el mismo año en que la terminara (1883), otro muy interesante titulado *D. Lucas de Tornos y la Malacología española*, en que tributa un homenaje de admiración a aquel ilustre maestro, a quien profesara especial cariño.

Apenas terminada su segunda carrera desempeñó la cátedra de Historia Natural del Instituto de Córdoba; pero esa tarea le duró poco tiempo, reintegrándose muy pronto a Madrid, donde ganó por oposición una plaza de Ayudante del Gabinete de Historia Natural, afecto a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, y habiéndose dividido la cátedra de Zoología general, entonces desempeñada por el sabio zoólogo D. Laureano Pérez Arcas, a causa del excesivo número de alumnos matriculados, se

encomendó a D. Manuel Antón una de las secciones. Y era tal su facilidad de palabra y delicado estilo, que la explicación resultaba, además de clara y correcta, entretenida y amena. Yo, que por suerte hube de asistir a aquella sección, sentí desde luego verdadera simpatía y predilección por el novel maestro. ¡Quién había de decirme entonces que, andando el tiempo, habíamos de compartir durante muchos años la labor de una cátedra y los cuidados de un museo, que entonces no existían ni siquiera acaso en el pensamiento de aquel joven profesor que había de crearlos y regirlos!...

Espíritu investigador, investigador naturalista, aceptó el ofrecimiento que se le hizo, si no es que lo solicitara, de un puesto en una comisión científica que había de ir a Marruecos en el mismo año (1883). Su misión era la de estudiar la fauna y la flora de una parte de nuestros territorios del Norte de Africa, y no hay que decir que su cometido quedó realizado a satisfacción. Mas aunque acaso entonces no comunicase a nadie su pensamiento, es indudable que aquel viaje le sugirió nuevas orientaciones, vagas y pocos precisas, quizá como cuando se penetra por primera vez en campo frondoso del que se pueden esperar sazonados frutos, aun cuando todavía estén muy lejos de madurez.

En presencia del complejo y extraño cuadro que presentaban los habitantes de aquel país a quien como él le visitaba por primera vez, se siente arrebatado ante la contemplación de los rasgos fisonómicos, morfológicos y sociológicos de los pobladores de las comarcas que visitara, entre los cuales descubre particulares analogías y relaciones que más adelante había de dar a conocer.

Quizá ante el espectáculo de aquellos hombres de tipos diferentes sintió resonar de nuevo allá en su mente la voz del eminente sabio Homalius d'Halloy, cuyo libro *Des races humaines ou éléments d'Ethnographie* guardaba D. Manuel con profunda veneración, según textualmente dijo en un notabilísimo discurso leído en el Paraninfo de la Universidad Central al inaugurarse el curso de 1895 a 1896, porque con su lectura se despertaron sus apasionadas aficiones a la Antropología.

Si cuando Antón fué a Marruecos no era antropólogo, a su regreso lo era ya decididamente. Su vocación por la Antropología se hizo claramente manifiesta y pronto entró de lleno en los campos que con tanto provecho había de cultivar.

Pero necesitaba completar su educación científica en aquella frondosa rama del saber que nadie le había enseñado y aprender la técnica de su estudio tal como se practicara en los más famosos laboratorios.

Con ese objeto marchó a París, a sus propias expensas, sin recibir auxilio alguno oficial; se presentó al ilustre profesor M. Quatrefages, quien le

acogió con su acostumbrada afabilidad, encargando al profesor Verneau de dirigirle en sus estudios.

Antón asistió con asiduidad al laboratorio de Antropología del Museo de Historia Natural de París, donde, según el mismo profesor Verneau, trabajó con ardor, adquiriendo una extraordinaria cultura antropológica al mismo tiempo que se ejercitaba, con gran provecho, en la técnica, especialmente la antropométrica, a la que por entonces se atribuía extraordinario valor, siguiendo escrupulosamente los métodos de la llamada escuela de Broca, por ser este gran maestro quien abriera la ancha y expedita senda por donde marcharon durante mucho tiempo, si no es que marchan en la actualidad, la inmensa mayoría de los antropólogos de la Europa meridional.

Era en aquella época cuestión palpitante de actualidad entre los antropólogos del Museo de Historia Natural de París la relativa a la analogía o identidad entre los guanches de las islas Canarias y la raza prehistórica de Cro-Magnon. Con este motivo hubo de plantearse la cuestión de si esta raza, cuyos restos se habían hallado en comarcas, entre las cuales se encuentra la Península Ibérica, tales como Francia y las Canarias, no habría habitado en tiempos remotos nuestra Península, y como la opinión más generalizada fuese en sentido afirmativo, se encomendó al Sr. Antón por aquellos ilustres profesores la empresa de buscar los testimonios confirmatorios de aquella opinión.

El resultado positivo no se hizo esperar mucho tiempo. A poco de su regreso a España, D. Manuel Antón tuvo la satisfacción de comunicar a sus maestros y colegas de París y a la Sociedad Española de Historia Natural de Madrid el hallazgo de la raza de Cro-Magnon en unos cráneos procedentes de Segovia, existentes en el Museo de Ciencias Naturales. Su breve trabajo, «La raza de Cro-Magnon en España», aparecido en el tomo XIII (1884) de los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, no tuvo otra significación que la de acreditar el hallazgo de esa raza en la Península y la confirmación de la sospecha de los profesores del laboratorio de Antropología de París.

De la misma época son otros dos trabajos más o menos directamente relacionados con su estancia en París, especialmente el titulado *Pintaderas regaladas al Museo de Historia Natural de Madrid por el Dr. Verneau, y Cráneos hallados en Navares de Ayuso (Segovia)*.

Pertrechado con las nuevas armas y elevado nivel científico adquirido durante su permanencia en París, comienza su labor de investigador y de maestro de Antropología, reuniendo los materiales existentes en el Museo de Historia Natural de Madrid para formar con ellos una colección que,

aun cuando muy modesta entonces, fué acrecentándose poco a poco, y estableció en el mismo Museo un laboratorio de Antropología semejante a los que él había visto en París, el primero de su clase en nuestra patria y el único que funcionó durante mucho tiempo, en el cual se siguieron escrupulosamente los métodos y procedimientos de la famosa escuela de Broca.

Mas en su deseo de dar a la enseñanza de la Antropología más altos vuelos y amplia difusión, inaugura en 1885 una cátedra, que explica con carácter libre, en el mismo Museo, en uno de los locales en que se daban cátedras de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, con lo cual puede decirse que aquella ciencia tomó estado entre las disciplinas cursadas en el más alto centro cultural de la nación.

Mas no se limitó Antón a explicar plácida y tranquilamente aquella cátedra, sino que prosiguió sus trabajos de investigación, algunos de los cuales se tradujeron en publicaciones especiales, entre las que merecen citarse las siguientes: *Identidad étnica entre los Guanches y la raza de Cro-Magnon* (1886), *Apuntes de un viaje por el Sáhara occidental por Quiroga* (1886), *Observaciones sobre la cueva de Santillana* (1886), *Sobre una carta del Sr. D. Miguel Morayta acerca de los enanos del valle de Ribas* (1886). Además, en ese mismo año tradujo la interesante obra de Romanes, *La inteligencia de los animales*, que por entonces tuvo gran resonancia y actualidad y provocó acaloradas discusiones entre naturalistas y filósofos de diversos matices.

Una circunstancia inesperada proporcionó por entonces a D. Manuel Antón oportunidad para poner a prueba sus grandes conocimientos y aptitudes de investigador perspicaz.

A fines de julio de 1887 se inauguró en los Jardines del Retiro de Madrid la Exposición general de Filipinas, grandioso certamen que presentó ante el mundo entero testimonios fehacientes de las distintas y copiosas fuentes de riqueza de aquellas hermosas colonias, y entre los numerosos y variados objetos aportados de aquellas tierras, vinieron no sólo buen golpe de cráneos y otros restos humanos procedentes de las distintas islas, sino individuos vivos, en número bastante crecido, representantes de las principales razas humanas pobladoras de aquellos archipiélagos.

Aprovechando aquella coyuntura, D. Manuel Antón hizo un estudio concienzudo y completo de la Exposición en conjunto, de la Geología y Mineralogía del Archipiélago Filipino, y muy particularmente de los grupos étnicos pobladores de nuestras posesiones orientales.

Resúmenes de esos estudios se publicaron en el periódico *El Globo* bajo forma de artículos periodísticos, pero de contenido profundamente

científico. Allí describe y comenta el Sr. Antón la raza negrita, la más antigua quizá del Archipiélago, con sus más interesantes vicisitudes. Descubre en los habitantes igorrotos de las montañas del Norte de Luzón las características de la raza indonesia y lanza la idea enteramente original de si la llamada raza malaya, en vez de estar constituida por una mezcla de la blanca y la negra, no procederá de cruzamiento entre indonesios y chinos, formando ya una raza fijada por la acción del tiempo y del medio, aduciendo copia de argumentos y consideraciones imposibles de resumir aquí, so pena de dar a este trabajo proporciones inusitadas. Y dedica igualmente un bien documentado artículo al estudio de los micronesios traídos de Carolinas y Marianas, de los cuales, así como de sus relaciones con otros pueblos lejanos, hace exposición irreprochable.

Larga sería la tarea de resumir, aunque fuera brevemente, los trabajos realizados por el eminente antropólogo durante esos primeros años de su vida de investigador, por lo que en la inmensa mayoría de los casos nos limitaremos a la simple enunciación para no hacer demasiado extensa esta nota bibliográfica. Tal sucede, por ejemplo, con su *Estudio de un cráneo humano procedente del Golfo de Guinea* (1887) y su trabajo sobre *Fernando Póo y el Golfo de Guinea* (1891), fundamentado sobre los materiales aportados por Ossorio.

Pero no sería lícito silenciar, sin detrimento de la exactitud y de la justicia, su estudio magistral, desarrollado, bajo el título *Antropología de los pueblos de América anteriores al descubrimiento*, en una memorable conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 19 de mayo de 1891. En él hace una tan razonada y justa como enérgica defensa de la prioridad debida a nuestros historiadores de Indias en la historia de la Antropología americana, y se lamenta, con sobrada razón, de que Bendiche, Topinard, Quatrefages y cuantos han tratado de la historia de esta rama del saber, hayan omitido con verdadera obstinación y patente injusticia los trabajos de Acosta, Fernández de Oviedo, Herrera, Hervás, Fr. Bernardo García y Diego Andrés Rocha, que deben ser considerados como los verdaderos antecesores de Buffon y Blumenbach, fundadores de la Antropología moderna. «Nadie podrá negar, pues—dice—, sin atropellar la verdad más cierta, que en nuestros historiadores de Indias se contiene la Antropología de América bajo todos sus aspectos, conforme a los métodos y recursos de la ciencia del siglo XVI».

He ahí al profesor Antón, patriota entusiasta, en actitud gallarda, como la solía adoptar en los momentos más emocionantes de sus magníficos discursos, irguiéndose majestuoso para defender la labor de aquellos héroes que, cobijándose bajo los pliegues de la bandera nacional, prescinden

de la tranquilidad personal para penetrar en las selvas y poblados recientemente descubiertos y estudiar las plantas, los animales y los hombres...

En ese mismo discurso recoge y critica con gran copia de datos y argumentos las teorías expuestas por los distintos autores respecto al origen de los habitantes del Nuevo Mundo; señala las características de las razas allí existentes con anterioridad a la conquista por nuestros navegantes y analiza las analogías que presentaban con las razas y pueblos asiáticos y oceánicos y aun con los africanos y europeos.

El año siguiente (1892) se organizó en el Ateneo de Madrid, con motivo del centenario del descubrimiento de América, un curso de conferencias para dar a conocer, siquiera no fuese más que a grandes rasgos, las riquezas del Nuevo Mundo correspondientes a las diversas ramas de la Historia Natural. Dichas conferencias estuvieron a cargo de los afamados naturalistas Cortázar, Carracido, Colmeiro, Laguna, Aranzadi, Fernández y González, San Martín y nuestro biografiado.

La de éste versó sobre la Etnología americana y, para dar idea de los caracteres anatómicos, intelectuales y sociológicos de las razas pobladoras de aquellos inmensos territorios, convirtió el salón del Ateneo en verdadera exposición de momias, cráneos, armas, collares, plumas y otros muchos objetos de la indumentaria indígena existentes en el Museo de Ciencias Naturales, e hizo desfilar ante la selecta y numerosa concurrencia, mediante el empleo del aparato de proyección, los tipos más notables del hombre americano. Como el asunto era muy sugestivo y el conferenciante gozaba de gran facilidad de palabra y excelentes dotes expositivas, el público le oyó con muestras de gran complacencia.

Además, el Sr. Antón actuó a modo de cronista de aquel curso de conferencias, de las cuales hizo sendos resúmenes, que le dieron motivo para tres extensos artículos que se publicaron en los números de *La Ilustración Española y Americana* correspondientes a los días 22 y 30 de junio y 15 de julio de 1892. Mas no se limitó a extractar y resumir el contenido de dichas conferencias, sino que solía añadir algunos comentarios, a veces rebosantes de interés patriótico, prodigando aplausos a los españoles creadores de ciencia patria y excitando a todos a emanciparse de la copia servil de los autores extranjeros. Así, al resumir la pronunciada por el sabio químico Carracido, se expresa en los siguientes términos: «Inspirada en el amor a la verdad que arrastra a los hombres de ciencia, palpité en sus frases aquel levantado sentimiento de la patria, que se revela ya en algunos, aunque pocos, hombres de estudio de nuestra país, que, sin duda por el instinto de la propia superioridad, tienden a constituir la personali-

dad científica de España, emancipándola de la servil imitación que la esteriliza y es signo claro de inferioridad intelectual.

«Hora es ya—añade—de emprender aquí también la labor de la ciencia sin esperarla hecha del otro lado del Pirineo, y para desmentir a los que nos infaman como incapaces por natural de nuestra raza y tomar alientos con el ejemplo de nuestros antepasados, ninguna mejor que esta conferencia que vamos a reseñar».

El nombre de D. Manuel Antón había alcanzado gran prestigio científico, y la resonancia de sus trabajos, lecciones y conferencias llegó hasta las altas esferas del Poder con fuerza hasta tal punto dominadora, que en 1892 se creó en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central una cátedra de Antropología cuyo desempeño se le confió interinamente y se le hubiera adjudicado en propiedad por Real nombramiento. Mas él se negó a aceptarla en esas condiciones, prefiriendo someterse a la dura prueba de la oposición, que se realizó al año siguiente, en la que hubo de confirmar los extraordinarios conocimientos que poseía y las excelentes cualidades docentes que ya en tantas ocasiones había demostrado. De su cargo de Catedrático numerario de Antropología tomó posesión el 1 de febrero de 1893.

No será necesario advertir que ahora, con el carácter de Catedrático oficial, como antes en la cátedra libre, el Sr. Antón y Ferrándiz dedicó a la enseñanza y cultivo de la Antropología todos sus entusiasmos y energías.

Dos años después (1895) fué nombrado Secretario del Museo de Ciencias Naturales, en el cual venía desempeñando la Jefatura de la Sección de Antropología desde su creación, que tuvo lugar a raíz del regreso de Antón a España después de su permanencia en París. Y en la apertura del curso de 1895 a 1896 en la Universidad Central leyó, bajo el título de *Razas y naciones de Europa*, un notabilísimo discurso, en el que analiza y discute, con profusión de informes y testimonios, la tan famosa «controversia arya», tratando de inquirir el origen de los arayos y de los otros grupos étnicos pobladores de Europa. Señala y distingue en la zona meridional (mediterránea) dos tipos frecuentes, uno que llama libio-ibérico y el otro siro-árabe, cuyos caracteres distintivos enumera. «La que yo llamo raza libio-ibérica—dice—vive con ejemplares de pura sangre en la Cordillera cantábrica toda, desde el Pirineo hasta Galicia; en la Kabilia, donde yo la he visto; en Egipto, donde la reproducen las esfinges y los monumentos antiguos..., y más o menos mezclada, en toda nuestra Península, la Italia y la Grecia antigua».

Bien valdría la pena, si la obligada brevedad no lo vedase, de recoger y presentar numerosos pasajes de este notabilísimo discurso lleno de útiles

y valiosas enseñanzas. Mas alguno de ellos refleja tan claramente el carácter de nuestro biografiado, que no podemos resistir a la tentación de reproducir, aunque sólo sean algunas líneas. Las conclusiones sacadas del estudio comparativo de las lenguas y las costumbres dice que le arrastraron al estudio de la constitución de los pueblos clásicos de la civilización, y afirma que, contra las excelencias de la pureza de la sangre, preconizada por Gobineau, sobran datos para suponer que la civilización egipciaca, como la helénica, surgieron del choque y concurso de las razas libio-ibérica y siro-árabe: la helénica, vigorizada por elementos célticos y teutónicos que avivaron su genio propio y libre, y la faraónica, amortiguada por elementos nigríticos que le infundieron su natural pereza y superstición. Y poco después añade: «Una curiosa comparación entre el derecho escrito de los romanos y el consuetudinario anterior al Coran, que se conserva en las kábilas de toda la Berbería y he aprendido en autores franceses tan concienzudos como Honnoteaux y Letourneaux, en mi viaje a Marruecos y en mis conversaciones con el Doctor en Ciencias y Comandante de Estado Mayor Sr. Alvarez Ardanuy, autoridad tan extraordinaria como modesta en asuntos del Mogreb, me han llevado de la mano a la conclusión que el romano es una evolución del kábila, influida por los elementos célticos. Vierto la semilla—dice—para que la recoja y la cultive alguno de los ilustres juristas que me escuchan».

De entonces es también su trabajo titulado *¿El Anthropopithecus?*, aparecido en el número de *La Ilustración Española y Americana* correspondiente al 22 de abril de 1895.

Tuvo este trabajo por orígenes y raíz la gran conmoción producida en el campo científico por una monografía publicada en 1894 por el eminente médico holandés Dr. Dubois, en la que daba a conocer con toda clase de pormenores y detalles el hallazgo hecho por él poco antes en el término de Trinil, de la isla de Java, consistente en ciertos restos fósiles de un animal que, por sus caracteres, coloca entre los monos antropomorfos entonces conocidos y el hombre, al que denominó *Anthropopithecus* y que consideraba como la forma intermedia, buscada por los transformistas, entre los antropoides y el hombre.

Antón toma parte activa en la contienda; analiza cuidadosamente los caracteres del fósil de Trinil comparándolos con los del hombre de Neanderthal, así como los argumentos aducidos por Dubois, y termina formulando su opinión categórica en los siguientes términos: «No hay, a nuestro entender, motivo bastante para el género nuevo y la nueva especie de Dubois. Se trata aquí en puridad de una raza humana inferior a la de Neanderthal y que acusa un grado de caracteres de semejanza con las

formas simio-antropoideas, y es además por su estación geográfica un nuevo indicio en favor de la hipótesis de Haeckel, que refiere al antiguo continente de la Lemuria la aparición de la especie humana».

Inmediatamente después dió a la publicidad la traducción de la notable obra de Payot *La educación de la voluntad* (1896), y durante el mismo curso preparaba nuevas aportaciones al ya considerable caudal de sus trabajos, algunas de las cuales vieron la luz al año siguiente. En una de ellas da a conocer *Nuevos cráneos de Cro-Magnon en España* (1897), y otro de muy distinta naturaleza fué su *Programa razonado de Antropología* (1897), hecho con propósito de que sirviese como guía para sus lecciones en la cátedra, en el cual plantea, con excelente método y singular acierto, todo el contenido de la ciencia en sus diversas ramas y aspectos.

En ese mismo año (1897) la Real Academia de la Historia le encomendó el estudio de los cráneos encontrados por el Sr. Vives en unas excavaciones realizadas en Ciempozuelos y conservados en el domicilio de la Corporación. Fruto de ese estudio fué un excelente trabajo titulado *Cráneos antiguos de Ciempozuelos*, publicado en el tomo XXX del Boletín de la docta Corporación. Tan concienzuda y escrupulosamente hecho está ese trabajo, que el doctor alemán Deselaers, en un estudio de los mismos cráneos realizado veinte años después, aplicando los métodos modernos, especialmente el del ilustre profesor Schwalbe, dice taxativamente que poco o nada tiene que añadir a las descripciones dadas por el señor Antón, llegando, en definitiva, a las mismas conclusiones. Y al terminar tan interesante estudio, concluye el ilustrado médico alemán protestando de que hasta entonces hubiera «permanecido casi ignorada la existencia de una escuela antropológica española, cuando, a su entender, debería hablarse de ella con el mismo derecho que se habla de escuela francesa antropológica o de una escuela antropológica alemana».

Ese juicio, bien laudatorio por cierto, emitido por un médico antropólogo alemán, discípulo aventajado y aun parece que predilecto del eminente profesor Schwalbe, demuestra de manera indudable el escrúpulo y esmero puestos por D. Manuel Antón en sus trabajos, en los que procuraba reflejar el cuadro completo de la ciencia actual. Sólo así se explica satisfactoriamente el hecho de que veinte años después de aparecido el trabajo a que ahora nos referimos, y a pesar de la evolución de los métodos antiguos y la aparición de otros nuevos, no haya habido nada interesante que añadir ni modificar respecto a las conclusiones por él establecidas.

Como si considerase insuficientes la cátedra y el laboratorio para difundir y propagar los conocimientos antropológicos, procura el profesor Antón transportarlos a nuevos y no menos esclarecidos horizontes. Con

tan laudable propósito desarrolla en el Ateneo de Madrid unos cursos superiores de Antropología, que explicó desde 1896 a 1898, logrando un éxito brillantísimo. En alguna de aquellas memorables lecciones, en que rivalizaban sin desmerecer la elocuencia, el método didáctico y el fondo científico, arrebató de tal manera al selecto auditorio que llenaba el amplio salón, que más de una vez prorrumpió en estruendosos aplausos y demostraciones de admiración y de entusiasmo.

Poco tiempo después (en 1902) tradujo nuestro biografiado la obra del doctor Paul Hartenberg *Los tímidos y la timidez*, a la que agregó por su parte un interesante capítulo sobre «El origen de la timidez». Ese trabajo podría parecer, en un examen superficial, enteramente extraño a sus aficiones y carácter. Mas para quien conociese a fondo su personalidad y la de algunos elementos íntimamente afectos a él, el hecho resulta fácil y perfectamente explicable. D. Manuel conocía por propia experiencia el origen y la evolución de la timidez y hubo de lamentar algunos de sus desastrosos efectos.

En 1903, con propósito de informar a la opinión y a los altos poderes del Estado sobre los caracteres antropológicos, sociológicos y morales de los marroquíes para proceder con el mayor acierto en relación con los intereses de España en el Norte de Africa, publicó D. Manuel Antón, bajo el título de *Razas y tribus de Marruecos*, un interesante opúsculo, en el que, después de poner de manifiesto la participación de los dos tipos étnicos más importantes, el *libio-ibérico* y el *siro-árabe*, en la formación de la raza que, a su juicio, pudiera llamarse *mediterránea*, retrata con trazos magistrales los dos grupos fundamentales, árabe y berberisco, con sus caracteres y costumbres, sin omitir el tipo judío que, en su prodigiosa dispersión, alcanzó a Marruecos como a tantos otros países.

Juzgando que al público científico en general podrían interesar algunos temas desarrollados durante sus disertaciones en la cátedra, publicó varios artículos notables tanto por el fondo de su contenido como por la corrección y elegancia de la exposición. Entre ellos merece citarse el titulado *Valor positivo de las medidas anatómicas para la determinación étnica de los individuos*, aparecido en las *Actas del XV Congreso Internacional de Medicina* (1904). Poco después se publicaron en la revista *Ateneo: Las emigraciones* (1906); *Fernández de Oviedo y Darwin* (1906); «*Un nuevo camino de América a Europa a través de Marruecos* (1907).

En la sesión inaugural de la Sección de Ciencias Naturales del Congreso celebrado en Valencia por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en 1910, pronunció un elocuente discurso titulado *Los orígenes étnicos de las nacionalidades libio-ibéricas*, en el cual hace un estudio

minucioso y acabado de la procedencia étnica de los distintos pobladores del Antiguo Continente, desde el hombre de Cro-Magnon, «que cierra en Europa—dice Antón—el inmenso período del salvajismo cuaternario, pasando por el neolítico, que pule la piedra, inventa la agricultura y crea el arte megalítico, hasta alcanzar más tarde las grandes culturas del Egipto...» Deduce de multitud de atinadas consideraciones que la distribución histórica actual euro-afro-asiática de las razas blancas concuerda exactamente con la de los pueblos dolicocefalos neolíticos clasificados como *iberos* por Tylor y aparecen distribuidos en los tres tipos generales: el ibero propiamente dicho o libio-ibérico, el semítico o siro-árabe y el cimbriico o escandinavo.

Presente siempre en su memoria el interés científico de la cuestión relativa a la existencia de la raza de Cro-Magnon en España, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para aportar nuevos datos e informes sobre el asunto. Así lo demuestra su trabajo titulado *La raza de Cro-Magnon y la ibera en una caverna funeraria descubierta en Torrelaguna* (1910), aparecido en el tomo correspondiente de los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*.

Por esta época había alcanzado ya la Antropología en España, bajo los auspicios del joven profesor, considerable importancia y era estimada con verdadera justicia como una rama independiente del frondoso árbol de las Ciencias Naturales. Mas aunque contaba con la cátedra como palenque de exposición y discusión de doctrinas, y del laboratorio como lugar de investigación, carecía de un Museo especial, también independiente, donde fueran reuniéndose y acumulándose, convenientemente clasificados y distribuidos, los materiales objeto de estudio y de exposición, representativos de las diversas fases de la evolución de la humanidad, tanto en el orden morfológico como en el psicológico, sociológico, artístico, científico y moral. Advertida por D. Manuel Antón, como no podía menos de suceder, la necesidad de un centro semejante, puso especial empeño en dotar de él a la ciencia española, y, en efecto, por Real decreto de mayo de 1910 se convirtió en Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria la Sección correspondiente del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de la cual había sido Jefe el Sr. Antón desde que dicha Sección se creara diecisiete años antes. Desde luego, y como era natural, se le encomendó la dirección del establecimiento, que desempeñó después sin interrupción durante el resto de su vida.

Las colecciones del Museo se acrecentaron luego considerablemente no sólo con el producto de exploraciones, realizadas siempre que se presentó ocasión oportuna, sino también con el gran caudal de objetos rela-

tivos a la Antropología, Etnografía y Prehistoria procedentes del Antiguo Museo Velasco, en cuyo edificio se instaló; del suprimido Museo-Biblioteca de Ultramar, en el que figuraban multitud de objetos procedentes de las colonias de Oriente traídos con motivo de la gran Exposición general de Filipinas, otros muchos de las colonias de Occidente, algunos de América y otras partes del mundo; la colección adquirida al Sr. Rotondo Nicolau, y otros ingresos más o menos importantes, hasta alcanzar la abundancia, riqueza y variedad de ejemplares que ahora contiene.

En la sesión XIV del Congreso Internacional de Antropología y Arqueología prehistóricas celebrado en Ginebra en 1912, presentó el ilustre antropólogo español de quien ahora venimos ocupándonos un interesante trabajo que lleva por título *Crânes quaternaires en Espagne*, en el que describe con gran precisión y exquisito acierto un cráneo procedente de la Cueva del Tesoro, situada en el promontorio de Torremolinos, cerca de Málaga, cuyos caracteres le inducen a creer que dicho cráneo no perteneció al *Homo neanderthalensis*, sino a un tipo nuevo del *Homo sapiens*, que debe colocarse entre el de Brünn y los cráneos neolíticos pertenecientes a la raza ibérica. Y al mismo tiempo dió a conocer *Un nuevo tipo de cráneo cuaternario descubierto en España*.

Pero observo que me extiendo demasiado, con riesgo de molestar vuestra benévola atención, por cuyo motivo juzgo pertinente comentar, y aun eso con gran brevedad, tan sólo algunas publicaciones del Sr. Antón, limitándome a citar, como ya vengo haciendo, las restantes de que he logrado adquirir noticia. Mas como quiera que sea, es preciso reseñar todavía, aun cuando sea con la brevedad con que lo hemos hecho hasta ahora, dos de sus más interesantes producciones.

Es una de ellas su notabilísimo discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, leído el 18 de marzo de 1917 bajo el título *Los orígenes de la dominación*. No podía menos de formar parte importante de ese discurso, si había de responder, como de hecho responde, a su enunciado, la tan debatida cuestión llamada «del hombre terciario», que Antón desenvuelve con esplendidez y precisión encantadoras, analizando los hechos aducidos por Desnoyers, la doctrina del abate Bourgeois basada en la naturaleza de los célebres sílex miocenos de Thenay, Otta y Puy-Courny, los hallazgos de Capellini en el Plioceno de Monte Aperto y otros muchos materiales del Terciario, en los que ciertos antropólogos creían descubrir señales de industria humana, aduciendo también los argumentos esgrimidos por los contradictores. Fundándose en los caracteres suministrados por la observación de los materiales líticos considerados como más antiguos o rudimentarios utilizados por el hombre, y analizando las distintas

interpretaciones que de su significación se han dado, discute, con no menos ardor y entusiasmo, la trascendental doctrina de los *eolitos* o primeras manifestaciones de la utilización de la piedra por el hombre, exponiendo las teorías de Quatrefages, Mortillet, Rutot, Dubois, Ameghino, Klaatsch y de cuantos hasta entonces se ocuparon de tan interesante asunto, acabando por emitir su opinión, previo escrupuloso razonamiento, declarándose partidario del hombre terciario, cuya existencia en el período Plioceno considera suficientemente demostrada.

Y es la segunda su magnífica obra *Antropología o Historia Natural del hombre*, obra magistral de la que sólo publicó el primer tomo, pero que encierra y resume la labor científica del sabio maestro. Obra didáctica por excelencia, a la que dedicó D. Manuel durante veinticuatro años sus afanes y entusiasmos, puede resistir sin quebranto ni desdoro la comparación con las clásicas de Prichard y de Waitz y cuantas de su especie se han publicado hasta ahora. Conocedor del carácter del ilustre maestro por haber sido su compañero en la labor antropológica durante más de veintiséis años, pudimos descubrir la causa de la lentitud con que iba apareciendo, lentitud que despertó cierta curiosidad al mismo tiempo que impaciencia en los numerosos suscriptores que la esperaban con avidez. Fué sólo el afán de que la obra quedara tan completa que cada cuaderno reflejase el contenido de cuanto hasta entonces se hubiese publicado sobre las cuestiones tratadas, afán que le obligaba a esperar la lectura de las últimas publicaciones de que tuviese noticia, olvidando quizá que, entre tanto, envejecían los capítulos precedentes. Y procedía así despreciando pingües ofertas que se le hicieron por una primera edición que habría sido acogida con gran aplauso. Es ese libro tan instructivo, interesante y ameno, que su lectura despertó en muchos y fomentó en otros la afición por la Antropología.

Por imperio inexorable de la ley, que para nada tiene en cuenta las condiciones de capacidad de las personas, sino solamente su edad, D. Manuel Antón fué jubilado; es decir, quedó separado oficialmente de la enseñanza de la Antropología desde el 29 de diciembre de 1919, al cumplir los setenta años. Mas no por eso abandonó el cultivo de la ciencia de sus amores. El año siguiente al de su jubilación (1920) dió en la cátedra del Museo de Antropología, del que seguía y siguió siendo Director, un curso libre de Prehistoria, que desarrolló con gran pericia y lucidez, al que concurren las más salientes personalidades peritas en esa rama de la ciencia antropológica.

En él dedicó una buena parte al estudio de la época probable de la aparición de las formas prehumanas y humanas y de los primeros indicios

de la existencia de la humanidad inteligente sobre la superficie de la tierra, mostrando los primitivos materiales de la industria humana. Describió luego de manera magistral los correspondientes a las edades Paleolítica y Neolítica, haciendo un acabado estudio del glaciario, su evolución e influencia sobre la distribución de la humanidad y las especies animales contemporáneas, terminando en la aparición de los metales y sus principales fases evolutivas hasta establecer el enlace con el periodo protohistórico y el histórico.

Recogida y sazónada la escasa semilla de la Antropología, que tan precarios frutos produjera en los áridos campos españoles, ahora convertidos en frondoso vergel por la hábil y asidua labor del maestro Antón, faltábale todavía a la mágica obra un digno remate para que gozase de todos los esplendores de una perfecta y acabada cultura. Faltábale una congregación, especie de asamblea, donde se planteasen y discutiesen los problemas de actualidad, con su órgano de difusión que mantuviese el fuego sagrado de las ciencias antropológicas. Ese remate fué la creación de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA, que logró fundar tras largas dilaciones basadas en el temor de que su intento fracasase como habían fracasado los de sus predecesores. Mas cuando el día de la sesión inaugural (18 de mayo de 1921) vió la cátedra rebosante de las más elevadas y prestigiosas figuras de las ciencias antropológicas, de la Medicina, del Derecho, de la Filosofía, de la Historia y de la Sociología, su corazón se ensanchó recobrando el vigor que le era característico en sus años mozos y manifestó ostensiblemente su satisfacción por el éxito alcanzado. Y no faltó a ninguna sesión, en las que con frecuencia tomaba parte activa, aun en los últimos tiempos en que su delicado estado de salud le impedía casi en absoluto salir de casa. La SOCIEDAD le nombró desde sus primeros años Vocal perpetuo, y por aclamación, a su fallecimiento, Socio fundador Presidente perpetuo.

Por la cátedra y el laboratorio de Antropología creados y regidos por el Sr. Antón pasaron muchas personalidades de gran prestigio científico, pudiéndose citar entre los extranjeros a M. Regnault, Cartailhac, Frankowski, Obermaier, Wernert, Márquez de la Plata, Deselaers, Tessmann, Schachzabel y otros, y de españoles, un considerabilísimo número de naturalistas, médicos, filósofos, abogados, etc., seducidos por las deleitantes lecciones del maestro o acuciados por el deseo de penetrar los grandes secretos que encierra esta parte de la Historia Natural. En honor a la brevedad citaremos sólo al Dr. Simancas, que estudió la técnica del método de Bertillón, entonces tan en boga, para implantarlo en la Cárcel Modelo de Madrid; al Dr. Olóriz, que publicó un magnífico trabajo sobre el índice

cefálico en España y perfeccionó el método dactilográfico para la identificación; Aranzadi y Hoyos, que han seguido manteniendo vivo, en unión del maestro, el fuego sustentador de las ciencias antropológicas; Salillas, Fernández Sánchez, Cadalso, Barras de Aragón, Eguren y Bengoa, y yo mismo, el más modesto de todos, que durante más de veintiséis años compartí con él el trabajo de la cátedra, las prácticas del laboratorio y el arreglo, ordenación y clasificación de las colecciones del Museo Antropológico.

En el Ateneo de Madrid, palenque donde se aquilata el mérito personal, D. Manuel Antón y Ferrándiz alcanzó gran relieve. Fué profesor de la Escuela de Estudios Superiores de ese centro; Presidente de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de la de Ciencias Morales y Políticas; Vicepresidente de la Junta de Gobierno de dicho centro y Bibliotecario del mismo, siendo nombrado por último socio de honor de tan elevado centro de cultura.

Fué el Sr. Antón Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y durante el desempeño de este cargo llevó tan adelante su gestión encaminada a la construcción de un edificio para Facultad de Ciencias, que consiguió la realización de un concurso de proyectos y la aprobación de uno de ellos, si bien no llegó a realizarse por causas que ya no pudo contrarrestar.

Fué Vocal de la Junta Superior de Prisiones (1903) y profesor de la Escuela de Criminología desde su fundación hasta su supresión y, como recompensa a los servicios prestados en ella, se le concedió en 1924 la medalla Penitenciaria de oro, condecoración tan honrosa como merecida. El Instituto Español Criminológico le nombró, desde su fundación, Presidente de Honor.

Fué Vocal del Consejo directivo del Instituto Internacional de Antropología de París, correspondiente de la Universidad de Burdeos y de la Academia de Coimbra, delegado de España en varios congresos científicos extranjeros y desempeñó otros varios cargos honoríficos importantes.

Finalmente, y para que en esta breve reseña no falte ninguno de los rasgos característicos de la personalidad del ilustre profesor Antón y Ferrándiz, consignaremos que también actuó en la política de su tiempo. Afiliado al partido liberal-conservador, dirigido entonces por D. Antonio Cánovas del Castillo, fué Diputado a Cortes por Denia en 1891, por Albaida en 1896 y por Alicante en 1907. Pero D. Manuel Antón no era político; es decir, no era como la generalidad de los políticos. Su respeto a la justicia le condujo con frecuencia a mantener su criterio aun cuando fuese opuesto o contrario a las conveniencias del partido en que militaba,

actitud que le originó algunos sinsabores. El juicio que mereció como político está hecho de mano maestra por D. Adolfo Bonilla San Martín en un par de renglones de su discurso contestando en nombre de la Real Academia de la Historia al de ingreso del Sr. Antón: «Llegó a juzgarse inútil—dice—, contempló la tempestad... y se retiró sin medro, pero limpio de impiedad y de injusticia».—DOMINGO SÁNCHEZ.

Cuando el Sr. Sánchez terminó la lectura hizo uso de la palabra don Francisco de las Barras, como sucesor de D. Manuel Antón en la cátedra y en la dirección del Museo de Antropología, y dijo que traído por las aficiones de toda su vida, dentro de las Ciencias Naturales al campo de la Antropología en que le inició el sabio maestro a cuya memoria se dedicaba el acto, había llegado al final de ella a ocupar inmerecidamente los cargos de Director del Museo Antropológico y Catedrático de Antropología en la Universidad, que él había ocupado y fundado, y que por los dos conceptos, en nombre del Museo Antropológico y de la Facultad de Ciencias, tomaba parte en el homenaje y al que, como discípulo, agregaba en el suyo propio la ofrenda de los más puros sentimientos de su corazón.

Añadió el Sr. Barras que después de la notabilísima biografía que acababa de leer D. Domingo Sánchez, que constituye un perpetuo y merecido monumento levantado a la memoria de D. Manuel Antón, nada le quedaba que decir que a su historia y labor científica se refiriese, y únicamente insistió sobre su actuación en el Decanato de la Facultad de Ciencias, que tantas amarguras había ocasionado al maestro.

Dedicó luego sentidos párrafos a presentar y hacer resaltar la personalidad de éste en su aspecto de hombre de gran talento y cultura general, en cuyas condiciones, unidas a la bondad intrínseca de su alma, encontraba la clave de la inmensa influencia que tenía sobre sus discípulos y cuantas personas le trataban.

En corroboración de estas afirmaciones para hacer notar mejor el talento, bondad y todo el conjunto de altas cualidades de D. Manuel, hizo el Sr. Barras referencia a la verdadera devoción, casi religiosa, que sentía por Cervantes y su obra inmortal. Citó diferentes anécdotas de la vida de Antón tomadas de sus propios labios en constantes conversaciones. Tales fueron: su intervención en el periódico *El Globo*, en que prestó a Castelar señalados servicios, y las referentes a su amistad posterior con Cánovas del Castillo, quien, dándose cuenta del inmenso valer del entonces joven antropólogo, tanto lo distinguió y lo quiso.

Para terminar pronunció el Sr. Barras vibrantes párrafos llenos de emoción en que hizo resaltar el acendrado amor a España y a todas sus glorias

nacionales que rebosaba siempre del gran corazón del maestro y que se manifestaron durante toda su vida en actos en los momentos más difíciles de la época en que vivió y en palabras constantemente en todas partes, en privado y en público, rindiendo a la patria el ininterrumpido homenaje de su elocuencia soberana.

Seguidamente, D. Luis Lozano Rey, en representación del Museo Nacional de Ciencias Naturales, hizo un caluroso elogio de D. Manuel Antón, a quien tuvo ocasión de tratar durante largos años por haber sido primero alumno suyo en la asignatura de Antropología y haber convivido después con él como Catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Tenía D. Manuel, por naturaleza, la prestancia de un gran señor, circunstancia que en todo momento ponía de manifiesto y que constituía en él una bella cualidad porque no obedecía a la aplicación de un sistema sagazmente puesto en práctica para el más fácil logro de ventajas o beneficios de orden personal, sino porque emanaba espontáneamente de su personalidad como un factor fundamental de su carácter. Su noble continente, su distinción, sus aristocráticas maneras, eran compatibles con una gran bondad, con una absoluta sencillez de costumbres, con una verdadera modestia, por todo lo cual era extremadamente agradable el cultivo de su amistad. Era hombre, además, de amplio espíritu liberal, sincero amante del progreso.

Como profesor brilló a gran altura. Poseía grandes dotes de orador. Cada lección suya constituía una conferencia modelo en la que la veracidad científica, el método rígido y ordenado de la exposición de los hechos aparecían expuestos con alardes de dominio del arte del buen decir. Para sus alumnos era desconocido el tedio que suelen producir las largas lecciones orales y se reservaba el privilegio de disfrutar el beneficio de adquirir, sin fatiga, en cada lección el conocimiento de las interesantes cuestiones explicadas.

Respecto de su labor científica, expuesta en su extensión y profundidad con motivo de este homenaje por personas que más a fondo la conocen, es sabido que fué relevante. D. Manuel ha sido en España el esforzado campeón de la Antropología, por la que sentía tales entusiasmos que ella era el obsesionante motivo de sus conversaciones, que llegaba a hacer tan interesantes y atractivas, que con gran frecuencia el amigo que se acercaba a saludarle al encontrarle accidentalmente en la calle quedaba a veces prendido en los encantos de su conversación persuasiva desarrollada en largo paseo, con frecuentes paradas, que a veces se prolongaba durante dos o tres horas.

Del honorable D. Manuel Antón y Ferrándiz hay que guardar el res-

petuoso y cariñoso recuerdo que se merece todo el que fué sabio y bueno.

A continuación, D. Antonio de Zulueta, Vicepresidente de la Sociedad Española de Historia Natural, manifestó que por hallarse en la imposibilidad de asistir a esta sesión el Presidente de dicha Sociedad, había recaído en él el honroso encargo de expresar la adhesión de la misma a esta solemnidad de homenaje a la buena memoria del profesor D. Manuel Antón, y recordó los méritos contraídos por éste con la Sociedad, a la que perteneció desde 1875, a cuyas publicaciones contribuyó con algunos de sus mejores trabajos y de la que fué Presidente el año 1898. Terminó el señor Zulueta con sentidas palabras en honor del profesor Antón, recordando el tiempo en que escuchó sus lecciones en la misma sala en que ahora se celebraba la sesión conmemorativa.

D. Ignacio Bauer, asumiendo la representación de los alumnos que fueron de D. Manuel Antón, dijo lo siguiente:

Voces más autorizadas que la mía acaban de hacer las merecidas alabanzas de D. Manuel Antón en los diferentes aspectos de sus actividades.

Sin embargo, a mi juicio, falta una voz—aunque sea tan modesta como la mía—que represente a un núcleo de hombres que, superponiendo estratos anualmente, forman la larga familia intelectual del ilustre profesor que nos ocupa. Me refiero a los que fuimos discípulos suyos en las aulas universitarias.

Debo recordar, por tanto, aquellas horas de cálida devoción nuestra ante el maestro que sembraba sus sabias explicaciones en nuestros cerebros, entonces juveniles, fijando los cimientos científicos de muchas de las culturas que actualmente brillan en el mundo intelectual.

Inútil es ponderar el afecto, del cual era pródigo para con nosotros; inútil también hablar de su bondad, de su transigencia.

Los que nos honramos siendo discípulos suyos guardaremos siempre el recuerdo imborrable de quien fué querido maestro en la clase y maestro y amigo fuera de ella.

Creía necesario que resonase en este acto la voz de quienes recibimos sus doctas explicaciones, y ved aquí por qué he venido a disonar en el magistral coro de justos elogios al sabio maestro, cosa que sabréis perdonar en honor suyo.

D. Manuel Martínez Risco, en representación del Ateneo Científico y Literario, de Madrid, hizo grandes elogios de la labor cultural realizada por D. Manuel Antón en el Ateneo y agregó que, si bien su personalidad había comenzado a destacarse por las conferencias que pronunciara en varias ocasiones, adquirió gran relieve con los cursos de Antropología des-

arrollados en la cátedra de aquel centro, consiguiendo con ellos uno de los más brillantes éxitos para la difusión de aquella ciencia por entonces casi abandonada en España. Sus disertaciones eran acogidas constantemente con verdadera devoción por el auditorio, que fué siempre muy numeroso y selecto.

Los recuerdos que del Sr. Antón se conservan en aquella casa—siguió diciendo—ponen bien claramente de manifiesto que su personalidad adquirió allí gran prestigio, como lo demuestra el que fuese elegido Presidente de varias secciones, Vicepresidente de la Junta de gobierno y Bibliotecario del citado centro. Su nombramiento de Socio de honor de la docta corporación es el testimonio más elocuente de la alta consideración en que se le había tenido.

Finalmente, el Presidente, D. José Ramón Mélida, habló en representación de la Real Academia de la Historia e hizo el resumen de la sesión, a cuyos efectos manifestó:

Con notoria elocuencia han puesto de manifiesto los discursos que acabamos de oír la personalidad relevante de D. Manuel Antón y Ferrándiz. El fué en verdad quien introdujo en España el estudio de la Antropología como disciplina especial y quien, tanto en la cátedra como en este Museo y en esta SOCIEDAD, trabajó incesantemente y con laudable entusiasmo por el progreso de esta rama de la ciencia. Es caso singular, por cierto, que el esfuerzo de un hombre haya conseguido un triunfo de esta naturaleza.

Yo recuerdo bien los comienzos de la labor divulgadora de los estudios antropológicos iniciada por D. Manuel Antón en la cátedra del Ateneo, donde dió notables conferencias y cursos breves sobre la materia. Con una constancia ejemplar, por medio de ese y otros trabajos análogos, consiguió D. Manuel Antón que llegara a obtener un puesto entre los estudios universitarios la Antropología, de la que, como era justo, fué el primer maestro.

El Sr. Sánchez, en la bien documentada biografía del Sr. Antón, que con tanto gusto hemos escuchado, ha hecho referencia al estudio que dedicó aquel insigne profesor a los cráneos descubiertos en Ciempozuelos. Y yo tengo algo que decir sobre este particular, y debo decirlo por la representación que tengo en la Academia de la Historia. El hallazgo de Ciempozuelos, en cuya iniciación tuve yo alguna parte, ocurrió en 1894. Consistió en unas sepulturas, de las que extrajeron, además de restos humanos, una punta de flecha y un punzón de cobre y vasos de barro con ornamentación incisa rellena de pasta blanca, entre cuyas piezas resalta el vaso llamado campaniforme, que tanta importancia tiene en la Arqueología prehis-

tórica, pues parece que esa forma pasó de España a otros puntos de Europa. Se consiguió todo eso merced a excavaciones que hizo D. Antonio Vives y costeó la Academia, y algo también al Sr. Marqués de Cerralbo. En el *Boletín* de la Academia se dió cuenta de los objetos en un docto informe. Pero además había los cráneos y éstos requerían un estudio especial, que, por no haber entonces en la Corporación un naturalista, fué el confiado al Sr. Antón, el cual lo hizo con el celo y la competencia que le eran peculiares. Pero en este caso hay una circunstancia especial, que debo puntualizar en honor a la memoria de D. Manuel Antón. Él entonces no pertenecía aún a la Academia; no ingresó en ella hasta los últimos años. Si se acudió a él para dicho estudio fué por ser especialista de un estudio que entonces podía considerarse casi nuevo. Pero lo que es muy de notar es que la Academia no se contentara con recibir el trabajo del Sr. Antón para publicarlo en el *Boletín*, sino que hizo una excepción: quiso que el mismo Sr. Antón asistiese a una sesión académica ordinaria y en ella leyese su trabajo, que fué muy bien recibido.

El hecho que acabo de señalar, que, como tantos otros, indicados quedan en la biografía escrita por el Sr. Sánchez, prueban la consideración que por su solo esfuerzo de hombre de ciencia, lleno de fe en ella y de entusiasmo, consiguió aquel insigne maestro a quien la Sociedad de Antropología que él creó se honra en dedicar este recuerdo imperecedero a su memoria.

El Sr. Antón Oneca (D. José), en nombre de la familia de D. Manuel Antón, manifestó su profundo agradecimiento a todas las personas y entidades que habían tomado parte en el homenaje, y muy especialmente a D. Domingo Sánchez y a D. Francisco de las Barras, no solamente por sus notables discursos pronunciados en la sesión de hoy, sino por las constantes muestras de afecto y amistad que su padre hubo de recibir durante los largos años que trabajaron juntos en perfecta comunidad científica. A estos beneméritos antropólogos y a cuantos a su lado estuvieron en el Museo Antropológico y en esta Sociedad—que para él constituyeron como otro hogar y otra familia—dedicarán siempre los hijos sus mejores sentimientos de agradecimiento y amistad.

A continuación de su discurso presentó el Sr. Barras la traducción que había hecho del francés del notable trabajo de D. Manuel Antón *Crânes Cuaternaires en Espagne*, publicado en el *Compte Rendu* del Congreso Internacional de Antropología y Arqueología prehistórica (XIV) celebrado en Ginebra en 1912, y propuso que en atención a la importancia del trabajo y como un homenaje más al maestro inolvidable, se publicara como apéndice a la reseña de la sesión necrológica.

La propuesta fué aceptada por unanimidad.

Dicha traducción es como sigue:

«Después del descubrimiento de Jorbes Quarry, en Gibraltar, que Busk presentó al Congreso prehistórico de 1868 en Norwich, no se ha mencionado ningún resto humano verdaderamente pleistoceno en la Península ibérica, y aun este mismo ejemplar tan curioso, aceptado como perteneciente al tipo *Homo neanderthalensis*, no tiene su data fijada ni por la Paleontología ni por la Arqueología. No obstante, el Sr. J. Navarro, sabio muy distinguido de Málaga, había publicado en 1884 un folleto interesante, donde describe y dibuja a maravilla la mayor parte de los instrumentos de piedra y menciona los diferentes huesos que ha encontrado en la caverna del Tesoro, en el promontorio de Torremolinos, cerca de Málaga. Es cierto que él admite que todos estos objetos son neolíticos, pero yo no soy, sin embargo, por completo de su opinión.

* *

El año pasado, el Sr. Navarro, con loable liberalidad de caballero apasionado por la cultura de su país, hizo donativo de su importante colección de Torremolinos al Museo Antropológico de Madrid, pidiéndome completara su estudio. Hago constar que la mayoría de los sílex, al menos aquellos que están representados en su folleto en las figuras números 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 y aun otros todavía no dibujados, pertenecen al Cuaternario superior de la Península, en tanto que otros instrumentos son sin duda neolíticos, por ejemplo, el hacha pulimentada número 18. Son también cuaternarios al menos los dos grandes molares de cérvidos, del todo semejantes a los que se han encontrado en la estación cuaternaria bien conocida de Cabra; en consecuencia también lo son los cráneos humanos compañeros de los sílex y de estos molares.

Se puede explicar la coexistencia de estas dos industrias en una misma caverna haciendo constar que proceden de dos niveles diferentes superpuestos y separados uno de otro por una capa estalagmítica de 20 centímetros de espesor aproximadamente. Se ve por el interesante relato del Sr. Navarro que «uno de los cráneos estaba enterrado a 40 centímetros bajo la superficie exterior de la capa estalagmítica», en tanto que otras piezas de sílex «han sido cubiertas por los detritus y después por la capa estalagmítica». Estos son los sílex que yo creo cuaternarios, así como las osamentas de *Cervus* y de *Sus seropha* L. del mismo yacimiento, y he aquí por qué llego yo a la conclusión de que los cráneos humanos pertenecen al mismo nivel cuaternario superior.

* *

Sólo se ha encontrado un cráneo aproximadamente completo y otros cinco en fragmentos. El Sr. Navarro sólo ha medido, pero muy bien, el índice cefálico, anchura-longitud que oscila entre 68 y 72, el contorno aproximadamente 500 mm. y la capacidad mínima del más completo, que es de 1.275 c. c.; me ha correspondido, pues, a mí presentar la determinación cuaternaria de los ejemplares que acabo de citar y el estudio craneométrico y cranioscópico del cráneo menos deteriorado (figs. 1-2).

CRÁNEO NÚMERO 1 DE TORREMOLINOS.

(Cranimetría según la convención de Mónaco.)

Diámetro antero-posterior máximo.....	186 mm.	
— — — iniaco.....	178 —	
— transverso máximo.....	134 —	
Altura basio-bregmática	126 —	
Diámetro frontal mínimo.....	100 —	
— —	115 —	
— bimastróideo máximo.....	118 —	
— bizigomático.....	133 —	
— naso-basilar	102 —	
— alvéolo-basilar.....	94 —	
— naso-alveolar	67 —	
Altura de la nariz.....	53 —	
Anchura de la nariz	26 —	
Altura orbitaria.....	34 —	
Anchura orbitaria.....	40 —	
— interorbitaria	25 —	
Anchura del borde alveolar superior.....	65 —	
Altura o flecha de la curva alveolar.....	48 —	
Longitud de la bóveda palatina.....	46 —	
Anchura de la bóveda palatina.....	45 —	
Altura órbito-alveolar.....	40 —	
Agujero occipital.....	} Longitud..... 31 — Anchura..... 32 —	
Curva sagital del cráneo	} Frontal..... 123 Sagital	
		125
		120
Curva transversal.....	425 mm.	
— horizontal.....	525 —	
Capacidad craneana al máximo.....	1.400 c. c.	

Indices.

Cefálico-horizontal.....	72
Cefálico-vertical	67

Facial	50
Nasal	48
Orbitario.....	80

*
* *

Se trata del cráneo de un hombre, cuyas suturas acusan la edad viril; su aspecto, algo rudo y salvaje, está determinado por las asperezas de sus superficies y por el saliente de las arcadas superciliares, separadas de la frente, huída, por una depresión transversal. Pero esta depresión es menos acusada que en el tipo de Neanderthal. La calvaria presenta caracteres particulares, especialmente en el frontal y el occipital. Sobre el frontal se observa el relieve notable de las líneas del crotafites que bordean dos verdaderos surcos, subiendo cada uno por su lado por toda la curvatura lateral del hueso, cuya línea metópica se presenta en quilla rebajada en su prolongación sagital. Sobre el occipital, el cráneo está prolongado y abombado en pan de azúcar como el de un niño, pero parece como deformado por un aplanamiento que desciende del obelio hasta el inio, bajo el cual una fuerte protuberancia occipital es el núcleo de donde parten no ya dos líneas, sino dos crestas que llegan por cada lado a las apófisis mastoides, que son enormes.

La cara es muy ancha porque las arcadas zigomáticas son notablemente abombadas y hacen resaltar los pómulos. Ortognato en su región orbitaria, afecta un prognatismo acusado en la región maxilar. De los huesos de la nariz no queda más que la raíz, aplastada, y la arcada palatina describe su curva en herradura.

*
* *

No hay para qué decir que el cráneo de Torremolinos no pertenece al *Homo neanderthalensis*. Es el *Homo sapiens*; pero al compararlo con los cráneos fósiles dolicocefalos, se observa por su forma y sus índices numéricos que difiere claramente del tipo esquimoide de Chancelade, que no tiene caracteres tan inferiores como el de Brün, que ofrece el aspecto del de Galley-Hill, aunque no es tan dolicocefalo, y que parece un Cro-Magnon por su disarmonía céfalo-facial, pero de él lo separa sobre todo su índice orbitario, sus índices cefálicos y su capacidad. Evidentemente es algo negroide por su prognatismo, por el saliente de sus crestas crotafites y por su arcada dentaria en herradura; pero se encuentra aún alejado por otros caracteres del negroide de Grimaldi descrito por mi amigo y sabio maestro M. Verneau. En consecuencia, el cráneo de Torremolinos presenta

por su conjunto un tipo nuevo de *Homo sapiens fossilis* colocado entre el de Brün y el del cráneo neolítico que yo he descrito anteriormente (1) como perteneciendo a la raza ibérica (*Homo libio-ibericus*).

*
* *

Se puede pensar que a esta nueva raza pertenecen los artistas de las pinturas troglodíticas tan extendidas en España que menciona ya Lope de Vega (siglo XVI) y que encontró y describió por primera vez Santuola en la caverna de Santillana, cuya industria se asemeja en parte a la del cuaternario de Torremolinos, donde también se han descubierto trozos de hematites usados para la pintura corporal.

Se puede aún añadir que la raza de Torremolinos, supuesta del Cuaternario superior, ha sido en la Península anterior a la de Cro-Magnon, porque todos los cráneos descubiertos, después de que por primera vez en 1884 hice su determinación en nuestro país, han sido encontrados en yacimientos neolíticos, y no es despropósito creer que esta raza, entrada por los Pirineos en el comienzo del Neolítico, halló en España al pueblo de la raza de Torremolinos, que por una transición natural ha producido el *Homo ibericus*, el cual, desde el Neolítico hasta nuestros días, forma la mayor parte de la población española.»

(1) Cráneos antiguos de Ciempozuelos, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XXX. Madrid, 1897.

ACTA DE LA SESIÓN LXXXIV

25 de marzo de 1931.

Presidencia: BARRAS DE ARAGÓN (D. FRANCISCO DE LAS).

Secretaría: CABRÉ (D. JUAN).

Abierta la sesión, el *Secretario* leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Fué admitido socio numerario *D. Constantino Cabal*.

A continuación el Sr. *Cabré* procedió a la lectura de una nota de don Domingo Sánchez, que no pudo asistir a la sesión, en la que daba cuenta del fallecimiento del socio numerario D. Ramón Maldonado, en la que se hacía resaltar la personalidad científica de dicho señor en los estudios preferentemente de la Antropología criminal o Criminología. El Sr. Sánchez proponía que constase en acta el sentimiento de la SOCIEDAD por la pérdida de tan estimado consocio, lo cual se aprobó por unanimidad.

El Sr. *López Soler* usó de la palabra para hacer presente a la SOCIEDAD que la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias celebrará el próximo Congreso en Lisboa el futuro mes de mayo durante los días 3 al 10, y a la vez puso de manifiesto el interés científico que pueden tener también para la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA algunas de las secciones de la futura exposición de fotografías de asuntos geográficos que la Sociedad Geográfica de Madrid organiza para llevar a cabo en Madrid durante la primavera actual.

El Sr. *Barras de Aragón* dió cuenta de dos cartas de D. Francisco Montero Prior, de Alicante, en las que resalta el entusiasmo y admiración que dicho señor sentía por nuestro maestro inolvidable D. Manuel Antón. En ellas manifiesta su deseo de tener, cuando se publique, la bibliografía y reseña de la sesión necrológica, y además se hace constar que siendo dicho Sr. Montero concejal del Ayuntamiento de Alicante, se tomó por aclamación el acuerdo de rotular con el nombre de D. Manuel Antón y Ferrándiz una calle de la ciudad. Entiende el Sr. Barras que es de interés ir consignando en nuestras ACTAS cuantos detalles puedan referirse al sabio maestro.

También dió cuenta el Sr. Barras del envío realizado por D. Rafael Candel Vila de algunos objetos etnográficos rifeños procedentes de la cabila de Beni-Sicar.

Además, de una carta de nuestra consocio D.^a Elena de Whishaw en que comunica haber surgido dificultades para el envío de los cuadros de

tipos de Niebla con que había propuesto en carta anterior celebrar una exposición, que espera pueda hacerse más adelante. Añade D.^a Elena noticias de un folleto que tiene en preparación sobre descubrimientos recientes realizados en Niebla.

El mismo Sr. Barras presentó tres notas más de sus series *Sobre cráneos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España* y, por último, también varias notas bibliográficas.

El Sr. *Bauer* donó a la SOCIEDAD varios facsímiles de ídolos e inscripciones egipcias.

Y no teniendo más que tratar, se levantó la sesión.

ACTA DE LA SESIÓN LXXXV

29 de abril de 1931.

Presidencia: CABEZA (D. ANACLETO).

Secretaría: CABRÉ (D. JUAN).

Abierta la sesión, el *Secretario* dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Los Sres. *López Soler* y *P. Barreiro* hicieron uso de la palabra para manifestar, respectivamente, que el Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias que debía celebrarse en Lisboa durante los días 3 al 10 del próximo mes, según un aviso telegráfico de la Directiva portuguesa fué aplazado hasta el próximo otoño, a consecuencia de los sucesos políticos que se desarrollan en Portugal.

El Sr. *Barras de Aragón* dió cuenta de una carta de nuestro consocio D.^a Elena de Whishaw, en la que comunica que, después de la serie de cuadros de tipos étnicos de Niebla de que se ocupó en sesión anterior, se está pintando una nueva serie por la distinguida artista inglesa Miss Pierce. También de varios descubrimientos hechos recientemente en aquella localidad.

Después dió cuenta de haber recibido el fascículo 1.^o del tomo I de la nueva revista portuguesa titulada *Arquivo da repartição de Antropologia Criminal, Psicologia Experimental, Identificação Civil do Porto*, la cual solicita el cambio.

Por último presentó el Sr. Barras varias notas bibliográficas referentes a trabajos en colaboración por el eminente antropólogo Prof. Pittard, de Ginebra, y nuestro consocio D. Juan Comas.

El Sr. *Cabré* expuso que D. Salvador Vilaseca, médico y arqueólogo residente en Reus, autor de notables trabajos acerca de la prehistoria de Cataluña, entre ellos el relativo a la Cova de Cartauyá (Tarragona), le había escrito comunicándole si a nuestra SOCIEDAD le interesaba la publicación de una Memoria que ha escrito referente al descubrimiento de unos cuarenta yacimientos, al aire libre, del Capsiense, realizado en el Campo de Tarragona. Después de encarecer el Sr. *Cabré* la importancia de tales yacimientos y su estudio para la arqueología de la Península Ibérica, se acordó por unanimidad tomar en consideración la oferta del Sr. Vilaseca y comunicarle que era requisito indispensable para que pudiera publicar en la SOCIEDAD DE ANTROPOLOGÍA que fuese socio de número.

Y no teniendo más que tratar, se levantó la sesión.



ACTA DE LA SESIÓN LXXXVI

27 de mayo de 1931.

Presidencia: CONDE DE LA VEGA DEL SELLA.

Secretaría: CABRÉ (D. JUAN).

Abierta la sesión, el *Secretario* procedió a la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Fué presentado para socio de número D. Salvador Vilaseca, Doctor en Medicina, por los Sres. D. Juan Cabré y D. Domingo Sánchez.

El Sr. *Hernández-Pacheco* presentó la siguiente proposición, suscrita a su vez por los Sres. Barras de Aragón y D. Ricardo Duque de Estrada: «Los que suscriben proponen como miembro honorario correspondiente extranjero de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTRPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA al Dr. Ugo Rellini, profesor de Paleontología de la Universidad de Roma (via Collegio Romano, 26), cuyos méritos, publicaciones y trabajos en las materias objeto de la actividad de la SOCIEDAD son bien conocidos».

El Sr. *Barras de Aragón* hizo uso de la palabra para manifestar que la anterior proposición, sin perjuicio de que en su día fuese revisada y aprobada una larga lista de socios honorarios extranjeros de nuestra SOCIEDAD, llevada a cabo en una sesión de la Junta directiva durante la presidencia del Sr. Hoyos Sáinz, no implicaba, por superioridad efectiva el reconocimiento de una escala de méritos o valores científicos entre dicho señor y los que en lo futuro se proclamaran y propuso al mismo tiempo el Sr. Barras se hiciera extensiva la proposición precedente al Dr. Pittard, de la Universidad de Ginebra, del que hizo una biografía verbal. Por unanimidad fueron admitidos miembros honorarios correspondientes extranjeros los Sres. Rellini y Pittard.

COMUNICACIONES.—La *Secretaría* presentó a nombre del P. César Morán la: tulada *Datos etnográficos*.

El Sr. *Barras de Aragón*, la de nuestro consocio Mr. William Gibson, de Nueva York, que se titula *La raza capsense y su contribución a la civilización antigua*, la cual tradujo el Sr. Barras del inglés, en que la remitió el autor.

El Sr. *Conde de la Vega del Sella* manifestó la importancia extraordinaria del estudio de la industria capsense de la Península Ibérica y sus observaciones personales acerca de la extensión del Capsense superior hasta el Norte de España, de cuya existencia en tal zona citó varias localidades.

El Sr. *Cabré* hizo presente que dicha industria era conocida hace ya

muchos años por el Marqués de Cerralbo en la Meseta central de España, y que muy en breve se expondrán en el Museo Arqueológico esos descubrimientos. También el Sr. Vilaseca recientemente ha descubierto en el Campo de Tarragona unos cuarenta yacimientos, al aire libre, con industria lítica, algunos de ellos relacionados con el Capsiense superior. De ello anunció el Sr. Vilaseca el envío de una extensa Memoria.

El Sr. *Barras* presentó tres nuevas notas de la serie referente a restos humanos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España y también varias notas bibliográficas.

El mismo señor dió cuenta de haber recibido una carta de nuestra consocio D.^a Elena de Whishaw en que habla de sus descubrimientos, en especial de una figura de sacerdotisa, y de que sus planes de excavaciones se verificarán el próximo verano. También prepara, para ser publicado en Londres, un libro sobre estos asuntos, de los que su autora ha dado un pequeño avance en un artículo inserto en *The Orceilt Review* de abril próximo pasado.

El P. *Barreiro* expuso verbalmente la semblanza y viajes de Marcelino Andrés.

DONATIVO DE LIBROS.—El Sr. *Hernández-Pacheco* donó a la SOCIEDAD las siguientes obras, de las que es autor o publicadas bajo su dirección: 1.^a, *Guía de la caverna de la Peña de Candamo*; 2.^a, *Extremadura y los extremeños*, y 3.^a, *Guías de los sitios naturales de interés nacional*, acordándose por unanimidad que constase en acta el agradecimiento de la SOCIEDAD por tales donativos.

BURR GIBSON (WILLIAM).—*Comunicación núm. 73.*

La raza Capsiense y su contribución a la civilización antigua.

Al tiempo de mi primer conocimiento de las maravillosas figuras humanas trazadas en los abrigos rocosos del Sur de España, quedé firmemente convencido de que la raza Capsiense, o razas que crearon este arte, formaba parte de un pueblo más ampliamente desarrollado y con una civilización básica mejor que la de las razas que crearon las pinturas policromas del Norte de España y del Sur de Francia.

Aun en el caso de que la naturaleza escénica de algunos de estos grupos no fuera aceptada, siempre quedaría el hecho de que con ellas se muestran con exactos detalles las costumbres, trajes, adornos de la persona y las armas. Este solo aspecto supone un gran progreso en la dignidad humana y elevación por encima del nivel cultural en que es solamente el alimento materia de atracción, como ocurre con la mayor parte de los pen-

samientos de algunas razas que han llegado a expresar sus ideas en las pinturas.

La raza Capsiense constituía un pueblo que por la puerta de Africa entró en España. Este pueblo debió de haber invertido un tiempo mucho mayor en su camino desde su país de origen a su destino final que aquellos otros pueblos que llegaron desde el Norte. Vemos las trazas de su emigración a través del Africa, Palestina y Asia Menor, habiendo de seguro quedado algunos rezagados en los lugares en que residieron durante un tiempo relativamente largo.

Hace años el American Museum of Natural History, de New York City, bajo la dirección de Henry Field Osborne, viene dedicándose a investigar el primitivo centro en que se originó la especie humana. La Paleontología ha recibido para esta gigantesca labor un magnífico sostén con las teorías del Dr. Osborne en cuanto al país de origen de los animales vertebrados. Pero el dato de los artefactos humanos limitados en número, que parece indicar una raza o razas inferiores y lejanas en la escala del desarrollo humano, corresponde al Paleolítico inferior. Esto es perfectamente lógico si representa, como yo supongo, meramente otro margen o primitiva emigración del tipo de Neanderthal hacia Oriente.

Como quiera que sea, la teoría propuesta por Osborne, Nelson, Andrews y otros, vista en conjunto, presenta un importante aspecto conforme con la evidencia ofrecida a través del tiempo.

Yo ahora propongo una hipótesis (y en ella cuento con el apoyo de numerosos sabios americanos) y consiste en que hemos de encontrar más que un centro de dispersión de la especie humana dentro de los confines del Asia Central; que fuera de esta área central hemos de encontrar centros secundarios o lugares de residencia en que se desarrollaron las características fundamentales mecánicas o artísticas que, llevadas lejos de esos centros, sirven al moderno arqueólogo para la separación de los diferentes tipos de cultura.

Durante los últimos meses pasados he tenido la buena fortuna de adquirir evidencia, de un modo real y objetivo, de mi hipótesis. Se trata de material venido de Egipto, consistente en cerámica del período predinástico o un tiempo anterior al genuino neolítico.

Es evidente que la raza Capsiense, dirigiéndose hacia España, cruzó el Bajo Egipto, y puede asegurarse que algunos de sus pueblos permanecieron allí. Yo llamo la atención sobre el hecho de que no existe en Europa, Africa o la próxima Asia Menor, un solo caso; no recordamos ningún pueblo paleolítico residente en el lugar de su establecimiento final que haya pasado sucesivamente de las fases de la cultura paleolítica a las de la cul-

tura neolítica y que, al mismo tiempo, haya conservado su capacidad de crear y mejorar además los utensilios usados por él de un período al otro. La evidencia documental es contraria a la posibilidad de semejante desarrollo, ya que unánimemente se presenta al Paleolítico final como un período de decadencia.

Considerando ahora a distancia la interesante raza Capsiense en España, yo creo y admito que en este último lugar de su establecimiento sufrió la suerte de toda la cultura paleolítica, pero que esta raza tenía la necesaria y sostenida capacidad mental, que le permitió durante su larga detención en los lugares semiasiáticos de residencia el paso gradual de la cultura de piedra antigua a la nueva y la creación de la cerámica, aprendiendo el uso del grano y los animales domésticos. Por eso, siendo de igual construcción física y mental, tuvieron capacidad para arrojar fuera oleadas humanas que nosotros reconocemos como pueblos predinásticos del Bajo Egipto.

En apoyo de esto presento uno de los numerosos cacharros de cerámica pintada conocido de este período. Esta ilustración se ha publicado gracias a la bondad del Museo Metropolitano de Arte de la ciudad de New York, que posee un grupo representativo de dichos cacharros. Una de las figuras corresponde a la primera parte de dicho período, y yo llamo vuestra atención acerca de las figuras de animales, que, con tipos verdaderamente africanos, no ha sufrido convencionalismos del mismo modo y tan por completo como sucede igualmente con los de los abrigos rocosos del Sur de España.

Siempre la verdadera conexión e indisputable enlace de esta cultura con la capsense de España se funda en las figuras humanas. Obsérvense las cabezas ovales y el pecho triangular de estas figuras, así como los ornamentos y objetos de protección alrededor de la línea de la cintura en las figuras masculinas. Estas son más que coincidencias. Son relaciones directas con el arte original del Sur de España producidas por la primitiva inmigración del mismo pueblo. No se trata de un caso de desarrollo paralelo entre pueblos correspondientes a las culturas paleolítica y neolítica, como es evidente en muchos instrumentos de piedra, lo cual se da frecuentemente donde se encuentran pocas y limitadas formas, pero en las que se aprecia un continuo desarrollo de expresión artística, que se ha sostenido y preservado por el convencionalismo, aparente en los principios, de escasos grabados. Semejante convencionalismo a lo que a nosotros comprendemos, da la evidencia de ser el resultado directo de la raza primitiva. Está, pues, en términos de evidencia que el pueblo Capsense pertenecía a una raza viril que contribuyó de un modo substancial a las fases primitivas de la cultura humana y de la religión.

tas. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente, no exagerada. Norma superior subpentagonal.

Medidas: D. a. p. m. 184.—D. a. p. i. 173.—D. t. m. 138.—A. b. br. 127.—A. au. br. 107.—D. f. mín. 100.—D. f. m. 119.—D. n. b. 97.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 39.—A. o. 34.—L. ag. oc. 32.—C. s. cr. (rotura) 362 ? : a) p. f. 127; b) p. p. 115; c) p. o. 120 ?—C. t. 360 ?—C. h. 530 ?—Cap. cr. 1.439 c. c.

Indices.

Cefálico.....	75,00
Cefálico-vertical.....	68,46
Vértico-transversal.....	92,02
Frontal.....	84,03
Fronto-parietal.....	72,61
Orbitario.....	87,17

A. R. 68.—Varón. Suturas osificadas. Fosilización avanzada. En el parietal derecho hay una zona muy delgada, que llega a la perforación, acaso por efecto de enfermedad. Arcos superciliares patentes. Frente huída. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente y recogidas las parietales. Apófisis mastoides grandes. Dentición completa. Conserva los los premolares y primer molar de ambos lados algo gastados. Los otros molares caídos en vida y todos los demás dientes, *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 188.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 141.—A. b. br. 133.—A. au. br. 105.—D. f. mín. 93.—D. f. m. 120.—D. bim. m. 128.—D. biz. 131.—D. n. b. 96.—D. alv. b. 88.—D. n. alv. 71.—A. n. 52.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 23.—Anch. o. 38.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 63.—A. cu. alv. 50.—L. bóv. pal. 42.—Anch. bóv. pal. 41.—A. o. alv. 44.—L. ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr. 386: a) p. f. 135; b) p. p. 126; c) p. o. 125.—C. t. 320.—C. h. 528.—Cap. cr. 1.582 c. c.

Indices.

Cefálico.....	75,00
Cefálico-vertical.....	70,74
Vértico-transversal.....	94,32
Frontal.....	77,50
Fronto-parietal.....	65,95
Fronto-zigomático.....	91,60
Del agujero occipital.....	85,71
Facial de Mónaco.....	54,19
Orbitario.....	94,71
Nasal.....	48,07
Palatino.....	97,61
Maxilo-alveolar.....	126,00

NÚMEROS DE LOS CRÁNEOS

ÍNDICES	97	47	18	3	11	43	61	38	54	17	75	13	57	50	72	16	24	60
Cefálico	66,65	68,43	69,89	70,89	70,94	70,96	71,26	71,32	71,92	72,13	72,22	72,39	72,41	72,47	72,63	72,68	72,77	72,82
Cefálico-vertical	>	69,56	71,42	67,72	>	>	71,26	69,61	70,44	66,66	77,22	72,39	72,98	73,59	>	70,10	73,88	71,73
Vértico-transversal	>	101,52	102,18	96,26	>	>	100,00	94,02	97,94	97,42	106,92	100,00	100,79	100,78	>	96,45	101,52	98,50
Frontal	80,17	74,54	88,88	81,48	81,48	73,21	84,61	83,51	82,40	72,86	80,00	81,89	83,33	77,19	85,96	81,45	81,25	84,47
Fronto-parietal	69,92	62,12	70,07	65,67	66,66	62,12	70,40	67,91	70,54	71,21	67,69	68,34	71,42	68,21	71,01	71,63	69,46	73,13
Fronto-zigomático	>	87,30	>	90,00	86,40	91,05	66,66	>	96,89	110,25	88,00	>	92,30	98,27	>	>	96,27	97,50
Gonio-zigomático	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Del agujero occipital	>	84,21	76,18	80,00	>	>	90,90	94,73	83,78	83,78	86,48	74,35	88,23	93,93	>	81,57	86,11	78,04
Facial de Mónaco	>	64,20	>	54,16	56,00	56,09	52,50	>	56,56	58,11	51,20	>	52,99	>	>	>	56,77	>
Orbitario	>	86,48	>	84,21	80,55	84,61	89,47	>	86,04	85,36	80,48	>	82,07	>	>	65,95	84,84	75,00
Nasal	>	37,50	>	43,13	43,63	46,00	49,01	>	45,28	47,05	46,00	>	50,00	>	>	56,25	44,44	>
Palatino	>	82,22	>	97,36	78,72	92,10	94,87	>	84,00	88,95	89,50	>	83,83	>	>	87,50	89,47	>
Maxilo-alveolar	>	101,78	>	96,61	105,45	115,38	112,76	>	108,92	109,80	112,24	>	132,55	>	>	125,53	109,61	>
Rama mandibular (anchura mínima)	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Rama mandibular (anchura máxima)	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>

ÍNDICES	17	67	44	4	55	51	6	26	70	52	9	58	14	22	5	27	60	8	68
Cefálico	72,82	72,87	72,87	72,91	72,97	73,11	73,47	73,59	74,01	74,13	74,22	74,30	74,44	74,44	74,44	74,71	74,72	75,00	75,00
Cefálico-vertical	57,06	>	>	65,62	71,35	>	68,87	67,41	70,46	71,26	71,13	72,62	70,11	>	>	>	71,42	68,46	70,74
Vértico-transversal	78,35	>	>	90,00	97,77	>	93,75	91,60	95,10	96,12	95,83	97,74	95,65	>	>	>	95,58	92,02	94,32
Frontal	77,58	80,95	83,20	82,88	78,33	81,51	74,38	78,89	78,63	>	85,95	76,82	84,82	85,95	85,95	78,33	82,75	84,03	77,50
Fronto-parietal	67,16	>	73,23	65,70	69,62	71,32	62,50	65,04	64,33	>	72,91	60,15	68,84	74,62	>	69,11	>	72,61	65,95
Fronto-zigomático	100,00	>	>	81,61	95,23	100,00	95,15	93,16	94,33	94,73	91,66	84,55	87,50	92,74	>	101,72	>	>	91,60
Gonio-zigomático	>	>	>	>	>	>	72,65	76,06	>	>	>	82,92	>	>	>	72,88	>	>	>
Del agujero occipital	>	>	>	95,34	93,93	>	78,04	87,09	91,43	86,85	77,77	87,50	88,23	>	>	84,81	>	>	85,71
Facial de Mónaco	62,06	>	>	48,52	59,52	>	55,46	53,84	52,41	58,77	>	54,47	>	54,83	>	56,77	>	>	54,19
Orbitario	102,87	80,00	83,72	77,27	87,50	>	87,80	88,57	82,92	83,78	>	88,88	>	87,50	94,44	97,29	87,17	>	94,71
Nasal	43,39	>	49,05	50,00	44,44	>	50,10	43,75	46,93	49,01	>	47,17	>	49,01	>	41,50	>	>	48,07
Palatino	92,85	>	>	88,37	80,43	>	93,02	97,43	69,38	94,59	>	97,14	>	75,77	77,50	97,29	>	>	97,61
Maxilo-alveolar	116,00	>	>	96,07	114,54	>	111,11	114,00	107,69	114,28	>	122,91	>	100,00	110,00	109,61	>	>	126,00
Rama mandibular (anchura mínima)	>	>	>	>	>	>	44,61	43,85	>	>	>	42,02	>	>	>	52,94	>	>	>
Rama mandibular (anchura máxima)	>	>	>	>	>	>	63,07	59,64	>	>	>	53,62	>	>	>	103,94	>	>	>

resta felicitar a los Sres. Aranzadi, Barandiarán y Eguren por su valiosa labor investigadora, y a la Diputación de Vizcaya por su noble y patriótico esfuerzo.—*Francisco de las Barras.*

* * *

L'angle condylo-diaphysario (angle de divergence) des fémurs des Boschimans, Hottentots et Griquas.—EUGENIO PITTARD et JUAN COMAS.—*Compte Rendu des séances de la Société de Physique et d'Histoire Naturelle de Genève.* (Supplement aux *Archives des Sciences Physiques et Naturelles*). Tres páginas en 4.º, con un cuadro. 1930.

Se ha realizado el trabajo sobre 168 fémures (108 masculinos y 60 femeninos).

Resulta que el ángulo de divergencia ofrece un valor en los Hotentotes manifiestamente más elevado que en los Bosquimanes. También es más débil la divergencia en los fémures izquierdos que en los derechos.

Hacen también los autores observaciones sobre las diferencias sexuales.

Los resultados de las medidas van expuestos en un cuadro numérico.
Francisco de las Barras.

* * *

La reconstitution de la taille à l'aide du fémur dans une série de squelettes de Boschimans, Hottentots et Griquas.—EUGENIO PITTARD et JUAN COMAS.—*Archives suisses d'Anthropologie Générale* publiés par l'Institut suisse d'Anthropologie Générale, t. V, núm. 2 (1928-29); dos páginas, en 4.º, con un cuadro numérico. Genève, 1930.

El trabajo se ha realizado sobre 153 fémures (99 masculinos y 54 femeninos).

Los de Bosquimanes son de cuatro procedencias: Abrigos bajo rocas, que dan una estatura de 1,564 metros los masculinos y 1,474 los femeninos. Dunas de arena, 1,525 los masculinos y 1,495 los femeninos. Colonia del Cabo, 1,605 los masculinos y 1,485 los femeninos. Desierto de Kalahari, 1,610 los masculinos y 1,537 los femeninos (valores medios).

Los de Hotentotes dan como valores medios 1,618 los masculinos y 1,513 los femeninos.

Los de Griquas dan 1,606 los masculinos y 1,542 los femeninos.

Las variaciones individuales son bastante grandes.—*Francisco de las Barras.*

* * *

L'angle coronal chez les Boschimans, Hottentots et Griquas.—EUGENIO PITTARD et JUAN COMAS.—*Compte Rendu des séances de la Société de Physique et d'Histoire Naturelle de Genève.* (Supplement aux *Archives des Sciences Physiques et Naturelles*). En 4.º, con 5 págs. y dos cuadros numéricos. 1930.

Comienzan los autores por definir el ángulo coronal, y dicen: «La sutura coronal, vista en norma verticalis, no se presenta con el mismo aspec-

to en todos los cráneos, y el ángulo que forma esta sutura en su encuentro con la sagital muestra valores variables». Estas variaciones constituyen el objeto del trabajo, en que se han estudiado 93 cráneos de Bosquimanes (49 masculinos y 44 femeninos), 14 de Hotentotes (10 masculinos y 4 femeninos) y 14 de Griquas (9 masculinos y 5 femeninos).

En el trabajo se hace el estudio del índice cefálico en relación al ángulo coronal, dando como valores medios para los Bosquimanes masculinos un índice cefálico de 74,04 y un ángulo coronal de 159,70°, y para los femeninos un índice de 75,46, con ángulo coronal de 162,57°. Para los Hotentotes masculinos, índice cefálico medio de 73,29, con ángulo coronal de 159,4°, y para los femeninos, índice cefálico de 74,39 y ángulo coronal de 162,75°. Para los Griquas masculinos, índice cefálico medio de 72,78, con un ángulo coronal de 155,27°, y para los femeninos, índice cefálico de 74,87 y ángulo coronal de 154,30°.

En el trabajo se hacen referencias y citas bibliográficas de los de otros investigadores sobre el mismo asunto, por cierto poco estudiado y que presenta un amplio horizonte a los trabajos del notable antropólogo español D. Juan Comas, que tanto fruto ha sacado de su estancia en Ginebra al lado del sabio maestro Pittard, a quien siempre recordaremos con entusiasmo cuantos tuvimos la satisfacción de escuchar sus conferencias de Madrid en octubre de 1930.—*Francisco de las Barras.*

* * *

A propos de l'angle coronal comparé chez les dolichocephales et chez les brachycephales.—EUGENIO PITTARD et JUAN COMAS.—Extrait du *Bulletin de la Société suisse d'Anthropologie et d'Ethnologie*, págs. 23-24. 1930-31.

En este breve trabajo se hace referencia al publicado por ambos investigadores sobre los Bosquimanes, Hotentotes y Griquas, comparándolos con el resultado de las medidas del ángulo coronal en cráneos braquicéfalos alpinos. De éstos, 26 cráneos masculinos dieron un índice cefálico medio de 88,44, con un ángulo medio coronal de 157,42°. También los femeninos estudiados fueron 26, habiendo dado un índice cefálico medio de 87,41 y uno coronal medio de 153,9°.—*Francisco de las Barras.*

* * *

Remarkable finds in an atlantean Port.—E. M. WHISHAW.—*The Occult Review*, vol. LIII, núm. 4, págs. 226-232, abril 1931).

El artículo de la distinguida investigadora de las antigüedades prehistóricas de Niebla es de gran interés, como todos sus trabajos. En él hace en extracto la historia de su labor en aquella localidad y va señalando descubrimientos realizados recientemente, como el referente a la primitiva fundición de los metales, a las inscripciones ibéricas estudiadas por el doctor Brouta en aquellos alrededores, al descubrimiento del puerto en que atracaban los buques en el río Tinto, al origen de la *raza morena* de Niebla,

que D.^a Elena Whishaw considera descendiente de los nubios mercenarios que trajeron los romanos, y otros importantes hechos. Por último, dice: «Nosotros ofrecemos a aquellos que crean en el Atlantis, la oportunidad de que hemos tenido la suerte de descubrir los restos de un buque de doce mil años de antigüedad y se ha conservado por las cobrizas aguas del río Tinto, que destruyen los metales y conservan la madera».

No vamos a dar más detalles sobre el trabajo, que requiere ser estudiado directamente y que viene a agregar nuevos datos a la obra de la misma autora titulada *Atlantis in Andalucía*.—*Francisco de las Barras*.

* * *

Guías de los Sitios naturales de interés nacional (núm. 1. Sierra de Guadarrama).—Publicadas bajo la dirección de don Eduardo Hernández-Pacheco, Delegado-Inspector de Sitios y Monumentos naturales.—Junta de Parques Nacionales y Patronato Nacional del Turismo.—En 8.º, 107 págs., con 40 láminas en el texto, tres de ellas en color, de acuarelas de D. Emilio Guinea, una de un dibujo a pluma del Sr. Delgado Ubeda y las demás de fotografías de los señores Hernández-Pacheco (E. y F.), Díaz Duque, Tinoco, Victory y González. Fuera del texto, 4 mapas trazados por los Sres. Hernández-Pacheco (F.) y Vidal (C.) y delineados por D. F. Benítez.

Teniendo en cuenta la estrecha relación de la Geografía con la Etnografía, creemos de verdadero interés dar cuenta a nuestra SOCIEDAD de esta publicación de indiscutible importancia que ahora empieza.

Comienza el tomo con un preámbulo en que el Sr. Hernández-Pacheco (D. Eduardo) expone la finalidad de los parques nacionales y el contenido y objeto que se persigue con la publicación, seguido de la R. O. en que se declaran parques nacionales determinados puntos de la Sierra de Guadarrama.

Va esto seguido de cuatro capítulos y un epílogo.

Titúlase el primero «La Pedriza del Manzanares», y se divide: I. Descripción geográfico-geológica, por Francisco Hernández-Pacheco. II. Itinerarios de la Pedriza, por Antonio Victory. III. Historias y leyendas, por Arnaldo de España.

El segundo capítulo, titulado «El pinar de la Acebeda», se divide: I. Descripción e itinerarios, por Antonio Victory. II. La vegetación, por Emilio Guinea.

El tercer capítulo, titulado «Macizo de Peñalara»: Descripción geográfico-geológica e itinerarios, por Carlos Vidal y Box.

El cuarto capítulo, titulado «Peña del Arcipreste de Hita»: Descripción y características del monumento natural, por Eduardo Hernández-Pacheco.

El epílogo, titulado «La conquista del Guadarrama», por Constancio Bernaldo de Quirós, hace la historia del estudio de la sierra.

Sólo alabanzas merece esta publicación tanto por su inmejorable forma como por su fondo y finalidad; no podía menos de suceder así dada su dirección y autores que la firman.—*Francisco de las Barras*.

Le Royaume d'Arda et son Evangélisation au XVII^e siècle.

HENRI LABOURET et PAUL RIVET.—(Université de Paris. *Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie*. VIII).—Un vol. de 64 págs. de texto y 20 láminas. Pasta holandesa. Paris, 1929.

Este trabajo tiene por base un opúsculo en 8.^o existente en la Biblioteca de San Isidro, de Madrid, catalogado con el número 47.523, que proviene de los restos (fonds) del Colegio imperial de la Compañía de Jesús de la ciudad.

El curioso opúsculo es un catecismo de la «Doctrina cristiana y explicación de sus misterios, en nuestro idioma español y en lengua arda»; es decir, del reino de Arda. Fué impreso en Madrid el año 1658 por por Domingo García Morrás.

El pequeño libro está reproducido fotográficamente, folio por folio, de manera que puede leerse con gran facilidad todo su contenido.

El trabajo que reseñamos consta de dos partes; 62 páginas de texto dividido en siete porciones a manera de capítulos y veinte láminas.

El primero de dichos capítulos viene a ser como un prólogo y está destinado a deshacer un error que existía con respecto a la situación del reino de Arda, a que el opúsculo se refiere, y que por su gran interés vamos a analizar.

Según se dice en las primeras líneas del trabajo que reseñamos, ese interesante opúsculo fué descubierto en 1858 por Ludewig, quien no dudó en identificar la lengua en que está escrito con el idioma de una tribu india del alto Amazonas, la de los Arda, población muy mal conocida, habitante antiguamente entre el alto Nanay, que vierte en el Amazonas un poco antes de la desembocadura del Napo, y el alto Mazán, afluente del curso inferior de este último río. Entonces había tenido por vecinos a los Záparo al Norte y los Yameo al Sur, al Este y al Oeste.

Juan de Velasco, en su *Historia del Reino de Quito*, refiere que los Jesuitas habían tratado de evangelizar ese grupo humano entre 1727 y 1768; pero de su lengua se ignoraba todo, salvo que estaba emparentada con el Yameo.

La opinión de Ludewig fué aceptada por todos los lingüistas que, después de él, se ocuparon de las lenguas americanas.

Agrégase que el estudio del texto no se había intentado de manera bastante seria. Sólo habían sido publicados el *Padre nuestro* por Ludewig, el *Ave María* por el Conde de la Viñaza y uno y otra por Chamberlain, y después de un examen sumario de esas páginas, se había concluido, no sin razón, que, contra la opinión de Velasco, el Arda no tenía ningún parentesco con el Yameo ni con ninguna otra lengua americana. Se la clasificó, pues, como una lengua independiente y se acusó de un nuevo error al pobre historiador del Reino de Quito.

Deseoso de estudiar más atentamente y en su conjunto ese documento único, uno de los autores del trabajo que reseñamos se procuró, en 1909, la copia del opúsculo, y en 1921, la fotografía.

El examen del texto, muchas veces emprendido y abandonado desde 1909, reveló un hecho perturbador. Por de pronto, allí no se descubría

ninguna indicación sobre el país donde se hable la lengua Arda. Ludewig se había fundado únicamente en una homonimia para creer que se trataba de una lengua americana. En segundo lugar, el libro fué impreso en 1658 por los Capuchinos. Mas, como se ha indicado antes, los Jesuítas evangelizaron a los Arda entre los años 1727 y 1768. Además el texto contiene sesenta veces, bajo las formas *vodu*, *vodugue*, *voduno*, *vodunu*, *voduti*, *voduto* con el sentido de «Dios, sacerdote, santo, sagrado» un vocablo esencialmente africano, *vodu*, que se encuentra en muchas lenguas de la familia ebúrneo-dahomeyana, en particular en el subgrupo éhoué (o ehue), y especialmente en mahí (Norte de Abomey), en fon (Allada y Ouidah), en mina o ge o popo (Gran Popo y Anecho), en éhoué (ehué) (Avreké, Lomé) y aun más al Norte en el krepé (Misahöhe, Kpando). Esa palabra, que se aplica a la divinidad y, en general, a todo lo que atañe al dominio religioso, ha persistido hasta nuestros días, con su significación africana, en Haití, en la Martinica, en la Guadalupe, en la Guyana, en el Brasil, entre los descendientes de los esclavos transportados antiguamente del Golfo de Guinea.

Consultado sobre estas particularidades el malogrado africanista Maurice Delafosse, confirmó las sospechas que los autores habían concebido y reconoció sin dificultad en el texto arda del opúsculo de Madrid un habla de la costa de Guinea, la ge o popo, o mina.

El «reyno de Arda», de que se habla al fin del opúsculo, corresponde a un reino perfectamente identificado de la costa de los Esclavos.

Así termina — dicen los autores — la historia americana del documento descubierto por Ludewig. Su historia africana no carece de interés, como se verá; pero para comprenderla bien — agregan — es necesario retroceder bastante lejos en los anales que tratan de los viajes y de las expediciones sobre el litoral del Africa occidental.

En los siguientes capítulos se hace un breve estudio geográfico del reino de Arda, el emplazamiento de su capital y algunas consideraciones históricas sobre ese reino.

Refiérese luego la estancia de los capuchinos en la costa de Guinea, particularmente la misión de Arda (1658), haciéndose mención de algunos incidentes ocurridos a los religiosos en aquella región, y se citan los nombres de los once misioneros que formaban la misión, de la que era superior Fr. Luis Antonio de Salamanca, con detalles sobre el desembarco, la audiencia con el rey, las dificultades del apostolado y los reveses de la misión.

Por último se expone la doctrina cristiana contenida en el opúsculo, precedida de un bosquejo gramatical, y a continuación la traducción, en forma de vocabulario, expuesta en castellano, en francés y en la lengua arda.

Después del texto están las catorce láminas que reproducen fotográficamente las páginas del catecismo. Sigue una lámina con dos fotografías del templo de Doudoua (Dudua ?), en las proximidades de Porto Novo. Luego una representación del Rey Andrés, después un retrato del embajador Dom Mateo Lopes, una carta geográfica de la costa de los Esclavos, una representación del ceremonial observado en dicha costa para la recepción de los europeos en la corte de los reyes y, finalmente, otra carta geográfica del Dahomey.

El folleto, en conjunto, resulta muy interesante.—*D. Sánchez.*

ACTA DE LA SESIÓN LXXXVII

30 de septiembre de 1931.

Presidencia: MÉLIDA (D. JOSÉ RAMÓN).

Secretaría: CABRÉ (D. JUAN).



Abierta la sesión, el Secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación quedó admitido socio numerario *D. Salvador Vilaseca* y presentado *D. Antonio Molinero*, Veterinario de Santo Tomé de Zabarcos (Avila), por los Sres. Cabeza (D. Anacleto) y Cabré.

El Sr. *Cabré* hizo entrega a la Presidencia de la Memoria que le había remitido su autor, *D. Salvador Vilaseca*, titulada *La industria del sílex en Cataluña. Las estaciones talleres del Priorato y extensiones*, cuya Memoria fué anunciada en la sesión anterior.

Inmediatamente el Sr. *Cabré* dió un resumen verbal del resultado de sus excavaciones oficiales, realizadas a propuesta de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, en las inmediaciones del Castro y Necrópolis de las Cogotas y en el yacimiento prehistórico llamado el Castillo, que pertenece también al término municipal de Cardeñosa (Avila); en el Castro de Los Castillejos, Sanchorreja (Avila) y en Azaila (Teruel).

Respecto del yacimiento arqueológico del Castillo de Cardeñosa, el Sr. *Cabré* manifestó que su apogeo coincide con la época argárica, a cuya cultura pertenece de lleno, subsistiendo en él la industria con tal modalidad, hasta el siglo IV después de J. C., según lo testimonian monedas de Teodosio, Honorio, Arcadio y Valentinianos, y otros documentos en cerámica, bronce e hierro.

En lo que afecta al Castro de Sanchorreja, añadió el Sr. *Cabré* que hay que clasificarlo, al parecer, de las primeras fases de la invasión céltica, aludida por *Avieno* en su *Periplo*; por lo tanto, tal vez, dentro del período hallstattiense, es de una fase un poco anterior a la de Las Cogotas. La cultura argárica también hállase representada en Los Castillejos y apareció en contacto directo con la de la primera Edad del Hierro de Castilla y sus inmediaciones y de la civilización que labró los *verracos*.

En cuanto a la localidad ibérica de Azaila, expuso el Sr. *Cabré* que en la campaña de excavaciones del presente año se inició el estudio de su necrópolis, principiando por unos túmulos de cal y canto de más de veinticinco metros de diámetro y de cuatro a cinco de altura, en uno de los cuales se descubrió una cámara de bóveda falsa de extraordinaria singularidad.

*

Uno de los hallazgos hechos por el Sr. Cabré en la provincia de Avila, y que consideró de mayor actualidad, es el de la industria lítica, en cuarcita, pseudoasturiense, o por lo menos del mismo aspecto arqueológico que la de las Costas gallegas y portuguesas, en particular de la desembocadura del Miño. Sobre este particular añadió el Sr. Cabré que estaba terminando de redactar la Memoria con los gráficos necesarios, estableciendo ciertos paralelismos de morfología lítica entre determinados grandes utensilios en cuarcita de Asturias, Galicia y Portugal, y los aludidos de la provincia de Avila, uno de cuyos yacimientos está al aire libre, en terrenos aluviales del río Arevalillo, en las terrazas de Aldeamuña al Castro de la Mesa de Miranda (Chamartín), cuyo castro pudo a su vez el Sr. Cabré visitar con su descubridor D. Antonio Molinero y el Sr. Blasco, párroco de Santo Tomé de Zabarcos.

El P. *Barreiro* presentó a la SOCIEDAD un ejemplar del viaje de Ruiz y Pavón a Chile y Perú por los años 1777-1788. Esta obra, que acaba de imprimirse meced al cielo de la Comisión de estudios retrospectivos de Historia Natural nombrada por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fué encontrada en 1921, después de prolongadas pesquisas y averiguaciones, por el P. Barreiro, en el próximo pueblo de Aravaca en poder de D.^a Isabel Pascual, quien la había heredado de su padre D. Tomás, acreditado farmacéutico de Madrid. Advirtió el P. Barreiro, que si bien se destacan como partes de interés primordial en aquélla la Botánica y la Geografía, no dejaba también de ofrecer a la Antropológica, ya que un autor, D. Hipólito Ruiz, se ocupó asimismo en repetidas ocasiones del carácter, usos y costumbres de los indios, peruanos y chilenos.

Hizo presente además el P. Barreiro el gran número de objetos prehistóricos recogidos en esta expedición, los cuales vinieron a constituir, andando los años, la base de nuestro Museo Etnográfico, donde aun se conservan. La obra lleva por vía de apéndice toda la documentación oficial descubierta asimismo por el mencionado Padre.

Por último, el Sr. *Mélida* dió cuenta de sus excavaciones en Mérida, en particular del descubrimiento de jardines públicos junto al teatro, conforme al plan de Vitruvio.

A propuesta del Sr. *Mélida* se acordó comunicar al Presidente de la SOCIEDAD, Sr. Conde de la Vega del Sella, su sentimiento por la defunción de su hermana, la Condesa de Polentinos.

ACTA DE LA SESIÓN LXXXVIII

27 de octubre de 1931.

Presidencia: HERNÁNDEZ-PACHECO (D. EDUARDO).

Secretaría: SÁNCHEZ (D. DOMINGO).

Abierta la sesión, el Secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedó admitido como socio numerario *D. Antonio Molinero*, y fué presentado *D. Manuel Ferrer Galdiano*, doctor en Ciencias Naturales, por los Sres. *D. Francisco de las Barras*, *D. Francisco Hernández-Pacheco* y *D. Juan López Soler*.

A continuación el Sr. *Sánchez* manifestó que había advertido una equivocación en la propuesta para socios honorarios hecha en la sesión del 27 de mayo último a favor de los doctores *Ugo Rellini*, Profesor de Paleontología de la Universidad de Roma, y *Eugenio Pittard*, Profesor de Antropología de la Universidad de Ginebra, propuesta hecha por los señores *D. Ricardo Duque de Estrada*, *D. Eduardo Hernández-Pacheco* y *D. Francisco de las Barras*, y juzgaba necesario hacer en ella la rectificación oportuna.

La propuesta de referencia, que leyó el Secretario en aquella sesión, dice textualmente: «Los que suscriben proponen como miembro honorario correspondiente extranjero de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA al *Doctor Ugo Rellini*, Profesor de Paleontología de la Universidad de Roma (Via Collegio Romano, 26), cuyos méritos, publicaciones y trabajos en las materias objeto de la actividad de la SOCIEDAD son bien conocidos». Mas como el Sr. *Barras* manifestara su deseo de que la propuesta se hiciese extensiva al Dr. *Eugenio Pittard*, Profesor de Antropología de la Universidad de Ginebra, se acordó así por unanimidad.

Dijo el Sr. *Sánchez* que, según el Reglamento de la SOCIEDAD, no hay *socios honorarios correspondientes extranjeros*, sino socios protectores, socios honorarios, socios correspondientes extranjeros y socios numerarios (artículo 4.º), y, por consiguiente, se incluían en dos categorías distintas los socios propuestos. Mas como él cree que el propósito de los firmantes de aquella propuesta era el de presentarles para *socios honorarios*, si así fuera, en efecto, convendría modificar dicha propuesta en este sentido.

Los Sres. *Hernández-Pacheco* y *Barras de Aragón*, únicos presentes

en la junta de los firmantes de aquélla, dijeron que, efectivamente, habían querido hacer la propuesta para *socios honorarios*, acordándose que aquélla quedase modificada en este sentido.

El Sr. *Sánchez* manifestó que, habiéndolo entendido así la Secretaría, estaban ya extendidos los nombramientos de socios honorarios a nombre de los señores citados, pendientes sólo de la firma del Presidente.

A continuación el mismo Sr. *Sánchez* dió cuenta de otras dos desgracias de familia que ha experimentado el Presidente de la SOCIEDAD, señor Conde de la Vega del Sella, con posterioridad al fallecimiento de su señora hermana la Condesa de Polentinos, de que se hace mención en el acta que se acaba de leer, de cuyas desgracias le ha comunicado la noticia el Sr. Obermaier. Tales son la pérdida de su madre política, y más recientemente todavía la de su hijo segundo, D. Fernando, joven de veinticinco años, que era teniente de Húsares. Se acordó por unanimidad que conste en acta el sentimiento que a todos los socios ha producido la noticia de tan lamentables desgracias y que se comunique así al Sr. Presidente.

También comunicó el Sr. *Sánchez* la noticia del fallecimiento de M. F. A. Mortillet, eminente prehistoriador, profesor de la Escuela de Antropología de París y Presidente de la Sociedad Prehistórica de Francia, ocurrido el 20 del pasado julio, y del de M. Pierre Paris, ilustre arqueólogo, director de la Casa de Velázquez y del Colegio Francés de esta capital, que tuvo lugar el 20 del pasado octubre, acordándose también por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la SOCIEDAD por la pérdida, para la Ciencia, de tan prestigiosas personalidades.

El *Secretario* presentó un proyecto del Congreso Prehistórico de Francia que había de celebrarse en Nantes y Avignon del 4 al 12 del pasado septiembre, antes, por consiguiente, de que se celebrase la sesión de la SOCIEDAD correspondiente a dicho mes, por lo que había pasado la oportunidad; pero que se creía en el deber de ponerlo en conocimiento de los señores socios.

Con este motivo hizo uso de la palabra el Sr. *Hernández-Pacheco*, quien manifestó que, si no a este Congreso, asistió a otro organizado por el Instituto Internacional de Antropología de París en coordinación con el Congreso de Antropología y Arqueología Prehistórica celebrado en la capital de la vecina República.

Dijo el Sr. *Hernández-Pacheco* que asistió en su calidad de miembro del Consejo de aquel Instituto, y fué invitado a hacer uso de la palabra como representante de España, en la sesión inaugural celebrada en el salón de fiestas de la Exposición Colonial, y asumió la representación de esta SOCIEDAD. El Congreso, dijo, tuvo interés extraordinario.

El Sr. *Barras* usó de la palabra para dar cuenta de su excursión durante el mes de julio a la Exposición Colonial de París, que visitó detenidamente y en que la variedad de razas, tipos y objetos, industrias y manifestaciones artísticas, etc., de las más diferentes y distantes regiones del globo, constituyen un curso de Etnografía único, pues única es la ocasión en que han podido presentarse reunidos.

También dió cuenta de su visita al Museo de San Germán, en Laye, tan importante por sus colecciones prehistóricas y otros detalles de los

distintos parajes de Francia y España que visitó en la excursión. Acompañó sus noticias con guías, mapas y láminas que regaló a la SOCIEDAD.

El mismo Sr. *Barras* presentó una comunicación acerca de *un caso de enanismo* en un negro pamue del Muni, y otra sobre el negro pío representado en un cuadro expuesto en el Museo. Por último, presentó varias notas bibliográficas.

Se acordó por unanimidad que constase en acta la gratitud de la SOCIEDAD al Sr. *Barras* por el donativo de que se acaba de hacer mención.

El Sr. *Martinez Santa-Olalla* dirigió a la Secretaría alguna pregunta relacionada con las cuarcitas halladas por el Sr. *Cabré* en sus recientes exploraciones en la provincia de Avila, de que se hace mención en el acta leída al principio de la sesión, preguntas que el Sr. *Sánchez* no pudo contestar por no tener del asunto más antecedentes que los contenidos en el acta de referencia.

El Sr. *Bauer* regaló una fotografía, retrato de una joven indígena de la Guinea continental española, a la que pertenecieron algunos adornos de que el mismo Sr. *Bauer* hizo donación no hace mucho tiempo. Regaló, además, varios prospectos y catálogos de publicaciones recientemente recibidos. Se acordó por unanimidad que constase una vez más la gratitud de la Corporación al Sr. *Bauer* por sus nuevos donativos.

El Sr. *Sánchez* presentó una Memoria de nuestro consocio D. *Juan Comas* y *Caps* titulada *Contribución al estudio antropológico de Oceanía*, recibida durante las vacaciones de verano, que no fué presentada en la sesión de septiembre por no haber asistido a ella el Sr. *Sánchez* ni entregarla al Sr. *Cabré*, que actuó como Secretario en aquella sesión. Cree de justicia hacerlo constar así para que el trabajo del Sr. *Comas* tenga la prioridad que le corresponde.

Finalmente, el *Secretario* presentó un canto rodado propiedad de don *Julio Dávila*, miembro de la Academia Gallega, cuyo objeto fué hallado en una playa a cincuenta centímetros de profundidad. Ha sido enviado por mediación del socio D. *Federico Maciñeira* para que la SOCIEDAD informe respecto al significado de ciertos caracteres que presenta y que él califica de «extraño grabado». El informe pudo hacerse en el acto, pues todos los naturalistas presentes convinieron en que se trata de un fósil incluido en un fragmento de roca que, por el desgaste, ha dejado al descubierto las huellas de su esqueleto.

BARRAS Y DE ARAGÓN (F. DE LAS).—*Comunicación núm. 74.*

Un caso de enanismo.

Debemos a la amabilidad del General D. *Miguel Núñez del Prado*, Gobernador que era de las posesiones españolas del Golfo de Guinea a principios de 1931, el haber tenido ocasión de tomar algunos datos y medidas de un negro enano que había traído de la posesión del Muni.

Cuando nos lo dijeron nos habíamos hecho la ilusión de que fuera un pigmeo o negrillo, raza que, como es sabido, tenía representantes en las proximidades de la bahía de Biafra, pero al verlo nos encontramos decepcionados, advirtiendo que se trataba sólo de un caso de enanismo por falta de desarrollo, en un individuo de raza Pamue, cuyo cuerpo, conser-



Fig. 1.—Negro pamue enano por falta de desarrollo.

vando perfectas las proporciones, no había pasado del tamaño del de un niño de diez años a lo sumo. La cabeza, aun más falta de desarrollo, presenta marcados caracteres de inferioridad. Es un caso de microcefalia con escaso desarrollo cerebral. La vista es muy defectuosa. La inteligencia es muy cercana al idiotismo.

El nombre con que vimos lo designaban en la casa era de Eagoon, que no coincide con el que consta en la partida de bautismo, que resulta escrito Neginha, aunque pudiera aquél ser pronunciación más o menos alte-

rada de éste. Como hemos dicho, procede del continente y pertenece a la tribu de los Insevus. Nació en Magun y es hijo de Ondo y de Mikue, residentes en Edjuba. Los abuelos paternos llevaban los nombres de Mabale y Bela y los maternos de Mabale y Minge. Todo esto consta en la partida. Fué bautizado con el nombre de Lorenzo en 16 de agosto de 1920, cuando tenía dieciséis años, por lo que en la fecha en que tomamos los datos, en enero del año actual, contaba cumplidos veintiséis años. Se sacó copia de la partida original, que obra en la Misión de Elobey, en 25 de junio de 1930.

El Sr. Padró sacó de él la fotografía que se reproduce intercalada en estas notas.

Nosotros obtuvimos, ajustándonos a las hojas de Mónaco y Ginebra, las medidas de la cabeza y también algunas del resto del cuerpo, que van a continuación. Todas en milímetros.

Cabeza: Diámetro anteroposterior máximo 124.—Diámetro transverso máximo 95.—Altura de la cabeza 75.—Anchura frontal mínima 74.—Diámetro bimastoideo máximo 98.—Diámetro bizigomático 92.—Diámetro bigoniaco 74.—Altura total de la cara 137.—Diámetro nasio-barbal 86.—Diámetro nasio-bucal 61.—Diámetro nasio-alveolar 59.—Altura de la nariz 41.—Anchura de la nariz 26.—Salida de la base de la nariz 9.—Anchura bipalpebral externa 68.—Anchura bipalpebral interna 22.—Anchura de la boca 35.—Altura bilabial 17.—Longitud máxima de la oreja 42. Longitud de la oreja cartilaginosa 37.—Anchura de la oreja 23.

Alturas varias sobre el suelo: Talla 1085.—Acromio 860.—Codo 670. Muñeca 540.—Extremidad del dedo medio 450.—Rodilla 277.—Tobillo 77.

Brazo 1204.

Diámetro biacromial 252.—Diámetro bicretal 178.

Circunferencias: Torácica 604.—Mínima de la cintura 555.

Indices.

Cefálico.....	76,61
Cefálico-vertical (altura de la cabeza).....	60,48
Fronto-transversal.....	80,43
Fronto-zigomático.....	100,00
Gonio-zigomático.....	80,43
Facial.....	67,15
Nasal.....	63,41
Bucal.....	48,57
Auricular.....	54,76
Braza a Talla.....	110,09

BARRAS Y DE ARAGÓN (F. DE LAS).—*Comunicación núm. 75.*

El negro pío.—Un cuadro del Museo Antropológico.

Entre los objetos de más interés existentes en el Museo Antropológico figura un cuadro representando a un individuo que por sus facciones pertenece al tronco negro, pero en cuyo cuerpo hay una gran parte de color blanco, resultando en conjunto manchado de ambos colores (1).

De él dimos ya ligera cuenta al final de nuestro trabajo inserto en el fascículo 1.º (pág. 155) del tomo XV de las *Memorias de la Sociedad Española de Historia Natural*, dedicado como homenaje a nuestro maestro D. Ignacio Bolívar y Urrutia (2).

No habiendo encontrado más datos que los que el mismo cuadro presenta, decíamos que «el cuadro al óleo de 1,37 metros de altura por 0,83 de ancho, existe en el Museo Antropológico representando un negro pío, o sea con unas partes del cuerpo negras y otras blancas, formando manchas. Es negra la cabeza, pero presentando una mancha más clara, de forma triangular isósceles, en la frente, con los dos lados mayores separándose a partir del vértice que forman en el nasio. El cuello, hombros y parte superior del pecho, negros también. Una mancha negra sobre la tetilla izquierda. El brazo derecho, blanco en su parte mayor y el antebrazo y mano, negros; el izquierdo negro del todo, pero como en la frente, es algo más claro en el brazo y algo del antebrazo por delante. En las extremidades

(1) Siempre oímos designar el cuadro con la denominación de «negro pío», que ponemos como epígrafe de esta comunicación. La palabra *pío* para designar la coloración fué siempre aplicada a los animales de la familia de los Equidos y en especial al caballo, y su aplicación al hombre ha resultado por extensión y la semejanza en la distribución de colores.

Creemos que no será inoportuno el consignar aquí las citas siguientes:

El *Diccionario de la Academia de la Lengua Española*, edición 1925, dice: «Pío A. (Del fr. *pie* y éste del lat. *pica*, urraca, por semejanza de colores). adj. Dícese del caballo, mulo o asno cuyo pelo, blanco en su fondo, presenta manchas más o menos extensas de otro color cualquiera: negro, castaño, alazán, etc.»

En el *Diccionario Espasa*, en la palabra *pío*, refiriéndose al caballo, dice: «Capa del caballo, cuyo pelo se compone de manchas más o menos extensas de color obscuro sobre fondo blanco. Cuando la parte obscura domina sobre la blanca se dice, por ejemplo: castaño pío, y cuando domina el blanco, pío en negro, pío en tordo, etc.»

(2) «Noticia de varios cuadros pintados en el siglo XVIII, representando mestizajes, tipos de razas indígenas de América y algunos casos anormales», por Francisco de las Barras y de Aragón. (Lo referente al «negro pío» está en la pág. 168.)

inferiores son negros los pies y parte de las piernas, hasta la pantorrilla, dando el aspecto de unas botas. También hay una mancha en cada rodilla. En el resto del cuerpo domina el blanco, pero con manchas negras, que abundan y son mayores, hacia la región pubiana y parte inferior del vientre, sobre todo al lado izquierdo. El hecho de dominar a pesar de



Fig. 1.—El negro pío.

todo la parte blanca, justifica la denominación de «pío», según hemos visto en la nota correspondiente, y podríamos decir con exactitud: pío en negro.

La firma del cuadro dice: «Joaq. M. da Rocha, pintou do natural, 1786». Con esto se descubre el origen portugués o brasileño del cuadro.

A causa de estar algo deteriorado, y temiendo que algún día se perdiera del todo, el Director del Museo, nuestro querido maestro D. Manuel Antón, mandó hacer una copia a D. José Padró, que es una verdadera

obra de arte y que lo reproduce fielmente. La copia se conserva también en el Museo.

En el mes de julio pasado, durante nuestra estancia en París con motivo de la Exposición Colonial, nos sorprendió encontrar, en el Museo Colonial que ha sido creado para dejar un recuerdo permanente de tan importante certamen, un cuadro (núm. 35 del catálogo) en que se halla representado el mismo individuo sin que ofrezca la menor duda, pues tomamos nota de la distribución de sus manchas blancas y negras, que coinciden con las del de Madrid. Además se completa la identificación del individuo representado con la fecha de 1786, a que se hace referencia en los dos cuadros, y en la procedencia brasileña.

El cuadro del Museo Colonial de París presenta ocho figuras de dos tercios aproximadamente del tamaño natural, y de ellas destaca, en primer término, el «negro pío». El pintor, cuya firma no logramos ver, lo ha representado desnudo como el nuestro, pero con un cinturón como única prenda, en la que ha puesto una inscripción en portugués que contiene datos muy interesantes y es la siguiente: «Soiaco natural de Conlinguimba donde passou a Bahía e da hi o mandou de presenta a o Príncipe N. S., D. Joze o Governador o Capitaó General; entao era D. Rodrigo Joze de Menezos e Noronha; tem 12 annos deida de cheanza a esta Corte en Dilho de 1786; os taros e celebre accidente d'este preto se descolven no seu retrato».

Vemos, pues, que este extraordinario caso de distribución pigmentaria llamó mucho la atención, habiendo merecido el ser enviado a Europa el individuo.

Nosotros hemos creído de interés consignar aquí estas noticias y también la reproducción del cuadro por fotograbado.

ACTA DE LA SESIÓN LXXXIX

25 de noviembre de 1931.

Presidencia: CABEZA (D. ANACLETO).

Secretaría: SÁNCHEZ (D. DOMINGO).

Abierta la sesión, el Secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedó admitido como socio numerario *D. Manuel Ferrer Galdiano* y fué presentado el *Dr. Julio Brouta Herlinvaux*, arqueólogo y filólogo, residente en Segovia, y *D. Rafael Martínez y Martínez Galvez*, Licenciado en Ciencias Históricas, Secretario del Centro de Estudios Históricos y Profesor de Historia del Instituto Escuela de Madrid, ambos por *D. Juan Cabré* y *D. Domingo Sánchez*.

El Sr. *Cabré* hizo uso de la palabra para manifestar que tenía noticia de la pregunta hecha al Secretario en la sesión anterior por el Sr. *Martínez Santa-Olalla* respecto a las cuarcitas halladas por aquél en sus recientes exploraciones en varios yacimientos de la provincia de Avila; que el Sr. *Santa-Olalla* deseaba que se le mostrasen dichos materiales; pero el señor *Cabré* manifestó que los materiales de referencia estaban todavía en estudio para proceder en momento oportuno a su publicación, y que mientras no se publiquen, no se cree obligado ni juzga pertinente exponerlos a la consideración del público.

El Sr. *Zuazo* dió cuenta de haber sido hallados picos asturienses en dos túmulos situados en dos localidades diferentes de la provincia de Albacete.

El Sr. *Barras* presentó una nueva serie de sus *Notas sobre cráneos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España*. Estas notas se ocupan de cráneos procedentes de Andalucía. También presentó varias notas bibliográficas.

Por último, el Sr. *López Soler* entregó, con destino a la biblioteca de la SOCIEDAD, un ejemplar de la obra titulada *Geografía Descriptiva de la Comarca de Ortigueira*, original de *D. Julio Dávila Díaz*, que el autor había remitido con ese objeto.

ACTA DE LA SESIÓN XC

10 de diciembre de 1931.

Presidencia: MÉLIDA (D. JOSÉ RAMÓN).

Secretaría: SÁNCHEZ (D. DOMINGO).

Abierta la sesión, el *Secretario* leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedaron admitidos como socios numerarios *D. Julio Brouta* y *D. Rafael Martínez y Martínez-Galvez*, que habían sido presentados en la sesión anterior.

El Sr. *Sánchez* leyó una carta suscrita por el ilustre norteamericano Mr. Arthur Mac Donald, de Washington, en la cual solicita la colaboración de la SOCIEDAD en los estudios de la ciencia que él llama «Antropología legislativa cooperativa», y encarece la conveniencia de que esta Corporación procure obtener el concurso de los Altos Poderes del Estado para la realización de esa empresa. Se acordó por unanimidad transmitir a la Presidencia del Consejo de Ministros y a la del Congreso de los Diputados la proposición del Dr. Mac Donald, enviando a cada uno de ellos sendos ejemplares de los dos documentos de que el Secretario acababa de dar cuenta, por si aquéllas juzgasen pertinente la implantación de tales estudios, ofreciendo la colaboración de los miembros de la SOCIEDAD especializados en las ramas de la ciencia que se trata de desarrollar por si juzgasen necesarios o convenientes sus servicios.

A continuación el mismo Sr. *Sánchez* leyó otra carta circular suscrita por los Sres. C. R. Peers, Presidente de la Society of Antiquaries of London; J. L. Myres, último Presidente del Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland; V. G. Childe, Profesor de la Universidad de Edinburgo, y C. F. C. Hawkes, Asistente Conservador del British Museum, en la que dan cuenta del propósito de convocar el Primer Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, e informan de que el Consejo permanente de dicho Congreso ha acordado que la primera sesión del mismo se celebre en Londres del 25 al 30 de julio de 1932. Terminada la lectura de la circular, presentó un ejemplar del Reglamento General del Congreso y una relación de los miembros del Comité de Honor, del Consejo permanente, de los Secretarios y del Comité organizador.

Se acordó que dichos documentos quedasen a disposición de los socios por si a alguno interesase su conocimiento.

El Tesorero, Sr. *Barras de Aragón*, leyó el balance de las cuentas de ingresos y gastos de la SOCIEDAD durante el año corriente, cerradas en el día de la fecha, que es como sigue:

«En cumplimiento del precepto reglamentario, el Tesorero que suscribe tiene el honor de comunicar a la SOCIEDAD la cuenta cerrada en el día de la fecha, cuyos justificantes y detalles están a disposición de la Comisión que ha de ser nombrada para examinarlas y de los señores socios.

INGRESOS	Pesetas
Procedentes del ejercicio anterior.....	2.105,01
Subvención del Estado por el año actual.....	6.000,00
Venta de tomos de las ACTAS Y MEMORIAS de la SOCIEDAD.....	230,00
Importe de las cuotas recaudadas.....	1.476,00
<i>Suma.</i>	9.811,01

GASTOS	Pesetas
Abonado a la imprenta (papel incluido) por el cuaderno 2.º, tomo IX.....	2.831,47
Derechos reales, impuestos y timbres.....	257,56
Cuenta de fotograbados.....	869,48
Correo certificado para España y el Extranjero.....	500,00
Reparto, cobranza y demás servicios.....	215,00
Gastos menudos.....	26,00
<i>Suma.</i>	4.700,06

BALANCE	Pesetas
Ingresos	9.811,01
Gastos.....	4.700,06
<i>Diferencia en Caja.</i>	5.110,95

Madrid, 10 de diciembre de 1931.—El Tesorero, *Francisco de las Barras.*»

Acto seguido se nombró la Comisión informadora prescrita en el artículo 36 del Reglamento, siendo designados para constituir la los señores D. Julián Zuazo, D. José García Cernuda y D. Manuel Ferrer Galdiano.

La Bibliotecaria, Srta. *Esperanza Galbán*, leyó una nota relativa al movimiento de libros, revistas y publicaciones habido en la Biblioteca durante el año en curso.

El P. *Barreiro* propuso que constase en acta la satisfacción que a todos ha producido el esmero y minuciosidad con que tanto el Tesorero como la Bibliotecaria han llenado su cometido, y así se acordó por unanimidad.

El Sr. *Zuazo* hizo referencia de los copiosos e importantes hallazgos hechos en una gran necrópolis que se viene explorando desde hace algún tiempo en Montealegre, provincia de Albacete, donde se han excavado centenares de sepulturas de las que se han extraído numerosos objetos artísticos e industriales y multitud de esqueletos humanos, unos mejor y otros peor conservados, haciendo notar que, a juzgar por la posición de

éstos, todos los cadáveres fueron depositados en los sepulcros en decúbito lateral derecho y mirando a Oriente. Agregó que aun quedan muchos sepulcros sin explorar.

Manifestó el Sr. *Zuazo* que si se juzgase conveniente hacer algún estudio relativo a los esqueletos de referencia por el personal del Museo Antropológico, él se ofrecía gustoso a gestionar que fueran enviados los que se creyera conveniente para la mejor realización de esa empresa.

El Sr. *Barras* dijo que si, al continuar las exploraciones, se remitieran esqueletos u otros restos humanos al Museo serían muy bien recibidos, incorporados a las colecciones y estudiados con verdadero interés.

El Sr. *Sánchez*, pensando que acaso el Museo provincial de Albacete, donde están depositados los mencionados materiales, mostrase decidido empeño en conservar los que ya tiene y hacerse cargo de los que se obtengan en sucesivas exploraciones, expuso su opinión, según la cual podía aquel Centro irlos enviando por remesas a este Museo Antropológico para someterlos a estudio, siendo después devueltos al establecimiento de origen.

El Sr. *López Soler* propuso que constase en acta la gratitud de la SOCIEDAD al Sr. *Zuazo* por el generoso ofrecimiento de su gestión para lograr el envío de los materiales procedentes de la necrópolis de Montealegre para su estudio por el personal del Museo Antropológico o de esta SOCIEDAD, que viene a ser lo mismo, y así se acordó por unanimidad.

El P. *Barreiro* dió cuenta de un interesante documento: el Diario de D. Francisco José de Caldas de sus excursiones por varios países de América del Sur, documento adquirido por el Sr. *Graño*, quien, en atención al interés que pueda tener, ha concebido el laudable propósito de imprimirlo. Data de los años 1801 a 1805 y contiene multitud de datos relativos a los usos, costumbres, tradiciones, creencias, supersticiones, estado social, monumentos y otros pormenores, muchos de ellos interesantes para la Antropología.

El Sr. *Bauer* entregó, con destino a la Biblioteca de la SOCIEDAD, dos libros de que es autor: uno titulado «Catálogo de cartas y documentos de mi archivo», y el otro, «Datos para la historia de la unión interoceánica en América», memoria presentada al Congreso Internacional de Geografía de 1931 en París. Expuso a grandes rasgos el contenido de una y otra publicación, deteniéndose particularmente en la segunda para dar idea de los varios procedimientos seguidos y proyectos planeados por los españoles, desde los primeros tiempos siguientes al descubrimiento de América, para establecer la comunicación entre los dos grandes océanos, el Atlántico y el Pacífico, proyectos que pueden y deben considerarse como los orígenes del Canal de Panamá, gran empresa realizada algunos siglos después.

Los socios siguieron con gran interés la breve exposición del Sr. *Bauer*, acordándose que constase en acta la gratitud de la SOCIEDAD hacia el generoso donante por su nuevo donativo.

El Sr. *Cabré* dió cuenta de un trabajo que está preparando, titulado: «El estado actual del problema del *gladius hispaniensis* como arma adoptada por los romanos después de la segunda guerra púnica.»

Terminados esos asuntos, se levantó la sesión por unos minutos con objeto de que los señores socios cambiasen impresiones antes de proceder a la elección prescrita en el artículo 14 del Reglamento para la renovación de cargos de la Junta Directiva.

Al reanudarse la sesión se procedió a votar por papeletas y seguidamente al escrutinio, que dió por resultado la elección, para Presidente, de D. José Ramón Mélida, por el número total de votantes, menos uno que apareció en blanco; para Vicepresidente, D. Elías Tormo, por unanimidad, y reelegidos, también por unanimidad, Vocal 1.º, D. Anacleto Cabeza; Vicesecretario, D. Juan Cabré, y Bibliotecaria, la Srta. María Esperanza Galbán.



RESEÑA DEL ESTADO DE LA BIBLIOTECA EN EL AÑO DE 1931

Me veo obligada a declarar con toda sinceridad que en este año que va a finalizar, mi actuación como Bibliotecaria en esta SOCIEDAD no ha sido tan completa como en años anteriores. En la relación de las publicaciones recibidas quedan todavía pendientes de inscripción muchas que, por falta material de tiempo, no han podido ser incorporadas. Pero me apresuro a manifestar que semejante deficiencia ha sido y es bien ajena a mi voluntad, y que yo más que nadie lamento, porque mi deseo ha sido siempre, desde que la SOCIEDAD se dignó honrarme con el nombramiento de Bibliotecaria, y seguirá siendo, mientras continúe otorgándome esta distinción, cumplir con el mayor esmero mi cometido, para merecer la confianza de quienes me eligieron.

En mi deseo de justificar en lo posible aquella demora, he de manifestar que desde el mes de abril ha sido reclamada mi asistencia en otro centro oficial, habiéndome visto casi incapacitada para cumplir las atenciones de la Biblioteca de la SOCIEDAD simultáneamente con las del Museo de Antropología. He procurado dedicar a aquéllas algunas horas en que me ha sido posible hacerlo; pero ese tiempo no ha bastado para tener, como antes tenía, enteramente al día el servicio de inscripción y clasificación de las publicaciones recibidas. Mas con los datos ya ordenados, puedo asegurar que el estado de nuestra Biblioteca ha seguido siendo tan próspero este año como en los anteriores. El número de inscripciones hechas hasta la fecha exceden de 160, y no bajarán de 120 a 130 las aun no registradas, y, por consiguiente, el número total vendrá a ser de 380 a 390, número que iguala, y acaso supera, al correspondiente al año anterior, que ha sido el mayor.

Y conviene advertir que la inmensa mayoría corresponde a números o entregas de revistas periódicas. En cuanto a las publicaciones especiales (libros, folletos, monografías, etc.), parecen mantenerse estacionarios o con poca variación.

El número de cambios ha aumentado sensiblemente, pues las tarjetas inscritas en el fichero correspondiente ascienden a 146, habiendo aumentado, por tanto, en más de 20 desde la última reseña. De ellas, 30 son españolas y 116 extranjeras, y es de creer que entre las publicaciones no inscritas haya alguna nueva que solicite cambio. Ello demuestra la aceptación que, tanto en nuestra patria como fuera de ella, ha tenido y tiene nuestra revista.

En cuanto a la clasificación por idiomas y naciones de origen, no me he atrevido a intentarla, temerosa de que resultase demasiado incompleta.

Yo confío en que en el porvenir podré atender con más asiduidad este servicio, deseosa de seguir mereciendo la confianza que hasta ahora me han dispensado los miembros de esta docta Corporación.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Avila).—I. *El Castro*.—Memoria redactada por el Delegado Director D. JUAN CABRÉ AGUILÓ.—*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, número general 110, núm. 6 de 1929. Madrid, Tipografía de Archivos, Olóza-ga, 1, 1930. 115 páginas en 4.º con 13 figuras en el texto, un mapa y y 79 láminas fuera de texto.

Sólo con la indicación que precede se comprende que el presente trabajo del Sr. Cabré es resultado de una detenida investigación.

Empieza con un capítulo de Antecedentes y otro en que estudia la situación geográfica del yacimiento, formación geológica del terreno e itinerario. Dedicar el tercero a la arquitectura militar y civil, tratando de los recintos fortificados, prestando atención detenida a los muros, entradas, etcétera, y luego pasa a la estructura de la construcción civil, tratando de las casas, calles y viviendas extramuros. Por último, de las esculturas de verracos en relación con el castro.

El capítulo IV está dedicado a los documentos arqueológicos predecesores y de aspecto anterior a la cultura de la Edad del Hierro.

Pasa luego a ocuparse de la cerámica de la Edad del Hierro y dedica a ella los capítulos V, VI, VII, VIII, IX y X, tratando en este último también de los objetos de piedra.

El capítulo XI está dedicado a los objetos de bronce encontrados en el yacimiento.

El XII trata de las armas, utensilios y objetos de hierro.

El XIII es un importante capítulo de conjunto, que titula «Generalidades», acerca de la cultura de Las Cogotas.

Después de hecha esta ligera enumeración de lo que el trabajo contiene, creemos que mejor que decir nada por nuestra cuenta será reproducir aquí los últimos párrafos de la memoria.

Dice el Sr. Cabré, pág. 111: «Etnológicamente la cultura de Las Cogotas, a juzgar por nuestras excavaciones, creemos, con carácter provisional, que pertenece: 1.º Desde el siglo VI al IV antes de J. C., a los Celtas Saefes y quizás también a los Cempsí. 2.º Cuando dicha cultura adoptó la cerámica a torno y el puñal del modelo de Monte Bernorio y Miraveche, o sea a partir del siglo IV y durante el III antes de J. C., los celtas que ocupaban la región de Las Cogotas aparecen designados por los autores clásicos con el nombre de Vettones, los cuales tenían el mismo grado cultural en

la metalurgia de las armas y fíbulas que los Vacceos, Astures, Turmogos y Berones.

» Conclusión final. El castro de Las Cogotas, por cuanto antecede y ante la falta absoluta en él de monedas de la República Romana y otros elementos de la cultura latina posteriores al desembarco en la Iberia de Cneo Scipión, hay que admitir que fué incendiado y desmanteladas sus murallas hacia el año 220 antes de J. C., en la incursión que refiere Polibio hizo Aníbal desde Cartago Nova hasta el territorio de los Vacceos y antes de sitiar a Sagunto. En la misma campaña perecieron otras varias plazas fuertes de los Vettones, las cuales no volvieron a reedificarse, y los pocos habitantes que de Las Cogotas sobrevivieron, dispersáronse, volviendo algunos de ellos a sentar sus moradas sobre los restos de varios des poblados, abandonados en la reconcentración de los indígenas en las plazas fuertes construídas por los invasores celtas hacia el siglo VI antes de J. C. Pero en estos nuevos pequeños poblados no volvió a renacer la cultura anterior de Las Cogotas, porque fué absorbida y transformada poco después por la de la civilización latina al ser conquistados por los romanos.

» A esta última fase de cultura céltica, latinizada, suponemos que pertenecen las tabletas de pizarra con caracteres epigráficos, típica en su género y sin procedencia determinada, pero de Cardeñosa, que hemos reproducido.

» Durante la romanización de toda la zona de la cultura del pueblo que labró los verracos se reconoce, merced a la onomástica personal, un fondo racial único a través de su disgregación en tribus. Este estrato étnico, según el Sr. Gómez Moreno, no es el de los Celtas Saefes ni de los Cempsí, como cree Schulten, sino más bien Lagur ?, acaso de origen tracio, cuyo pueblo hablaba una lengua proto-helénica y penetró a la Península Ibérica hacia el siglo XI antes de J. C. por el Pirineo Cantábrico, llegando hasta el Guadalquivir».

No hemos de hacer ningún comentario y sólo nos resta felicitar al señor Cabré.—*Francisco de las Barras.*

* * *

Le Premier Congrès International d'Histoire Coloniale

(21-25 septembre 1931).—Bibliothèque d'Histoire Coloniale publié par l'Académie des Sciences Coloniales et la Société de l'Histoire des Colonies Françaises.—(Librerie Ernest Leroux, 28, Rue Bonaparte.—Société des Editions Geographiques, 184, Boulevard Saint-Germain). Lo firma la *Société d'Histoire des Colonies Françaises*.—Consta de 63 páginas en 4.º mayor.

Las relaciones que con la Etnografía tienen los asuntos tratados en el Congreso de Historia Colonial, son causa de que creamos un deber dejar consignado en las páginas de nuestra publicación un saludo a la entidad que acaba de nacer, y con vida ciertamente lozana, por el número y calidad de las personalidades inscritas y de los trabajos presentados. España tuvo tres representantes; dos de ellos, los señores Altamira y Ost y Capde-

quí, de alta importancia en esta clase de investigaciones, que presentaron una luminosa memoria en colaboración sobre el movimiento de los estudios y la enseñanza de la historia colonial en España. Nosotros fuimos el tercero y modestísimo asociado español; y ni aun pudimos concurrir personalmente, teniendo que limitar nuestra actuación al envío de un trabajo basado en documentos del Archivo de Indias de Sevilla, referentes a la enseñanza que se daba en el siglo XVIII en las entonces colonias españolas y en especial a la fundación de la Universidad de Guadalajara en Méjico.

Estos trabajos, como los demás del Congreso, deben ser publicados durante el año de 1932.

El folleto que motiva esta noticia está dedicado tan sólo a dar cuenta sucinta de las sesiones celebradas.

Sólo haremos referencia a la de la tarde del 25 de septiembre, que fué destinada a conseguir la conservación y continuación de los trabajos del Congreso. En ella se tomaron acuerdos acerca de la publicación de la bibliografía referente a la historia colonial. También de la creación de una Comisión internacional que se reunirá en 1932 para ir dando forma de realización a los propósitos indicados.—*Francisco de las Barras.*

* * *

Maya-Spanish Crosses in Yucatan, by GEORGE DEE WILLIAMS.—

Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnography, Harvard University (vol. XIII, núm. 1). Cambridge Massachusetts, U. S. A.—Published by the Bureau of International Research of Harvard University and Radcliffe College for the Museum, 1931.—En 4.º mayor, con 256 páginas. Lleva 107 cuadros numéricos en el texto y 47 láminas fuera de él, dedicadas a gráficos de medidas e índices y a tipos y costumbres de Yucatán.

La obra contiene los asuntos que siguen: Introducción.—Habitat (Región Maya. Topografía. Clima. Flora. Fauna).—Historia (Pre-Colombina. Post-Colombina).—Población: en general. (Elemento Español).—El Problema.—Clasificación: su técnica y la teoría de su aplicación a la mezcla de razas (aparatos y técnica).—Teoría de clasificación en la mezcla de razas: General (Estructura del cabello. Pigmentación del cabello. Forma de la nariz. Grueso de los labios).—Teoría y práctica de la clasificación en la raza mezclada de Yucatán.—Longitud y demás dimensiones del cuerpo (Estudio métrico, con sus índices).—Hombros y caderas (medidas e índices).—Tórax (medidas e índices).—Peso del cuerpo.—Observaciones fisiológicas.—Cabeza (medidas e índices).—Cara (medidas e índices).—Nariz (medidas e índices).—Oreja (medidas e índices).—Caracteres de observación subjetiva. (Pelo y barba. Pigmentación. Color de los ojos).—Grupos sanguíneos.—Fenómenos sociales (Profesión. Lugar de nacimiento. Este comparado con el de residencia. Casamientos. Familia, su condición y constitución. Factores que la modifican).—Variabilidad.—Conclusión.—Apéndice (referente a los dientes).—Bibliografía.

Con la enumeración que precede podemos darnos cuenta del alcance de tan importante trabajo, que constituye un estudio completo de la raza mezclada de Yucatán.—*Francisco de las Barras.*

* * *

El prognatismo inferior de los reyes españoles de la Casa de Austria por JOSÉ MAYORAL, Médico Odontólogo.—Trabajo del Laboratorio de Microbiología, Anatomía Patológica y Farmacología Odontológica; presentando para el ejercicio de reválida.—Publicado en la *Odontología Clínica*, en los números de enero y febrero de 1931. En 4.º mayor, con 60 figuras.

En este trabajo el estudio del prognatismo se ha realizado sobre los cuadros y estatuas de los reyes y príncipes de la Casa de Austria, comparándolos con la Venus de Milo, que se toma como tipo. En cada uno se marcan los puntos antropológicos faciales y cefálicos, así como craneales, y uniéndolos por líneas, sobre la reproducción del cuadro o estatua correspondiente, se obtiene una representación gráfica de dicho prognatismo.

También al ocuparse de la herencia del prognatismo hace el autor un estudio del asunto en relación con las leyes de Mendel.—*Francisco de las Barras.*

* * *

Excavaciones en los dólmenes de Salamanca.—Memoria redactada por el delegado director P. CÉSAR MORÁN, Agustino.—*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, núm. gral. 113, núm. 2 de 1930. Madrid, Tipografía de Archivos, Olózaga, 1. En 4.º, con 71 páginas, 28 figuras en el texto y 22 láminas.

Es este un trabajo de conjunto en que el P. Morán reúne las observaciones hechas por él durante muchos años en sus exploraciones de los dólmenes de la provincia de Salamanca.

Hasta 1915, que él comenzó sus investigaciones, sólo se conocía un dolmen en esa provincia, y en la actualidad, gracias a su tenacidad y perseverancia, se conocen más de 30.

Los dólmenes mencionados en este trabajo son los siguientes:

- | | |
|---|--|
| 1.º El de Zafrón. | 12.º El de las Heras (Id.) |
| 2.º El de Guijuelo del Barro. | 13.º El de Hernandinos. |
| 3.º El de Villasdardo. | 14.º El de Retortillo. |
| 4.º El de Sahelices. | 15.º El de Castillejo de Yeltes. |
| 5.º El de Lumbo de Valdesancho (Lumbrales). | 16.º El de la Vega. |
| 6.º El de Navalito (Id.) | 17.º El de Sepúlveda. |
| 7.º El de Prado en Polo (Id.) | 18.º El de Pedraza. |
| 8.º Los de Hinojosa (dos). | 19.º El de Castraz. |
| 9.º El de Sobradillo. | 20.º El de la Rábida (Ciudad-Rodrigo). |
| 10.º El de La redonda. | 21.º El de El Valle (Id.) |
| 11.º El del Valle de las Cañas (Fuente-liante). | 22.º El de Cista del Valle (Id.) |
| | 23.º El de Gallegos de Argañán. |
| | 24.º El de Castro Enríquez. |

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 25.º El de Fresno de Alhándiga. | 28.º El de Prado de las Navas (Id.) |
| 26.º El de Aldeavieja. | 29.º El de Teriñuelo (Id.) |
| 27.º El de Prado Nuevo (Salvatierra de Tormes). | 30.º El de Traguntía. |
| | 31.º Carrascal del Obispo. |

No todos los dólmenes enumerados en la relación precedente han sido explorados por completo, aun cuando lo hayan sido en su gran mayoría. De algunos de ellos, particularmente de los dos últimos, no hace el autor más que indicar su situación. Dice que no había podido realizar investigaciones en ellos porque las noticias precisas sobre su emplazamiento las adquirió cuando ya había dado por terminadas las excavaciones y recogido los informes consignados en esta Memoria.

Los dólmenes estudiados en este trabajo son todos del mismo tipo. Están formados por una cámara sepulcral circular, de 3 a 5 metros de diámetro, y una galería o corredor que mira siempre al Oriente, de 5 a 8 metros de longitud.

Todos se encuentran en muy mal estado de conservación; unos carecen de galería, otros de cámara sepulcral y de varios sólo se conserva alguna piedra, a veces rota, de las que le formaban. Ninguno de ellos conserva cubierta y sólo algunos tienen todavía travesaños, siempre escasos, sobre la galería.

En el trabajo se procura detallar de manera precisa la situación de cada dolmen, señalando puntos de referencia para encontrarlos con facilidad.

Por último se describen los materiales hallados en cada uno, constituidos por huesos humanos y de animales diversos, instrumentos y utensilios de los que formaban el ajuar, entre los que figuran instrumentos de piedra tallada y pulimentada, fragmentos de cerámica, algunos adornos, etc., y ciertos signos grabados sobre las piedras.

De las 22 láminas que ilustran el trabajo, la primera es una carta geográfica en la que está señalada la situación de los dólmenes, y en las otras 21 se representan magníficas fotografías de los dólmenes excavados y del ajuar que les perteneciera, el cual se encuentra repartido en varias colecciones y museos.—*D. Sánchez.*

* * *

Memoria de la excursión científica a Nueva Palmira (abril de 1927).—MARIO FONTANA.—Un vol. folio de 69 págs., con varias figuras y dos planos. Montevideo, 1930.

El trabajo que someramente vamos a reseñar es, como su nombre lo indica, minuciosa y detallada reseña de una excursión científica realizada por una comisión compuesta por ocho sabios investigadores, cuatro comisionados por la República Argentina y por el Museo «Bernardino Rivadavia», de Buenos Aires, y otros cuatro por el Uruguay como delegados de la Sociedad «Amigos de la Arqueología».

Eran los primeros: el Prof. D. Martín Doello Jurado, Director del Museo y Jefe de la Comisión; el Prof. D. Lucas Kraglievich, Jefe de la Sección de Paleontología; D. Angel Zotta, Naturalista preparador, y D. Emilio Ribas, Ayudante. Y los segundos, el Dr. Ergasto H. Cordero, Profesor de

Parasitología; D. Augusto Teissiere, Director del Liceo de Colonia; don Alejandro C. Berro, Naturalista residente en Mercedes, y el Ingeniero don Mario A. Fontana, Secretario-Administrador de la Comisión.

La excursión duró nueve días, desde el 10 hasta el 18 de abril de 1927, y durante ella exploraron las estaciones o yacimientos siguientes: Punta Gorda, Barranca de la Zona Franca, Barranca de Cominges, Barranca de Punta Verde, Barrancas de los Loros, el tombolo (?) de Solís, la Calera de Belgrano, el cerro Bautista de Camacho, la cuna del *Megalonychops*, la formación guaraníca, el arroyo del Chileno, los depósitos querandinenses y el arroyo Arachichú. Describen los rasgos geográficos y geológicos de cada yacimiento, así como también los objetos que en ellos encontraron.

La visita sucesiva de las islas del Vizcaíno y del Naranjo, en el río Negro, así como a la estancia «La Blanqueada», situada en la orilla izquierda del mismo río, les dieron ocasión para hacer nuevos hallazgos, principalmente de alfarería chaná, y reconocer la existencia de varios túmulos, cuya exploración se propusieron hacer más adelante.

A continuación se ocupa de la alfarería de arte Charrua, de la que el Museo tiene una interesante colección formada durante más de veinticinco años con sucesivas excursiones a las barrancas de la costa de Nueva Palmira, desde Punta Gorda hasta la boca del Sauce, de que dan representación de algunos interesantes tipos en dos láminas de la obra.

Los resultados prácticos de esa excursión científica están resumidos en uno de los últimos títulos del trabajo.—*D. Sánchez.*

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN LAS

Actas.

	<u>Páginas.</u>	
<i>Acta de la LXXXI sesión: 28 de enero de 1931.</i>		
JUNTA DIRECTIVA.—Organización de una sesión necrológica en memoria del señor Antón.....	5	
SECRETARÍA.....	6	
TESORERÍA.—Informe de la Comisión revisora de cuentas.....	6	
PRESIDENCIA.—Toma de posesión de la Junta Directiva.....	6	
Proposición de una Ponencia encargada de redactar una cartilla de divulgación de Prehistoria.....	7	
 <i>Acta de la LXXXII sesión: 25 de febrero de 1931.</i>		
SECRETARÍA.....	8	
Presentación de la Memoria <i>Valor del ángulo coronal en relación con el índice cefálico</i> , remitida por los Sres. Pittard y Comas Camps.....	8	
Presentación de la Memoria de D. José F. Menéndez, titulada: <i>La necrópolis dolménica de la Sierra Plana de Vidiago. Exploración de sus dólmenes. Son contemporáneos a los grabados y pinturas del monumento de Peña Tú. Su probable relación con los concheros neolíticos con picos asturienses</i>	8	
LÓPEZ SOLER.—Presentación de un trabajo acerca de los hórreos gallegos.....	8	
BARRAS.—Lectura de una nota necrológica, titulada <i>D. Mario Méndez Bejarano</i> , la cual se inserta a continuación del acta LXXXII.....	9	
 <i>Sesión extraordinaria en honor del Excmo. Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz</i>		12
 <i>Acta de la LXXXIV sesión: 25 de marzo de 1931.</i>		
SECRETARÍA.....	39	
BARRAS.—Presentación de tres notas de sus series <i>Sobre cráneos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España</i>	40	

Acta de la LXXXV sesión: 29 de abril de 1931.

SECRETARÍA.....	41
-----------------	----

Acta de la LXXXVI sesión: 27 de mayo de 1931.

SECRETARÍA.....	42
Presentación de la Memoria remitida por el P. César Morán, titulada: <i>Datos etno-gráficos</i>	42
BARRAS.—Presentación de la Comunicación que le envió su autor, Mr. William Gibson, que se titula <i>La raza capsense y su contribución a la civilización antigua</i> , cuya Comunicación se publica con el número 73.....	43
Presentación de tres nuevas notas de la serie <i>Sobre cráneos humanos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España</i>	43

Notas bibliográficas:

<i>Exploraciones de la caverna de Santimamiñe (Bazondo, Cortézubi)</i> , Aranzadi (T. de), Barandiarán (J. M. de) y Eguren (E. de): Barras de Aragón.....	46
<i>L'angle condylo-diaphysario (angle de divergence) des fémurs des Boschimans, Hottentots et Griquas</i> , Pittard (E.) y Comas (J.): Barras de Aragón.....	48
<i>La reconstitution de la taille à l'aide du fémur dans une série de squelettes de Boschimans, Hottentots et Griquas</i> , Pittard (E.) y Comas (J.): Barras de Aragón.....	48
<i>L'angle coronal chez les Boschimans, Hottentots et Griquas</i> , Pittard (E.) y Comas (J.): Barras de Aragón.....	48
<i>A propos de l'angle coronal comparé chez les dolichocephales et chez les brachycephales</i> , Pittard (E.) y Comas (J.): Barras de Aragón.....	49
<i>Remarkable finds in am atlantean Port</i> , Whishaw (E. M.): Barras de Aragón...	49
<i>Guías de los Sitios naturales de interés nacional (núm. 1. Sierra de Guadarrama)</i> , Hernández-Pacheco (E.): Barras de Aragón.....	50
<i>Le Royaume d'Arda et son Evangélisation au XVII^e siècle</i> , Labouret (H.) y Rivet (P.): Sánchez (D.).....	51

Acta de la LXXXVII sesión: 30 de septiembre de 1931.

SECRETARÍA.....	53
CABRÉ.—Presentación de la Memoria de D. Salvador Vilaseca: <i>La industria del sílex en Cataluña. Las estaciones talleres del Priorato y extensiones</i>	53
Resumen verbal de sus excavaciones oficiales en Cardenosa, Castro de los Castillejos, en Sanchorreja (Avila) y en Azaila (Teruel).....	53
MÉLIDA.—Relación de sus excavaciones oficiales en Mérida.....	54

Acta de la LXXXVIII sesión: 27 de octubre de 1931.

SECRETARÍA.....	55
BARRAS.—Presentación de sus dos Comunicaciones, números 74 y 75, que ostentan, respectivamente, los títulos: <i>Un caso de enanismo</i> y <i>El negro pío. Un cuadro del Museo Antropológico</i>	57 y 60
SÁNCHEZ.—Presentación de la Memoria de D. Juan Comas: <i>Contribución al estudio antropológico de Oceanía</i>	57

Acta de la LXXXIX sesión: 25 de noviembre de 1931.

SECRETARÍA	63
BARRAS:—Presentación de una nueva serie de sus <i>Notas sobre cráneos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España</i>	63
ZUAZO.—Sus hallazgos de picos asturienses en túmulos de la provincia de Albacete.	63

Acta de la XC sesión: 10 de diciembre de 1931.

SECRETARÍA	64
TESORERÍA.....	65
BIBLIOTECA.....	65
ZUAZO.—Referencia de sus excavaciones en una necrópolis de inhumación, en Montealegre (Albacete).....	65
BARREIRO.—Disertación acerca del Diario de un viaje a América de D. Francisco José de Caldas.....	66
CABRÉ.—Relación de su trabajo: El estado actual del problema del <i>gladius hispaniensis</i> como arma adoptada por los romanos después de la segunda guerra púnica.....	66
RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	67
Reseña del estado de la Biblioteca en el año 1931.....	68

Notas bibliográficas:

<i>Excavaciones de Las Cogotas, Cardenosa (Avila). I. El Castro</i> , Cabré (J.): Barras de Aragón.....	70
<i>Le Premier Congrès International d'Histoire Coloniale</i> , Académie des Sciences Coloniales et la Société de l'Histoire des Colonies Françaises: Barras de Aragón.....	71
<i>Maya-Spanish Crosses in Yucatan</i> , Williams (G. Dee.): Barras de Aragón.....	72
<i>El prognatismo inferior de los reyes españoles de la Casa de Austria</i> , Mayoral (J.): Barras de Aragón.....	73
<i>Excavaciones en los dólmenes de Salamanca</i> , Morán (P. C.): Sánchez.....	73
<i>Memoria de la excursión científica a Nueva Palmira</i> , Fontana (M.): Sánchez...	74

ILUSTRACIONES

	<u>Páginas.</u>
<i>Sesión extraordinaria en honor del Excmo. Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz.</i>	
Excmo. Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz.....	12
74. <i>Un caso de enanismo.</i>	
Fig. 1.—Negro pamue enano por falta de desarrollo.....	58
75. <i>El negro pío. Un cuadro del Museo Antropológico.</i>	
Fig. 1.—El negro pío.....	61



SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE

ANTROPOLOGÍA

ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA

MEMORIAS

NOTAS SOBRE RESTOS HUMANOS PREHISTÓRICOS,
PROTOHISTÓRICOS Y ANTIGUOS DE ESPAÑA (1)

POR

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN

NOTA DÉCIMA.

**Estudio de los cráneos procedentes de un yacimiento neolítico
de Alcázar del Rey (Cuenca).**

DATOS DEL DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN.—Por el año de 1880 fué descubierto en Alcázar del Rey, en la provincia de Cuenca, una necrópolis de gran antigüedad que, a diferencia de lo ocurrido en otras ocasiones semejantes, llamó la atención de algunas personas que se interesaron en explorarla.

El descubrimiento fué comunicado al Museo de Ciencias Naturales, y de los papeles que, procedentes de éste, se conservan en el archivo del actual Museo Antropológico, resulta que los yacimientos en cuestión se excavaron a fines de 1880 y principios de 1881. Hay cartas fechadas en Alcázar del Rey en 14 de diciembre y 21 de enero, respectivamente, de dichos años por Lucio Pradina, quien hacía al principio la excavación por su cuenta y que ofreció al Museo los materiales recogidos, mediante abono, al menos de los gastos, según se desprende de dichas cartas. Ambas van dirigidas a D. Manuel Sánchez, disecador del Museo, y le indican la conveniencia de que vea por sí mismo el yacimiento.

En el Borrador Histórico del Museo Antropológico y Registro de entradas, que fundó nuestro querido maestro y Director del Museo (fallecido en junio de 1929) D. Manuel Antón y Ferrándiz, figura de su puño y letra, en la parte correspondiente a 1885, lo siguiente: «De D. Manuel Sánchez, disecador del Museo, cinco cráneos y varios huesos humanos, que recogió en un enterramiento antiguo de Alcázar del Rey (Cuenca). Otros muchos fueron cogidos sobre el mismo yacimiento por Manuel Antón». Además

(1) Véase tomo IX, año 1930, págs. 35 y 79.

de ser la nota de su letra, le oímos decir muchas veces que había ido en persona a la exploración de la necrópolis.

De 14 de diciembre de 1888 hay otra comunicando el envío al Museo de tres cajones de cráneos. Está firmada por Constantino Sánchez y fechada también en Alcázar. La identidad de apellidos hace pensar que éste fuera hermano o pariente del disecador D. Manuel Sánchez y que por su conducto viniera a ofrecerse al Museo el descubrimiento.

El resultado de estas exploraciones y envíos fué la numerosa serie de cráneos (unos setenta) que forma hoy parte de las colecciones del Museo Antropológico y cuya serie va acompañada de bastantes huesos largos, pelvis, etc. Todos estos restos se hallan en avanzado estado de fosilización, siendo bien aprovechables para el estudio los cráneos, a los que hemos dedicado nuestra atención principal, aunque también hemos tomado algunos datos de los otros restos.

No hay más noticias ni con los cráneos se encontró objeto alguno que pueda servir para datar su antigüedad. Los cráneos mismos nos proporcionan algún dato que nos hace considerarlos como neolíticos y este dato consiste en la trepanación que algunos presentan, con los bordes cicatrizados, demostrando que se hizo en vida. Además no hay indicio alguno de incineración, que, como sabemos, era frecuentemente empleada por los iberos y que se encuentra por cierto en otras necrópolis de la misma región no muy distantes. Insistimos, pues, en considerarlos neolíticos, lo cual se corrobora con el resultado de su estudio, como veremos más adelante.

Creemos de interés consignar aquí algunas noticias procedentes de los autores que se han ocupado de la prehistoria conquense.

VILANOVA Y RADA Y DELGADO.—Estos dos autores de la notable obra *Geología y protohistoria ibéricas*, publicada en el último cuarto del siglo XIX por la Real Academia de la Historia, dicen (págs. 490 y 491) que el encuentro de objetos neolíticos es, como todos saben, frecuentísimo en las regiones inmediatas a la provincia de Cuenca, y citan una porción de yacimientos. También dentro de dicha provincia de Cuenca citan (página 533) hallazgos de objetos de cobre; pero se trata de datos muy vagos.

UNA CARTA DE D. PELAYO QUINTERO.—Buscando datos más concretos, escribimos a nuestro querido amigo D. Pelayo Quintero Atauri, Delegado Regio de Bellas Artes en la provincia de Cádiz, Director de aquel Museo y autor del libro de que luego daremos noticia y tomaremos datos, pues él, en compañía del P. Capelle, de la Compañía de Jesús, descubrió y exploró la cueva de Segóbriga, situada en la misma región, junto a Uclés.

En carta de 25 de mayo de 1928 nos contestó D. Pelayo y decía: «En

efecto, la sierra llamada de Alcázar es una de las que limitan el territorio de Uclés. En mis mocedades recuerdo haber oído hablar sobre los hallazgos que usted dice, pero no tengo detalle alguno sobre ellos. Dicha sierra es abundante en grutas naturales, y en diversas ocasiones se han encontrado restos prehistóricos, siendo muy abundantes las llamadas piedras de rayo, o sea armas de piedra pulimentada. Los PP. Jesuítas franceses que residieron en el convento de Uclés formaron una buena colección y estudiaron la constitución geológica del país».

EL P. CAPELLE.—Nosotros hemos buscado en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* la Memoria que publicó el P. Capelle, S. J., y resulta que en julio de 1892, habiendo ido el Padre de la Compañía de Jesús Eduardo Capelle a copiar, por encargo del P. Fita, unas inscripciones que había descubierto en Uclés D. Ramón García Soria, y recordando el encargo que le había hecho en Toulouse M. Cartillac, de explorar las grutas de los alrededores de Uclés y buscar en ellas restos prehistóricos, empezó a informarse y visitó la Cueva del Toro, que no parece haber sido habitada y sí tener por origen unas canteras romanas. En esto, D. Pelayo Quintero Atauri, sobrino del Sr. García Soria, le dió noticia del descubrimiento de una cueva en las proximidades del cerro de la Cabeza del Griego, y empezaron su exploración en 13 de octubre de 1892.

No hemos de seguir su estudio, que nos llevaría lejos de nuestro propósito y que puede verse en el hermoso trabajo titulado «Notes sur quelques decouvertes prehistoriques autour de Segobriga dans l'Espagne Centrale», par Edouard Capelle, S. J., *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, tomos XXIII (pág. 117) y XXIV (pág. 119).

Lo que nos importa es hacer constar que se trata de un centro muy importante de civilización neolítica y que, por tanto, es perfectamente lógico que a esta civilización, extendida por toda la región, puedan referirse otros yacimientos no lejanos, como ocurre con el que motiva nuestro trabajo.

La región en que está enclavado Alcázar del Rey es una de las del centro de la Península que guarda más restos de civilizaciones antiguas, y en ella los objetos neolíticos son verdaderamente abundantes. Corresponde a la antigua Celtiberia y está limitada al E. por la cordillera de Idubeda, cadena de montañas que fué en otro tiempo límite entre Castilla y Aragón. «Dos ramos destacados de Idubeda—dice Capelle—marcaban sus límites al norte y al mediodía. El del norte, naciendo por encima de Numancia, se dirige hacia occidente, formando a su paso las sierras de Urbión, de Oca y de Guadarrama. El del sur es de cimas, al principio, poco elevadas, pero pronto aparece cortado por gargantas ásperas y escabrosas,

no siendo otro que el Orospeña, en cuyas vertientes septentrionales se habían fijado los Oretanos. Esta cadena, atravesando la actual provincia de Cuenca y el antiguo reino de Valencia, va a perderse en el mar más allá del cabo de San Vicente».

Añade el P. Capelle que en sus exploraciones no pudo extenderse a todo el país ocupado por los celtíberos, y luego continúa: «La región que yo he visitado está limitada al norte por la sierra de Altamira, al oeste por una recta trazada desde la estación de Huelves al castillo de Almenara, al este por las villas de Alcázar, Carrascosa, Rozalen y Montalvo, y al sur por las de Hito, Almonacid y la puebla de Almenara; estando bañada por el Rianzares, el Bedija y el Guijuela. Toda ella es montuosa y cortada por valles fértiles».

EL P. BARREIRO.—En 1903 el P. Jesús Barreiro, Agustino, publicó en el *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural* una nota sobre varios objetos prehistóricos de Segóbriga e hizo un donativo al Museo, según consta en el acta de 31 de octubre. Dicho donativo de los referidos objetos procedentes de Segóbriga consistió en un hacha de piedra, junto a la cual se encontró un molino de mano de figura elipsoidal y una sierra de piedra de granito. En una de las galerías laterales de la cueva, a 65 metros de profundidad, se encontró una mandíbula humana juntamente con numerosos fragmentos de restos humanos. A 83 metros de profundidad encontró un cráneo de mamífero que, como todo lo citado, formó parte del donativo.

D. JUAN GIMÉNEZ DE AGUILAR EN «EL MUNDO» DE CUENCA.—En el periódico de Cuenca *El Mundo* (año III, núm. 391), en 1.º de junio de 1912, nuestro querido compañero y amigo el Catedrático de Historia Natural de aquel Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza D. Juan Giménez de Aguilar, conocedor y constante explorador de aquella región, en la que lleva realizada una labor meritísima, insertó un artículo titulado «Otra nota sobre la prehistoria conquense», que dedica en esta forma: «Para el doctor Antón Ferrándiz, Vicepresidente del Ateneo de Madrid, mi querido maestro». De él reproducimos los siguientes párrafos: «El azar, que tanta ayuda presta a los naturalistas y arqueólogos, trajo a estas tierras en fecha muy reciente a un leal marino portugués, el Excmo. Sr. D. Fernando de Magalhaes e Muezas, Conde de Vilhas Boas, descendiente del gran navegante y hombre de gran cultura, que en ella encuentra alivio para su doloroso e inmerecido infortunio. Un día, recorriendo las extensas propiedades del Marqués de Santillana en el vecino pueblo de Cabrejas, encontró, próximas a los sepulcros abiertos en las areniscas que hay coronando diversos montículos de ambos lados de la carretera de Cuenca a Madrid, unas exca-

vaciones extrañas que llamaron poderosamente su atención, muy acostumbrada al examen de castros y mamias y otras construcciones prehistóricas de su país, apresurándose a darme noticia, que agradecí extraordinariamente, del hallazgo, que creyó de mucho interés».

El descubrimiento hecho por el Conde de Vilhas Boas, añade el doctor Aguilar, ha motivado «mi viaje a Cabrejas, donde he permanecido los días 25, 26 y 27 de mayo, visitando, en compañía del prócer lusitano, una extensa estación prehistórica, por desgracia registrada y removida hace bastante tiempo por codiciosas o curiosas miras de gente ignorante que causó con ello grandes daños a la ciencia.

»Existen allí varios montículos conocidos con el nombre de Huerta María, Villares y El Terrero, abundantes sepulturas de hueco, labrado en rocas informes y otras veces formando pequeñas cajas de piedras toscas, reducción del dolmen, los *stone-cist* o *Kist-raens* de los ingleses, que son bastante frecuentes aquí, y de los cuales he descubierto algunos en Navarramiro, Albalate de las Nogueras, Las Tejas, etc.; los he visto entre Castillejo y Cuevas de Velasco, y tengo noticias de que existen en Nobeda, y Albaladejo del Conde y otros puntos.

»La iglesia del pueblo de Cabrejas está construída precisamente sobre un paraje muy abundante de estos enterramientos, y para su fábrica emplearon muchas tapas de *kisvaets*, de otro montículo próximo que dió motivo para la mayor parte de las profanaciones que lamentamos. Los sepulcros son de varias formas, abundando los de planta oblonga o trapezoidal, y en algunas localidades tienen una excavación adicional para alojar la cabeza, como en los sepulcros antropoides de Olerdola, y que he visto también en el *Cerro del Castillo*, en Las Tejas, hace muchos años. Huesos, armas, restos de la industria, amuletos, etc., cuanto pudiera darnos algún dato, ha desaparecido. Solamente he podido obtener, gracias a la amabilidad de Agapito Torrijos, guarda del excelentísimo señor Almirante de Aragón, un hacha neolítica de cuarcita, encontrada junto a la *Fuente de la Muda*, en el camino de Cabrejas a Villarejo de la Peñuela; mas este arma no es tampoco un dato de gran valor, puesto que se habla en el pueblo del hallazgo de un puñal metálico en las sepulturas y también sus congéneres de Las Tejas y Albalate de las Nogueras tienen marcado carácter lasnadiense.

»Cerca de las sepulturas existen unas oquedades de tamaño variable (oscilando entre cinco y siete pies de longitud), de forma poliédrica, pero con un frente alabeado de gran curvatura, provisto de una escotadura o canal cuyo fondo es continuación de la cavidad o pila, que es plano e inclinado. ¿Cuál es el objeto de aquellas excavaciones? Sin duda he pensa-

do en el culto de *Netón* (el dios de la guerra) y en el resplandeciente *Endo Belico* (el dios santo) de que nos habla el gran Costa en sus libros: *Mitología y literatura celto-hispánica* y *Los dioses infernales de la Lusitania*, y he buscado la explicación de aquellas oquedades talladas en la blanda arenisca, con informes trazas en los sacrificios humanos ofrecidos a las deidades de los pueblos primitivos.

»Existen varias pilas (semejantes a las de Cabrejas) muy notables cerca de la iglesia y del camino de *Abia de la Obispalia*; otras, en *El Terrero*; descubrí yo una nueva en *Los Villares*; pero ninguna tan notable como la emplazada en la *Huerta María*, que me había ponderado el *Conde de Vilhas Boas*, y junto a la cual encontré otra cosa curiosa.

»Se trata de un bloque tosco de arenisca, de superficie casi plana, de unos doce pies cuadrados, con unos raros surcos, muy parecido a las escrituras glípticas encontradas cerca del arroyo de Carchena (Cabra, Córdoba), y pensándolo mucho los he calificado de huellas del pulimento de los instrumentos y armas *robenhausienses*, como la que antes cité y poseo.

»Y ya que hablo de la industria neolítica, he de explicar por qué creo altares las diferentes pilas de piedra de Cabrejas. La forma excluye la idea de que pudieran servir de pulimentadores; el fondo es plano y la arenisca muy deleznable, que hubiera presentado trazas alargadas o circulares de haber servido para el pulimento de hachas o raspadores, y esa misma condición también nos hace rechazar la idea de que fueran molinos de semillas. Aparte de que la proximidad de las diferentes necrópolis es harto significativa, hace pensar en un clan con varias derivaciones, cada una con sus enterramientos y altares propios».

D. PELAYO QUINTERO ATAURI.—El ya citado, distinguido arqueólogo D. Pelayo Quintero, publicó una importante obra titulada *Uclés. Excavaciones efectuadas y noticias de algunas antigüedades*. No hemos podido ver la primera parte de esta obra; pero por gracioso donativo de su autor poseemos la segunda, publicada en Cádiz en 1913 (1), que viene a confirmar y completar los datos ya expuestos acerca de las condiciones del país y de los restos humanos encontrados en la cueva de Segóbriga.

En la página 15, refiriéndose, como todo el trabajo, a Uclés, bajo el epígrafe de «Civilizaciones primitivas», entre otras cosas, dice: «Encuéntrese Uclés situado en la provincia de Cuenca, siendo su región bastante accidentada, con extensa vega, que riega el Bedija, y frecuentes valles más o menos espaciosos, formados entre las estribaciones de las sierras de Altamira y Almenara. Estas estribaciones, que en un tiempo estuvieron cubier-

(1) Imprenta de Manuel Alvarez, Cánovas del Castillo, 25 y 27.

tas de abundante vegetación y que hoy únicamente producen pastos para el ganado lanar, reciben los nombres de *Sierras del Telégrafo*, del *Molino de Viento*, del *Tesoro*, del *Pavo*, de *Carrascosa*, etc., y son todas de formación cretácea, que tiene su núcleo en la capital de la provincia, constituyendo una faja de unos 140 kilómetros, que viene de N. a S. entre terreno terciario, estrecho por Uclés, y dividiéndose en dos zonas, una que parte hacia la Mota del Cuervo y otra con dirección a Belmonte, terminando en estos pueblos para dar lugar a las grandes llanuras conocidas con el nombre de la Mancha.

»El sistema cretáceo de toda esta región está compuesto de varias capas calcáreas, alternando con margas y areniscas, unas veces en grandes masas y otras formando estratificaciones en las cuales abunda el óxido de hierro. Son muy frecuentes las calizas cavernosas, y entre las grutas de la región, están: la de la *Mora Encantada*, a la salida del pueblo, a unos 300 metros al saliente, que son dos agujeros con dirección ascendente, de escasa profundidad, formados por disolución en un corte de la roca; la del *Tesoro*, que da nombre a la sierra así llamada; la del *Aire*, que no me ha sido posible explorar por haberse obstruido su entrada con grandes piedras; la de la *Parra* y la de *Segóbriga*, que tuvimos la satisfacción de descubrir y explorar, y de la que me ocuparé con frecuencia. Además hay otras muchas sin nombre determinado y sin importancia alguna.

Luego, en la página 20, concretando a la cueva de Segóbriga, dice: «Encuétrase situada a unos 400 metros del río Guijuela, en una de las vertientes de la sierra de Almenara, que termina en la vega del mencionado río, al O. y a 500 metros del cerro de Cabeza del Griego. Elévase la entrada a unos 90 metros sobre el nivel del río y está formada por dos aberturas en sentido horizontal que dan acceso a una especie de antesala o vestíbulo, del cual parten varias galerías naturales en diversas direcciones, que se subdividen y cruzan, llegando a formar en la roca caliza una especie de esponja pétreo, donde se pierde con facilidad todo explorador que no tome sus precauciones».

No vamos a seguir al Sr. Quintero en la descripción de la gruta e historia de las exploraciones que hizo, primero con el P. Capelle, S. J., de quien ya hemos hablado, y luego con los PP. Agustinos, Julián Ignacio Cuervo, Oliaga y otros, pero sí nos interesa tomar nota de que fueron encontrados restos humanos que atribuye D. Pelayo Quintero a dos períodos: «Unos del Neolítico, en que estuvo habitada la cueva, habiendo sufrido una inundación que debió de acabar con sus habitantes. Esta inundación, según las observaciones del autor que seguimos, dejó depósitos de légamo en las galerías horizontales, expeditas las muy inclinadas, y los

restos de los habitantes, detenidos en los recodos y hondonadas. Posteriormente, ya en la época del metal, debió de volver a estar habitada la cueva, terminando la vida de sus habitantes como consecuencia de una lucha entre hombres».

Pero aparte de las razones que da acerca de esta hipótesis, considera el Sr. Quintero que «la gruta de Segóbriga pertenece al período neolítico como panteón, lo cual no quiere decir que no fuera utilizada antes como habitación».

Página 31: «Tres son las clases de sepulturas encontradas: colocación del cadáver en cuclillas y sobre él un montículo de piedras (a la derecha de la entrada); en hoyo debajo del dolmen (o altar que hay en el interior de la cueva), y en vasija en forma de tinaja, en que también se colocaba doblado el cadáver.

»Las razas humanas cuyos esqueletos había en la caverna eran dos, según el parecer del P. Capelle, que se dedicó a estudiar los restos».

De ello dice Capelle lo siguiente: «De la raza que, a mi parecer, ocupó el primer lugar en la cueva de Segóbriga, y de la cual encontramos dos sepulturas, poseo tres maxilares inferiores, varios dientes y algunos huesos; de la otra tengo dos cráneos completos y notables fragmentos de siete u ocho más. Así como en éstos se nota un prognatismo exagerado del maxilar superior, al que corresponde con exactitud la posición de la quijada, toda la dentadura del maxilar inferior de aquéllos está inclinada hacia el interior de la boca, tanto en el de los dos niños como en el del adulto que encontré. Además, las muelas y dientes de la raza que me parece más reciente están muy gastados, así en los individuos viejos como en los jóvenes, mientras que los de la otra raza no sólo en los maxilares completos, sino en otros, cuyos fragmentos he podido descubrir, no presentan ninguna señal de uso.

»Los colmillos de estos últimos son pequeños, cónicos y puntiagudos; los de la otra raza, más anchos y tan gastados como las muelas, lo que indica una notable diferencia en la alimentación de ambas razas.

»No menos dignos son los caracteres que se pueden sacar de las vértebras de la raza primigenia. El cuerpo de la vértebra es más elíptico, las apófisis más cortas; los discos vertebrales faltan por completo en cuantos huesos de esta naturaleza he examinado. El eminente paleontólogo Mr. Albert Gaudry, dice que los mencionados discos no estarían todavía soldados al cuerpo del hueso.

»Las vértebras de la raza posterior se asemejan por completo a las actuales, aunque algunas veces se advierte en ellas un dimorfismo singular, pues en unos el lado derecho es más ancho y en otros más estrecho que

el izquierdo; igual dimorfismo se deja ver también en los animales de la misma época. El color de los huesos difiere también, pues en éstos es ceniciento y en aquéllos pardo o amarillo obscuro». Hasta aquí lo que dice el P. Capelle.

Luego continúa D. Pelayo Quintero diciendo: «Todos los restos humanos encontrados podrán pertenecer a unos veinte o treinta individuos, de los cuales unos diez, de adultos, yacían extendidos a la entrada de la galería central, con señales de grandes heridas recibidas en vida y algunos ocultos por peñas rodadas desde la boca de la cueva. Entre las cenizas aparecieron algunos medio carbonizados.

»Los que se encontraron dentro de urnas, como la que presentamos dibujada, están mejor conservados, y tanto por esto como por el sistema de enterramiento, propio de la edad de los metales, pudieran ser de la misma época que los dispersos a la entrada, quizás ya perteneciente a celtiberos, pues también en la calidad y forma de las vasijas se nota gran semejanza con las del cementerio de Uclés.

»Entre los instrumentos y útiles diversos recogidos figuran espátulas, taladros, agujas, puñales y punzones de hueso, sierras y flechas de sílex, moletas, martillos y hachas pulimentadas, la mayor parte de ellas de cuarcita, una de ellas de roca diabásica alterada; piedras de moler y afilar, conchas agujereadas, fragmentos de brazaletes de colmillo de jabalí, una especie de botón de marfil, trozos de asta, etc.; ninguna joya ni instrumento metálico fuera de los citados, que había a la entrada, y eran un punzón, un puñal, dos largas agujas o taladros, una punta pequeña de lanza o viratón, dos flechas y un hacha, todos de cobre y semejantes a otros clasificados como célticos.

»La cerámica es abundantísima, pero han sido escasos los ejemplares que han aparecido completos; las formas, muy semejantes a las de toda civilización primitiva; la mayor parte hechos sin torno. El barro con que están fabricados parece de tres clases: uno ligeramente rojizo y muy basto; otro más amarillo y otro negro; estas últimas vasijas tienen cierto brillo obtenido más bien por el pulimento que con el barro. Algunas tienen ligeros adornos, consistentes en rayas hechas en crudo o un picado hecho con los dedos. Las formas son variables, pero sin salirse de las conocidas, asemejándose los más toscos a algunos ejemplares de la cueva del Tesoro (Málaga) y de la cueva Lóbrega (Castilla la Vieja). Los de barro negro son iguales a los del Haza del Arca, junto a Uclés, y algunos publicados por Siret, acusando todos una civilización bastante adelantada».

También exploró D. Pelayo Quintero el yacimiento del cerro de la Mora Encantada, y de él dice (pág. 36): «Al saliente de la villa de Uclés,

en la parte más alta de un cerro formado por rocas calizas, cavernosas en su mayor parte, existe un yacimiento prehistórico que, unido a todos los demás restos diseminados en la comarca, pone de manifiesto la gran importancia que para los estudios prehistóricos tiene toda la faja de terreno cuaternario que atraviesa la provincia de Cuenca.

»En lo alto del cerro que comienza en la *Mora Encantada* y termina en las viñas de la *Dehesa* hay una meseta formada por tierra de labor, situada sobre el atajo llamado *Senda de las Palomas*, que va desde el pueblo a las mencionadas viñas. Esta meseta fácilmente se distingue del resto del terreno por su color gris ceniciento y los muchos fragmentos de cerámica que en ella hay esparcidos; circunstancias que, unidas a su situación, hubieron de llamar mi atención, y fueron causa suficiente para que en el mes de septiembre de 1907 me dedicara a ejecutar algunos trabajos de exploración consistentes en abrir zanjas en distintas direcciones, ahondando hasta dar con el suelo primitivo, a una profundidad variablemente entre dos y tres metros.

»Los resultados de estas excavaciones fueron poner al descubierto dos hornos de cerámica y numerosos fragmentos de vasijas de diversas formas y tamaños, análogas a las de Segóbriga y a las encontradas en el próximo lugar conocido por el *Haza del Arca*. Aparecieron además varias hachas de piedra pulimentada y sílex tallados, una pequeña piedra de moler y diversos fragmentos de rocas de formación distinta a los terrenos próximos. Restos humanos no se encontraron, pero sí de varios animales, entre ellos los de un ciervo primitivo de gran tamaño.

»Tanto por la situación del yacimiento como por la calidad de los objetos encontrados, creemos se trata de un taller del período neolítico y en el cual quizás se fabricaran las armas y útiles de los trogloditas moradores de las cercanas cavernas, conocidas en el país con los nombres de Cueva del Tesoro, de la Parra y de la Mora Encantada, que, con las de Segóbriga y otras desconocidas, fueron el refugio de los primeros pobladores del centro de la Península».

UNA CARTA DE D. JUAN GIMÉNEZ DE AGUILAR.—El distinguido naturalista, Catedrático de Historia Natural en el Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Cuenca y querido compañero, gran conocedor de toda aquella región, a quien consultamos al empezar nuestro estudio de la serie de cráneos objeto de este trabajo, nos escribió en 1.^o de abril de 1924 la carta de que tomamos los párrafos siguientes: «No solamente tengo noticia del yacimiento de *Arbolete*, en Alcázar del Rey, sino que hace dieciocho años acaso fui el primero que clasificó lo que era: Una necrópolis ibérica, de la cual, cogidos por mí, conservo algunos objetos en mi colección particular.

Esto fué a poco de las oposiciones, y por estudiar algo el yacimiento, retrasé la toma de posesión. Lo que yo no vi fueron cráneos completos, sino huesos incinerados, broches de cinturón (fig. 1), fíbulas, pinzas de depilar y *endeloques*.

»Complicaciones muy grandes me impidieron continuar, y el año pasado, o hace dos años, volví a tratar con los dueños de aquel terreno para que me permitieran seguir estudiando aquel yacimiento.

»He de decir que a poco del descubrimiento, y por una discusión entre catedráticos, vió aquellas cosas D. Rodrigo Amador de los Ríos, que las

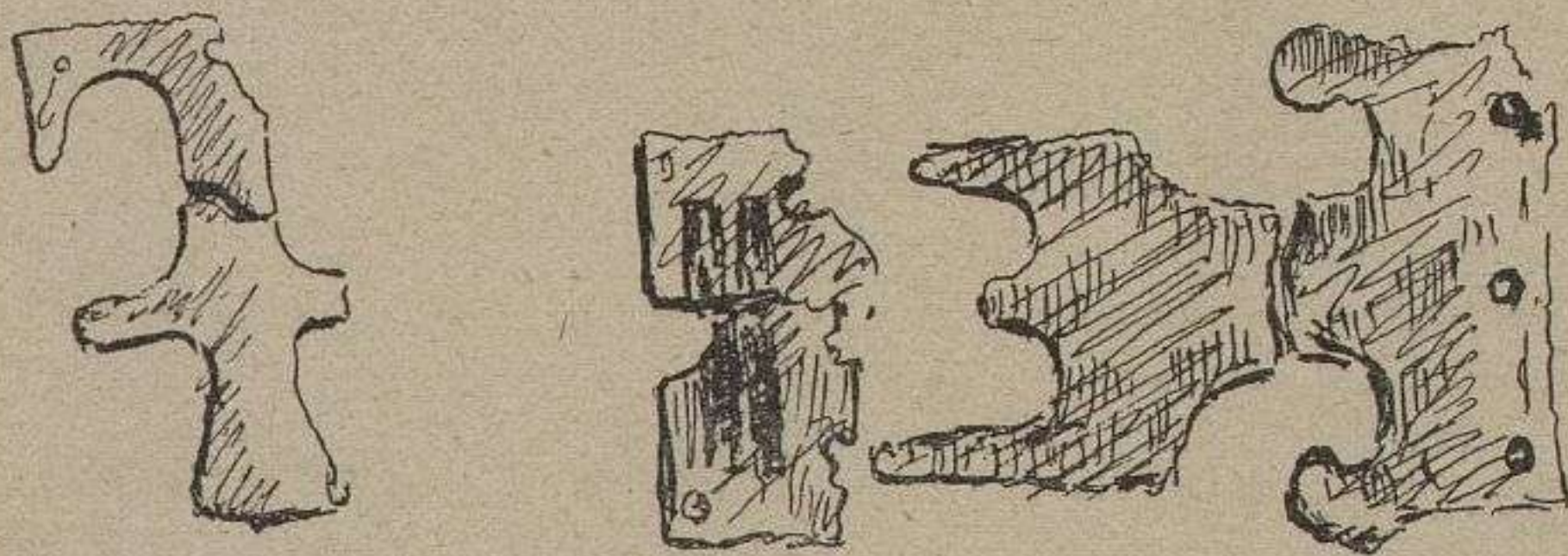


Fig. 1.—Broches de uno y tres ganchos, recogidos por D. Juan Giménez de Aguilar en sus exploraciones del yacimiento de Arbolete en Alcázar del Rey (Cuenca).

creyó romanas, pero la intervención del Sr. Alvarez Ossorio inclinó la opinión de mi lado. Claro está que esto no tiene otro valor que hacer historia del descubrimiento.

»Después de esto en 1921, he descubierto otra necrópolis casi en Cuenca, en Fuentes. En ésta se encuentran cosas prerromanas y otras romanas. Traje a Cuenca algunas pequeñas estelas con signos e inscripciones y publiqué algunos artículos, que refundiré para una nota del Boletín de la Sociedad».

También en la carta hace referencia a otros yacimientos, como La Ventosa y San Martín de Boniches, que deseaba explorar si encontraba medios para ello.

No hemos encontrado, ni en los ejemplares del Museo ni en los otros documentos a que nos hemos referido, el nombre de Arbolete. Como el Sr. Giménez de Aguilar se refiere a huesos incinerados de un yacimiento ibérico, por esta circunstancia y por los objetos encontrados, y en los ejemplares que posee el Museo Antropológico, no hay nada de incineración ni objetos que especialmente puedan datarlo, pero sí trepanación en los cráneos, entendemos que se trata de dos yacimientos de épocas diferentes,

aunque en la misma localidad y acaso muy próximos. Seguimos considerando neolíticos los restos que estudiamos en este trabajo.

De todos modos, creemos del mayor interés los datos que nos ha proporcionado el Sr. Giménez de Aguilar, que en manera alguna hubiéramos dejado de consignar aquí, así como la gran importancia que ha de tener el estudio de los yacimientos que ha descubierto y en parte explorado.

NOTAS SOBRE TREPANACIÓN (1).—Sabido es que la trepanación se verificaba desde los tiempos prehistóricos. En la Edad Media, Taxil la recomendaba contra la epilepsia y decía que para practicarla se raspaba el cráneo «profundizando hasta la dura madre». Hay que tener en cuenta que la epilepsia y las convulsiones se atribuían a estar el cuerpo del sujeto ocupado por los espíritus malignos, a los que era necesario practicar un paso para que se marcharan.

Durante el período neolítico, la trepanación era frecuente, como se demuestra por los cráneos encontrados con perforaciones de esta clase, y el procedimiento era, según parece, también raspar con un instrumento de sílex. Hay casos en que los cráneos han sido cortados con una sierra de piedra y otros en que la perforación se ha efectuado con un punzón, como lo demuestra el agujero redondo con bordes verticales.

Estos dos últimos procedimientos se emplearon solamente sobre cadáveres, cosa que se comprueba por no estar regenerados los bordes del hueso. Realmente no se explica la trepanación póstuma más que como rito religioso, cosa que se confirma por haberse encontrado trozos de cráneo de otro individuo diferente en el interior de cráneos trepanados, como si se hubiera querido buscar la compensación del hueso que falta. También se han encontrado pendeloques y trozos de hueso, indudablemente usados como amuletos.

Broca explica las trepanaciones póstumas, diciendo que su objeto era para «obtener amuletos, que no servían al individuo sometido a la mutilación, sino a los que le sobrevivían y que esperaban, apropiándose sus reliquias, garantizarse contra los malos espíritus». El hecho de que se escogieran para tallar los amuletos craneales las cabezas de los individuos sometidos a la trepanación quirúrgica permite creer que el objeto de esta última era tratar las enfermedades atribuidas a los malos espíritus.

Resulta, pues, bien claro que la trepanación en el vivo se practicaba para abrir un paso de salida a dichos malos espíritus, causa de ciertas enfermedades. Esta opinión es generalmente admitida. Los individuos trepa-

(1) Véanse la figura 3, correspondiente al cráneo número 47, y la 10, correspondiente al número 25.

nados adquirirían consideración de sagrados, y una vez muertos, se cortaban sus cráneos en fragmentos, que se llevaban suspendidos y que eran considerados como talismanes.

En cuanto a las redondelas de hueso encontradas en cráneos a que no pertenecían, se supone, como ya antes indicamos, que se les introducían en la cabeza para no dejar partir con un pedazo menos a individuos que, por la operación que habían sufrido, se consideraban sagrados.

El mismo Broca da otra hipótesis sobre la trepanación prehistórica. Después de poner en relación el hecho de la trepanación con la existencia de ciertas esculturas que señaló Verneau sobre las sepulturas del período neolítico, dice Broca: «Yo me pregunto por qué estas operaciones eran si no siempre, al menos casi siempre, practicadas sobre sujetos jóvenes y aun sobre niños, y yo aventuro la conjetura de que podían estar en relación con alguna superstición y que formaban parte de alguna ceremonia de iniciación a la santidad de no sé qué sacerdocio. Esto es verdad que supone la existencia de una casta religiosa, pero no hay duda de que los pueblos neolíticos tenían un culto organizado. Esta redondela craneana que se introducía en el cráneo de algunos muertos para reemplazar lo que se les había arrancado en vida, no implica la creencia en otra vida. Las esculturas groseras, pero siempre las mismas, que representan una divinidad femenina en las paredes de las ante-grutas de Baye, prueban que el culto de los tiempos neolíticos se había ya elevado hasta el antropomorfismo. Por tanto, un dios bien definido, un dios de forma humana, debe tener necesariamente sacerdotes iniciados, y la iniciación por la sangre, la iniciación quirúrgica, se vuelve a encontrar, como es sabido, en un gran número de pueblos incluso civilizados.

»Otras opiniones—dice Verneau (1)—se han emitido también sobre trepanación, pero todos concuerdan en ver en ella la prueba de una creencia en lo sobrenatural.

»Es, pues, admitido por todo el mundo que nuestros antepasados de la piedra pulimentada, que cuidaban tanto de los cadáveres de los suyos, que les hacían ofrendas y esculpían divinidades en las paredes de sus cámaras sepulcrales y que, en fin, practicaban la trepanación con un fin místico, creían en otra vida, si bien ignoramos completamente cuáles podían ser sus verdaderas ideas religiosas, por lo que es muy aventurado emitir hipótesis sobre este punto».

En realidad es la trepanación un asunto de enorme interés, que merece más atención aun por la universalidad con que ha estado en uso practicada

(1) *Les races humaines*

por el hombre neolítico y por los que en épocas muy posteriores han tenido civilizaciones de este tipo.

En España se han encontrado en varias partes cráneos trepanados, y además de los que se contienen en la presente nota, citaremos los descubiertos por nuestro consocio D. Juan Manuel Romero Martín en la estación neolítica de la cueva de la Mora, en El Jabugo (Huelva), de que ha enviado notables fotografías a nuestra SOCIEDAD.

En nuestro trabajo sobre cráneos antiguos de Canarias del Museo Antropológico, publicado en las ACTAS Y MEMORIAS de nuestra SOCIEDAD, tomo VIII, Memorias, página 3, nos ocupamos (pág. 8) de la trepanación en Canarias, y antes, en nuestras «Notas de una breve excursión a las Islas Canarias», publicadas en el tomo V, Memorias, página 211, hicimos referencia a la rica colección de cráneos trepanados que contiene el Museo Canario de Las Palmas.

En América ha estado muy extendida la trepanación, y aunque se aleje un poco del asunto capital de este trabajo, creemos que merece la pena de incorporar a él los principales párrafos, que traducimos de la nota de Mr. C. B. Cosgrove, publicada en el *American Journal of Physical Anthropology* (1). Pertenece Mr. Cosgrove a Division of Anthropology del Peabody Museum de la Universidad de Harvard, y titula su trabajo «A note on a trephined indians skull from Georgia». Dice: «No son frecuentes entre los pueblos primitivos que ocupaban el actual territorio de los Estados Unidos ejemplares de la operación quirúrgica prehistórica de la trepanación. A causa de la escasez de estas operaciones, es de interés dar cuenta del reciente encuentro de un cráneo trepanado al sudeste de la región. Este descubrimiento extiende el área de la distribución de la trepanación en los aborígenes de América.

»El fragmento de cráneo fué exhumado por el autor en enero, en un mound, sobre una isla del río Savannah, a nueve millas por encima de Augusta, en Georgia, adonde había ido encargado de una comisión por el Peabody Museum de la Universidad de Harvard. Desgraciadamente el cráneo está incompleto, y el trozo encontrado estaba a flor de tierra, habiendo sido separado del resto del cráneo por el continuo cavar y hacer hoyos en el mound por los indios precolombianos durante su ocupación de aquel lugar.

»El fragmento procede de un cráneo adulto y se pueden ver claramente alrededor de la incisión las huellas del cuchillo de pedernal. El agujero

(1) Volumen XIII, núm. 2, julio-septiembre de 1929, pág. 353.

abierto es circular y sorprendentemente simétrico. Los bordes son en bisel y muestran en algunos puntos el crecimiento del nuevo hueso.

»La trepanación era extensamente practicada en el Perú y Bolivia, y unos pocos casos han sido descubiertos, como punto más lejano, al norte de Chihuahua, en México. En Michigán, Illinois y Ohio, han sido encontrados cráneos con pequeños agujeros que presentan el aspecto de haber servido para suspender dichos cráneos como trofeos. Uno de esos cráneos de Michigán, que está ahora en el Museo de la Universidad de Michigán, ha sido examinado por W. B. Hinsdale, que lo considera como caso auténtico de trepanación. Su estado y aspecto presentan todas las marcas características y también demuestran que el sujeto estaba vivo durante la operación.

»H. J. Smith trajo dos cráneos trepanados de la Columbia Británica y Wáshington, y el Dr. Harry Shapiro describió dos descubiertos en Nuevo México, uno encontrado por Carl H. Morris cerca de Mitten Rock y el otro por Luis R. Sullivan en Lamy.

»Europa ha producido ejemplares prehistóricos y protohistóricos mostrando esta operación, y también es sabido que es practicada entre los pueblos primitivos de nuestro tiempo para remediar el dolor de cabeza y también para aliviar los sufrimientos de los epilépticos.

»El origen de la trepanación puede solamente ser sospechado. Para algunos la práctica original de esta operación estaba basada en la superstición referente al uso de los discos cortados de los cráneos a modo de amuletos. Cuya práctica se hacía al principio *post-mortem* y más tarde se practicó en un cautivo vivo para asegurar al fetiche mayor poder. Por otros se ha supuesto que el descubrimiento tuvo por origen el propósito de salvar la vida a un paciente que sufriera, ya por enfermedad, ya por la presión hecha en el cerebro a causa de una fractura. El remedio consistiría en una peligrosa y delicada operación de aserrar o cortar alrededor la parte afectada y arrancarla, ya de una vez, ya en fragmentos.

»El Dr. C. A. Hooton estudió el ejemplar de Georgia y dió el siguiente informe técnico: «El ejemplar contiene la parte sagital posterior de los huesos parietales derecho e izquierdo y la porción lambdoidea del occipital de un cráneo masculino? adulto y de mediana edad. La sutura sagital está obliterada internamente, pero la lambdoidea está abierta. Un trozo de hueso de forma circular y próximamente de 38 milímetros de diámetro ha sido cortado, toscamente, de la bóveda craneana. Sólo la mitad posterior de los bordes de la abertura es aprovechable para el estudio del fragmento. El círculo se extiende al parietal izquierdo y una pequeña porción del

derecho. El filo posterior de la abertura corta a la sutura sagital a unos 15 milímetros por delante del obelio. Los fillos de la abertura son biselados hacia dentro. La cara externa está marcadamente cicatrizada y la interna muestra su curación en algunos puntos, como hace también el diploe. No obstante, el paciente parece no haber sobrevivido a la operación por un período muy largo, ya que el proceso de cicatrización no había ido muy lejos».

Acompaña a la nota la siguiente bibliografía:

- BANDELIER: *Aboriginal trephining in Bolivia*. American Anthropologist, new series, vol. VI pp. 440-446.
- HINSDALE, W. B.: *An unusual skull from Michigan*. Michigan Academy of Science, Arts and Letters, vol. IV, part I, p. 13.
- LUMHOTLZ and HRDLIKÁ: *Tephinin in Mexico*. American Anthropologist, december 1897, pp. 389-396.
- MCCURDY, G. G.: *Surgery among ancient Peruvians*. Art and Archaeology, vol. VII, páginas 381-394.
- SHAPHIRO, H. L.: *Primitive surgery*. American Museum of Natural History Journal, volumen XXVII, p. 266.
- SMITH, H. L.: *Trephined aboriginal skulls from British Columbia and Washington*. Am. J. Phys. Anthropol., vol VII, pp. 447-452.

RAZAS NEOLÍTICAS DE LA PENÍNSULA.—Creemos de verdadero interés consignar aquí algunas de las ideas expuestas por nuestro querido maestro D. Manuel Antón en su discurso inaugural de la sección de Ciencias Naturales del Congreso de Valencia de 1909 (publicado en 1910) de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, en que desarrolló el tema: «Los orígenes étnicos de las nacionalidades libio-iberas».

En este discurso demuestra que las razas existentes en la Península durante el Neolítico eran todas dolicocefalas, y dice: «El estudio de los cráneos españoles que se guardan en el Museo Antropológico de Madrid procedentes de cavernas funerarias y dólmenes del período neolítico puro nos permite llegar a una solución, que puede ser definitiva si se atiende al número considerable de ejemplares y a la autenticidad de sus yacimientos, de procedencia bien conocida, de testimonio respetable, y en ocasiones directamente comprobada por nosotros en exploraciones cuidadosas de los mismos lugares donde se hallaron, porque todos sin excepción son dólicos, y este solo hecho nos permite atribuir la invención megalítica a las razas dólicas, que en período tan remoto presentan ya tres formas craneales en la Península.

»1.^a La de Cro-Magnon, por primera vez señalada en la Península en 1884 (por el mismo D. Manuel Antón, publicando su descubrimiento en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*), bien conocida

por sus órbitas bajas, su norma vertical subpentagonal y su eurignatismo disarmónico con su dolicocefalia. Esencialmente troglodita, aparece sola, sin mezcla y escasa, en el fondo más antiguo de las cavernas, en las primeras capas del suelo postcuaternario y acaso también alguna vez en las últimas del cuaternario, y no desaparece del todo de nuestro país, porque todavía en algunos cráneos, vascos sobre todo, se tropieza con su camiconquia, al modo y manera de muchos cráneos canarios más o menos berberiscos por otros caracteres.

»2.^a En las sucesivas capas superyacentes y en la superficie del suelo, y en las oquedades de las cavernas funerarias, acompañado de instrumentos neolíticos iguales a los dolménicos, con profusión casi siempre, aparece con la forma anterior, ya muy rara y alterada, un nuevo cráneo con la norma superior subpentagonal también, aunque más redondeada generalmente en los parietales, oscilando entre la dólico y la mesocefalia, con una marcada hipsicefalia; los maxilares fuertes y los pómulos pronunciados, la mandíbula robusta y la órbita más alta y abierta que en el anterior, del cual aparece más como una modificación gradual que como un producto mestizo de otra raza, si se atiende a que las formas de transición que las citadas colecciones ofrecen presentan con más frecuencia sus facciones en gradaciones derivadas, propias de los procesos de evolución, que en las yuxtaposiciones, o mejor interposiciones en mosaico que el botánico Nandin considera como características de los cruzamientos étnicos. Este tipo craneal, el más frecuente y numeroso ya en el neolítico descrito (por el señor Antón) en los Boletines de la Real Academia de la Historia en 1897, se continúa en nuestra Península en el ibero histórico y se mantiene predominante después de las invasiones históricas del celta braquicéfalo de la Europa media, ante el cual se amengua y reduce en número en alguna comarca de la cordillera cantábrica, pero constituye todavía hoy el fondo de la población de la Península y se mantiene puro, con su pelo oscuro, sus ojos melados, su buena talla y su recia constitución en las serranías del interior y muy especialmente en las de Aragón.

»3.^a En ciertos parajes de la costa y aun del interior, y desde prehistóricos tiempos del Neolítico, le acompaña (al tipo anterior) una tercera forma de cráneo francamente dolicocefalo, de norma superior elíptica alargada, de rostro oval y estrecho y con leptoprosopia y leptorrimia muy pronunciadas, semejante a la raza asiática *nahum*, pintada en los hipogeos egipcios y descrita por Nott y Gliddon, y más conocida con el nombre de semita o siro-árabe de Prischard, que corresponde en la población actual hispánica a un tipo moreno, de ojos grandes rasgados, pardo-oscuros y brillantes, de regular o pequeña estatura, que, puro o profusamente mez-

clado con el anterior, se registra a cada paso, alterándolo y modificándolo en alguno de sus caracteres, más en las costas y en las ciudades que en los campos y en las sierras; con tan variados ejemplares de fases intermedias, derivadas las unas y mestizas las otras, que reproducen todos los aspectos étnicos de los diversos pueblos mediterráneos peninsulares, apareciendo singularmente la forma clásica de nariz recta de las divinidades de la cultura helénica, como el producto del cruzamiento de los dos tipos puros, según hemos comprobado en muchas observaciones, de manera que pueden considerarse éstos como los extremos de una continuidad de variaciones seriales que, a partir del tipo tosco-ibero, rematan en el fino siro-árabe y en cuyo punto medio se encuentra el griego clásico, reputado como la suprema perfección estética de la figura humana, y puede ser considerado como el centro de dos sistemas de formas étnicas muy próximas que se funden en un tipo medio, representación de una síntesis étnica, llamada raza mediterránea».

Estudio de los cráneos de Alcázar del Rey (Cuenca).

Ordenamos los cráneos por el índice céfálico de menor a mayor para su descripción, pero luego formamos varias series con ellos. Como existen no pocos ejemplares de los que, a causa de las roturas que tienen, no ha sido posible obtener dicho índice céfálico, los ponemos al final, ordenando también de menor a mayor los que tienen índice céfálico vertical, y a falta de éste, ordenamos por los demás índices.

Agrupamos al final las mandíbulas inferiores sueltas.

Como se verá, abundan en estos cráneos caracteres de la raza de Cro-Magnon más o menos atenuados y mezclados con otros (1). En conjunto parece que hay en el yacimiento dos tipos: uno con la norma superior, que da la impresión pentagonal, y otro en que la misma norma da la impresión elíptica más o menos alargada. Están, pues, bien comprendidos en la clasificación del Prof. Antón que citamos antes.

Para la agrupación por el índice céfálico seguimos a Broca y, por tanto, consideraremos como dolicocéfalos verdaderos a los de índice céfálico inferior a 75, que son treinta y cinco en la colección. Subdolicocéfalos son, según Broca, los comprendidos entre 75,01 y 77,77, que son trece. Mesa-

(1) Véase nuestro trabajo «Estudio de los cráneos antiguos de Canarias existentes en el Museo Antropológico Nacional». Tomo VIII de nuestras ACTAS Y MEMORIAS, año 1929, pág. 4, y en él en especial págs. 19 a 29.

ticéfalos los comprendidos entre 77,78 y 80,00, que son diez cráneos. Subbraquicéfalos son los comprendidos entre 80,01 y 83,33, de los que sólo cuenta la colección un cráneo. Hay, pues, un enorme predominio de la dolicocefalia.

A continuación consignamos los datos obtenidos, siguiendo en las medidas (milímetros) la hoja de Mónaco, designando cada cráneo por el número que tiene en la colección y las iniciales que lleva escritas. Las abreviaturas son las empleadas en la Memoria citada de cráneos de Canarias, página 30, nota.

Errata importante.

Página 20, líneas 31 y 32; donde dice: inferior a 75, que son 35 en la colección, debe decir: de ~~75~~ o menos, que son treinta y siete en la colección.

Página 20, línea 32; donde dice: que son trece, debe decir: que son once.

Página 21, línea 11; donde dice: Índice cefálico inferior a 75, debe decir: Índice cefálico a 75 o menos.

Fronto-parietal..... 69,92

A. R. 47 (figs. 2 y 3).—Varón. Suturas con la osificación muy avanzada. Trepanación con bordes cicatrizados en el parietal izquierdo tocando a la sutura parieto-temporal. Tiene la trepanación forma aproximadamente triangular, con el vértice hacia abajo. Longitud máxima de la trepanación, 43 milímetros, y anchura, 27. Arcos superciliares bien manifiestos hacia la glabella. Frente algo huída. Norma superior subpentagonal. Bolsas parietales poco acusadas, algo más la occipital. Occipital aplanado por debajo. Inio bien desarrollado. Dentición completa, conservando sólo los dos premolares izquierdos, algo desgastados, y el primero derecho. Los demás molares caídos en vida, y *post mortem* los incisivos y caninos.

Medidas: D. a. p. m. 192.—D. a. p. i. 180.—D. t. m. 132.—A. b. br.

134.—A. au. br. 120.—D. f. mín. 82.—D. f. m. 110.—D. bim. m. 120.—D. biz. 126.—D. n. b. 96.—D. alv. b. 92.—D. n. alv. 81.—A. n. 56.—Anch. n. 21.—Anch. i. o. 17.—Anch. o. 37.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 57.—

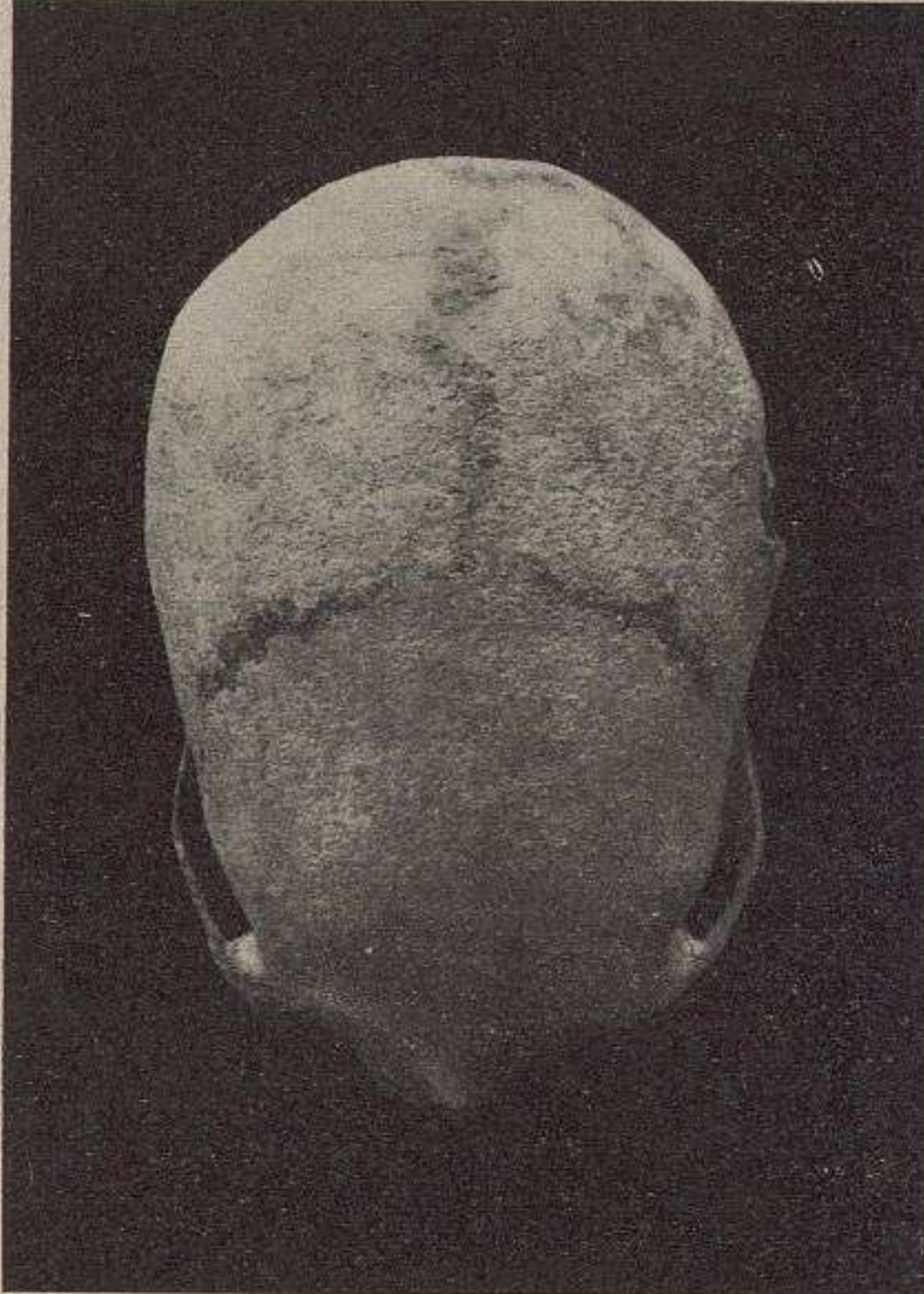


Fig. 2.

A. cu. alv. 49.—L. ag. oc. 38.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 387: a) p. f. 136; b) p. p. 115; c) p. o. 136.—C. t. 290.—C. h. 525.—Cap. cr. 1.516 c. c.

Indices.

Cefálico.....	68,43
Cefálico-vertical.....	69,56
Vértico-transversal.....	101,52
Frontal.....	74,54
Fronto-parietal.....	62,12
Fronto-zigomático.....	87,30
Del agujero occipital.....	84,21
Facial de Mónaco.....	64,20
Orbitario.....	86,48

Nasal.....	37,50
Palatino.....	82,22
Maxilo-alveolar.....	101,78

A. R. 18.—Varón. Suturas sin osificar. Junto al crotafites izquierdo hay una pequeña trepanación. Fosilización avanzada. Faltan la cara y los tem-

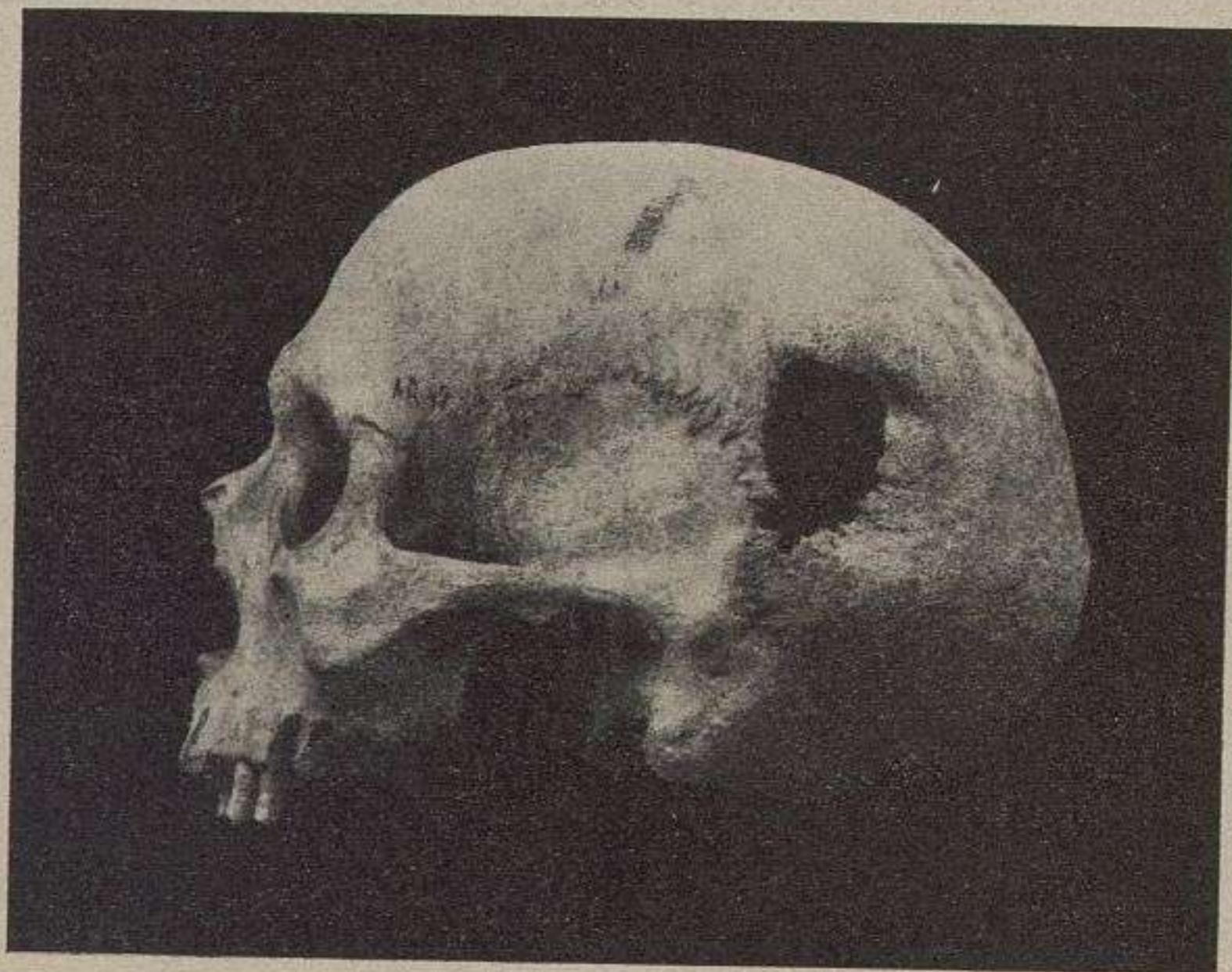


Fig. 3.

porales, pero está completo el occipital. Cráneo alargado, con la bolsa occipital prominente, pero poco las parietales. Aplanamiento obélico-lámbdico. Frente huída.

Medidas: D. a. p. m. 196.—D. a. p. i. 186.—D. t. m. 137.—A. b. br. 140.—D. f. mín. 96.—D. f. m. 108.—D. n. b. 110.—Anch. i. o. 24?—L. ag. oc. 42.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 388: a) p. f. 137; b) p. p. 133; c) p. o. 118.—C. h. 137.—Cap. cr. 1.678 c. c.

Indices.

Cefálico.....	69,89
Cefálico-vertical.....	71,42
Vértico-transversal.....	102,18
Frontal.....	88,88
Fronto-parietal.....	70,07
Del agujero occipital.....	76,18

A. R. 3.—Hembra. Suturas en avanzada osificación. Fosilización avanzada. Casi nula la prominencia de los arcos superciliares. Apófisis mastoides escasamente desarrolladas. Norma superior subpentagonal. Aplanaamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital saliente. Occipal plano por debajo. Frente recta hasta el metopio, con las protuberancias frontales manifiestas. Orbitas altas, subcuadrangulares. Dentición probablemente completa. Dientes casi todos caídos en vida con gran reabsorción del alvéolo derecho.

Medidas: D. a. p. m. 189.—D. a. p. i. 164.—D. t. m. 134.—A. b. br. 129.—A. au. br. 108.—D. f. mín. 88.—D. f. m. 134.—D. bim. m. 119.—D. biz. 120.—D. n. b. 92.—D. alv. b. 82.—D. n. alv. 65.—A. n. 51.—Anch. n. 22.—Anch. i. o. 20.—Anch. o. 38.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 57.—A. cu. alv. 59.—L. bóv. pal. 38.—Anch. bóv. pal. 37.—A. o. alv. 41.—L. ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 28.—C. s. cr. 367: a) p. f. 120; b) p. p. 126; c) p. o. 121.—C. t. 298.—C. h. 504.—Cap. cr. 1.400 c. c.

Indices.

Cefálico.....	70,89
Cefálico-vertical.....	67,72
Vértico-transversal.....	96,26
Frontal.....	81,48
Fronto-parietal.....	65,67
Fronto-zigomático.....	90,00
Del agujero occipital.....	80,00
Facial de Mónaco.....	54,16
Orbitario.....	84,21
Nasal.....	43,13
Palatino.....	97,36
Maxilo-alveolar.....	96,61

9658 A. R. 11.—Varón. Suturas en parte osificadas. Huesos fuertes y bastos. Avanzada fosilización. Rotura en el basio. Frente con tendencia a ser huída. Arcos superciliares bien manifiestos. Norma superior subpentagonal, con bolsa occipital patente, aunque no exagerada. Inio fuerte. Apófisis mastoides grandes. Orbitas casi cuadradas, no grandes. Algo de prognatismo. Dentición completa, habiendo faltado en vida los molares, menos el primero de la derecha, que se conserva muy gastado, así como el segundo premolar del mismo lado. Todos los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 186.—D. a. p. i. 168.—D. t. m. 132.—A. au. br. 109.—D. f. mín. 88.—D. f. m. 108.—D. bim. m. 118.—D. biz. 125.—D. n.

alv. 70.—A. n. 55.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 20.—Anch. o. 36.—A. o. 29.—Anch. bord. alv. 58.—A. cu. alv. 55.—L. b6v. pal. 47.—Anch. b6v. pal. 37.—A. o. alv. 46.—Anch. ag. oc. 32?—C. s. cr. 385: a) p. f. 130; b) p. p. 135; c) p. o. 120.—C. t. 300.—C. h. 520.

Indices.

Cefálico	70,94
Frontal	81,48
Fronto-parietal.....	66,66
Fronto-zigomático.....	86,40
Facial de Mónaco.....	56,00
Orbitario.....	80,55
Nasal.....	43,63
Palatino.....	78,72
Maxilo-alveolar.....	105,45

A. R. 43.—Var6n. Suturas empezando a osificarse. Parte superior del occipital formando hueso inca y dos laterales. Fosilización avanzada. Falta la base del cráneo. Arcos superciliares prominentes. Frente huída. Orbitas altas. Manifiesto aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital prominente, siéndolo mucho menos las parietales. Dentición completa; sólo conserva los dos primeros molares verdaderos del lado izquierdo bastante gastados. Todos los otros dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 186.—D. a. p. i. 177.—D. t. m. 132.—A. au. br. 97.—D. f. mín. 82.—D. f. m. 112.—D. bim. m. 121.—D. biz. 123.—D. n. alv. 69.—A. n. 50.—Anch. n. 23.—Anch. i. o. 20.—Anch. o. 39.—A. o. 33.—Anch. bord. alv. 60.—A. cu. alv. 52.—L. b6v. pal. (rotura) 38?—Anch. b6v. pal. 35.—A. o. alv. 41.—C. s. cr.: a) p. f. 120; b) p. p. 118.—C. t. 290.—C. h. 515.

Indices.

Cefálico.....	70,96
Frontal	73,21
Fronto-parietal.....	62,12
Fronto-zigomático.....	91,05
Facial de Mónaco.....	56,09
Orbitario	84,61
Nasal.....	46,00
Palatino.....	92,10
Maxilo-alveolar.....	115,38

A. R. 61.—Hembra. Suturas sin osificar. Fosilización avanzada. Arcos superciliares apenas indicados. Frente recta. Dentición completa, con los molares caídos en vida y todos los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 174.—D. a. p. i. 160.—D. t. m. 125.—A. b. br. 125.—A. au. br. 102.—D. f. mín. 88.—D. f. m. 104.—D. bim. m. 114.—D. biz. 120.—D. n. b. 95.—D. alv. b. 89.—D. n. alv. 63.—A. n. 51.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 18.—Anch. o. 38.—A. o. 34.—Anch. bord. alv. 53.—A. cu. alv. 47.—L. bóv. pal. 39.—Anch. bóv. pal. 30.—C. s. cr. 350: a) p. f. 113; b) p. p. 123; c) p. o. 114.—C. t. 283.—C. h. 482.—Cap. cr. 1.213 c. c.

Indices.

Cefálico.....	71,26
Cefálico-vertical.....	71,26
Vértico-transversal.....	100,00
Frontal.....	84,61
Fronto-parietal.....	70,40
Fronto-zigomático.....	86,66
Del agujero occipital.....	90,90
Facial de Mónaco.....	52,50
Orbitario.....	89,47
Nasal.....	49,01
Palatino.....	94,87
Maxilo-alveolar.....	112,76

A. R. 38.—Hembra. Suturas en parte osificadas. Wormianos en la occipito-parietal. Fosilización poco avanzada. Faltan la cara y el temporal derecho. Arcos superciliares prominentes. Frente huída. Occipital recogido, dando la impresión de cabeza ovalada.

Medidas: D. a. p. m. 181.—D. a. p. i. 173.—D. t. m. 134.—A. b. br. 126.—A. au. br. 113.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 108.—D. n. b. 91.—Anch. i. o. 22.—L. ag. oc. 38.—Anch. ag. oc. 36.—C. s. cr. 376: a) p. f. 133; b) p. p. 131; c) p. o. 112.—C. t. 320.—C. h. 505.—Cap. cr. 1.355 c. c.

Indices.

Cefálico.....	71,32
Cefálico-vertical.....	69,61
Vértico-transversal.....	94,02
Frontal.....	83,51
Fronto-parietal.....	67,91
Del agujero occipital.....	94,73

A. R. 54.—Varón. Suturas empezando a osificarse. Fosilización medianamente avanzada. Arcos superciliares patentes. Frente algo huída. Bóveda craneal algo aplanada. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital poco patente. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición en que faltan por salir los quintos molares. Dientes medianamente gastados.

Medidas: D. a. p. m. 203.—D. a. p. i. 188.—D. t. m. 146.—A. b. br. 143.—A. au. br. 125.—D. f. mín. 103.—D. f. m. 125.—D. bim. m. 130.—D. biz. 129.—D. n. b. 108.—D. alv. b. 100.—D. n. alv. 73.—A. n. 53.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 24.—Anch. o. 43.—A. o. 37.—Anch. bord. alv. 61.—A. cu. alv. 56.—L. bóv. pal. 50.—Anch. bóv. pal. 42.—A. o. alv. 45.—L. ag. oc. 37.—Anch. ag. oc. 31.—C. s. cr. 410: a) p. f. 143; b) p. p. 147; c) p. o. 120.—C. t. 330.—C. h. 553.—Cap. cr. 1.598 c. c.

Indices.

Cefálico.....	71,92
Cefálico-vertical.....	70,44
Vértico-transversal.....	97,94
Frontal.....	82,40
Fronto-parietal.....	70,54
Fronto-zigomático.....	96,89
Del agujero occipital.....	83,78
Facial de Mónaco.....	56,58
Orbitario.....	86,04
Nasal.....	45,28
Palatino.....	84,00
Maxilo-alveolar.....	108,92

632 A. R. 17 (tiene pegada una etiqueta con el número 24 y el apellido Blanco, del antiguo Conservador del Museo, que fué nuestro querido compañero).—Hembra. Suturas sin osificar, conservando la metópica. Tiene algunos wormianos. Hueso inca. Cara y frente rectas, pero el frontal en curva sin inflexión metópica. Arcos superciliares apenas iniciados. Orbitas grandes y altas. Dentición completa. Molares poco gastados. Falta el segundo de la derecha por caída en vida. Por caída *post-mortem* faltan los incisivos, canino derecho, quinto molar derecho y primer premolar izquierdo.

Medidas: D. a. p. m. 183.—D. a. p. i. 172.—D. t. m. (rotura en el parietal derecho) 132 ?—A. b. br. 122.—A. au. br. 108.—D. f. mín. 94.—D. f. m. 129.—D. bim. m. 110.—D. biz. 117.—D. n. b. 94.—D. alv. b. 91.—D. n. alv. 68.—A. n. 51.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 24.—Anch. o. 41.—A. o. 35.—Anch. bord. alv. 56.—A. cu. alv. 51.—L. bóv. pal. 42.—Anch. bóv. pal. 37.—A. o. alv. 39.—L. ag. oc. 37.—Anch. ag. oc. 31.—C. s. cr. 376: a) p. f. 125; b) p. p. 126; c) p. o. 125.—C. t. 302.—C. h. 503.—Cap. cr. 1.315 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,13
Cefálico-vertical.....	66,66
Vértico-transversal.....	92,42

Frontal	72,86
Fronto-parietal.....	71,21
Fronto-zigomático.....	116,25
Del agujero occipital.....	83,78
Facial de Mónaco.....	58,11
Orbitario.....	85,36
Nasal.....	47,05
Palatino.....	88,95
Maxilo-alveolar.....	109,80

A. R. 75.—Varón. Fosilización avanzada. Suturas casi del todo osificadas. Arcos superciliares patentes hacia la glabella y deprimidos a los lados. Frente y cara rectas. Orbitas subcuadrangulares, pero altas. Norma superior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente, no exagerada, y menos las parietales. Occipital plano por debajo. Dentición que fué completa, habiendo caído en vida la mayor parte de los dientes y los demás *post-mortem*. Sólo conserva el último molar izquierdo.

Medidas: D. a. p. m. 180.—D. a. p. i. 170.—D. t. m. 130.—A. b. br. 139.—A. au. br. 115.—D. f. mín. 88.—D. f. m. 110.—D. bim. m. 115.—D. biz. 125.—D. n. b. 103.—D. alv. b. 91.—D. n. alv. 64.—A. n. 50.—Anch. n. 23.—Anch. i. o. 20.—Anch. o. 41.—A. o. 33.—Anch. bord. alv. 55.—A. cu. alv. 49.—L. bóv. pal. 40.—Anch. bóv. pal. 35.—A. o. alv. 58. L. ag. oc. 37.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 356: a) p. f. 125; b) p. p. 123. c) p. o. 108.—C. t. 300.—C. h. 507.—Cap. cr. 1.452 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,22
Cefálico-vertical.....	77,22
Vértico-transversal	106,92
Frontal	80,00
Fronto-parietal.....	67,69
Fronto-zigomático.....	88,00
Del agujero occipital.....	86,48
Facial de Mónaco.....	51,20
Orbitario.....	80,48
Nasal.....	46,00
Palatino.....	87,50
Maxilo-alveolar.....	112,24

A. R. 13.—Varón, Suturas osificadas. Huesos fuertes y bastos. Avanzada fosilización. Falta la cara y algo de la base del cráneo. Frente algo huída. Arcos superciliares prominentes. Norma superior pentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente. Apófisis mastoides bien desarrolladas.

Medidas: D. a. p. m. 192.—D. a. p. i. 182.—D. t. m. 139.—A. b. br. 139.—A. au. br. 111.—D. f. mín. 95.—D. f. m. 116.—D. bim. m. 124.—D. n. b. 98.—Anch. i. o. 24.—Anch. o. (dudosa por rotura) 42?—L. ag. oc. 39.—Anch. ag. oc. 29.—C. s. cr. 400: a) p. f. 135; b) p. p. 140; c) p. o. 125.—C. t. 322.—C. h. 541.—Cap. cr. 1.656 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,39
Cefálico-vertical.....	72,39
Vértico-transversal.....	100,00
Frontal.....	81,89
Fronto-parietal.....	68,34
Del agujero occipital.....	74,35

A. R. 57.—Joven. Suturas sin osificar. Fosilización avanzada. Hueso inca. Frente recta. Arcos superciliares patentes. Occipital recogido. No ha salido el tercer molar de ninguno de los lados. El derecho está formado en el alvéolo. Sólo conserva los dos molares del lado izquierdo y el segundo del derecho. Todos los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 174.—D. a. p. i. 165.—D. t. m. 126.—A. b. br. 127.—A. au. br. 103.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 108.—D. bim. m. 114.—D. biz. 117.—D. n. b. 92.—D. alv. b. 84.—D. n. alv. 62.—A. n. 50.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 22.—Anch. o. 39.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 57.—A. cu. alv. 43.—L. bów. pal. 42.—Anch. bów. pal. 35.—A. o. alv. 37.—L. ag. oc. 34.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr. 361: a) p. f. 132; b) p. p. 114; c) p. o. 115.—C. t. 292.—C. h. 486.—Cap. cr. 1.287 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,41
Cefálico-vertical.....	72,98
Vértico-transversal.....	100,79
Frontal.....	83,33
Fronto-parietal.....	71,42
Fronto-zigomático.....	92,30
Del agujero occipital.....	88,23
Facial de Mónaco.....	52,99
Orbitario.....	82,07
Nasal.....	50,00
Palatino.....	83,83
Maxilo-alveolar.....	132,55

A. R. 50.—Hembra. Calvaria. Suturas casi osificadas por completo. Un gran wormiano en la parte izquierda de la occipito-parietal. Fosilización

medianamente avanzada. Frente con inflexión metópica. Norma superior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital bien patente. Occipital aplanado por debajo.

Medidas: D. a. p. m. 178.—D. a. p. i. 162.—D. t. m. 129.—A. b. br. 130.—A. au. br. 101.—D. f. mín. 88.—D. f. m. 114.—D. bim. m. 114.—D. biz. (rotura) 116 ?.—D. n. b. 95.—L. ag. oc. 33.—Anch. ag. oc. 31.—C. s. cr. 370: a) p. f. 135; b) p. p. 122; c) p. o. 113.—C. t. 303.—C. h. 493.—Cap. cr. 1.332 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,47
Cefálico-vertical.....	73,59
Vértico-transversal.....	100,78
Frontal.....	77,19
Fronto-parietal.....	68,21
Fronto-zigomático.....	98,27
Del agujero occipital.....	93,93

A. R. 72.—Varón. Suturas casi del todo osificadas. Fosilización avanzada. Faltan la cara y la base. Norma superior elíptica, pero bien saliente el occipital, con aplanamiento obélico-lámbdico. Gran desarrollo del inio y de las apófisis mastoides.

Medidas: D. a. p. m. 190.—D. a. p. i. 183.—D. t. m. 138.—A. au. br. 102.—D. f. mín. 98.—D. f. m. 114.—D. bim. m. 130.—C. s. cr. 360: a) p. f. 114 ?; b) p. p. 115; c) p. o. 131.—C. t. 300.—C. h. 530.

Indices.

Cefálico.....	72,63
Frontal.....	85,96
Fronto-parietal.....	71,01

9662 A. R. 16.—Varón. Suturas osificadas. Avanzada fosilización. Tiene, por la forma de las órbitas y de la región occipital, caracteres que lo aproximan a la raza de Cro-Magnon. Arcos superciliares patentes hacia la glabella y deprimidos a los lados. Órbitas subcuadrangulares. Norma superior subpentagonal. Bóveda algo aplanada. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital prominente. Caídos en vida los incisivos medios y los tres últimos molares de cada lado. Conserva el primer premolar izquierdo y el primer molar verdadero derecho medianamente gastados. Todos los demás dientes caídos *post-mortem*. Rotos los arcos zigomáticos.

Medidas: D. a. p. m. 194.—D. a. p. i. 178.—D. t. m. 141.—A. b. br. 136.—A. au. br. 114.—D. f. mín. 101.—D. f. m. 124.—D. bim. m. 124.—

D. n. b. 102.—D. alv. b. 88.—D. n. alv. 60.—A. n. 48.—Anch. n. 27.—
Anch. i. o. 24.—Anch. o. 47.—A. o. 31.—Anch. bord. alv. 59.—A. cu.
alv. 47.—L. bóv. pal. 40.—Anch. bóv. pal. 35.—A. o. alv. 38.—L. ag. oc.

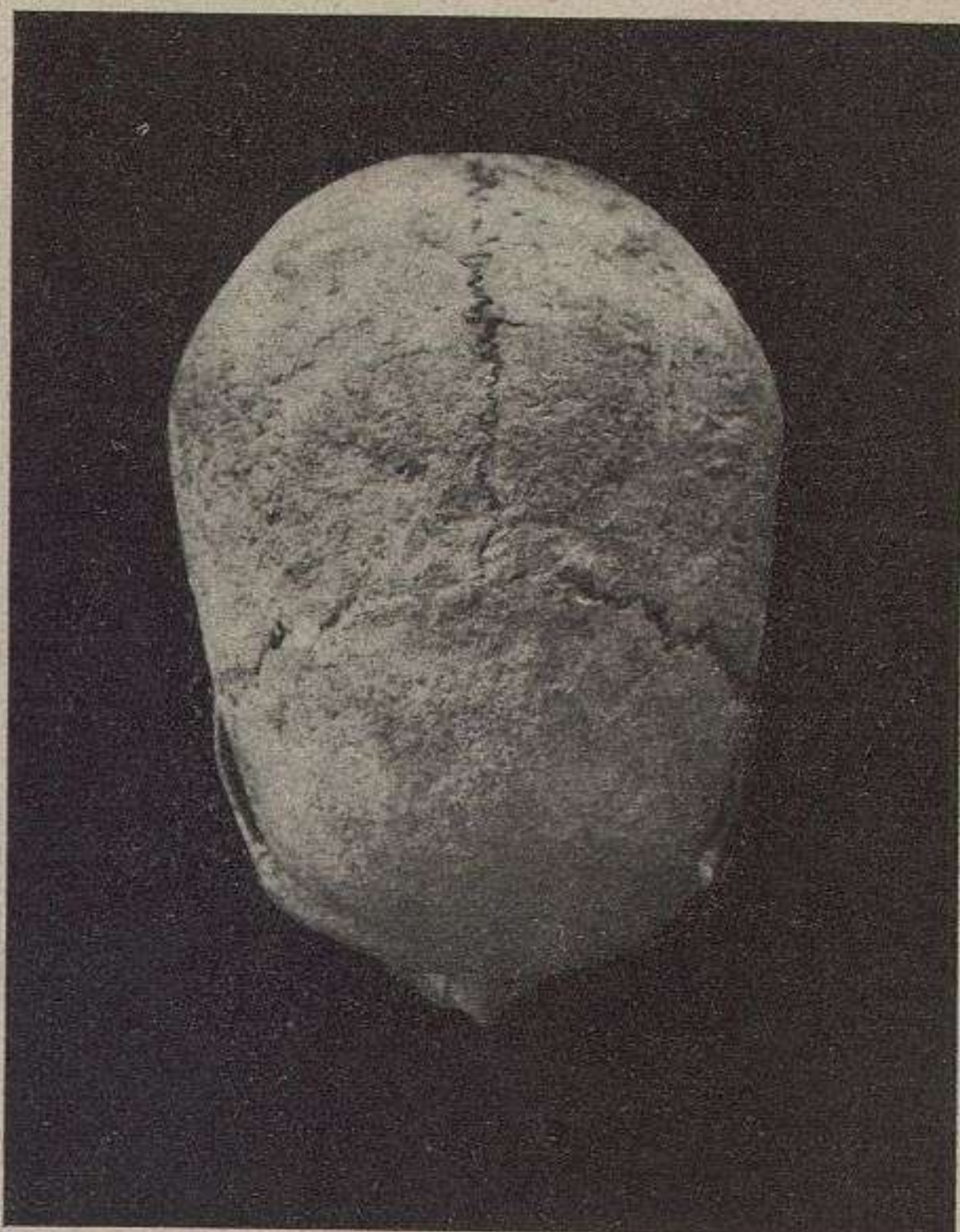


Fig. 4.

38.—Anch. ag. oc. 31.—C. s. cr. 395: a) p. f. 130; b) p. p. 135; c) p. o.
130.—C. t. 314.—C. h. 542.—Cap. cr. 1.660 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,68
Cefálico-vertical.....	70,10
Vértico-transversal.....	96,45
Frontal.....	81,45
Fronto-parietal.....	71,63
Del agujero occipital.....	81,57
Orbitario.....	65,95
Nasal.....	56,25
Palatino.....	85,50
Maxilo-alveolar.....	125,53



A. R. 24 (figs. 4, 5 y 6).—Varón. Suturas empezando a osificarse. Avanzada fosilización. En la parte superior del parietal derecho hay una pequeña trepanación e indicios de haber sido raspado el hueso, acaso por motivo de enfermedad. Frente y cara rectas. Arcos superciliares patentes. Orbitas cuadrangulares, pero altas. Bolsas parietales y occipital poco pronunciadas. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición probablemente completa,

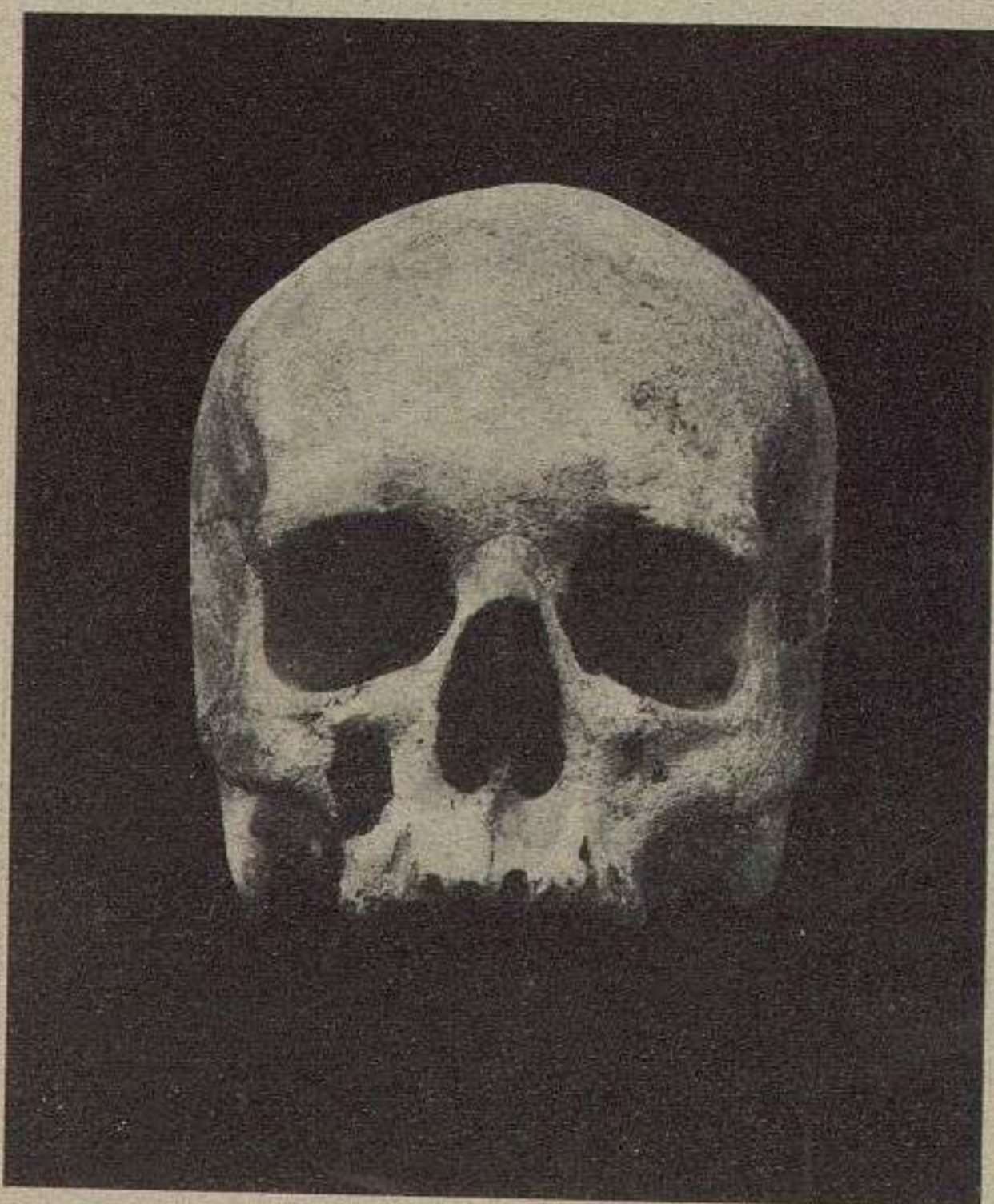


Fig. 5.

con caída en vida de todos los molares. Todos los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 180.—D. a. p. i. 172.—D. t. m. 131.—A. b. br. 133.—A. au. br. 115.—D. f. mín. 91.—D. f. m. 112.—D. bim. m. 115.—D. biz. 118.—D. n. b. 100.—D. alv. b. 93.—D. n. alv. 67.—A. n. 54.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 38.—A. o. 33.—Anch. bord. alv. 57.—A. cu. alv. 52.—L. bóv. pal. 38.—Anch. bóv. pal. 34.—A. o. alv. 41.—L. ag. oc. 36.—Anch. ag. oc. 31.—C. s. cr. 362: a) p. f. 122; b) p. p. 122; c) p. o. 118.—C. t. 308.—C. h. 510.—Cap. cr. 1.400 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,77
Cefálico-vertical.....	73,88
Vértico-transversal.....	101,52
Frontal.....	81,25
Fronto-parietal.....	69,46
Fronto-zigomático.....	96,27
Del agujero occipital.....	86,11
Facial de Mónaco.....	56,77
Orbitario.....	86,84
Nasal.....	44,44
Palatino.....	89,47
Maxilo-alveolar.....	109,61

A. R. 60.—Varón. Suturas empezando a osificarse. Huesos gruesos. Fosilización avanzada. Falta la cara. Arcos superciliares bien prominentes

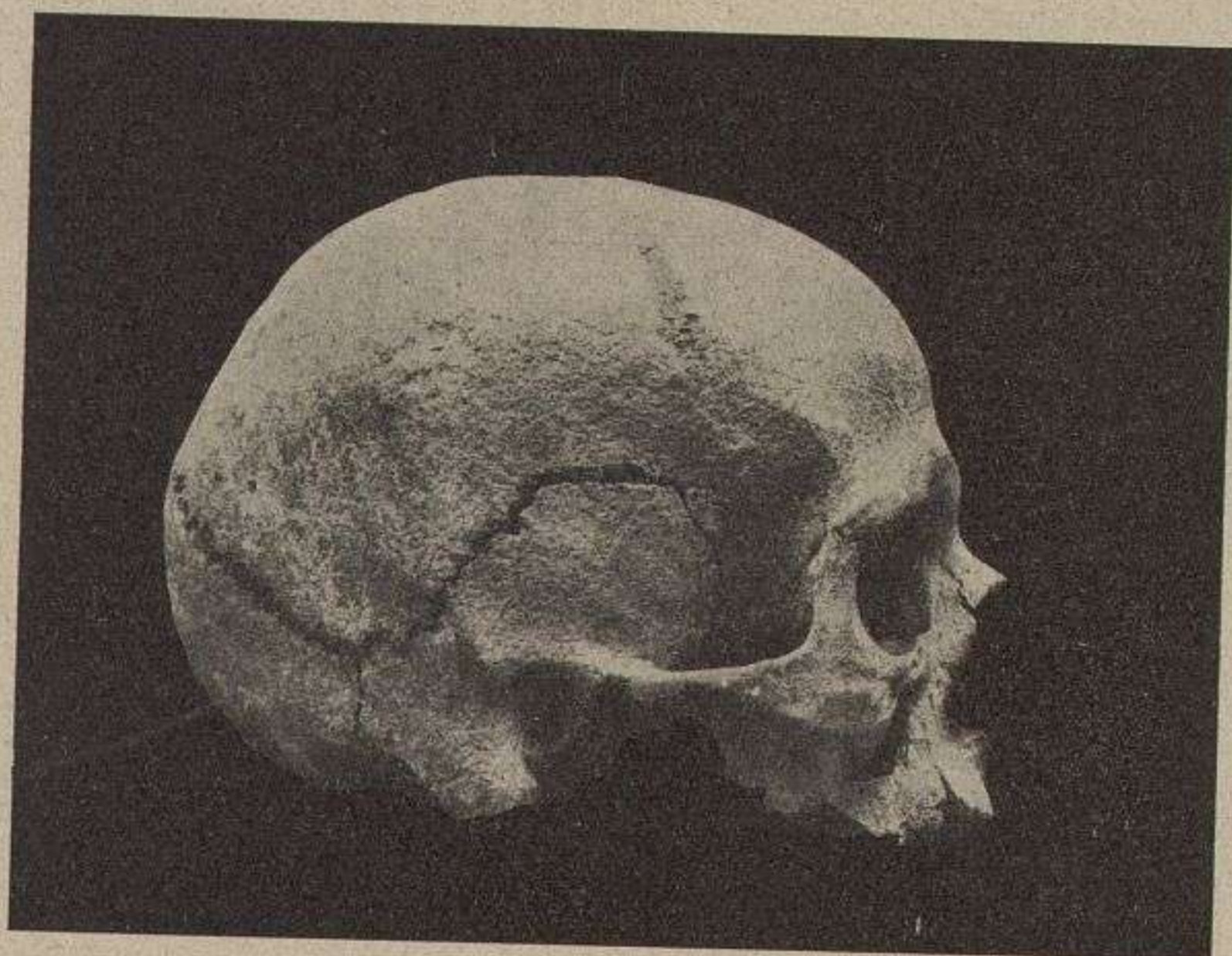


Fig. 6.

hacia la glabella y menos a los lados. Orbitas subcuadrangulares, bajas. Frente algo huida. Bolsas parietales y occipital moderadas. Aplanamiento obélico-lámbdico. Apófisis mastoides bien desarrolladas.

Medidas: D. a. p. m. 184.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 134.—A. b. b. 132.—A. au. br. 117.—D. f. mín. 98.—A. f. m. 116.—D. bim. m. 124.—D. biz. (rotura) 120 ?—D. n. b. 103.—Anch. i. o. 20.—Anch. o. 40.—A, o.

30.—L. ag. oc. 41.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 371: a) p. f. 125; b) p. p. 128; c) p. o. 118.—C. t. 304.—C. h. 522.—Cap. cr. 1.452 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,82
Cefálico-vertical.....	71,73
Vértico-transversal	98,50
Frontal	84,47
Fronto-parietal.....	73,13
Fronto-zigomático.....	97,50
Del agujero occipital.....	78,04
Orbitario.....	75,05

A. R. 17.—Varón. Suturas sin osificar. Fosilización medianamente avanzada. Falta la base del cráneo. Dentición completa. Dientes poco gastados por la caída *post-mortem* de los demás; el primero (picado) y segundo molares verdaderos derechos y el segundo premolar y los tres molares verdaderos izquierdos.

Medidas: D. a. p. m. 184.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 134.—A. b. br. 105.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 116.—D. bim. m. 120.—D. biz. (rotura) 116 ?—D. n. alv. 72.—A. n. 53.—Anch. n. 23.—Anch. i. o. 23.—Anch. o. 35.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 50.—L. bóv. pal. 42.—Anch. bóv. pal. 39.—A. o. alv. 69.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 370: a) p. f. 110; b) p. p. 140; c) p. o. 110.—C. t. 312.—C. h. 510.—Cap. cr. 1.602 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,82
Cefálico-vertical.....	57,06
Vértico-transversal	78,35
Frontal.....	77,58
Fronto-parietal	67,16
Fronto-zigomático.....	100,00
Facial de Mónaco.....	62,06
Orbitario.....	102,87
Nasal.....	43,39
Palatino.....	92,85
Maxilo-alveolar.....	116,00

A. R. 67.—Varón. Suturas sin osificar. Conserva la metópica. Fosilización avanzada. Falta la parte inferior derecha de la cara y parte de la base del cráneo. Wormianos en la sutura occipito-parietal. Arcos superciliares prominentes hacia la glabella. Frente recta. Subsiste la sutura metópica. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital prominente, pero recogidas las parietales. Apófisis mastoides grandes.

Medidas: D. a. p. m. 188.—D. a. p. i. 172.—D. t. m. 137.—A. au. br. 111.—D. f. mín. 102.—D. f. m. 126.—D. bim. m. 127.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 40.—A. o. 32.—C. s. cr. 380: a) p. f. 123; b) p. p. 135; c) p. o. 122.—C. t. 315.—C. h. 525.

Indices.

Cefálico.....	72,87
Frontal.....	80,93
Orbitario.....	80,00

A. R. 44.—Varón. Suturas empezando a osificarse. Huesos gruesos. Fosilización poco avanzada. Faltan la parte inferior posterior y lateral derecha del cráneo y cara. Arcos superciliares prominentes hacia la glabella Norma superior elíptica. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición completa. Sólo conserva los dos molares primeros izquierdos bastante gastados. Los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. (algo inexacto por rotura) 195 ?—D. t. m. (rotura) 142 ?—A. au. br. 104.—D. f. mín. 104.—D. f. m. 125.—D. n. alv. 72. A. n. 53.—Anch. n. 26.—Anch. i. o. 22.—Anch. o. 43.—A. o. 36.—A. o. alv. 44.—C. s. cr.: a) p. f. 140; b) p. p. (rotura) 135 ?—C. t. 340.—C. h. 554 ?

Indices.

Cefálico.....	72,84
Frontal.....	83,20
Fronto-parietal.....	73,23
Orbitario.....	83,72
Nasal.....	49,05

A. R. 4.—Varón. Suturas casi del todo osificadas. Mediana fosilización. Arcos superciliares prominentes hacia la glabella, que también lo es. Frente con tendencia a ser huida. Bolsas parietales no exageradas. Norma superior subpentagonal. Bolsa occipital manifiesta, pero no exagerada. Inio muy fuerte. Parte inferior del occipital plana. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Falta toda la dentadura, caída en vida con gran reabsorción del alvéolo.

Medidas: D. a. p. m. 192.—D. a. p. i. 187.—D. t. m. 140.—A. b. br. (roto el basio) 126 ?—A. au. br. 106.—D. f. mín. 92.—D. f. m. 111.—D. bim. m. 134.—D. biz. 136.—D. n. b. 102 ?—D. alv. b. 94 ?—D. n. alv. 66. A. n. 54.—Anch. n. 27.—Anch. i. o. 22.—Anch. o. 44.—A. o. 34.—Anch. bord. alv. 49.—A. cu. alv. 51.—L. b. óv. pal. 43.—Anch. b. óv. pal. 38.—A. o. alv. 37.—L. ag. oc. (rotura) 43 ?—Anch. ag. ac. 41.—C. s. cr. 384: a) p. f. 134; b) p. p. 134; c) p. o. 116.—C. t. 314.—C. h. 523.—Cap. cr. 1.494 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,91
Cefálico-vertical.....	65,62
Vértico-transversal	90,00
Frontal	82,88
Fronto-parietal.....	64,70
Fronto-zigomático.....	81,61
Del agujero occipital.....	95,34
Facial de Mónaco.....	48,52
Orbitario.....	77,27
Nasal.....	50,00
Palatino.....	88,37
Maxilo-alveolar.....	96,07

A. R. 55.—Varón. Suturas en parte osificadas. Fosilización medianamente avanzada. Arcos superciliares poco patentes. Norma superior ovalada. Occipital recogido. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición completa, con picaduras y caídos en vida varios molares.

Medidas: D. a. p. m. 185.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 135.—A. b. br. 132.—A. au. br. 107.—D. f. mín. 94.—D. f. m. 120.—D. bim. m. 133.—D. biz. (rotura) 126?—D. n. b. 100.—D. alv. b. 98.—D. n. alv. 75.—A. n. 54.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 40.—A. o. 35.—Anch. bord. alv. 63.—A. cu. alv. 55.—L. bów. pal. 46.—Anch. bów. pal. 37.—A. o. alv. 43.—L. ag. oc. 33.—Anch. ag. oc. 31.—C. s. cr. 377: a) p. f. 132; b) p. p. 126; c) p. o. 119.—C. t. 310.—C. h. 516.—Cap. cr. 1.471 c. c.

Indices.

Cefálico.....	72,97
Cefálico-vertical.....	71,35
Vértico-transversal	97,77
Frontal.....	78,33
Fronto-parietal.....	69,62
Fronto-zigomático.....	95,23
Del agujero occipital.....	93,93
Facial de Mónaco.....	59,52
Orbitario	87,50
Nasal.....	44,44
Palatino.....	80,43
Maxilo-alveolar.....	114,54

A. R. 51.—Varón. Suturas sin osificar. Wormianos en la occipito-parietal. Fosilización avanzada. Faltan la cara y la base del cráneo. Arcos superciliares poco prominentes. Frente algo huída. Norma superior ovalada. Parte posterior del cráneo recogida. Apófisis mastoides bien desarrolladas.

Medidas: D. a. p. m. 186.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 136.—A. au. br.

106.—D. f. mín. 97.—D. f. m. 119.—D. bim. m. 121.—D. biz. 119.—Anch. i. o. 23 ?—Anch. ag oc. 36.—C. s. cr. 372: a) p. f. 123; b) p. p. 141; c) p. o. 108.—C. t. 315.—C. h. 514.

Indices.

Cefálico.....	73,11
Frontal.....	81,51
Fronto-parietal.....	71,32
Fronto-zigomático.....	100,00

A. R. 6 (figs. 7, 8 y 9).—Varón. Suturas en parte osificadas. Hueso epactal subdividido en tres. Cara recta. Orbitas altas. Arcos superciliares promi-

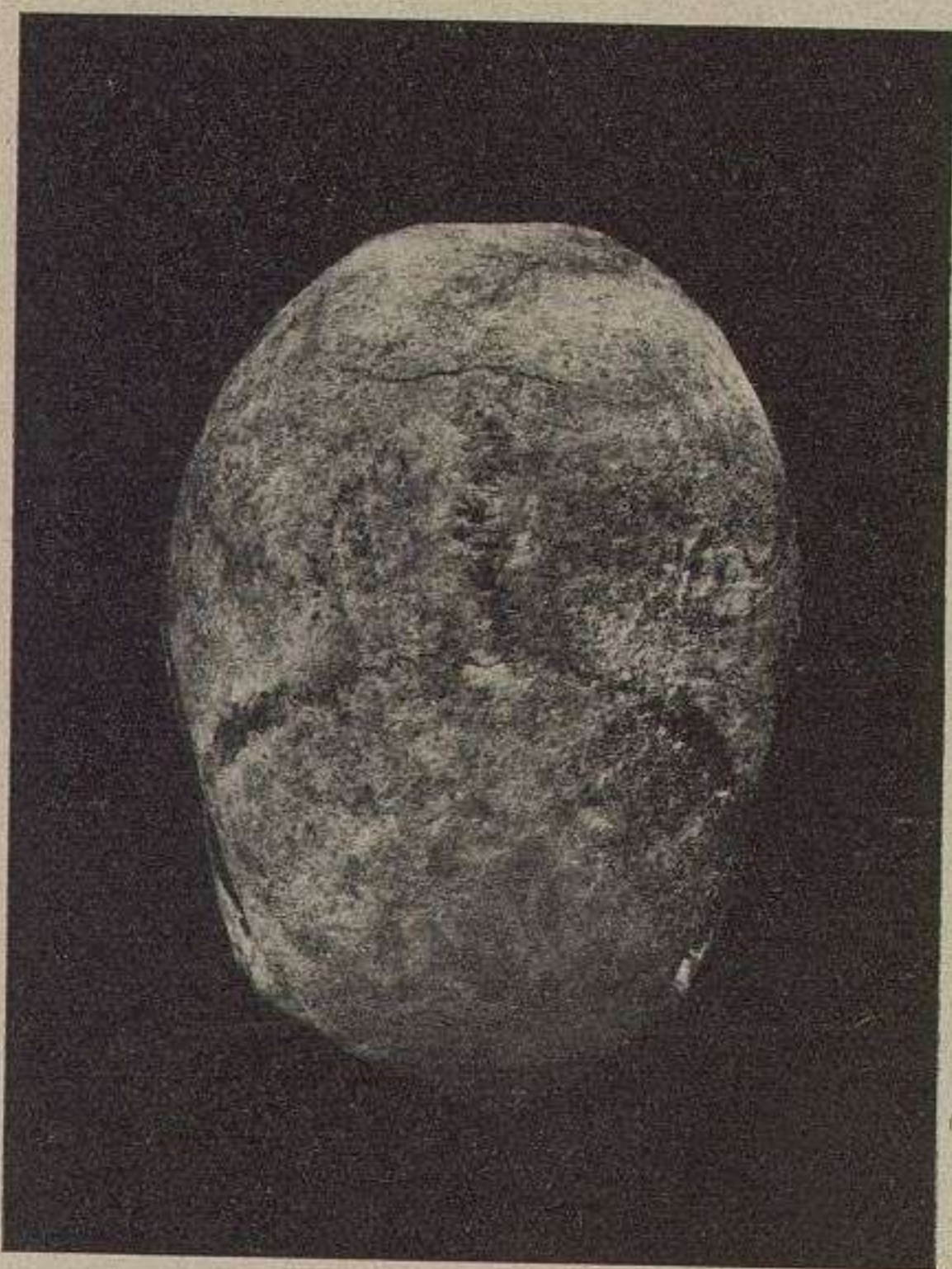


Fig. 7.

nentes. Frente con tendencia a ser huída. Norma superior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital grande. Occipital plano por debajo. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Ramas de la mandíbula inferior relativamente estrechas. Dentición completa, habiendo faltado en vida los molares superiores y parte de los inferiores. Otros dientes caídos *post-mortem*. Todos bastante gastados.

Medidas: D. a. p. m. 196.—D. a. p. i. 186.—D. t. m. 144.—A. b. br. 135.—A. au. br. 112.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 121.—D. bim. m. 130.—D. biz. 128.—D. n. b. 100.—D. alv. b. 94.—D. n. barb. 125.—D. n. alv. 71.—A. n. 54.—Anch. n. 27.—Anch. i. o. 20.—Anch. o. 41.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 60.—A. cu. alv. 54.—L. bóv. pal. 43.—Anch. bóv. pal.

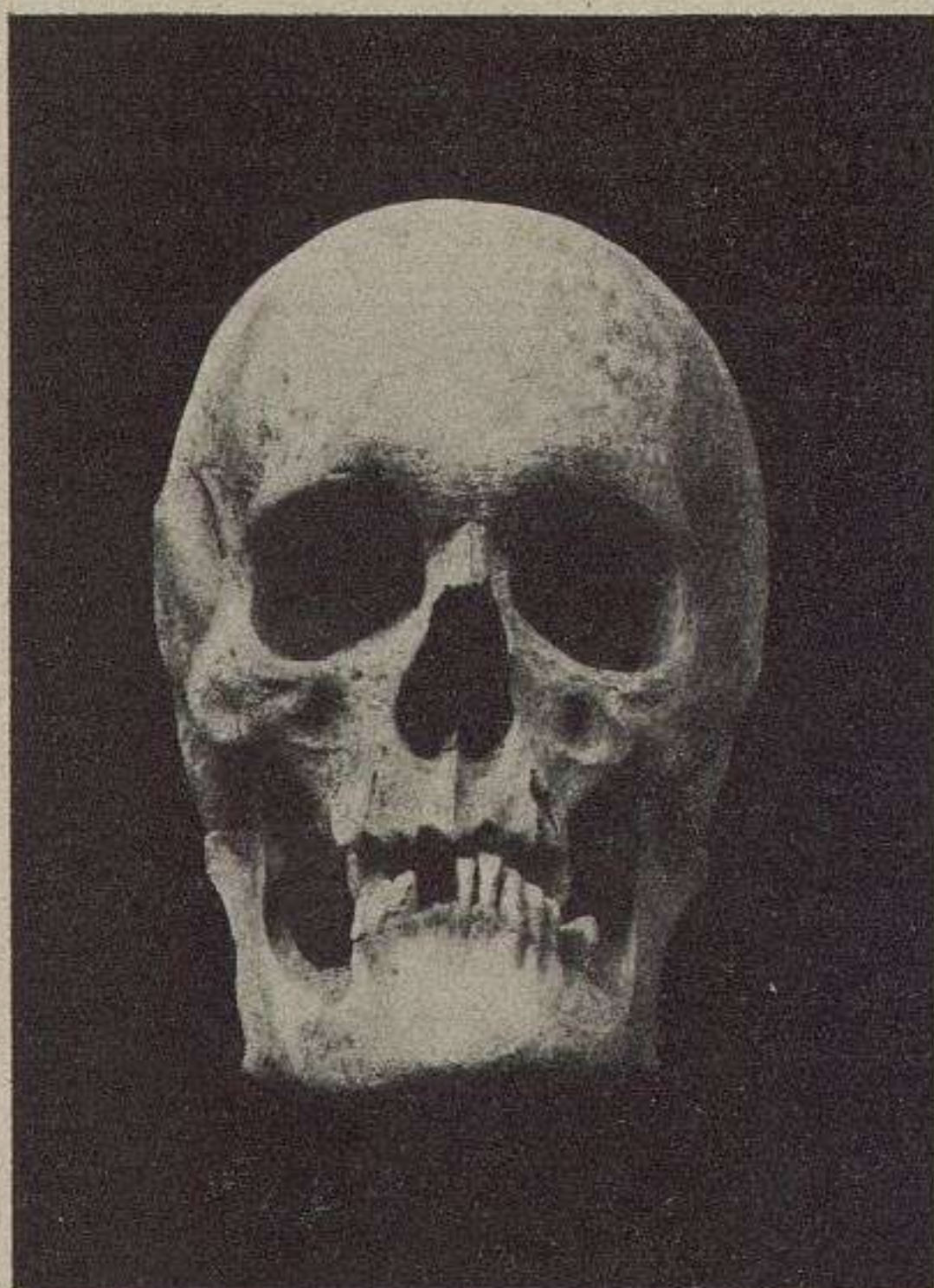


Fig. 8.

40.—A. o. alv. 41.—L. ag. oc. 41.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 398: a) p. f. 140; b) p. p. 129; c) p. o. 129.—C. t. 320.—C. h. 545.—Cap. cr. 1.701 c. c.

Mandíbula inferior: Anch. bic. 115.—Anch. big. 93.—L. r. a. 65.—Anch. mín. r. a. 29.—Anch. máx. r. a. 41.—A. s. 37.—A. c. m. 29.—Esp. máx. c. m. 14.—Ang. m. 135 grados.

Indices.

Cefálico	73,47
Cefálico-vertical	68,87
Vértico-transversal	93,75

Frontal	74,38
Fronto-parietal.	62,50
Fronto-zigomático.....	95,15
Gonio-zigomático.....	72,65
Del agujero occipital.....	78,04
Facial de Mónaco.....	55,46
Orbitario.....	87,80
Nasal.....	50,00
Palatino.....	93,02
Maxilo-alveolar.....	111,11
Rama mandibular (anchura mínima).....	44,61
Rama mandibular (anchura máxima).....	63,07

A. R. 26.—Hembra. Suturas sin osificar. Fosilización avanzada. Cara y frente rectas. No se notan los arcos superciliares. Orbitas subcuadrangu-

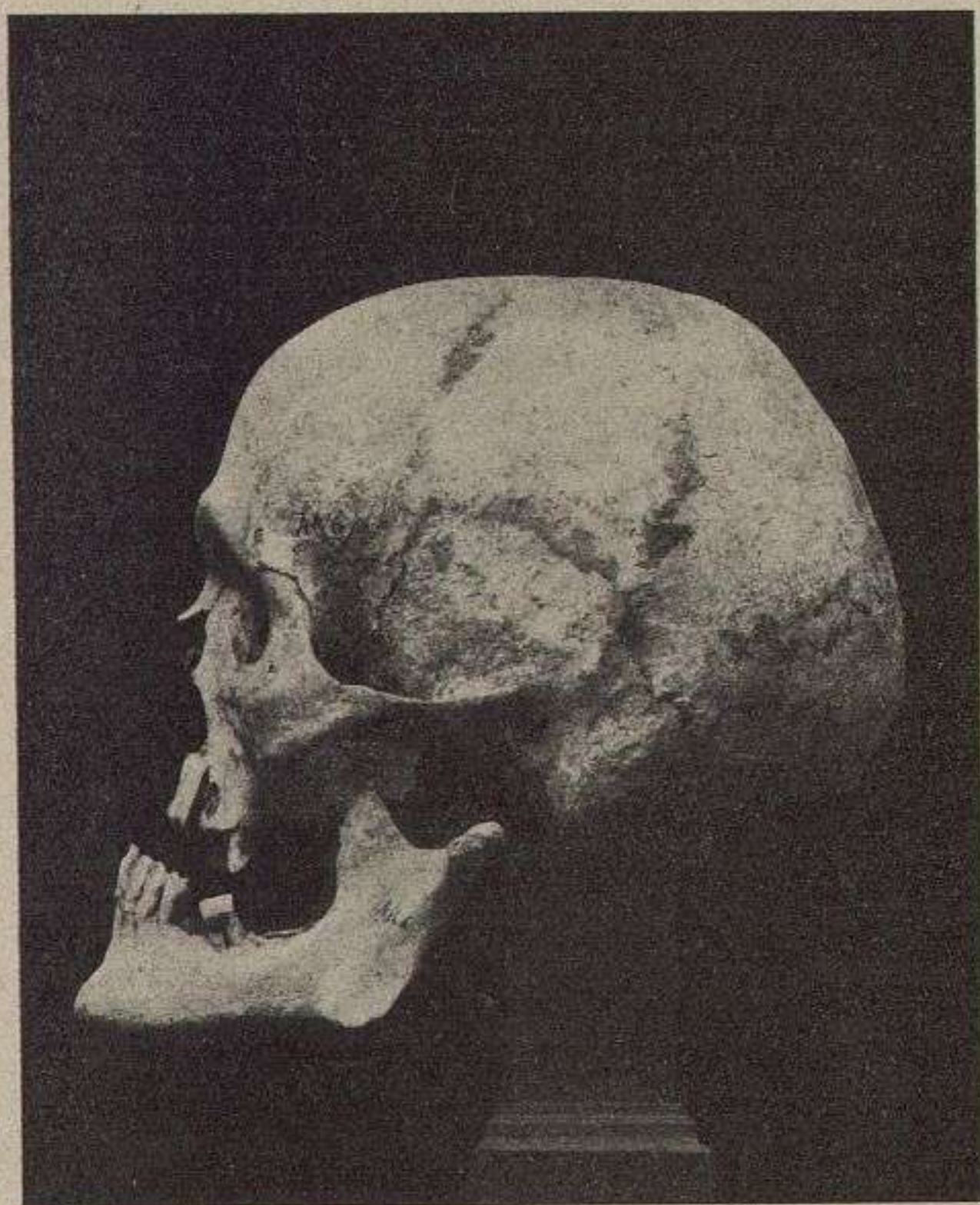


Fig. 9.

lares. Norma superior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente sin exageración y menos las parietales. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición completa, pero caída casi toda en

vida en la mandíbula superior. En la inferior quedan sólo los dos primeros molares de cada lado y el canino izquierdo; los demás caídos, unos en vida y otros *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 178.—D. a. p. i. 163.—D. t. m. 131.—A. b. br. 120.—A. au. br. 106.—D. f. mín. 86.—D. f. m. 109.—D. bim. m. 112.—D. biz. 117.—D. n. b. 90.—D. alv. b. 86.—D. n. barb. 104.—D. n. alv. 63.—A. n. 48.—Anch. n. 21.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 35.—A. o. 31.—Anch. bord. alv. 57.—A. cu. alv. 50.—L. bów. pal. 39.—Anch. bów. pal. 38.—A. o. alv. 38.—L. ag. oc. 31.—Anch. ag. oc. 27.—C. s. cr. 363: a) p. f. 128; b) p. p. 117; c) p. o. 118.—C. t. 296.—C. h. 415.—Cap. cr. 1.250 c. c.

Mandíbula inferior: Anch. bic. 108.—Anch. big. 89.—L. r. a. 57.—Anch. mín. r. a. 25.—Anch. máx. r. a. 34.—A. s. 31.—A. c. m. 26.—Esp. máx. c. m. 12.—Ang. m. 137 grados.

Indices.

Cefálico.....	73,59
Cefálico-vertical.....	67,41
Vértico-transversal.....	91,60
Frontal.....	78,89
Fronto-parietal.....	65,64
Fronto-zigomático.....	93,16
Gonio-zigomático.....	76,06
Del agujero occipital.....	87,09
Facial de Mónaco.....	53,84
Orbitario.....	88,57
Nasal.....	43,75
Palatino.....	97,47
Maxilo-alveolar.....	114,00
Rama mándibular (anchura mínima).....	43,85
Rama mandibular (anchura máxima).....	59,64

A. R. 70.—Varón. Suturas casi del todo osificadas. Conserva en algunos sitios una ligera película de concrección caliza que lo recubre. Arcos superciliares patentes. Frente recta, percibiéndose las bolsas frontales. Norma superior pentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Patentes sin exageración las bolsas occipital y parietales. Apófisis mastoides grandes. Dentición completa. Sólo conserva el primer molar y los premolares del lado derecho bastante gastados. Los otros molares faltaron en vida y todos los demás dientes *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 193.—D. a. p. i. 176.—D. t. m. 143.—A. b. br. 136.—A. au. br. 107.—D. f. mín. 92.—D. f. m. 107.—D. bim. m. 122.—D. biz. 124.—D. n. b. 101.—D. alv. b. (rotura) 90?—D. n. alv. 65?—A. n. 49.—Anch. n. 23.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 41.—A. o. 34.—Anch. bord.

alv. 56.—A. cu. alv. 52.—L. b6v. pal. 49.—Anch. b6v. pal. 34.—A. o. alv. 39.—L. ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 398: a) p. f. 147; b) p. p. 130; c) p. o. 121,—C. t. 320,—C. h. 540.—Cap. cr. 1.675 c. c.

Indices.

Cefálico	74,01
Cefálico-vertical	70,46
Vértico-transversal	95,10
Frontal	78,63
Fronto-parietal	64,33
Fronto-zigomático	94,33
Del agujero occipital	91,63
Facial de Mónaco	52,41
Orbitario	82,92
Nasal	46,93
Palatino	69,38
Maxilo-alveolar	107,69

A. R. 52.—Hembra o joven. Suturas sin osificar. Hueso epactal. Fosilización avanzada. Huesos de la cara desprendidos. Arcos superciliares apenas manifiestos. Frente recta, con inflexión metópica. Gran aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital bien patente. Occipital aplanado por debajo. No se desarrollaron los terceros molares. Faltan todos los dientes por caída *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 174.—D. a. p. i. 166.—D. t. m. 129.—A. b. br. 124.—A. au. br. 99.—D. f. m. (error por rotura) 108 ?—D. bim. m. 112.—D. biz. 114.—D. n. b. 92.—D. alv. b. 81.—D. n. alv. 67.—A. n. 51.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 19.—Anch. o. 37.—A. o. 31.—Anch. bord. alv. 56.—A. cu. alv. 49;—L. b6v. pal. 37.—Anch. b6v. pal. 35.—A. o. alv. 40. L. ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr. 347: a) p. f. 115; b) p. p. 115; c) p. o. 118.—C. t. 286.—C. h. 476.—Cap. cr. 1.242 c. c.

Indices.

Cefálico	74,13
Cefálico-vertical	71,26
Vértico-transversal	96,12
Fronto-zigomático	94,73
Del agujero occipital	86,85
Facial de Mónaco	58,77
Orbitario	83,78
Nasal	49,01
Palatino	94,54
Maxilo-alveolar	114,28

A. R. 9.—Varón. Suturas osificadas. Avanzada fosilización. Falta la cara. Rotos el frontal y parietales en el lado derecho por la sutura coronal. Frente recta. Arcos superciliares apenas manifiestos. Norma superior pentagonal. Bolsa occipital prominente. Aplanamiento obélico-lámbdico.

Medidas: D. a. p. m. 194.—D. a. p. i. 173.—D. t. m. 144.—A. b. br. 138.—A. au. br. 120.—D. f. mín. 104.—D. f. m. 121.—D. bim. m. 125.—D. biz (rotura) 133 ?—D. n. b. 102.—Anch. i. o. 28.—Anch. o. 38 ?—L. ag. oc. 36.—Anch. ag. oc. 18.—C. s. cr. 405: a) p. f. 145; b) p. p. 140; c) p. o. 120.—C. t. 328.—C. h. 547.—Cap. cr. 1.716 c. c.

Indices.

Cefálico.....	74,22
Cefálico-vertical.....	71,13
Vértico-transversal.....	95,83
Frontal.....	85,95
Fronto-parietal.....	72,91
Fronto-zigomático.....	91,66
Del agujero occipital.....	77,77

663 A. R. 58.—Hembra. Suturas en parte osificadas. Fosilización avanzada. Rotos los parietales y occipital. Arcos superciliares patentes. Frente algo huída. Orbitas subcuadrangulares, pero altas. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Barbilla prominente. Dentición completa en ambas mandíbulas. Molares bastante gastados.

Medidas: D. a. p. m. (rotura) 179 ?—D. a. p. i. 170.—D. t. m. 133.—A. b. br. 130.—A. au. br. 93.—D. f. mín. 80.—D. f. m. 104.—D. bim. m. 120.—D. biz. 123.—D. n. b. 94.—D. alv. b. 86.—D. n. barb. 120.—D. n. alv. 67.—A. n. 53.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 19.—Anch. o. 36.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 59.—A. cu. alv. 48.—L. bóv. pal. 42.—Anch. bóv. pal. 41.—A. o. alv. 45.—L. ag. oc. 32.—Anch. ag. oc. 28.—C. s. cr. a) p. f. 120; c) p. o. 105 ?—C. t. 288.—Cap. cr. 1.374 c. c.

Mandíbula inferior: Anch. bic. 114.—Anch. big. 102.—L. r. a. 69.—Anch. mín. r. a. 29.—Anch. máx. r. a. 37.—A. s. 28.—A. c. m. 29.—Esp. máx. c. m. 14.—Ang. m. 129 grados.

Indices.

Cefálico.....	74,30
Cefálico-vertical.....	72,62
Vértico-transversal.....	97,74
Frontal.....	76,82
Fronto-parietal.....	60,15
Fronto-zigomático.....	65,04

Gonio-zigomático.....	82,92
Del agujero occipital.....	87,50
Facial de Mónaco.....	54,47
Orbitario.....	88,88
Nasal.....	47,17
Palatino.....	97,14
Maxilo-alveolar.....	122,21
Rama mandibular (anchura mínima).....	42,02
Rama mandibular (anchura máxima).....	53,63

A. R. 14.—Varón. Suturas sin osificar. Wormianos interparietales en el lambda y en toda la sutura occipito-parietal. Huesos gruesos. Avanzada fosilización. Falta la cara. Frente con tendencia a ser huída. Arcos superciliares patentes. También las bolsas parietales. La occipital recogida; parte inferior del occipital plana. Aplanamiento obélico-lámbdico. Apófisis mastoides bien desarrolladas.

Medidas: D. a. p. m. 180.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 138.—A. b. br. 132.—A. au. br. 108.—D. f. mín. 95.—D. f. m. 112.—D. bim. m. 120.—D. biz. 128.—Anch. i. o. 26.—Anch. o. (rotura) 37 ?—L. ag. oc. 34.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr. 363: a) p. f. 128; b) p. p. 135; c) p. o. 100.—C. t. 310.—C. h. 513.—Cap. cr. 1.463 c. c.

Indices.

Cefálico.....	74,44
Cefálico-vertical.....	70,11
Vértico-transversal.....	95,65
Frontal.....	84,84
Fronto-parietal.....	68,84
Fronto-zigomático.....	87,50
Del agujero occipital.....	88,23

A. R. 22.—Hembra. Suturas sin osificar, conservándose la metópica. Huesos gruesos. Falta la parte inferior del cráneo con todo el occipital y temporal derecho. Fosilización avanzada. Aspecto de conjunto masculino, pero casi sin indicación de arcos superciliares. Bóveda con tendencia a ser aplanada. Cara y frente rectas. Sólo indicado el aplanamiento obélico-lámbdico. Escaso desarrollo de la apófisis mastoides. Dentición completa. Caídos en vida los molares del lado izquierdo; sólo queda el segundo molar, bastante gastado. Un trozo derecho de mandíbula inferior conserva, muy gastados, los tres molares verdaderos.

Medidas: D. a. p. m. (medido al lambda) 180.—D. t. m. 134.—A. au. br. 95.—D. f. mín. 100.—D. f. m. 115.—D. biz. (rotura) 124 ?—D. n. alv. 68.—A. n. 51.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 24.—Anch. o. 40.—A. o. 35.—Anch. bord. alv. 53.—A. cu. alv. 53.—L. bów. pal. 45.—Anch. bów. pal.

34.—A. o. alv. 41.—C. s. cr.: a) p. f. 126; b) p. p. 124.—C. t. 310.—C. h. 510.

Mandíbula inferior: A. c. m. 28.—Esp. máx. c. m. 14.

Indices.

Cefálico	74,44
Frontal.....	86,95
Fronto-parietal	74,62
Fronto-zigomático.....	92,74
Facial de Mónaco.....	54,83
Orbitario.....	87,50
Nasal.....	49,01
Palatino.....	75,77
Maxilo-alveolar.....	100,00

A. R. 5.—Hembra. Suturas sin osificar. Falta la parte izquierda de la cara, menos el maxilar superior, que se conserva. También faltan el temporal izquierdo y parte de la base del cráneo. Cara y frente rectas. Arcos superciliares apenas indicados. Norma superior pentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Manifiesto saliente de la bolsa occipital; este hueso, plano por debajo. Apófisis mastoides pequeñas. Dentición completa en el lado izquierdo. En el derecho faltaron en vida los molares y *post-mortem* los premolares. También faltan *post-mortem* todos los incisivos. Dientes poco gastados.

Medidas: D. a. p. 174.—D. a. p. i. 159.—D. t. m. 130.—A. au. br. 102. D. f. m. 109.—D. n. alv. 64.—A. n. 48.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 36.—A. o. 34.—Anch. bord. alv. 55.—A. cu. alv. 50.—L. bów. pal. 40.—Anch. bów. pal. 31.—A. o. alv. 37.—C. s. cr. 354: a) p. f. 126; b) p. p. 118; c) p. o. 110.—C. h. 491.

Indices.

Cefálico	74,71
Orbitario	94,44
Palatino.....	77,50
Maxilo-alveolar.....	110,00

A. R. 27.—Hembra. Suturas sin osificar. Fosilización avanzada. Rotura en el nasio. También en la parte superior del parietal derecho, con bordes que dejan la duda de si fué trepanación. El aspecto de los huesos hace sospechar que hubieran padecido alguna enfermedad. Rota también la rama izquierda de la mandíbula inferior. Frente recta hasta el metopio, donde hace inflexión. Arcos superciliares apenas indicados. Orbitas altas. Bóveda craneana aplanada por encima. Aplanamiento obélico-lámbdico. Norma superior subpentagonal. Bolsa occipital bien manifiesta, pero no exagerada;

atenuadas las parietales. Dentición completa; dientes poco gastados en la mandíbula superior y bastante gastados los molares de la inferior.

Medidas: D. a. p. m. 182.—D. a. p. i. 175.—D. t. m. 136.—A. b. br. 130.—A. au. br. 115.—D. f. mín. 94.—D. f. m. 120.—D. bim. m. 117.—D. biz. (rotura) 118 ?—D. n. b. 92.—D. alv. b. 86.—D. n. barb. 107.—D. n. alv. 67.—A. n. 53.—Anch. n. 22.—Anch. o. 37.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 57.—A. cu. alv. 52.—L. bóv. pal. (rotura) 37 ?—Anch. bóv. pal. 36. A. o alv. 52.—L. ag. oc. 33.—Anch. ag. oc. 27.—C. s. cr. 385: a) p. f. 138; b) p. p. 123; c) p. o. 124.—C. t. 312.—C. h. 518.—Cap. cr. 1.434 c. c.

Mandíbula inferior: Anch. big. 86.—L. r. a. 51.—Anch. mín. r. a. 27. Anch. máx. r. a. 53.—A. s. 22.—A. c. m. 23.—Esp. máx. c. m. 12.—Ang. m. 123 grados.

Indices.

Cefálico.....	74,72
Cefálico-vertical.....	71,42
Vértico-transversal.....	95,58
Frontal.....	78,83
Fronto-parietal.....	69,11
Fronto-zigomático.....	101,72
Gonio-zigomático.....	72,88
Del agujero occipital.....	81,81
Facial de Mónaco.....	57,77
Orbitario.....	97,29
Nasal.....	41,50
Palatino.....	97,29
Maxilo-alveolar.....	109,61
Rama mandibular (anchura mínima).....	52,94
Rama mandibular (anchura máxima).....	103,94

A. R. 76.—Varón. Suturas en avanzada osificación. Huesos gruesos. Fosilización avanzada. Faltan la cara, la base del cráneo y los temporales. Norma superior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Arcos superciliares prominentes. Frente huída.

Medidas: D. a. p. m. 194.—D. a. p. i. 178.—D. t. m. 145.—D. f. mín. 96.—D. f. m. 116.—C. s. cr.: a) p. f. 145; b) p. p. 128.—C. h. 540.

Indices.

Cefálico.....	74,74
Frontal.....	82,75

A. R. 8.—Varón. Suturas sin osificar. Faltan los maxilares superiores, el temporal derecho, parte del izquierdo y parte del occipital. Frente algo huída, con los arcos superciliares poco manifiestos. Cara recta. Orbitas al-

tas. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente, no exagerada. Norma superior subpentagonal.

Medidas: D. a. p. m. 184.—D. a. p. i. 173.—D. t. m. 138.—A. b. br. 127.—A. au. br. 107.—D. f. mín. 100.—D. f. m. 119.—D. n. b. 97.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 39.—A. o. 34.—L. ag. oc. 32.—C. s. cr. (rotura) 362 ? : a) p. f. 127; b) p. p. 115; c) p. o. 120 ?—C. t. 360 ?—C. h. 530 ?—Cap. cr. 1.439 c. c.

Indices.

Cefálico.....	75,00
Cefálico-vertical.....	68,46
Vértico-transversal.....	92,02
Frontal.....	84,03
Fronto-parietal.....	72,61
Orbitario.....	87,17

A. R. 68.—Varón. Suturas osificadas. Fosilización avanzada. En el parietal derecho hay una zona muy delgada, que llega a la perforación, acaso por efecto de enfermedad. Arcos superciliares patentes. Frente huída. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente y recogidas las parietales. Apófisis mastoides grandes. Dentición completa. Conserva los los premolares y primer molar de ambos lados algo gastados. Los otros molares caídos en vida y todos los demás dientes, *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 188.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 141.—A. b. br. 133.—A. au. br. 105.—D. f. mín. 93.—D. f. m. 120.—D. bim. m. 128.—D. biz. 131.—D. n. b. 96.—D. alv. b. 88.—D. n. alv. 71.—A. n. 52.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 23.—Anch. o. 38.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 63.—A. cu. alv. 50.—L. bóv. pal. 42.—Anch. bóv. pal. 41.—A. o. alv. 44.—L. ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr. 386: a) p. f. 135; b) p. p. 126; c) p. o. 125.—C. t. 320.—C. h. 528.—Cap. cr. 1.582 c. c.

Indices.

Cefálico.....	75,00
Cefálico-vertical.....	70,74
Vértico-transversal.....	94,32
Frontal.....	77,50
Fronto-parietal.....	65,95
Fronto-zigomático.....	91,60
Del agujero occipital.....	85,71
Facial de Mónaco.....	54,19
Orbitario.....	94,71
Nasal.....	48,07
Palatino.....	97,61
Maxilo-alveolar.....	126,00

NÚMEROS DE LOS CRÁNEOS

ÍNDICES

	97	47	18	3	11	43	61	38	54	17	75	13	57	50	72	16	24	60
Cefálico	66,65	68,43	69,89	70,89	70,94	70,96	71,26	71,32	71,92	72,13	72,22	72,39	72,41	72,47	72,63	72,68	72,77	72,82
Cefálico-vertical	»	69,56	71,42	67,72	»	»	71,26	69,61	70,44	66,66	77,22	72,39	72,98	73,59	»	70,10	73,88	71,73
Vértico-transversal	»	101,52	102,18	96,26	»	»	100,00	94,02	97,94	97,42	106,92	100,00	100,79	100,78	»	96,45	101,52	98,50
Frontal	80,17	74,54	88,88	81,48	81,48	73,21	84,61	83,51	82,40	72,86	80,00	81,89	83,33	77,19	85,96	81,45	81,25	84,47
Fronto-parietal	69,92	62,12	70,07	65,67	66,66	62,12	70,40	67,91	70,54	71,21	67,69	68,34	71,42	68,21	71,01	71,63	69,46	73,13
Fronto-zigomático	»	87,30	»	90,00	86,40	91,05	66,66	»	96,89	110,25	88,00	»	92,30	98,27	»	»	96,27	97,50
Gonio-zigomático	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Del agujero occipital	»	84,21	76,18	80,00	»	»	90,90	94,73	83,78	83,78	86,48	74,35	88,23	93,93	»	81,57	86,11	78,04
Facial de Mónaco	»	64,20	»	54,16	56,00	56,09	52,50	»	56,56	58,11	51,20	»	52,99	»	»	»	56,77	»
Orbitario	»	86,48	»	84,21	80,55	84,61	89,47	»	86,04	85,36	80,48	»	82,07	»	»	65,95	84,84	75,00
Nasal	»	37,50	»	43,13	43,63	46,00	49,01	»	45,28	47,05	46,00	»	50,00	»	»	56,25	44,44	»
Palatino	»	82,22	»	97,36	78,72	92,10	94,87	»	84,00	88,95	89,50	»	83,83	»	»	87,50	89,47	»
Maxilo-alveolar	»	101,78	»	96,61	105,45	115,38	112,76	»	108,92	109,80	112,24	»	132,55	»	»	125,53	109,61	»
Rama mandibular (anchura mínima)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rama mandibular (anchura máxima)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

	17	67	44	4	55	51	6	26	70	52	9	58	14	22	5	27	60	8	68
Cefálico	72,82	72,87	72,87	72,91	72,97	73,11	73,47	73,59	74,01	74,13	74,22	74,30	74,44	74,44	74,71	74,72	74,74	75,00	75,00
Cefálico-vertical	57,06	»	»	65,62	71,35	»	68,87	67,41	70,46	71,26	71,13	72,62	70,11	»	»	71,42	»	68,46	70,74
Vértico-transversal	78,35	»	»	90,00	97,77	»	93,75	91,60	95,10	96,12	95,83	97,74	95,65	»	»	95,58	»	92,02	94,32
Frontal	77,58	80,95	83,20	82,88	78,33	81,51	74,38	78,89	78,63	»	85,95	76,82	84,82	85,95	»	78,33	82,75	84,03	77,50
Fronto-parietal	67,16	»	73,23	65,70	69,62	71,32	62,50	65,04	64,33	»	72,91	60,15	68,84	74,62	»	69,11	»	72,61	65,95
Fronto-zigomático	100,00	»	»	81,61	95,23	100,00	95,15	93,16	94,33	94,73	91,66	84,55	87,50	92,74	»	101,72	»	»	91,60
Gonio-zigomático	»	»	»	»	»	»	72,65	76,06	»	»	»	82,92	»	»	»	72,88	»	»	»
Del agujero occipital	»	»	»	95,34	93,93	»	78,04	87,09	91,43	86,85	77,77	87,50	88,23	»	»	84,81	»	»	85,71
Facial de Mónaco	62,06	»	»	48,52	59,52	»	55,46	53,84	52,41	58,77	»	54,47	»	54,83	»	56,77	»	»	54,19
Orbitario	102,87	80,00	83,72	77,27	87,50	»	87,80	88,57	82,92	83,78	»	88,88	»	87,50	94,44	97,29	87,17	94,71	48,07
Nasal	43,39	»	49,05	50,00	44,44	»	50,10	43,75	46,93	49,01	»	47,17	»	49,01	»	41,50	»	»	»
Palatino	92,85	»	»	88,37	80,43	»	93,02	97,43	69,38	94,59	»	97,14	»	75,77	77,50	97,29	»	»	97,61
Maxilo-alveolar	116,00	»	»	96,07	114,54	»	111,11	114,00	107,69	114,28	»	122,91	»	100,00	110,00	109,61	»	»	126,00
Rama mandibular (anchura mínima)	»	»	»	»	»	»	44,61	43,85	»	»	»	42,02	»	»	»	52,94	»	»	»
Rama mandibular (anchura máxima)	»	»	»	»	»	»	63,07	59,64	»	»	»	53,62	»	»	»	103,94	»	»	»

En la página anterior formamos un cuadro en que reunimos todos los índices de los cráneos de este grupo de doliocéfalos verdaderos, ordenados por el cefálico.

SUBDOLIOCÉFALOS.

De 75,01 a 77,77.

*9659 A. R. 15.—Varón. Suturas en parte osificadas, especialmente en la región occipital, conservando en cambio parte de la metópica. Fosilización algo avanzada. Roto en el basio y parte derecha de la cara, incluso el frontal. Arcos superciliares patentes. Frente con tendencia a ser huída. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsas parietales y occipital nada exageradas. El conjunto de la norma superior pentagonal. Apófisis mastoides desarrolladas. Dentición sin haber salido los quintos molares. Por caída de los dientes *post-mortem* sólo conserva el primer molar verdadero de cada lado; ambos muy gastados.

Medidas: D. a. p. m. 181.—D. a. p. i. 167.—D. t. m. 136.—A. au. br. 101.—D. f. mín. 96.—D. f. m. 117.—D. bim. m. 128.—D. biz. 130.—D. n. alv. 68.—A. n. 51.—Anch. n. 23.—Anch. o. 37.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 56.—A. cu. alv. 48.—L. bóv. pal. 44.—Anch. bóv. pal. 37.—A. o. alv. 43.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 362: a) p. f. 120; b) p. p. 127; c) p. o. 115.—C. t. 300.—C. h. 510.

Índices.

Cefálico.....	75,13
Frontal.....	82,05
Fronto-parietal.....	70,58
Fronto-zigomático.....	90,00
Facial de Mónaco.....	52,30
Orbitario.....	86,48
Nasal.....	45,09
Palatino.....	84,09
Maxilo-alveolar.....	116,66

A. R. 2.—Varón. Suturas osificadas en gran parte. Fosilización avanzada. Faltan la cara, casi toda la base y el temporal derecho. Cubierto por una ligera capa de concreción caliza. Frente recta. Arcos superciliares poco prominentes y sólo en la glabella. Gran desarrollo en las apófisis mastoides. Norma superior pentagonal. Bolsa occipital prominente. Aplanamiento obélico-lámbdico. Occipital algo aplanado por debajo. Bolsas parietales patentes. Por lo que resta de las órbitas se deduce una forma subcuadran-

gular. Una gran rotura en la parte izquierda del occipital que alcanza en parte a la sutura con el parietal, y en este punto parece haber habido reabsorción en el borde. Acaso hubo una trepanación, de la que sólo se conserva un trozo de borde, habiéndose roto lo demás.

Medidas: D. a. p. m. 186.—D. a. p. i. 176.—D. t. m. 142.—A. au. br. 103.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 118.—Anch. i. o. 22.—Anch. o. 41.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr. 386: a) p. f. 147; b) p. p. 121; c) p. o. 118.—C. h. 533.

Indices.

Cefálico.....	75,93
Frontal.....	76,27
Fronto-parietal.....	63,38

A. R. 53.—Varón. Suturas osificadas. Fosilización avanzada. Rotos los parietales, faltando la mayor parte del izquierdo. Arcos superciliares patentes. Orbitas subcuadrangulares, pero altas. Bolsa superior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente, pero muy moderada, como las parietales. Occipital plano por debajo. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición completa. Dientes casi todos caídos en vida.

Medidas: D. a. p. m. 183.—D. a. p. i. 172.—D. t. m. 139.—A. b. br. 134.—A. au. br. 112.—D. f. mín. 98.—D. f. m. 120.—D. bim. m. 128.—D. D. biz. 130.—D. n. b. 100.—D. alv. b. 90.—D. n. alv. 66.—A. n. 54.—Anch. n. 23.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 41.—A. o. 35.—Anch. bord. alv. 63.—A. cu. alv. 57.—L. bóv. pal. 41.—Anch. bóv. pal. 43.—A. o. alv. 41. L. ag. oc. 37.—Anch. ag. oc. 33.—C. s. cr. 372: a) p. f. 126; b) p. p. 128; c) p. o. 118.—C. t. 313.—C. h. 513.—Cap. cr. 1.744 c. c.

Indices.

Cefálico.....	75,95
Cefálico-vertical.....	73,22
Vértico-transversal.....	96,40
Frontal.....	81,66
Fronto-parietal.....	70,50
Fronto-zigomático.....	92,30
Del agujero occipital.....	89,18
Facial de Mónaco.....	50,76
Orbitario.....	85,36
Nasal.....	42,59
Palatino.....	104,87
Maxilo-alveolar.....	110,52

A. R. 7.—Varón. Suturas sin osificar. Faltan el temporal derecho y parte de la base del cráneo. Cara y frente rectas. Orbitas altas. Arcos superciliares escasamente prominentes. Parte posterior del cráneo con la

bolsa occipital poco acentuada, pero manifiesta. Apófisis mastoides pequeñas. En la parte izquierda del frontal una depresión que fué acaso principio de trepanación. Dentición completa. Dientes en general gastados. Caídos *post-mortem* los incisivos, caninos de ambos lados y segundo premolar y tercer molar del lado derecho.

Medidas: D. a. p. m. 184.—D. a. p. i. 168.—D. t. m. 140.—A. au. br. 118.—D. f. mín. 91.—D. f. m. 122.—D. n. alv. 68.—A. n. 54.—Anch. n. 22. Anch. i. o. 21.—Anch. o. 37.—A. o. 35.—Anch. bord. alv. 58.—A. cu. alv. 53.—L. bóv. pal. 46.—Anch. bóv. pal. 37.—A. o. alv. 35.—C. s. cr. 378: a) p. f. 137; b) p. p. 125; c) p. o. 116.—C. t. 320.—C. h. 520.

Indices.

Cefálico.....	76,03
Frontal.....	74,50
Fronto-parietal.....	65,00
Orbitario.....	94,59
Nasal.....	40,74
Palatino.....	80,43
Maxilo-alveolar.....	109,43

A. R. 45.—Varón. Suturas empezando a osificarse. Tres wormianos en el lambda. Fosilización avanzada. Arcos superciliares bien manifiestos hacia la glabella. Orbitas grandes y altas. Algo de prognatismo. Frente huída. Bóveda algo aplanada. Algo de aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital poco manifiesta. Norma superior elíptica. Dentición completa. Sólo conserva por caída *post-mortem* el primer molar de cada lado, bastante gastado. Faltan la base del cráneo y el temporal derecho.

Medidas: D. a. p. m. 188.—D. a. p. i. 180.—D. t. m. 144.—A. au. br. 86.—D. f. mín. 106.—D. f. m. 120.—D. n. alv. 75.—A. n. 56.—Anch. n. 30.—Anch. i. o. 27.—Anch. o. 41.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 72.—A. cu. alv. 44.—C. s. cr. 380: a) p. f. 134; b) p. p. 112; c) p. o. 134.—C. t. 300.—C. h. (roturas) 530 ?

Indices.

Cefálico.....	76,06
Frontal.....	82,07
Fronto-parietal.....	60,41
Orbitario.....	87,80
Nasal.....	53,57

A. R. 76.—Varón. Fosilización medianamente avanzada. Suturas casi del todo osificadas. Arcos superciliares poco manifiestos. Cara y frente rectas, con inflexión en el metopio. Orbitas grandes y altas. Norma supe-

rior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital manifiesta, pero moderada, y también las occipitales. Occipital plano por debajo. Apófisis mastoides poco desarrolladas. Dentición completa, menos los quintos molares, que no salieron. Dientes poco gastados.

Medidas: D. a. p. m. 178.—D. a. p. i. 166.—D. t. m. 136.—A. b. br. 137.—A. au. br. 113.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 116.—D. bim. m. 113.—D. biz. 114.—D. n. b. 95.—D. alv. b. 84.—D. n. alv. 65.—A. n. 50.—Anch. n. 22.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 40.—A. o. 34.—Anch. bord. alv. 53.—A. cu. alv. 48.—L. bóv. pal. 37.—Anch. bóv. pal. 32.—A. o. alv. 37.—L. ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 28.—C. s. cr. 378: a) p. f. 130; b) p. p. 130; c) p. o. 118.—C. t. 295.—C. h. 510.—Cap. cr. 1.480 c. c.

Indices.

Cefálico	76,40
Cefálico-vertical	77,02
Vértico-transversal	100,73
Frontal	77,58
Fronto-parietal	66,17
Fronto-zigomático	101,75
Del agujero occipital	80,00
Facial de Mónaco	57,01
Orbitario	85,00
Nasal	54,00
Palatino	86,48
Maxilo-alveolar	110,41

A. R. 62.—Hembra. Suturas osificadas. Fosilización avanzada. Arcos superciliares apenas indicados. Bolsa occipital muy moderada; las parietales apenas indicadas. Orbitas altas. Apófisis mastoides pequeñas. Dentición completa, menos los quintos molares, que no han salido. Quedan al lado izquierdo los dos premolares y primer molar, y en el derecho, sólo los dos premolares. Los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 178.—D. a. p. i. 166.—D. t. m. 136.—A. b. br. 135.—A. au. br. 112.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 115.—D. bim. m. 111.—D. biz. 113.—D. n. b. 93.—D. alv. b. 83.—D. n. alv. 65.—A. n. 50.—Anch. n. 22.—Anch. i. o. 19.—Anch. o. 40.—A. o. 33.—Anch. bord. alv. 52.—A. cu. alv. 48.—L. bóv. pal. 37.—Anch. bóv. pal. 30.—A. o. alv. 35.—L. ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 27.—C. s. cr. 372: a) p. f. 128; b) p. p. 126; c) p. o. 118.—C. t. 303.—C. h. 500.—Cap. cr. 1.458 c. c.

Indices.

Cefálico	76,40
Cefálico-vertical	75,84
Vértico-transversal	99,26

Frontal	78,26
Fronto-parietal.....	66,17
Fronto-zigomático.....	101,76
Del agujero occipital.....	77,14
Facial de Mónaco.....	56,63
Orbitario.....	82,50
Nasal.....	44,00
Palatino.....	81,08
Maxilo-alveolar.....	108,54

A. R. 19.—Varón. Suturas sin osificar. Avanzada fosilización. Rotura en el basio. Frente con tendencia a ser huída y sin indicación de arcadas superciliares. Cara recta. Orbitas altas. Bolsa occipital poco acentuada y mucho menos las parietales. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dientes casi sin desgaste. Caída *post-mortem* de los incisivos, canino y premolares del lado derecho. Es dudoso que sea suya la mandíbula inferior que acompaña al cráneo. En ella la dentición es completa, quedando sólo, por caída *post-mortem* de los demás, los dos últimos molares, muy gastados.

Medidas: D. a. p. m. 184.—D. a. p. i. 170.—D. t. m. 141.—A. au. br. 114.—D. f. mín. 99.—D. f. m. 118.—D. bim. m. 126.—D. biz. (rotura) 126 ?—D. n. barb. 115.—D. n. b. 64.—A. n. 50.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 22.—Anch. o. 42.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 61.—A. cu. alv. 50.—L. bów. pal. 40.—Anch. bów. pal. 38.—A. o. alv. 37.—C. s. cr. 379: a) p. f. 130; b) p. p. 130; c) p. o. 119.—C. t. 318.—C. h. 525.

Mandíbula inferior: Anch. bic. 113.—Anch. big. 95.—L. r. a. 64.—Anch. mín. r. a. 28.—Anch. máx. r. a. 36.—A. s. 32.—A. c. m. 26.—Esp. máx. c. m. 11.—Ang. m. 129 grados.

Indices.

Cefálico.....	76,62
Frontal	83,89
Fronto-parietal.....	70,21
Fronto-zigomático.....	93,65
Gonio-zigomático.....	75,39
Facial de Mónaco.....	58,73
Orbitario.....	85,71
Nasal.....	58,00
Palatino.....	95,00
Maxilo-alveolar.....	122,00
Rama mandibular (anchura mínima).....	43,75
Rama mandibular (anchura máxima).....	56,25

9657 A. R. 69.—Varón. Suturas en parte osificadas. Hueso inca. Fosilización avanzada. Arcos superciliares patentes. Frente recta. Aplanamiento obélico-lámbdico. Occipital recogido, así como las bolsas parietales. Apófisis

mastoides medianas. Dentición que parece haber sido completa. Faltan todos los dientes; los molares caídos en vida; los demás, *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 182.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 140.—A. b. br. 135.—A. au. br. 99.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 117.—D. bim. m. 126.—D. biz. 131.—D. n. b. 101.—D. alv. b. 90.—D. n. alv. 70.—A. n. 47.—Anch. n. 22.—Anch. i. o. 19.—Anch. o. 39.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 53.—A. cu. alv. 53.—A. o. alv. 40.—L. ag. oc. 44.—Anch. ag. oc. 34.—C. s. cr. 372: a) p. f. 125; b) p. p. 122; c) p. o. 125.—C. t. 311.—C. h. 515.—Cap. cr. 1.535 c. c.

Indices.

Cefálico.....	76,92
Cefálico-vertical.....	74,17
Vértico-transversal.....	96,42
Frontal.....	76,92
Fronto-parietal.....	64,28
Fronto-zigomático.....	89,31
Del agujero occipital.....	77,27
Facial de Mónaco.....	50,38
Orbitario.....	82,05
Nasal.....	46,80
Maxilo-alveolar.....	100,00

A. R. 1.—Varón joven. Suturas sin osificar. Avanzada fosilización. Falta la parte izquierda de la cara, aunque conservando los maxilares superiores. También falta la base del cráneo y el temporal derecho. Frente con tendencia a ser huída. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Occipital recogido, sin marcar prominencia en la bolsa. Las bolsas parietales poco prominentes. Orbitas altas. Dentición completa. Todos los molares, menos el cuarto de la derecha, caídos en vida. Todos los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 170.—D. t. m. 131.—A. au. br. 100.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 109.—D. n. alv. 65.—A. n. 48.—Anch. n. 24?—Anch. i. o. 23.—Anch. o. 39.—A. o. 34.—Anch. bord. alv. 55.—A. cu. alv. 53.—L. bów. pal. 43.—Anch. bów. pal. 37.—A. o. alv. 44.—C. s. cr.: a) p. f. 119; b) p. p. 115.—C. h. 490.

Indices.

Cefálico.....	77,05
Frontal.....	82,56
Fronto-parietal.....	68,70
Orbitario.....	87,17
Nasal.....	50,00
Palatino.....	86,04
Maxilo-alveolar.....	103,77

Cráneos subdolicéfalos de Broca.—De 75,01 a 77,77.

NÚMEROS DE LOS CRÁNEOS

ÍNDICES

	15	2	53	7	45	76	62	19	69	1	33
Cefálico.....	75,13	75,93	75,95	76,03	76,06	76,40	76,40	76,62	76,92	77,05	77,65
Cefálico-vertical.....	»	»	73,22	»	»	77,02	75,84	»	74,17	»	»
Vértico-transversal.....	»	»	96,40	»	»	100,73	99,26	»	96,42	»	»
Frontal.....	82,05	76,27	81,66	74,50	82,07	77,58	78,26	83,89	76,92	82,56	77,77
Fronto-parietal.....	70,58	63,38	70,50	65,00	60,41	66,17	66,17	70,21	64,28	68,70	65,94
Fronto-zigomático.....	90,00	»	92,30	»	»	101,75	101,76	93,65	89,31	»	»
Gonio-zigomático.....	»	»	»	»	»	»	»	75,39	»	»	»
Del agujero occipital.....	»	»	89,18	»	»	80,00	77,14	»	77,27	»	»
Facial de Mónaco.....	52,30	»	50,76	»	»	57,01	56,63	58,73	50,38	»	»
Orbitario.....	86,48	»	85,36	94,59	87,80	85,00	82,50	85,71	82,05	87,17	»
Nasal.....	45,09	»	42,59	40,74	53,57	54,00	44,00	58,00	46,80	50,00	»
Palatino.....	84,09	»	104,87	80,43	»	86,48	81,08	95,00	»	86,04	»
Maxilo-alveolar.....	116,66	»	110,52	109,43	»	110,41	108,54	122,00	100,00	103,77	»
Rama mandibular (anchura mínima).....	»	»	»	»	»	»	»	43,75	»	»	»
Rama mandibular (anchura máxima).....	»	»	»	»	»	»	»	56,25	»	»	»

A. R. 33.—Varón. Calvaria acompañada de un temporal. Suturas sin osificar. Cráneo voluminoso. Fosilización avanzada. Frente recta hasta el metopio. Arcos superciliares patentes. Norma superior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital y parietales manifiestas, pero no exageradas.

Medidas: D. a. p. m. 179.—D. a. p. i. 170.—D. t. m. 138.—D. f. mín. 91.—D. f. m. 117?—C. s. cr.: a) p. f. 125; b) p. p. 125.—C. h. 505?

Indices.

Cefálico.....	77,65
Frontal.....	77,77
Fronto-parietal.....	65,94

Con los índices de este grupo de subdolicocéfalos formamos el cuadro de la página anterior, que ordenamos por el índice cefálico.

MESATICÉFALOS DE BROCA.

De 77,78 a 80,00.

9637 A. R. 30.—Hembra. Suturas sin osificar. Fosilización avanzada. Falta la base. Frente y cara rectas. Arcos superciliares sólo indicados hacia la glabella. Orbitas altas. Occipital recogido, y más aun las bolsas parietales. Dentición a la que sólo falta el tercer molar izquierdo. Caídos *post-mortem* todos los incisivos, segundo premolar y quinto molar derechos, y canino y segundo premolar izquierdos. Desgaste muy escaso. En la mandíbula inferior la dentición es también completa, sin desgaste sensible. Conserva todos los molares y el canino izquierdo. Los demás dientes caídos *post-mortem*. El último molar izquierdo no ha salido, pero está desarrollado en el alvéolo.

Medidas: D. a. p. m. 177.—D. a. p. i. 171.—D. t. m. 138.—A. au. br. 102.—D. f. mín. 95.—D. f. m. 114.—D. bim. m. 117.—D. biz. 121.—D. n. barb. 97.—D. n. alv. 62.—A. n. 49.—Anch. n. 42.—Anch. i. o. 23.—Anch. o. 40.—A. o. 35.—Anch. bord. alv. 59.—A. cu. alv. 46.—L. bów. pal. 41. Anch. bów. pal. 38.—A. o. alv. 32.—C. s. cr.: a) p. f. 121; b) p. p. 123.—C. t. 300.—C. h. 501.

Mandíbula inferior (rotas las dos ramas ascendentes): Anch. big. 92.—A. s. 26.—A. c. m. 27.—Ang. m. (roturas) 137? grados.

Indices.

Cefálico.....	77,90
Frontal.....	83,33
Fronto-parietal.....	68,84
Fronto-zigomático.....	94,21
Gonio-zigomático.....	76,03
Facial de Mónaco.....	51,23
Orbitario.....	87,50
Nasal.....	44,89
Palatino.....	92,68
Maxilo-alveolar.....	128,26

A. R. 25 (fig. 10).—Varón. Suturas en gran parte osificadas. Faltan la cara, el temporal y parte del parietal izquierdo, además de la base del

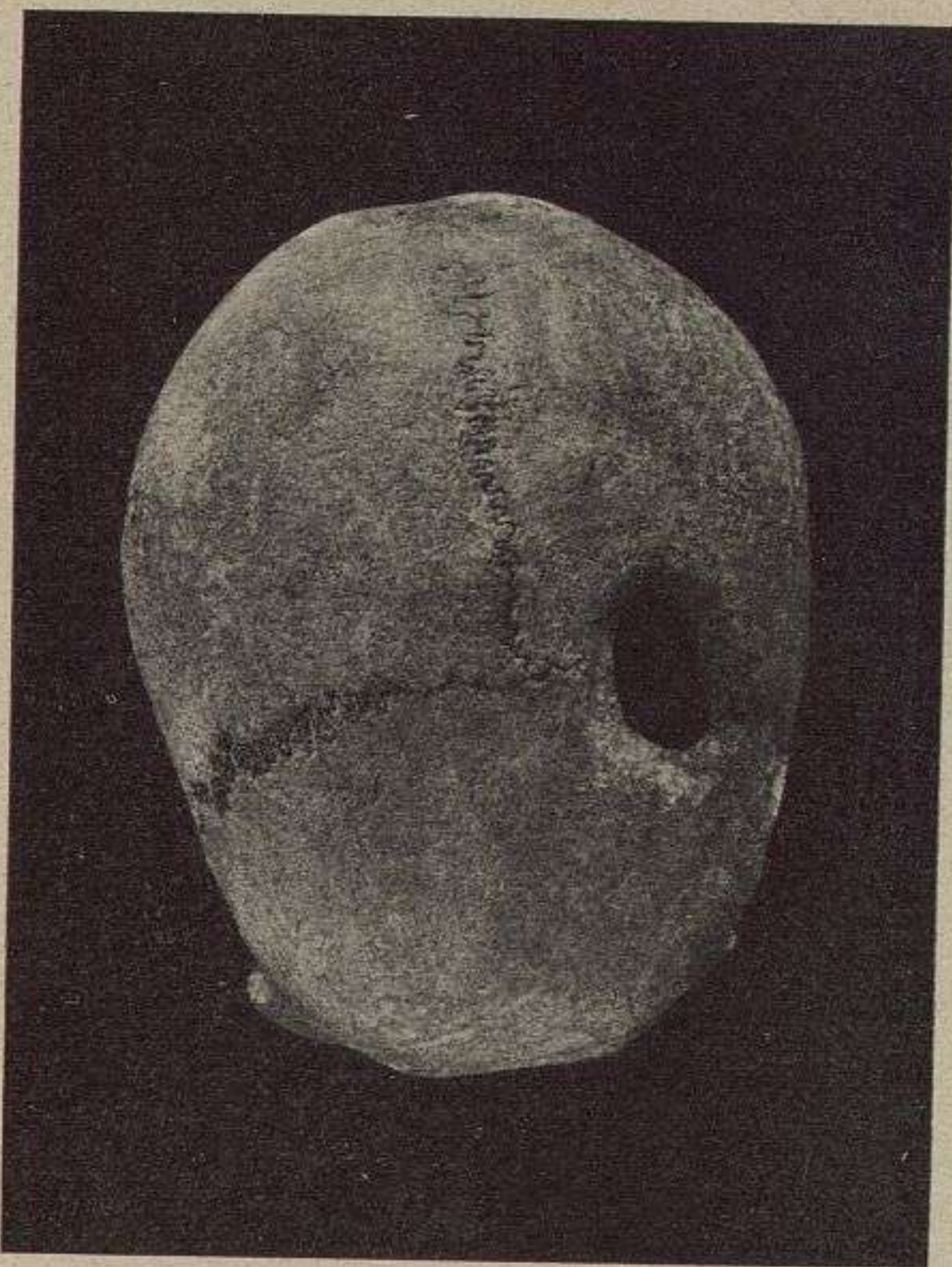


Fig. 10.

cráneo, pero se conserva el occipital. Tiene una gran trepanación en la región izquierda de la sutura coronal, con los bordes cicatrizados y alcanzando la tercera parte proximamente al frontal y las dos terceras partes al

parietal. Longitud máxima de la trepanación, 33 milímetros, y anchura máxima, 23 milímetros. Frente recta hasta el metopio. Arcos superciliares bien prominentes hacia la glabella y deprimidos a los lados. Norma superior subpentagonal. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital bien manifiesta y menos las parietales.

Medidas: D. a. p. m. 189.—D. a. p. i. 172.—D. t. m. 142.—A. b. br. 137.—A. au. br. 104.—D. f. mín. 94.—D. f. m. 120.—D. n. b. 104.—Anch. i. o. (sólo aproximada) 24 ?—Anch. o. 39 ?—L. ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr. 368: a) p. f. 130; b) p. p. 133; c) p. o. 105.—C. t. 320.—C. h. 515 ? (algo más).—Cap. cr. 1.580 c. c.

Indices.

Cefálico	78,13
Cefálico-vertical	73,62
Vértico-transversal	96,47
Frontal	78,33
Fronto-parietal	66,19
Del agujero occipital	85,71

A. R. 46.—Hembra. Suturas sin osificar. Fosilización avanzada. Algo recubierto por sales calizas en la parte interior del cráneo. Faltan la base y el occipital. Frente y cara rectas, con inflexión metópica. Arcos superciliares poco manifiestos. Bolsas frontales patentes, así como las parietales, si bien éstas moderadas, así como la occipital. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición completa; dientes medianamente gastados en las dos mandíbulas.

Medidas: D. a. p. m. (al lambda) 170.—D. t. m. 133.—A. au. br. 104. D. f. mín. 87.—D. f. m. 111.—D. bim. m. 129.—D. biz. 125.—D. n. barb. 115.—D. n. alv. 68.—A. n. 50.—Anch. n. 23.—Anch. i. o. 22.—Anch. o. 36.—A. o. 31.—Anch. bord. alv. 57.—A. cu. alv. 51.—L. bów. pal. 42.—Anch. bów. pal. 37.—A. o. alv. 40.—C. s. cr.: a) p. f. 115; b) p. p. 125.—C. t. 295.—C. h. 486 ?

Mandíbula inferior: Anch. bic. 106.—Anch. big. 90.—L. r. a. 61.—Anch. mín. r. a. 31.—Anch. máx. r. a. 40.—A. s. 32.—A. c. m. 27.—Esp. máx. c. m. 16.—Ang. m. 132 grados.

Indices.

Cefálico	78,23
Frontal	78,37
Fronto-parietal	65,41
Fronto-zigomático	88,88

Gonio-zigomático.....	72,00
Facial de Mónaco.....	54,40
Orbitario.....	86,11
Nasal.....	46,00
Palatino.....	88,09
Maxilo-alveolar.....	111,76
Rama mandibular (anchura mínima).....	50,81
Rama mandibular (anchura máxima).....	65,57

A. R. 49.—Hembra. Calvaria. Suturas empezando a osificarse en el obelio. Fosilización avanzada. Frente recta, con inflexión metópica. Arcos superciliares poco manifiestos. Norma superior subpentagonal. Aplana-
miento obélico-lámbdico. Bolsa occipital moderada, así como las pa-
rietales.

Medidas: D. a. p. m. 170.—D. t. m. 133.—D. f. mín. 89.—D. f. m. 108
Anch. i. o. 21.—C. s. cr.: a) p. f. 122; b) p. p. 117.—C. h. 484.

Indices.

Cefálico.....	78,23
Frontal.....	82,40
Fronto-parietal.....	66,91

A. R. 20.—Varón. Suturas en parte osificadas. Fosilización avanzada. Perforación en la parte izquierda del frontal y, al parecer, otra no termi-
nada en el parietal izquierdo. Estas perforaciones fueron resultado de una
enfermedad, como el estado del hueso hace pensar, siendo muy dudoso
que pudieran proceder de trepanación artificial. Rotura en la parte lateral
derecha y posterior de la bóveda, que alcanza a los parietales, frontal y
occipital. Frente y cara rectas. Orbitas subcuadrangulares, pero altas. Occi-
pital recogido. Dentición que parece fué completa, faltando en vida todos
los molares verdaderos, menos el primero izquierdo. Subsisten los premo-
lares y canino derechos y segundo premolar izquierdo. Los demás dientes
caídos *post-mortem*. Le acompaña la mitad derecha de su mandíbula infe-
rior, con dentición que fué completa, quedando sólo los tres últimos mo-
lares, desgastados.

Medidas: D. a. p. m. 185.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 145.—A. b. br.
120.—A. au. br. 103.—D. f. mín. 92.—D. f. m. (rotura) 112 ?—D. bim. m.
127.—D. biz. 125.—D. n. b. 100.—D. alv. b. 94.—D. n. barb. 108.—D. n.
alv. 65.—A. n. 50.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 20.—Anch. o. 41.—A. o.
30.—Anch. bord. alv. 55.—A. cu. alv. 49.—L. bów. pal. 41.—Anch. bów.
pal. 32.—C. s. cr. más de 360 ? : a) p. f. 130; b) p. p. más de 120 ?; c) p.
o. 105.—C. t. 305.—C. h. 524.—Cap. cr. 1.441 c. c.

Mandíbula inferior: L. r. a. 68.—Anch. mín. r. a. 32.—A. s. 31.—A. c. m. 27.—Esp. máx. c. m. 13.

Indices.

Cefálico	78,37
Cefálico-vertical	64,32
Vértico-transversal	82,75
Frontal	82,14
Fronto-parietal	63,44
Fronto-zigomático	89,60
Del agujero occipital	86,48
Facial de Mónaco	52,00
Orbitario	73,17
Nasal	48,00
Palatino	90,24
Maxilo-alveolar	112,24
Rama mandibular (anchura mínima)	47,58

A. R. 32.—Hembra. Suturas sin osificar. Algo recubierto de concreción caliza. Faltan el temporal derecho y parte de la base. Fosilización avanzada. Frente y cara rectas. Arcos superciliares visibles hacia la glabella. Bóveda algo aplanada. Occipital manifiestamente recogido. Dentición completa, menos los quintos molares, que no han salido. Sólo se conservan los primeros y segundos molares verdaderos, bastante gastados. Todos los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 173.—D. a. p. i. 164.—D. t. m. 136.—A. b. br. (roto el basio) 116 ?—A. au. br. 96.—D. f. mín. 92.—D. f. m. 110.—D. n. b. 91 ?—D. alv. b. 94 ?—D. n. alv. 62.—A. n. 45.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 26.—Anch. o. 37.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 63.—A. cu. alv. 52. L. bów. pal. 46.—Anch. bów. pal. 41.—A. o. alv. 58.—L. ag. oc. 29 ?—C. s. cr. 355: a) p. f. 120; b) p. p. 123; c) p. o. 112.—C. t. 300.—C. h. 501. Cap. cr. 1.209 c. c.

Indices.

Cefálico	78,61
Cefálico-vertical	67,05
Vértico-transversal	85,29
Frontal	83,63
Fronto-parietal	67,64
Orbitario	86,48
Nasal	53,33
Palatino	89,13
Maxilo-alveolar	121,34

A. R. 64.—Hembra. Suturas en su mayor parte osificadas. Fosilización avanzada. Rota la parte inferior del occipital. Los huesos de este cráneo

parecen corroídos en muchos puntos, probablemente a causa de enfermedad. Arcos superciliares apenas indicados. Orbitas altas. Frente recta. Aplanamiento obélico-lámbdico que llega a formar una depresión. Deprimido también el parietal izquierdo y también el derecho, aunque menos, en la parte correspondiente a la bolsa. Bolsa occipital patente. Dentición que acaso fué completa. Caídos los molares en vida, sólo queda el penúltimo derecho, bastante gastado. Los demás caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 173.—D. a. p. i. 164.—D. t. m. 136.—A. b. br. 120.—A. au. br. 89.—D. f. mín. 100.—D. f. m. 114.—D. bim. m. 115.—D. biz. 130.—D. n. b. 96.—D. alv. b. 90.—D. n. alv. 67.—A. n.5 1.—Anch. n. 21.—Anch. i. o. 20.—Anch. o. 41.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 57.—A. cu. alv. 51.—L. bóv. pal. 43.—Anch. bóv. pal. 39.—A. o. alv. 41.—C. s. cr.: a) p. f. 126; b) p. p. 116.—C. t. 297.—C. h. 496.—Cap. cr. 1.260 c. c.

Indices.

Cefálico	78,61
Cefálico-vertical	69,36
Vértico-transversal	88,22
Frontal	87,71
Fronto-parietal	73,52
Fronto-zigomático	87,69
Facial de Mónaco	51,53
Orbitario	87,80
Nasal	41,19
Palatino	90,69
Maxilo-alveolar	111,17

A. R. 29.—Hembra Suturas sin osificar, bastante complicadas, con wormianos en la occipito-parietal. Fosilización medianamente avanzada. Orbitas subcuadrangulares. Arcos superciliares indicados hacia la glabella. Frente y cara rectas. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsas parietales y occipital moderadas, pero dando la impresión pentagonal en la norma superior. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición completa, conservando sólo los tres molares verdaderos izquierdos y los dos primeros del lado derecho, sin desgaste. Los demás dientes caídos *post-mortem*. Le acompaña una mandíbula rota, que probablemente es suya.

Medidas: D. a. p. m. 176.—D. a. p. i. 164.—D. t. m. 134.—A. b. br. 126.—A. au. br. 105.—D. f. mín. 88.—D. f. m. 119.—D. bim. m. 120.—D. biz. 116.—D. n. b. 94.—D. alv. b. 93.—D. n. barb. (dudoso por roturas) 112 ?—D. n. alv. 66.—A. n. 49.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 39.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 65.—A. cu. alv. 50.—L. bóv. pal. (rotura) 40 ?—Anch. bóv. pal 40.—A. o. alv. 42.—L. ag. oc. 34.—Anch. ag.

oc. 27.—C. s. cr. 365: a) p. f. 123; b) p. p. 130; c) p. o. 112.—C. t. 295.
C. h. 500.—Cap. cr. 1.326 c. c.

Mandíbula: A. s. 26.—A. c. m. 27.—Esp. máx. c. m. 14.—Ang. m. (ro-
tura) 137 ? grados.

Indices.

Cefálico.....	78,97
Cefálico-vertical.....	71,59
Vértico-transversal.....	94,02
Frontal.....	73,94
Fronto-parietal.....	65,67
Fronto-zigomático.....	102,58
Del agujero occipital.....	79,41
Facial de Mónaco.....	56,89
Orbitario.....	82,05
Nasal.....	51,02
Palatino.....	100,00
Maxilo-alveolar.....	130,00

A. R. 23.—Varón. Suturas osificadas casi por completo. Mediana fosi-
lización. Falta parte de la base del cráneo. Frente y cara rectas. Arcos su-
perciliares patentes. Orbitas grandes y altas. Bolsa occipital patente sin
exageración, y menos las parietales. Dentición completa, con caída en vida
de los incisivos del lado derecho. Por caída *post-mortem* de todos los
demás dientes, sólo queda el quinto molar izquierdo.

Medidas: D. a. p. m. 177.—D. a. p. i. 170.—D. t. m. 140.—A. b. br.
137.—A. au. br. 112.—D. f. mín. 90.—D. f. m. 112.—D. bim. m. 118.—
D. biz. 125.—D. n. b. 103.—D. alv. b. 92.—D. n. alv. 64.—A. n. 52.—
Anch. n. 23.—Anch. i. o. 19.—Anch. o. 42.—A. o. 34.—Anch. bord. alv.
55.—A. cu. alv. 50.—L. bów. pal. 45.—Anch. bów. pal. 34.—A. o. alv.
39.—L. ag. oc. 37.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 354: a) p. f. 125; b) p.
p. 124; c) p. o. 105.—C. t. 300.—C. h. 505.—Cap. cr. 1.515 c. c.

Indices.

Cefálico.....	79,09
Cefálico-vertical.....	77,40
Vértico-transversal.....	97,85
Frontal.....	80,35
Fronto-parietal.....	64,28
Fronto-zigomático.....	89,60
Del agujero occipital.....	86,48
Facial de Mónaco.....	51,20
Orbitario.....	80,95
Nasal.....	44,23
Palatino.....	75,55
Maxilo-alveolar.....	110,00

ÍNDICES

ÍNDICES	NÚMEROS DE LOS CRÁNEOS										
	30	25	46	49	20	32	64	29	23	63	
Cefálico.....	77,90	78,13	78,23	78,23	78,37	78,61	78,61	78,97	79,09	79,44	
Cefálico-vertical.....	»	73,62	»	»	64,32	67,05	69,36	71,59	79,40	76,11	
Vértico-transversal.....	»	96,47	»	»	82,75	85,29	88,22	94,02	97,85	95,80	
Frontal.....	83,33	78,33	78,37	82,40	82,14	83,63	87,71	73,94	80,35	75,65	
Fronto-parietal.....	68,84	66,19	65,41	66,91	63,44	67,64	73,52	65,67	64,28	60,83	
Fronto-zigomático.....	94,21	»	88,88	»	89,60	»	87,69	102,58	89,60	»	
Gonio-zigomático.....	76,03	»	72,00	»	»	»	»	»	»	»	
Del agujero occipital.....	»	85,71	»	»	86,48	»	»	79,41	86,48	86,11	
Facial de Mónaco.....	51,23	»	54,40	»	52,00	»	51,53	56,89	51,20	»	
Orbitario.....	87,50	»	86,11	»	73,17	86,48	87,80	82,05	80,95	85,00	
Nasal.....	44,89	»	46,00	»	48,00	53,33	41,19	51,02	44,23	»	
Palatino.....	92,68	»	88,09	»	90,24	89,13	90,69	100,00	75,55	»	
Maxilo-alveolar.....	128,26	»	111,76	»	112,24	121,34	111,17	130,00	110,00	»	
Rama mandibular (anchura mínima).....	»	»	50,81	»	47,58	»	»	»	»	»	
Rama mandibular (anchura máxima).....	»	»	65,57	»	»	»	»	»	»	»	

A. R. 63.—Varón. Suturas sin osificar. Fosilización avanzada. Falta la parte derecha e inferior de la cara. Arcos superciliares apenas indicados. Frente recta. Una depresión y exóstosis al lado derecho del frontal. Bolsas parietales patentes y occipital recogida. Algo de aplanamiento obélico-lámbdico. Apófisis mastoides bien desarrolladas.

Medidas: D. a. p. m. 180.—D. a. p. i. 166.—D. t. m. 143.—A. b. br. 137.—A. au. br. 122.—D. f. mín. 87.—D. f. m. 115.—D. bim. m. 117.—D. n. b. 98.—Anch. i. o. 18.—Anch. o. 40.—A. o. 34.—L. ag. oc. 36.—Anch. ag. oc. 31.—C. s. cr. 380?: a) p. f. 131; b) p. p. 135; c) p. o. 108.—C. t. 319.—C. h. 509.—Cap. cr. 1.574 c. c.

Indices.

Cefálico	79,44
Cefálico-vertical	76,11
Vértico-transversal	95,80
Frontal	75,65
Fronto-parietal	60,83
Del agujero occipital	86,11
Orbitario	85,00

En la página anterior formamos un cuadro con los índices de estos cráneos mesaticéfalos de Broca, ordenados por el índice cefálico.

SUB-BRAQUICÉFALOS DE BROCA.

De 80,01 a 83,33.

A. R. 31.—Varón. Suturas en parte osificadas. Fosilización avanzada. Cráneo voluminoso. Tiene en el lado derecho una lesión que parece producida por enfermedad. Arcos superciliares prominentes. Desprendidos los huesos de la cara y el temporal izquierdo. Falta la base. Frente huída. Bóveda algo aplanada. Occipital recogido. Indicación de aplanamiento obélico-lámbdnico. Dentición completa. Caídos en vida la mayoría de los dientes. Conserva sólo un molar de cada lado y los premolares. *Post-mortem* han caído los dos incisivos del lado izquierdo y uno del derecho.

Medidas: D. a. p. m. 185.—D. a. p. i. 174.—D. t. m. 148.—A. au. br. 110.—D. f. mín. 95.—D. f. m. (rotura) 124?—D. bim. m. 130.—D. n. alv. 64.—A. n. 45.—Anch. n. 22.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 41.—A. o. 34.—Anch. bord. alv. 59.—A. cu. alv. 52.—L. bów. pal. 42.—Anch. bów. pal. 35.—A. o. alv. 44.—C. s. cr. 373: a) p. f. 123; b) p. p. 125; c) p. o. 125. C. t. 323.—C. h. 536.

Indices.

Cefálico	82,16
Frontal	76,61
Fronto-parietal.....	64,18
Orbitario.....	82,92
Nasal.....	48,88
Palatino.....	83,33
Maxilo-alveolar.....	113,46

Cráneos incompletos, de los que no tenemos índice cefálico, y mandíbulas sueltas.

(Los ordenamos de mayor a menor por el primer índice de los que conservan, siguiendo la serie de los que venimos empleando.)

A. R. 48.—Varón. Suturas casi del todo osificadas. Fosilización avanzada. Está en parte recubierto por una ligera capa de concreción caliza. Falta la cara. Frente recta hasta el metopio. Bien manifiestos los arcos superciliares. Orbitas subcuadrangulares. Bóveda con tendencia a ser aplanaada por encima. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsa occipital patente, pero no exagerada.

Medidas: D. a. p. m. 188.—D. a. p. i. 181.—A. b. br. 127.—A. au. br. 99.—D. f. mín. 98.—D. f. m. 118.—D. bim. m. 125.—D. biz. (rotura) 133 ? D. n. b. 105.—A. o. 36 ?—L. ag. oc. 38.—Anch. ag. oc. 34.—C. s. cr. 368: a) p. f. 122; b) p. p. 135; c) p. o. 111.—C. t. 305.—C. h. 535.

Indices.

Cefálico-vertical.....	67,63
Frontal.....	83,05
Fronto-zigomático.....	88,72
Del agujero occipital.....	89,47

9660
A. R. 21.—Varón. Suturas sin osificar. Huesos muy gruesos y bastos. Fosilización avanzada. Frente y cara rectas. Arcos superciliares patentes hacia la glabella sin exageración. Orbitas subcuadrangulares, pero altas. Norma subpentagonal. Bolsa occipital patente sin exageración y menos las parietales. Apófisis mastoides bien desarrolladas. Dentición completa. Caídos en vida los molares y *post-mortem* los demás dientes.

Medidas: D. a. p. m. 182.—D. a. p. i. 167.—A. b. br. 126.—A. au. br. 104.—D. f. mín. 96.—D. f. m. 112.—D. bim. m. 118.—D. biz. 122.—D. n. b. 94.—D. alv. b. 85.—D. n. alv. 64.—A. n. 51.—Anch. n. 21.—Anch. i.

o. 21.—Anch. o. 40.—A. o. 32.—Anch. bord. alv. 55.—A. cu. alv. 49.—L. b6v. pal.41.—Anch. b6v. pal. 29.—C. s. cr. 378: a) p. f. 135; b) p. p. 130; c) p. o. 113.—C. t. 315.—C. h. 505.

Indices.

Cefálico-vertical.....	69,24
Frontal.....	85,71
Fronto-zigomático.....	91,80
Del agujero occipital.....	80,55
Facial de Mónaco.....	52,45
Orbitario.....	80,00
Nasal.....	41,80
Palatino.....	82,92
Maxilo-alveolar.....	112,24

A. R. 56.—Var6n. Suturas totalmente osificadas. Fosilizaci6n avanzada. Arcos superciliares bien patentes hacia la glabella. Frente algo huída. B6veda algo aplanada. Aplanamiento obélico-lámbdico. Bolsas parietales patentes, aunque moderadas, así como la occipital. Occipital aplanado por debajo. Bien desarrollados el inio y las ap6fisis mastoides. Dentici6n completa. Los molares caídos en vida. Sólo conserva uno, bastante gastado. Los demás dientes caídos *post-mortem*.

Medidas: D. a. p. m. 183.—D. a. p. i. 179.—A. b. br. 127.—A. au. br. 102.—D. f. mín. 94.—D. f. m. 111.—D. bim. m. 128.—D. biz. 126.—D. n. b. 102.—D. alv. b. 93.—D. n. alv. 75.—A. n. 56.—Anch. n. 28.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 42.—A. o. 33.—Anch. bord. alv. 59.—A. cu. alv. 54.—L. b6v. pal. 46.—Anch. b6v. pal. 41.—A. o. alv. 46.—L. ag. oc. 36.—Anch. ag. oc. 31.—C. s. cr. 365: a) p. f. 124; b) p. p. 126; c) p. o. 115.—C. t. 295.—C. h. 514.

Indices.

Cefálico-vertical.....	69,49
Frontal.....	84,68
Fronto-zigomático.....	88,09
Del agujero occipital.....	86,11
Facial de Mónaco.....	59,52
Orbitario.....	78,57
Nasal.....	50,00
Palatino.....	89,13
Maxilo-alveolar.....	109,25

A. R. 65.—Var6n. Suturas comenzando a osificarse. Fosilizaci6n avanzada. Faltan la cara, parte de la base y el temporal derecho. Frente casi recta. Arcos superciliares patentes hacia la glabella. Aplanamiento obélico-

lámbdico. Bolsa occipital patente sin exageración y menos las parietales. Apófisis mastoides grandes.

Medidas: D. a. p. m. 189.—D. a. p. i. 175.—A. b. br. 135.—A. au. br. 109.—D. f. mín. 93.—D. f. m. 118.—D. n. b. 101.—Anch. i. o. 22.—L. ag. oc. 33.—Anch. ag. oc. 32.—C. s. cr. 382: a) p. f. 130; b) p. p. 136; c) p. o. 116.—C. t. 320.—C. h. 522.

Indices.

Cefálico-vertical.....	73,54
Frontal.....	82,75
Del agujero occipital.....	97,33

* 9661
A. R. 10.—Hembra. Suturas sin osificar. Avanzada fosilización. Arcos superciliares apenas indicados. Orbitas altas. Frente recta, pero sin inflexión metópica, que se sustituye por una curva suave. Bolsas parietales y occipital recogidas; a pesar de esto, la norma superior es pentagonal. Apófisis mastoides poco desarrolladas. Dentición completa, menos los quintos molares, que no han salido. Los que existen, muy desgastados. Han caído *post-mortem* tres incisivos, los dos caninos y tres premolares.

Medidas: D. a. p. m. 168.—D. a. p. i. 154.—A. b. br. 126.—A. au. br. 104.—D. f. mín. 88.—D. f. m. 105.—D. bim. m. 114.—D. biz. (rotura) 117?—D. n. b. 94.—D. alv. b. 91.—D. n. alv. 60.—A. n. 45.—Anch. n. 24.—Anch. i. o. 21.—Anch. o. 40.—A. o. 33.—Anch. bord. alv. 59.—A. cu. alv. 47.—L. bów. pal. 40.—Anch. bów. pal. 37.—A. o. alv. 32.—L. ag. oc. 33.—Anch. ag. oc. 27.—C. s. cr. 349: a) p. f. 114; b) p. p. 125; c) p. o. 110.—C. t. 284.—C. h. 495.

Indices.

Cefálico-vertical.....	75,00
Frontal.....	83,81
Fronto-zigomático.....	89,74
Del agujero occipital.....	81,81
Facial de Mónaco.....	51,21
Orbitario.....	82,50
Nasal.....	53,33
Palatino.....	92,50
Maxilo-alveolar.....	125,57

A. R. 36.—Calvaria incompleta formada por parietales y occipital bastante fosilizados y recubiertos en parte, por dentro, por concreción caliza. Huesos delgados. Suturas empezando a osificarse. Bolsa occipital prominente. Aplanamiento obélico-lámbdico.

Medidas: D. t. m. 134.—A. b. br. 118.—L. ag. oc. 39.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr.: b) p. p. 130; c) p. o. 102.

Indices.

Vértico-transversal	88,05
Del agujero occipital	76,92

A. R. 36.—Hembra. Sólo el frontal. Fosilización avanzada.

Medidas: D. f. mín. 90 ?—D. f. m. 116.—Anch. i. o. 22.—C. s. cr.: a)
p. f. 135.

Indices.

Frontal	77,58
---------------	-------

A. R. 37.—Varón. Suturas en parte osificadas. Fosilización avanzada.
Roto en la base. Arcos superciliares escasamente indicados. Frente recta

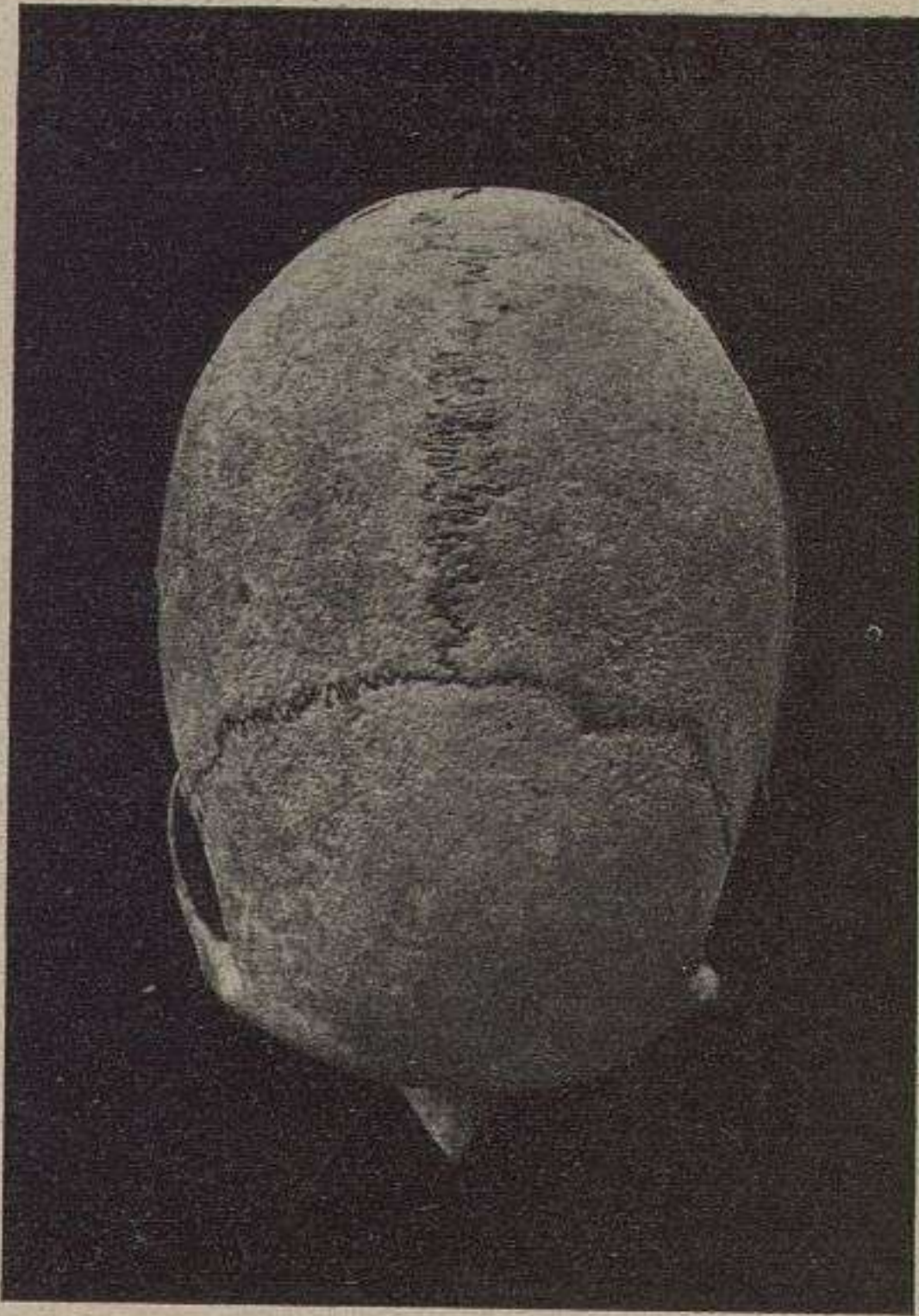


Fig. 11.

hasta el metopio, con inflexión. Occipital recogido. Norma superior elíptica. Dentición que debió de ser completa. Todos los dientes caídos en vida, con gran reabsorción del alvéolo.

Medidas: D. a. p. m. 180.—D. a. p. i. 166.—A. au. br. 95.—D. f. mín.

95.—D. f. m. (rotura) 112 ?—D. bim. m. 129.—D. biz. 124.—D. n. alv. 67. A. n. 50.—Anch. n. 26.—Anch. i. o. 24.—Anch. o. 40.—A. o. 36.—Anch. bord. alv. 50.—A. cu. alv. 46.—L. bóv. pal. 37.—Anch. bóv. pal. 36.—A. o. alv. 40.—C. s. cr. 368: a) p. f. 135; b) p. p. 128; c) p. o. 105.—C. t. 300. C. h. 514.

Indices.

Frontal	84,81
Fronto-zigomático.....	90,32
Facial de Mónaco.....	54,03
Orbitario	90,00
Nasal.....	52,00
Palatino.....	97,29
Maxilo-alveolar.....	125,00

A. R. 71 (figs. 11, 12 y 13).—Varón. Suturas empezando a osificarse. Fosilización avanzada. Hueso epactal, y sobre él un wormiano en el lamb-

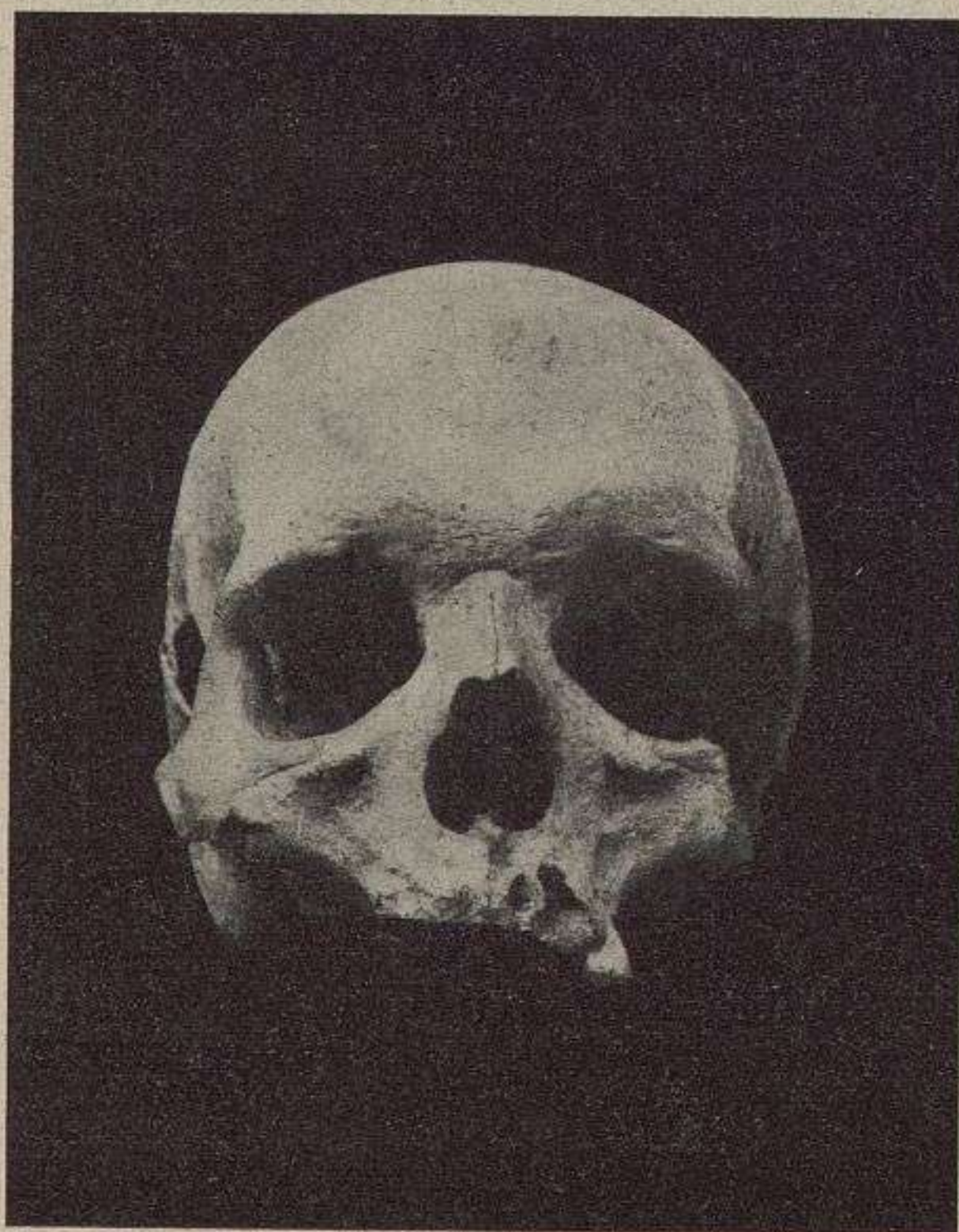


Fig. 12.

da. Rota parte de la base. Cráneo alargado. Arcos superciliares prominentes. Frente huída. Bolsa occipital manifiesta y las parietales atenuadas,

dando la norma superior la impresión de una elipse alargada. Casi toda la dentadura caída en vida, con gran reabsorción del alvéolo. Sólo queda el primer premolar izquierdo, algo gastado.

Medidas: D. a. p. m. 186.—D. a. p. i. 177.—A. au. br. 92.—D. f. mín. 91.—D. f. m. 105.—D. bim. m. 120.—D. biz. 127.—D. n. alv. 66.—A. n. 50.—Anch. n. 25.—Anch. i. o. 24.—Anch. o. 39.—A. o. 32.—Anch. bord.

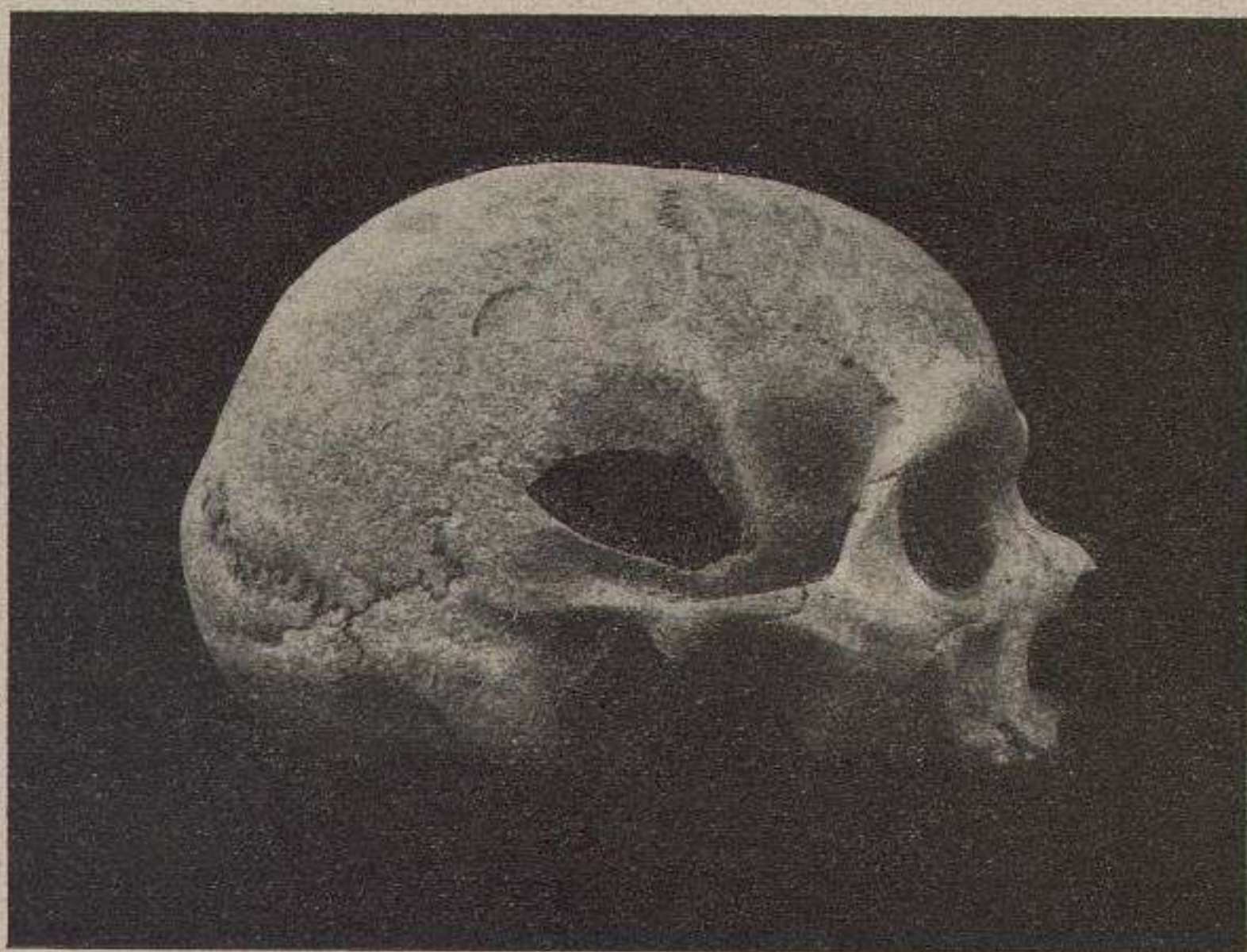


Fig. 13.

alv. 50.—A. cu. alv. 54.—L. bóv. pal. 42.—Anch. bóv. pal. 37.—A. o. alv. 42.—Anch. ag. oc. 28.—C. s. cr. 353: a) p. f. 117; b) p. p. 102; c) p. o. 134.—C. t. 280.—C. h. 513.

Indices.

Frontal.....	86,66
Fronto-zigomático.....	82,67
Facial de Mónaco.....	51,96
Orbitario.....	82,04
Nasal.....	50,00
Palatino.....	88,09
Maxilo-alveolar.....	92,59

A. R. 12.—Varón. Suturas osificadas. Avanzada fosilización. Faltan la cara y la base del cráneo. Frente huída. Arcos superciliares bien patentes. Aplanamiento obélico-lámbdico. Occipital recogido. Apófisis mastoides bien desarrolladas. En la parte izquierda del frontal hay una depresión, re-

lativamente profunda y poco extensa, que puede ser principio de trepanación o resultado de un tumor.

Medidas: D. a. p. m. 177.—D. a. p. i. 167.—A. au. br. 97.—D. f. mín. 100.—D. f. m. 127.—Anch. i. o. 27.—Anch. o. (rotura) 41 ?—C. s. cr. 353: a) p. f. 125; b) p. p. 130; c) p. o. 98.—C. t. 284.—C. h. 504.

Indices.

Frontal 89,28

A. R. 34.—Varón. Sólo conserva la cara. Fosilización avanzada. Frente recta. Arcos superciliares manifiestos hacia la glabella. Orbitas subcuadrangulares. Dentición completa. Dientes medianamente gastados. Caídos *post-mortem* los incisivos, caninos, segundo premolar, todos los molares derechos y último molar izquierdo.

Medidas: D. f. mín. 94.—D. n. alv. 66.—A. n. 51.—Anch. n. 26.—Anch. i. o. 18.—Anch. o. 44.—A. o. 33.—Anch. bord. alv. 66.—A. cu. alv. 56.—L. bów. pal. 48.—Anch. bów. pal. 42.—A. o. alv. 42.

Indices.

Orbitario 75,68
Nasal 50,98
Palatino 89,58
Maxilo-alveolar 117,85

A. R. 35.—Parte de una cara. Fosilización avanzada. Dentición que parece fué completa, con todos los dientes caídos en vida, habiendo quedando sólo un canino, que cayó *post-mortem*.

Medidas: A. n. 48 ?—Anch. n. 22 ?—Anch. o. 40.—A. o. 36 ?—Anch. bord. alv. 57.—A. cu. alv. 54.—L. bów. pal. 40.—Anch. bów. pal. 35.—A. o. alv. 44.

Indices.

Orbitario 90,00
Nasal 45,83
Palatino 90,00
Maxilo-alveolar 105,55

A. R. 28.—Varón. Suturas sin osificar. Wormianos en la occipito-parietal. Avanzada fosilización. Dentición completa. Por caída *post-mortem* sólo se conservan los tres molares del lado derecho y los dos primeros del izquierdo.

A. R. 41.—Mandíbula, al parecer masculina, que debió de tener la

dentición completa, pero perdida en vida, con gran reabsorción del alvéolo. Mediano estado de fosilización.

Medidas: Anch. bic. 124.—Anch. big. 103.—L. r. a. 66.—Anch. mín. r. a. 27.—Anch. máx. r. a. 37.—A. s. 25.—A. c. m. 19.—Esp. máx. c. m. 14.—Ang. m. 131 grados.

Indices.

Rama (anchura mínima).....	40,90
Rama (anchura máxima).....	56,06

A. R. 55-n.—Mandíbula. Fosilización medianamente avanzada.

Medidas: Anch. bic. (rotura) 125 ?—Anch. big. 105.—L. r. a. 68.—Anch. mín. r. a. 30.—Anch. máx. r. a. 38.—A. s. 32.—A. c. m. 28.—Esp. máx. c. m. 14.—Ang. m. 121 grados.

Indices.

Rama (anchura mínima).....	44,11
Rama (anchura máxima).....	55,89

A. R. 40.—Mandíbula, probablemente femenina. Dentición completa, conservando los tres molares verdaderos de cada lado medianamente gastados. Los demás dientes caídos *post-mortem*. Mediano estado de fosilización.

Medidas: Anch. bic. 109.—Anch. big. 91.—L. r. a. 55.—Anch. mín. r. a. 25.—Anch. máx. r. a. 30.—A. s. 24.—A. c. m. 13.—Esp. máx. c. m. 13. Ang. m. 121 grados.

Indices.

Rama (anchura mínima).....	45,45
Rama (anchura máxima).....	54,54

A. R. 42.—Mandíbula masculina. Dentición que parece fué completa, pero perdió todos los dientes en vida, con gran reabsorción del alvéolo. Fosilización medianamente avanzada. Rotura en los cóndilos.

Medidas: Anch. big. 72.—L. r. a. 65.—Anch. mín. r. a. 31.—Anch. máx. r. a. 41.—A. s. 17.—A. c. m. 19.—Esp. máx. c. m. 14.—Ang. m. 146 grados.

Indices.

Rama (anchura mínima).....	47,69
Rama (anchura máxima).....	63,07

A. R. 39.—Mandíbula de varón muy robusta. Barbilla muy acusada y ancha, de 43 milímetros, que marca dos ángulos en sus extremos. Dentición completa, conservando sólo los tres molares del lado derecho y el

Cráneos, de que no tenemos índice cefálico, y mandíbulas sueltas, siguiendo el mismo orden que en las descripciones.

NÚMEROS DE LOS CRÁNEOS Y MANDÍBULAS

ÍNDICES	48	21	56	65	10	36	36 bis	37	71	12	34	35	41	55-n	40	42	39	54-n	67-n	
Cefálico	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cefálico-vertical.....	67,53	69,24	69,39	71,42	75,00	88,05	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vértico-transversal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Frontal.....	83,05	85,71	84,68	78,81	83,81	»	77,58	84,81	86,66	89,28	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fronto-parietal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fronto-zigomático.....	88,72	91,80	88,09	»	89,74	»	»	90,32	82,67	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Gonio-zigomático	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Del agujero occipital...	89,47	80,55	86,11	86,48	81,81	76,92	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Facial de Mónaco	»	52,45	59,52	»	51,28	»	»	54,03	51,96	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Orbitario	»	80,00	78,57	»	82,50	»	»	90,00	82,04	»	75,68	90,00	»	»	»	»	»	»	»	»
Nasal.....	»	41,80	50,00	»	53,33	»	»	52,00	50,00	»	50,98	45,83	»	»	»	»	»	»	»	»
Palatino.....	»	82,92	89,13	»	92,50	»	»	97,29	88,09	»	89,58	90,00	»	»	»	»	»	»	»	»
Maxilo-alveolar.....	»	112,24	109,25	»	125,57	»	»	125,00	92,59	»	117,85	105,55	»	»	»	»	»	»	»	»
Rama mandibular (anchura mínima)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40,90	44,11	45,45	47,69	50,00	50,00	50,00	50,00
Rama mandibular (anchura máxima).....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	56,06	55,89	54,54	63,07	60,29	63,12	67,64	67,64

primero y el tercero izquierdos, bastante gastados. Todos los demás dientes caídos *post-mortem*. Mediano estado de fosilización.

Medidas: Anch. bic. 123.—Anch. big. 111.—L. r. a. 68.—Anch. mín. r. a. 34.—Anch. máx. r. a. 41.—A. s. 31.—A. c. m. 27.—Esp. máx. c. m. 15.—Ang. m. 115 grados.

Indices.

Rama (anchura mínima).....	50,00
Rama (anchura máxima).....	60,29

A. R. 54-n.—Mandíbula. Dentición completa, menos el quinto molar del lado izquierdo, que no salió.

Medidas: Anch. bic. 120.—Anch. big. 90.—L. r. a. 64.—Anch. mín. r. a. 32.—Anch. máx. r. a. 41.—A. s. 31.—A. c. m. 30.—Esp. máx. c. m. 16. Ang. n. 122 grados.

Indices.

Rama (anchura mínima).....	50,00
Rama (anchura máxima).....	63,12

A. R. 67.—Hay un cráneo del mismo número, pero no le corresponde. Dentición completa. Sólo conserva un molar a cada lado, ambos bastante gastados. Otros dos cayeron en vida y los demás dientes, *post-mortem*.

Medidas: Anch. bic. (rotura) 115 ?—Anch. big. 105.—L. r. a. 68.—Anch. mín. r. a. 34.—Anch. máx. r. a. 46.—A. s. 34.—A. c. m. 32.—Esp. máx. c. m. 15.—Ang. m. 130 grados.

Indices.

Rama (anchura mínima).....	50,00
Rama (anchura máxima).....	67,64

En la página anterior formamos un cuadro con todos los cráneos y mandíbulas de que no tenemos índice cefálico, siguiendo el mismo orden que en las descripciones.

SERIES.

A continuación establecemos las series de medidas y de índices obtenidos y hacemos algunas consideraciones y comentarios acerca de ellos.

Diámetro antero-posterior máximo.

168-170-170-173-173-174-174-174-174-176-177-177-177-178-178-178-178-179-179-180-180-180-180-180-180-181-181-182-182-182-182-182-183-183-183-184-184-184-184-184-184-185-185-185-185-186-186-186-186-186-188-

188-188-188-189-189-190-192-192-192-193-194-194-194-195-196-196-200-203.

Tenemos, por tanto, una serie de sesenta y nueve términos, con una diferencia de treinta y cuatro milímetros desde el menor al mayor. Resultan repetidos varios términos, apareciendo más de dos veces los siguientes: el 174, cuatro; el 177, tres; el 178, cuatro; el 180, seis; el 182, cinco; el 183, tres; el 181, cinco; el 185, cuatro; el 186, cinco; el 188, cuatro; el 192, tres, y el 194, tres. Queda, pues, reducida a veinte milímetros la diferencia entre los términos extremos dominantes.

Diámetro antero-posterior iniaco.

154-159-160-162-163-164-164-164-164-165-166-166-166-166-166-167-167-167-168-168-170-170-170-170-170-171-172-172-172-172-172-173-173-173-174-174-174-174-174-174-174-174-174-175-175-175-176-176-176-177-177-178-178-179-180-180-181-182-183-186-186-187-188-190.

Consta, pues, esta serie de se sesenta y tres términos, con una diferencia de treinta y seis entre el menor y el mayor. Se presentan más de dos veces los términos siguientes: el 164, cuatro veces; el 166, cinco; el 167, tres; el 170, cinco; el 172, cinco; el 173, tres; el 174, ocho; el 175, tres, y el 176, tres. Queda, pues, reducida a doce milímetros la diferencia entre los términos más repetidos.

Diámetro transverso máximo.

125-126-129-129-130-130-131-131-131-132-132-132-132-132-133-133-133-133-134-134-134-134-134-134-135-136-136-136-136-136-137-137-137-138-138-138-138-138-139-139-140-140-140-140-141-141-141-142-142-142-143-143-144-144-144-145-145-146-148.

Consta, pues, esta serie de cincuenta y nueve términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de veintitrés milímetros. Se presentan más de dos veces los términos siguientes: el 131, tres veces, el 132, cinco; el 133, cuatro; el 134, seis; el 136, cinco; el 137, tres; el 138, cinco; el 140, cuatro; el 141, tres; el 142, tres, y el 144, tres. Queda, pues, reducida a trece milímetros la diferencia entre los términos más repetidos.

Altura basio-bregmática.

105-116-118-120-120-120-122-124-125-126-126-126-126-126-127-127-127-127-129-130-130-130-132-132-132-133-133-134-134-135-135-135-135-136-136-137-137-137-137-137-138-139-139-140-143.

Consta esta serie de cuarenta y cuatro términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de treinta y ocho milímetros. Se presentan más de dos veces los términos siguientes: el 120, tres veces; el 126, cinco; el 127, cuatro; el 130, tres; el 132, tres; el 135, cuatro, y el 137, cuatro. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más repetidos a diecisiete milímetros.

Altura auriculo-bregmática.

87-89-92-93-95-95-96-97-97-99-99-99-100-101-101-102-102-102-102-102-103-103-103-104-104-104-104-104-104-105-105-106-106-106-107-107-107-108-108-108-109-109-110-111-111-112-112-112-112-113-113-114-115-115-115-118-120-120-122-125.

Consta esta serie de sesenta términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de treinta y ocho milímetros. Se presentan más de dos veces los términos siguientes: el 99, tres veces; el 102, cinco; el 103, tres; el 104, seis; el 106, tres; el 107, tres; el 108, tres; el 112, cuatro, y el 115, tres. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más repetidos a dieciséis milímetros.

Diámetro frontal mínimo.

80-82-82-86-87-87-88-88-88-88-88-88-88-88-88-88-88-88-89-90-90-90-90-90-90-90-90-90-90-90-91-91-91-91-92-92-92-92-93-93-93-94-94-94-94-94-94-95-95-95-95-95-96-96-96-96-97-97-98-98-98-98-98-99-100-100-100-100-100-101-102-103-104-104-106.

Consta esta serie de sesenta y nueve términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de veintiséis milímetros. Se presentan más de dos veces los términos siguientes: el 88, siete veces; el 90, once; el 91, cuatro; el 92, cuatro; el 93, tres; el 94, seis; el 95, cinco, el 96, cuatro; el 98, cuatro, y el 100, cinco. Resulta, pues, reducida la diferencia entre los términos más repetidos a doce milímetros.

Diámetro frontal máximo.

104-104-105-105-108-108-108-108-108-108-108-108-108-108-108-108-109-109-109-109-110-110-110-111-111-111-112-112-112-112-112-112-112-112-112-112-112-114-114-114-114-115-115-115-116-116-116-116-116-116-116-116-116-117-117-117-117-118-118-118-118-119-119-119-119-120-120-120-120-120-120-120-120-120-121-121-122-124-124-125-125-126-129.

Consta esta serie de setenta términos, que presentan entre el menor y el mayor una diferencia de veinticinco milímetros. Aparecen más de dos veces los términos siguientes: el 108, ocho veces; el 109, tres; el 110, tres; el 111, tres; el 112, ocho; el 114, cuatro; el 115, tres; el 116, siete; el 118, cuatro; el 119, tres, y el 120, siete. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más frecuentes a doce milímetros.

Diámetro bimastoideo máximo.

110-111-112-112-113-114-114-114-114-115-115 115-117-117-117-118-118-118-119-120 120-120-120-120-120-121-121-122-124-124-124-125-125-126 126-127-127-128-128-128-128-129-129-130-130-130-130-133-134.

Presenta esta serie cuarenta y nueve términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de veinticuatro milímetros. Se presentan más de dos veces los términos siguientes: el 114, cuatro veces; el 115, tres; el 117, tres; el 118, tres; el 120, seis; el 124, tres; el 128, cuatro, y el 130, cuatro. Esto reduce la diferencia entre los términos más frecuentes a dieciséis milímetros.

Diámetro bizigomático.

113-114-114-116-116-116-117-117-117-117-118-118-119-120-120-120-121-122-123-123-124-124-124-125-125-125-125-125-126-126-126-126-127-128-128-129 130-130-130-131-131-132-133-136.

Presenta esta serie cuarenta y cuatro términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de veintitrés milímetros. Aparecen más de dos veces los términos siguientes: el 116, tres veces; el 117, cuatro; el 120, tres; el 124, tres; el 125, cinco; el 126, cuatro, y el 130, tres. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más repetidos a catorce milímetros.

Diámetro nasio-basilar.

90-90-91-91-91-91-92-92-92-92-92-93-94-94-94-94-94-95-95-95-96-96-96-97-98-98-100-100-100-100-100-101-101-101-102-102-102-102-103-103-103-104-105-108-110.

Presenta esta serie cuarenta y seis términos, con una diferencia del menor al mayor de veinte milímetros. Aparecen más de dos veces los términos siguientes: el 91, cuatro veces; el 92, cinco; el 94, seis; el 95, tres; el 96, tres; el 100, cinco; el 101, tres; el 102, cuatro, y el 103, tres. Queda reducida la diferencia entre los términos más repetidos a doce milímetros.

Diámetro alvéolo-basilar.

81-82-83-84-84-85-86-86-86-88-88-89-90-90-90-90-91-91-91-92-92-93-93-93-94-94-94-94-98-100.

Consta esta serie de treinta términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de diecinueve milímetros. Aparecen más de dos veces los términos siguientes: el 86, tres veces; el 90, cuatro; el 91, tres; el 93, tres, y el 94, cuatro. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más repetidos a ocho milímetros.

Diámetro nasio-barbal.

97-104-107-108-112-115-115-120-125.

Consta esta serie de nueve términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de veintiocho milímetros. Ningún término se presenta más de dos veces, y salvo el 115, todos sólo aparecen una vez.

Diámetro nasio-alveolar.

60-60-62-62-62-63-64-64-64-64-64-64-65-65-65-65-65-65-65-66-66-66-66-66-66-67-67-67-67-67-67-67-67-68-68-68-68-68-68-68-68-69-70-71-71-72-72-73-75-75-75-81.

Presenta esta serie cincuenta y dos términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de veintiún milímetros. Aparecen más de dos veces los términos siguientes: el 62, tres veces; el 64, seis; el 65, siete; el 66, seis; el 67, ocho; el 68, ocho, y el 75, tres. Queda reducida la diferencia entre los términos más repetidos a trece milímetros.

Altura de la nariz.

45-45-45-47-48-48-48-48-48-49-49-49-50-50-50-50-50-50-50-50-50-50-51-51-51-51-51-51-51-51-52-52-53-53-53-53-53-53-53-54-54-54-54-54-54-55-56-56-56.

Consta esta serie de cuarenta y nueve términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de once milímetros. Se presentan más de dos veces los términos siguientes: el 45, tres veces; el 48, cinco; el 49, tres; el 50, diez; el 51, ocho; el 53, siete; el 54, seis, y el 56, tres. Se sostiene, por tanto, la diferencia expresada entre los términos más repetidos.

Anchura de la nariz.

21-21-21-21-22-22-22-22-22-22-22-22-22-22-23-23-23-23-23-23-23-23-23-24-24-24-24-24-24-24-24-24-24-24-25-25-25-25-25-25-25-25-26-26-26-27-27-27-28-30.

Anchura del borde alveolar superior.

49-50-50-52-53-53-53-53-55-55-55-55-55-55-56-56-56-56-57-57-57-57-57-57-57-57-58-58-58-59-59-59-59-59-59-60-60-61-61-63-63-63-63-65-66-72.

Consta esta serie de cuarenta y siete términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de veintitrés milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 53, cuatro veces; el 55, seis; el 56, cuatro; el 57, nueve; el 58, tres; el 59, seis, y el 63, cuatro. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más frecuentes a diez milímetros.

Altura o flecha de la curva alveolar.

43-46-46-47-47-47-48-48-48-48-49-49-49-49-50-50-50-50-50-50-50-51-51-51-51-52-52-52-52-52-53-53-53-53-54-54-54-54-54-55-55-56-56-56-57-59-59.

Consta esta serie de cuarenta y seis términos, presentando una diferencia entre el menor y el mayor de trece milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 47, tres veces; el 48, cuatro; el 49, cuatro; el 50, siete; el 51, cuatro; el 52, cinco; el 53, cuatro, y el 56, tres. La diferencia entre los términos más repetidos queda reducida a nueve milímetros.

Longitud de la bóveda palatina.

37-37-37-37-37-38-38-38-39-39-40-40-40-40-40-40-40-41-41-41-42-42-42-42-42-42-42-42-43-43-43-43-44-45-45-46-46-46-46-47-48-49-49-50-50.

Consta esta serie de cuarenta y cinco términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de trece milímetros. Los términos que se presentan más de dos veces son: el 37, cinco veces; el 38, tres; el 40, siete; el 41, tres; el 42, ocho; el 43, cuatro, y el 46, cuatro. Con esto queda reducida la diferencia entre los términos más frecuentes a nueve milímetros.

Anchura de la bóveda palatina.

30-31-32-34-34-34-34-34-35-35-35-35-35-35-36-36-36-37-37-37-37-37-37-37-37-37-37-37-37-37-38-38-38-38-39-39-40-40-41-41-41-41-42-42-43.

Consta esta serie de cuarenta y cinco términos, presentando entre el menor y el mayor la diferencia de trece milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 34, cinco veces; el 35, seis; el 36, tres; el 37, trece; el 38, cuatro, y el 41, cuatro. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más frecuentes a cuatro milímetros.

Altura órbito-alveolar.

32-32-35-35-37-37-37-37-37-38-38-38-38-39-39-39-39-40-40-40 40-40-41-41-41-41-41-41-41-42-42-42-43-43-44-44-44-44-44-44-44-44-45-45-46-46-49-58-58-69.

Consta esta serie de cincuenta términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de treinta y siete milímetros. Se presentan más de dos veces los términos siguientes: el 37, cinco veces; el 38, cuatro; el 39, cuatro; el 40, cinco; el 41, siete; el 42, tres, y el 44, ocho. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más frecuentes a siete milímetros.

Longitud del agujero occipital.

29-31-32-32-33-33-33-33-33-34-34-34-35-35-35-35-35-35-35-36-36-36-36-37-37-37-37-37-37-37-37-38-38-38-38-39-39-41-41-42-43-44.

Tiene esta serie cuarenta y un términos, presentando entre el menor y el mayor la diferencia de quince milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 33, cinco veces; el 34, tres; el 35, siete; el 36, cuatro; el 37, siete; el 38, cuatro. Resulta, pues, la diferencia entre los términos más frecuentes reducida a cinco milímetros.

Anchura del agujero occipital.

27-27-27-27-27-28-28-28-28-28-29-29-30-30-30-30-30-30-30-30-31-31-31-31-31-31-32-32-32-32-32-32-32-32-32-32-32-32-32-33-34-34-36-36-41.

Consta esta serie de cuarenta y seis términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de catorce milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 27, cinco veces; el 28, cinco; el 30, ocho, el 31, siete, y el 32, trece. Con esto queda reducida la diferencia entre los términos más frecuentes a cinco milímetros.

Curva sagital total.

347-349-350-353-353-354-354-355-356-360-360-361-362-262-362-363-363-365-365-367-368-368-368-370-370-371-372-372-372-372-373-376-376-376-377-378-378-378-379-380-380-380-380-382-384-385-385-386-386-387-388-395-398-398-400-405-410.

Consta esta serie de cincuenta y siete términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de sesenta y tres milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 362, tres veces; el 368, tres; el 372, cuatro; el 376, tres; el 378, tres, y el 380, cuatro. Resulta, pues, la diferencia entre los términos más frecuentes reducida a dieciocho milímetros.

Curva sagital: parte frontal.

113-114-114-115-115-117-119-120-120-120-120-120-120-120-121-122-122-122-123-123-123-123-124-125-125-125-125-125-125-125-126-126-126-126-126-127-128-128-238-130-130-130-130-130-130-131-132-133-134-134-134-135-135-135-135-135-135-136-137-137-138-140-140-143-145-145-147-147.

Consta esta serie de sesenta y nueve términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de veinticuatro milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 120, siete veces; el 122, tres; el 123, cuatro; el 125, siete; el 126, cinco; el 128, tres; el 130, seis; el 134, tres, y el 135, seis. Se reduce, pues, la diferencia entre los términos más frecuentes a quince milímetros.

Curva sagital: parte parietal.

102-112-114-115-115-115-115-116-117-117-118-118-120-121-122-122-122-123-123-123-123-123-123-124-124-125-125-125-125-126-126-126-126-126-126-127-128-128-128-128-129-130-130-130-130-130-130-130-131-133-133-134-134-135-135-135-135-135-135-136-140-140-140-141-147.

Consta esta serie de sesenta y siete términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de cuarenta y cinco milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 115, cinco; el 122, tres; el 123, seis; el 125, cuatro; el 126, seis; el 128, cuatro; el 130, siete; el 135, siete, y el 140, tres. La diferencia entre los términos más repetidos se reduce a veinticinco milímetros.

Curva sagital: parte occipital.

98-100-102-105-105-105-105-105-108-110-110-110-111-112-112-112-113-113-114-114-115-115-115-116-116-116-118-118-118-118-118-118-118-118-118-119-119-120-120-120-120-121-121-122-124-125-125-125-125-125-129-130-131-134-136.

Consta esta serie de cincuenta y cuatro términos, presentando una diferencia entre el menor y el mayor de treinta y ocho milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 105, cinco veces; el 110, tres; el 112, tres; el 115, tres; el 116, tres; el 118, nueve; el 120, cuatro, y el 125, cinco. Queda, pues, reducida la diferencia entre los términos más frecuentes a veinte milímetros.

Curva transversal.

280-283-284-284-286-288-290-290-292-295-295-295-295-295-296-297-298-300-300-300-300-300-300-300-300-300-300-300-300-302-302-303-303-304-305-305-308-308-310-310-310-311-312-312-313-314-315-315-315-318-319-320-320-320-320-320-320-320-322-323-328-330-340-360.

Consta esta serie de sesenta y tres términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de ochenta milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 295, cinco veces; el 300, once; el 310, tres; el 315, tres, y el 320, cuatro. Resulta, pues, la diferencia entre los términos más frecuentes reducida a veinticinco milímetros.

Curva llamada horizontal.

476-482-484-485-486-486-490-491-493-495-495-496-500-500-501-503-503-504-504-504-505-505-505-505-507-507-509-510-510-510-510-510-513-513-513-514-514-514-515-515-515-516-518-520-520-522-522-524-525-525-525-528-530-530-530-530-530-533-535-535-536-537-540-540-541-542-545-547-553-554.

Consta esta serie de setenta términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de setenta y ocho milímetros. Se presentan más de dos veces los siguientes: el 504, tres veces; el 505, cuatro; el 510, cinco; el 513, cuatro; el 514, tres; el 515, tres; el 525, tres, y el 530, cinco. Queda, pues, la diferencia entre los términos más frecuentes reducida a quince milímetros.

Capacidad craneal, determinada por el método del índice cúbico.

(Centímetros cúbicos.)

1.209-1.213-1.242-1.250-1.260-1.287-1.326-1.332-1.355-1.374-1.393-1.400-1.400-1.434-1.439-1.441-1.452-1.452-1.458-1.463-1.471-1.480-1.494-1.515-1.516-1.535-1.574-1.580-1.582-1.598-1.602-1.656-1.660-1.675-1.678-1.701-1.716-1.744. Capacidad media, 1.441,55.

Consta esta serie de treinta y ocho términos, presentando entre el menor y el mayor una diferencia de quinientos treinta y cinco centímetros cúbicos. No hay ningún término que aparezca más de dos veces y sólo aparecen repetidos el 1.400 y el 1.452.

MANDÍBULA INFERIOR.—SERIES DE MEDIDAS.

Anchura bicondilea.

106-108-109-113-114-115-115-120-123-124.

Sólo contamos en esta serie con diez términos, con una diferencia de dieciocho milímetros entre el menor y el mayor. Está repetido únicamente el 115.

Anchura bigoniaca.

72-86-89-90-90-91-92-93-95-102-103 105-105-111.

Consta esta serie de catorce términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de treinta y nueve milímetros. Sólo aparecen repetidos el 90 y el 105.

Longitud de la rama ascendente.

51-55-57-61-64-64-65-65-66-68-68-68-68-69.

Consta esta serie de catorce términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de dieciocho milímetros. Se presenta cuatro veces el 68 y están repetidos el 64 y 65.

Anchura de la rama ascendente.

25-25-27-27-28-29-29-30-31-31-31 32-32-34-34.

Consta esta serie de quince términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de nueve milímetros. Se presenta tres veces el 31 y están repetidos casi todos los demás.

Anchura máxima de la rama ascendente.

30-34-36-37-37-38-40-41-41-41-41-46-53.

Consta esta serie de trece términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de veintitrés milímetros. Se presenta cuatro veces el 41, y de los otros sólo se repite el 37.

Altura de la sínfisis.

17-22-24-25-26-26-28-31-31-31-32-32-32-34-37.

Consta esta serie de quince términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de quince milímetros. Se presentan más de dos veces el 31 y 32, ambos tres veces.



Altura del cuerpo mandibular.

19-19-23-23-26-26-27-27-27-27-27-28-28-29-29-30-32.

Consta esta serie de diecisiete términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de trece milímetros. Se presenta cinco veces el 27 y están repetidos otros varios.

Espesor máximo del cuerpo mandibular.

11-12-12-13-13-14-14-14-14-14-14-14-15-15-16-16.

Consta esta serie de diecisiete términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de cinco milímetros. Se presenta ocho veces el 14, y repetidos casi todos los demás.

Angulo mandibular (grados).

120-121-121-122-123-129-129-130-131-132-135-137-137-137-146.

Consta esta serie de quince términos, con una diferencia entre el menor y el mayor de veintiséis grados. Se presenta tres veces el 137, y repetido algún otro término.

SERIES DE ÍNDICES.

Cefálico.

66,65-68,43-69,89-70,55-70,58-70,89-70,94-70,96-71,26-71,32-71,92-72,22-72,39-72,41-72,47-72,63-72,68-72,82-72,82-72,87-72,87-72,91-72,97-73,11-73,47-73,59-74,01-74,13-74,22-74,30-74,44-74,71-74,72-74,74-75,00-75,00-75,13-75,93-75,95-76,03-76,06-76,40-76,40-76,62-76,92-77,05-77,65-77,90-78,13-78,23-78,37-78,61-78,61-78,97-79,09-79,44-82,16. Índice medio, 75,16.

Consta esta serie de cincuenta y ocho índices, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 70, cinco veces; el 71, tres; el 72, doce; el 73, tres; el 74, ocho; el 75, cinco; el 76, seis; el 77, tres, y el 78, seis.

Cefálico-vertical.

57,06-64,32-65,62-66,66-67,05-67,41-67,72-68,46-68,87-69,36-69,56-69,61-70,10-70,11-70,44-70,46-70,74-71,13-71,26-71,26-71,35-71,42-71,42-71,51-71,73-72,39-72,62-72,98-73,22-73,59-73,62-73,88-74,17-75,84-76,11-77,02-77,22-77,40. Índice medio, 70,84.

Consta esta serie de treinta y ocho términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 67, tres; el 69, tres; el 70, cinco; el 71, ocho; el 72, tres; el 73, cuatro, y el 77, tres.

Vértico-transversal.

78,35-82,75-85,29-88,22-90,00-91,60-92,02-92,42-93,75-94,02-94,02-94,32-95,10-95,58-95,65-95,80-95,83-96,12-96,20-96,40-96,42-96,45-96,47-97,74-97,77-97,85-97,94-98,50-99,26-100,00-100,00-100,73-100,78-100,79-101,52-101,52-102,18-106,92. Índice medio, 95,43.

Consta esta serie de treinta y ocho términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 94, tres veces; el 96, seis; el 97, cuatro, y el 100, cinco.

Frontal.

72,86-73,21-73,94-74,38-74,50-74,54-75,65-76,27-76,61-76,82-76,92-77,19-77,50-77,58-77,58-77,58-77,77-78,33-78,33-78,33-78,37-78,63-78,81-78,89-80,00-80,17-80,35-80,95-81,25-81,45-81,48-81,51-81,66-81,89-82,05-82,07-82,07-82,14-82,40-82,40-82,56-82,75-82,88-83,05-83,20-83,33-83-51-83,51-83,63-83,81-83,89-84,03-84,47-84,61-84,68-84,81-84,82-85,71-85,95-85,96-86,66-86,95-86,95-87,71-88,88-89,28. Índice medio, 81,07.

Consta esta serie de sesenta y seis términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 74, tres veces; el 76, cuatro; el 77, seis; el 78, siete; el 80, cuatro; el 81, seis; el 82, nueve; el 83, ocho; el 84, seis; el 85, tres, y el 86, tres.

Fronto-parietal.

60,15-60,41-60,41-60,41-60,83-62,12-62,12-62,50-63,38-63,44-64,18-64,28-64,28-64,33-65,00-65,64-65,67-65,67-65,70-65,94-65,95-66,17-66,17-66,19-66,66-66,91-67,16-67,64-67,69-67,91-68,21-68,34-68,70-68,84-68,84-69,11-69,46-69,62-69,92-70,07-70,21-70,40-70,50-70,54-70,58-71,01-71,21-71,32-71,42-71,42-71,63-72,61-72,91-73,13-73,23-75,52-74,72. Índice medio, 67,84.

Consta esta serie de cincuenta y siete términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se repiten más de dos veces los siguientes: el 60, cuatro veces; el 62, tres; el 64, cuatro; el 65, siete; el 66, cinco; el 67, cuatro; el 68, cinco; el 69, cuatro; el 70, seis, y el 71, seis.

Fronto-zigomático.

65,04-81,61-82,67-82,92-86,40-86,66-87,30-87,50-87,69-88,00-88,09-88,72-88,88-88,88-89,31-89,60-89,60-89,74-90,00-90,00-90,32-91,05-91,60-91,66-91,80-92,30-92,30-92,74-93,16-93,65-94,21-94,33-94,73-95,15-95,23-96,27-96,89-97,50-98,27-100,00-100,00-101,72-101,75-101,76-102,58-107,72-110,25. Índice medio, 92,48.

Consta esta serie de cuarenta y siete términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 87, tres veces; el 88, cinco; el 89, cuatro; el 90, tres; el 91, cuatro; el 92, tres; el 94, tres, y el 101, tres.

Gonio-zigomático.

72,65-72,88-75,39-76,03-76,06-82,92. Índice medio, 75,49.

Apesar de contar la serie sólo con seis términos; se presentan dos veces el 72 y el 76.

Del agujero occipital.

74,35-76,19-76,92-77,14-77,27-77,77-78,04-79,41-80,00-80,00-80,00-80,55-81,50-81,57-81,81-81,81-83,78-83,78-84,21-85,48-85,71-85,71-86,11-86,11-86,11-86,48-86,48-86,48-86,48-86,85-87,09-87,50-88,23-88,23-89,18-89,47-90,90-91,43-93,93-93,93-94,73-95,34. Índice medio, 84,68.

Consta esta serie de cuarenta y tres términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 77, tres veces; el 80, cuatro; el 81, cuatro; el 82, tres, y el 86, ocho.

Facial de Mónaco.

48,52-50,38-50,76-51,20-51,20-51,23-51,28-51,53-51,96-52,00-52,30-52,41-52,45-52,50-52,99-53,84-54,03-54,16-54,19-54,40-54,47-54,83-55,46-56,00-56,09-56,58-56,77-56,77-56,89-57,01-58,11-58,73-58,77-59,52-59,52-62,36-64,20. Índice medio, 54,75.

Consta esta serie de treinta y siete términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 51, tres veces; el 52, seis; el 54, seis; el 56, seis, y el 58, tres.

Orbitario.

65,95-73,17-75,00-75,68-77,27-78,57-80,00-80,00-80,48-80,55-80,95-82,04-82,05-82,05-82,50-82,50-82,92-82,92-83,72-83,78-84,21-84,61-85,00-85,00-85,36-85,71-86,04-86,11-86,48-86,48-86,48-86,49-86,84-87,17-87,50-

87,50-87,50-87,80-87,80-87,80-88,57-88,88-89,47-90,00-90,00-94,44-94,59-94,71-97,29-102,87-110,34-117,14. Índice medio, 86,65.

Consta esta serie de cincuenta y un términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 80, cinco veces; el 82, siete; el 85, cuatro; el 86, siete; el 87, siete, y el 94, tres.

Nasal.

37,50-40,74-41,19-41,50-41,80-42,59-43,13-43,39-43,63-43,75-44,00-44,23-44,44-44,44-44,89-45,09-45,28-45,83-46,00-46,00-46,00-46,00-46,80-46,93-47,05-47,05-47,16-48,00-48,00-48,07-48,88-49,01-49,01-49,05-50,00-50,00-50,00-50,00-50,00-50,98-51,02-52,00-53,33-53,33-53,57-54,00-56,25. Índice medio, 47,05.

Consta esta serie de cuarenta y ocho términos, de los cuales, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 41, tres veces; el 43, cuatro; el 44, cinco; el 45, tres; el 46, seis; el 47, tres; el 48, cuatro; el 49, tres; el 50, siete, y el 53, tres.

Palatino.

69,38-75,55-75,77-75,77-77,50-78,72-80,43-81,88-82,22-82,92-83,33-83,83-84,00-84,09-86,04-86,48-87,50-87,50-88,09-88,09-88,37-88,95-88,95-89,13-89,47-89,58-90,00-90,24-90,69-92,10-92,50-92,85-92,88-93,02-94,59-94,87-95,00-97,14-97,29-97,29-97,36-97,43-97,61-100,00-104,87. Índice medio, 88,84.

Consta esta serie de cuarenta y seis términos, de los que, ateniéndonos a la parte entera, se presentan más de dos veces los siguientes: el 75, tres veces; el 88, cinco; el 89, tres; el 90, tres; el 92, cuatro, y el 97, seis.

Maxilo-alveolar.

92,59-96,07-96,61-96,61-100,00-100,00-101,78-103,77-105,45-105,55-107,69-108,54-108,92-109,25-109,43-109,61-109,61-109,80-110,00-110,00-110,41-110,52-111,11-111,17-111,76-111,76-112,24-112,24-112,24-112,76-113,46-114,00-114,28-114,54-115,38-116,00-116,66-117,85-121,34-122,00-122,91-125,00-125,53-125,57-126,00-128,26-1300,00-132,55. Índice medio, 112,96.

Consta esta serie de cuarenta y ocho términos, de los que, ateniéndose a la parte entera, se presentan más de dos veces: el 96, tres veces; el 109, cinco; el 110, cuatro; el 111, cuatro; el 112, cuatro; el 114, tres, y el 125, tres.

Rama mandibular (anchura mínima).

40,90-42,02-43,75-43,85-44,11-44,61-45,45-47,58-47,69-50,00-50,00-50,00-50,00-50,81-50,81. Índice medio, 46,80.

Consta esta serie de quince términos, de los cuales sólo se presenta más de dos veces en su parte entera el 50, que lo hace seis veces.

Rama mandibular (anchura máxima).

53,62-54,54-55,89-56,06-56,25-59,64-60,29-63,07-63,07-63,12-65,57-67,64-103,94. Índice medio, 65,34.

Consta esta serie de trece términos, de los cuales sólo se presenta más de dos veces el 63, que lo hace tres veces.

HUESOS LARGOS.

Aunque nuestro principal objeto ha sido el estudio de los cráneos, que constituye la parte más importante de esta serie, como además de ellos figuran en la colección otras partes del esqueleto, hemos verificado también la medida (milímetros) de algunos de los huesos largos que mejor conservados están, y consignamos a continuación los resultados obtenidos.

Húmeros.

A. R.-k.—Femenino ? Longitud máxima 303. Talla probable (1) entre 1.568 y 1.582. Longitud en posición 296. Circunferencia mínima 60.

A. R.-b.—Femenino. Longitud máxima 272. Talla probable entre 1.440 y 1.455. Longitud en posición 296. Circunferencia mínima 65.

A. R.-m.—Varón. Longitud máxima 303. Talla probable entre 1.571 y 1.590. Longitud en posición 298. Circunferencia mínima 70.

Cúbito.

A. R.-n.—Varón. Longitud máxima 258. Talla probable entre 1.654 y 1.666. Circunferencia mínima 40.

Fémures.

A. R.-a.—Varón. Longitud total 422. Talla probable 1.625. Longitud en posición 408 ? Circunferencia 90. Sección 31 por 26. Índice 119,23.

(1) Tablas de Manouvrier.

A. R.-b.—Hembra. Roto en las epifisis. Circunferencia 84. Sección 29 por 26. Índice 111,50.

A. R.-c.—Varón. Roto en las epifisis. Circunferencia 90. Sección 29 por 27. Índice 107,40.

A. R.-d.—Varón. Longitud total 418 ? Talla probable entre 1.605 y 1.625. Longitud en posición 395 ? Circunferencia 89. Sección 30 por 27. Índice 111,11.

A. R.-e.—Hembra. Longitud máxima 408. Talla probable 1.543. Longitud en posición 395 ? Circunferencia 88. Sección 28 por 23. Índice 121,73.

A. R.-f.—Varón. Roto en las epifisis. Circunferencia 92. Sección 29 por 27. Índice 107,40.

Tibias.

A. R.-g.—Varón. Longitud 351 ? Talla probable 1.634. Circunferencia mínima 89. Sección a la altura del agujero nutricio 22 por 38. Índice 57,89, que corresponde a una gran platicnemia.

A. R.-h.—Varón. Roto en las epifisis. Sección a la altura del agujero nutricio 23 por 39. Índice 58,97, también de gran ploticnemia. Circunferencia mínima 90.

A. R.-i.—Varón. Roto en las epifisis. Circunferencia mínima 82. Sección a la altura del agujero nutricio 21 por 37. Índice 56,75; de gran platicnemia.

A. R.-j.—Varón. Sección a la altura del agujero nutricio 22 por 34. Índice 64,70; igual en su parte entera al de los esqueletos neolíticos de la caverna del Hombre Muerto.

A. R.-u.—Varón. Roto en las epifisis. Sección a la altura del agujero nutricio 21 por 34. Índice 61,74.

Algunas consideraciones acerca del índice cefálico de la serie de cráneos de Alcázar del Rey en comparación con los obtenidos de la provincia de Cuenca por el Sr. Olóriz, y de éste y otros índices en comparación con los tipos de la raza de Cro-Magnon.

Si, para terminar, dirigimos la vista a los resultados obtenidos por el eminente antropólogo D. Federico Olóriz en su *Distribución geográfica del índice cefálico en España*, veremos que resulta la actual provincia de Cuenca comprendida en la Región castellana inferior, en la que además figuran las de Albacete, Madrid, Toledo, Cáceres, Ciudad Real y Badajoz.

Tampoco hemos de olvidar que el territorio de la provincia de Cuenca linda, además de con las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real y Albacete ya citadas porque pertenecen a su misma región, con las de Guadalajara y Teruel, que asigna el Sr. Olóriz a la Región aragonesa, y con la de Valencia, que pertenece a la valenciana.

Figura Cuenca en el mapa del Sr. Olóriz con un índice medio de 79 a 79,99, que resulta de los índices medios de los partidos en que se divide la provincia, y que son los siguientes: Belmonte, 78,78; Cañete, 77,01; Cuenca, 79,00; Huete, 79,42; Motilla del Palancar, 78,13; Priego, 76,48; San Clemente, 78,48, y Tarancón, 79,63.

Comparando estos índices y en especial sus medios con los obtenidos de la serie de Alcázar del Rey, resulta que desde el período Neolítico al actual el índice cefálico de Cuenca ha aumentado considerablemente, lo cual está en completa armonía con las conclusiones a que llega el Sr. Olóriz en su obra.

En general considera que el índice cefálico ha ido aumentando en toda la Península desde las edades prehistóricas hasta la actual, salvo al SE., donde ha bajado, acentuándose la dolicocefalia.

De dieciocho cráneos antiguos de Cuenca obtuvo el Sr. Olóriz un índice medio de 73,60, y de veinte cráneos modernos, un índice medio de 76,81, lo que acusa un aumento de 3,21.

Entre las consideraciones que acerca de este punto consigna el sabio antropólogo (pág. 262) dice: «La distribución general del índice cefálico en los tiempos que llamaremos prehistóricos coincide en sus rasgos principales con la que hoy se observa». Sigue comparando lo que sucede en Oviedo y al SE. de la Península, y luego añade: «quedan en el centro y E. los más doliocéfalos, si bien con tendencia a la braquicefalia en Cuenca, adquirida en el transcurso de los siglos. Podría, según esto (añade), decirse respecto a España lo mismo que resulta del trabajo de Zampa respecto a Italia (1): que los tipos étnicos actuales existieron ya en los tiempos primitivos y que desde entonces sólo han cambiado las proporciones en que concurren a formar la población contemporánea».

Hace luego algunas consideraciones acerca del aumento del índice cefálico en Oviedo, y luego dice: «En Cuenca se exageró el índice con el tiempo casi tanto como en Oviedo, pero en condiciones muy distintas, pues la serie antigua de Cabeza del Griego no comprende ningún índice superior a 76,40, mientras que la moderna de veinte cráneos procedentes

(1) R. Zampa: «Crania Italica vetera», *Memor. della Pontif. Acad. dei Novi Lincei*, vol. VII, 1891.

de los partidos de Tarancón, Belmonte y Huete, en cuyo centro está Saelices, cuenta en más de la mitad de casos (11) con índice mayor que el máximo citado, como si la elevación de la cifra media en la provincia de Cuenca se hubiera debido a la inmigración de un pueblo de índice alto en fecha posterior a la en que vivieron los hombres enterrados en la cumbre de Cabeza del Griego. Y aun puede añadirse que los inmigrantes no debieron de fundirse por completo con los dollicocéfalos primitivos por cuanto la gráfica de Cuenca presenta dos cúspides muy distintas, a 76 y 80, que indican la simple convivencia de los elementos, separados aún en nuestros días».

El índice medio de 75,16 obtenido por nosotros para los cráneos de Alcázar del Rey resulta superior al medio de los de Cabeza del Griego que estudió el Sr. Olóriz, pero de todos modos queda 1,65 por debajo del actual.

El índice medio de 75,16 no es tampoco argumento contra la antigüedad de los cráneos de Alcázar del Rey, pues siguiendo las notas descriptivas de ellos, se verá que muchos presentan caracteres muy referibles a la raza de Cro-Magnon, que pudo persistir mezclándose con otras venidas posteriormente, pues comparando los índices cefálicos tipos de Cro-Magnon obtenidos de la *Crania Ethnica* de Quatrefages y Hamy, resulta un mínimo de 70,05, un medio de 74,44 y un máximo de 78,49, quedando por tanto el de 75,16 que hemos obtenido comprendido entre el medio y el máximo del tipo de Cro-Magnon, pero muy cerca del medio.

Además, comparando con dicho tipo el conjunto de nuestra serie, resulta iniciándose con un índice 66, inferior en casi cuatro unidades al mínimo de Cro-Magnon y superando al máximo sólo cuatro términos y en otras cuatro unidades aproximadamente.

Si comparamos los otros índices con los del cuadro de Cro-Magnon que nos sirvió de norma en nuestro trabajo sobre los cráneos antiguos de Canarias del Museo Antropológico (1), resulta lo siguiente:

Cefálico-vertical. — Da para la raza de Cro-Magnon un mínimo de 65,34, un medio de 71,19 y un máximo de 72,74. La serie que estudiamos consta de treinta y ocho términos, y de ellos hay dieciocho comprendidos entre el mínimo y el medio; coinciden en su parte entera con el medio, y superan al máximo once, demostrando el aumento del diámetro cefálico-vertical.

Vértico-transversal. — Da en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de

(1) ACTAS Y MEMORIAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, t. VIII, Memorias, pág. 29.

88,50, un medio de 94,85 y un máximo de 98,87. Sólo resultan comprendidos entre el mínimo y el medio cuatro términos; coinciden con el medio en la parte entera tres, y superan al máximo diez. Consta esta serie de treinta y ocho términos.

Frontal.—Da en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de 76,22, un medio de 81,95 y un máximo de 87,61. Es la serie de sesenta y ocho términos y de ellos resultan siete inferiores al mínimo, veintisiete entre el mínimo y el medio, coincidiendo con éste cuatro en su parte entera, y todos los demás entre el medio y el máximo, quedando fuera del cuadro por exceso sólo tres.

Fronto-parietal.—Da en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de 64,25, un medio de 69,19 y un máximo de 76,40. La serie, que consta de sesenta y cuatro términos, presenta once inferiores al mínimo, veinticinco entre el mínimo y el medio, cuatro que coinciden con éste en su parte entera y todos los demás comprendidos entre el medio y el máximo.

Fronto-zigomático.—Da en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de 87,50, un medio de 90,82 y un máximo de 93,28. La serie, compuesta de cuarenta y siete términos, presenta siete inferiores al mínimo, uno que coincide con éste en la parte entera y decimal, trece comprendidos entre el mínimo y el medio, tres que coinciden con éste en su parte entera, ocho comprendidos entre el medio y el máximo y todos los demás fuera del cuadro por exceso.

Del agujero occipital.—Da en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de 75,67, un medio de 82,17 y un máximo de 85,71. La serie, compuesta de cuarenta y tres términos, presenta sólo uno inferior al mínimo, dieciséis entre el mínimo y el medio, cuatro entre el medio y el máximo, dos coincidiendo con el máximo en la parte entera y en la decimal y todos los demás por encima del máximo.

Orbitario.—Presenta en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de 61,36, un medio de 76,89 y un máximo de 86,56. La serie nuestra consta de cincuenta y un términos, de los que sólo cuatro están comprendidos entre el mínimo y el medio y veinte superan al máximo, con el cual coinciden cinco en su parte entera.

Nasal.—Presenta en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de 45,09, un medio de 47,93 y un máximo de 52,42. Consta nuestra serie de cuarenta y ocho términos, de los que quince son inferiores al mínimo, uno coincide con éste en la parte entera y decimal, once quedan comprendidos entre el mínimo y el medio, coincidiendo tres con el medio en la parte entera, y el resto están comprendidos entre el medio y el máximo, al cual superan solamente cinco.

Capacidad craneal.—Presenta en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de 1.390 centímetros cúbicos, un medio de 1.513 y un máximo de 1.606. Nuestra serie, compuesta de treinta y ocho términos, presenta diez inferiores al mínimo, trece entre el mínimo y el medio, ocho entre el medio y el máximo y siete por encima del máximo.

Angulo mandibular.—Presenta en el cuadro de Cro-Magnon un mínimo de 106 grados, un medio de 111,83 y un máximo de 115. Nuestra serie consta de quince términos, y de ellos resultan todos por encima del máximo.

Vemos, pues, que aparte del ángulo mandibular, tanto en los índices como en la capacidad, aunque hay muchas discrepancias, las coincidencias con el tipo de Cro-Magnon son aún más numerosas, por lo cual podemos suponer que, aunque muy alterada por mestizajes, hay una base de esta raza en los cráneos de Alcázar del Rey.

NOTA UNDÉCIMA.

Cráneo de la Edad del Hierro procedente de Jábega (Cuenca).

Nuestro querido amigo y compañero el distinguido naturalista D. Juan Giménez de Aguilar y Cano nos escribió a fines de 1929 dos cartas fechadas en noviembre de aquel año, una el 5 y otra el 26, en las que nos daba cuenta del descubrimiento en Jábega, en la provincia de Cuenca, de una importante necrópolis, lamentándose amargamente de que fuera explotada como cantera para aprovechar la piedra de sus sepulturas y de que también se hubiera realizado en ella alguna exploración con propósitos científicos, pero con dirección desacertada.

Nos remitió el Sr. Giménez de Aguilar algunas fotografías del lugar del descubrimiento, restos muy destruidos de huesos y un cráneo bastante bien conservado, cuyo estudio hemos hecho, y que ha pasado a las colecciones del Museo de Antropología.

También acompañó el principio de una Memoria titulada *Un cementerio ibérico en Jábega (Cuenca)*, de todo lo cual dimos cuenta en la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA; pero le devolvimos las cuartillas de la Memoria, que nos pedía para terminarla, acompañándolas de las medidas del cráneo, que hicimos con arreglo a la hoja de Mónaco.

En cuanto a la antigüedad del yacimiento, y por tanto de los materiales aprovechables que de él proceden, dice el Sr. Giménez de Aguilar en

su carta de 26 de noviembre de 1929: «También tengo un fémur y una tibia (de 415 milímetros y 933 respectivamente, que, si no he calculado mal, dan unos 1,605 milímetros de estatura del individuo). Incluyo unas malas fotos para que den idea de la situación de esta necrópolis, que supongo es de la *edad del hierro*».

Sin perjuicio de la publicación documentada y completa que esperamos del Sr. Giménez de Aguilar, creemos que no huelga incluir en esta



Fig. 14.—Yacimiento de Jábega (Cuenca). (Fot. Jiménez Aguilar.)

serie de notas el estudio del cráneo de Jábega, de que nos resulta lo siguiente:

Cráneo de varón. Fosilización avanzada. Suturas osificadas. Norma superior subpentagonal, mostrando, aunque atenuadas, las bolsas parietales y la occipital. Arcos superciliares patentes hacia la glabella y rebajados a los lados. Frente algo huída, pero con inflexión metópica. Bolsas frontales indicadas. Orbitas subcuadrangulares, pero altas. Gran rotura en la región occipito-parietal hacia el lado derecho. Falta la cara.

Medidas: D. a. p. m. 190 ?—D. a. p. i. 185.—D. t. m. 135.—A. b. br. 131.—A. au. br. 92.—D. f. mín. 94.—D. f. m. 109.—D. bim. m. 131.—D. biz. 125.—D. n. b. 106.—Anch. i. o. 23.—Anch. o. 37.—A. o. 35 ?—L.

ag. oc. 35.—Anch. ag. oc. 30.—C. s. cr. 378 ? : a) p. f. 130.—C. t. 297.—
C. h. 524.—Cap. cr. 1.500 c. c.

Indices.

Cefálico.....	71,05
Cefálico-vertical.....	68,42
Vértico-transversal.....	97,03
Frontal.....	86,23
Fronto-parietal.....	69,62
Fronto-zigomático.....	87,20
Del agujero occipital.....	85,71
Orbitario.....	94,59



LOS HÓRREOS GALLEGOS

POR

JUAN LÓPEZ SOLER

INTRODUCCIÓN.

PRIMERA PARTE.

De La Coruña a Santa Marta de Ortigueira.

- I. *Particularidades de la comarca.*
- II. *Hórreo tipo y clasificación de los hórreos.*
- III. *Primer grupo: Granero de madera.*
- IV. *Segundo grupo: Granero de vegetales arbustivos.*
- V. *Tercer grupo: Granero de piedra.*
- VI. *Cuarto grupo: Hórreos mixtos.*
- VII. *Evoluciones del hórreo.*

SEGUNDA PARTE.

Los hórreos en las cuatro provincias gallegas.

- I. *Consideraciones generales.*
- II. *Agrupaciones con arreglo a las bases de sustentación.*
- III. *Agrupaciones con graneros análogos.*
- IV. *Agrupaciones según la cubierta de los hórreos.*

CONCLUSIONES.

INTRODUCCIÓN

A requerimientos de varios consocios proyecté, en una de las sesiones mensuales de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA, varias diapositivas de hórreos, fotografías que había hecho en mis excursiones por la provincia de La Coruña.

Terminada la sesión, la mayoría de los presentes me comprometieron a recopilar en unas cuartillas lo que había dicho al explicar las proyecciones.

Prometí hacerlo así y, reuniendo varios datos tomados sobre el terreno, empecé esta labor refiriéndome sólo a los hórreos comprendidos entre La Coruña y Santa Marta de Ortigueira; pero cuando ya estaba terminando la primera parte se presentó ocasión de recorrer toda Galicia; entonces allí marché y, obteniendo fotografías y datos de los hórreos construídos en las cuatro provincias, tracé la segunda parte del trabajo.

Comprendiendo desde el primer momento lo monótono que resultaría tratar sólo de extremos concretos con los hórreos, procuré, en algunas partes de este relato, exponer alguna costumbre local, refiriéndome en ella a determinados puntos que no fueran completamente ajenos a los fines de la SOCIEDAD.

Todos los datos están tomados precisamente en las localidades visitadas; nada de lo transcripto en los siguientes apartados está sin comprobar; si faltan detalles para precisar algunos extremos es que no me fué posible encontrarlos en el tiempo que tenía disponible.

Considero un deber hacer constar mi agradecimiento a las personalidades que me facilitaron datos y algunas indicaciones relacionadas con los hórreos de sus respectivas comarcas.

Dichas personalidades son: en primer lugar, D. César Baamonde Lores, Académico-Bibliotecario de la Academia Gallega, que en todo momento estuvo dispuesto a facilitarme cuantos datos tenía en su copioso archivo bibliográfico, y me suministró antecedentes muy útiles, particularmente para poder encontrar ejemplares típicos de hórreos en las cercanías de La Coruña. Para fijar los nombres de los elementos del hórreo en tierras de Betanzos me facilitó importantes datos el laborioso arqueólogo D. Francisco Javier Martínez Santiso.

Merece mención especial el Fiscal del Juzgado de El Ferrol, D. Francisco López Suárez, que procuró acompañarme a localidades en las cuales pudiera espigar con fruto para componer esta disertación.

Entre los campesinos encontré en todas partes buenos auxiliares que me indicaron, siempre que a ellos recurrí, cuanto deseaba saber; fué el principal el incansable labrador D. Angel Trillo, que, a la edad de setenta y nueve años, reunía en Casanova de Eiris, lugar en donde tenía sus haciendas, siete hijos, veintiséis nietos y cinco bisnietos.

Debo hacer constar que para fijar y comprobar algunos extremos, recurrí a los escritos del historiador gallego D. Manuel Murguía, a la arqueología jurídicoconsuetudinaria del ilustre jurisconsulto D. Alfredo García Ramos, a los trabajos agrarios del competente Auditor general D. Valeriano Villanueva y a los del celoso párroco de Vilar de Ortelle D. Ramón Castro.

Con todos los datos tomados en el campo, con los valiosos medios utilizados para su comprobación, debería resultar este estudio acabado; pero mis disposiciones para presentar un conjunto armónico, sólo sirvieron para mostrar los hórreos en un aspecto cinematográfico, al objeto de que otras plumas hábiles, puedan hacer una labor de más utilidad; sirva esto de acicate para fomentar los estudios etnográficos de la región gallega.

Si lo consiguiese quedaría muy satisfecho.

PRIMERA PARTE

De La Coruña a Santa Marta de Ortigueira.

I

PARTICULARIDADES DE LA COMARCA

Los ríos Mera, Jubia, Eume, Mandeo y Mero son las principales corrientes de agua que riegan los valles de la provincia de La Coruña, que primeramente vamos a recorrer para conocer sus hórreos.

Santa Marta de Ortigueira, rodeada de otros poblados pescadores, señala la parte septentrional de la zona, y al Sur la ciudad de La Coruña, vigilando las entradas de las rías de El Ferrol, Ares y Betanzos, es la entidad de población más importante.

Sus moradores, exceptuando a los de El Ferrol y de La Coruña, se dedican principalmente a las faenas agrícolas y marineras; el campesino, labrador u obrero, trabaja por lo regular cerca de su morada, de la que es propietario; propiedad que nació a consecuencia de haber adquirido la tierra, o de haberla heredado de sus ascendientes, y después haberse edificado la propia casa con la piedra o pizarra que arrancó de la cantera vecina.

Con ahorros, hechos a consecuencia de privaciones; con dinero, en muchos casos procedente de haber estado toda su juventud en América; el labrador que no tuvo herencias formó su hacienda, compuesta de casa con alpendre, cabaña, hórreo, parcelas para huerta, prados para hierba, un poco de monte, ganado vacuno y de cerda, algunas aves y el carro con los aperos de labranza.

El obrero, si pudo arbitrar recursos, adquirió menos propiedad; ésta generalmente reducida a parte de la casa en que habita, sin llegar a poseer carro ni vacas; pero suele llevar en arriendo las parcelas indispensables para poder cultivar las legumbres precisas a su sustento y las patatas necesarias para el cerdo.

La casa primitiva, la verdaderamente típica del país, se presenta colindante a una reducida huerta, en la que se destacan algunos árboles fruta-

les y legumbres; en la inmediación de la casa se puede ver una pequeña planicie que a veces hace los servicios de era, para lo cual suele estar por lo general orientada al naciente; en esa planicie pueden estar la cabaña, el pendello y el hórreo.

Por lo regular, la casa campesina, con sus dependencias anejas, se encuentra en las proximidades de una corredeira. Cuando son varias las casas situadas a los dos lados de la corredeira la convierten en rueiro.

Otras veces se agrupan varias casas con sus huertas y bardales; entonces del centro de esa agrupación arranca el necesario camino campesino para poderse comunicar con las agrupaciones inmediatas.

Esa primera agrupación de casas con reducido número de viviendas, habitadas por lo general con familias colaterales, predominando en ellas un solo apellido, es en Galicia la menor entidad de población; se la conoce en el país con el nombre de «lugar»; los indígenas le aplican indistintamente la designación de aldea, aunque lo natural es que ésta se considere formada de varios lugares y casares.

Los lugares están rodeados de tierras de labor, que se extienden hasta las del lugar inmediato, a no ser por aquellas partes que lindan: unas veces con el monte de retamas y tojos, otras con los pinares que escalan las ondulaciones graníticas y las masas de pizarra, otras con las carballeiras que se hermanan con los prados o con los sotos de castaños, intercalados entre bancales de maíz y sembrados de centeno.

Esos lugares son el elemento fundamental de las diversas entidades de población; pero esa agrupación de viviendas no excluye, en algunos casos, a la alquería, lugar acasarado, y a las casas de labranza; que si bien en pasados tiempos se contaban algunas en Galicia vinculadas en una persona, hoy día van desapareciendo, porque repugna al carácter del país. Puede presumirse que las pocas que quedan pertenecen a familias poderosas, las que a veces las arriendan, fraccionando el labrantío, los prados y los montes de que se componen.

Varios lugares o aldeas, constituidos con arreglo a la configuración del terreno y calidad de sus tierras, y teniendo en cuenta los cursos de agua, los manantiales, las fuentes y los escabrosos senderos que en el país reciben el nombre de corredeiras, se congregan para formar una feligresía con su parroquia, no faltándole el correspondiente camino para servirle de arteria de enlace con la carretera más próxima.

En el término parroquial formado por la agrupación de lugares no falta el correspondiente horno, ni por lo general los elementos indispensables para la fabricación de los utensilios de labranza, para el tejido del lino y para la confección del vino, del queso o manteca; siendo corriente

que cada parroquia cuente con algún zapatero o zoqueiro, carpintero y cantero, y con los medios indispensables para poder atender con la cooperación de todos los feligreses a las más apremiantes necesidades que les crea la vida campesina.

En una de las diversas aldeas o lugares de los que forman la entidad territorial de la parroquia está la escuela; en la misma, en otra, o en algunos casos aislada de todas ellas, está la iglesia parroquial, en la que se venera el Santo Patrono.

Su campana une a los feligreses en el trabajo; el tañido les indica, al alba, el comienzo de la faena agrícola; al medio día, el momento indicado para reponer las fuerzas consumidas por el trabajo; a la oración, el término de la jornada para dedicarse al descanso, y en las festividades llama a los feligreses y los reúne en el atrio parroquial para cambiar impresiones, comentar cómo se presentan las cosechas, comunicarse las noticias recibidas de los ausentes, enterarse de la marcha de la política caciquil y de los demás asuntos que les interesen.

Lindante con ese atrio está el cementerio campesino, o sea inmediato al recinto en donde los feligreses en las festividades, después de la misa, se reúnen, como acabamos de indicar, para cambiar impresiones y contarse sus penas y felicidades; así aquella mansión del descanso eterno no está distante del local en donde el indígena recibió primeramente sus aguas bautismales, más tarde a la compañera de su vida, que trabaja incesantemente para subvenir a las necesidades de su hogar y dar ejemplo a la prole, por lo regular muy numerosa.

La parroquia, elemento fundamental de la división administrativa del territorio gallego, forma su nombre: unas veces con el de una de las aldeas o lugares de su jurisdicción, independientemente de el del Santo de su Patrono titular; otras veces el nombre parroquial no corresponde con el de ninguna entidad de población enclavada en su territorio; hay casos en que sólo se le conoce a la parroquia con el nombre de su Santo titular, o sea cuando un gran núcleo de población se divide en varias parroquias; en este caso suele tener la variante de agregarle al Santo titular una designación que refleje el nombre del paraje en el que está edificada la iglesia parroquial.

Recordemos algunos ejemplos: en el primer caso a Osedo (San Julián), del Ayuntamiento de Sada, en cuya demarcación territorial existe una aldea con el nombre de Osedo; en el segundo a Filgueira (San Juan), del Ayuntamiento de Serantes, ninguna de las aldeas que constituye la parroquia se la conoce con el nombre de Filgueira; en el tercero a Santa Lucía, en La Coruña, que comprende una parte de la ciudad, y como

variante a Santa María del Azogue, en la ciudad de Betanzos, cuyo territorio se forma con una parte de la ciudad de Betanzos y con terrenos aledaños; recibió su nombre, concordante con una pequeña demarcación comprendida en su jurisdicción parroquial.

El término parroquial tiene muy variado carácter y extensión, ya sea por su condición o ya por la naturaleza del terreno; unas veces se reúnen varias parroquias para constituir una ciudad o una villa, otras veces el conjunto de la entidad de población completa un solo término parroquial; pero la parroquia campesina por lo regular abarca mayores extensiones que la de la ciudad, constituyéndose, como hemos expresado, con diversas aldeas y lugares, muy distanciadas unas de las otras, en las regiones altas, en las que predominan los pastos y se cultiva el centeno, reduciéndose esas distancias y disminuyendo la extensión del territorio en los valles, en las costas y en los terrenos propios para prados y huertas.

Varias parroquias forman el Ayuntamiento, o sea un término municipal, unidad administrativa análoga a la de las demás provincias españolas.

La entidad Ayuntamiento recibe su nombre: unas veces correspondiendo con el de uno de los grupos de población comprendidos en el término municipal y otras concordando con el de una de las parroquias que la constituyen.

Así el Ayuntamiento de Betanzos, recibe su nombre de la ciudad de Betanzos, sin que a ninguna de las parroquias que forman su término municipal se le conozca con este nombre.

En el Ayuntamiento de Culleredo existe la parroquia de Culleredo (San Esteban), pero ninguna de las entidades de población que lo integran tiene el mismo nombre que el Ayuntamiento, dándose la circunstancia de que la mayor entidad del término municipal es la aldea de Vilaboa, que pertenece a la parroquia de Rutis (Santa María), nombre parroquial que tampoco se encuentra entre las diversas agrupaciones de entidades que constituyen la feligresía.

Los nombres de los Ayuntamientos, como los de las parroquias, generalmente no concuerdan con el de ninguna agrupación de viviendas; lo cual da lugar a desorientaciones en los viajeros que por primera vez recorren el país, por no haberse tenido en cuenta estas circunstancias al formar la mayoría de los mapas de la región.

Ha sido y es norma muy seguida en las publicaciones cartográficas, incluyendo algunas oficiales, el considerar que los lugares habitados en Galicia guardan en su constitución semejanza a los de las demás regiones españolas; al pretender determinar en ellas con un signo convencional la situación de un poblado, se atienen: en unos a situar las parroquias y en

otros a fijar los Ayuntamientos, sin tener en cuenta la gran diseminación de viviendas que con frecuencia no llegan a constituir una verdadera agrupación, lo cual trae como consecuencia la de verse en los mapas designencias de entidades que no concuerdan con los lugares habitados que pueda encontrar el viajero a su paso por Galicia.

Quien se dirija a El Ferrol y se interne en el Ayuntamiento de Moeche, al utilizar un mapa en que figuren las cabeceras de Ayuntamientos, encontrará en él la palabra Moeche, pero por mucho que recorra su término municipal no encontrará ninguna agrupación de viviendas conocida con el nombre de Moeche; si el mapa tiene señaladas las parroquias encontrará en él tres Moeches (San Jorge, San Juan y Santa Cruz), a Abad (Santiago) y a Labacengos (Santa María), del mismo término municipal, pero seguirá observando que en todo el Ayuntamiento no existen lugares que se llamen Abad, Labacengos o Moeche.

Si cruza el Ayuntamiento de Oleiros se encontrará en sus excursiones con agrupaciones importantes, como las aldeas de Mera, Montrove y Jaz, y, sin embargo, en los mapas figurarán, en vez de ellas, Mayanca (San Cosme), Lians (Santa Eulalia de) y Dorneda (San Martín); eso en mapas con grandes detalles, que si tienen pocos, verá en ellos el nombre «Oleiros», el del Ayuntamiento, situado en unos en la carretera de La Coruña a Madrid, en otros en el extremo de la península de Dejo, y también lo encontrará en algunos en la carretera que une a la de La Coruña a Madrid, con la villa de Sada.

Es decir, que para él, al comparar unos con los otros, los mapas que posea, los considerará erróneos por las discrepancias que encuentre en la rotulación, y, sin embargo, examinados con una visión de conjunto, estarán bien rotulados, toda vez que la extensión territorial del Ayuntamiento, y la falta de entidad de población que lo caracterice, obliga a no determinar situación preponderante para el nombre del Municipio.

No obstante lo expuesto, podría adoptarse una norma general, tal como la de que ese nombre concuerde con la situación de la Casa Consistorial.

Es conveniente no olvidar lo generalizado que está entre los campesinos la idea de considerarse naturales de la comarca, valle, o de la parroquia; al preguntarles por el punto de su naturaleza, nunca se referirán en la contestación ni a la provincia, ni al Ayuntamiento que les corresponda; a aquélla la substituyen por la comarca, y a éste por la parroquia; dirán que son naturales de Las Mariñas, de Bergantiños, de la tierra de Soñeira, de la comarca de Jallas, pero no dirán que nacieron en la provincia de La Coruña; dirán, si nacieron en la aldea de Gándara, que son naturales de

Jubia, refiriéndose a la parroquia de San Martín de Jubia, y por lo general no se referirán al Ayuntamiento de Narón, al que pertenece la mencionada aldea de Gándara.

Tanto es así, que cuando se reúnen varios indígenas de la misma parroquia, ya sea en tierras peninsulares, o ya en la emigración al encontrarse en tierras americanas, si tratan de constituir Sociedades benéficas culturales y darles nombre, no les suelen aplicar ni el del lugar, ni el del Ayuntamiento de su naturaleza, pero sí el de la parroquia.

Puede citarse como ejemplo la Sociedad «Hijos de Limodre», o sea la Sociedad de los naturales de toda la parroquia de Limodre (Santa Eulalia), perteneciente al Ayuntamiento de Fene, y eso que también hay la Sociedad de «Naturales de Fene», cuyo ideal es como en la de los hijos de Limodre: fomentar la instrucción de sus conterráneos, fundando escuelas en los lugares y parroquias del Ayuntamiento.

Dejemos al Ayuntamiento, dejemos a la parroquia y dejemos el lugar, para examinar lo que representa el hórreo en este país, en el cual, tanto el hombre como la mujer, el mozo y el rapaz, se entregan con grandes bríos al trabajo, y en donde ella en sus afanes gobierna la casa, cuida de las vacas albazanas, conduce los carros, ayuda constantemente al hombre en las faenas de labranza y es cabeza visible de la familia cuando su marido está en la emigración, procurando hacerse fuerte contra los principales enemigos del labriego gallego, que son: los foros, las contribuciones y los impuestos.

Entre aquellas faenas merecen señalarse las relacionadas con el cultivo del maíz, que se desarrolla en terrenos de regadío, en predios de secano y en las zonas en las que se recoge una cosecha de centeno. Ese maíz es necesario resguardarlo de los roedores, de la humedad y a la vez, si es posible, guardarlo en lugares ventilados para que se seque o que el sol cure sus apreciadas mazorcas; es decir, hacer graneros especiales para almacenar el maíz recolectado por el labrador en los terrenos de su propiedad; esos graneros son los hórreos, los cuales suelen ser de capacidad apropiada a la cosecha de maíz que anualmente recoja su propietario.

El labrador y el obrero o jornalero gallego siempre procuró aprovecharse de los materiales que con más facilidad encontró en las proximidades de su hogar; así como para construir su casa empleó la piedra o pizarra, así también para construir sus hórreos buscó siempre en primer lugar los materiales que la naturaleza puso a su alcance.

Actualmente, la construcción de sus viviendas ya no se sujeta, como norma general, a esas circunstancias, las cuales variaron por la facilidad de poder utilizar los camiones y camionetas para el transporte de mate-

riales; así el labriego, que antes para la construcción de sus hórreos empleaba la piedra, la pizarra y el ramaje, hoy los hace con madera, ladrillos y teja, llegando a emplear el cemento, el hierro y hasta la uralita.

Recorriendo primeramente el territorio comprendido entre La Coruña, Santa Marta de Ortigueira y sus términos municipales colindantes, veremos por todas partes ondulaciones del terreno que, unas veces elevándose rápidamente en la costa y otras suavemente desde las playas hacia el interior, a pocos kilómetros de distancia del mar, forman montañas en las que se destacan rocas graníticas y pizarrosas, cubriéndose en unas partes con manchones de tojal, decorados con sus amarillentas florecillas; en otras con agrupaciones de pinos o de eucaliptos, cuyas recortadas siluetas se destacan sobre las brumas de las lejanías o sobre la superficie del mar.

No faltan las zonas en donde crece la retama, los apacibles y extensos sotos de castaños, con sus copas sombrías y redondas; los brábadegos, los robledales, y en los valles se ven las corrientes de agua, las praderías, las carballeiras y la especialísima vegetación que se desarrolla en las pequeñas parcelas, a que se ve obligado el campesino a dividir su hacienda; por las necesidades del clima, de la economía rural del país y por la configuración y calidad de los terrenos.

Todo ello hace que en el panorama se presente la exuberante vegetación matizada de verde con variadísimas gradaciones; se observarán los caminos hondos serpenteando, unas veces entre sembrados, otras entre bardales y muros cubiertos de yedra y zarzales, otras veces tallados en las rocas o ya cruzando pintorescas agrupaciones de viviendas o frondosas arboledas y espesos tojales; también veremos destacarse del conjunto las corrientes de agua, con sus fervenzas, que al llegar a la costa se van ensanchando para formar las rías de Santa Marta, Cedeira, Ferrol, Ares, Betanzos y la del Burgo, que termina en la bahía de La Coruña; a su vez en la costa se verán puntas redondeadas, playas en curva y grandes acantilados, orlados con la blanquísima espuma que se forma en las rompientes que produce el mar al chocar sus olas contra la costa peñascosa.

Aproximándose a los caminos aparecerán los lugares habitados y las casas, las antiguas con sus paredes de mampostería seca, hechas de piedra grisácea y carcomida, o de plomizas pizarras con esquinas y guarniciones de sillería; las modernas de mampostería ordinaria, blancas, revocadas y enlucidas; unas cubiertas con rojizas tejas musgosas, las otras con obscuras pizarras, y próximo a ellas el hórreo, ese granero tan típico que a su presencia, al contemplarle y al ver sus dimensiones, nos indica el bienestar o penuria del labrador, y veremos en él la caja de caudales que en-

cierra en su interior, lo que la tierra dió a su propietario en recompensa de los sudores que sufrió al trabajarla.

Si se cruza el país por carretera, si llegamos a él por vía férrea, continuamente se presentarán a nuestra vista unas construcciones de 2, 3 ó 4 metros de ancho, con su cubierta a dos o cuatro aguas, cerca de los cuales veremos aproximarse a las aves de corral; unas veces nos parecerán diminutas ermitas, otras pequeños refugios y otras depósitos de viejos aperos de labranza; esos son los hórreos. Cuando son construídos con ramaje, su planta puede adoptar la forma circular; entonces reciben el nombre de cabazos o piornos.

Este anejo de la casa campesina, tan característico de la región gallega, es la despensa, el almacén predilecto del labriego, para que deposite en él aquella parte de su cosecha que necesite del aire para ser curada y poderla después vender en las ferias, al objeto de obtener ingresos para pagar al Fisco, satisfacer la redención de sus foros, sostener a la plaga de curiales que le rodean, y con el resto vivir pobremente, sosteniendo a sus hijos hasta que puedan ayudarle en sus faenas, o se marchen a la ventura en busca de nuevos horizontes que les permitan hacer un pequeño capital, con el que puedan volver a la parroquia para constituir su correspondiente hacienda y hacer alguna fundación benéfica o cultural; deseo innato en el gallego, que quiere siempre al terruño en donde nació con entrañable amor.

Algunos quieren ver en los hórreos concordancia con las construcciones palafíticas, así como en los alpendres y cabañas, en donde se guardan los carros, los aperos de labranza, la paja, el pienso, etc.; pero en la parte de Galicia que consideramos; los hórreos actuales, sólo son almacenes construídos con arreglo a las exigencias obligadas por el clima y por la naturaleza de la región, para poder defender de los animales, secar, curar, guardar en ellos el maíz y determinados productos del campo.

II

HÓRREO TIPO Y CLASIFICACIÓN DE LOS HÓRREOS

Entre los diferentes hórreos que se encuentran en esta zona y sus límites, elegiremos un hórreo tipo para poder llegar a conocer sus diversas partes componentes y después poder presentar las modificaciones o substituciones que experimentan esos elementos, en los que forman las otras variedades que vamos a examinar.

El que adoptaremos como hórreo tipo lo vamos a buscar en Las Mariñas.

Dirijamos nuestra investigación al Ayuntamiento de Oleiros; si recorremos sus parroquias llegaremos a la de Santa Eulalia de Lians, y en la aldea de Corujo de Arriba encontraremos (fig. 1) un hórreo en uno de los costados de la era, en donde están los almiars de paja que se formaron con la mies después de majada.

Tres generaciones: el abuelo, los padres y los hijos contemplan la cosecha de trigo recolectado en sus heredades; detrás de ellos está el hórreo



Fig. 1.—Corujo de Arriba (Santa Eulalia de Lians).

con su base y armazón blanca y el resto pintado de rojo, ahora lleno de rayos de sol, quizá secándose en su interior la ropa lavada en el arroyo o fuente próxima, y en espera de la época en que se pueda secar el maíz; depositando hasta entonces en su interior las hortalizas que necesiten lugares apropiados para secarse, y colgados del techo los jamones curados para conservarlos bien aireados.

Este modelo, como la generalidad de los hórreos, está compuesto de tres partes principales: apoyos o base de sustentación, cuerpo principal o granero y techumbre o cubierta.

Apoyos o base de sustentación.— En el hórreo de Corujo de Arriba, como en los demás de su tipo, el apoyo lo constituyen tres muros equidistantes, prismáticos rectangulares, hechos de ladrillo o mampostería, con el correspondiente enlucido, presentando sus caras menores en la dirección de los costados del hórreo y las mayores paralelas a la orientación de sus cabeceras.

Esos muros prismáticos se conocen con el nombre de cepas; sobre ellos, a manera de capitel, se construyen de ladrillo, pizarra o piedra, unos cuerpos voladizos de poca altura, denominados capas o tornarratos, que, como su nombre indica, tienen por objeto evitar que los roedores puedan pasar a la parte superior de la cepa y entrar en el granero; a la vez sirven para que sobre ellos se apoye el cuerpo principal del hórreo.

Cuerpo principal o granero.— Es el local cámara o almacén en donde se guarda el grano. Está formado por el suelo llamado lastra, cuatro paredes (dos mayores), las laterales, llamadas costales, y las otras dos más pequeñas conocidas con los nombres de cabeceras o penales.

El pavimento o lastra del granero está organizado sobre una armadura o marco rectangular, formada de dos vigas o largueros escuadrados, con sus correspondientes ensambladuras en las proximidades de sus extremos, para que en ellas encajen las de los dos travesaños que forman los lados del marco correspondientes a los costados menores del hórreo.

Ese bastidor o marco, que en algunas comarcas se llama la grada, tiene las entalladuras necesarias para que en ellas puedan entrar las espigas o extremos de las columnas o pies derechos que han de constituir la armadura del granero para poder sujetar los penales, y a la vez servir de enlace a los bastidores de las paredes o de jambas para la puerta de entrada.

En los hórreos de las proximidades de Betanzos, la grada que forma la base inferior del granero soporta las tablas del piso; tiene los agujeros necesarios, llamados «furas», para encajar en ellos las espigas de las columnas que constituyen la armazón principal de la cámara del hórreo.

Se compone de dos vigas longitudinales o «mesas» ensambladas a a media madera o «engastalladas», como dicen en el país, con otras dos vigas transversales o «cabezas»; estas últimas superpuestas y a paño con las primeras.

En sus ensambladuras, o sea en las cuatro cruces de sus extremos se abren las «furas»; agujeros en las que encajan las cuatro columnas correspondientes a las cuatro esquinas del hórreo.

A las dos partes medias de las mesas las une transversalmente una pieza escuadrada con ensambladura de cola de milano; pieza conocida con

el nombre de «lazo»; paralelas a ella y sujetos sus extremos en las mesas, se colocan unas viguetas o pontones, sobre las que descansan las tablas del piso.

Cada una de las paredes del granero está constituida con bastidores formados de listones, listoncillos o tablillas paralelas, a manera de persianas; dejan entre ellos unas ranuras para que circule el aire, con el objeto de secar y ventilar el grano, evitando a su vez, cuando esté dicho grano depositado en su interior, que los pájaros se introduzcan; para ello la separación de los listones, está condicionada con las dimensiones de las aves granívoras que más frecuenten la región.

Por lo regular, el bastidor de cada costado lateral del hórreo está dividido en seis partes, que resultan al formarse su armazón, con un larguero intermedio o «faixa» y dos peinazos. Apoyándose en el larguero intermedio, se fijan las tablillas que han de constituir la persiana o celosía.

Esas tablillas quedan en posición vertical al fijarlas en la armadura del hórreo; dándole a éste, por esa circunstancia, la designación de hórreo de pontones.

En los pocos casos en que todas las tablillas de los cuatro frentes, exceptuando a las de las puertas, adoptan la disposición horizontal, se dice que el hórreo es de «duelas».

Las paredes laterales de la cámara del hórreo se fijan a su armazón por la parte superior, clavándolas en unos largueros horizontales o «clavadeiras», sujetos a su vez a diversos elementos de la cubierta o tejado.

En algunos ejemplares se encuentran otras dos clavadeiras, colocadas en el interior de la cámara, de manera que su superficie inferior resulte yuxtapuesta a la superior de las mesas de la grada.

Los bastidores de las cabeceras, con su faixa a la mitad de altura, tienen en su parte superior la forma apropiada para que sobre ellos se apoye y encaje la «curva» o «corva»; importante pieza transversal correspondiente a la armadura de la techumbre del hórreo. Sobre ella, en su parte más elevada, encaja la cumbrera o vigueta, llamada «cume», utilizándose sus bordes externos para sustentar a las maderas longitudinales del «tella-do»; sobre las que se colocan las tejas.

En la parte inferior de los extremos de la corva encajan las espigas superiores de las columnas, que forman las esquinas de la cámara del granero; en los extremos de sus brazos se clavan, por sus partes inferiores, las tablas que forman el «aleiro», y en sus costados exteriores el «tellerol» o «tejerol».

Es el tellerol una tabla con su borde superior recortado en forma on-

dulada, para que sobre ella puedan apoyarse las tejas, que constituyen la fila más baja de las vertientes del tejado.

El tellerol se clava a los extremos de las corvas, en la disposición conveniente para que su parte inferior resulte acoplado al borde exterior del aleiro, y sus ondulaciones superiores, correspondiéndose con las convexidades y concavidades de las tejas, en la zona donde empieza el vuelo de la cubierta.

En la parte central de uno de los bastidores laterales hay una disposición adecuada para que en él se pueda montar una puerta batiente que gire sobre dos goznes y se cierre con una cerradura y una clavija o aldavilla; en algunos tipos la puerta la constituye uno de los bastidores que forman la cabecera del hórreo.

Generalmente, en la región de esta zona situada al Sur del Eume, la parte principal de la armazón del hórreo, o sea los elementos visibles de la grada y las armaduras de los bastidores, se pintan de blanco, y las tablillas que forman las persianas, de encarnado; otras veces la grada y armadura se pintan de verde y el resto del hórreo de blanco; en la parte de Sada suelen pintar de marrón la armazón y de blanco las tablillas; se ven algunas veces las combinaciones contrarias: la armazón blanca y las tablillas verdes, encarnadas, etc., encontrándose hórreos con todo el conjunto del granero pintado de un solo color, generalmente rojo; en algunas localidades de verde, siendo poco frecuente ver graneros pintados todo de blanco.

Hay muchos hórreos del color natural de la madera, casos muy frecuentes cuando el tiempo ha hecho desaparecer la pintura, o en aquellos modestos cuyos propietarios no contaron con medios suficientes para pintarlos.

Techumbre o cubierta.—Sobre los penales van los pinches del penal, o corvas, de forma angular, en disposición de ser elementos de la armadura del tejado en unión de las tixeiras o burros que se distribuyen, correspondiéndose algunas con los peinazos de los costales.

Sobre los pinches y las tixeiras se encaja la cumbrera o cume del tejado; con las viguetas correspondientes constituyen el asiento de las tejas o del empizarrado del hórreo.

Unas veces en la parte superior de los penales hay una pieza denominada sobrepena, para servir de base a los adornos o símbolos que coronan el hórreo; otras veces, como sucede en el hórreo tipo considerado, aquellos adornos se clavan en la parte más elevada de las caras anteriores de las dos armaduras extremas de la cubierta.

Esos adornos o símbolos tienen formas muy variadas, siendo norma

corriente darle a uno de ellos más importancia que al otro, con el objeto de distinguir la cabecera principal del hórreo de su otro extremo secundario.

Sobre la cabecera principal pueden verse una especie de pequeñas reproducciones de campanarios recortados en madera; pero en algunos casos, particularmente hacia el Norte de esta zona, y en las parroquias de la montaña, esos campanarios, en vez de ser de madera recortada, son de forma prismática, o sea una reproducción en escala reducida de los verdaderos campanarios; entonces se les rodea por la parte inferior de la posición correspondiente a las campanas, con una pequeña balaustrada, como queriendo figurar un balconcillo que rodee a todo el campanario.

Los modelos para esos campanarios son muy variados: unos indican que se ha querido figurar la posición de una campana, en otros de dos; en este caso las dos están al mismo nivel, como en el hórreo tipo (fig. 1), y en otros se señala la posición de cuatro: dos en un cuerpo superior y las otras dos en otro inferior.

El adorno de la parte posterior es corrientemente una cruz (o cruceiro) en sus múltiples variantes de latina, griega, potenziada, horadada, etc. Lo anteriormente expuesto no excluye que a estos símbolos se les dé formas muy variadas, tales como reproducciones de la torre de Hércules, pilarrillos, barcos, gallos, zorros, veletas, etc.; todo ello según el capricho del constructor o del propietario del hórreo.

Como elemento auxiliar del hórreo existe la escada o pequeña escalera rústica, utilizada para apoyarla en el umbral de la puerta; se considera necesaria para colocar las espigas en el interior del granero.

Este hórreo tipo, así como los nombres de sus diversos elementos, varían de una comarca a otra, aunque no sea grande la diferencia de los elementos del conjunto, y aun variando ésta en pequeños detalles, pueden cambiar por completo los nombres con que se conocen en cada localidad los elementos correspondientes.

Los materiales de construcción que se emplean para hacer los hórreos son muy variados: se usan tanto las ramas de los vegetales arbustivos, como los troncos de los maderables; el granito y la pizarra, el hierro y los ladrillos, las tejas y el cemento, la lona embreada y la uralita son materiales con los cuales también se construyen los hórreos.

Tal diversidad de elementos hace variar el aspecto de los hórreos y hasta su forma; para examinarlos con más detalles los clasificaremos reuniéndolos en cuatro grupos principales, y dentro de cada grupo presentaremos algunas de sus variantes.

En el primer grupo incluiremos a los que tienen todo el granero de

madera; en el segundo, a los que tienen el granero tejido con vegetales arbustivos; en el tercero, a los construídos sólo con piedra y pizarra, y en el cuarto, a los hórreos mixtos, o sea a los de ramaje con madera o piedra, a los de madera con piedra y, en general, a los construídos con toda clase de materiales.

III

PRIMER GRUPO: GRANERO DE MADERA

Este grupo comprende a los hórreos más corrientes en la parte central y norte de la zona. Puede servirnos de modelo el hórreo tipo de Corujo de Arriba (fig. 1).

La base de sustentación, suele estar constituída con tres cepas, o por dos, como se puede ver en el de Caraña de Arriba, perteneciente a la



Fig. 2.—Caraña de Arriba (San Martín de Tiobre).

parroquia de San Martín de Tiobre, en el Ayuntamiento de Betanzos (fig. 2). Hay hórreos de grandes dimensiones, que llegan a tener cinco, seis o más cepas.

Examinando ese hórreo, veremos que las cepas son hechas de ladrillo, conservando en la mayor parte el correspondiente revoque; si en el mismo Betanzos subimos a su parte más elevada y nos trasladamos al lugar

de Infesta, de la parroquia de Santiago de Requian (fig. 3), podemos ver un pequeño hórreo con sus soportes hechos de madera, labrados muy toscamente.



Fig. 3.—Infesta (Santiago de Requian).

Aun podemos conocer más variantes de la base de sustentación, la que admite múltiples formas, incluso la de caballete, adoptada en el caduco y despintado hórreo de Santa María del Temple (fig. 5), cerca del puente del Burgo, en el Ayuntamiento de Cambre.

Las cepas a veces se presentan aisladas unas de las otras, tal sucede en el hórreo tipo (fig. 1); otras veces se interpone entre ellas una pequeña paredilla de mampostería o de ladrillo, como el de Caraña de Arriba (fig. 2), en la parroquia de San Martín de Tiobre; ya suelen tener por base una tapia, como el que puede verse en la aldea de Tarabelo (fig. 6), de la parroquia de Santa María de Sada, o ya pueden, a manera de dinteles, apoyarse sobre las

En otros ejemplares del mismo tipo encontraremos soportes escuadrados, no faltando modelos que los tengan cilíndricos. Cuando los soportes son ochavados, cilíndricos o cónicos, reciben el nombre de esteos, y si forman un solo bloque se le llama al hórreo de cepa maciza.

Si nos dirigimos a San Vicente de Elviña (fig. 8) encontraremos un hórreo con sus cepas hechas de mampostería seca. También hay hórreos con cepas de una sola pieza, formadas con grandes lajas de pizarra, talladas en forma conveniente para poder sustentar al granero; ejemplo de ello es el hórreo de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 4).

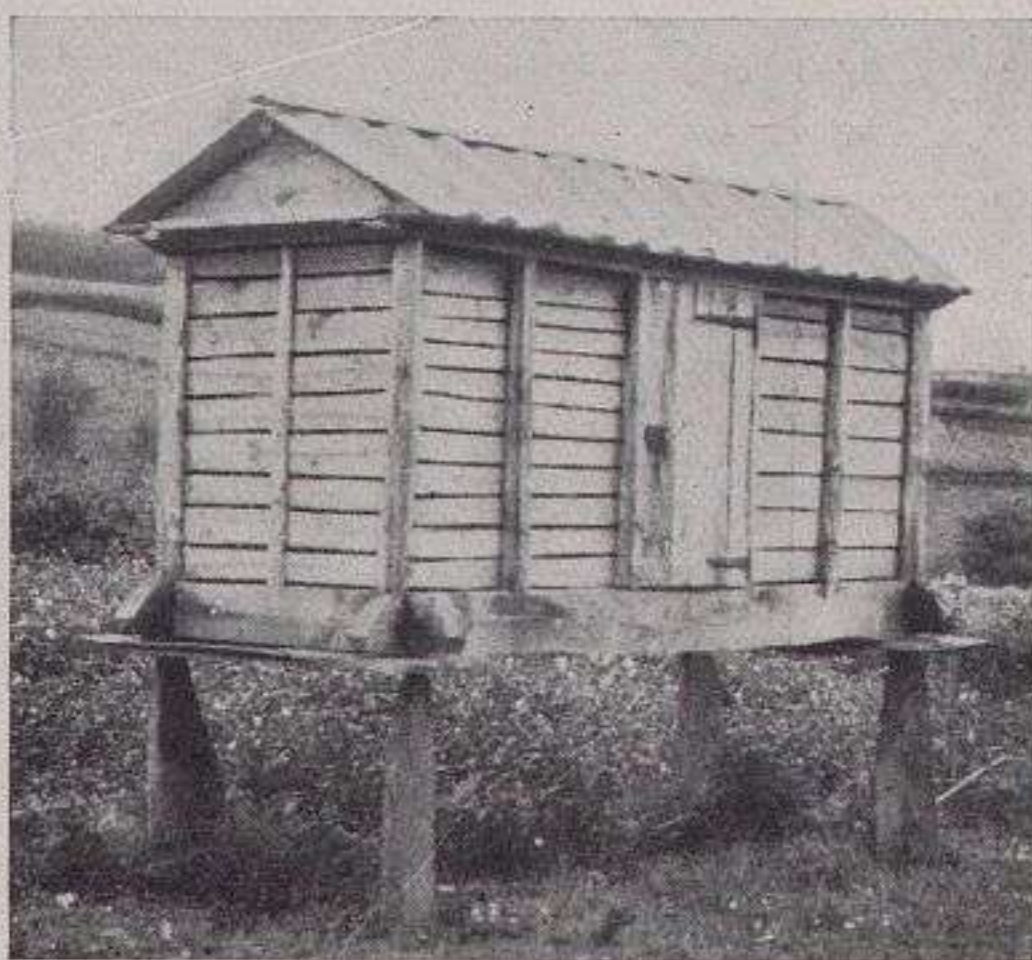


Fig. 4.—Santa Eulalia de Valdoviño.

jambas de las portadas de entrada a las grandes propiedades; estos modelos no faltan en las parroquias próximas al Ayuntamiento de Puente deume.

No es raro encontrar a varios hórreos colocados sobre una misma muralla, los unos a continuación de los otros; así están los del atrio de la Iglesia parroquial de Santa María de la Villa de Cedeira (fig. 7), ya sea apoyados sobre dos cepas, como está el de la derecha, o ya colocados directamente sobre una elevación de la propia tapia, disposición adoptada por el de la izquierda.

Sobre las cepas o esteos van los tornarratos, capas o toldas, hechos unos de ladrillo (fig. 1); otros utilizando piedras apropiadas, como en el de San Vicente de Elviña (Coruña) (fig. 8); otros son de pizarra, los de Cedeira (fig. 7); algunos constituídos con ripias de madera, el de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 4); utilizando



Fig. 5.—Santa María del Temple.

los más modestos, como el de Infesta en Santiago de Requian (fig. 3), para tornarratos, el cinc, la hoja de lata o los restos de envases anteriormente destinados en su primera aplicación para contener gasolina, aceite, galletas, etc.

Es lo más corriente que la grada del granero tenga sus largueros y travesaños perfectamente escuadrados, como en el de Corujo de Arriba (fig. 1); cuando escasean los recursos de su propietario, entonces no se alcanza esa perfección, conformándose el labriego con modelarlos en forma muy imperfecta, circunstancia a la que quizá se ha visto obligado el que hizo el de Santa María del Temple (fig. 5).

El pavimento del granero puede ser de madera, piedra o pizarra, y se dice



Fig. 6.—Tarabelo (Santa María de Sada).

que el hórreo tiene lastre de madera, piedra o pizarra.

Hasta ahora habíamos presentado a los hórreos con su grada de forma rectangular; hay algunos que tienen la planta en forma acodada, de escuadra o martillo, constituida por



Fig. 7.—Cedeira (Santa María).

siempre en posición vertical, en cuyo caso en algunos lugares se les llama pontones; en los de menores dimensiones la posición de esos listoncillos es la horizontal y se les conoce en algunas localidades con el nombre de duelas o barrotes; modelos de esa clase los encontramos en los hórreos que se agrupan a la orilla del Mandeo (fig. 9), en la parte baja de la ciudad de Betanzos; en ellos vemos dichas disposiciones, comparando el hórreo mayor de todos, o sea el situado detrás de los dos hombres, con los otros hórreos más modestos.

Esas posiciones de los listones nos las confirman los hórreos de Haciadama, correspondientes a la parroquia de Santiago del Burgo (fig. 30); fijándonos en los cuatro hórreos del grupo se observa desde luego como mayores los dos centrales y de menor capacidad los que ocupan los extremos; en los mayores vemos sus listoncillos verticales y en los menores

dra o martillo, constituida por la unión de dos cuerpos, como el de Tarabelo (fig. 6), uno de cuyos frentes es el que da al camino, estando apoyado en tres cepas que se elevan sobre la tapia, y el otro cuerpo forma ángulo recto con él, apoyándose sobre otras cepas situadas en dirección perpendicular al camino.

Las persianas de las paredes de los graneros están constituidas en su mayoría con listoncillos escuadrados, colocados casi



Fig. 8.—San Vicente de Elviña.

horizontales; pero, tanto en los unos como en los otros, la posición normal de los listones para formar las persianas de las puertas, es la vertical.

Hay hórreos que tienen las cuatro paredes del granero armadas con ripias, más o menos labradas, dejando entre ellas las necesarias aberturas, disposición que admite la forma tosca del de Santa María del Temple (fig. 5), o la algo más perfeccionada, correspondiente al de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 4).

En el tipo de hórreo de granero de madera, muy especialmente en la montaña, suele estar la puerta del granero en su cabecera, y entonces delante de ella y a su mismo nivel hay un pequeño saliente a manera de patín, balcón o solana, rodeado con una balaustrada hecha de madera.

La cubierta de esta clase de hórreos, con alero voladizo y de poca pendiente, es a dos aguas, vertiendo sobre los frentes mayores, o a cuatro, distribuyéndose el agua por los cuatro costados; en este caso se dice que el hórreo tiene tejado de rueda.

Tienen la cubierta a dos vertientes los hórreos que se encuentran desde Puente deume a La Coruña y parte sur de la zona, y a cuatro aguas son las cubiertas de la mayoría de los situados entre Puente deume y el límite norte de la región que presentamos.

Esa forma de cubierta a cuatro aguas o tejado de rueda, es la del de las Puentes de García Rodríguez (fig. 10).

Para cubrir los hórreos se emplean varios materiales; entre ellos ocupa lugar preferente la teja curvada, sobre todo en la



Fig. 10.—Puentes de García Rodríguez.

zona comprendida entre La Coruña y Puente deume. Tienen cubierta hecha con teja, entre otros, los hórreos de Corujo de Arriba (fig. 1), de Caraña de Arriba (fig. 2) y el de Tarabelo (fig. 6).

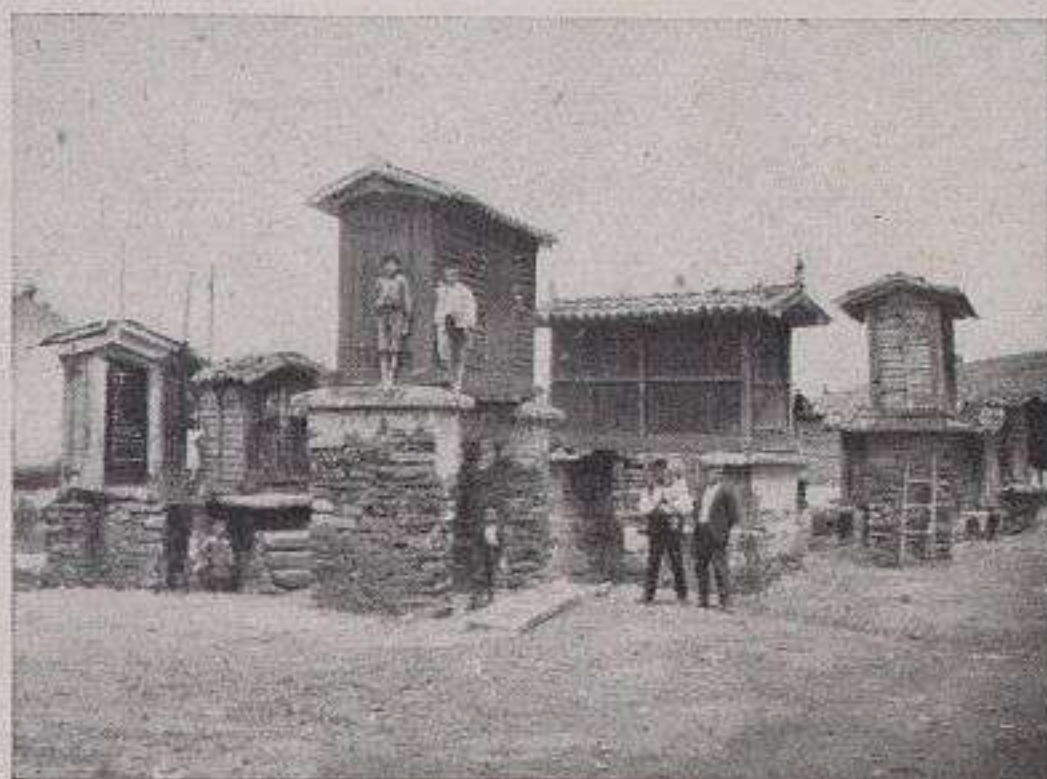


Fig. 9.—Orilla del Mandeo (Betanzos).

La pizarra es otro de los materiales muy empleado para la cubierta de los hórreos, acusándose con teja curvada las aristas que en ellas se forman, por las uniones de los correspondientes planos.

El hórreo de la aldea de Gandara, en la parroquia de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 11), tiene su cubierta a cuatro aguas; las aristas que forman los empizarrados de sus planos al unirse, quedan ocultas bajo las correspondientes tejas.

La paja también se emplea para cubrir la techumbre de los hórreos; en ese caso se pone sobre las ripias de la armazón del granero, como se ve en el hórreo de la aldea del Temple (fig. 5).

En algunos casos especiales, cortando a los troncos rollizos por un plano diametral, en el sentido de su longitud, dejándolos en forma pare-



Fig. 11.—Santa Eulalia de Valdoviño.

cida a la de las tejas, y colocándolos convenientemente sobre una armazón hecha de ripias, se construyen unas cubiertas muy características. Cubierta de esa clase es la que resguarda al hórreo de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 4).

Cuando son tejas curvadas las que se emplean para hacer el tejado del hórreo, y no se sujetan con cal, suelen verse muchas piedras coloca-

das sobre ellas con el objeto de evitar que el viento las varíe de posición; piedras que desaparecen en el momento en que los elementos del tejado se sujetan con arena y cal.

Encontramos esas piedras en los hórreos de Caraña de Arriba (fig. 2), en el de Santiago de Requian (fig. 3) y en casi todos los de teja curvada que tienen los tejados a dos vertientes.

Los adornos que coronan la sobrepena son muy variados, predominando las formas de cruces, campanarios, torres de Hércules; hay algunos que representan gallinas aisladas, se ven otros representando al zorro corriendo detrás de la gallina, pero en este caso se interpone una cruz entre la perseguida y el perseguidor, como puede verse en el de Tarabelo (fig. 6).

No es de extrañar la unión de la cruz con el zorro y la gallina en esta dependencia de la casa del labriego, si se tiene en cuenta la antigua pre-

disposición del campesino de creer en maleficios, duendes y aparecidos, y en estar, por lo tanto, persuadido que el zorro puede entrar en el corral por el mal de ojo que le pueda echar encima algún vecino. Los ancianos recuerdan los antiguos tiempos en que, reunidos al «caron do lar», se consideraba que la cruz podría servir para ahuyentar «a o demo do raposo».

Hay hórreos de los de tejado de rueda que en la parte media del cumme, y en las cuatro aristas de separación de aguas, tienen unos pequeños adornos, especie de ganchos, hechos de barro o de tejas recortadas. Pueden distinguirse esos adornos en el reflejo que sobre el agua hace la arista superior del hórreo de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 11), percibiéndose una cruz entre los dos ganchos.

IV

SEGUNDO GRUPO: GRANERO DE VEGETALES ARBUSTIVOS

Este tipo, conocido comúnmente con el nombre de hórreo de cores o piorno, es fácil encontrarlo en la zona de Las Mariñas; la primera impresión que produce es la de haber aprovechado el labrador los materiales que le suministra la naturaleza con las menores transformaciones posibles; hórreos son estos de construcción muy económica, que reflejan las privaciones de su propietario para acumular en él, separado de su mísero hogar, el maíz necesario para satisfacer sus compromisos con el señor del dominio directo y poder cumplir con las cargas que le imponen las leyes.

La base de sustentación puede estar constituida con dos paredillas de mampostería seca para formar las cepas; así son los de la aldea de Perillo, en la parroquia de Santa Leocadia, del Ayuntamiento de Oleiros (fig. 12), o con unos pequeños pilotes como los de Barreira, de la parroquia de Santa María de Cambre (figs. 13 y 14).

Tanto en el primero como en los segundos se ve perfectamente la grada formada por los largueros y travesaños labrados muy toscamente.

Los tornarratos se pueden reconocer en el de Barreira (fig. 14), constituidos con unas deterioradas planchas de hoja de lata, en las que se advina ser restos de envases averiados e inservibles, recogidos por el labrador para colocarlos entre la cepa y la grada.

Los graneros en estos hórreos construídos con ramas, que por ese motivo se llaman de cores, pueden ser de planta circular o rectangular; en

este caso una de sus cabeceras suele estar algo redondeada y en la otra va la puerta (figs. 13 y 14).

El tejido del granero que se hace con ramas de castaño se llama cainzo, nombre también aplicado a varios de los útiles usados por el labrador.



Fig. 12.—Perillo (Santa Leocadia).

Las ramas, cuando son de castaño, se encuentran en los brabádegos, restos de antiguos sotos que fueron de corpulentos castaños, de los que sólo se conservan, después de haber sido talados, las cepas o matas viejas llamadas cepeiras, de las que brotan infinidad de varas con aplicaciones diversas, según sus diámetros y longitudes.

dolas en toda su longitud, para poder hacer con ellas aros para las barricas o para las cubas usadas en el país, y cortándolas en sentido perpendicular a su longitud, para utilizarlas para mangos de herramientas; si son de menor diámetro, entonces sirven para tejer los cainzos en sus múltiples aplicaciones, y con las más delgadas se hacen diferentes variedades de goxos, o sean cestas largas y rectas.

Los brabádegos se ven muchas veces con sus ramas sin hojas cuando se las lleva el viento a gran distancia, circunstancia que en la comarca se expresa con la siguiente canción:

Follas, follas d'o brabádego
que pol'os aires voades
a o galan que me deixou
contarlle follas, meus males.

Dentro de la casa del labrador abundan los tejidos hechos con varas de castaño; unos se encuentran en el lar para secar las castañas, otros se presentan en el zaguán a determinadas alturas del suelo para que puedan subir las gallinas, gallos y pollos; tejidos análogos los veremos a la som-

Cuando son gruesas y largas se acondicionan, cortándolas en toda su longitud, para poder hacer con ellas aros para las barricas o para las cubas usadas en el país, y cortándolas en sentido perpendicular a su longitud, para utilizarlas para mangos de herramientas; si son de menor diámetro, entonces sirven para tejer los cainzos en sus múltiples aplicaciones, y con las más delgadas se hacen diferentes variedades de goxos, o sean cestas largas y rectas.

Cuando son gruesas y largas se acondicionan, cortán-

dolas en toda su longitud, para poder hacer con ellas aros para las barricas o para las cubas usadas en el país, y cortándolas en sentido perpendicular a su longitud, para utilizarlas para mangos de herramientas; si son de menor diámetro, entonces sirven para tejer los cainzos en sus múltiples aplicaciones, y con las más delgadas se hacen diferentes variedades de goxos, o sean cestas largas y rectas.



Fig. 13.—Barreira (Santa María de Cambre).

bra de los hórreos en compañía de otros aperos de labranza más o menos deteriorados; todos esos tejidos reciben el nombre genérico de cainzos.

Al cainzo, en sus diversos usos y formas, le dedicó canciones el labrador gallego, siendo corriente oír la que se canta relacionada con el cainzo, que se coloca en la parte alta de la cocina, para sostener las castañas mientras se secan.

Tres variantes de esa canción son:

Santo que estás no cainzo,
Bota as castañas abaixo,
Bota das mais melloriñas
Que pol'as ruis non me abaixo.

Santo que estás no cainzo,
Bota as castañas abaixo,
Que aunque non teño mandil
Recóllochas non refaixo.

Vella que estas no cainzo
Tira castañas abaixo,
Tirame das mas grandiñas
Que pol'as ruis non me baixo.

Refiriéndose al cainzo que se pasa sobre la tierra después de arada, se canta la siguiente:

O carro anda pol'o monte
E o arado pol'a eira
O cainzo anda gradando
Co as vacas na tua leira.

Este cainzo, especie de grada, es como todos los demás: un tejido hecho de varas de castaño, en algunos casos de salgueiro, con costelas y con disposición especial para sujetar el soliño.

Se conoce con el nombre de cainzos casi todos los aperos de labranza de tejidos hechos con varas de castaño; entre ellos se incluyen determinados gallineros que suelen verse en el interior de las casas, a la altura de los dinteles de las puertas de entrada, y hacia los cuales se tiran las aves, reteniéndolas por las alas y lanzándolas después a lo alto para que al coger el vuelo vayan a posarse en el tejido de varas que forma su base inferior.

Se llaman cainzos a las cancillas que se ven en los cierres de las huertas, de las heredades, de las chozas y las portezuelas de varas entretejidas que se utilizan para cerrar las cajas de los carros del país.

Tejido de cainzo es el de los paxes o cestos hechos de varas; el de los goxos, cestos muy grandes; el de las paxetas, cestas más planas, y el de las

patelas, cestas completamente planas que sólo tienen un pequeño reborde en todo su contorno.

También al granero de los hórreos de corres se le llama cainzo; su



Fig. 14.—Barreira (Santa María de Cambre).

forma más característica es la de los de Barreira de Santa María de Cambre (figs. 13 y 14); la forma y disposición de los graneros de esos hórreos es muy parecida a la de las cainzas que se utilizan para formar las grandes cajas de los carros. Son las cainzas unos entretejidos semi-rígidos de varas, de dimensiones mucho mayores que las de los cainzos, que normalmente llevan los carros cuando van con poca carga.

Cuando los hórreos de corres son pequeños se denominan cabaceiros o canastros, los de más reducidas dimensiones, utilizados para guardar el sobrante de las cosechas que no quepa en los hórreos, se llaman cabazos y en algunas zonas de Pontevedra les dan el nombre de piornos.

Los cabaceiros están generalmente sobre pilotes con delgadas planchas metálicas intercaladas entre aquéllos y la cámara del granero, para ejercer las funciones de tornarratos.

Los cabazos, como el de Someso de San Cristóbal das Viñas (fig. 15), son de planta circular con la cubierta cónica hecha de paja, especie de grandes cestos de cainzo colocados sobre una base hecha de mampostería. Tanto para poder utilizar el hueco de los



Fig. 15.—Someso (San Cristóbal das Viñas).

cabazos, como para subir a la entrada de los cabaceiros, se utilizan escadas.

La techumbre o cubierta de los hórreos de corres es a dos aguas; en algunos suele ser de teja y en otros de paja; la cubierta de los cabazos es de forma cónica y para cubrirla se utiliza la paja.

V

TERCER GRUPO: GRANERO DE PIEDRA

Los hórreos comprendidos en este grupo se diferencian esencialmente de todos los demás, en la base de sustentación.

Así como en los grupos anteriores hemos visto que el granero se hallaba colocado ya sea sobre las cepas, ya sea sobre pilotes (esteos) o sobre una tapia, el granero hecho de piedra tiene siempre en esta zona, como cuerpo inferior que lo sustente, una especie de albergue denominado celeiro, o sea la cueva del hórreo, en el que se guardan tanto los frutos recogidos de la huerta, como los aperos de labranza; en otras comarcas la base de sustentación puede estar formada con cepas o con esteos de granito. Podemos ver la forma general de estos hórreos en el de Peruleiro (fig. 16), próximo a la ciudad jardín de La Coruña.



Fig. 16.—Peruleiro (San Pedro de Visma).



Fig. 17.—Labañou (San Pedro de Visma).

El celeiro de estos hórreos es de planta rectangular con la puerta en la cabecera del hórreo, aunque algunos la tienen en uno de sus lados mayores; si en el celeiro se guarda el cerdo, entonces se le conoce por «o cortello».

En los costados del celeiro hay un pequeño ventanillo como el que tiene el hórreo del caserío de Figueiras, en la parroquia de San Pedro de Visma (fig. 18).

En los costados del celeiro hay un pequeño ventanillo como el que tiene el hórreo del caserío de Figueiras, en la parroquia de San Pedro de Visma (fig. 18).

Muy sólida es la construcción de sus paredes: de mampostería en algunos, de sillares perfectamente labrados en otros; mas no así las puertas del celeiro y granero, hechas de madera labrada muy toscamente.

Sobre la bodega se apoya el piso del hórreo que, al rebasar sus paredes, forma, a manera de alero, un voladizo que no es más que un tornarratos, en algunos ejemplares rodeando a todo el hórreo;

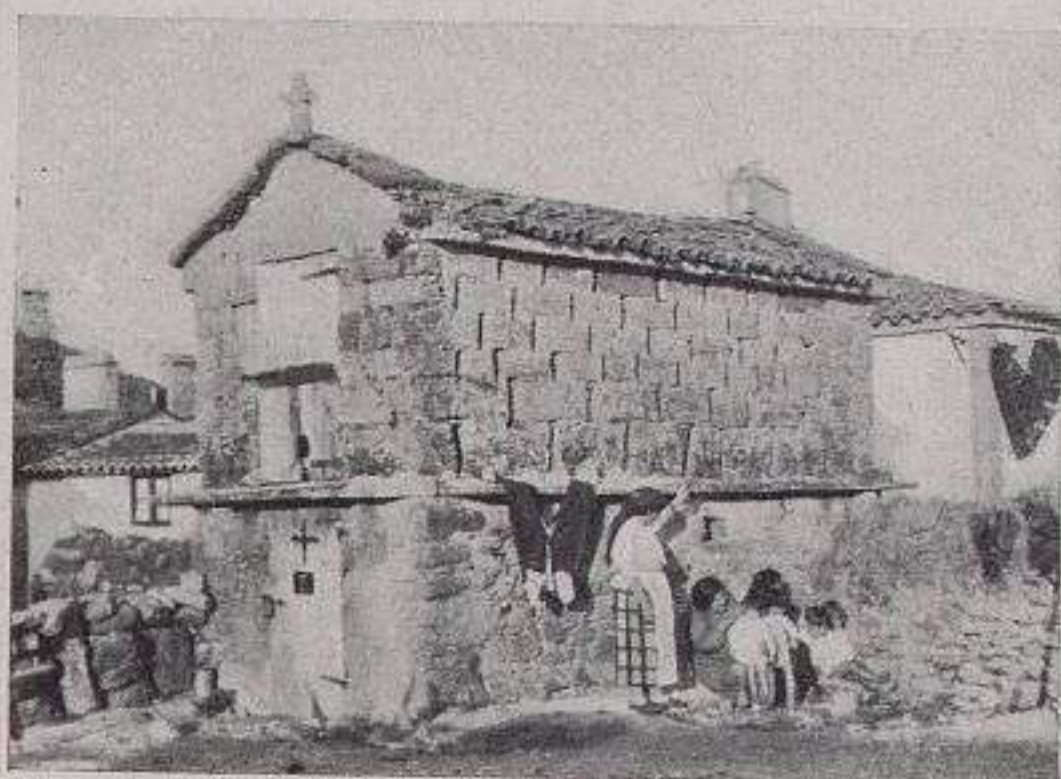


Fig. 18. — Figueiras (San Pedro de Visma).

en otros, el tornarratos sólo existe en la parte inferior de las aberturas del granero; disposición adoptada en el hórreo de la aldea de Catuja, en la parroquia de Santiago de Arteijo (fig. 21).

Encima del tornarratos va el granero, cámara prismática con lastre de piedra, hecha toda de mampostería, guarnecida con sillares perfecta-

mente labrados, como el de la aldea de Martinete, en la parroquia de San Cristóbal das Viñas (fig. 19), o todo él de sillería, como el de Peruleiro (fig. 16), y el de Labañou, en San Pedro de Visma (fig. 17), hórreo en estado de demolición.

Al granero de estos hórreos se entra por una de sus cabeceras, cerrándose la entrada con puertas de madera que giran sobre dos goznes, sin que a veces falten en esas puertas las correspondientes gateras, aun en el caso de tener el hórreo tornarratos, como se ve en la puerta del hórreo de Figueiras (fig. 18).

Para dar ventilación a la cámara del hórreo, se labra el borde superior de algunos sillares con una larga entalladura, y en los otros se les deja un pequeño resalte, de tal forma que, al colocar sobre el borde tallado de un sillar el borde plano del sillar de la hilada superior, quede entre



Fig. 19. — Martinete (San Cristóbal das Viñas).

los dos, en disposición horizontal, la ranura necesaria para la ventilación del hórreo; ejemplares de éstos los tenemos en el de Peruleiro (fig. 16) y en el de Labañou (fig. 17).

Esas ranuras no siempre se acusan en forma regular y simétrica, encontrándose hórreos como el que hay en Martinete, de la parroquia de San Cristóbal das Viñas (fig. 19), en que las paredes están formadas con losas graníticas alargadas, intercalándose entre las distintas hiladas de losas horizontales pequeños trozos de granito, para poder formar las necesarias hendiduras.



Fig. 20.—Someso (San Cristóbal das Viñas).

La disposición de las hendiduras no siempre es la horizontal; hay hórreos en los cuales los sillares que constituyen las paredes del granero tienen planas todas sus caras, y al colocarlos unos encima de los otros se les separa convenientemente por sus costados para formar las ranuras, como el hórreo de Figueiras, en San Pedro de Visma (fig. 18).

Hay hórreos en los que se constituyen sus paredes laterales con blo-



Fig. 21.—Catuja (Santiago de Arteijo).

ques de granito artísticamente tallados en forma de balaustrada, saeteras o aspilleras, dejando en sus huecos los espacios necesarios para la completa ventilación y sin que por ellos puedan entrar las aves granívoras a picotear las mazorcas.

El hórreo de Someso, en San Cristóbal das Viñas (fig. 20), tiene su granero con sillares labrados en la forma indicada, y el de Ca-

tuja, en Santiago de Arteijo (fig. 21), se construyó de manera análoga.

Tanto en estos dos modelos como en otros muchos, se ve la gran disposición del labrador gallego en su oficio de cantero, para labrar primoro-



samente en algunos ejemplares el duro granito de los montes de esta comarca; granito muy apreciado por los modernos arquitectos, como lo demuestra el haberse empleado granito análogo, perfectamente pulimentado, en los modernos palacios madrileños, en donde están instalados el Círculo de Bellas Artes y el Banco Español del Río de la Plata.

Los tornarratos en el tipo de graneros como el del hórreo de Catuja (fig. 21), son de granito y están limitados sólo a la parte inferior de la persiana granítica, toda vez que de circundarle por completo sería inútil, debido a las escaleras que dan acceso a la puerta del granero.

Para subir al granero se utilizan casi siempre escadas como la que está apoyada en el tornarratos del hórreo de Labañou (fig. 17); hay algunos hórreos, principalmente en la parte sur de las comarcas que consideramos, a los que se les ha añadido delante de la cabecera, en donde está la puerta de entrada al granero, una escalera de mampostería que a su vez da resguardo a la puerta de entrada al celeiro y forma una especie de patín. El hórreo de Catuja (fig. 21) puede servir de modelo para esta variante de hórreo con granero de piedra.

La cubierta en estos hórreos es de teja; los adornos que llevan en las sobrepenas son: una cruz sobre la puerta de entrada conocida por «o cruceiro» y un pilarillo sobre el penal posterior que algunos le designan con el nombre de torna-rayos, piedras de remate o pilastre.

Estas cruces y pilarillos o cruceiros y torna-rayos son símbolos característicos de los hórreos con graneros de piedra; así se ve en los distintos modelos presentados, y muy particularmente en el de Peruleiro (figura 16); a sus inmediaciones hay varios de madera y, a pesar de su proximidad al de piedra, tienen campanarios y otros adornos diferentes a la cruz y pilarillo.

El gallego, como hemos indicado, suele ser muy supersticioso; teme a los trasnos, duendes, meigas y aparecidos; para ahuyentarlos pone las cruces en sus hórreos, como hemos visto en el de Tarabelo; pero no se conforma con las colocadas encima de las sobrepenas, sino que a veces las pinta en las puertas o en sus paredes laterales, como puede observarse en el de Figueiras (fig. 18); mas si se les pregunta si creen que pueda haber brujas en la comarca, contestan que, como haber brujas, les parece que no las hay, pero ponen la cruz en la puerta por si pudiera haber alguna.

Los hórreos de piedra se ven en la parte sur de la zona que consideramos; los de madera se encuentran principalmente en todos los términos comprendidos al norte de los Ayuntamientos de Oleiros y Sada.

VI

CUARTO GRUPO: HÓRREOS MIXTOS

En los capítulos anteriores nos hemos referido a las diversas clases de materiales que se pueden utilizar para la construcción de los hórreos. De pretender clasificar los hórreos, según las distintas modalidades de los materiales empleados en la construcción de sus variados elementos, llegaríamos a obtener una clasificación demasiado difusa; pero si se tiene en cuenta que la generalidad de los hórreos que se encuentran en la comarca se parecen, en algunas de sus partes, a los reunidos en los tres grupos presentados anteriormente, podremos escoger solamente algunos otros modelos especiales de la zona considerada y compararlos, cuando sea preciso, con los tipos descritos anteriormente.

En el lugar de Candamo, parroquia de Santiago de Arteijo (fig. 22), hay un hórreo que su base de sustentación, y en las paredes de los penales del granero, se parece a los del segundo tipo, o sea a los de granero

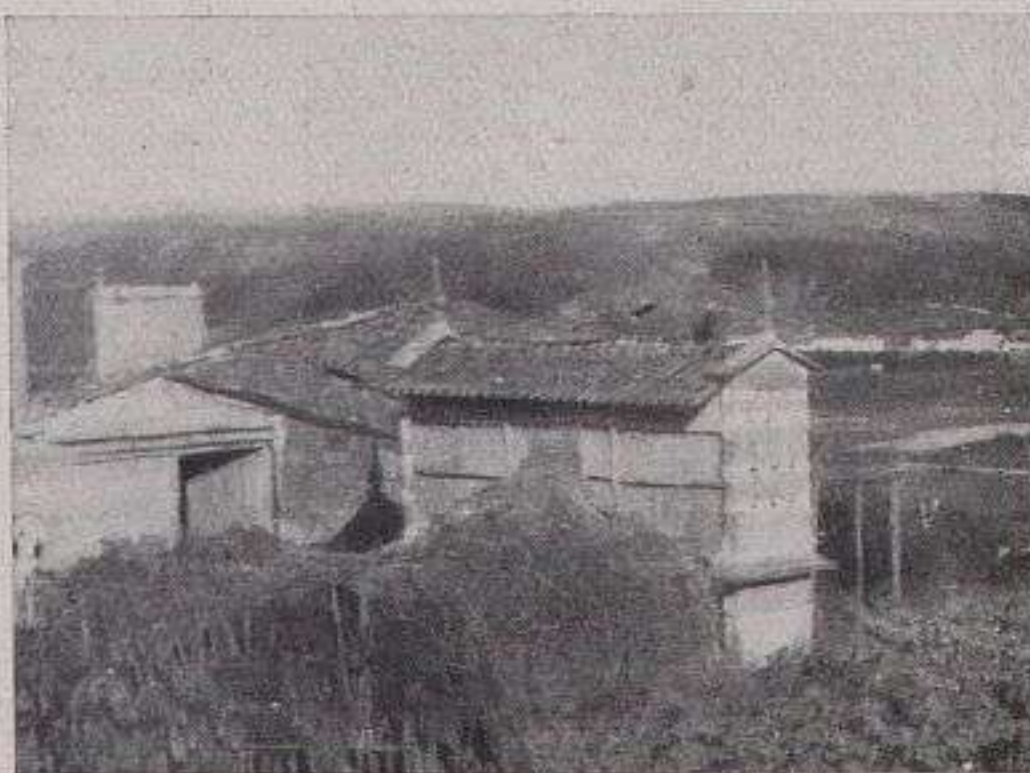


Fig. 22.—Candamo (Santiago de Arteijo).

de piedra; si se observa el granero, podemos ver que sus penales, hechos de mampostería, tienen cuatro órdenes de ranuras horizontales para la ventilación de su interior y con ello facilitar la cura del grano.

Los costados del granero son de madera, constituidos en disposición análoga a los del primer grupo, o sea formando la correspondiente persiana con listoncillos situados verticalmente y la puerta en el medio del lado mayor.

La cubierta es de teja, formando un tejado a dos aguas; las vertientes con inclinación de 20° y con un gran alero.

Los adornos colocados encima de las sobrepenas son dos pilarillos iguales, quizá debido a que la puerta no está colocada en ninguna de las dos cabeceras.

Otro modelo semejante al anterior es un hórreo construido en el lugar

de Nelle, en el Ayuntamiento de La Coruña, y en una posición que domina por completo la bahía (fig. 23).

Este tiene más mampostería que el anterior, toda vez que las partes laterales del granero, en vez de ser, como en aquél, todas ellas de madera, están formadas con el marco y elementos de la armadura de piedra y con sólo la persiana de madera.



Fig. 23.—Nelle (Coruña).

Cuenta con un tornarratos de mampostería que le rodea por completo.

La puerta del celeiro o cortello y la del granero, están las dos en una de las cabeceiras del hórreo, correspondiéndose, como en la generalidad de los del tipo de granero de piedra. Los adornos que coronan sus penales son: el que está sobre la puerta, una cruz, y el posterior, un pilarillo, siguiendo la norma general de distinguir la cabecera preponderante del hórreo.

Hórreo con granero hecho de madera y piedra hay uno (fig. 24), en el lugar de Pedreira, perteneciente a la parroquia de San Martín de Cobas, del Ayuntamiento de Serantes.

Tiene la base de sustentación de mampostería, sus esquinas y las del granero de granito; son del mismo granito los tornarratos.

Su cubierta, con gran alero, es de pizarra a cuatro aguas, señalándose las uniones de sus cuatro planos con las correspondientes tejas curvas.

En la base de sustentación de los hórreos análogos a éste, construídos en la zona de la orilla derecha del Eume, puede faltar la cámara que forma el celeiro; entonces se dice que son de cepa maciza.

Por lo regular suelen ser más estrechos y más altos que los que se encuentran al sur del Eume, lo que les da un aspecto más airoso y esbelto.

La circunstancia de tener sus tejados a cuatro vertientes, es causa de que en la comarca se les clasifique como hórreos de tejado de rueda.

La puerta del granero está en el centro de uno de sus costados; por estar abierta se puede ver la forma cómo se almacenan las espigas de maíz en su interior perfectamente condicionadas, percibiendo desde luego las tablas que las sujetan; otras en disposición análoga dividen el interior del granero en varios compartimientos llamados «tallas».

En el Ayuntamiento de Oleiros y en la parroquia de Santa Leocadia

de Perillo (fig. 25), podemos ver un hórreo en el que se hermanan el granito y la pizarra; de mampostería está hecho el celeiro y la armazón principal del hórreo y con pizarra están formadas las persianas del granero.

En éste, la puerta del celeiro o de la bodega está en el centro de uno de sus costados, correspondiéndose con una sólida columna de mampostería, mientras que la puerta del granero se abre en una de sus cabezas; puerta que, desde luego, nos la indica en el tejado la cruz de piedra que corona al hórreo.

Su cubierta es de teja curva y a dos vertientes.

Hórreo de grandes dimensiones, cuya construcción puede equipararse a la de una casa con dos plantas y que de por sí nos indica el bienestar o gran cosecha que recogerá su propietario, es el que puede verse al pasar por la parroquia de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 26); el celeiro o la cueva es casi una verdadera vivienda con una puerta y dos ventanas en su fachada principal; el granero, perfectamente construido, lo integran una serie de persianas:

13 en los costados laterales y 24 en el frente principal, hechas todas de pizarras pulimentadas, pizarras que también se emplean para su cubierta a cuatro aguas, no faltando en ella las tejas curvas para cubrir las aristas.

Es de notar que en este hórreo, a pesar de sus dimensiones,

no le falta ni el tornarratos, que le rodea por completo, ni la puerta del granero situada precisamente encima de la que sirve de entrada a su cuerpo inferior.



Fig. 24.—Pedreira (San Martín de Cobas).

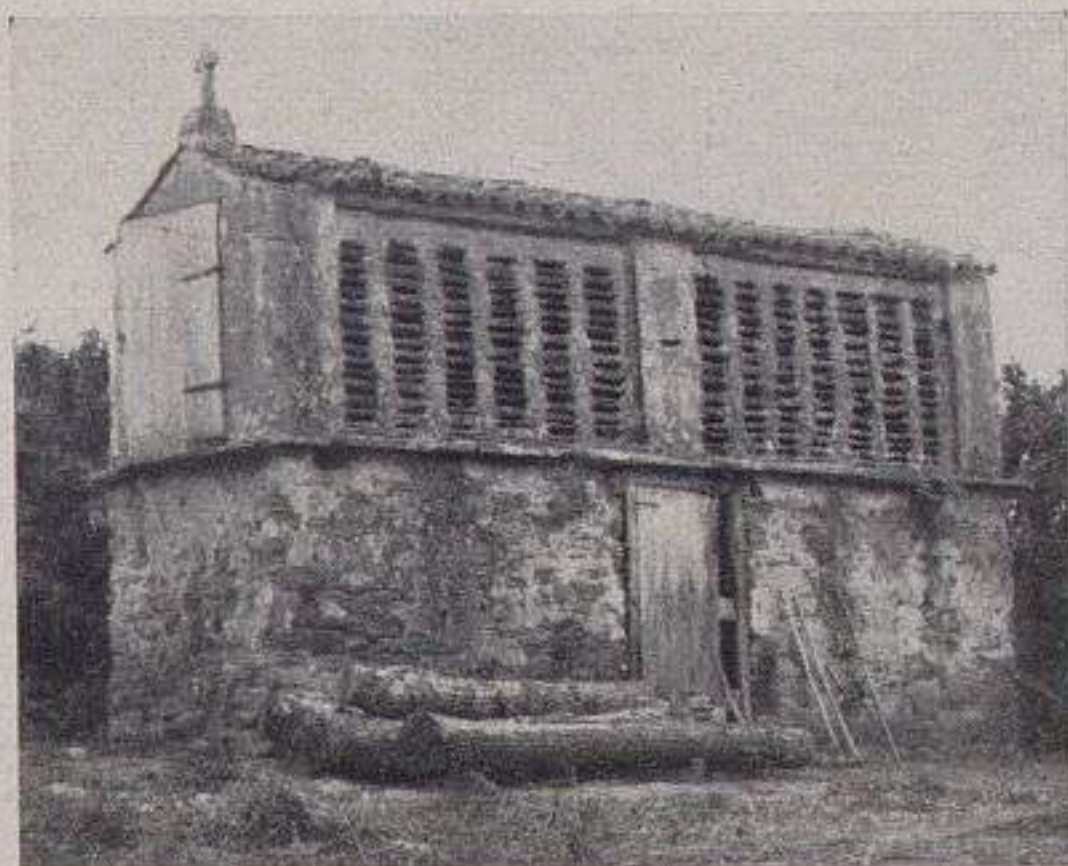


Fig. 25.—Santa Leocadia de Perillo.

Hemos expresado anteriormente que el labrador emplea en la construcción de sus hórreos todos los materiales que encuentra a su alcance; hemos visto hórreos hechos de piedra, de madera, de ramas y podríamos ver muchas variedades más. Antes de terminar de presentar los diversos

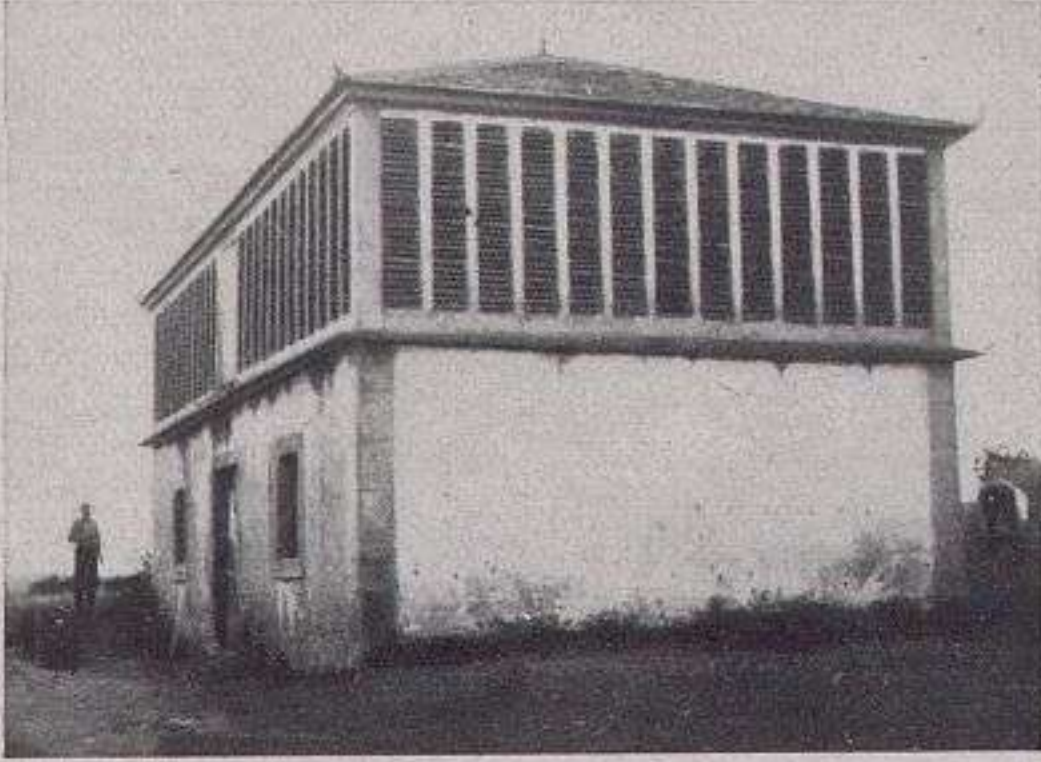


Fig. 26.—Santa Eulalia de Valdoviño.

tipos que se encuentran al recorrer el país, presentaremos uno, que es el de San Vicente de Elviña (fig. 27); como se ve, es muy especial; todo él está hecho de ladrillo, como material preponderante, y hasta la persiana está formada con ladrillos, dejando entre ellos las aberturas necesarias para la ventilación.

Su cubierta está constituida con una rasilla o capa de ladrillo cubierta con una lona embreada para hacerla impermeable al agua.

Todos los anteriores modelos de hórreos tienen la característica esencial de constituir construcciones aldeanas completamente aisladas y sin contacto alguno con ninguna otra dependencia agrícola; pero se observa en algunas antiguas casas campesinas de esta zona, que el labriego, en tiempos pasados, al hacer su casa adosó a ella un pequeño cuerpo para desempeñar las funciones que actualmente se le aplican al hórreo; así se observa en la casa campesina de Vioño, en San Cristóbal das Viñas (figs. 28 y 29); en el saliente que avanza hacia el rueiro se puede desde luego presumir la existencia de un hórreo con la bodega o celeiro con su correspondiente puerta en la planta baja y con ventanilla de ventilación en el celeiro; en la parte alta se ve perfectamente el granero, cuyo frente se ventila, con la persiana formada de listoncillos de madera y sus costados por las ranuras horizontales que en los dos se ven y que, al pre-

Fig. 27.—San Vicente de Elviña.

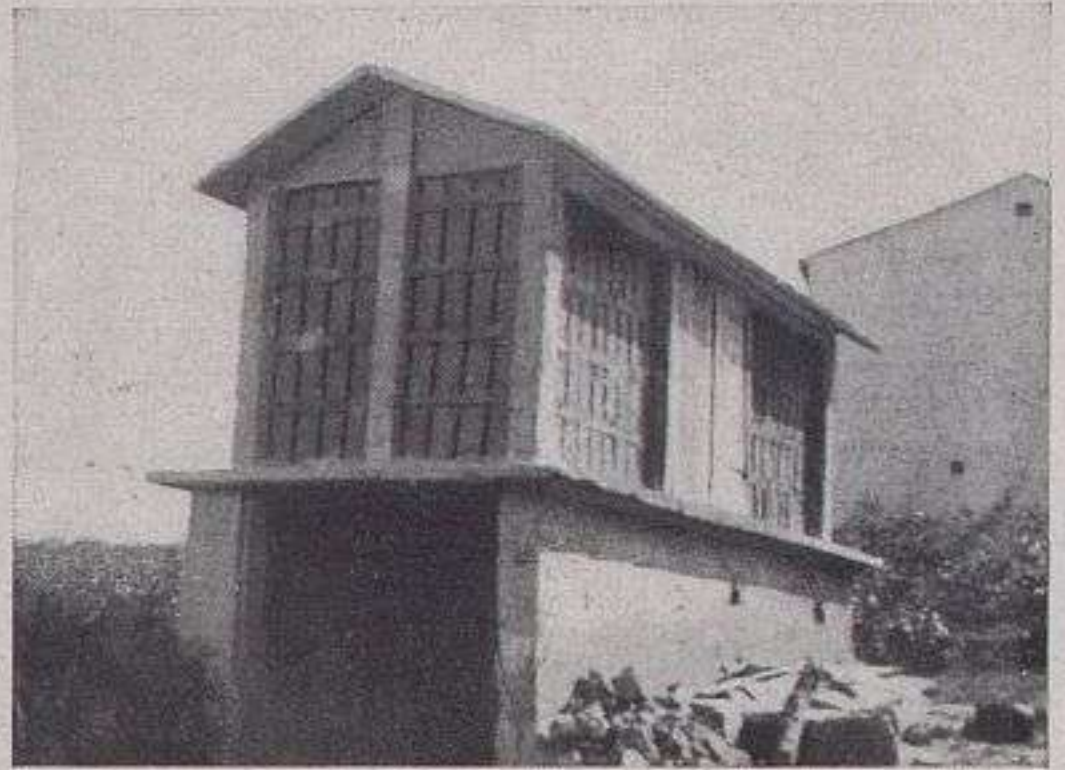


Fig. 27.—San Vicente de Elviña.

2015-MECD

cisar su correspondencia en ambos lados, determinan la profundidad de la parte de la planta destinada precisamente para cámara del granero.

Por último, como hórreo de modelo moderno hecho todo de cemento y hierro, y cuyos detalles se ven desde luego en la figura 31, es el construido bajo la dirección de los ingenieros agrónomos en la Granja Agrícola Experimental de La Coruña; como se ve, tiene todos sus elementos de cemento, excepto la puerta de entrada al granero, que es de madera.

Los hórreos están ya aislados unos de los otros, como algunos de los que hemos presentado; ya agrupados, como son los de Betanzos (fig. 9), o los que se encuentran en Haciadama, Ayuntamiento de Culleredo (figura 30), no faltando localidades que cuenten con hórreos especiales y hasta con calles, que nos traen a la imaginación una acumulación de hórreos, como pasa en Santiago y en otros poblados, en donde hay calles denominadas del Hórreo.

Actualmente, en los valles de Las Mariñas ya no se construyen tantos hórreos como en épocas pasadas, debido a que, al irse subdividiendo la propiedad, van siendo menores las extensiones que cada campesino puede dedicar a la siembra del maíz; así es que, o ponen a secar sus cosechas extendiendo las mazorcas en los fayados, patines o solanas de sus casas, o con ellas hacen ristras para colgarlas en el interior de sus viviendas, con preferencia en los locales donde está instalada la cocina.

VII

EVOLUCIONES DEL HÓRREO

La casa campesina, la antigua casa típica del labriego gallego que pueda verse en Las Mariñas, y muy particularmente al sur de La Coruña, adopta para su planta aglomerada, la forma rectangular con algunos añadidos, correspondientes a los establos, pocilgas, leñeras, lagares, bodegas y demás dependencias que al construirla no fué posible acoplarlas en el interior de su planta.

Los muros son de mampostería seca al descubierto, guarneciéndose a veces las puertas, ventanas y esquinas con sillares de granito.

Por lo regular consta de una o dos plantas, variándose en algunos casos el nivel del techo dentro de cada planta, cuando la forma del terreno lo exige, o suprimiendo en parte la planta superior, al objeto de tener en

la baja capacidad suficiente para el horno, cocina y establo y poder habilitar sótanos para leñera y bodega, siendo, por lo tanto, muy variables las alturas de los techos en los diferentes departamentos.

El tejado o empizarrado que forma la cubierta a dos aguas, se prolonga en algunas sobre los añadidos de la parte principal de la planta baja, y en otras también avanza al exterior de su fachada para formar alpendres y poder resguardar en ellos el ganado, los carros, los piensos y los aperos de labranza.

En la fachada que da al camino está la puerta principal de entrada a la vivienda, precedida de uno o dos escalones; esa puerta, en la mayoría de las casas, se corresponde con otra igual en la fachada posterior, que da paso a los corrales y a la huerta.

En la fachada principal, con frecuencia a distinto nivel de la puerta de entrada, o en uno de los cuerpos salientes de la casa, hay otra puerta de menos dimensiones que comunica con las cuadras, establos y pocilgas.

Dos, tres o cuatro ventanas, cuadradas o rectangulares, de variables dimensiones, y algunas veces con barrotes de hierro formando reja, se abren en los muros de la casa, a diferentes alturas, para dar luz y ventilación al interior, obligadas por la circunstancia de no estar todo el piso de cada planta a un mismo nivel.

En estas casas campesinas de la comarca de Bergantiños quizá esté el origen de los hórreos ubicados en la zona que consideramos.

Como la principal aplicación de los hórreos es para airear, curar, almacenar las espigas de maíz y defenderlas de los animales, es conveniente en primer lugar recordar la época en que se generalizó el cultivo del maíz en Galicia.

Existen presunciones para suponer que el maíz, al ser trasladado a España procedente de América, se llevó simultáneamente desde las Indias Orientales a otros países de Europa. Se sabe que en Italia, en sus primeros tiempos, se le conoció con el nombre de Grano Turco. En Galicia, en la época cuando en otras partes se le conoce como trigo de Turquía, el campesino le llama mainzo.

En Galicia, en los primeros tiempos, se le dió también al maíz el nombre de millo; como entonces al mijo y al panizo, que solos o mezclados con centeno servían de base para la alimentación del campesino, se les conocía con la palabra millo; no se puede precisar, al leer documentos de la época, cuándo se refieren al maíz, cuándo al mijo y cuándo al panizo.

Veamos si el maíz, elaborado como pan, nos da elementos para encontrar la fecha en que empezó a emplearse como alimento de la gente popular.

Desde muy antiguo se designó en Galicia con el nombre de broa al pan de mijo, o más verdaderamente al pan en su concepto genérico, toda vez que, según dice Murguía, el vocablo broa, esencialmente gallego, tiene su origen en las palabras bro céltica y brod germánica; que las dos significan pan en los respectivos idiomas; sus derivadas gallegas brodio y proya corresponden: la primera a la sopa y la segunda a la torta de pan ya cocida.

La palabra broa tuvo su origen como expresión genérica del pan; se aplicó concretamente al de maíz ya entrado el siglo XVII, siglo en el que aparece generalizado su cultivo en Galicia, sin que se pueda llegar a precisar el año en que empezó.

Está plenamente confirmado por documentos existentes que la generalización del cultivo del maíz en Galicia fué antes de mediar el siglo XVII; no se puede precisar la fecha con más aproximación, porque en los primeros tiempos, antes de llamársele mainzo por el campesino gallego, se le denominó millo como al mijo. El nombre de broa, como hemos expresado, se le aplicó mucho antes en Galicia al pan de mijo.

Documentos del Monasterio de Sobrado ponen de manifiesto que en el año 1634 cobraban los monjes las rentas en maíz; en un foro de Lerez de 1663 se estipula el canon en maíz, y en un acuerdo del Concejo de Ribadeo en el año 1678 se expresa que en ese año se exportó maíz para Vizcaya (1); pero antes de empezar el siglo XVII no se encuentra documento alguno que por él pueda deducirse la fecha precisa en que se empezó a cultivar el maíz en Galicia; sabiéndose solamente que en el año 1550, el naturalista Hernández lo llevó de América a Sevilla y que desde entonces se extendió su cultivo en nuestra Península.

De lo expuesto se deduce que se empezó a sentir la necesidad de curar el maíz en Galicia hacia fines del siglo XVI, necesidad que se generalizó a mediados del siglo XVII por el incremento que entonces experimentó su cultivo; por lo tanto, ese siglo se puede considerar como época en la cual se sintió la necesidad de buscar algún medio práctico para poder curar el maíz y defenderlo de los roedores, o sea que en el transcurso de sus años se pueda encontrar el origen del hórreo como granero apropiado para la conservación de las mazorcas de maíz.

A varias casas campesinas que se encuentran en Las Mariñas y Bergantiños, y muy particularmente en la parte sur de la zona a la cual nos referimos, se les puede atribuir su construcción a fines del siglo XVI o principios del XVII; algunas de ellas tienen determinados añadidos, los cuales

(1) M. Murguía: *Boletín de la Academia Gallega* de 20 de enero de 1909.

es de presumir que se construyeran para poderlos dedicar a almacenar o para secar el maíz.

Para hacernos cargo de tal presunción examinemos la forma tradicional de hacer la recolección en Galicia.

La parcelación de la tierra contribuyó eficazmente a que no sean de grandes dimensiones las propiedades destinadas para sembrar el maíz, las cuales, así como las dedicadas a otros productos, se cultivan con familiares, y sólo les ayudan los extraños en las tareas de la desfolia, en este caso con carácter gratuito.

En las operaciones de arar, gradar, estercolar y sembrar, necesarias para el cultivo del maíz, toman parte todos cuantos viven bajo un mismo techo sin distinguir sexos ni exceptuar edades; el chico, el rapaciño, desde su más tierna infancia, cuida del ganado; al apacentarlo evita que se coma las matas de maíz. La mujer no sólo auxilia al hombre en sus trabajos de preparar la tierra, siendo la conductora de la yunta, efectuando en el sembrado el primer aclareo, sino que cuida continuamente de la preparación de los piensos de los animales, atendiendo simultáneamente a las faenas domésticas, contribuyendo siempre con sus energías a fortalecer el común patrimonio familiar.

Todos cuantos constituyen una familia, todos en comunidad de trabajo, contribuyen a sacar adelante las cosechas; todos, sin tener en cuenta la jornada legal de trabajo, aprovechan la permanencia del sol sobre el horizonte para sacar de los bienes propios, de los arrendados o de los llevados en aparcería, el producto necesario para poderse sustentar todos los que viven en la misma casa petrucial.

Así era la familia del labrador gallego; como se ve, no se individualizaba cada uno de sus miembros, sino que se unían en comunidad para obedecer ciegamente al petrucio en las tareas agrícolas, y efectuar las diversas labores bajo su dirección.

Esa familia campesina deseaba, en general, perpetuar la hacienda de sus mayores; para ello instituía al petrucio como jefe, o sea al varón que el padre mejoraba, para que, casándose y quedándose en casa, pudiera atenderle en su ancianidad, dirigir la explotación de la hacienda, compensar el trabajo de los familiares que viviesen en su comunidad, satisfaciéndoles sus necesidades con cargo al patrimonio, y dotando a sus hermanos con rentas en saco en sustitución de las legítimas que pudiera corresponderles.

Estos familiares son los que, llegado el mes de octubre, tronchando a mano las cañas del maíz, cerca de las mazorcas, las colocaban en cestas y carros para llevarlas a la casa petrucial. Las cañas con sus largas hojas,

que quedaban en el sembrado, se segaban una vez libres de las mazorcas y se disponían en almiares para darles ulteriores aplicaciones.

Por la noche, evitando perder las horas necesarias para el trabajo, que en el campo pudiera hacerse de día, se procedía a la luz del quinqué, del candil o de la chamarasca del hogar, a la operación de la desfolla, operación que se hacía en las cocinas, habitación la más amplia de la casa, cooperando gratuitamente los vecinos, con su trabajo, para separar la espiga de las hojas que la envuelven.

La desfolla es un trabajo alegre, con refrigerio, baile y atrevimientos amorosos, al que se asocian mozos y mozas, terminando a veces esas veladas otoñales con las loitas o luchas, y muy particularmente cuando alguno de los coopartícipes en la desfolla tiene la suerte de encontrar envuelto con la hoja, folla o pinica, una espiga con los granos precisamente rojos, espiga que recibe el nombre de reina.

Tal hallazgo se celebra con gran algazara, con coplas acompañadas con los sones de conchas y panderos, cantos del a la lá y penetrantes aturuxos, terminando la nocturna reunión con vehementes deseos por la gente moza de loitar sobre la blanda alfombra, que en el suelo forma la hoja ya separada de la panocha.

Terminada la labor, el que ha encontrado la espiga de los granos rojos la guarda como trofeo y como reina; con ella hace un apreciado obsequio.

Las espigas, una vez despojadas de sus hojas, y antes de ser desgranadas, necesitan primeramente colocarse en lugares apropiados al objeto de evitar que fermente el grano mientras se cura, para lo cual se precisa disponerlas en forma conveniente para que tengan apropiada ventilación.

Para ello se formaban grandes ristras para colgarlas de los clavos colocados en las vigas y techos de las cocinas de las casas. En esa disposición, ventilándose convenientemente, llegaba a curarse el grano; pero el humo del hogar, a la vez que ennegrecía a todo cuanto estaba en el interior de la cocina, era natural que manchase en parte al grano no desprendido de las espigas que formaban las ristras.

Las ristras de las espigas de maíz al curarse en las cocinas, a la vez que estaban expuestas a que el grano se ahumase, su longitud hacía que al llegar sus extremos muy cerca del suelo, entorpecieran las labores que la comunidad familiar podía llevar a cabo al carondo lar; por lo tanto, el petrucio que su hacienda le permitía tener disponibilidades, procuraba en su propia mansión, construyendo añadidos en la casa, preparar las necesarias solanas o patines para colgar y extender en ellas el maíz y poderlo curar, no importándole que las aguas lo mojasen, por estar persuadido

que, aun en las épocas de lluvias continuadas, el aire que sopla en el campo seca y madura los frutos expuestos a su acción.

Así nacieron las solanas como necesidad ineludible de desembarazar a las cocinas de los productos que pudieran entorpecer las cotidianas ocupaciones familiares; solanas formadas primeramente de espaciosa mesetas cubiertas y resguardadas con paredes laterales, convertidas posteriormente en amplias balconadas con grandes barandas de madera aprovechables para colocar las correspondientes ristras. Esas barandadas de los balcones fueron subiendo en altura y, a su vez, para evitar que los roedores entraran en la solana, fué preciso aislarla por completo del resto



Figs. 28 y 29.—Vioño (San Cristóbal das Viñas).

de la casa, tapiándola en todo su fondo, dejando en él una sola puerta de entrada.

Sube más la baranda, se convierte en celosía y, para completar la ventilación, se hacen varias hendeduras paralelas en las paredes que cubrían los costados de la primitiva solana.

Todas estas suposiciones las confirma una casa situada en la aldea de Vioño, perteneciente a la parroquia de San Cristóbal das Viñas (figuras 28 y 29). Desde luego, se puede observar que esa casa y su añadido fué construída en el siglo XVII y recientemente modificada.

Si se examina con detenimiento la figura 29, se ve que al cuerpo fundamental de la casa se entra por la puerta situada debajo de la ventana distinguiéndose en el lado derecho el ala o añadido con dos plantas.

La planta baja, a la que da acceso una puerta con un pequeño escalón por umbral, forma el celeiro con la ventanilla de reducidas dimensiones que se ve en su frente, situada como a unos tres metros del suelo, y la planta superior, dedicada a granero, tiene en su frente principal una celosía for-

mada como la de muchos hórreos con listoncillos de madera colocados verticalmente, cruzándolos a todos un listón horizontal llamado faixa, colocado próximamente a la mitad de su altura.

Los dos costales de la cámara que forma el granero tienen varias ranuras horizontales para facilitar la ventilación, como puede verse en las figuras 28 y 29; a su parte interior se pasa por el cuerpo principal de la casa.

Granero análogo a éste es el de una casa de la aldea de Labañou, correspondiente a la parroquia de San Pedro de Visma (fig. 40).

La entrada a la cámara del granero, que tiene dos plantas, es por la parte exterior, utilizando una puerta que se abre como a unos 80 centímetros sobre el nivel de la entrada de la casa; puerta que se corresponde con otra de la planta baja que da paso al celeiro.

Las puertas del celeiro y cámara del granero guardan una disposición semejante a las de los hórreos de Peruleiro (fig. 16), Figueiras (fig. 18) y Martinete (fig. 19).

Para utilizar la puerta de entrada de la cámara del granero de Labañou se necesita una escada, o sea el mismo elemento auxiliar que para la mayoría de los hórreos cuando están aislados.

Ese añadido de la casa de Labañou guarda perfecta semejanza con cualquiera de los hórreos mencionados; si lo comparamos con el Martinete sacamos la consecuencia de estar los dos hechos de mampostería seca al descubierto, los dos tienen análogos tornarratos, los dos tienen sus esquinas y las guarniciones de las puertas de sillería; sus cubiertas son de teja, y en ambos la puerta de entrada a la cámara del granero es de madera y con dos visagras.

Desde luego, se ve que el añadido de la casa de Labañou es muy semejante a la mayoría de los hórreos con granero de piedra que hemos reunido en el tercer grupo.

Aun prescindiendo para nuestro objeto de la indiscutible semejanza de la casa de Labañou con los actuales hórreos, se ve que si el ala formada por el añadido de la casa de Vioño se separa del resto del edificio, cerrando con una celosía el granero y con una pared la parte del celeiro, tendremos un hórreo muy parecido al de Nelle (fig. 23); pero para entrar en el granero ha sido necesario dotarle de una puerta convenientemente situada en correspondencia con la de entrada al celeiro.

En algunos hórreos, como en el de Martinete, la celosía está sustituida por grietas que se abren a lo largo entre las piedras de las paredes, como puede verse en la figura 19, y más se notará esta semejanza en el hórreo de Vioño (fig. 29) si al compararlos se tiene en cuenta que el gra-

nero de Martinete no está enlucido, mientras que el de Vioño tiene cubierta la mampostería con una capa de argamasa. El pequeño ventanillo para ventilar el celeiro se ve en los dos casi en la misma posición relativa.

Pueden observarse análogas disposiciones en el hórreo de Figueiras (fig. 18), en el cual se da paso al aire por las ranuras señaladas entre los sillares del granero; el celeiro se ventila con un pequeño ventanillo parecido a los de los demás hórreos.

El de Valdoviño (fig. 26) se presenta como un gran granero sobre una edificación con puerta y dos



Fig. 30.—Haciadama (Santiago del Burgo).

ventanas en la planta baja de la fachada, no faltándole en la parte superior la correspondiente puerta del granero sobre la de la bodega.

De los anteriores ejemplos se desprende que el hórreo, al hacerse separado de la vivienda campesina, conservó su cámara inferior de planta rectangular con paredes en sus cuatro costados, que sólo se abren para dar ocasión de poner las puer-

tas de entrada y los ventanillos necesarios para que se ventile el local.

Pasemos a ver las transformaciones que experimentó el hórreo al sustituir en la edificación del granero la piedra por la madera.

Desde luego, puede observarse que en principio se conservó toda unida la base de sustentación; es decir, que el granero se colocaba sobre una cepa, haciendo sus veces parte de la tapia que circundaba las leiras; esa disposición se puede ver en el hórreo de la izquierda de los dos existentes en Santa María de Cedeira (fig. 7); esta continuidad en la base de sustentación pronto desaparece, eliminándose de ella la parte necesaria para formarse sobre el correspondiente muro, dos pilastras que dan nacimiento a las modernas cepas.

El hórreo de la derecha de los dos de Cedeira (fig. 7) muestra esa disposición, disposición adoptada por el de Tarabelo (fig. 6); el de Caraña de Arriba (fig. 2) ya inicia la colocación de las cepas aisladas, forma que presentan la mayoría de los hórreos de esta zona de construcción reciente; hórreo de ese modelo es el de Corujo de Arriba (fig. 1).

El labriego, como hemos indicado, aprovecha todas las circunstancias que se le presentan para poder economizar en sus gastos, y con mayor

razón si no está muy sobrado de recursos; por ello no es de extrañar que trate de substituir las cepas (pilastras) por troncos rollizos (esteos) obtenidos en el monte próximo; así lo hizo el propietario de el del Temple (fig. 5), que, como se ve, es un hórreo sumamente modesto hecho con recursos de muy poco valor; también es hórreo de modestas pretensiones el de Valdoviño (fig. 4), en el que se utilizó para todos sus elementos la madera trabajada muy toscamente.

Con cuanta más economía se pretende hacer los hórreos, es más necesario emplear en ellos los materiales tal como la Naturaleza nos los presenta, circunstancia que se observa perfectamente en los hórreos de Barreira (figs. 13 y 14).

Por último, el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos construyó, en la Granja Agrícola de La Coruña, un hórreo como modelo (fig. 31), hecho todo él de hierro y cemento, descansando sobre seis esteos (pies derechos).



Fig. 31.—Granja Agrícola Experimental de La Coruña.

De lo expuesto, y teniendo en cuenta los diversos modelos de hórreos que actualmente se conservan en la comarca a que nos hemos referido en la primera parte de este estudio, se desprende que en los primeros tiempos del cultivo del maíz se empleó, para hacer las veces de hórreo o granero, la cocina del campesino; posteriormente, las necesidades de los trabajos domésticos y de campo obligaron a trasladar el maíz a solanas apropiadas construídas en añadidos de las casas.

Esas solanas se convierten en balcones y, posteriormente, en verdaderos graneros, formando parte integrante de la casa del labrador gallego (hórreos de Vioño y Labañou); después se separó de ella, conservando el celeiro con la puerta y ventanas de ventilación en la planta baja, cueva que perdió posteriormente para sustituirla primero por cepas (hórreo de Corujo de Arriba) y últimamente por esteos como el modernísimo de la Granja de los Ingenieros Agrónomos; por todo lo anterior podemos deducir, para los hórreos de estas comarcas, que si se pretende encontrar en ellos reminiscencias palafíticas, más se podrán encontrar en los modernos que en los antiguos o primitivos.

Otras comarcas pudieran presentar fundamentos que sirvieran de base para demostrar lo contrario; pero del examen de los actuales hórreos que se construyen precisamente en la zona considerada, se desprende que su evolución pudo haber sido la siguiente: Empezó utilizándose la cocina, después se hizo la solana o patín, continuó convirtiéndose en un granero situado en un añadido de la casa campesina, posteriormente se separó de la casa conservando el celeiro, el cual principió por convertirse en una cepa maciza, que después de dividirse en varias, fueron sustituidas últimamente por los esteos, pies derechos o pilotes, que, hechos de cemento armado, son los que forman la base de sustentación del modelo presentado por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

SEGUNDA PARTE

Los hórreos en las cuatro provincias gallegas.

I

CONSIDERACIONES GENERALES

La amplitud de la zona a que nos hemos referido en el anterior relato al presentar las principales características de los hórreos destinados para secar el maíz, no es de gran extensión; sin embargo, se encuentran en ella múltiples modelos, con muy variadas estructuras, que pueden servir como tipos de referencia cuando en los distintos valles, tierras o comarcas de las cuatro provincias gallegas, examinemos los diversos ejemplares más generalizados, muchos de los cuales tendrán algunos detalles parecidos a los ya reseñados.

El maíz se cultiva preferentemente en los valles, necesitando terrenos de regadío; también puede recolectarse en los terrenos de secano; en el otoño, para piensos del ganado, se puede obtener una cosecha de maíz en aquellas leiras en donde se ha levantado antes otra de centeno.

Como para curarle y secarle es indispensable ponerle a la acción del aire y del sol, el campesino, cuando no tuvo hórreo, alguna vez lo colgó de la cocina, y hoy, cuando no lo tiene, por lo general lo extiende en el patín o lo suspende de los balcones y de los árboles.

El hórreo, considerado como la caja de caudales del campesino gallego, es mirado por los indígenas como el granero más apropiado para curar el maíz.

A pesar de la predilección que por el hórreo existe, para almacenar maíz, entre los indígenas de una gran parte del territorio gallego, hay determinadas comarcas y valles en las que su uso no está muy extendido; en ellas, cuando el campesino necesita curar su maíz, forma ristras como las que nos presenta la figura 32, correspondiente a un poblado del valle del Tamega; como se ve, las cuelgan por encima de las barandas de los balcones; los que están contruídos con grandes aleros y descansan sobre

robustos muros de mampostería, resaltando desde grandes distancias el amarillo de las espigas, ya sobre el tono claro de los sillares, que tanto abundan en las edificaciones campesinas de la provincia de Orense, o sobre el color plumizo de las pizarras en aquellas regiones que sustituyen al granito.

Cuando no cuentan con los balcones, o con las solanas necesarias, las cuelgan de los árboles más corpulentos; lo hacen generalmente de los

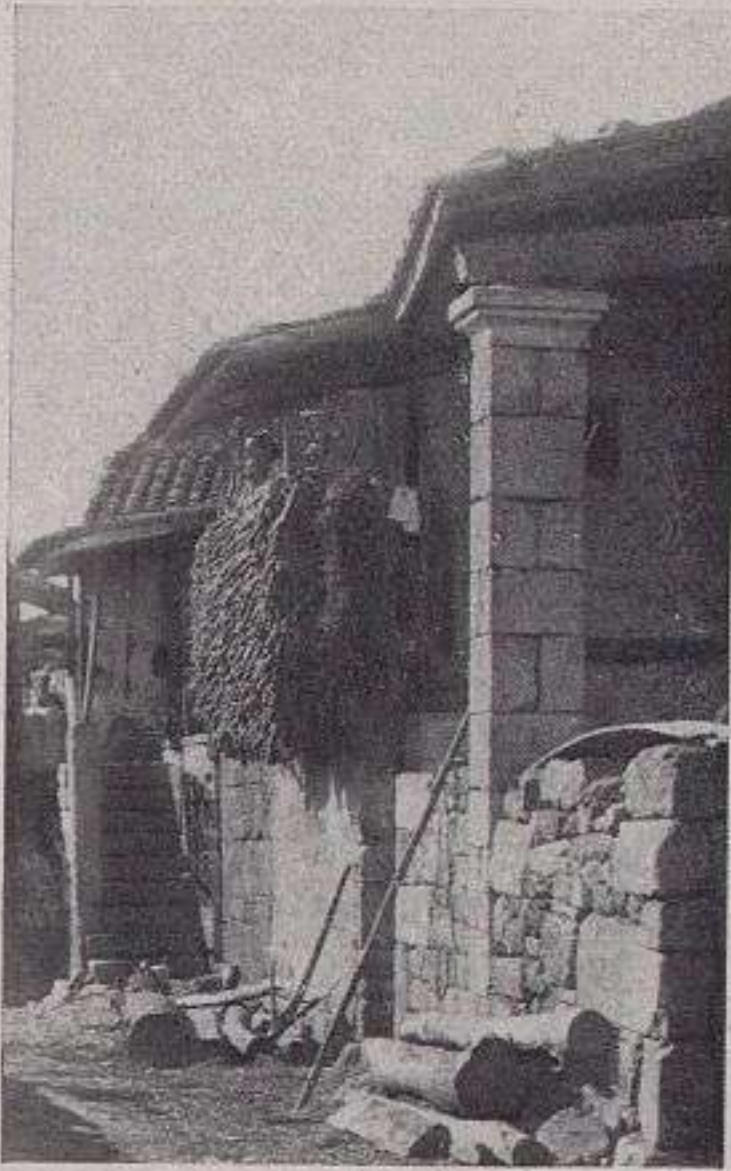


Fig. 32.—Valle del Tamega.

castaños o nogales, no siendo extraño que también las carballeiras se vean engalanadas con el brillante amarillo de las espigas del maíz, como si se quisiera con ello sustituir a los tonos verdes que ha perdido el arbolado en el otoño con la caída de la hoja.

Independientemente de los medios secundarios utilizados por el campesino para secar el grano, puede admitirse, como norma corriente, que los hórreos se extienden por todas las partes medias y bajas de las provincias de La Coruña y Pontevedra, no sucediendo lo mismo en la totalidad de las de Orense y Lugo, por no ser frecuente la utilización del hórreo para curar el maíz en la zona de la provincia de Orense, situada al oriente del valle de Limia, y en una extensión que comprende algo más de la cuarta parte de la provincia de Lugo, per-

teneciente a la región del Sudeste, o sea en aquellas zonas lucenses que lindan con las provincias de León y Orense.

Nos referimos sólo a los hórreos dedicados para curar el maíz, porque cámaras para almacenar cosechas, los aperos de labranza, curar los productos de la matanza, secar en su interior la ropa y resguardar bajo ellas a los carros del país, existen varios ejemplares en La Canda, Castromil y otros altos poblados de La Mezquita, en el Cebrero y Piedrafita, o sea en las elevadas montañas de Lugo y Orense, que separan a estas provincias de las de León y Zamora. El tipo más preponderante es el de la figura 39 en San Juan de Noceda, del Ayuntamiento de Los Nogales, en la provincia de Lugo, construída la cámara con gruesas tablas, descansando el rectángulo que forma la grada sobre los correspondientes tornarratos y éstos a su vez sobre los esteos hechos con gruesos troncos de castaño.

Para proceder a un examen del conjunto de la distribución de los diversos tipos de hórreos existentes en el territorio gallego, vamos a presentarlos, agrupando a los que tienen características análogas, sin precisar con muchos detalles la línea límite que fije la localización de los diversos tipos de hórreos, debido a la predisposición, hoy frecuente entre los indígenas, de construir a veces su hórreo con características análogas al que vió en otras comarcas, cuando estuvo en la emigración o cuando, al cruzar dentro del autobús, se dirigía a solventar sus asuntos en ciudades muy distantes del lugar de su residencia; no obstante, procuraremos fijar aproximadamente los territorios en los que preponderen modelos muy característicos por la tradición, haciendo caso omiso de los ejemplares en los que, desde luego, se reconozca su falta de concordancia y armonía con los tipos más generalizados en la comarca.

Este examen lo dividiremos en tres apartados, agrupando en el primero a los hórreos con arreglo a sus bases de sustentación; en el segundo, los de graneros análogos, y en el tercero, según sus cubiertas o techumbres.

II

AGRUPACIONES CON ARREGLO A LAS BASES DE SUSTENTACIÓN

Desde luego se presentan completamente definidos cuatro sistemas principales de bases de sustentación: esteos, cepas, celeiro y cepa maciza.

Los esteos son, como hemos indicado anteriormente, unas columnas o pies derechos de madera, piedra o pizarra.

Cuando son de madera adoptan, por lo general, la forma cilíndrica, la ligeramente escuadrada o la de caballete. Si se hacen de piedra pueden ser prismáticos, en este caso de sección cuadrangular o rectangular; cilíndricos o troncocónicos; si se hacen de pizarra se adopta para ellos la forma irregular a que obliga la estructura de las lajas.

Los esteos de madera soportan, por lo regular, graneros hechos de tejidos de ramas, los cuales se encuentran muy principalmente en Las Mariñas, como los de Barreira (figs. 13 y 14); semejantes clases de esteos no es difícil encontrarlas distribuidas en casi toda Galicia cuando soportan graneros hechos de madera con muy pequeñas dimensiones, adoptando indistintamente la forma cilíndrica o la ligeramente escuadrada, como la que tienen los que soportan el granero de Infesta (fig. 3).

Sin embargo, cuando el campesino desea dar más consistencia a la base de sustentación, entonces forma con los troncos rollizos que corta en los montes una especie de caballetes, como los que tiene el hórreo de Santa María del Temple (fig. 5).

Los esteos de piedra, por lo regular, se hacen de una sola pieza, labrando convenientemente el granito arrancado de las canteras más próximas. El labrador les da a unos la forma prismática con sección rectangular de poca diferencia en la longitud de sus lados, a otros la disposición



Fig. 33.—Aceredo.

cilíndrica y en algunas comarcas la forma troncocónica.

Cuando se adopta para los esteos la forma prismática, pueden ser de una o varias piezas, aunque este caso de varias piezas es poco frecuente, pero cuando los esteos son cilíndricos o troncocónicos entonces son de una pieza.

Los esteos de piedra se encuentran en la mayoría de

los hórreos de las provincias de Orense y Pontevedra y en los de La Coruña emplazados en una zona situada al occidente de la línea que pasa por Padrón, Santiago y Carballo.

Abundan los esteos de sección rectangular en los hórreos de los valles de La Limia, de La Rabela y Celanova, en la provincia de Orense; en general, en casi todos los hórreos de la provincia de Pontevedra que tienen esteos, a excepción de los que se encuentran desde Túa a La Guardia, y en la zona comprendida entre Vigo y Redondela, en las que los esteos suelen ser cilíndricos.

Esteos de esas formas son los de los hórreos del pintoresco lugar de Combarros (fig. 34), en la orilla derecha de la bellísima ría de Pontevedra y próximo a la abadía benedictina de San Juan de Poyo.

Pueden verse hórreos con esteos de piedra en el lugar de Aceredo (fig. 33), perteneciente a la parroquia de San Salvador de Mani, del Ayuntamiento de Lovios, en las riberas del Limia y cerca de la frontera portuguesa.

Tanto en los hórreos de Aceredo como en los de Combarro se ve que los tornarratos o capas pueden ser: uno por cada esteo o uno por cada

pareja de esteos. Cuando cada esteo lleva su correspondiente tornarratos, entonces para éste se adopta la forma de disco; cuando cada tornarratos corona a dos esteos se talla la piedra que lo forma en una disposición alargada, labrándole sus extremos en forma redondeada.

Los hórreos de muy pequeñas dimensiones tienen sólo cuatro esteos, correspondiéndose con las cuatro esquinas de su base; cuando aumentan sus dimensiones el número de esteos va aumentando, pero siempre por parejas.

Los esteos troncocónicos se encuentran en los hórreos hechos de piedra y construídos en la comarca de Xallas, tierra de Soñeira y valle de Vimianzo, al norte de los valles de Barcala y Dubra, como puede verse en los hórreos de Zas (fig. 35).

En estos hórreos los esteos tienen por tornarratos una especie de casquete esférico de piedra, o piedras en forma lenticular; el número de esteos llega a ser superior a las dos docenas en algunos de los grandes hórreos que tanto abundan en la comarca de Xallas.



Fig. 34.—Combarro.

Los esteos hechos de pizarra o de algunos otros materiales son muy poco frecuentes; suelen encontrarse algunos como el de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 4), el cual tiene tornarratos de madera.

Como caso excepcional hemos visto en la primera parte el hórreo presentado por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos en la Granja Agrícola de La Coruña (fig. 31), que tiene sus seis esteos hechos de cemento.

Las cepas es otro de los medios utilizados por el labriego para construir la base de sustentación de sus hórreos. Tres son las formas dadas a las cepas: una la prismática, otra la de T, o sea con un cuerpo inferior de menos anchura que el superior, y la tercera es cuando se le disminuye la anchura en su parte media, resultado de constituirse la cepa con tres cuerpos: dos más anchos, el superior y el inferior, y el tercero más estrecho, que es el que ocupa la posición intermedia.

En la provincia de La Coruña, excepto en la parte comprendida entre el Tambre y el Mero, es en donde hay más hórreos construídos sobre cepas prismáticas, proporción que también se observa en la zona central del occidente de la provincia de Lugo y en las tierras de Osera en la de Orense.

Las otras formas de cepas, como las de T y las estrechas en su parte media, se encuentran en las proximidades del Arnoya, dándose la circunstancia de que entonces los hórreos sólo tienen dos cepas.

Generalmente, los hórreos de dimensiones corrientes suelen tener tres cepas, como el de Corujo de Arriba (fig. 1); los de casas de labradores que recogen pequeñas cosechas de maíz, que son de menores dimensiones sólo tienen dos cepas, para modelo presentamos el de Caraña de Arriba (fig. 2).

Hay hórreos que llegan a tener más de cinco cepas; con ese número de cepas los hay en las inmediaciones del Monasterio de Osera.

Algunas veces los hórreos tienen una sola cepa para en ella apoyar el extremo saliente del granero, o sea en aquellos casos en que su otro extremo se apoya en el muro de la fachada de la casa, aparentando como si saliese de su interior; modelo de esa clase de hórreos es el de Villajuán (fig. 36).

Las cepas son de mampostería, de ladrillo o de pizarra, como hemos expuesto anteriormente, haciéndose los tornarratos de los mismos materiales de las cepas; en algunos hórreos sobre las cepas hechas de mampostería se coloca una losa granítica para formar el tornarratos.

Los hórreos con celeiro donde más abundan es en el valle de Bergantiños; desde éste hasta las Mariñas, en las tierras de los artabros, en el norte de la provincia de Lugo correspondiente a la zona de Foz y en las partes bajas de los valles de Lorenzana y de Oro.

Los celeiros vienen a ser una especie de bodegas en las que se guardan determinados productos del campo, principalmente las patatas y cebollas; es, a la vez, lugar apropiado para almacenar muchos aperos de labranza; en ellas pueden verse entre otros: el raño, azada, picaña, picaraña y el sacho, necesarios para el movimiento de las tierras; el galleto, forcado y forcada para mover las mieses y poder con ellas cargar los carros, y el fouciño, fouciña, gadaña y demás útiles cortantes empleados en las operaciones de siega y poda.

Los celeiros están contruídos con las cuatro paredes sobre una planta de las mismas dimensiones que la cámara del granero; celeiro de esta clase es el del hórreo de Martinete (fig. 19).

Ese celeiro tiene su puerta de entrada correspondiéndose con el lado menor del hórreo; tanto ése como los demás de su modelo tiene ventanillos alargados en la parte superior y en medio de sus lados mayores; otros modelos tienen la puerta de entrada en la parte central de su frente mayor, posición adoptada en el de Santa Eulalia de Perillo (fig. 25).

Hay celeiros que a su puerta de entrada la resguarda una especie de

rústico zaguán o vestíbulo cubierto por la escalera de acceso al granero; escalera resguardando a la entrada del celeiro es la del hórreo de Catuja (fig. 21).

Hórreos con esta clase de celeiros se encuentran en la zona comprendida entre las Mariñas y Bergantiños.

Si los celeiros son de grandes dimensiones, se aumenta en ellos el número de huecos destinados a la ventilación; en algunos esos huecos se convierten a veces en verdaderas ventanas, circunstancia que podemos ver en el hórreo de Valdoviño (fig. 26). Hórreo con varios huecos para la ventilación lo encontramos en Villajuán de Foz (fig. 38).

Otros celeiros están limitados por las dos cepas que soportan al hórreo; entre ellas queda una especie de solana o patín utilizada en el otoño para curar las calabazas, tan apreciadas por el campesino gallego. Las calabazas, llamadas melones por el labriego, se toman por las familias campesinas en caldo y con leche; también se les da de comer a los cerdos y de ellas se sacan apreciados remedios caseros para curar determinados males del ganado vacuno.

Esas calabazas, amarilleando y compitiendo su color con el del maíz; se las ve adornando a los hórreos: unas veces colocadas sobre el tejado, otras veces sobre los tornarratos, rodeando a todo el hórreo, y con frecuencia en montones cerca de los hórreos o extendidas en sus inmediaciones.

En toda la parte norte de las provincias de Lugo y de La Coruña la amarilla calabaza se considera en el otoño como inseparable del hórreo, viéndose en muchos casos algunas de ellas ya abiertas y empezadas; entonces se presentan en armonioso contraste el asalmonado color de su interior con el reluciente amarillo de su exterior.

Volviendo al hórreo de Foz (fig. 37), encontramos en él la cámara del celeiro con su puerta en el lado mayor, y a sus costados eleva sus muros, formando dos cepas para sostener a la cámara del granero, sin dejar de tener los correspondientes tornarratos; entre las dos cepas queda la solana, necesitándose de una escada para poder colocar en ella las calabazas o los frutos que necesiten del aire para ser curados.

En una de las cabeceras del hórreo y al mismo nivel de la solana, interponiéndose entre aquélla una de las cepas, se forma una pequeña meseta, a la que se sube por unas escaleras que, a la vez que sirven para almacenar el maíz en el hórreo, se utilizan, como ampliación de la solana, para depositar sobre ella las calabazas o los frutos obtenidos en la última cosecha.

Los hórreos como el de Pedreira (fig. 24), se presentan como si tu-

viesen un celeiro en la base de sustentación; pero si se examinan con más detalle, se observa la falta de celeiro, siendo maciza su cepa.

Donde se encuentran en mayor número hórreos con cepa maciza es en los Ayuntamientos comprendidos entre los de El Ferrol y Vivero y muy principalmente en los valles de los ríos de los Forcados, Porto do Cabo, Mera y Sor.

Pueden considerarse como hórreos de cepa maciza aquellos que coronan las tapias que circundan determinadas posesiones campesinas. Hórreo de esa característica es el que está en la tapia inmediata al atrio de la Iglesia parroquial de Santa María de Cedeira (fig. 7).

En muy distintos y distanciados lugares se encuentran hórreos sobre las tapias; en algunos casos dejan de ser de cepa maciza por ejercer sus funciones las jambas de las puertas de entrada a los agros anejos a los Pazos, a las casas solariegas, a las fincas rurales y a las haciendas muradas.

En la península de Dejo, en tierras de Sada, de Bergondo y Betanzos, en la ría de Ares y Puente deume e igualmente en las riberas del Eume, se encuentran hórreos sobre las tapias o sirviendo de dinteles a las grandes puertas de entrada a los terrenos laborables.

III

AGRUPACIONES CON GRANEROS ANÁLOGOS

El granero de los diversos hórreos gallegos puede estar hecho de varas, con madera, con madera y piedra o pizarra, con piedra solamente y de pizarra.

No citamos a los hechos con otros materiales debido a que, si bien todos los de construcción se han aplicado para hacer algún hórreo aislado, no se ha llegado en ninguna determinada comarca, valle o tierra, a generalizarse un tipo algo definido en el cual intervengan como materiales preponderantes algunos distintos del ramaje, madera, piedra o pizarra.

Los graneros hechos de varas dan carácter especial al hórreo, llegando hasta cambiarle su nombre, como hemos expuesto anteriormente. Cuando hemos examinado los existentes entre La Coruña y Santa Marta de Ortigueira, hemos visto que se les conocía con los nombres de cabazos, piornos, cabaceiros, canastros, etc.

Modelos de graneros de cores son los de Barreira (fig. 13), Perillo (fig. 12) y Someso (fig. 15).

Esos graneros que se hacen con varas de castaño o de salgueiro se encuentran muy diseminados en todas las cuatro provincias gallegas, adoptando unas veces la forma circular, otras la de avío y otras la rectangular con una de sus cabeceras ligeramente curvada.

En donde se encuentra mayor número de ejemplares es en las zonas medias de los valles.

Los hórreos con granero hecho exclusivamente de madera son los más generalizados: lo mismo preponderan en Bergantiños, como en el valle del Rosal, en el de Miñor o en el de Bimianzo.

Su forma más corriente es la que tiene el de Caraña de Arriba (fig. 2), haciéndose completamente independiente de las cepas sobre las que está apoyado, sin tener con ellas en muchos casos trabazón alguna. Por esa circunstancia se considera en ciertas comarcas como comprendido entre los bienes muebles, habiéndose dado casos en los testamentos otorgados por miembros de las familias campesinas, de haber dejado en herencia el hórreo a un pariente determinado, y las cepas o esteos sobre los que se apoyaba al pariente aquél a quien se le dejaba el dominio útil de la hacienda, con lo cual el conjunto de la propiedad, comprendiendo el solar, cimientos y granero, quedaba distribuída entre el señor del dominio directo, el heredero del útil y aquél a quien se le dejaba la armazón de la cámara de madera que constituía el hórreo.

Nos referimos al hórreo de pequeñas dimensiones; cuando éstas aumentan, ya no se le suele considerar independiente de las cepas; circunstancia que concurre en el de Tarabelo (fig. 6).

Cuando el hórreo es de pequeñas dimensiones, y su granero es todo de madera, adopta en su planta la forma rectangular; al aumentar de dimensiones, entonces en casos muy especiales, como sucede en el de Tarabelo, deja de tener su planta rectangular.

Por lo regular, los hórreos con cámara hecha toda ella de madera tienen una sola puerta, la que puede estar indistintamente en el centro de uno de sus costados o en la cabecera del hórreo, posiciones adoptadas en los hórreos de Betanzos (fig. 9).

Las persianas de los hórreos están formadas con listones de sección rectangular, colocados equidistantes unos de los otros y en posición horizontal o vertical, según la longitud del hórreo; cuando ésta es grande todos los listones se establecen en posición vertical; pero si el hórreo tiene menores dimensiones, entonces sólo se colocan en posición vertical los correspondientes a las puertas.

En la parte comprendida entre el valle de La Peroja y la tierra de Deza existen unos hórreos con el granero hecho todo de madera; en ellos los listoncillos que forman la persiana son de sección cuadrangular, o sea con sus cuatro caras iguales; listones que, al ser colocados en la cámara, se ponen de manera que el plano diametral que une a dos aristas no contiguas quede paralelo a la sección de su frente correspondiente del granero, con lo cual se presentan visibles al exterior una sucesión de aristas con sus dos caras contiguas; la ranura de la persiana se forma entre las dos aristas correspondientes a los dos listones colocados paralelos, uno a la in-



Fig. 35.— Zas.

mediación del otro, en vez de formarse entre las caras de los mismos listones, disposición ésta, la generalmente adoptada para las persianas de los hórreos con granero hecho de madera.

Esos hórreos, que suelen ser del ancho normal y muy alargados, tienen más de una puerta para poder facilitar la colocación de las espigas de maíz en su interior.

Los graneros de madera, de los hórreos, se hacen en algunos casos con ripias, en forma análoga al de Valdoviño (fig. 4).

El color con que generalmente se pintan los hórreos de granero de madera suele ser el encarnado en una zona limitada al norte por la línea que, arrancando en el cabo de San Adrián, pasase por Carballo para continuar a Órdenes, y desde aquí, cruzando la Tieira, fuese a pasar por Bahamonde para terminar en la tierra llana de Castro de Rey.

Al norte y noroeste de esa línea hasta el valle del Eume se encuentran hórreos pintados, como hemos indicado al tratar del hórreo tipo.

Los graneros de los hórreos comprendidos entre los ríos Eume y Sor suelen pintarse dividiendo cada frente en dos partes por una línea horizontal, pintándose la parte inferior de rojo y la superior de azul o verde; otras veces se divide en cuatro cuadros, alternando en ellas dos de los tres colores; se encuentran hórreos con su granero pintado con anchas fajas, adoptando para éstas la disposición vertical.

Los hórreos con granero de madera y piedra son los más generalizados en las provincias de Orense y Pontevedra.

Los de la provincia de Orense tienen disposiciones análogas a los de Aceredo (fig. 33).

La grada está constituida con alargados sillares de piedra, en los que se han hecho las necesarias ensambladuras; sobre esa grada se elevan cuatro, seis, ocho o diez columnas de piedra para formar la correspondiente armazón de los bloques sobre los que se apoya la armadura del tejado.

Las puertas son, por lo regular, dos, situada cada una en su correspondiente penal; sobre su hueco va el dintel que sirve de base a un frontón triangular.

Cuando tiene dos puertas se facilita en gran modo la ventilación interior, abriendo simultáneamente las dos, si concurre la circunstancia de no estar el granero repleto de espigas de maíz.

Hay ocasiones en que el hórreo es de tres propietarios distintos; en este caso tiene tres puertas: una en cada cabecera y la tercera en uno de los costados, al objeto de que cada uno pueda colocar su cosecha en el interior sin necesidad de tener que recurrir a ningún condueño.

Las persianas se hacen con unos listones colocados verticales que, a su vez, se sujetan a un larguero que encaja en las correspondientes entalladuras existentes en las columnas de la armadura.

Algunos hórreos, entre el dintel de las puertas y el correspondiente frontón triangular, tienen una ranura con el objeto de que, aun estando cerradas las puertas, pueda facilitarse la ventilación interior y aun más cuando la dirección de los vientos sea perpendicular al plano de las cabezas de los hórreos.

En el valle de Salvatierra, en Las Gandaras de Budiño, en el valle de Miñor y en las estribaciones del Galiñeiro y del Monte de San Julián, hay graneros con su armazón de sillería y con sus persianas hechas de madera; esos hórreos tienen los penales de piedra y hechos en ellos las correspondientes hendeduras en disposición vertical y en forma de persiana.

Algunos de esos modelos tienen una sola puerta situada en saledizo hacia el centro de uno de los costados; en ese caso está la puerta recuadrada con sillares en forma muy parecida a las puertas que, en los penales, tienen los hórreos de Aceredo.

En el valle de Fragoso, en la península de Morrazo, en la tierra de Cotobad y en los valles de Moraña y de Salnés, el tipo de granero más corriente entre los construidos con madera y piedra es el de los hórreos de Combarro (fig. 34).

Todos esos graneros tienen la grada construida con sillares, sobre los que se encajan las correspondientes columnas también de piedra, que deben sostener a los sillares superiores en los que se apoya la armadura del tejado.

Las cuatro columnas de las esquinas son iguales, completamente lisas, con los cortes necesarios para poder formar la armazón principal del gra-

nero; además de estas cuatro columnas, en el centro de cada uno de los costados van otras columnas, pero éstas se labran convenientemente con dos hendeduras: una superior y otra inferior en forma de aspilleras; en el costado en que va situada la puerta, esa columna central aspillerada sirve de jamba y entre ella y otra situada a conveniente distancia va colocada la puerta del hórreo.

Entre las columnas aspilleradas y las que forman las esquinas del granero se construye una persiana de madera, análoga a las de los hórreos de Aceredo.

Las cabeceras o penales son de piedra; en ellas van talladas las correspondientes ranuras, formando dos órdenes: uno inferior y otro superior, en correspondencia, a la misma altura y con las mismas dimensiones que las columnas aspilleradas de los costados.

Completan las cabeceras de los hórreos unos tímpanos rectangulares, en los que también se abren un orden de pequeñas y alargadas ventanillas, para los mismos efectos que la hendedura de la sobrepuerta de los hórreos de Aceredo.

La mayoría de los hórreos de Combarro se sujetan casi en absoluto al modelo presentado; pero los demás que se encuentran en las zonas de los valles últimamente mencionados, pueden tener en sus graneros menor número de ranuras que las doce de los citados hórreos, encontrándose tipos en los cuales se unen las inferiores con las superiores, formándose con las dos una, o sea seis como máximo en cada uno de los penales.

En la zona comprendida entre el río Jubia, la sierra de la Faladora y la costa, desde el cabo Prior hasta la estaca de Bares, el granero más corriente es el de Pedreira (fig. 24), construido con las columnas de la armazón del hórreo, hechas generalmente de pizarra, con el correspondiente enlucido; se coloca la puerta en uno de los costados.

Estos hórreos tienen la particularidad de ser más estrechos y altos, con relación a su longitud, que los de las provincias de Orense y Pontevedra.

Los graneros de los hórreos que se encuentran en el Eume medio y en la parte occidental de la Tierra Llana, suelen tener la puerta en una de las cabeceras; delante de ella una pequeña solana rodeada con un balconcillo hecho de madera, solana que es una prolongación del lastre o piso del granero.

Forma más perfeccionada de granero hecho de piedra y madera es la del de Foz (fig. 37). En él se ven desde luego cuatro columnas más perfectas, hasta con su incipiente capitel; columnas hechas, como las de los modelos anteriores, con piedra, y más generalmente con pizarra, y enlucidas hasta con dibujos formando recuadros.

La puerta del granero está en uno de los penales; en algunos modelos se sube a ella sirviéndose de escadas colocadas desde el suelo al umbral de la puerta, y en otros, como en el de Foz, con pequeñas escadas, apoyadas en las plataformas o patines, prolongación de las solanas que se forman sobre el celeiro.

Se encuentran hórreos con esos graneros en la parte norte de la provincia de Lugo, comprendida entre los montes Cabaleiros y el río Eo.

En la zona norte de la provincia de Lugo hay hórreos con las persianas laterales hechas de madera; una de sus cabeceras es de mampostería enlucida y la otra está formada por una parte del frente principal de la casa de labranza; la cámara del granero tiene su entrada por una puerta abierta en la misma fachada; hórreo de ese tipo es el de Villajuán (fig. 36).

El valle del río Sor y el del Landrove indican una zona en la cual se ven hórreos con persianas de madera en sus costados, y los penales son de piedra tallada formando aspilleras, colocadas en tres filas horizontales: en unos ejemplares, en disposición ajedrezada, y en los otros, correspondiéndose en una misma vertical tres aberturas, o sea una de cada fila.

Con lo expuesto damos por terminada la presentación de los graneros hechos con madera o piedra y de pizarra; recalcando una vez más que sólo presentamos los modelos más generalizados, debido a que en muchos casos la emigración hace que, al regresar los emigrantes a su terruño querido, pretendan frecuentemente sobresalir entre sus conterráneos, tratando por todos los medios imaginables llamar la atención, ya sea en sus peroraciones exponiendo ideas que se apropiaron en lejanas tierras, ya sea vistiéndose con indumentaria extravagante, ya si tienen más recursos, construyéndose su mansión con planos traídos de allende los mares, y si no les alcanza a tanto los ahorros que en América reunieron a costa de sudores, se conforman con levantar hórreos que se diferencien en algo de los demás de la comarca; con lo cual hacen desaparecer la pureza enxebre en el idioma, en las costumbres, trajes y construcciones campesinas.



Fig. 36.—Villajuán.

Sin embargo, es de alabar que cuando alguno de estos emigrantes tiene la suerte de reunir un regular capital, entonces su sueño adorado consiste en hacer alguna fundación en la que puedan recibir educación e instrucción los que de nenos juntos corretearon por las leiras, cuando apacetaban la yunta que sus padres les había encomendado.

Esos mismos emigrantes son los que, aun siendo analfabetos, abandonaron su parroquia marchando a América, y al poco tiempo de su llegada se convencieron de la necesidad de aprender a leer y escribir, y ya cuando pasados algunos meses dirigieron sus primeras cartas a sus parientes y paisanos, insistentemente les aconsejan que gestionen el establecimiento de escuelas al objeto de que los maestros enseñen a leer y escribir a los rapaces; por ser muy duro que, si el día de mañana tienen que abandonar su parroquia, dejando en ella a la que ha de ser su compañera y auxiliar; sean algunas veces los vecinos los que reciban las primicias de sus cartas llenas de promesas de cariño, de anhelos de trabajar incessantemente para poder regresar a su parroquia, al objeto de cumplir el ideal que llevaba en su corazón al decir el «hasta la vista» al lugar al que deseó siempre volver para fundar un nuevo hogar.

Nos quedan por examinar los graneros de piedra o de piedra y pizarra. La mayoría de los modelos de hórreos de piedra que se encuentran en las provincias de Orense, Pontevedra y La Coruña adoptan disposiciones muy análogas a los hórreos examinados en la primera parte, o sea, entre otros, a los de Martinete (fig. 19) y Someso (fig. 20) con pequeñas variantes.

Desde luego podemos comparar el granero del hórreo de Zas (fig. 35) con el de Martinete; si a primera vista parecen distintos, examinándolos por partes, se ve que la diferencia del uno al otro estriba sólo en la base de sustentación; por todo lo demás se pueden considerar de construcción muy semejante.

Hórreos con graneros hechos de piedra se encuentran muy distribuidos en la parte sur de la provincia de Orense, en toda la provincia de Pontevedra, en el occidente de la de La Coruña y en el norte de la de Lugo.

Al norte de la provincia de Lugo, en la zona de costa comprendida entre el valle de Oro y el río Eo, hay hórreos con graneros análogos al de Villajuán de Foz (fig. 38), en los cuales, para dar la ventilación al interior, se abrieron en las paredes del granero tres órdenes de aspilleras dispuestas en forma ajedrezada.

La puerta la tienen en el costado del hórreo que da frente al interior de la hacienda, presentando su conjunto desde el primer momento una impresión de opulencia y bienestar de su propietario.

Los graneros de pizarra, donde existen en mayor número es en las parroquias situadas en la zona comprendida entre los ríos Jubia y Mera; la disposición de ellos es análoga a la del granero de Valdoviño (fig. 26), con la sola modificación en la relación de sus dimensiones, debido a que éstas son las comunes a los demás graneros, o sea que la longitud del granero suele ser tres o cuatro veces su anchura.

Esos graneros se construyen con columnas enlucidas, hechas con trozos de pizarra, estando constituidos con persianas completamente iguales a las del hórreo de Valdoviño, constituyendo tres o cuatro la cabecera del hórreo y de nueve a doce los costados.

La puerta de estos graneros de pizarra suele estar colocada en el centro de uno de los costados; la cámara suele tener lastre de pizarra.

Terminaremos lo relacionado con la cámara del granero haciendo constar las dimensiones relativas de su planta en los modelos corrientes, o sea en aquellos que poseen los labradores de patrimonio normal; en esos graneros la relación entre su longitud y anchura es de uno a dos y medio en las provincias de Orense y Pontevedra; es de uno a uno o uno y medio en Bergantiños, en cuya comarca se ven algunos hórreos de planta cuadrada.

En la zona comprendida entre la cuenca del Eume y la del Sor, la referida relación es de uno a tres normalmente. En el resto de la provincia de La Coruña es lo mismo que en las provincias de Orense y Pontevedra.

En la provincia de Lugo, particularmente en la zona norte, hay cámaras de graneros con sus costales cuatro veces mayores que sus cabeceras o penales.

IV

AGRUPACIONES SEGÚN LA CUBIERTA DE LOS HÓRREOS

Cuatro son los materiales usados para la cubierta de los hórreos: teja, pizarra, madera y paja.

Al seguir el campesino la norma de emplear los materiales que presentan más facilidad para su adquisición, es natural que emplee la teja siempre que la encuentre fabricada en sus inmediaciones; por ello, antes de limitar el área de los hórreos cubiertos de teja, recordaremos que la teja suele fabricarse en el verano por los naturales del país en aquellos lugares en los cuales se pueda obtener con facilidad la arcilla, el agua y la leña, elementos los tres necesarios para su fabricación.

Esos tres elementos son manejados por un reducido número de vecinos que, cuando terminan en el verano las apremiantes necesidades del laboreo en el campo, se reúnen formando una mancomunada sociedad en la que todos ponen su trabajo y la liquidan al final distribuyéndose los beneficios.

Constituída la pequeña agrupación de vecinos para el objeto indicado, buscan un horno, ya sea de uno de ellos o de algún vecino ajeno a la sociedad, horno por el cual, al final de la tarea, pagan el correspondiente alquiler. Si no encuentran horno apropiado, improvisan uno con los elementos de la localidad, para que pueda durar la campaña del año.

Una vez que ese grupo de labradores ha fabricado la teja y también ladrillo, separan valorándolo el que consideran que les pueda exigir sus necesidades; parte del restante lo ofrecen a sus vecinos a cambio de productos del campo, y el sobrante no adquirido en los lugares colindantes lo cargan en los carros del país, y cruzando por las correoiras acuden a las ferias más inmediatas en las que presumen encontrar mercado para sus productos.

Esas tejas son las que emplean para cubrir los hórreos de su propiedad; su uso es general en toda Galicia, a excepción de aquellas zonas en las que abunda la pizarra, pues en ellas los tejados de los hórreos suelen ser empizarrados.

La pizarra se hermana con la teja en la zona comprendida entre la ría de El Ferrol y el río Sor, encontrándose en las mismas condiciones una ancha zona en el norte de la provincia de Lugo.

Cuando la cubierta de los hórreos se hace con teja, si a ésta no se la sujeta con cal, entonces se ponen piedras sobre los tejados para evitar que el aire pueda levantarlas y dejar su armadura al descubierto; pueden verse esas piedras en el hórreo de Caraña de Arriba (fig. 2).

Si es pizarra la que se emplea para cubrir el hórreo, entonces se acusan las aristas del tejado, cubriendo con tejas la unión de sus planos.

Los tejados se hacen a dos o cuatro vertientes; son tejados hechos a dos vertientes todos aquellos o la mayor parte de los hórreos construídos al sur de la línea del Eume, tanto en la provincia de La Coruña como en las otras tres provincias gallegas; son tejados hechos con cuatro vertientes, que en el país reciben el nombre de tejados de rueda, los de los hórreos construídos en la provincia de La Coruña al norte del río Eume, y en la de Lugo los construídos en una zona comprendida entre la costa y una línea que, pasando por Villalba a unos kilómetros al sur de Mondoñedo, fuese a parar a la cuenca del Eume, en el extremo norte del Ayuntamiento de Fonsagrada.

Los tejados de pizarra que se encuentran en la provincia de Lugo se coronan todos ellos con una serie de pilarillos análogos a los que tiene el hórreo de Foz (fig. 37), colocados equidistantes, unos sobre el cume, arista superior del tejado, y los otros cerca de los extremos de cada una de sus vertientes.

Los hórreos con cubierta a dos vertientes, si la tienen de teja; unas veces sólo cubren la parte de cámara, estando limitados sus extremos por el muro de los penales, como se ve en los hórreos de Combarro (fig. 34), y otras tienen alero en sus cuatro frentes, como se presenta el hórreo de Infesta (fig. 3).

No son sólo los pilarillos los únicos adornos que coronan las cubiertas o tejados de los hórreos. En la primera parte hemos visto la variedad de adornos de los hórreos de Las Mariñas que van encima de los penales; allí hemos considerado que, por lo general, todo hórreo tiene dos adornos, uno preponderante sobre el otro, teniendo siempre el de más importancia sobre la puerta del granero llamado «o cruceiro», y el otro, denominado piedra de remate o pilastre, en el frente opuesto.



Fig. 37.—Foz.

Idea casi análoga es la sustentada para la colocación de aditamentos encima de los tejados de los hórreos de las provincias de Orense y Pontevedra.

Como norma general, puede admitirse que todos llevan sobre los penales cruces o pilarillos; cuando los dos penales o cabeceras son iguales, los dos van coronados con el mismo adorno; pero si en uno de ellos va la puerta, entonces sobre esa puerta lleva el símbolo preponderante.

Si la puerta se abre en uno de los penales, en su parte superior se suele poner una cruz; si esa puerta se abre en el centro de uno de los costados, entonces se suelen ver colocadas cruces sobre los dos penales, como nos lo indica el hórreo de Combarro (fig. 34).

El hórreo de Zas (fig. 35) tiene en su parte superior una cruz y un pilarillo; la cruz sobre la puerta de entrada al granero y el pilarillo en el penal posterior.

Cuando los graneros tienen una puerta en cada una de sus cabeceras, entonces o tienen sobre ellas adornos iguales, o los suprimen en las dos, como sucede en los hórreos de Aceredo (fig. 33).

Los hórreos de la zona comprendida entre el Ayuntamiento de El Ferrol y el de Santa Marta tienen sobre las aristas del tejado, y en la superior, unos adornos hechos con tejas recortadas, como son los que se ven reflejados en el agua que corre por bajo del hórreo de Gandara (figura 11), no faltando la cruz en la arista superior entre los dos recortes de tejas.

Los hórreos que se encuentran en el valle superior del Eume suelen tener una veleta sobre el punto medio de la cumbrera del tejado.



Fig. 38.—Villajuán de Foz.

Como norma general, para toda Galicia se admite la cruz sobre el penal, en el que está la puerta de entrada al granero, cuando el tejado es a dos aguas y el granero de piedra, madera o pizarra, desapareciendo todo símbolo preponderante en la sobrepenna cuando el granero tiene

más de una puerta. Existen distribuidos en toda Galicia, y muy particularmente en las proximidades de los pinares, unos hórreos de reducidas dimensiones, hechos todos de madera, con ripias tal como salen del aserradero.

Para darnos cuenta de la estructura de esos hórreos podemos fijarnos en el de Santa Eulalia de Valdoviño (fig. 4). Desde luego nos damos cuenta que su cubierta, que substituye al tejado, está también construída con una capa de ripias; sobre ella, tapando las uniones, se clavan otras sacadas de las costeras de los troncos; sobre la cumbrera va otra costera, lo que le da a la techumbre un aspecto ondulado, de forma análoga a la de los tejados.

Algunos hórreos construídos en los lugares más elevados, casi en el límite de las zonas en donde se utilizan para defender al maíz de los roedores, se cubren con lo que llaman el colmado, o sea con paja, apresándola convenientemente y sujetándola en la forma con que está cubierto el granero de Noceda (fig. 39).

En las partes bajas de los valles se cubren con paja los cabazos, caba-

ceiros y demás graneros hechos con ramaje, cuando adoptan para su planta la forma circular. Cubierta de esta clase es la del cabazo de Someso (fig. 15). Estas cubiertas se ven en todas aquellas localidades en donde el labriego ha tenido necesidad de hacer un granero complementario para almacenar la cosecha que no pudo resguardar en su hórreo.

No son sólo los materiales citados anteriormente los que se utilizan para cubrir los hórreos; hay ocasiones en que las tejas y la pizarra se substituyen con otros elementos, como el cinc, la lona embreada, etc.; pero esas cubiertas sólo son circunstanciales, sin que lleguen a generalizarse en ninguna localidad.

CONCLUSIONES

En la primera parte hemos deducido que el actual granero para el maíz, sustentado por esteos, no es más que una transformación de los patines, solanas y graneros que aun existen en algunas casas campesinas; presentábamos esas transformaciones refiriéndonos sólo a la parte de la provincia de La Coruña, comprendida entre el término municipal de su capital y el de Santa Marta de Ortigueira.

Al recorrer toda Galicia, cuando se han visitado sus diversas comarcas, se confirman aún más aquellas ideas de tener el hórreo su origen en la cocina de la casa campesina.

En esa casa del valle del Tamega (fig. 32) se ve la solana de la que cuelga el maíz, o sea que su propietario ya lo echó fuera de la cocina; en el hórreo de Villajuán (fig. 36) se ve que el granero aun no se ha desprendido de la casa matriz, y si a este hórreo se le compara con el de Foz (fig. 37), se encuentran en los dos elementos análogos; la cabecera exterior del hórreo de Villajuán es lo mismo que la cabecera de la derecha del de Foz; todo lo cual confirma las primitivas ideas sobre la transformación de los hórreos; es decir, que puede presumirse que el actual hórreo destinado expresamente para guardar el maíz, sólo es una necesidad impuesta por la estructura de las casas campesinas en su relación con las exigencias de la recolección del maíz y no una derivación de antiguas construcciones palafíticas.

Nos referimos sólo a los hórreos destinados al maíz, y en modo alguno a los demás graneros que se presentan en la alta montaña, como son los de Noceda (fig. 39) y los de las zonas de Lugo y Orense, lindantes con León y Zamora.

Como resumen de cuanto hemos expresado anteriormente, y sólo

como idea de conjunto, podemos aceptar que el modelo de hórreos más generalizado en toda Galicia es el de granero de madera con armazón y esteos de piedra, o sea, en su aspecto general, como los de Aceredo (fig. 33) y de Combarro (fig. 34).



Fig. 39.—Noceda.

En el norte de la provincia de La Coruña o, precisando más, al norte del río Eume, el deseo constante de los campesinos es de llegar a ser dueños de un hórreo con cepas macizas, columnas y lastre de piedra, persiana de madera y con tejado de rueda; ello nos indica desde luego cuál es el modelo del hórreo que el labrador construye en esa zona.

En la de Las Mariñas, en toda la parte central de la provincia de La Coruña y en parte del occidente de la de Lugo, el hórreo tipo es el de tejado a dos vertientes, granero de madera soportado con dos o tres cepas.

Las áreas que hemos señalado para la localización de las diversas variedades de los principales tipos de hórreos no excluyen en ciertas demarcaciones, como las de los valles de Salvatierra, Rosal, Miñor, y en otras comarcas, el que se puedan encontrar hórreos con celeiro, no obstante ser lo predominante en esas tierras los esteos como bases de sustentación para los graneros, ni que en el valle



Fig. 40.—Labañou.

de Elviña, tierras de Arteijo y Bergantiños pueda darse el caso de encontrar hórreos sustentados con cepas, a pesar de ser lo normal la existencia del celeiro en la base sobre la que descansan los graneros.

La capa granítica que cubre la mayor parte de Galicia, las pizarras de las manchas cambrianas y los gneis que afloran en algunas comarcas, nos las señalan muy perceptiblemente los hórreos que encontramos al recorrer el territorio gallego, toda vez que, según hemos comprobado, es norma general la de construirlos con los materiales de más fácil obtención en sus proximidades.

Desde luego se observa que si se encuentran hórreos con cepas y armadura de granito, indiscutiblemente el suelo en que se asientan tiene una capa granítica; pero si es pizarra la que se utilizó para hacer sus apoyos, persianas o techumbres, de pizarra será la mancha que se extienda por sus proximidades.

Por lo tanto, en los numerosísimos hórreos que se presenten al recorrer una zona determinada, los materiales empleados en su construcción serán los heraldos que nos indiquen las clases de rocas predominantes en la comarca, y si se situasen en gran número, sobre un mapa cualquiera del territorio, expresando la clasificación precisa de los diversos materiales de sus apoyos, armaduras y cubiertas, quedaría indicado en él el bosquejo de una ligera idea geológica relacionada con la contextura de las capas superficiales del terreno.

Con esto damos por terminada la presentación de los hórreos gallegos, esperando que estos apuntes puedan servir a otros para desarrollar con más detalle el estudio de ese granero, tan típico, usado en Galicia para almacenar, curar el maíz y para defenderlo de los roedores.



LA NECRÓPOLIS DOLMÉNICA DE LA SIERRA PLANA DE VIDIAGO

EXPLORACIÓN DE SUS DÓLMENES.—SON CONTEMPORÁNEOS
A LOS GRABADOS Y PINTURAS DEL MONUMENTO DE PEÑA TÚ.
SU PROBABLE RELACIÓN CON LOS CONCHEROS NEOLÍTICOS
CON PICOS ASTURIENESES

POR

JOSÉ F. MENÉNDEZ



Descripción topográfica.

El lugar donde se efectuaron estas excavaciones pertenece a la parroquia de Vidiago, en el concejo de Llanes y parte oriental de Asturias. Vidiago es estación del ferrocarril Cantábrico y su vistoso caserío hállase diseminado a uno y otro lado de la carretera general de Torrelavega a Oviedo.

Desde Vidiago, por cómodo camino—que en grandes desplazamientos va suavizando la aspereza de la pendiente—, se sube, sin fatiga, en poco más de media hora, a las alturas de su Sierra Plana; cuando domínais la cumbre os causa plácida sensación de bienestar la extensa planicie que os brinda descanso en la mullida alfombra de su suelo y ofrece a vuestra vista el regalo de vistosos paisajes; miráis al Norte y allí tenéis muy cerca el inquieto Cantábrico y el variado perfil de la costa en una extensión que se fatiga vuestra vista sin abarcarla; después el verdor de las praderías y el tono grisáceo de las tierras labrantías sobre las cuales se destaca, de vez en vez, algún mogote y alguna pelada cresta de caliza carbonífera y, caprichosamente, diseminado el caserío que se agrupa para formar los pueblos de Riego, Puertas, Vidiago, con sus palacios solariegos cobijados por espesas matas de seculares encinas y con los palacetes de «hoy» centrados en parques bien cuidados y resguardados por setos altísimos de exóticos eucaliptos...; si ahora miráis al lado opuesto, el paisaje

es duro, melancólico y agreste, un valle estrecho, hondo y obscuro y en seguida la cordillera del Cuera con el variado perfil de los picachos de sus cumbres.

En la parte más occidental de esta Sierra, como presidiendo la estéril soledad de esta llanura, levanta su ingente cabezota un enorme peñasco, conocido por los naturales de estas tierras con el nombre de «El Peñatu» y en los campos de la prehistoria con el nombre de Peña Tú; en una de las caras de esta peña dejaron los hombres del *Neolítico* esculpidos sus



Fig. 1.—Vidiago, con sus palacios solariegos cobijados por espesas matas de seculares encinas...

sentimientos religiosos en el clásico ídolo, en la diosa funeraria, que guarda el sueño eterno de las tribus prehistóricas que eligieron para reposo de sus restos la llanura de aquella Sierra, levantando los túmulos-dólmenes que son objeto preferente de este estudio.

Las Sierras Planas.

Tienen alturas de 160 a 200 metros sobre el mar, sus cumbres son planas y extensas y están revestidas de depósitos de turba, apoyados sobre los detritus de la roca alterada que se encuentra siempre antes de llegar a la sana.

Arrancan estas sierras desde Prellezo (Santander) y llegan hasta cerca de Ribadesella, con un recorrido aproximado de 40 kilómetros; se alinean todas ellas paralelas, muy próximas a la costa, y los ríos la cortan de Sur a Norte por gargantas profundas en tramos diversos, y así, empezando

por el Oriente, los ríos Nansa y Deva delimitan la sierra de Pechón, en la provincia de Santander, de igual modo que, ya en Asturias, fijan los límites de la sierra de Pimiango, en el sentido de su longitud, los ríos Deva y Cabra, y este último y el de Purón señalan la extensa zona de la *Sierra Plana de Vidiago*, también conocida con el nombre de la Borbolla, y Pendueles, pues ha de advertirse que el nombre propio lo toman las distintas porciones de las sierras de los pueblos edificadas en sus cumbres, como en Pimiango, o de los que se asientan en sus laderas, como esta última de Vidiago, la Borbolla y Pendueles, que se extiende en una longitud aproximada de 6 kilómetros.

CONSTITUCIÓN GEOLÓGICA DE LAS SIERRAS PLANAS.—Eminentes geólogos extranjeros y españoles han estudiado y discutido la formación de estas sierras; pero, recientemente, el distinguido ingeniero Sr. Hernández Sampelayo, después de detenida inspección ocular y con el hallazgo de fósiles característicos, ha podido afirmar que estas sierras son, estratigráficamente, terrenos coincidentes con la entrada del Siluriano, y no del Devoniano superior, como afirmaba Barrois, que había confundido la cuarcita, más o menos alterada, del Siluriano inferior con el tramo arenoso superior del Devoniano.

Bertrand y Mengaud, siguiendo la falsa apreciación de Barrois, suponían que eran estas sierras como grandes bloques exóticos de material arenoso arrastrados sobre los estratos del fondo del país donde domina la caliza carbonífera.

Hernández Sampelayo, en la *Discusión de algunos puntos de la Hoja geológica de Llanes*, dice que no hay tal Klippe ni deslizamiento, sino que todo el país es constitutivamente de raíces. En cuanto a la formación de estas sierras, dice que son efecto del enrasamiento marino y de las oscilaciones de la costa. «Lo que supongo es—dice el distinguido geólogo—que, sumergida la costa hasta enrasarse todos los estratos al nivel que tienen actualmente las planas, vendría después un movimiento de emergencia que ha debido de durar hasta hoy. En una erosión tan prolongada debieron barrerse casi todos los depósitos marinos; las partes arenosas dieron asiento a plantas que se fueron transformando en turbas y tierras sobre las que arraigaron los brezos, constituyendo una capa defensora de la erosión, que se paralizó, conservando todavía las areniscas el nivel aproximado de la banqueta litoral, mientras que las calizas y pizarras de los demás paquetes se disgregaban y disolvían, no quedando más señales de estratificación que las arcillas de las tejeras.»

¿Cuándo se verificaron estos movimientos de emergencia? Aunque el cultísimo geólogo no da una contestación categórica a esta pregunta, con-

viene dejar aquí anotadas sus palabras por la relación que guardan con lo que es objeto principal de este trabajo; dice así: «Es asunto este de las rasas que me propongo seguir estudiando, pues aun cuando los depósitos más modernos fosilíferos me parecen pliocenos, no me atrevo a señalar edad a los movimientos; lo que voy a citar, pues me parece que en cierto modo podía ser un apoyo, es que todos los túmulos más antiguos están situados en alineaciones en lo alto y a lo largo de las llanuras elevadas, lo mismo que ocurre en Galicia con los altozanos, que debieron de ser lugares menos peligrosos para los primeros hombres.»

LOS DÓLMENES EN ASTURIAS.—Se venía afirmando por los versados en asuntos de prehistoria que Asturias era pobre y escasa en monumentos

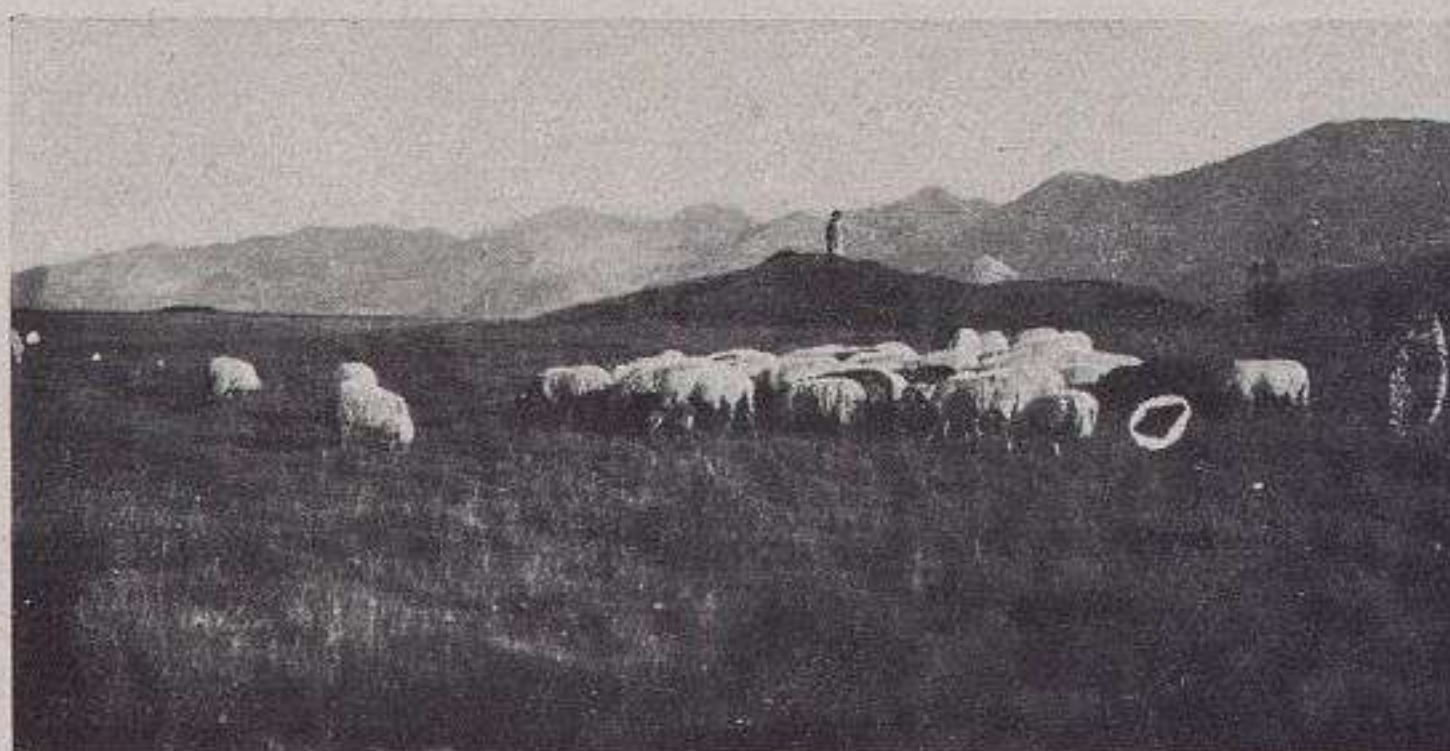


Fig. 2.—Uno de los montículos de la Sierra Plana de Vidiago; al fondo, los montes de Cuera.

megalíticos; se sabía de una pequeña zona en Boal y otros lugares del occidente del Principado, y en el centro se señalaba el dolmen de Santa Cruz, en Cangas de Onís, y otros tres más en Abamia, que fueron objeto de reciente estudio.

A nosotros nos ha cabido la satisfacción de descubrir una cadena de 36 túmulos-dólmenes en esta meseta de la Sierra Plana de Vidiago; la Comisión provincial de Monumentos y la Excma. Diputación nos han prestado su ayuda para explorarlos y estudiarlos y en estas páginas recogeremos el resultado de aquellas exploraciones y estudios.

Esta cadena de dólmenes nos ha dado la pauta para estudiar otras análogas que corren por las cimas de los montes asturianos y que nos permiten ya asegurar que Asturias es rica y pródiga en megalitos y que en ella tiene el Neolítico lucida representación y es punto de enlace de las culturas similares que se desarrollan en Galicia y Cataluña.

Antecedentes.—Cuantas veces subí a las planicies de esta Sierra de Vidiago preocuparon mi atención unos cuantos montículos que se destacaban sobre la extensa llanura y que aparecían como distribuidos caprichosamente a todo lo largo y ancho de la planicie. Los atribuí de pronto a la misma formación del terreno, considerándolos como uno de tantos fenómenos naturales.

Más tarde observé la semejanza y casi igualdad de unos montículos con otros y pude notar que no estaban distribuidos a capricho, sino que se agrupaban, por lo regular, de tres en tres o de cinco en cinco.

Intrigado ya y acuciado por la curiosidad, indagué y pregunté a personas ancianas de estos contornos, y unos me decían: «esos *coteros*—así llaman aquí vulgarmente a estos montículos de tierra artificiales—son fuertes de cuando la francesada»; otros, retrocediendo en años, los atribuían a los moros, y algunos me decían que probablemente se trataba de antiguos *caleros* u hornos para cocer cal.

No me satisfacían ninguna de estas explicaciones, ni de momento podía yo alimentar otras por estar, a la sazón, casi ayuno de conocimientos de esta rama de la Prehistoria.

Dediquéme con ahínco al estudio, y después de consultar varios autores, pude abrigar la sospecha de que aquellos montículos de la Sierra Plana de Vidiago pudieran ser sepulcros antiquísimos de la época *neolítica* (edad de la piedra pulimentada) o, a todo más, de la *eneolítica* (edad del cobre). La forma externa de aquellos montículos y sus dimensiones coincidían con los estudiados por diversos autores en Cataluña, el país Vasco y Galicia, por referirme solamente a España, y conocidos con la denominación genérica de *túmulos-dólmenes*.

Y ya con esta orientación di comienzo a las excavaciones en el año 1923, publicando mis primeras impresiones en *Región* y en la revista *Ibérica*.

EXPLORACIONES Y HALLAZGOS.—La vasta planicie de esta Sierra de Vidiago está arbitrariamente dividida en porciones llamadas *llanos*, teniendo cada uno su nombre determinado y sus correspondientes linderos.

Así, comenzando por el extremo occidental de la Sierra, donde se destaca el mogote de piedra denominado Peña Tú, nos encontramos con el llano del mismo nombre, y caminando hacia Oriente, se van sucediendo los llanos de las Mesas, de Riego, de Vidiago, de la Capilluca, etc.

Por todos estos llanos se suceden los túmulos-dólmenes siguiendo una línea central a todo lo largo de la Sierra, formando grupos de tres, de cinco y de seis, y alguno que otro se separa de esta trayectoria para fijarse más al Norte.

Esta línea seguida por los dólmenes no es caprichosa; ellos son, aun hoy en día, los jalones más seguros para cruzar la Sierra en toda su longitud sin yerro ni extravío; en la parte Norte, en los sitios más estratégicos y en los puntos donde la Sierra inicia su descenso, se destacan algunos aislados como avisando a los que transitan por la planicie costera que allá por las alturas está la región dolménica.

Para proceder con orden empecemos por

EL LLANO DE LA CAPILLUCA.—Abarca este llano una porción bastante extensa de terreno y toma este nombre de una capilla que allí se levantó con piedras de los dólmenes y de la cual aun quedan algunas ruinas; sus

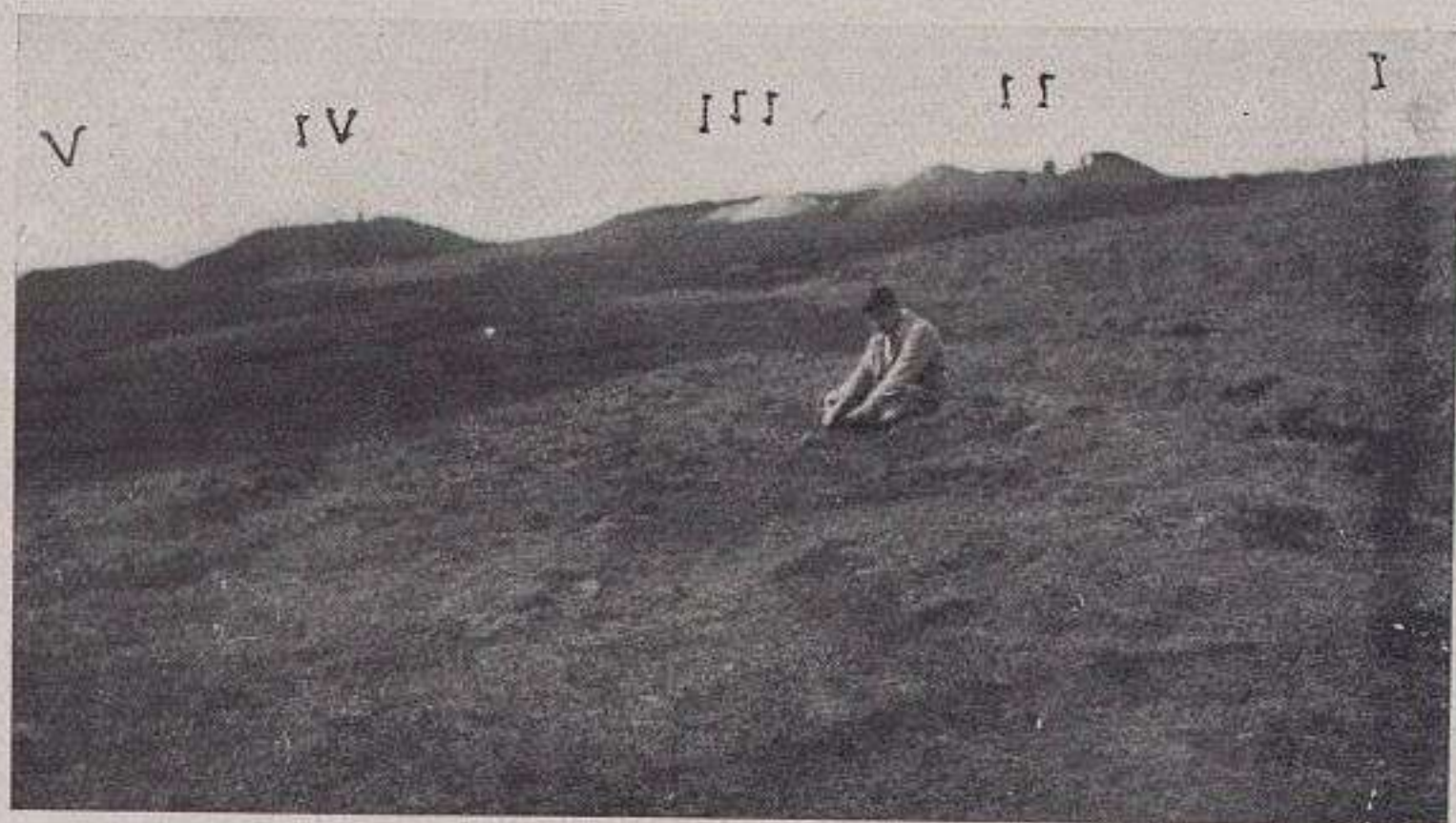


Fig. 3.—Túmulos-dólmenes del llano de la Capilluca.

límites son: Norte, Coterillo llano; Sur, llano de Pico redondo; Este, Bocaillus y carrada de Vidiago, y Oeste, carrada de las Cobariellas.

Hay en este llano seis túmulos-dólmenes: cinco se alinean en recta desde la carrada de Vidiago a la de las Cobariellas, a éstos los designaremos con números correlativos del 1 al 5, y otro aislado, que va señalado con el número 6.

Todos estos túmulos presentaban señales de haber sido removidos en el centro por los codiciosos buscadores de tesoros, devotos de San Chiprián. Confiábamos, sin embargo, no serían infructuosas nuestras pesquisas, ya que los tesoros que nosotros perseguíamos en nada interesaban a los que en la excavación nos habían precedido.

Túmulo núm. 1.—Destaca sólo un metro del suelo y tiene un diámetro de 14; el círculo está formado de piedras estrechas de medio metro de largo próximamente; estas piedras están, hasta su mitad, hincadas en la tierra e inclinadas hacia el centro de la circunferencia. En la misma for-

ma se presentan en todos los túmulos que hemos explorado en esta Sierra y bien se ve no era otro el oficio de estas piedras que contener la tierra y cascote que formaba el montículo o túmulo con que se cubría el dolmen o enterramiento.

Empezamos la excavación abriendo ancha zanja en sentido longitudinal; bajo la capa primera de tierra vegetal sigue otra de guijo, después otra de tierra suelta y a continuación el suelo natural.

En el centro se profundizó la excavación a 2 metros, y bajo una capa de arcilla hallamos cenizas y residuos de carbón vegetal sobre una losa de mediano espesor, con dimensiones de $0,75 \times 0,45$ metros, colocada horizontalmente; al levantarla pudimos observar estaba cubriendo un hoyo de las mismas dimensiones, practicado en la arenisca de la montaña; hallábase este hoyo relleno de tierra suelta, y al cribarla nos proporcionó una punta de flecha de pedernal, biconvexa, finamente ta-

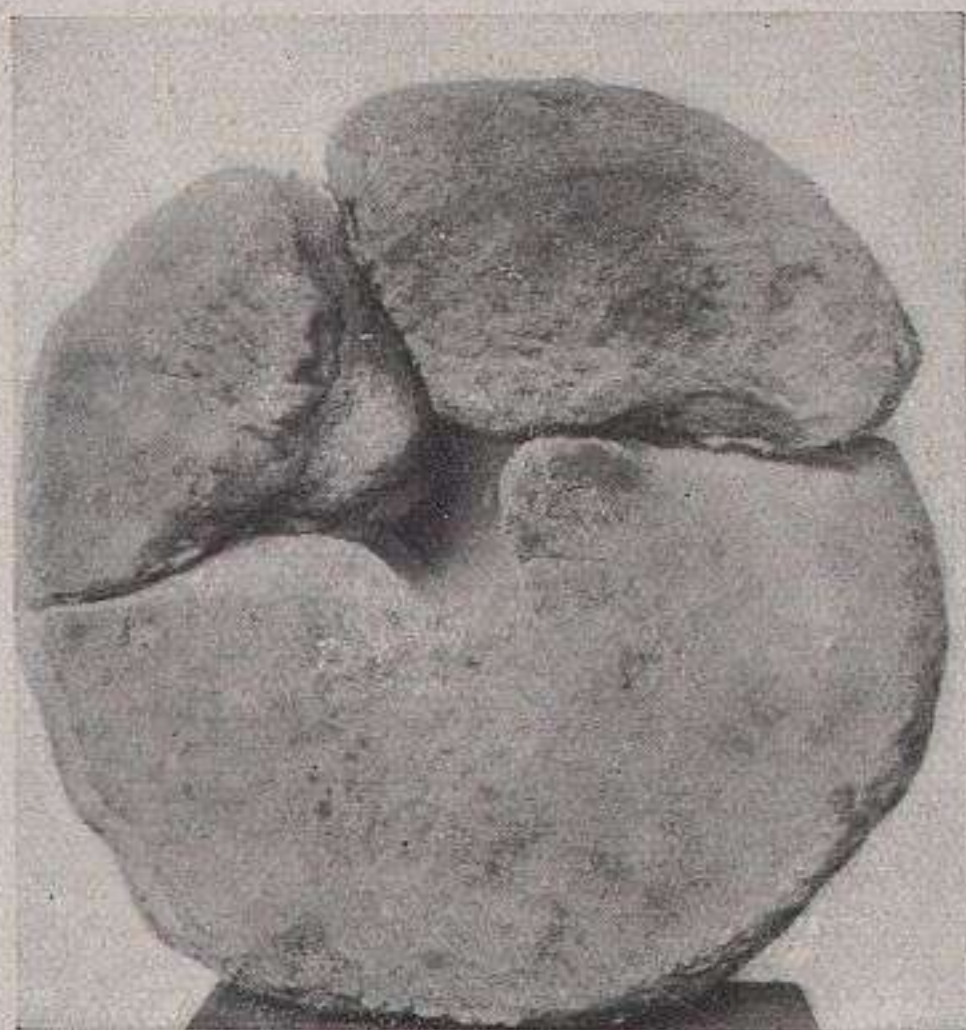


Fig. 4.—Rueda de molino hallada en el túmulo II del llano de la Capilluca.

llada por ambas caras, sin pedúnculo ni aletas que, a juzgar por su factura, pertenece al pleno Neolítico; mide $0,024 \times 0,20$ en su parte más ancha.

Túmulo núm. 2.—Está inmediato al anterior, destacaba muy poco de la superficie y ello nos indicaba que los materiales allí empleados para formar el túmulo habían sido de tierra y arcilla.

Tiene un diámetro de 10 metros; se hizo la excavación como en el anterior; en el centro, y a dos y medio metros de profundidad, se encuentran, descansando sobre endurecida capa de arcilla, piedras de regular tamaño, caídas las unas sobre las otras; eran, sin duda, las mismas que habían formado la cámara dolménica. Sobre la capa de tierra que las recubría recogimos una punta de flecha: es de jaspe, planoconvexa, retocada por su parte plana; la parte convexa presenta dos caras, de las cuales una ofrece la forma primitiva del núcleo y la otra está cortada y tallada formando ángulo con esta primera; mide $0,023 \times 0,019$.

Al remover las piedras dejó la azada al descubierto una oquedad y continuamos profundizando medio metro más, consiguiendo dos nuevos

objetos, los dos muy interesantes y significativos: una rueda de molino de muy tosca factura, de piedra de grano, con diámetro de 0,70, agujereada en su centro; junto a ella estaba un clásico *pico asturiense*, que no presenta señales de haber sido usado y que seguramente fué colocado allí como ofrenda; junto al pico recogimos un percutor, un machacador y una porción de lascas de pedernal.

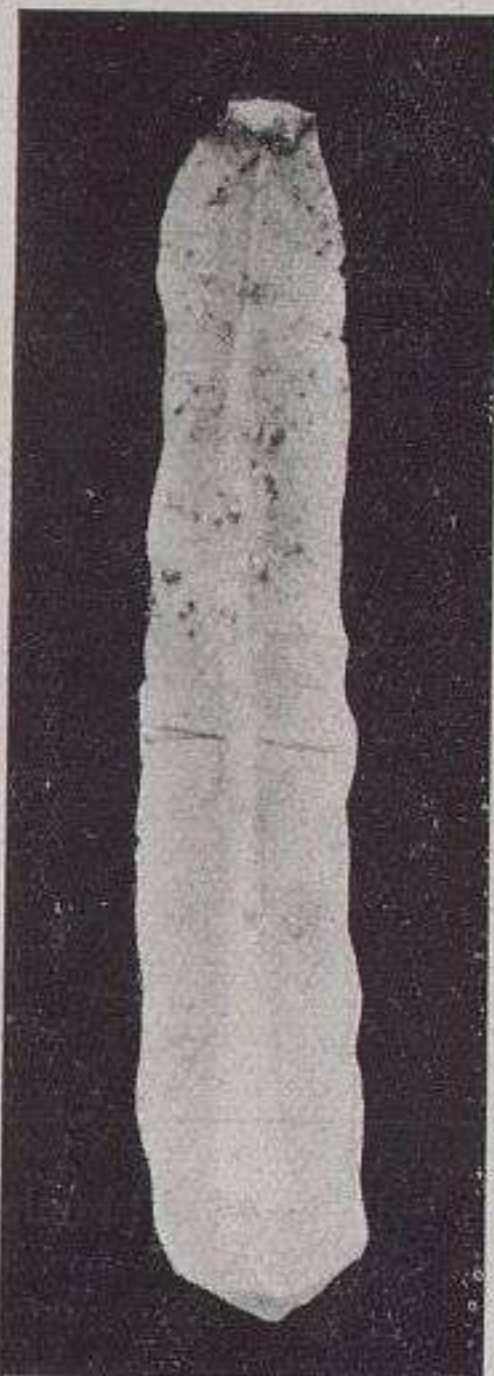


Fig. 5. — Cuchillo de cuarzo de doble filo y dorso curvo hallado en el túmulo V del llano de la Capilluca.

Túmulo núm. 3.—Tiene un diámetro de 9,80; su forma y estructura, como los anteriores; en el centro, y a la profundidad de 1,80, hallamos revueltas y en desorden las piedras de la cámara dolménica; sólo las de la cabecera quedaban en su sitio; alternando con las capas de tierra se encuentran cenizas y carbones; el cribado de tierras nos proporciona como único hallazgo un raspador triangular, de corte biselado, como los hallados en los dólmenes catalanes y portugueses, y que mide $0,030 \times 0,058$.

Túmulo núm. 4.—Es éste el de mayores dimensiones y mayor altura, pues tiene un diámetro de 20 metros con una altura de 3 en el centro; fué muy laboriosa la excavación, pues el túmulo estaba formado, en su mayor parte, de gruesas piedras, encajadas las unas en las otras y escalonadas todas hacia el centro.

Hubo que ahondar hasta tres metros y medio y quedó al descubierto el dolmen; es éste muy rudimentario, de poco más de un metro en cuadro; tres de sus lados estaban formados por las excrecencias de la arenisca que forma el piso natural de la sierra y cerraba la otra una enorme piedra con su cara plana hacia el interior; la cobertura formábanla unas cuantas lajas, encajadas las unas en las otras; en el interior había tierra suelta y ningún resto humano, pues es casi imposible puedan conservarse en ninguno de estos dólmenes, dada la humedad aquí reinante.

Cribada esta tierra, nos dió los siguientes objetos: un hacha de arenisca, de tipo cuadrangular, muy bien pulimentada y de afilado corte semicircular, presentando claras señales de haber sido usada y enmangada; mide $0,13 \times 0,045$ en su parte más ancha, con un grosor en el centro de 0,034; otra hacha pequeña, mejor le llamaremos cincel, de factura irreprochable y fino pulimento, es de pedernal y de tipo triangular; mide $0,040 \times$

$\times 0,013$; un precioso cuchillo de alabastro, de dorso curvo y doble filo, terminando en punta curva, y que sorprende por la técnica y delicadeza de su ejecución; mide $0,060 \times 0,014$, y por último un trozo pequeño de otro cuchillo.

Túmulo núm. 5.—Formado de tierra y gruesas piedras, con un diámetro de 14 metros. Verificada la excavación, encontramos también, removidas y tiradas las unas sobre las otras, las piedras del dolmen; recogimos una porción de lascas de pedernal y un cuchillo de cuarzo muy blanco; es



Fig. 6.—Túmulos-dólmenes del llano de la Capilluca.

ejemplar notable por su tamaño ($0,124 \times 0,020$) y por su ejecución; es de dorso curvo, terminado en afilada punta y doble filo.

Túmulo núm. 6.—Tiene un diámetro de 17,50 metros; está formado por capas de tierra que van alternando con otras de piedra; en el centro, a poco más de un metro de profundidad, hallamos, también en desorden, las piedras de la cámara dolménica; recogimos un hacha de pizarra de fino pulimento y corte semicircular muy afilado, sin señales de haber sido usada; mide $0,90 \times 0,40$; otro objeto, también de pizarra, de forma tronco cónica, que no tiene trazas de ser arma ni utensilio, pero que suponemos fuese un amuleto.

Por último, hemos de anotar, entre los hallazgos de este dolmen, uno muy significativo, y es un ídolo excavado en piedra arenisca, especie de estela funeraria que, en conjunto, reproduce el mismo ídolo funerario de Peña Tú; mide $0,40 \times 0,20$.

Terminada la exploración de estos túmulos-dólmenes del llano de la

Capilluca, pasamos a explorar otro allí cercano, inmediato a una peña que llaman Peña Jilera, y que por lo mismo nosotros denominaremos

Túmulo de Peña Jilera.—Es de reducidas dimensiones, pues sólo tiene un diámetro de siete metros; está formado por un hacinamiento de piedras; lo que constituyó la cámara funeraria había sido torpemente remo-

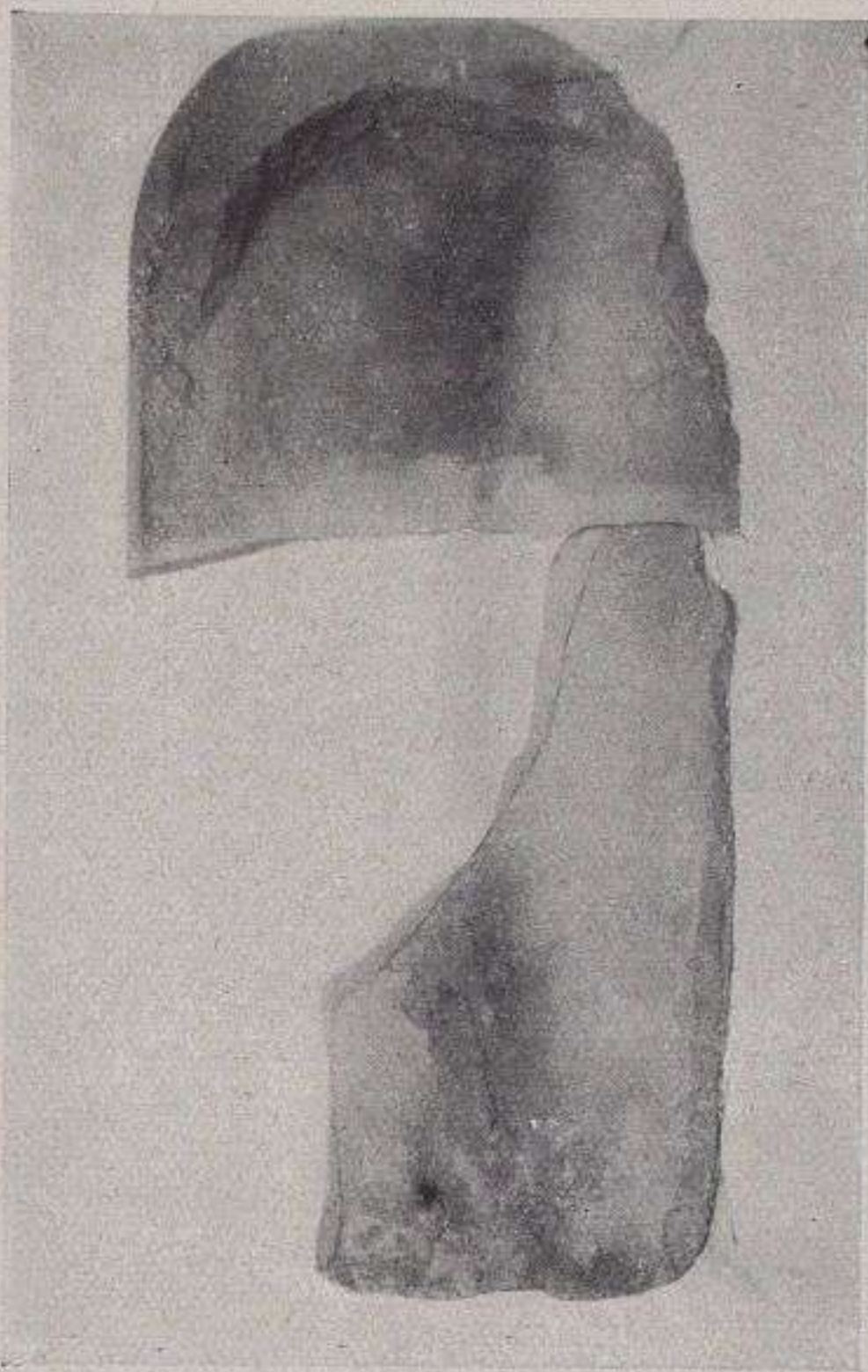


Fig. 7.—Estela funeraria hallada en el túmulo VI del llano de la Capilluca.

vido; se hizo la excavación, se removieron todas las piedras y, a más de muchas lascas de pedernal, hemos recogido los siguientes objetos: una hermosa punta de lanza de pedernal, biconvexa, finamente tallada por ambas caras, de ejecución acabadísima y que puede competir con las mejores de su género; mide $0,060 \times 0,015$; otra punta de lanza, de cuarzo, también biconvexa y tallada con gran perfección y arte por las dos caras y de un tamaño igual a la mitad del anterior; dos cuchillos de pedernal, de pequeño tamaño, de dorso curvo y doble filo, y, por último, una muela de mano para moler cereales, formada de un canto de arenisca seccionado.

Túmulos del llano de Vidiago.—En este llano hemos escogido cuatro túmulos de los que presentaban señales de conser-

varse casi intactos, y procedimos a excavar el que aparece en la figura 8; se abrió una zanja transversal, en dirección de Oeste a Este, hasta avanzar más allá del centro; tiene 13 metros de diámetro y 2 de altura en el centro; no hemos hallado nada de la cámara dolménica, algunas piedras de regular tamaño, en desorden y confundidas con la tierra; en el centro, y a 1,25 de profundidad, recogimos un hacha de piedra pulimentada. Es de pizarra cuarcitosa y presenta señales de haber sido usada; mide $0,115 \times 0,015$.

Otro de los dólmenes va señalado en la figura 9 y está localizado en las inmediaciones del mojón divisorio de los llanos de Vidiago y Riego;

mide 11 metros de diámetro, con una altura de dos en el centro. Aquí, cambiando de táctica y para ahorrar trabajo, determinamos cavar y ahondar en el centro, describiendo un círculo de tres metros; a los 50 centímetros nos encontramos con gruesas piedras colocadas de canto, y al ir desalojando la tierra, quedó al descubierto la cámara dolménica que se reproduce en la figura 10. Está orientada en la dirección W. E. La piedra de una de las cabeceras, más endeble que las otras, se había quebrado al hacer la excavación, y de ella sólo quedó la base. En el sitio donde apoya su azada uno de los operarios recogimos un hacha de fino pulimento y cortas dimensiones; es de filo muy cortante y no presenta señales de uso.



Fig. 8.—Túmulos-dólmenes del llano de Vidiago.

En lugar intermedio a los dos túmulos ya citados exploramos otro de las mismas dimensiones que el último que acabamos de reseñar. Se hizo la excavación también en el centro, ahondando 1,50 metros con un diámetro de tres; hallamos las piedras dolménicas, pero ya fuera de su sitio y en desorden; las laterales miden 1,44 y 1,24 de largo, con un espesor de 0,64 y 0,47. Una de las piedras sirvió de polisoir para dar el pulimento a las hachas y la otra presenta las clásicas cazoletas y vestigios de algún dibujo que bien pudo representar un ídolo.

Los restantes túmulos de este llano habían sido completamente removidos y, aunque los exploramos ligeramente, nada pudimos hallar de interés.

Túmulos del llano de Riego.—De los túmulos de este llano sólo examinamos dos, pues de los otros sólo quedan rudimentarios vestigios, y estos dos hallábanse en malísimas condiciones, porque parte de sus piedras

y tierra aprovecharonse para la construcción del camino que pasa a la vera de los mismos. En la pequeña excavación que se pudo efectuar tan sólo hallamos un núcleo de pedernal tallado y con doble filo.

Donde terminan estos túmulos del llano de Riego se estrecha la sierra y se deprime el terreno formando una pequeña barranca al cabo de la cual está el llamado *llano de las Mesas*, ya en las proximidades de Peña Tú.

Túmulo del llano de las Mesas.—Este llano es de corta extensión y presenta un solo túmulo, que fué también objeto de nuestra exploración y estudio.

Tiene un diámetro de diez metros; el montículo está formado de tierra negruzca y suelta hasta la profundidad de metro y medio; después se en-

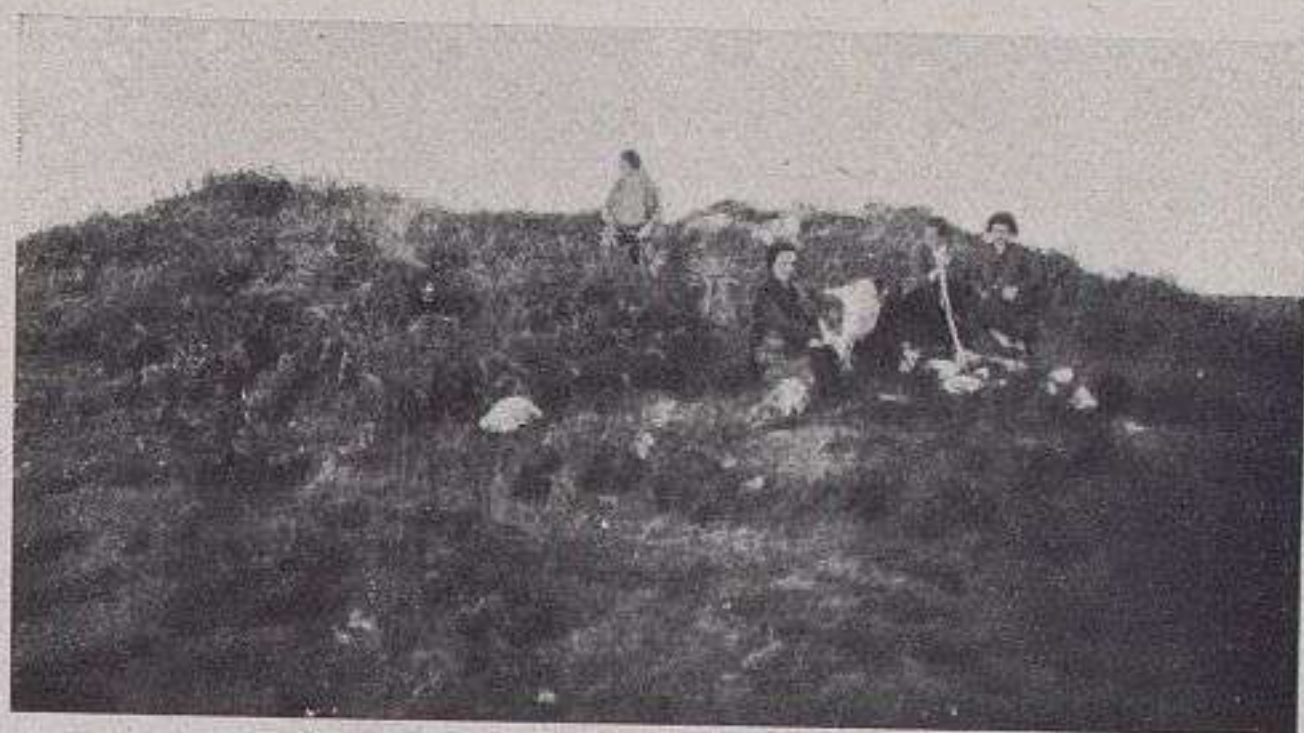


Fig. 9.—Túmulo del llano de Vidiago.

cuentra una capa de arcilla muy endurecida, y bajo esta capa estaban arrumbadas las grandes piedras del dolmen; al removerlas hallamos un hacha triangular, de arenisca, pulimentada, con cortes semicirculares bastante romos y sin señales de haber sido utilizada; mide $0,95 \times 0,40$.

También hallamos en el mismo sitio un triturador de granos y un trocito de mineral que debió de haber sido usado como bruñidor.

Y, por último, otro *pico asturiense*?, de factura bastante análoga a los que se encuentran en los concheros del monte de Santa Tecla, en Laguarda.

Llano de Peña Tú.—En este llano—que sirve de basamento a Peña Tú—sólo hallamos un túmulo con sus materiales en completo desorden, y pudimos recoger una punta de lanza de pedernal tallada y pulimentada.

*
**

Todos estos objetos los hemos depositado en el Museo Provincial de Oviedo bajo la custodia de la Comisión Provincial de Monumentos.

La civilización megalítica en Asturias.

Esta cultura de los dólmenes o megalitos no es en Asturias algo esporádico y circunstancial, ya que no se puede hablar del dolmen de Santa Cruz de Cangas ni de los de Miau y Abamia como de casos aislados; aquí, a la vista, en esta alta planicie tenemos una cadena de treinta y seis y acabamos de explorar quince de ellos, y después de esta exploración, hemos podido comprobar que en las alturas inmediatas continúan las cadenas de dólmenes que se extienden a lo largo de Asturias marcando dos rutas, una costera, que, partiendo de esta zona oriental de Asturias, se une en el Occidente con los dólmenes de Campos en Tapia, y otra interior, que, partiendo de Oceyo, en los montes de Peñamellera la Alta, va jalonada por los dólmenes o hallazgos neolíticos de Mian, en Amieva; Abamia, Santa Cruz de Cangas, Migoya, en Piloña; Llamero, en Candamo; las sierras de Salas, Tineo y Allande, hasta empalmar en el Occidente con los dólmenes de las sierras de Permonta y el Santín, en Boal.

¿En qué período prehistórico hemos de incluir estos túmulos-dólmenes? A mi juicio han de incluirse en el pleno Neolítico; la forma de las construcciones dolménicas, los objetos hallados y otras circunstancias nos autorizan para hacer esta afirmación.

LA FORMA DE LAS CONSTRUCCIONES DOLMÉNICAS.—Estas de Vidiago son sencillas, las cámaras dolménicas no están formadas por bloques colosales, como se ve en los dólmenes portugueses y gallegos, pero no hemos de olvidar que la constitución geológica de estos terrenos no se presta para la obtención de esos grandes bloques, y el hombre, en todas las edades, se ha adaptado al medio ambiente acondicionando a su uso los elementos que le rodeaban.

Estas construcciones dolménicas coinciden con los dólmenes de la fase B que incluye Obermaier en el *Neolítico puro* y que describe así: «Dólmenes sencillos, contruídos de losas toscas, con planta cuadrangular o poligonal. Ajuar: hachas pulimentadas, utensilios de pedernal de tipo neolítico corriente, objetos de adorno poco numeroso y pobres».

Esta sencillez de los dólmenes no podemos confundirla con las cistas características de la edad de los metales.

La estructura de estos dólmenes de la Sierra Plana de Vidiago no puede ser más sencilla: una caja formada por cuatro grandes bloques de piedra en bruto, con la cara más lisa hacia dentro, y otra piedra que servía de cobertera; en algunos hemos visto que aprovechan las excrecencias de

cuarcita, formando con ellas el todo o parte de la caja; otras veces, cuando las piedras no dan las dimensiones precisas, las unen con otras hasta completar la medida y rellenan los intersticios con guijas.

No hemos encontrado en ninguno de estos dólmenes ni señales de incipiente corredor, ni mucho menos atisbos de galería cubierta; por lo tanto, corresponden estos dólmenes, por su estructura, al Neolítico puro.

Material.—Entre todos los objetos hallados no hay alguno de metal; sin embargo, de piedra tallada y pulimentada ahí están las hachas, las fle-



Fig. 10.—Cámara dolménica de uno de los túmulos del llano de Vidiago.

chas y puntas de lanza de pedernal y fina talla, las láminas y cuchillos de sílex traslúcido y los muy característicos microlitos triangulares sucedáneos de la industria aziliense, y, como caso excepcional—no acusado entre los hallazgos de los megalitos españoles—, dos picos asturienses que parecen hablarnos de algún ligamen o relación entre los constructores de estos dólmenes y los habitantes de los concheros.

Se han hallado también molinos de piedra alargados, lo cual demuestra la vida ya sedentaria y agricultora de aquellos hombres.

No hemos encontrado resto alguno humano—cosa que no ha de sorprender si tenemos en cuenta la humedad de aquellos terrenos y el tiempo transcurrido—, así que no podemos saber si eran sepulcros colectivos o individuales; nos inclinamos a creer lo último y suponemos que los restos de carbón y cenizas que hemos hallado en algunos pudieran ser de utilizar éstos como pudrideros en el sentido de colocar aquí los restos, ya descarnados, exhumados de otros dólmenes y sometidos a la incineración.

Peña Tú y sus grabados y pinturas rupestres.

Ya hemos dicho que en la parte occidental de esta Sierra Plana de Vi-diago, y dominando la estéril soledad de esta llanura, levanta su ingente cabezota un gran peñasco, de forma irregular, de seis metros de alto y otros tantos de ancho; esta peña, debida a la erosión, presenta en la parte del Este dos salientes superpuestos en forma de visera; bajo el saliente inferior, y en la superficie plana de la cavidad, se ve grabada y pintada una composición que ya en el año 1914 estudiaron Hernández-Pacheco, Cabré y el Conde de la Vega del Sella, en una Memoria titulada *Las pinturas prehistóricas de Peña Tú*.

Este estudio fué hecho sin relacionarlo con la zona dolménica de la sierra que estamos estudiando y que se desconocía en absoluto cuando se publicó la Memoria sobredicha; por eso se advierte en los autores perplejidad cuando tratan de interpretar el conjunto de la composición, y así dicen que «generalmente se consideran los ídolos análogos al de Peña Tú como de carácter funerario»; pero como ni el peñón constituye parte integrante de ningún enterramiento, ni se han encontrado esqueletos ni utensilios prehistóricos en sepulturas inmediatas, suponen se trata de algún monumento levantado en honor de algún jefe guerrero o quizá se trate de algún monumento nacional del pueblo que habitó la comarca, monumento que tendría la significación de sagrado o de santuario.

Luego, en buena lógica, descubierta la zona dolménica atalayada por Peña Tú, y puestos de manifiesto los utensilios y objetos prehistóricos en ella hallados, cabe ya afirmar que el ídolo de Peña Tú tiene carácter funerario y es, como tal, un santuario neolítico, levantado en honor de la «diosa protectora de los muertos» o de la «deidad procreadora», que guarda el sueño eterno de las tribus prehistóricas que eligieron para reposo de sus restos las llanuras de aquella sierra levantando la cadena de túmulos-dólmenes.

ETIMOLOGÍA Y LEYENDAS DE PEÑA TÚ.—El nombre de *Tú*, considerando así, aislado de *Peña*, ha sido objeto de diversos estudios en relación con otros nombres similares egipcios, vascos, griegos, etc.

Pero hemos de advertir que no hay razón para descomponer la palabra; nunca los naturales de estas tierras dijeron Peña Tú, sino Peñatu o Pedratu—que de las dos maneras se las designa—; esta palabra aparece descompuesta en Peña y Tú desde que comenzó a ser objeto de estudio la composición grabada y pintada en la peña.

En cuanto a leyendas relacionadas con la peña, se dice en la aludida Memoria que personas ancianas de aquella comarca conocían el ídolo con el nombre de «Cabeza del Gentil»; yo he estado seis años conviviendo con aquellas gentes y jamás hallé persona alguna que me afirmara tal tradición, que, sin duda, se fué al sepulcro con los últimos ancianos del año 1914, que yo no conocí.

Que siempre a los naturales del país les llamaron la atención aquellos signos es cierto, y que, siguiendo el hilo de un libro de hallazgo de tesoros, en las inmediaciones de la peña y a lo largo de la sierra, excavaron en todos los túmulos, también es cierto; pero nunca pude comprobar el hallaz-



Fig. 11.—Cámara dolménica de uno de los túmulos del llano de Vidiago.

go de cosa alguna de metal que alentase el ansia de los rebuscadores, y hubiéronse de contentar con hallar puntas de lanza y flechas de magnífico pedernal que, en sus menesteres caseros, empleaban para encender la yesca.

Tal vez para burla y sarcasmo de estos ambiciosos de ocultas riquezas se inventó o se aplicó a esta de Peña Tú aquel dicho: «Dame la vuelta y verás lo que bajo mí hallarás». Y al remover la piedra y darle vuelta, decían aparecía otra inscripción que rezaba así: «Gracias a Dios y alabado que ya estoy del otro lado».

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO DE LA COMPOSICIÓN PICTÓRICA.—El tema principal de estas pinturas es el ídolo y así lo describen fiel y minuciosamente Hernández-Pacheco y sus colaboradores en la obra ya citada: «Mide la figura una altura de un metro por 62 centímetros de anchura máxima. La figura está primero grabada profundamente y encima de la línea del gra-

bado pintada en rojo obscuro, completando ciertos detalles únicamente la pintura. Claramente se aprecia la línea continuada del contorno, en forma de herradura, de ramas muy alargadas y unidas en sus extremos inferiores por una línea transversal. Concéntricas e interiores al contorno existen dos líneas que guardan entre sí igual distancia relativa, pero de las cuales la intermedia sólo ofrece la curva superior y las ramas verticales que terminan en la transversal inferior del contorno, mientras que la interna es concéntrica o paralela por completo a todas las partes del contorno. Entre la línea externa y la intermedia existe una serie de trazos ligeramente obli-



Fig. 12.—Excavando uno de los túmulos del llano de Riego.

cuos y paralelos entre sí, los cuales faltan en la porción superior encorvada. Entre la intermedia y la interna hay un relieve constituido por una línea continua en zigzag, y en el espacio que queda en la parte inferior de la figura, entre las líneas externa e interna, se señalan hacia el lado izquierdo cuatro trazos divergentes. En el sitio que circunda la línea anterior hay que distinguir dos partes, la superior y la inferior, ocupando la primera una tercera parte de la extensión actual. Aparece la parte superior en forma de arco acentuado por otras dos líneas concéntricas con las exteriores y que no llegan a una barra transversal que separa ambas partes; entre el contorno interno y la primera de las líneas concéntricas, existe una serie de trazos radiantes. La curva en arco más inferior envuelve dos pequeños círculos situados simétricamente a un corto trazo vertical entre ellos. La parte inferior está dividida por seis líneas horizontales en siete espacios, entre los cuales se aprecian más o menos claramente trazos verticales que los rellenan. La región infero-lateral derecha de la parte inferior de la figura es la menos conservada por los ataques de la intemperie y la mano del

hombre. Finalmente la figura presenta en todo lo alto y hacia fuera de la línea externa del contorno una serie de trazos cortos radiantes. No todas las líneas están a la vez grabadas y pintadas, sino que hay algunas, como los trazos radiantes y líneas de la parte inferior, tan sólo pintadas».

Lo esencial y característico de toda esta composición es lo representado en la parte superior por dos círculos separados por una raya vertical y que figuran los ojos y nariz de una cara cuyos contornos se acusan con arcos concéntricos; esta *facies* es sobrado conocida en los campos de la prehistoria para que pueda confundirse; es el clásico ídolo neolítico compañero inseparable de los sepulcros y ser superior que presidía los ritos funerarios de aquellas épocas; es—como dice el cultísimo escritor e investigador asturiano C. Cabal—«la diosa de Peña Tú, la xana de los tiempos neolíticos, símbolo de los muertos de la tribu, que significaban la fecundidad».



Fig. 13.—Punta de lanza finamente tallada por ambas caras, hallada en el túmulo de Peña Jilera.

Todos los demás dibujos que encuadran al ídolo son algo circunstancial; cuando se estudió este ídolo sin relacionarlo con la vecindad de las sepulturas dolménicas—que entonces se desconocían—, fué necesario hallar explicación al caso particular de un ídolo marcadamente funerario y que, por primera vez, se veía alejado de la vecindad de los sepulcros, y entonces, forzando la interpretación o presumiendo como un puñal, y precisamente «puñal típico de la época del cobre», lo que a nuestro juicio y a juicio de otros autores no es puñal, supusieron a tal ídolo como personificación de algún jefe guerrero y, en ese supuesto, interpretaron como atavíos de tal jefe

las rayas, arcos y líneas en zigzag que exornan al ídolo, y con tales adornos vistiéronle dos túnicas y cubriéronle con pomposo manto, y sobre la blonda cabellera ciñéronle diadema de majestad o realeza.

Es cierto que por entonces «todos los especialistas que visitaron el monumento le han clasificado de eneolítico», pero no hemos de olvidar que lo visitaron cuando no se sabía de la existencia de la zona dolménica en sus proximidades; tal vez hoy, en nueva visita, variasen de opinión e interpretasen como adornos típicos de la diosa neolítica lo que supusieron vestiduras y atavíos del guerrero o jefe de la tribu.

EL SUPUESTO PUÑAL DE COBRE.—Inmediata a esta figura, aparece en posición vertical, con una longitud aproximada a la mitad de la anterior; se ha dicho que esta figura representaba un puñal y, concretando más, un

puñal de cobre, incluso con los roblones que le sujetan a la empuñadura, y en este supuesto no era cosa difícil asignar cronología a la totalidad del monumento incluyéndolo en la edad del cobre; conviene advertir que ya por entonces—y aun no descubiertos y explorados estos dólmenes de Sierra Plana de Vidiago—hubo arqueólogos, como Cabré y Cerralbo, que disintieron de esta interpretación y supusieron que aquella figura no era la de un puñal, sino la de una sepultura antropoforma. Pero aun en el supuesto de interpretarla como la de un puñal, por la analogía que con el mismo pudiera tener, no nos explicamos por qué éste había de ser precisamente de cobre y no de piedra; puñales de esta forma los hay entre los utensilios de la época de la piedra, y eran puñales que, no obstante ser de piedra, enmangaban, para su más fácil manejo, los hombres del Neolítico; además, en las primeras edades del metal no había diferencia en cuanto a las formas de las armas, ya que no otra cosa hacían sino traducir y reflejar en el metal la forma misma de lo que hasta entonces venían trabajando en piedra.

Queremos decir que, aun suponiendo esta figura como la de un puñal, no hay razón para fechar el monumento como de la edad primera de los metales, pues las pruebas de semejanza que se aducen para suponerlo de cobre pudieran aducirse para considerarlo de piedra.

Nosotros creemos que no representa un puñal, ni una sepultura antropoforma, sino un ídolo también neolítico, también característico de los dólmenes, y recordamos haber visto uno de idéntica factura en el Museo Etnográfico de Lisboa; tal vez en la parte superior, en lo que otros suponen el pomo y yo creo la cabeza, tuviese puntos rojos señalando nariz y ojos.

ESTILIZACIONES HUMANAS.—Otra de las partes de esta composición es un grupo de figuras humanas estilizadas; son ellas en número de siete, y la una se diferencia de las demás en la mayor abertura de sus brazos y piernas y por llevar en la mano derecha algo que muy bien pudiera ser o representar un hacha enmangada, pero que hasta ahora se cree o supone un báculo o cayado.

Explicando este conjunto de figuras humanas, dice Hernández-Pacheco y sus colaboradores: «En nuestra opinión el conjunto representa una danza ritual en que las seis primeras figuras son los danzantes, como se deduce por la posición de los brazos y la inclinación de unas figuras en relación con las otras, marcando distintas posturas de la danza dentro de una actividad general. El personaje del báculo significaría el director o el personaje principal de la danza».

«Teniendo presentes—dice a su vez Cabré—las investigaciones mo-

dernas, creo ahora también que representa una danza ritual funeraria la composición de Peña Tú. La figura grabada que, en un principio, creímos, dada su forma, indicaba un puñal, creo más bien debe de ser una sepultura indicadora de un enterramiento, en cuya memoria se hicieron dichas pictografías, simbolizando la imagen de la derecha la divinidad generatriz, a la que dirigieron sus invocaciones en el sepelio y confiaron el cadáver los

deudos del enterrado; el signo puñal, el sepulcro; la escena humana, la danza fúnebre».

Nuestra opinión respecto a este grupo de estilizaciones humanas es la siguiente: representa el conjunto una escena fúnebre; las seis figuras representan otros tantos sepultureros o constructores de dólmenes, y la otra, que se dice empuñar un cayado, significa un difunto, representada su rigidez cadavérica en la máxima abertura de brazos y piernas con relación al tronco, rigidez que no les fuera fácil expresar si brazos y piernas cayesen verticalmente, pues, en este caso, se confundirían con el tronco. El llamado báculo supongo más bien sea un hacha enmangada que ha de acompañar al difunto hasta el sepulcro.

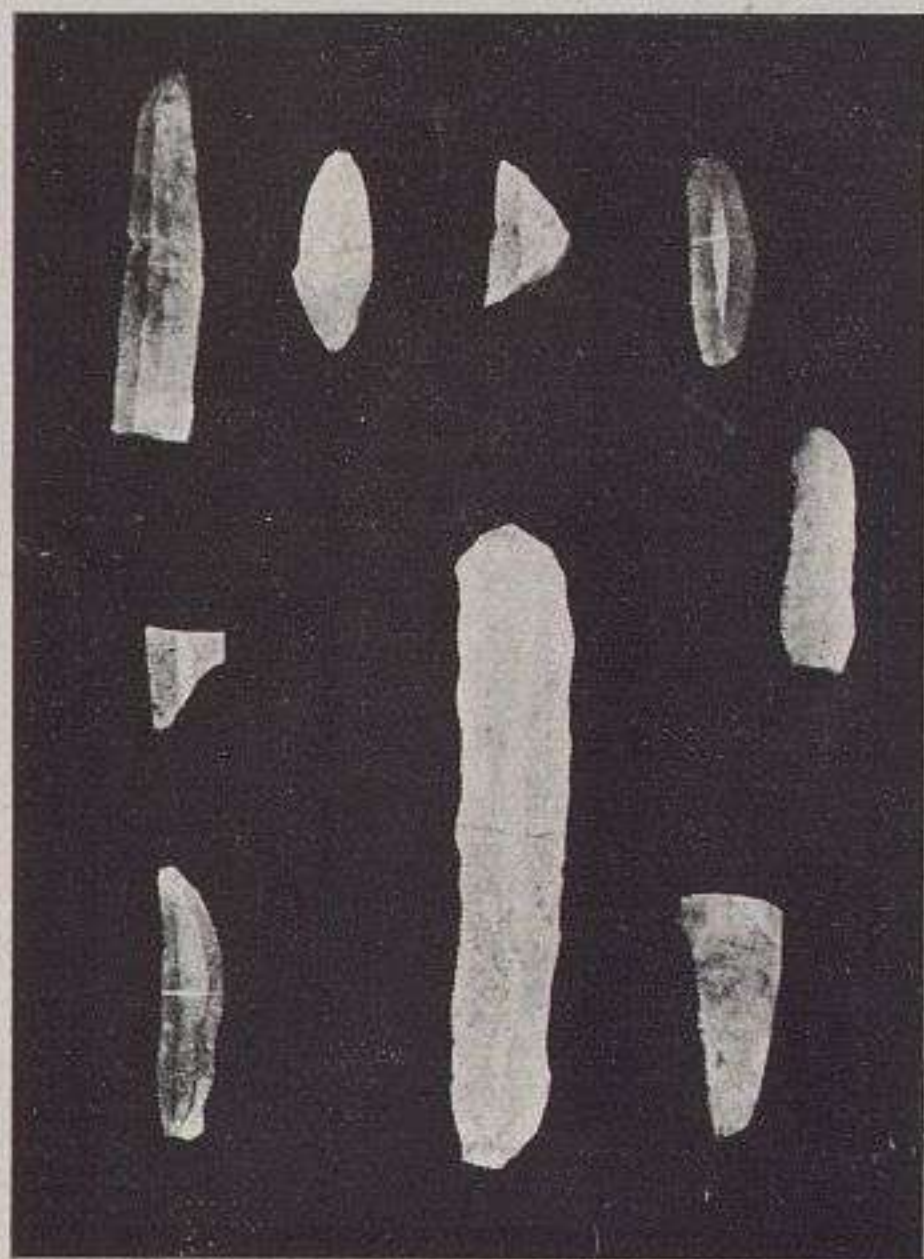


Fig. 14.—Cincel, cuchillos, flechas, microlitos, etc., recogidos en las excavaciones de los dólmenes de la Sierra Plana de Vidiago.

LOS GRUPOS DE PUNTUACIONES.—El conjunto de la pictografía de Peña Tú se completa con una gran profusión de puntos en rojo.

En las pinturas que exornan las cavernas del Paleolítico son frecuentes estas puntuaciones, que sirven también de cortejo a las pinturas rupestres del Neolítico. En cuanto al significado e interpretación de las mismas no se ha dado una explicación satisfactoria; para unos significan «el número de concurrentes a la ceremonia o a los varios actos que se hicieron en memoria del difunto»; para otros significan aquellos puntos «piedras acarreadas para formar los túmulos que habían de cobijar los dólmenes».

La interpretación más racional, y la que a mi juicio tiene más fundamento, la da el autor de la *Mitología Asturiana*, C. Cabal: «Este problema arqueológico—escribe—, que parece tan sencillo, es el de más difícil so-

lución. Sin duda en alguna parte hay hoyos, cazoletas, puntos de estos que proceden de erosiones producidas por la lluvia o de los ratos de ocio de algún pastor, pero ya esta explicación no puede extenderse a más. Los puntos de Peña Tú ni siquiera la admiten por acaso; son rojas; se formaron con el dedo, mojándolo en la pintura y aplicando la yema a la pared. Tienen una indudable relación con los hoyos que aparecen en otros monumentos de esta clase y que algunos destinaron a recibir la sangre de las víctimas mientras los juzgaban otros signos de un alfabeto primitivo, constelaciones, personas y hasta relojes de sol. Hay una explicación particular de los puntos de esa peña: la de que se pudieran emplear para indicar a las almas el camino sagrado de costumbre; pero no cabe admitirla, porque aunque existen puntos en hilera, no cabe separarlos de los otros, que están diseminados al azar y forman agrupaciones. Antes que se inventara la escritura se sabe de los etruscos que señalaban los años y los hechos de importancia fijando en las paredes de sus templos un clavo, por hecho y año, con las solemnidades de ritual. Se sabe, por otra parte, que entre los peregrinos es costumbre el colocar su nombre en las paredes del santuario que visitan. Y acaso a estas dos ideas respondan las cavidades y los puntos de los templos neolíticos; indican los sucesos importantes en la vida de la tribu. E indican la visita de un romero, la de toda una familia o la de toda una gens. En Peña Tú llegaban al santuario y no necesitaban hacer hoyos; allí abunda la hematites, metían los dedos en ella, colocaban la yema en la pared y dejaban en ella su señal a manera de exvoto o de recuerdo».

Esta última suposición nos parece muy acertada y viene a confirmarla la siguiente relación del arzobispo mejicano Plancaster Navarrete en su obra póstuma *La Prehistoria de México*; dice así: «Hay una pequeña ermita entre los montes que separan los valles de México y Toluca, en tierras donde moran los otomites y siempre han vivido allí. La ermita está consagrada a la Santa Cruz y se encuentra en una altura lejos de lo habitado. Pasando una vez no lejos de allí, unos otomites que me acompañaban me dijeron que aquel lugar era de mucha veneración para sus paisanos. Me desvié del camino para visitarlo y me encontré con una cosa rara que nunca había visto en otras ermitas de indios de otras tribus entre las cuales había andado. Las paredes del santuario medio desmantelado que visitaba, interior y exteriormente estaban tapizadas con impresiones de pies y manos de todos tamaños. Al verlas recordé que improntas de manos vense dibujadas en las cavernas de Altamira, en España, y en otras partes, y pregunté al de mis acompañantes que me pareció más avisado lo que aquello significaba. Esas manos, me dijo, las dejan aquí pin-

tadas los otomites que vienen el día de la fiesta, o algún otro día, a cumplir sus promesas. Eran como exvotos que atestiguaban la presencia de los que habían ido a mostrar su gratitud al Ser cuya representación se encontraba allí... Por vez primera se me presentaba la ocasión de ver practicada en nuestros días por la tribu más antigua de México una costumbre paleolítica europea».

EDAD DE ESTAS PINTURAS PREHISTÓRICAS.—Por todo lo que dejamos dicho deducimos que estas pinturas deben incluirse entre las de la piedra pulimentada o neolíticas; no pueden considerarse aisladamente, sino relacionadas con la cadena de dólmenes que presiden y que determinan la existencia de las mismas.

Los dólmenes de la Sierra Plana de Vidiago son marcadamente neolíticos, según la exploración efectuada y a tenor de lo que rezan los actuales libros de prehistoria, por las siguientes razones:

1.^a Si el Neolítico está caracterizado por las construcciones megálicas de cámaras sepulcrales, de dólmenes sencillos recubiertos por un montículo artificial de tierra o de piedras; tales son los que hemos explorado en esta Sierra Plana.

2.^a Si señal de Neolítico es la industria pulimentada de piedra en forma de hachas y de puntas de lanza, y los microlitos triangulares en forma triangular y la talla delicada de las flechas; tales son los hallazgos que hemos efectuado en las excavaciones de los dólmenes de esta sierra.

3.^a Si la carencia de utensilios metálicos es prueba de mayor excepción a favor de la pureza del Neolítico; cábenos hacer constar que ni un solo objeto de metal hemos hallado en nuestras exploraciones.

4.^a Si el Neolítico es contemporáneo a la formación de las turberas; de turba es, en efecto, la planicie toda de esta sierra.

5.^a Si la clásica divinidad neolítica llega con el arte de las construcciones dolménicas y vigila y ampara el lugar funerario; aquí tenemos el monumento de Peña Tú.

Luego, en buena lógica y dada la íntima relación de las pictografías de Peña Tú con esta necrópolis dolménica, no cabe asignar ni a éstas ni a aquéllas otra edad ni otra época que la *neolítica*.

Los constructores de estos dólmenes, los artistas que grabaron y pintaron la composición de Peña Tú, ¿dónde vivían?

*
**

Ante la presencia de esta necrópolis dolménica, que cohonestaba la existencia del santuario neolítico de Peña Tú, surge la idea de indagar cuál fuese el sitio ocupado por los poblados neolíticos, y parece lógico supo-

ner, ya *a priori*, que no estuvieran emplazados en sitio muy distante de la alta planicie que servía de enterramiento.

Paso a paso, con constancia acuciada por la curiosidad, hemos recorrido las lomas de aquella sierra y las planicies que la circundan; en cuevas y abrigos, que abundan en aquellos alrededores, hemos hallado señales manifiestas de haber sido utilizadas por los hombres en los tiempos prehistóricos; los restos de comida amontonados a la entrada de estas cuevas eran todos análogos, y entre ellos, como cronometrando la época de aquellos concheros, acusaban su presencia unos útiles de piedra de tosca factura, pero inconfundibles: los *picos asturienses*.

Según los actuales conocimientos de prehistoria, estos *picos asturienses* acusan una industria y una civilización que colma en parte el hiatus que media entre el Paleolítico y el Neolítico, período que se supone de larga duración y durante el cual se experimenta un cambio climatológico.

Sentada esta doctrina, fuera aventurado suponer punto de contacto entre los concheros con *picos asturienses* próximos a la sierra y los dólmenes y pictografías de Peña Tú, ya que lógico pareciera presumir que ni conocieran ni usaran ya el pico asturiense los hombres del Neolítico, o por lo menos no había hasta la fecha razón alguna para tal suposición, que, de haberla, necesariamente nos diría la mayor afinidad del Asturiense con el Neolítico que con el Paleolítico.

UNA *Cruciana rugosa* Y UN PICO ASTURIENSE.—Andábamos en estas cavilaciones y en lucha con principios prehistóricos, casi doctrinales, cuando, excavando en uno de los dólmenes, hallamos revuelta entre la tierra que lo recubría una piedra de no muy grandes dimensiones y que hubo de llamar nuestra atención por su forma y por las estrías que la adornaban; no sabiendo lo que aquella piedra pudiera significar, se envió a Madrid y resultó ser un fósil, una *Cruciana rugosa*, que caracterizaba de silúricos los terrenos de la Sierra Plana de Vidiago y daba por resuelta una cuestión debatida entre los geólogos acerca de la



Fig. 15.—Excavaciones de los dólmenes de la Sierra Plana de Vidiago: 1, punta de lanza de pedernal, plano convexa, del túmulo del llano de PeñaTú; 2, bruñidor de substancia mineral, en el túmulo del llano de las Mesas; 3, punta de flecha de pedernal, biconvexa, tallada por ambas caras, del túmulo I del llano de la Capilluca; 4, punta de flecha, plano convexa, retocada por la parte plana, en el túmulo II del llano de la Capilluca.

constitución de aquellos terrenos y de la edad de los mismos, confirmando plenamente la opinión de los que sustentaban tratarse de terrenos silurianos en contra de los que los suponían del Devoniano.

Tuvimos gran placer en haber hallado aquel fósil que esclarecía una cuestión geológica y pudimos ya afirmar, en buena lógica, que aquellos dólmenes se levantaban en terrenos silurianos.

Desde entonces cuantas *Crucianas* hallásemos no podían llamar nuestra atención y consideraríamos su aparición como cosa natural y corriente, dada la naturaleza de aquellos terrenos.

Pero ya dejamos dicho que excavando algunos dólmenes hemos hallado *picos asturienses*, y dejamos anotadas las condiciones en que los hallamos, y este hallazgo nos hizo ver que alguna relación pudiera haber entre los concheros con *picos asturienses* que rodean la Sierra y los dólmenes que la coronan; que tal vez sean sincrónicos, o, por lo menos, que el *pico*, típico de los concheros asturienses, sobrevive hasta tiempos del Neolítico.

LOS CONCHEROS ASTURIENSES.—El infatigable investigador de la prehistoria Conde de la Vega del Sella, condensó el fruto de sus indagaciones y estudios sobre este particular en un escrito titulado *El Asturiense: Nueva industria preneolítica*.

Esta industria o civilización descubierta por el Conde señala un momento del período o del hiatus que transcurre entre el Paleolítico y el Neolítico; se caracteriza por los concheros o montículos de residuos de alimentación que aparecen a la entrada de las cavernas colocados estratigráficamente sobre capas que contienen industria aziliense y, ellos a su vez, entre los residuos de moluscos y huesos, guardan como instrumento típico un canto rodado, aguzado por uno de sus extremos, que es lo que se conoce con el nombre de *pico asturiense*; por estar estos concheros superpuestos a otros con industria aziliense se consideran postpaleolíticos; por no encontrarse en ellos cerámica, ni piedra pulimentada, ni restos de animales domésticos, se les considera preneolíticos, y por razón de hallarse en ellos los clásicos picos, se les atribuye una civilización e industria característica conocida con el nombre de *Asturiense*.

Según esto parecen ser necesarias hasta ahora dos cosas para cronometrar un conchero asturiense: una, la de que esté superpuesto a un yacimiento aziliense; otra, la de que en el conchero se encuentre el *pico asturiense*. ¿Son igualmente necesarias estas dos condiciones? Lógicamente parece que no: sobre un yacimiento aziliense pudieron los hombres, ya en plenos tiempos históricos, formar un conchero; en este caso parece natural no hallar en él picos; luego pueden darse concheros formados sobre un yacimiento aziliense sin que aquéllos sean asturienses.

Pero se da también el caso contrario, que es el siguiente: hay concheros en esta zona del Cantábrico que no están formados sobre ningún yacimiento; sin embargo, tienen clásicos picos asturienses. En este caso, ¿dejan estos concheros de ser asturienses?; parece que no, luego la superposición de yacimientos no prueba tanto en favor del Asturiense cuanto el hallazgo, en los mismos, del instrumento clásico; por lo tanto, si no todos los concheros superpuestos a yacimientos con industria aziliense son asturienses, sí lo son o deben de serlo los que, sin estar en contacto con tales yacimientos, tienen picos asturienses.

Pero aun más; yo estimo que la razón potísima apuntada por el autor de *El Asturiense* para demostrar que la tal industria no es neolítica, sino preneolítica, estriba en la climatología.

El Asturiense—se dice—se desarrolla en un clima más cálido que el actual que corresponde al óptimum postglaciar, que viene a ser como un pequeño interglaciar, durante el cual la *litorina* que hasta el Aziliense vivía en el mar Cantábrico desaparece de él durante el Asturiense y es sustituida por el *trochus*.

Luego, según todo esto, podemos decir que aquellos concheros serán asturienses que hayan sido formados durante el óptimum postglaciar, que tengan por base un yacimiento aziliense y en cuya industria se destaca el clásico pico asturiense.

¿Cuál es la última diferencia de esta definición? Si queremos decir que el asturiense no es paleolítico, acudiremos a razones de estratigrafía y aduciremos que por descansar los concheros asturienses sobre yacimientos azilienses—que señalan la última fase del Paleolítico—tales concheros no son paleolíticos, sino postpaleolíticos.

Si queremos decir que los concheros asturienses no son neolíticos, será en este caso la última diferencia la razón climatológica, y diremos: los concheros asturienses se desarrollan en el óptimum postglaciar, ese óptimum señala el hiatus que hay entre el Paleolítico y el Neolítico, luego los concheros asturienses no son paleolíticos, ni neolíticos, sino preneolíticos.

Pero si queremos calificar la industria, la civilización que se desarrolla en ese hiatus, entonces buscamos la última diferencia en el utillaje y decimos son concheros asturienses los que tienen picos asturienses.

Dejamos dicho que en las inmediaciones de Peña Tú, en la planicie costera de Vidiago, hay concheros con picos asturienses que no tienen por base yacimiento aziliense y que, sin embargo, son asturienses por su industria.

Decimos, además, hay muchos concheros que contienen entre las es-

pecies de residuos de mariscos, *trochus*, *mitillus*, *ostrea*, *patella*, *heliotis*, *tapes*, erizos, etc., los mismos que, en el día de hoy, viven y se reproducen en las playas inmediatas a dichos concheros, en la misma proporción que hoy se pueden recoger y de los mismos tamaños; es decir, concheros que se desarrollan no en un clima distinto, sino igual al actual; en estos concheros se encuentran los picos asturienses, luego son concheros asturienses por su industria.

No es mi ánimo decidir sobre la existencia del Asturiense y sobre el lugar que le pertenece en la escala de la prehistoria, pero sí parece razonable sostener que la razón fundamental para designar como preneolítico

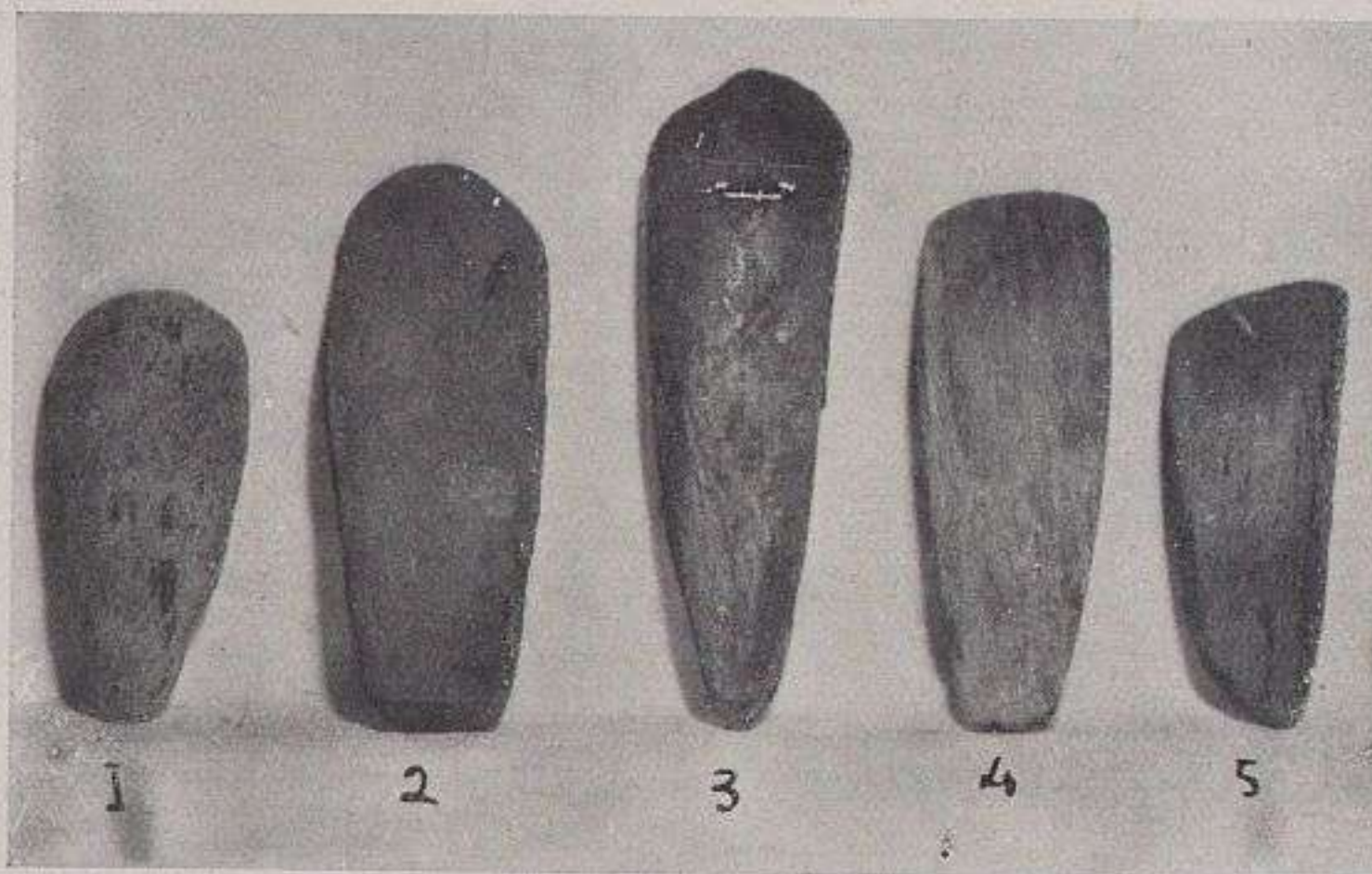


Fig. 16.—Excavación de los dólmenes de la Sierra Plana de Vidiago: 1, hacha triangular pulimentada, de arenisca, en el túmulo del llano de las Mesas; 2 y 4, de los túmulos del llano de Vidiago; 3 y 5, de los túmulos del llano de Riego.

al asturiense estriba no en la talla y confección del *pico*, sino en los restos de fauna marina que nos hablen del óptimum postglaciar, y que todos los concheros del Cantábrico, con fauna marina idéntica a la de hoy y que contengan *picos*, son *concheros asturienses neolíticos*.

EL POBLADO NEOLÍTICO.—Aunque el clima en la época neolítica era templado, no podemos olvidar que era también intensamente húmedo; no es de presumir vivieran aquellos hombres a la intemperie, sino que buscaban el cobijo y abrigo, que ellos mismos se proporcionaban con chozas o cabañas, donde no tenían otro medio natural de defensa, o se acogían al socaire de las cuevas y abrigos, donde, como aquí, en esta zona del Oriente de Asturias, las había en abundancia.

Y ved que aquí mismo, en la falda Norte de esta Sierra Plana, en la

planicie costera donde se asientan los pueblos de Vidiago y Puertas, están las siguientes cuevas y abrigos: la Cueva, Puente, Corrimateo, Cordoveganes, Vigaró, Juan Soga, Santa Marina y algunas más; todas ellas tienen concheros y en esos concheros hemos recogido bastantes picos asturianos; los residuos de esos concheros son de una fauna y flora neolítica, descansan, o no, sobre otros yacimientos prehistóricos, suponen, en reducido contorno, intensa población; esto, unido al hallazgo de picos asturianos en el interior de los dólmenes, nos hace creer que los mismos que formaron estos concheros son los que construyeron los dólmenes y esculpieron y pintaron los temas de Peña Tú; es decir, que estas cuevas y estos abrigos, con sus yacimientos, sirvieron de poblados neolíticos.

Esto equivale a decir que el pico asturiano, tosco e imperfecto, considerado como arma o utensilio, hallado entre los escombros que forman los concheros, es simultáneo de las finas y bien pulimentadas hachas y de las bien talladas flechas y puntas de lanzas por mí recogidas en los dólmenes, y al hablar de concheros, me refiero a concheros asturianos neolíticos, y los llamo *asturianos* por hallarse el pico característico de su industria, y los llamo neolíticos por no hallar en esos concheros restos de animales que pudieran desarrollarse en el óptimum postglaciar.

En los concheros, en estos concheros de que estamos hablando, no se hallan útiles de piedra pulimentada, por lo tanto—se dirá—no hay razón para considerarlos neolíticos.

Esta objeción entrañaría alguna dificultad si no tuviésemos en cuenta la utilización o finalidad del pico asturiano; este instrumento, tosco e imperfecto, usábase para desprender los mariscos de las peñas. En el supuesto de que tal fuese su utilización, y teniendo en cuenta que los hombres del Neolítico, los que vivían en la edad de la piedra pulimentada y de los dólmenes—si bien ya enrolados en los rudimentos de la vida agrícola y de pastoreo—, seguían alimentándose de la caza y de la pesca, sobre todo del marisco, tan abundante en nuestro litoral, era natural que para desprender los mariscos usasen el pico, fácil de reemplazar y de construir, y no las hachas de fino pulimento, o los cuchillos de fina labra, o las puntas de lanza de fina talla. Aquellos hombres—como los de siempre—eran prácticos y utilitarios y harían lo que hoy hacemos si queremos aprovecharnos de semejantes moluscos; utilizamos a tal fin una piedra o un hierro cualquiera, pero no se nos ocurre utilizar a tal fin un instrumento de templado corte o de fina talla; por eso es natural que, revuelto en los escombros del conchero, aparezcan picos, y no lo es, ni puede serlo, el hallar otros objetos pulimentados o tallados.

Colombres, 12 diciembre 1930.

Bibliografía.

- PÉREZ BARRADAS.—*La infancia de la humanidad.*
PÉREZ BARRADAS.—*Prehistoria (Cartilla de divulgación).*
P. JALAHAY.—*Los grabados rupestres del extremo Suroeste de Galicia.*
JUAN DOMÍNGUEZ FONTELA.—*La estación paleolítica de la Guardia.*
CONDE DE LA VEGA DEL SELLA.—*La piedra dolménica de Pola de Allande.*
CONDE DE LA VEGA DEL SELLA.—*La transición al Neolítico en la costa Cantábrica.*
CONDE DE LA VEGA DEL SELLA.—*El dólmen de Santa Cruz de Cangas.*
CONDE DE LA VEGA DEL SELLA.—*El asturiense.*
PÉREZ BUSTAMANTE.—*Los dólmenes de Dombate y de la Gándara.*
DR. J. FONTES.—*Uma excursao arqueologica a Galiza.*
DR. J. FONTES.—*O homen fossil em Portugal.*
BOSCH Y GIMPERA, PERICOT Y OTROS.—*Excavació de sepulcres megalies.*
LUIS PERCOT.—*La prehistoria de la Peninsula Ibérica.*
IGNACIO CALVO.—*Monte de Santa Tecla en Galicia.*
LLARENA Y ROYO.—*Las terrazas y rasas litorales de Asturias y Santander.*
HERNÁNDEZ SAMPELAYO.—*Hoja geológica de Llanes.*
SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS.—*Los nuevos dólmenes de la Sierra de Encia.*
HUGO OBERMAIER.—*Impresiones de un viaje prehistórico por Galicia.*
HUGO OBERMAIER.—*El hombre fósil.*
HUGO OBERMAIER.—*El dolmen de Matarrubilla.*
H. BREUIL et W. VERNER.—*Decouverte de deux centres dolmeniques sur les bords de la laguna de la Janda.*
MENDES CORREIA.—*Nouveaux documents sur l'art préhistorique en Portugal.*
J. SERRA VILLARO.—*Cerámica de Marles.*
J. SERRA VILLARO.—*Civilizació megalítica a Catalunya.*
ARANZADI.—*Exploración de ocho dólmenes en Altzana.*
TEJEIRO.—*Monumentos megalíticos de Porcia.*
SERPA PINTO.—*O asturiense en Portugal.*
PLANCARTE RUIZ.—*Prehistoria de México.*
H.-PACHECO, CABRÉ Y VEGA DEL SELLA.—*Las pinturas prehistóricas de Peña Tú.*
NILS ABERG.—*La civilisation enéolithique dans la peninsule iberique.*
MORTILLET.—*Origine du culte des morts.*
CUETO Y RUI-DÍAZ.—*Orografía y geología tectónica del país cántabro-astur.*
CHINCHOLE.—*Los orígenes.*
MORGAM.—*L'humanité préhistorique.*
CABRÉ.—*El arte rupestre de España.*
BOSCH Y GIMPERA.—*Ensayo de una reconstrucción de la Etnología prehistórica de la Peninsula Ibérica.*
C. CABAL.—*Los dioses de la vida.—La mitología asturiana.—Los dioses de la muerte.*
AURELIO DE LLANO.—*El libro de Caravia.*

VALOR DEL ÁNGULO CORONAL EN RELACIÓN CON EL ÍNDICE CEFÁLICO

POR

EUGENIO PITTARD

Catedrático de Antropología
de la Universidad de Ginebra.

Y

JUAN COMAS CAMPS

Licenciado en Ciencias. Profesor Normal.

Uno de los valores craneométricos hasta la fecha menos estudiados y del cual desconocemos la significación desde el punto de vista racial, es el llamado *ángulo coronal*. Las dos ramas de la sutura coronal no se continúan en línea recta, sino que forman un ángulo abierto sobre el frontal, teniendo el Bregma como vértice y cuyo valor es variable; de ahí el interés en determinar si existe alguna correlación entre dicha medida angular y las distintas razas o tipos morfológicos.

Quienes primero prestaron atención al ángulo coronal establecieron la conclusión de que un valor aproximado de 125° indica un estado inferior de evolución y corresponde a cráneos prehistóricos (Neanderthal).

Posteriormente Schwalbe opinó que en cráneos recientes se encuentran valores mínimos del ángulo coronal y que éste depende sobre todo de la forma craneana, es decir, del índice cefálico.

R. Martin (1) nos dice que el ángulo coronal es mayor en cráneos braquicéfalos que en los dolicocefalos. Barge, por el contrario (2), parece haber obtenido resultados opuestos a los de Martin:

Cráneos Frisones dolicocefalos. . . .	159° (valor medio del ángulo coronal).
Cráneos Frisones braquicéfalos. . . .	157° (valor medio del ángulo coronal).

Lucia Graf, del Instituto de Antropología de Zürich, ha hecho el estudio del ángulo coronal en 117 cráneos de distintos grupos (antropoides, niños, egipcios, battaks de Sumatra, melanesios y suizos alpinos), publi-

(1) R. Martin: *Lehrbuch der Anthropologie*, edición 1928, pág. 857.

(2) J. Barge: *Beiträge zur Kenntnis der niederländischen Anthropologie*. Zschr. Moph. Anthropol., 1914, pág. 329.

cando en 1927 una breve nota (1), en la cual, sin dar ningún dato numérico, expone el criterio de que se trata de un valor específicamente racial y que en cada uno de los distintos grupos étnicos los mayores ángulos corresponden a los cráneos más típicamente representativos de la serie.

Y este es el estado del problema en sus grandes líneas: opiniones opuestas y pocos datos experimentales.

Nuestros trabajos a ese respecto comenzaron por el estudio del valor del ángulo coronal en una serie de **121** cráneos procedentes del Africa del Sur, esencialmente dolicocefalos y repartidos en la forma siguiente:

	Masculinos	Femeninos	Totales
Boschimanos.....	49	44	93
Hottentotes.....	10	4	14
Griquas.....	9	5	14
<i>Total</i>	68	53	121

Ello dió lugar a una comunicación a la *Société de Physique et Histoire naturelle*, de Ginebra (vol. XLVII, enero-marzo, 1930), y a ella remitimos al lector que desee más detalles respecto al particular. Más tarde, y a modo de continuación, hemos realizado la medición del ángulo coronal (2) sobre una serie de **52** cráneos braquicefalos alpinos (la mitad de cada sexo). He aquí los resultados por las dos series:

Cuadro I.

CRÁNEOS DOLICOCÉFALOS

MASCULINOS			FEMENINOS		
	Ind. cefál.	Ang. cor.		Ind. cefál.	Ang. cor.
49 Boschimanos.....	74,04	159,70°	44 Boschimanos.....	75,46	162,57°
10 Hottentotes.....	73,29	159,40°	4 Hottentotes.....	74,39	162,75°
9 Griquas.....	72,78	155,27°	5 Griquas.....	74,87	154,30°
<i>Valor medio</i>	73,37	158,12°	<i>Valor medio</i>	74,90	159,87°

Cuadro II.

CRÁNEOS BRAQUICÉFALOS (SUIZOS ALPINOS)

	Ind. cefál.	Ang. cor.		Ind. cefál.	Ang. cor.
26 cráneos masculinos...	88,44	157,47°	26 cráneos femeninos...	87,41	153,9°

El cuadro II nos da valores del ángulo coronal más pequeños en los cráneos femeninos que en los masculinos. Y si ponemos en comparación

(1) L. Graf: *Der Coronalwinkel und seine Beziehungen zur Schädelform*. Verhandlungen der Schweizer. Naturforschenden Gessellschaft. Basilea, 1927, págs. 217-18.

(2) La técnica seguida para el cálculo de dicho ángulo exige, naturalmente, el previo dibujo de cada cráneo, en *norma verticalis*, empleando el Estereógrafo de Brocca.

los datos numéricos de ambos cuadros, o sea braquicéfalos y dolicocefalos, se comprueba que los resultados son distintos según los sexos. Los cráneos femeninos braquicéfalos poseen un ángulo coronal más pequeño que el de cada uno de los grupos dolicocefalos considerados; por el contrario, el valor del ángulo coronal en los cráneos masculinos braquicéfalos, si bien es también *más pequeño* que la media de los dolicocefalos estudiados, es mayor, sin embargo, que alguno de los grupos aisladamente (los Griquas).

Así, pues, nuestras medidas, de acuerdo con Barge y contrariamente a la opinión de R. Martin, parecen indicar que los cráneos braquicéfalos poseen un ángulo coronal más pequeño que los cráneos dolicocefalos.

Evidentemente no nos creemos con derecho a generalizar tal conclusión a la totalidad de cráneos de una y otra clase, ya que estamos aún lejos de saber si la construcción ósea craneana es la misma en todos los grupos étnicos.

Aquí se hubiera terminado por el momento nuestro trabajo. Pero gracias a la amabilidad de la Srta. Lucia Graf y de su maestro el profesor Schlaginhaufen, de la Universidad de Zürich, nos es posible aportar algunas nuevas indicaciones a este respecto.

De los cuadros numéricos originales que la Srta. Graf ha tenido la complacencia de remitirnos, hemos entresacado los valores del ángulo coronal e índice cefálico en los grupos étnicos siguientes: melanesios, egipcios, battaks de Sumatra, suizos del Cantón de Grisons.

En todas estas series, así como en las nuestras, nos ha parecido oportuno hacer las subdivisiones correspondientes a los 8 tipos craneales indicados por Deniker, según el índice cefálico (de la ultrabraquicefalia a la hiperdolicocefalia), y comparar los valores del ángulo coronal en los grupos extremos así obtenidos.

He aquí el cuadro establecido a base de los documentos de Mlle. Graf; desgraciadamente los sexos no han sido separados:

		Ind. cefál.	Ang. cor.	
20 melanesios.....	8 hiperdolicocefalos.....	68,59	162,25°	} 82,07 - 162,5° } 88,61 - 166,5°
	12 dolicocefalos.....	72,22	155,9°	
16 egipcios.....	9 dolicocefalos.....	72,45	154,3°	
	7 subdolicocefalos.....	76,11	149°	
16 battaks de Su- matra.....	4 dolicocefalos.....	73,55	173°	
	4 subdolicocefalos.....	77,66	158°	
	7 subbraquicéfalos.....	81,77	156°	
	1 hiperbraquicéfalos.....	88,34	165°	
18 suizos de Grisons	5 subbraquicéfalos.....	81,55	163°	
	1 braquicéfalos.....	84,71	160°	
	8 hiperbraquicéfalos.....	86,77	167°	
	4 ultrabraquicéfalos.....	92,27	165,5°	

Notamos inmediatamente que en los grupos exclusivamente dolicocefalos (melanesios y egipcios) el valor del ángulo coronal disminuye a medida que disminuye la dolicocefalia.

Los battaks de Sumatra nos ponen frente a un hecho interesante; en ellos, al mismo tiempo que los dolicocefalos presentan la característica ya señalada para melanesios y egipcios, el valor del ángulo coronal aumenta con la braquicefalia.

Los cráneos suizos procedentes del Cantón de Grisons, son todos braquicefalos y en ellos también, a medida que la braquicefalia se acentúa, aumenta el valor del ángulo coronal.

Veamos ahora los resultados de nuestras propias observaciones:

BOSCHIMANES

HOMBRES	Ind. cefál.	Ang. cor.	MUJERES	Ind. cefál.	Ang. cor.
6 hiperdolicocefalos	68,28	161,6°	3 hiperdolicocefalos	68,75	165,6°
22 dolicocefalos	72,90	158,7°	15 dolicocefalos	73,03	156°
13 subdolicocefalos	76,44	157,6°	15 subdolicocefalos	77	162,2°

HOTTENTOTES

2 hiperdolicocefalos	69,17	170°	2 dolicocefalos	71,21	166°
6 dolicocefalos	72,88	160,6°	1 subdolicocefalo	75,60	156°

GRIQUAS

9 dolicocefalos	71,98	156,09°	1 dolicocefalo	71,27	139°
			2 subdolicocefalos	76,26	150,2°

SUIZOS ALPINOS

8 ultrabraquicefalos	91,39	160,03°	4 ultrabraquicefalos	91,27	163,5°
17 hiperbraquicefalos	87,34	155,88°	20 hiperbraquicefalos	86,94	151,65°

En los Boschimanes el ángulo coronal disminuye en función del aumento del índice cefálico; el hecho se muestra mucho más claro en la serie masculina que en la femenina; pero reuniendo los dolicocefalos a los subdolicocefalos y oponiendo el valor así obtenido (159°) al de los hiperdolicocefalos (165,6°), se nota la misma disminución ya indicada.

En los Hottentotes ambas series dan resultados análogos; la disminución de la dolicocefalia marcha paralelamente a la disminución del ángulo coronal.

Los Griquas masculinos no permiten ninguna contestación, puesto que hay un solo grupo. En cuanto a los cráneos femeninos, ponen en evidencia un fenómeno *inverso* al indicado hasta ahora para todos los demás gru-

pos; no creemos que una tal excepción pueda ser tenida en cuenta dado el escaso número de individuos que comprende.

Los cráneos suizos del Cantón de Valais son todos braquicéfalos y en ellos el ángulo coronal disminuye a medida que disminuye el índice cefálico.

Vemos, pues, que hay coincidencia entre los resultados de nuestras propias series y los entresacados de la documentación de Mlle. Graf. Comprenden en total 8 grupos humanos, con una gran área de dispersión geográfica.

Si fuera posible, basados en semejante documentación, emitir una opinión, diríamos que el ángulo coronal se presenta con los mismos valores aproximativamente en cráneos de los dos extremos de la serie (hiperdolicocéfalos y ultrabraquicéfalos); o dicho de otra manera, que la disposición de las dos ramas de la sutura coronal, respecto a la sagital, es la misma, bien se trate de cráneos alargados o bien de cráneos muy cortos.

Así pudiera explicarse la variedad de opiniones emitidas hasta hoy respecto al valor del ángulo coronal, el cual, simple dato estadístico, dependía de las cualidades particulares de la serie estudiada.

No parece, pues, que desde el punto de vista étnico el ángulo coronal represente un valor característico y distintivo.

DATOS ETNOGRÁFICOS

POR EL

P. CESAR MORAN

Agustino.

En las creencias y costumbres populares hay pocas modificaciones, y si nos fijamos un poco, veremos que, al retirarnos de este mundo a los setenta u ochenta años, ese fondo popular es el mismo que habíamos conocido en la niñez. Ocurren algunas eliminaciones en costumbres que están enlazadas con industrias que desaparecen. También ocurren ciertas invasiones en este campo, y esas invasiones consiguen modificar ligeramente el legado de los siglos. Pero el conjunto es como un archivo sagrado encerrado en el alma popular, que lo custodia con singular celo, que lo respeta prodigándolo, que lo defiende como cosa propia. Es un caudal viviente que tiene sus orígenes en los remotos comienzos de la humanidad; se ha ido enriqueciendo paulatinamente y a todos brinda con su abundancia esplendorosa. De ese folklore, de ese árbol frondoso, voy a recoger algunas ramas que me parecen de arcaico primitivismo.

I

Supersticiones actuales.

El paganismo inventó dioses sin duelo, para cada necesidad de la vida el suyo, por suponer que uno solo no podría atender a tantas impertinencias como son las mil y una necesidades en que puede hallarse el hombre. Adoró como dioses a los astros, a las montañas, al mar, ríos, fuentes, simas y aguas medicinales. Para demostrar cada una de estas afirmaciones podría poner aquí un texto epigráfico, es decir, inscripciones grabadas en piedra que nos legaron los antiguos, en las que consta que adoraron como divinidades a esos elementos y a otros muchos. Además de crear dioses enlazó las virtudes de la Divinidad a objetos sensibles. Observó la dureza

de los metales y de los minerales, la virtud curativa de las plantas, la fortaleza en los cuernos de las bestias, la extremada rareza en otras materias, y les atribuyó virtudes curativas, preservativas, y declaró a esos objetos portadores de la buena suerte. Se predicó el Cristianismo, que pone la verdad en su punto, y las supersticiones continúan, algunas en su propia salsa pagana, otras envueltas en ritos cristianos.

El adjunto grabado representa unos pocos amuletos que he podido reunir en mi colección arqueológica. Todos son de uso corriente. La

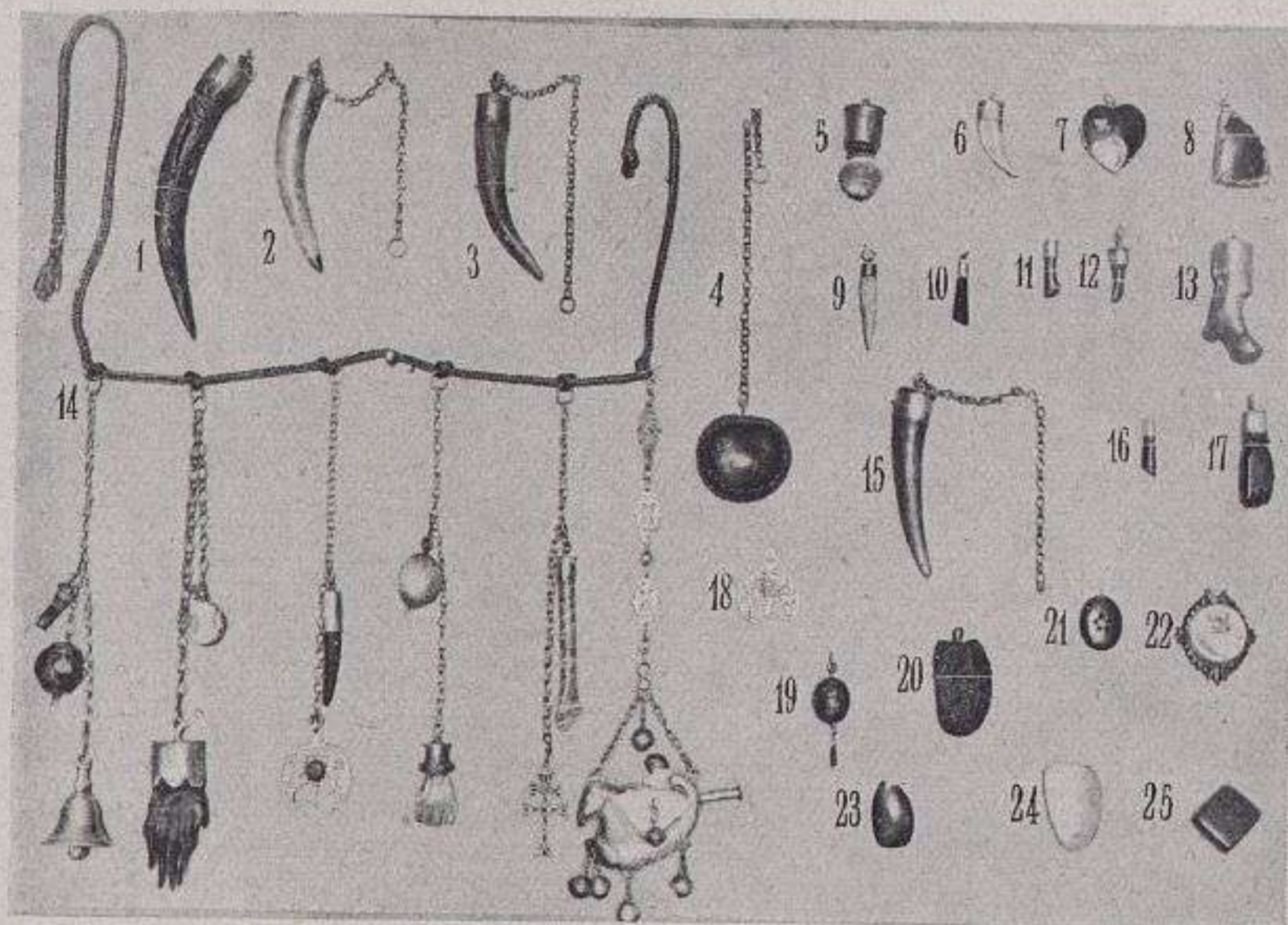


Fig. 1.—Amuletos usados en la provincia de Salamanca.

virtud que se les atribuye es una virtud estática, tradicional. «Mi madre—dicen—conservaba esto como una reliquia, también yo debo conservarlo; dicen que tiene virtud, pues claro que la tendrá. ¿Será lícito dudarlo?». Abundan los cuernos engarzados en plata con cadena del mismo metal para llevar al cuello, en el bolsillo o para tenerlos colgados a la cabecera de la cama.

En los poetas latinos, cuerno significa poder, ánimo, valor, aliento. Estos cuernos, llamados también higas, sirven para preservarse del mal de ojo y de otros maleficios. A falta de un cuerno verdad, se simulan dos cuernos con los dedos de la mano, enderezando el índice y el meñique y doblando los otros tres, operación que se llama hacer o dar cuernos por temor de un maleficio. En la antigüedad se llevaron como amuletos cuer-

nos, dientes de hiena, de jabalí, de topo. En el grabado se ven varios cuernos que parecen de ciervo y un diente de jabalí, todos engarzados en plata, con su cadena para llevarlos al cuello. Todos se usan en la región de Salamanca. El diente de lobo se usó como amuleto contra el miedo. El caballo marino disecado, o una imagen suya, lo llevan los jinetes para preservarse de las caídas, que se evitan así, y si alguna sobreviene, llevando ese remedio, desde luego no se hace uno daño. Yo poseo uno de esos animalitos, que perteneció a un famoso caballista salmantino, el cual, a pesar del amuleto protector, se cayó del caballo, se rompió dos costillas y perdió la fe en el caballito, que ha venido a parar a mi museo. El cuerno del unicornio se emplea para curar una multitud de enfermedades raspando de él unos polvos que se mezclan con agua y se beben. A falta de ese cuerno, que necesariamente tiene que ser muy raro, se practica la misma operación en un hueso. El número 20 representa ese hueso mágico, finamente labrado en relieve, con hojas y dos palomitas que se tocan el pico. De un lado ha desaparecido una porción considerable, que ha sido reducida a polvo para tomar como remedio supersticioso. El aceite de castañas de Indias se emplea en medicina contra el reumatismo. Aquí llevan la castaña misma engarzada en plata (núm. 4) contra la hemorroides y contra la erisipela.

El número 14 representa, enlazados a un cordón, una serie de dijes que en La Alberca ponen a los niños cuando están en mantillas atando el cordón atrás. Son de plata, o con engarce y cadenas de lo mismo, para vestir de gala. Para diario los llevan de hierro o de hoja de lata y alambre corriente. Se compone de seis porciones y no está completo. De la primera cadena pende: 1.º, un trocito de coral que, en su especie gorgonia, destruye el torbellino y protege contra el rayo y contra el vómito; otros amuletos iguales se ven en los números 11, 12 y 13, todos de coral; 2.º, una piedra poliédrica de ágata, variedad calcedonia, que llaman piedra del flujo, y sirve para normalizar esos accidentes en la madre del niño; tiene el aspecto de sangre coagulada, perforada por el centro y engarzada artísticamente con hilo y chapas de plata; el ágata es considerada como piedra preciosa; los antiguos le atribuían muchas virtudes: la de fortificar el corazón, preservar de la peste, curar las mordeduras del escorpión y de la víbora; creían que daba la victoria a los atletas y la fertilidad a los campos; era altamente benéfica; el número 8 es otro dije triangular de ágata; 3.º, una esquila de plata pende de la misma cadena para entretener al niño.

En la segunda cadena hay: 1.º, una cajita con dos tapas; en una está grabado el anagrama de Cristo, J. H. S., con una cruz en la parte alta y

tres clavos abajo; en la otra tapa aparece el anagrama de María; al estuche así dispuesto se le llama el *lignum crucis*; en el interior, por un lado, al levantar la tapa, se ve una cruz grabada en papel y la sábana santa colgada de los brazos; al otro lado, después de varios siglos, ya no se nota lo que representa; quedan huecos en el interior, no sabemos lo que habrá dentro; 2.º, la garra de la gran bestia con sus uñas, piel y pelo verdad, engarzada en plata; desde luego es la garra de una fiera, que no se adapta muy bien con el objeto anterior; las pezuñas del alce se usaron antiguamente como amuletos bajo el nombre de *uñas de la gran bestia*; era contra la erisipela, conforme a la creencia fabulosa de que el alce padecía ataques epilécticos y se curaba rascándose el oído con la pezuña; como por aquí no hay alces, han echado mano de otras uñas que no tienen mucho parecido con las de aquéllos.

En la tercera cadena hay un pequeño cuerno y un creciente lunar. Tiene éste en la parte más ancha el anagrama de María, encima del cual engarzaron después un rubí. En el centro del semicírculo aparece una mano, una pequeña higa. Análoga es otra media luna, número 18, que en vez del anagrama tiene una flor de cuatro pétalos. Los hebreos, en tiempo de Jacob, usaron crecientes lunares que ponían al cuello de los camellos. En Toledo, Ciudad Real, Jaén y Andalucía es corriente poner al cuello de los asnos un cuerno de ciervo para preservarlos del mal de ojo (1). Estas medias lunas, que parecen verdaderos símbolos turcos, es probable que estén dotadas de virtud precisamente por tener cuernos. Aquí en Salamanca las emplean para que la luna no coja a los niños. Si los coge les entra mal de luna, que consiste en hallarse el niño enfermo sin saber por qué. Suelen decirse unas a otras las mujeres: no dejes al niño mirar así a la luna, que se queda seco.

La cadena siguiente contiene: 1.º, la piedra de la leche, que es de alabastro, esférica, de aspecto amarillento, con granulaciones blancas; semejante es el número 19; parecida y de cristal, el número 5; éstas sirven para que no se retire la leche a la madre antes de tiempo; 2.º, una mano de cristal de roca figurando la higa, mano cerrada con el dedo pulgar entre el índice y el del corazón; la muñeca contigua a la mano está elegantemente adornada con engarce que semeja un puño con gola del siglo XVII, y, a continuación, el principio de la manga, que es de plata sobredorada; estas higas se ponen a los niños para preservarlos del mal de ojo, que es la calamidad más frecuente y no los deja en paz; otras manos-higas de

(1) Ismael del Pan: *Un curioso amuleto contra el mal de ojo en los borricos de algunas regiones españolas*. SOCIEDAD DE ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA, Memoria XXII. Madrid, 1924.

azabache, bastante estilizadas, se ve en los números 10, 16 y 17; aquí parece que emplean estos amuletos contra la envidia; la mano se ha usado como talismán desde muy antiguo; yo tengo una que data de 500 a 200 años antes de J. C., hallada en el Cerro del Berrueco; es de bronce, con agujero en la muñeca, por donde se rompió; después le hicieron otro agujero en la palma para poder llevarla colgada al cuello. No suelen ser las higas de cristal de roca; sin embargo, es una de las materias que desde más antiguo se usan como amuletos. Acabo de explorar los dólmenes de Salamanca y en muchos he hallado trozos de cristal de roca colocados al muerto como amuletos para que le librasen de todo maleficio.

Otra cadena, que es la quinta, sujeta un chupador de vidrio, cilíndrico, ensanchado al extremo con vetas de colores. Es para que el niño chupe y se entretenga creyendo que mama. De la misma cadena pende una cruz de Caravaca, o Alcaravaca, como dicen aquí, recuerdo del siglo XIII.

La última cadena, de diferente hechura que las otras, sostiene un grifo, medio caballo y medio pez con alas parecidas a las del murciélago. De él penden seis cascabeles de plata: dos de las alas, dos de las manos y dos de la quilla con que navega; otro cascabel hay encima del caballo, pendiente de la espléndida cadena. En la parte trasera del grifo hay un tubo para silbar soplando por él. Resulta un juguete de entretenimiento para cuando el niño lllore y que él mismo puede agitar con su manita. La finalidad es la misma que la del caballo marino, de que ya hemos hablado.

Faltan los Evangelios, papeles con texto de libro santo encerrados en una cajita, que se cuelga en cualquiera de las seis cadenas. Forma parte de este aderezo un sonajero de plata con siete cascabeles; pero éste no se le pone al niño, sino que lo lleva la niñera para agitarlo cuando bien le parece.

Con dijes así van los niños de La Alberca medio sepultados en brazos de sus nodrizas. Al principio de la vida es cuando hay que tener más precauciones para que no se malogre la criatura. Los de La Alberca han acudido a los astros, a los tres reinos de la naturaleza, al paganismo, al cristianismo, a las tradiciones prehistóricas, para que todo proteja al tierno pimpollo que tiene todavía una existencia muy delicada. Yo creo que todos esos elementos están diciendo por lo bajo a los que de ellos se sirven: Clamad más alto; acudid al que nos formó y no a nosotros.



II

Litolatría.

Las piedras son objeto de culto muy antiguo, persistente y extendido. Ya hemos visto algunas empleadas para regularizar las secreciones de la mujer. El jaspe, el gabro, peridotita y pórfido, que no son raros en la Sierra de Gredos, se utilizan como talismanes, con agujero de suspensión para llevar colgados al cuello. Resultan objetos de adorno y, al mismo tiempo, de superstición. Unas veces se presentan en forma alargada de hachas neolíticas; otras veces como dijes prismáticos, ovalados, cuadrangulares. Los números 23, 24 y 25 representan piedras de esta clase. El culto del hacha es antiquísimo; debió de comenzar al cesar de utilizarse como instrumento de trabajo. Del mismo modo que la hija conserva, a lo mejor, como una reliquia la cuchara con que comía su difunta madre, así la humanidad conservó las hachas de piedra reemplazadas ya por el metal, diciendo: «Con esto trabajaban nuestros antepasados». Andando el tiempo se perdió la noticia de que habían servido para el trabajo, y al encontrarlas, puesto que no se pudren ni se descomponen, no sabían cómo explicarse aquella forma, aquel pulimento, aquel corte. Surgió la fábula de que caían con el rayo, creencia que se extendió por todo el mundo aun en los tiempos prehistóricos, y eso dió lugar a que se las llame piedras de rayo y a que se les atribuyan virtudes maravillosas.

El Laberinto de Creta parece que fué un templo consagrado al culto del hacha. En los dólmenes de Salamanca, que datan de 4.500 a 5.000 años, he hallado más de una hachita de piedra con agujero, unas veces junto al corte, otras veces al extremo opuesto, para llevarlas como escudos contra enemigos invisibles. Se usaron también imágenes del hacha, piedras en forma de hacha, pero sin corte y de materia que no es apta para el trabajo. En la proclamación de Galba para el trono imperial se consideró como señal de buen agüero haber hallado unas ceraunias o piedras de rayo en un lago de Cantabria. San Isidoro de Sevilla habla de ellas y dice que «se cree que tienen virtud contra las exhalaciones» (1), aunque él no lo creyese. Los Concilios de Toledo prohíben adorar a las piedras. Lo restante de la edad media continuó siendo litólatra a pesar de todas las prohibiciones eclesiásticas. En la actualidad he podido comprobar el

(1) Etymol. 16, cap. XIII, 5.

arraigo y la extensión del culto del hacha, principalmente en los campos salmantinos, por haberme dedicado a estudiar con algún detalle la Prehistoria de este país. Todas las personas mayores conocen, por lo menos de nombre, la piedras de rayo; muchos las conservan con fines supersticiosos; otros que no las tienen, las piden prestadas cuando llega el caso de servirse de ellas. Con tal apego las poseen como un bien trascendental de la familia, que yo he llegado a sospechar si datan ya, como herencia transmitida de padres a hijos, desde los tiempos en que se usaron como instrumentos corrientes. Hay quien no se desprende de la piedra por todo el oro del mundo; otros no lo llevan con tanto rigor; pero ha habido graves disgustos por desprenderse de la joya un miembro de la familia sin contar con los demás. Creen con fe ciega que caen con el rayo, que penetran siete estadios bajo tierra y que a los siete años vuelven ellas solas a la superficie. Las emplean para diferentes remedios; pero lo más general es para preservarse de los rayos, por creer que donde hay una de esas piedras ya no caen otras por no sé qué misteriosa repulsión, cuando parece que debiera ser lo contrario, que donde hay un rayo vayan otros por simpatía. Descubren la virtud de la piedra atándole un hilo alrededor y echándola al fuego. Dicen que no se quema el hilo y, por tanto, que es cosa sobrenatural, piedra que comunica su virtud a cuanto la rodea. No se quema, y es natural, si la ponen encima de la ceniza donde no la toque el fuego; aun con fuego directo tarda en quemarse por la frialdad natural de la piedra, pero al fin se quema. No es virtud muy acrisolada. Hay quien la lleva siempre en el bolsillo con el fin de percibir en todo tiempo la mágica virtud que de la piedra se desprende. Otros le han hecho un agujero y la llevan al cuello como una reliquia. Alguien, al oír que la nube se aproxima, coge su piedra de rayo, la pone en un sitio visible de la casa y al lado una vela encendida, para que la nube comprenda que allí no debe realizar ninguna fechoría. Para el vulgo, los elementos inertes están dotados de cierta sensibilidad y de buenas o malas intenciones. Estas últimas hay que contrarrestarlas con las primeras. Trataba yo con un aldeano de adquirir una de esas famosas piedras y le pregunté cuánto quería por ella. «¡Ca, hombre, me contestó, aunque me diera usted una onza! Esta fué ya de mi abuelo; vió caer una centella que mató una yegua, volvió allá a los siete años y allí estaba la piedra. Al hacerse las partijas después de su muerte, a un lado se puso una vaca tasada en una onza; al otro lado se puso la piedra. La vaca tocó a mi tío; la piedra, a mi padre, y tan contento». Yo le dije: «Pues supongo que más leche habrá dado la vaca que la piedra». Un peón caminero se negaba también a venderme un hacha que tenía, y me daba la razón desde la puerta de su

casa diciendo: «¿Ve usted ese árbol seco?, pues ahí mismo cayó un rayo, y no cayó en mi casa gracias a la piedra». «Y en estos otros árboles, pregunté yo a mi vez, ¿no ha caído nada?». «No, señor». «Entonces, claro, se comprende; cada uno de éstos tendrá su piedra, y ese desgraciado, por no tenerla, la pagó por todos». Hay que advertir que los hombres no se incomodaban demasiado. En las montañas de León no sólo tiene virtud contra el rayo, sino también contra ciertas enfermedades de animales y aun de personas. Cuando a una vaca se le endurece la ubre por cualquier causa, se la frotan con una piedra de rayo. Se comprende que sea bueno el masaje, pero que haya de darse precisamente con ese instrumento es lo que no se comprende.

No se vaya a creer que los pueblos citados son los únicos supersticiosos en España, ni España alguna excepción en el concierto de las naciones. En todas existe la superstición de las piedras de rayo, que en algunas constituye la panacea universal. El número 13, la herradura que se encuentra por casualidad, la higa, etc., son objetos de supersticiones en todos los países.

En esto de las piedras de rayo, llamadas también chispas, centellas (estoy viendo que alguien se ríe), la Ciencia no está de acuerdo con la tradición supersticiosa. Aquélla dice que tales instrumentos no son más que hachas o utensilios con que trabajaban los hombres antes de utilizar los metales. Esa época se llama edad de piedra pulimentada o neolítica, para distinguirla de otra época anterior llamada edad de piedra tallada o paleolítica. No se sabe cuándo empieza a usarse la piedra pulimentada, porque se remonta a una antigüedad fuera de la cronología; pero se sabe cuándo termina, que fué, en España, hace de cuarenta y cinco a cincuenta siglos.

III

Los bufones.

Leyendo en *Las razas humanas* el estudio «La cultura de los pueblos salvajes», por D. José M.^a Batista y Roca, encuentro en la página 59 una tablita grabada que, atada por un extremo a una cuerda, se la hace girar rápidamente con el brazo «y produce una vibración seguida y ronca semejante, hasta cierto punto, con la de una sirena. Este ruido se cree que es la voz de una divinidad, y al madero se le atribuye carácter sagrado». El autor le llama Roncador de Nueva Guinea.

En León, Zamora y Salamanca se utilizan también estos instrumentos.

En mi Museo de Arte Popular conservo dos: uno de madera, como una tablita, y otro de latón. Se les conoce con los nombres de bufones, cerrungas, fungones, zumbadores, zunfones y fungarratos. Todas son denominaciones onomatopéyicas alusivas al ruido que producen. Hoy, en estos países españoles, no sirven ya más que como entretenimiento de muchachos, y no tienen significación ninguna. En las montañas de León se usan principalmente en los carnavales, que es cuando salen a relucir muchos recuerdos arcaicos, primitivos, que duermen en el seno de la tradición. Es fácil que también por aquí, hace algunos miles de años, creyesen que el ruido misterioso de estos bufones era producido por alguna divinidad oculta.

IV

Astronomía popular.

EL ARCO IRIS. LOS REÑUBEROS. LAS ESTRELLAS.

El arco iris parece un fenómeno de luz combinada con partículas de agua. Pero en Rosales, provincia de León, no están muy conformes con esta teoría y creen que el arco iris o arco mayuelo tiene su finalidad, que allí concretan y determinan con toda exactitud. Sirve para chupar, a manera de bomba aspirante, el agua de un río, de una laguna o de un arroyo; la transporta a las nubes, de donde cae después en forma de benéfica lluvia fecundadora de los sedientos campos, o como cataratas diluviales que anegan las llanuras y destruyen las cosechas. Siendo yo niño quise comprobar si, efectivamente, uno de los arranques del arco se apoyaba en algún depósito de agua, y nunca faltaba un sitio líquido donde pudiera suponerse bebiendo la parte absorbente. Y se oía decir al viejo, a la moza o al chico ya bastante erudito: «Ahora está bebiendo en Mulín Quimao; ahora, en la fuente de la Braña; ahora, en el arroyo del Villar». Hasta se decía que algunas veces dejaba totalmente secos los depósitos si el líquido era poco abundante.

En aquellas benditas montañas, archivo de antiguas tradiciones, cuando ven una obscura nube preñada de rayos y de truenos no excluyen de ella el vapor acuoso ni tampoco la electricidad; esto lo sabe ya todo el mundo. Además de esos factores, están los reñuberos, que son personajes del aire, algo parecidos a demonios: siempre incomodados, siempre de mal humor, siempre riñendo unos con otros; por eso cuando se ve una persona incomodada, riñendo, dando voces, se dice de ella que es un re-

ñubero o riñubero. Tales personajes son los que gobiernan todo ese tinglado de las nubes, principalmente los truenos, ese ruido misterioso; los relámpagos, sin que nadie encienda esas luces; los rayos, que sólo por ser frecuentes se pueden aceptar; el granizo, piedra que cae de donde no la hay. Todos estos fenómenos están sujetos a la voluntad de los reñuberos, que seguramente comenzaron por ser dioses tan independientes como Júpiter, que lanza rayos, como Júpiter tonante, pero que ahora ya están sometidos al único y verdadero Dios. Cuando aparece en el horizonte una nube peligrosa dispuesta a destruir los sembrados, tocan las campanas para que se marche o se disuelva. Cuando está ya encima es malo tocarlas. Cuando el trueno amenaza con sus espantosos rugidos, el lenguaje de las campanas es éste:

Tente, trueno, tente tú,
que más puede Dios que tú.

Al terminar de repicar se ponen las campanas boca arriba para obtener el mismo resultado, que la nube desaparezca. Esto de repicar las campanas lo hace la colectividad. Un chico, un mozo, un vecino sube al campanario y toca cuando advierte el peligro. Las mujeres no suben a repicar las campanas, quizá por aquello de *mulieres in ecclesia taceant*; pero si advierten que tardan en sonar, dicen al primer varón que topan: «Anda a repicar las campanas». En algunos pueblos, como en San Román de la Vega, este detalle está consignado en las Ordenanzas municipales.

Las precauciones dichas no impiden que cada uno en particular conjure la nube con los conocidos versos:

Marcha, trueno reñubero,
a los montes Pirineos,
donde no hay pan ni paja,
no andes por estos careos.

En Salamanca y en otros muchos puntos ya hemos visto que se preservan de las exhalaciones por medio de las piedras de rayo.

En el cielo se forjan los destinos de los hombres y se conocen los acontecimientos antes que sucedan. El modo como esto se realiza varía según las creencias. Para unos es la Providencia compatible con la libertad humana; para otros es el destino, personificado muchas veces en las estrellas, y para otros el acaso, la pura casualidad irresponsable.

Cuando aparece un cometa en el cielo, una estrella con rabo, la desgracia es inminente; no sabemos dónde descargará ni en qué forma; pero vendrán guerras, sequías pertinaces, pestes que se llevarán la mitad de la población, muertes de soberanos, asolamientos, fieros males. Unas veces los cometas anuncian las desgracias que han de venir; otras veces las fati-

dicas estrellas se presentan porque han sucedido ya esas desgracias, y así nunca falta una finalidad que atribuirles. Es curioso el diálogo entre dos campesinos que observan un cometa; los trastornos que ese cuerpo celeste ha ocasionado y los que ocasionará.

En 1877 vino Alfonso XII a Salamanca a inaugurar el primer tren que aquí llegó. Los mozos de Calvarrasa de Abajo bailaron una danza delante del rey y cantaron, entre otras coplas, la siguiente:

También vimos una estrella
con el rabo reluciente,
que nos anuncia la guerra
que la tenemos presente.

El pueblo da vida y voluntad a los cuerpos celestes, y cree que unas veces, las menos, socorren y favorecen a los hombres, pero generalmente les perjudican y se ensañan contra ellos. Así lo creyeron también los antiguos astrólogos.

V

Tesoros.

La ilusión de hallar un tesoro es tan antigua como el deseo que tiene el hombre de ser rico. En muchos pueblos se cree que hay tesoros escondidos, custodiados alguna vez por gigantes y dragones. He podido comprobarlo al recorrer la provincia de Salamanca en busca de monumentos arqueológicos, y en alguna parte me han tomado por tesorero.

En Bermellar, en Hinojosa de Duero y en Las Merchanas de Lumbralles hay tesoros. En Miranda de Azán, cerca de Salamanca, hay otro tan importante, que dicen allí:

Si supieran los nacidos
lo que se esconde en Azán,
ni de noche ni de día
dejarían de cavar.

En el Cerro del Berrueco, en los límites de Avila y Salamanca, se indica lo que hay y en qué dirección se encuentra:

De la Cruz del Berroquillo
a la Cañada el Mañero
hay una mora encantada
con bolsillos de dinero.

San Martín del Castañar tiene su tesoro, y han traído una *zahorila* que lo veía debajo de la tierra. Le pagaban su porqué, y, cuando ya no faltaba

más que un día para dar con las monedas deslumbrantes, desapareció la prójima, sembrando la desilusión entre los que soñaban con una buena lotería. La existencia del tesoro bien clara la cantan estos versos allí mismo recogidos:

Legorí, Legorí,
cuánto dinero hay en ti;
al pie de un roble mocho
hay un boticiero
lleno de monedas de a ocho.

El terreno en que se halla el tesoro se llama La Legoriza; es un monte situado entre San Martín y El Casarito. Se ven por allí sepulcros cavados en las peñas.

Famoso es el tesoro de Castraz, que se encuentra a cierto número de pies distante de la Fuente de los Enamorados, en dirección adonde mira un gato que hay grabado en una piedra. Yo he visto detenidamente aquello y hallado tal gato.

En Matilla está el tesoro en un pozo muy hondo, como aquel en que los griegos tenían la verdad escondida. Se constituyó una sociedad para sacarlo, con multa de dos pesetas al miembro que no acudiera al trabajo. La sociedad se deshizo; pero el tesoro sigue ejerciendo fascinación deslumbradora en la imaginación de los aldeanos, que atisban ya la aurora del día en que dejarán la manquera y los aperos de labranza para venir a morar en los palacios de Salamanca o de Madrid.

Cuando algún labrador se enriquece y descuella bastante entre sus paisanos, la explicación es sencilla, es que ha encontrado un tesoro; se le hundió un buey arando, barruntó un cofre lleno de algo bueno y le dijo al criado: «Sigue, y no hagas caso». Por la noche volvió allá el labrador con sus hijos, estuvieron cavando toda la noche y sacaron dos talegos llenitos de barras de oro. El criado, que toda la noche estuvo pensando en aquello, madrugó y se fué a la tierra cuando ya los amos volvían con la preciosa carga. Por cierto, que aun encontró una barrita de oro a orilla del hoyo en que estaba el gato. De este modo se han hallado tesoros en casi todos los pueblos.

VI

Persistencia de cultos antiguos.

En La Redonda, pueblo del Occidente de Salamanca, hay una peña que tiene la forma de peonza con la base para arriba; peña que probablemente dió nombre al pueblo, y de ella dicen que tirando una piedra, si

ésta se queda en su superficie, se perdona un pecado. Por eso le llaman la Peña del Perdón. Otra semejante hay en Trascastro (León), al pie de una fuente y a orilla del camino real; bebiendo agua y tirando la piedra, si queda en lo alto, el viaje será feliz. Esta se llama la Peña de la Fortuna. Ambas están llenas de piedras que hoy mismo tiran los transeuntes. Claro que ahora lo hacen sin fe, pero es lo suficiente para que continúe la tradición.

A orilla izquierda del Tormes, en Villarino de los Aires, hay un castro que llaman Teso de San Cristóbal. En las erosiones del terreno se descubren fragmentos de cerámica preibérica. Dentro de la montaña hay una cueva donde ocurren maravillas la noche de San Juan. El culto de hoy se practica, o se practicaba hasta hace poco, en la ermita de San Cristóbal; antes se practicó en otro templo, cuyos sillares y dovelas se ven por allí derribados, y con anterioridad, en la época del florecimiento del castro, el culto se practicaba en la cueva y en la peña oscilante que hay en la parte más alta. Esa peña pesa aproximadamente unas 30 toneladas y se mueve con pequeño esfuerzo, gracias al equilibrio en que está naturalmente colocada. Ese equilibrio llamaría la atención de los hombres prehistóricos, como la despierta en la actualidad, y la emplearían para fines mágicos supersticiosos y para probar quizá la culpabilidad o inocencia de los acusados. El día de la fiesta, una vez al año, desfila por allí todo el pueblo de Villarino, oyen misa, comen, bailan y el mejor mozo coloca el pendón en lo más alto de la peña oscilante. Nadie se explica cómo ni cuándo surgió la costumbre de colocar allí la bandera; yo creo que data desde los tiempos prehistóricos, enlazada con motivos de religión y de patria.

En otros puntos los santuarios paganos desaparecieron sin dejar huella, sustituidos por ermitas cristianas. Esto sucedió en Bermellar, donde se adoró a Júpiter, igual que en Ciudad Rodrigo; en Gallegos de Argañán se daba culto a Júpiter Libertador, y en Villas Buenas, a Celiborca, divinidad desconocida (1).

El nombre de la diosa Diana persevera en Saldeana = *saltus Dianae* o bosque de Diana.

En cuanto al culto de las aguas, nos queda el nombre de la *fuenta santa*, a orillas de la Calzada de la Plata, frente a Berrocal; una lápida que hay en los Baños de Retortillo atestigua el culto a las aguas del Yeltes, y en Saucelle está el *agua santa*, donde hay pinturas rupestres.

De zoolotría se conservan los toros y verracos ibéricos, labrados en piedra berroqueña, unos veinte esparcidos por este país de Salamanca.

(1) Vid. Morán, *Epigrafía salmantina*, números 56, III, 149 y 39.

VII

La zafarronada.

Allá por los antruejos, llamados también carnavales, tienen lugar las zafarronadas en las montañas de León, principalmente en la comarca omãesa. Los chicos de la escuela, en que los hay de seis a veinte años, para despedir las épocas de alegría y antes que lleguen los días de ayuno y de penitencia, buscan un zafarrón. Este ha de ser un mozo ágil, decidido, nada melindroso, que se viste de pieles de animales con su propio pelo, se tapa la cara con una piel de cabrito con agujeros para la boca y los ojos, se calza de abarcas para correr ligero, se coloca una pretina alrededor de la cintura para meter mucho ruido, coge en sus manos un *cachaviello* para saltar por ventanas y balcones y un saco de ceniza para diferentes usos.

No se dirá que este zafarrón se distingue mucho del hombre primitivo que dominaba las llanuras de Castilla hace cinco mil años. Quizá, y aun sin quizá, es una reminiscencia suya. El zafarrón, o zaharrón, es el jefe de los escolares durante un día o dos en excursiones que hacen a los pueblos inmediatos.

Puestos en orden de marcha todos los estudiantes capacitados, se encaminan al pueblo vecino, a dos, a tres o más pueblos. El zafarrón recorre las casas, síguenle los muchachos; las amas ya saben de qué se trata y le dan un trozo de jamón, un *llosco*, un par de huevos; algunos dan monedas. Uno de los escolares lleva un asador donde se clavan las tajadas, otro lleva un cesto donde se recogen los huevos, y nunca falta quien se encarga de recoger todo lo que va saliendo.

En la casa donde dan algo, los niños cantan, dan las gracias y el zafarrón hace unas piruetas agitando los cencerros con un ruido ensordecedor. Donde no dan nada el zafarrón echa puñados de ceniza a los ojos y a los vestidos de los moradores.

En aquellos pueblos estáticos la presencia de una colección así, despierta el interés de un gran acontecimiento; sale la gente a verlos, a enterarse de dónde son, quiénes son, adónde van, si han sacado mucho. En los grupos donde hay mujeres el zafarrón lanza puñados de ceniza y echa *flores* con la libertad amplia que le da el llevar la cara tapada. Otras veces, más humano, se descubre y se pone como un hombre a hablar con los conocidos.

Al volver a los patrios lares, en casa de un vecino se guisan los donativos que recogieron, reúnen todos los escolares de ambos sexos, incluso los que por sus tiernos años no pudieron acompañar a la expedición, se cena opíparamente y en la mejor armonía y luego se organiza un baile en la misma cocina en que se guisó y en que se tomó el banquete.

Esta es la zafarronada en su aspecto más sencillo. Pero generalmente hace su aparición algo ilustrada.

Algunas veces con las ganancias se compra un carnero, que pasean por las calles cargado de moños y de cintas de colores; luego se le guisa y se le come con los aditamentos oportunos.

Suelen acompañar dos abanderados, portadores de estandartes, que son los encargados de dar el asalto a los hombres, y no los dejan en paz mientras no depositen el óbolo que corresponde a su categoría.

También llevan un toro de lidia—cuatro palos con unos cuernos a la delantera y un rabo atrás—tapado con una manta de colores y debajo un mozo que acomete. En cualquier plaza o calle se organiza la corrida y la capea. Otras veces hace ademán de acometer a la gente y resulta un espectáculo verla correr.

Algunos se visten de payasos, de maragatos, de trajes típicos y acompañan a la zafarronada.

Hay quien lleva su burro, que le sirve para recorrer la distancia, adornado con cintas de seda, raras colleras y atavíos estrafalarios. El hombre se viste de gitano y trata de vender su cabalgadura a todo el que encuentra, simulando el habla y los modales de los profesionales que representa.

Otros llevan unas cardas y un poco de lana para remedar a los cardadores, que son tipos a quien todo el mundo—me refiero a este pequeño mundo—se considera con derecho a tomar a broma y a poner en la solfa del ridículo. El oficio de soguero también suele tomarse a broma y lo imitan en tales ocasiones.

Intervienen alguna vez dos *madamas*, dos mozas que llaman así; suelen ir lujosamente vestidas, con la cara descubierta y muy formales; nadie se mete con ellas. Se prestan a bailar si en algún caso se juzga conveniente.

La *mula ciega* es un individuo que se coloca sobre los hombros de otros dos; van tapados con colchas de camas y no se ve dónde terminan los unos ni dónde comienza el otro. El de arriba lleva una cabezada y los de abajo u otro de la comitiva hace como que tira del cordel. El que va encima llega con las manos a ventanas y balcones.

Todos son medios de entretener a la gente y hasta de llenarla de admiración en aquel país en que la vida se desliza tranquila y monótona

como la superficie de un lago en el fondo de los valles. Y, como el operario es digno de su retribución, los entretenidos, los festejados, no tienen más remedio que registrar sus bolsillos, sus almacenes, sus despensas, y pagar de algún modo aquel regocijo que de rondón se les entró por las puertas.

La zafarronada es una fase arcaica de la estudiantina. Esta evolucionó en el modo, progresó suavizándose y poniéndose, hasta cierto punto, a la altura de los tiempos que corremos. Pero en el fondo es la misma zafarronada.

Algunos dicen fanfarronada, en vez de zafarronada; pero esa pronunciación es un purismo, como si quisiéramos decir *bacalado*.

VIII

Especie de zafarronadas.

Cuando los mozos del pueblo quieren tener una merienda colectiva, lo que ocurre por Navidades en que la ociosidad se impone a los labradores bajo las grandes nevadas, preparan un carro, el mejor del pueblo, lo adornan con ramos de hoja perenne, con colchas de colores, con cintas y colgaduras chillonas. Cogen la más lucida pareja de bueyes, los uncen con mullidas lujosas, les ponen collares con esquilones y, al tocar a misa, lo llevan a la puerta de la iglesia un día de precepto, cuando nadie se queda sin asistir: el día de Año Nuevo, el día de Reyes...

Al concluir la misa se apoderan, de grado o por fuerza, de los vecinos más ricos, los llevan triunfalmente a sus casas y, naturalmente, por aquel servicio tienen que dar alguna cosa, lo que tengan a bien, generalmente un duro. Como el dinero es fruta escasa en aquellas latitudes, esos ricos, cuando ven el carro dispuesto y la tormenta encima, se guardan como conejos, corren como ratas, escapan por entre la nieve, que parecen corzos; pero los jóvenes, que los acechan, los siguen, los persiguen, los atrapan, se apoderan de ellos y al carro. Los hacendados entonces ya se dan por vencidos y transigen exteriormente por no bogar contra una costumbre que debe de tener su entronque y sus raíces en los neolíticos que hace bastantes años poblaban estas montañas. Interiormente protestan siempre, y mientras más ricos, más protestan y más patalean para no ser cogidos.

Eso mismo hacen los mozos cuando llega un personaje al pueblo: lo echan al carro como carga pesada para que vaya haciendo la digestión. Llegábamos una vez dos individuos que, comparados con los del país,

podíamos pasar por personas distinguidas; a lo menos por tales nos tomaron. Lejos del pueblo nos esperaba la mocedad, ellos y ellas, para darnos la bienvenida. Allí estaba el carro de bueyes con esquilonos y, como ya conocíamos aquel acto de cortesía, nos apeamos de los caballos en que habíamos venido desde que el tren nos dejó, saludamos a los que nos esperaban y subimos al carro, que tenía cierta semejanza con un patíbulo disimulado y elegante. Picaron los bueyes, y nos decíamos nosotros: «¡Cómo se reirían nuestros compañeros si nos vieran en esta actitud, que parece que vamos en un carro encantado a estilo de Don Quijote!» Pero nuestros compatriotas lo tomaban como signo de distinción y había que seguirles el humor aun a costa de nuestros bolsillos y de nuestros huesos, porque el camino es peñascoso y nada igual, y los muelles del carro estaban hechos para transportar mieses, *tochos*, *tuérganos* y piedras si llega el caso.

Más adelante topamos a mi madre, que a mi encuentro salía. Me tiré del carro para besarla y abrazarla y seguí a su lado en medio de aquella multitud, después de corresponder, de la manera más liberal que pude, con aquellas obsequiosas gentes que así honraban a los hijos del pueblo.

Hay ocasiones en que la nieve impide el paso de los bueyes. Entonces se prescinde de ellos, pero no del resto. En estas circunstancias el carro es tirado por los mismos mozos, que reemplazan ventajosamente a los bueyes en cuestión de ligereza. Así acostumbran a llevar al señor Cura de su casa a la iglesia, y viceversa, el día de Año Nuevo para sacarle el aguinaldo. Con este donativo tienen *béborra*, vino a discreción, los mozos y las mozas y organizan baile en las eras del pueblo, lo que constituye la mayor diversión y el mayor solaz que pueden permitirse.

El Alcalde pedáneo y los vecinos más caracterizados saludan al Párroco a la salida de misa y le felicitan seriamente las Pascuas en nombre del pueblo. Este saludo trae consigo el aguinaldo para las personas mayores, casados y casadas, viejos y viejas. Con el apoyo del vino y un pollo con que escotan por persona, como soberanos amos de sus casas, organizan una cena suculenta capaz de anegar todas las penalidades de la vida. Presiden los más ancianos, y la reunión se celebra en medio de la mayor algazara como si fueran niños grandes.

Nunca falta un chispero que ameniza la velada con chistes de todos los colores, y como se trata de gente experimentada y marrullera, cogen al vuelo las más ligeras alusiones.

A pesar de la dulce armonía que suele reinar entre aquellas parejas, alguna vez se producen divisiones y cismas que parten en dos grupos a los concurrentes.

Habíanse reunido en una casa todas las personas maduras en virtud de las arengas de una viuda, ya bien entrada en años, cuyos discursos tenían por fondo esta idea: «En mi tiempo *armábase* cada zambra y cada bailoteo que dejaba memoria perdurable en todos los nacidos. Los forasteros que por aquí pasaban, viendo la unión y la fraternidad con que nos tratábamos todos, iban haciéndose lenguas y nuestro pueblo era conocido y envidiado por toda la comarca. Ahora ni chicha ni nabo; cada uno vive en su casa como los hombres del yermo. Vaya, acabóse; el sábado tendremos una que sea sonada. Se busca una casa que sea a propósito, se escota una cantidad razonable y organizamos una cena y un baile para comenzar el año».

Así se hizo, en efecto; se reunieron todos los que podían moverse y pronto comenzó el tiroteo entre ellos y ellas. Que para qué valían las mujeres; bastante más que los hombres; que sí; que no. Comenzaba entonces el guiso, y ellas, cogiendo la mayor y la mejor parte de lo que se destinaba para toda la colectividad, se marcharon a otra casa.

Los que se quedaron momentáneamente viudos continuaron la tarea con buena voluntad, pero no acertaban con la sal ni con otros condimentos necesarios, y, sobre todo, observaron que las fugitivas se habían llevado cuatro quintas partes, de suerte que ellos no tenían ni para empezar y se verían forzados a un riguroso ayuno. No se resignaron. Se dirigieron a casa de las mujeres y, aunque ellas trancaron la puerta por dentro, el dueño de la casa, que conocía perfectamente las entradas y salidas, guió a sus compañeros, penetraron en tropel, y valiéndose de la fuerza, sujetando a unas, desprendiéndose de otras y saltando por encima de las demás, se apoderaron de calderetas y recipientes en que estaba ya todo condimentado y se lo llevaron a casa de los hombres. Las mujeres iban detrás y, aunque no supieran el camino, el buen olor las guiaba. Así terminó el cisma por consunción.

Y transcurrió la velada de la mejor armonía del mundo. La misma tirantez entre unos y otras le daba mayor encanto y hacía que estuviera cada uno en su punto. La unión, el cambio de impresiones, el acercamiento entre los alejados, un momento de vida común, una cana al aire, todo contribuía a estrechar más y más los vínculos de aquella república democrática en que todos eran iguales y en que todos tenían los mismos derechos y las mismas obligaciones.

¿No serían algo parecidos a éstos los banquetes que antaño celebraban los hijos y las hijas del patriarca Job?

Después de la opípara cena, y después de haber bailado cada uno con todas y cada una con todos, hasta los que necesitaban apoyarse en un

bastón, determinaron traer unas botellas para tomar el aguardiente. Había que escotar para ese gasto improvisado; se escota a dos reales, dijeron, pero hay que cantar, cada uno una copla, la que quiera, y el que no cante pagará una peseta.

¡Qué compromiso para muchos! ¡Qué voces se oyeron entonces de aquellos que no querían pagar la peseta! ¡Y qué carcajadas tan espontáneas y tan sonoras de los que escuchaban! También se oyeron algunas voces de plata. Otros pagaban la peseta y pagarían muchas por no dejar asomar la voz del aguardiente y del arado que guardaban en su pecho.

Escenas de esta clase han ocurrido en Vegaríenza (León).

*
* *

El día de Reyes los pequeños piden el aguinaldo a los padrinos y madrinas. Aquéllos y éstas conservan cariño a los ahijados, les agrada que les pidan y dan con gusto cada cual según su categoría.

Cuando hay una romería en los pueblos del contorno y ven esos chicos que allá se encamina la gente por la mañana, salen a esperarlos por la tarde y piden los perdones. Quien más, quien menos, el ama de casa que cabalga en su burro, el amo que vuelve en el caballo o en la mula, la moza que ha ido a cumplir un voto, el mozo que fué a acompañarla, traen para sus hijos, para sus nietos, para sus hermanos pequeños, nueces, avellanas, rosquillas, confites. Y, aunque al comprarlos no habían pensado más que en los niños de la familia, muchas almas generosas echan mano al bolsillo, a las alforjas, al depósito y lanzan un puñado a la rebatiña, no sin antes decir:

¿Queréis los perdones?
Tenéis que dar los columbrones.

Columbrón consiste en dar la pineta con los pies por encima de la cabeza. Poco les importa a los muchachos hacer eso.

En un principio, estos perdones eran gracias espirituales, que más tarde cristalizaron en cosas comestibles.

Todas vienen a ser especie de zafarronadas.

UN NUEVO SISTEMA CRANIOMÉTRICO

IDEADO POR

ANGEL SANCHEZ HERRERO

Y DADO A CONOCER POR SU PADRE

DOMINGO SANCHEZ Y SANCHEZ

Preparaba mi desventurado hijo Angel, cuando la muerte le arrebató de entre nosotros, un trabajo original con propósito de que le sirviera como tesis para aspirar al grado de Doctor en la Sección de Naturales de la Facultad de Ciencias.

Había visto, entre otros materiales que aun conservo de mi rica colección de cráneos de las que fueron nuestras colonias orientales (1), algunos dibujos en que, bajo forma de proyecciones, se representaba cierto número de caracteres morfológicos que permitían un estudio comparativo fácil y cómodo de los cráneos a que pertenecían. Aquellos dibujos le sugirieron la idea de ampliar el procedimiento aplicándolo a un gran número de caracteres dispuestos en un verdadero sistema craniométrico que permitiera, a cualquier investigador y en cualquier momento o lugar, estudiar los caracteres principales de cada cráneo y las relaciones existentes entre los distintos individuos.

Comenzó haciendo algunos ensayos para organizar el sistema de proyecciones (2) de manera que las figuras resultasen fácilmente comprensibles y de interpretación sencilla, clara y cómoda, por cuyos motivos hubo

(1) Aquella colección de cráneos de Filipinas, Marianas y Carolinas, que ya constaba de unos cuatrocientos ejemplares, además de muchas pelvis y algunos esqueletos completos, fué reducida a cenizas, con las demás colecciones reunidas por mí y depositadas en la Inspección general de Montes de Filipinas, por el voraz y espantoso incendio que se produjo en Manila la noche del 28 de septiembre de 1897.

(2) Su primera intención fué reproducir, proyectadas sobre los planos respectivos, cada una de las cinco normas: vertical, lateral (un solo lado), frontal, occipital y basilar. Mas el trabajo habría resultado demasiado extenso, y prefirió reducirlo, por de pronto, sólo a dos normas: la vertical y la lateral (derecha). Aun así limitado el trabajo, había que reproducir, a veces, en dos o más dibujos los datos de cada norma para evitar confusión con detrimento de la claridad.

de reducir las medidas o dimensiones reproducidas en cada dibujo a un número relativamente pequeño. Mas, a pesar de eso, cada dibujo suministra, como puede observarse por la simple inspección de las figuras y veremos más adelante, un número proporcionalmente grande de elementos de comparación. Además esos elementos pueden combinarse de muy diversas maneras, según el criterio personal del investigador o el fin que éste persiga, con lo que se acrecienta en gran manera el valor utilizable de cada carácter o grupo de caracteres. Y se comprende fácilmente que, multiplicando un poco los dibujos, podrían representarse cuantos datos o caracteres se juzgasen útiles o utilizables.

Los primeros ensayos le produjeron impresión bastante satisfactoria, induciéndole a creer en la posibilidad de establecer un sistema útil por de pronto y cuya utilidad llegase a ser grande a medida que fuera conociéndose el valor y empleo de los elementos consignados.

En vista de esos favorables auspicios, me consultó sobre si ese estudio podría servir de tema para su tesis doctoral en Ciencias Naturales. Y como mi respuesta fuese afirmativa, se propuso emprender el estudio del procedimiento con el indicado fin.

Con objeto de que en los trabajos comparativos se destaquen los caracteres étnicos, tenía propósito de estudiar grupos de individuos, si no muy numerosos, cuando menos lo suficiente para que aquellos caracteres neutralizaran las variaciones individuales, resultasen más acusados los peculiares de cada agrupación étnica y se pusiesen de manifiesto los fundamentales o característicos cuando en las series haya representantes de tipos étnicos diferentes.

Así, pues, pensaba tomar cinco series principales correspondientes a las cinco grandes razas, troncos o grupos raciales generalmente admitidos por los autores.

A ser posible, cada serie debía constar de quince o veinte cráneos por lo menos, procedentes de tres o cuatro grupos de los más genuinamente representantes del tronco correspondiente, con objeto de que los datos de conjunto fuesen expresión muy aproximada de los rasgos característicos de la raza.

Bien se comprende que el trabajo habría sido tanto más completo cuanto mayor fuera el número de series, el de grupos correspondientes a cada una y el de individuos representados. Mas para un trabajo de carácter comparativo, como era el que él se proponía realizar, bastaba con los 100 individuos y aun con 80 ó 90. El número de caracteres comparables resulta tan grande, según se verá cuando exponamos el plan, que el trabajo habría alcanzado extensión extraordinaria.

Empero el trabajo estaba en los comienzos. Había representado poco más de una veintena de cráneos de distintas procedencias, algunos incompletamente (una sola proyección), y, sin embargo, ya me hizo notar más de una vez que, a la simple inspección de los dibujos, podían apreciarse diferencias raciales, a su juicio interesantes y fáciles de determinar.

Y conviene tener presente que los individuos integrantes de los pequeños grupos de cada serie distan mucho de ser puros, por cuya razón los caracteres propios o peculiares de cada uno resultan menos acentuados que si se tratase de agrupaciones homogéneas, dentro, naturalmente, de las posibilidades actuales.

Técnica.

Comiéntase por señalar con el mayor esmero, como en los procedimientos comunes, los puntos craneométricos, hecho lo cual se procede a la obtención de los valores numéricos de las medidas que se hayan de representar, disponiéndolas en un registro como los adoptados en los trabajos craneométricos ordinarios.

Con esos elementos se construye una figura en la que estén representados los puntos craneométricos en sus posiciones o distancias respectivas proyectados sobre el plano correspondiente a la norma elegida. Veamos cómo se procede, primero para la norma lateral y luego para la vertical.

Innecesario parece advertir que puede adoptarse cualquier procedimiento de construcción con tal que los puntos guarden sus posiciones y distancias y las magnitudes y direcciones de las líneas representantes de éstas conserven sus valores reales (1).

El método seguido por el autor fué el siguiente:

A.—NORMA LATERAL.

Sobre una hoja de cartulina o de papel, en la que se presume que cabrá bien la figura (sobre 22 a 25 centímetros de largo por unos 18 a 20 de ancho), se comienza por trazar una línea recta de dirección apropiada, tal como la *au* que se observa en las figuras adjuntas, 1, 3, 5, etc. Sobre ella se toma una distancia igual a la biauricular del cráneo que se

(1) Las figuras adjuntas están reproducidas a la mitad del tamaño natural, y por consiguiente, basta multiplicar por dos cualquier distancia para obtener su valor real. Pero en el archivo deben conservar su valor natural.

quiere representar (diámetro biauricular), en cuyos extremos se puede colocar una letra o signo convencional o las letras *au*, iniciales de la palabra *auricular*, con que se designan los puntos del cráneo que representan.

Desde los extremos de esa línea, y con un radio igual a la distancia aurículo-alveolar (1), describía dos arcos cuya intersección corresponde a la posición del punto alveolar (prostio) del cráneo, con respecto al diámetro biauricular.

Uniendo este punto con el medio de la línea biauricular se tiene la traza del plano sagital medio o de simetría sobre el aurículo-alveolar (plano del papel), la cual se prolonga hacia atrás para que sirva de línea o plano de referencia. El punto alveolar así situado se señala igualmente, ya con su nombre, ya con una letra o signo, como se hace en geometría.

Después, haciendo centro en los mismos puntos auriculares y con radios iguales a la distancia aurículo-espinal, se determina otro punto, que será el vértice de un triángulo igual al biaurículo espinal, y ahora, con la altura de este triángulo, que es la distancia del vértice determinado al punto medio de la línea biauricular, y la distancia alvéolo-espinal, se construye otro triángulo, cuyo vértice determinará la situación precisa del punto espinal en el cráneo con respecto al diámetro biauricular y al punto alveolar.

De modo análogo, es decir, haciendo centro en los puntos auriculares y tomando como radios la distancia aurículo-nasal (o la media aritmética de las correspondientes a ambos lados), se halla el vértice de otro triángulo, cuya altura es la distancia del nasio al punto medio del diámetro biauricular. Con esta distancia o altura y la espino-nasal o la alvéolo-nasal como radios y haciendo centro respectivamente en el punto medio-auricular (medio del diámetro biauricular) y el espinal, por ejemplo, se determina el vértice de otro triángulo, que corresponde a la posición del nasio en el plano sagital medio del cráneo. Para más seguridad, el joven autor comprobaba midiendo sobre la figura la distancia nasio-alveolar, que debía ser igual a la obtenida directamente medida sobre el cráneo.

De la misma manera determinaba la posición de los otros puntos craneométricos situados en el plano sagital medio o plano de simetría, glabella, bregma, obelio, lambda, punto posterior máximo u occipital (2), inio, opistio y basio, comprobando los valores obtenidos en el dibujo con los de las medidas directas.

(1) El autor del sistema tomaba las medidas en los dos lados, y si había entre ellas diferencia sensible, adoptaba la media aritmética entre ambas.

(2) El punto posterior máximo u occipital es el punto del plano medio o sagital más distante de la glabella, es decir, el extremo posterior del diámetro antero-posterior máximo.

Con objeto de que las figuras dieran alguna idea de la altura o elevación de la frente, determinaba la posición del punto medio-frontal, o sea un punto equidistante de la glabella y del bregma (1). Prefirió ese punto al metopio, porque éste es difícil de determinar con precisión y no ofrece ventaja sensible sobre aquél para dar idea de la elevación de la frente.

Por medio de una construcción semejante a las precedentemente descritas determinaba la situación del punto medio del diámetro bicondíleo, que designaba con los nombres de condíleo medio, medio-condíleo o intercondíleo.

Determinado ese punto, trazaba una recta que, partiendo del alveolar (prostio), pasase por aquél, línea que, prolongada convenientemente, representa la traza del plano alvéolo-condíleo, que puede utilizarse como plano de referencia para muy diversos estudios comparativos.

Del mismo modo que la del condíleo, podría determinarse la proyección sobre el plano sagital medio de cualquiera de los puntos laterales, pares o simétricos, y, en general, cualquier punto del cráneo. Mas el autor del sistema quiso determinar solamente aquél, porque le pareció más interesante para su objeto y a fin de no complicar demasiado los dibujos en este primer ensayo.

Sobre la traza del plano alvéolo-condíleo pueden estudiarse las relaciones particulares de los puntos craneométricos, con sus proyecciones respectivas y demás caracteres que a él pueden referirse, de igual modo que con respecto al plano alvéolo-auricular, que también aparece trazado.

A medida que se determinan los puntos craneométricos se van uniendo con el auricular medio o punto medio de la línea biauricular. De esa manera resultan trazados sobre el plano de proyección los radios auriculares y, simultáneamente, los ángulos del mismo nombre.

Uniendo los puntos craneométricos contiguos por líneas rectas (líneas de puntos en las figuras) se obtiene un polígono (que podría llamarse polígono sagital de los puntos craneométricos medios), el cual da alguna idea de la conformación del cráneo y de la posición relativa de cada uno de aquéllos.

El autor del sistema trazó las perpendiculares correspondientes a los puntos craneométricos con respecto a la línea o plano alvéolo condíleo. Esas perpendiculares representan las distancias de los diversos puntos al plano de proyección, suministran las proyecciones ortogonales de dichos puntos sobre aquel plano y son, además, lados de polígonos que pueden

(1) Acaso hubiese sido más correcto llamar punto medio-frontal al correspondiente a la distancia media entre el nasio y el bregma; pero el autor prefirió el primero.

proporcionar, y proporcionan de hecho, caracteres comparativos de muy distinta naturaleza. De buena gana hubiera trazado también las perpendiculares de dichos puntos a la línea inter-aurículo-alveolar (intersección del plano biaurículo-alveolar con el sagital que sirve de plano de proyección), pero se abstuvo de hacerlo en aras de la sencillez. Mas esas líneas pueden trazarse en cualquier momento o determinar simplemente las proyecciones de aquellos puntos sobre la línea o plano de referencia y hallar así sus valores y proporciones respectivas, cuando hayan de someterse a estudio, sin necesidad de construirlas en los dibujos en los cuales, por una parte, podrían no prestar utilidad y, por otra, complicarían los dibujos sin necesidad.

Hecha la rectificación de las distancias de los diversos puntos craneométricos y comprobada su identidad con las medidas directas, pueden utilizarse aquéllas en cualquier estudio con igual confianza que éstas, con la ventaja todavía de que, como la posición de los puntos es invariable para todos los autores, desaparece la posibilidad de error por diferencias de apreciación en la posición exacta de cada punto.

B.—NORMA VERTICAL.

Sirviéndose de análogos medios que para la norma lateral, se comienza por trazar dos líneas perpendiculares entre sí cuya intersección venga a caer hacia el centro de la hoja de papel. Sobre una de ellas, la correspondiente a la parte más estrecha, se toma, a cada lado del punto de intersección, una distancia igual a la mitad de la biauricular y se señalan los extremos, que representarán, por consiguiente, los puntos auriculares. La otra línea, que corresponde a la mayor dimensión del papel, representa la traza del plano sagital medio o de simetría en su intersección con el plano horizontal adoptado.

Hecho esto y medidos los diámetros transversos y las distancias transversales que se quieran representar en el dibujo, se procede a situarlas en el plano de éste.

Para ello se determinan, proyectándolas sobre el plano del dibujo (o en un papel accesorio o auxiliar), sus distancias respectivas a los puntos auriculares o, mejor dicho, a la línea biauricular. Se señalan esas distancias sobre la traza de plano sagital y, por los puntos así obtenidos, se trazan líneas paralelas a la biauricular, sobre las cuales se señalan los puntos extremos, tomando partes iguales a la mitad de cada una de ellas, a uno y otro lado de la línea sagital.

En los dibujos aquí reproducidos hay sólo siete de esas medidas transversas, que al autor le parecieron interesantes y acaso las más útiles, consideradas desde el punto de vista general, que son: la anchura interorbitaria (de dacrio a dacrio), orbitaria externa o *biorbitaria externa*, la frontal mínima o *diámetro frontal mínimo*, la *bicigomática*, la *biauricular* o *diámetro biauricular*, el *transverso máximo* y el *biastérico*. Pero fácilmente se comprende que por el mismo procedimiento pueden situarse en el dibujo todos los puntos simétricos que se desee, según el fin que en el estudio correspondiente se persiga.

Hecho esto se pueden unir sucesivamente los puntos adyacentes determinados por los extremos de los diámetros o líneas transversas y se tendrá un polígono que da idea de las proporciones relativas de las distintas secciones de la calavera y del conjunto de la proyección.

El dibujo se completa rebatiendo sobre el mismo plano los radios auriculares o distancias de los puntos impares del plano sagital medio a los auriculares o super-auriculares. Así quedan determinadas sobre la traza del plano sagital las posiciones relativas de los puntos craneométricos impares, que serán los vértices de los triángulos formados por la línea *biauricular* y los radios auriculares o de los rectángulos mitades de aquellos determinados por la línea auricular de un lado, los radios auriculares y las porciones correspondientes de la línea media o traza del plano sagital.

Podían trazarse todas esas líneas, las representantes de los radios auriculares, y sus puntos correspondientes, ya hacia adelante (región facial), ya hacia atrás (región occipital); pero se confundirían unos puntos con otros y las figuras resultarían confusas y difíciles de interpretar. Para evitar tales inconvenientes se han proyectado en los dibujos de este trabajo, hacia adelante, los elementos correspondientes a los puntos que pudiéramos llamar anteriores, a saber: alveolar, espinal, nasal o nasio y glabellar, y hacia atrás, el bregma, obelio, lambda, occipital o posterior máximo e inio. Tomando sus distancias al punto alveolar, se han situado también en la línea media los puntos opistio y basio, cuya posición puede ser útil en el estudio de esta norma. De igual manera se podían haber situado los puntos palatinos y cualesquiera otros que hubiesen interesado.

Para facilitar el trabajo de los antropólogos que desearan hacer cualquier estudio de los cráneos representados podrían consignarse, en relaciones o listas especiales, los valores de todas las distancias, diámetros o cuerdas, proyecciones, valores angulares, etc., tomados o que pueden tomarse sobre cada uno de los dibujos. Mas como en éstos pueden medirse directamente las que se deseen, según la orientación del trabajo que se trate de desarrollar, parece innecesaria la confección de tales listas, las

cuales, por otra parte, representarían una complicación casi enteramente inútil, puesto que a cada figura habría de acompañar una relación bastante extensa de medidas, muchas de las cuales acaso no tuviesen jamás aplicación.

Veamos ahora, a grandes rasgos, los elementos de estudio que contiene cada uno de los gráficos correspondientes a las normas y proyecciones dibujadas.

Elementos de la norma o proyección lateral.

A.—DIÁMETROS Y CUERDAS.

Aunque, por las razones antes indicadas, no están trazados en los dibujos, pueden medirse fácil y cómodamente buen número de diámetros (en el sentido en que esta palabra se emplea en craneometría y cefalometría) o cuerdas (ya que la inmensa mayoría pasan lejos del centro de la figura). Así, midiendo con el compás, o simplemente con una regla dividida en milímetros, la distancia de la glabella al punto occipital (posterior máximo) y al inio, se tienen los valores de los diámetros antero-posterior máximo y antero-posterior iníaco con igual precisión que en el cráneo mismo.

Si en vez de tomar la glabella (punto glabellar) como punto anterior de los mencionados diámetros conviniese adoptar el nasio por cualquier circunstancia, podrían medirse también con precisión el último, y muy aproximadamente el primero, tomando como punto posterior el punto occipital señalado, el cual, aunque pertenece al diámetro máximo glabellar, diferiría tan poco del correspondiente al nasio, que podrían adoptarse indistintamente.

Con igual facilidad y precisión pueden medirse las demás distancias entre puntos del plano medio, no sólo las contenidas en el canon craneométrico de Mónaco, sino otras varias.

Estando señalados el bregma, el basio y el punto interauricular medio, nada más fácil que medir las dos alturas craneales del convenio de Mónaco: la basio-bregmática (diámetro vertical basio-bregmático) y la aurículo-bregmática.

Por lo que a esta última medida se refiere, como para algunas otras análogas, el sistema de que ahora nos ocupamos ofrece positivas ventajas sobre la medición directa, porque ésta exige orientación cuidadosa del cráneo y técnica algo complicada y expuesta a error, requiriendo instru-

mental apropiado, bien sencillo ciertamente, pero distinto del generalmente empleado para las medidas lineales. Estando situados en un mismo plano (el sagital) el bregma, el basio y el auricular medio, pueden apreciarse sus distancias simplemente con un compás o con una regla o cinta dividida en milímetros.

Igualmente pueden medirse las distancias (diámetros) nasio-básica o nasio-basilar, la basio-alveolar y la nasio-alveolar, la primera correspondiente al mismo tiempo al cráneo y a la cara y las dos últimas a la cara solamente.

Si a las precedentes agregamos la distancia nasio-espinal, que representa la altura (longitud) de la nariz, y la longitud del agujero occipital (distancia basio-opística), observaremos que en el sencillo dibujo de la proyección lateral que se representa en las figuras pueden medirse casi todas las distancias entre puntos del plano medio contenidas en la hoja de Mónaco. Faltan solamente la longitud palatina y la altura o flecha del arco alveolar superior. Mas si se situaran en los dibujos los puntos palatinos anterior y posterior, que en los del trabajo se omitieron en honor de la sencillez y brevedad, se tendrían todos los puntos medios y las distancias adoptadas en el convenio del Congreso varias veces citado.

En cambio pueden medirse otras muchas que acaso constituyan caracteres etnográficos importantes. Tal sucede, por ejemplo, con las distancias que separan entre sí los diversos puntos, la mayoría de los cuales no figuran en el indicado canon, las cuales representan otros tantos caracteres, de cuya importancia, en el orden etnográfico, no es fácil juzgar con acierto mientras no se efectúen estudios comparativos por los cuales pueda apreciarse aquélla. Y no cabe duda de que así debe ser, puesto que algunas de ellas, ya utilizadas en trabajos anatómicos de carácter comparativo, han prestado y seguirán prestando valioso concurso para la caracterización de los grupos étnicos.

Tal sucede con las líneas glabelo-bregmática y glabelo-lámbdica, de que tanto partido han sacado Schwalbe y sus discípulos. Y no parece haber motivo fundado para pensar que no tengan o puedan tener igual o semejante valor comparativo las líneas nasio-bregmática, nasio-lámbdica, nasio-iniaca, alvéolo-bregmática, alvéolo-iniaca, etc., etc.

La situación del punto condileo medio o intercondileo en los dibujos de las normas laterales constituye, a nuestro juicio, un dato importante para las determinaciones craneométricas, porque sus distancias a los otros puntos del plano sagital medio pueden suministrar caracteres quizá de gran interés, no utilizados hasta ahora, al parecer, en estudios craneométricos.

Todas esas líneas, con las demás que pueden medirse sobre las figu-

ras, se prestan, cuando menos, a dos clases de consideraciones: las referentes a sus valores absolutos y a los relativos, tales como las relaciones centesimales (índices), de unas respecto de las otras, las de las distintas proyecciones no sólo en un mismo cráneo, sino en otros diferentes.

Vese, pues, que el número de caracteres comparativos suministrados por esos elementos en el sistema propuesto es muy grande, y análoga proporcionalidad resulta, según iremos viendo más adelante, en todos o casi todos los datos contenidos en cada dibujo.

B.—PROYECCIONES.

En las figuras adjuntas, representativas de normas laterales, aparecen trazadas las proyecciones ortogonales de todos los puntos craneométricos impares o medios sobre la traza del plano alvéolo-condíleo.

Del mismo modo podían haberse trazado las correspondientes al plano alvéolo-auricular, si bien no se trazaron para no complicar demasiado las figuras. Además, no es preciso que estén representadas para conocer sus valores respectivos, puesto que en cualquier momento se pueden trazar o simplemente medir sirviéndose de una escuadra o cualquier otro de los procedimientos corrientes para determinar la distancia de un punto a una recta.

En los dibujos adjuntos se ha prescindido de la proyección del punto medio-frontal, porque de él no se ha hecho uso nunca, que nosotros sepamos, en estudios craneométricos. Mas si algún antropólogo quisiera utilizarlo por juzgar interesante su empleo en la caracterización de los grupos étnicos u otros fines análogos, pueden medirse sus proyecciones, sus distancias a otros puntos o líneas, etc.

Por otra parte, los pies de las líneas de proyección de aquellos puntos, al caer sobre las líneas alvéolo-condílea o alvéolo-auricular, suministran otras proyecciones, que podrían llamarse horizontales. Algunas de ellas se han utilizado en estudios craneométricos, tales como las basio-anterior y basio-posterior, es decir, las distancias horizontales de los puntos alveolar y occipital o posterior máximo al basio, medidas sobre el plano alvéolo-condíleo, como aparecen en los dibujos. Y con igual facilidad pueden obtenerse y estudiarse las correspondientes a todos los demás puntos craneométricos, empresa bastante embarazosa, por cierto, en los procedimientos ordinarios de medición.

Basta echar una rápida ojeada sobre las figuras adjuntas, pertenecientes a proyecciones laterales de cráneos, para darse cuenta de la importan-

cia que pueden tener los datos suministrados por las proyecciones mencionadas, aparte de los correspondientes a sus valores absolutos y relativos.

Unas breves consideraciones, limitadas sólo a algunas de esas proyecciones, serán suficientes para dar idea de su valor relativo consideradas como caracteres craneométricos.

Las correspondientes a los puntos faciales, espinal y nasio, miden con gran precisión los prognatismos, y aun puede agregárseles la glabella, con lo cual resultará la comprobación más completa. La correspondiente al punto espinal mide el prognatismo subnasal; la del nasio, el prognatismo nasal, y la de la glabella, el que pudiera llamarse total. Todos aparecen representados por triángulos o trapecios que permiten calcular las superficies respectivas y la consiguiente proporcionalidad no sólo entre sí, sino también con las demás porciones del polígono craneal.

Esa inspección suministra informes bastante curiosos. Así, por ejemplo, se ve que el prognatismo nasal no es siempre el mayor, como a primera vista podría parecer, sino que algunas veces es mayor el glabellar, como sucede en las figuras 3, 7, 9, 11 y 17 a causa de la desviación hacia atrás de la glabella y la escasa profundidad de la depresión nasal. Además, las diferencias son bastante variables. Mientras en algunos cráneos casi se superponen las líneas de proyección nasal y glabellar, en otros se hallan bastante desviadas.

La proyección del bregma ofrece interesantes variaciones que, de ser constantes, como parecen serlo, cuando menos en algunas razas, tendrían valor positivo en la determinación de éstas. Así, en las razas blancas, el pie de esa proyección cae casi siempre por detrás del punto condíleo, de ordinario bastante atrás; mientras en los negritos filipinos cae preferentemente por delante (véanse las figuras). En estos últimos, sin embargo, se observan bastantes excepciones. Mas si se tiene en cuenta que la gran mayoría de los cráneos medidos son de individuos procedentes de cruzamientos con otras razas vecinas (malayos preferentemente), acaso las excepciones antes aludidas tuvieran en la mezcla razonable explicación.

Algo semejante puede decirse respecto a la proyección del obelio en relación con el inio. Generalmente cae aquélla por detrás de la de éste; pero a veces ocurre lo contrario, como sucede en dos cráneos de Santiago de Compostela (Galicia) y tres de negritos balugas de Filipinas. En cuanto a las distancias que separan los pies de dichas proyecciones, son bastante variables en uno y otro caso y, por tanto, podrían representar caracteres étnicos, acaso seriales, aplicables a la caracterización de los grupos.

La posición del inio y particularmente en relación con la del punto posterior máximo u occipital posterior, puesta de manifiesto por los pies

de sus respectivas proyecciones sobre el plano alvéolo-condíleo, es un carácter de gran interés, puesto que da idea bien clara del avance hacia atrás de la región cerebral del cráneo sobre el borde o límite posterior de la cerebelosa.

Además, la situación del inio con respecto a la línea o plano alvéolo-condíleo ofrece también una variación interesante que parece relacionada, en parte al menos, con la procedencia étnica de los individuos. Generalmente dicho punto está situado por encima de aquella línea o plano; pero a veces se halla por debajo, en cuyos casos podríamos considerar su proyección sobre esa línea o plano como negativa. Esta última situación parece ser mucho más frecuente en los cráneos europeos (españoles) que en los negritos, puros o mestizos, de Filipinas, puesto que sólo uno de los diez que figuran en este trabajo ofrece esa propiedad, mientras que se observa cinco o seis veces en los trece españoles, en uno de los cuales cae en la misma línea.

También el opistio aparece situado unas veces por encima y otras por debajo del plano alvéolo-condíleo; es decir, que su proyección sobre ese plano puede ser positiva o negativa. Y es curioso observar que este carácter se presenta aproximadamente en relación inversa con el anterior, puesto que de los diez cráneos filipinos (negritos más o menos mezclados) sólo uno ofrece la proyección positiva; es decir, sólo uno tiene el opistio por encima del plano alvéolo-condíleo, mientras que los trece españoles se reparten casi por igual en dos grupos: en seis se halla el punto por encima del plano horizontal de referencia; en otros seis, por debajo, y en uno coincide con dicho plano.

Bastan las consideraciones precedentes para hacerse cargo del gran número de datos comparativos que pueden proporcionar las proyecciones de los puntos contenidos en la norma lateral, ya estudiando sus propios valores, situación y relaciones, ya las que tengan con otros elementos del mismo cráneo o de cráneos diferentes.

C.—RADIOS Y ÁNGULOS AURICULARES Y FIGURAS POLIGONALES.

En este sistema las proyecciones correspondientes de los radios auriculares, o sean las líneas que unen el punto medio-auricular con los puntos craneométricos impares o medios, aparecen trazadas en los dibujos con mucha exactitud, puesto que, una vez señalado cada punto, ha sido transportado al dibujo geoméricamente, en cuyo caso el error o desviación probable es siempre muy pequeño, dada la longitud, generalmente grande,

de los lados utilizados para construir los triángulos cuyos vértices determinan la posición de los puntos craneales.

Así, pues, esas líneas nos dan la longitud muy aproximada, cuando no absoluta, de las proyecciones de los radios auriculares sobre el plano sagital medio, y esas longitudes podrán compararse, ya entre sí, ya con las homólogas de otros cráneos. Sus magnitudes dan idea del volumen del cráneo, y aquélla, unida a la dirección, de la forma de éste y de la proporcionalidad de los diversos segmentos.

En cuanto a los ángulos auriculares, pueden medirse acaso con más precisión que con cualquiera de los sistemas empleados hasta ahora, y es muy fácil hacer el estudio comparativo, tanto de sus valores absolutos como de los relativos, ya aisladamente, ya asociando algunos de los adyacentes, según el objeto que se persiga o el interés sospechado o comprobado por el investigador.

Así el ángulo alvéolo-aurículo-espinal, por ejemplo, difiere poco en los cráneos españoles, y tampoco ofrece grandes diferencias, en general, en los negritos filipinos; pero en éstos es casi siempre sensiblemente más pequeño que en aquéllos. Y esto independientemente del valor del prognatismo subnasal, que puede ser grande o pequeño aun conservando el mismo valor el ángulo auricular. La simple inspección de las figuras basta para comprobar ese aserto, además de demostrarlo también el razonamiento.

En efecto; el prognatismo depende de la inclinación del lado anterior (línea facial) de los respectivos triángulos auriculares, mientras que el valor del ángulo depende principalmente de la distancia del punto espinal (borde inferior de la abertura nasal) al plano alvéolo-auricular. Así, el prognatismo subnasal es pequeñísimo en el cráneo figura 1 y muy grande en el de la figura 5, aun siendo ambos muy probablemente de españoles (1). En los negritos filipinos (más o menos cruzados) el prognatismo es grande, por lo general, y pequeño el ángulo de referencia.

Algún otro ejemplo pondrá de manifiesto la facilidad que da este sistema para apreciar las diferencias tanto individuales como étnicas o de conjunto, ateniéndonos sólo a los numerosos caracteres suministrados por los ángulos auriculares.

El ángulo nasio-aurículo-alveolar, cerrado anteriormente por la línea nasio-alveolar (línea facial), origina un triángulo que es la sección sagital del prisma o tetraedro facial, es decir, de la masa esquelética situada en

(1) Proceden de la Facultad de Medicina y, aunque es muy probable que pertenecieran a españoles, no es seguro.

la parte antero-inferior del cráneo, triángulo que tanto valor tiene, así en el orden zoológico, en general, como en el puramente antropológico.

Si en lugar de tomar el radio correspondiente al nasio se toma el de la glabella, aparecerán otros caracteres acaso de utilidad, puesto que en ellos ejercerá sin duda alguna influencia la posición del punto glabellar, de que se hizo mención, aunque fuese muy breve, anteriormente.

Por último, se comprende que cualquiera de los demás ángulos auriculares y los triángulos correspondientes, puedan proporcionar numerosos caracteres comparativos, tales como la relación de superficies, la forma, los valores de los otros ángulos, etc., etc.

Por otra parte, si considerásemos ahora, además de los radios auriculares y los ángulos y triángulos originados por aquéllos, las figuras determinadas por esos elementos y las proyecciones de los puntos craneométricos medios sobre los planos horizontales (el condíleo-alveolar en nuestros dibujos), resultará otra porción de caracteres interesantes y muy fáciles de apreciar.

Así resulta un triángulo (el correspondiente a la proyección del punto espinal), una serie de trapecios correspondientes a distintas secciones del cráneo y otras figuras cuyas formas, superficies y magnitudes relativas, comparadas con las del mismo cráneo o con las homólogas de cráneos diferentes, suministran gran caudal de caracteres, algunos de los cuales, cuando no todos, pueden representar rasgos individuales o étnicos de gran importancia.

Ya se ha dicho que en los dibujos adjuntos no se trazó la proyección del punto medio-frontal. De ahí resulta que la figura formada por las dos porciones de la línea frontal del contorno, las perpendiculares de la glabella y del bregma sobre la línea alvéolo-condílea y la porción de ésta comprendida entre los pies de aquéllas, es un pentágono, que por sí solo suministra muchos caracteres. Mas si se imagina trazada o se traza sobre los dibujos la proyección del punto medio-frontal sobre el mismo plano que los otros, queda aquella figura dividida en dos porciones trapeciales bien interesantes como objeto de estudio, tanto desde el punto de vista morfológico como del etnográfico, particularmente la posterior.

En efecto; si, como parece poder deducirse de los relativamente escasos elementos sobre que versa este trabajo, en las razas negras la proyección del bregma pasa por delante del medio-auricular, la superficie pre-bregmática, es decir, la formada por las proyecciones del bregma y del punto medio-frontal o el glabellar, tendrá tendencia a disminuir en los cráneos de negros proporcionalmente al adelanto del bregma con respecto a la línea biauricular.

En cambio el trapecio que podríamos llamar post-bregmático, formado por la línea de unión del bregma y el obelio, las proyecciones de esos puntos sobre el plano horizontal y la porción de traza de éste comprendida entre los pies de aquéllas, tendrá tendencia a variar en sentido inverso que la anterior, de que acabamos de hacer mención.

Así, cuando la anterior disminuye, si los demás puntos conservasen una posición semejante, aumentaría la posterior, y viceversa.

Mas conviene no perder de vista que esa conclusión no tiene más valor que el relativo a la inclinación del radio aurículo-bregmático con respecto a la perpendicular a la línea alvéolo-condílea que pasa por el punto medio-auricular. Porque es evidente que en las magnitudes de esas superficies tiene una importancia manifiesta la situación relativa de los otros puntos, glabella, medio-frontal y obelio, con sus alturas respectivas.

Consideraciones semejantes podrían hacerse sobre las demás porciones en que resulta dividida la superficie total del cráneo en la proyección de que venimos ocupándonos, y no es difícil entrever las consecuencias que pueden sacarse de la comparación recíproca.

Veamos, por vía de ejemplo, algunas de las que pueden deducirse de las relacionadas sólo con el bregma, su radio auricular y su proyección sobre la línea media alvéolo-condílea.

El radio aurículo-bregmático y la proyección del bregma sobre el plano horizontal aquí aludido dividen a la superficie craneal total en dos porciones: una anterior y otra posterior, aquélla formada por toda la superficie facial más la parte anterior del cráneo, y ésta, la posterior, por la porción posterior del cráneo, integrada a su vez por la porción cerebelosa más la cerebral posterior.

Esos elementos, íntimamente relacionados con las partes blandas que encierran (encéfalo y órganos de los sentidos), representan caracteres importantes no sólo del orden anatómico, sino también, aunque de manera algo más remota, del fisiológico, circunstancia que acrecienta su valor antropológico.

A consideraciones semejantes se presentan las demás porciones.

Basta la simple inspección de los dibujos adjuntos para darse cuenta de las variaciones que algunas de las figuras aludidas presentan en los cráneos de distintas procedencias y, por tanto, de su posible utilización como caracteres de raza o de grupo étnico. Mas la brevedad nos veda entrar en esa clase de consideraciones.

Elementos de la norma o proyección vertical.

A.—DIÁMETROS, CUERDAS Y SUS RELACIONES.

En primer término se pueden estudiar los valores absolutos de las medidas transversas representadas en los dibujos, las cuales, comparadas entre sí, en una misma calavera, darán cuenta cabal no sólo de las dimensiones del cráneo (en sentido transversal), sino también de la relación de anchuras de las distintas regiones de la norma vertical. Además, las relaciones de proporcionalidad, las centesimales, por ejemplo (índices), de todas ellas con respecto a una cualquiera, o de cada dos, tomando en consideración aquellas que más directamente interesen al fin propuesto. Así se obtendría un gran número de caracteres individuales.

Nada más fácil que determinar, por ejemplo, el índice fronto-transverso máximo, puesto que en los dibujos están representadas las dos medidas necesarias para deducirlo, que son, como de todos es sabido, el diámetro transverso máximo y el frontal mínimo. Con igual facilidad se pueden determinar los índices o relaciones centesimales de las demás medidas con respecto al mismo diámetro transverso considerado igual a 100. Pero también podría hallarse la relación análoga entre cualquiera otra medida igualada a 100, tal como la bicigomática o la orbitaria externa, y hallar así otra serie de índices, que, en definitiva, serían otros tantos caracteres.

Mas si la comparación se hiciera entre los elementos correspondientes a diversos cráneos de una serie, se hallarían conjuntos de caracteres demostrativos de analogías y diferencias, constituyendo aquéllos, los de semejanza, la característica del grupo a que los materiales correspondieran, y los segundos, los diferentes, las variaciones o desviaciones del tipo fundamental o principal. Esas variaciones podrán ser puramente individuales y, por tanto, desprovistas en apariencia de conexión recíproca precisa, o dar origen a la formación de subgrupos, que unas veces pueden representar rasgos hereditarios reveladores de mezclas, cruzamientos o mestizajes; otras pueden corresponder a variaciones locales más o menos claramente definidas, o dependientes de otras influencias que ahora, de manera puramente empírica o teórica, no habría manera de determinar, pero que en la práctica tal vez puedan determinarse y ser de utilidad.

La posición relativa de esos elementos (diámetros y cuerdas) en el plano de proyección forma otro grupo de caracteres, sobre cuyo valor no es fácil juzgar hasta que la experiencia vaya demostrándolo. Pero es indu-

dable que no será inferior a los demás, y, por tanto, quizá algunos de ellos constituyan característica de grupos étnicos.

Al hablar de posiciones relativas de esas líneas nos referimos a las distancias respectivas de unas a otras, que aparecen determinadas en los dibujos por las intersecciones de las líneas transversas con la traza del plano sagital medio o de simetría, el cual, según queda explicado, es perpendicular a aquéllas.

Basta una rápida ojeada sobre las figuras que acompañan a este trabajo para darse cuenta de algunas de esas relaciones, ya que no podemos ocuparnos de todas ellas para no alargar demasiado esta reseña.

Así, por ejemplo, en los cráneos españoles representados, la proyección del diámetro biorbitario externo nunca es posterior a la del frontal mínimo, si bien llega a coincidir con ella en tres (figuras 8, 10 y 12). En cambio en los negritos filipinos la proyección de la línea biorbitaria externa está situada por detrás de la correspondiente al diámetro frontal mínimo tres veces de nueve (figuras 21, 22 y 24); por delante cuatro veces (figuras 20, 23, 25 y 26) y coinciden una con otra en dos (figuras 18 y 19). Por otra parte, cuando en estos cráneos filipinos la línea biorbitaria externa es anterior a la frontal mínima, suelen estar, por regla general, muy próximas una a otra, como si mostrasen cierta tendencia a reunirse o coincidir.

La posición relativa de las proyecciones de esas dos líneas parece expresar una diferencia étnica, a pesar del escaso número de elementos de estas series. Y conviene tener en cuenta que, perteneciendo los cráneos filipinos estudiados a tipos étnicos formados por mezclas o cruzamientos más o menos intensos, tal vez la variación puesta de manifiesto responda a la influencia de esas mezclas. Si el hecho se confirmara, este carácter tendría gran valor.

No será necesario advertir que esa posición relativa de las proyecciones de los diámetros últimamente mencionados, depende de la inflexión de la cresta temporal y de la situación de la sutura fronto-malar con respecto a aquéllas. Mas esas diferencias o, mejor dicho, esos caracteres pueden apreciarse con gran facilidad en los dibujos, mientras que son muy difíciles de reconocer en los cráneos mismos. Aun en los casos más favorables siempre resultan vagos, imprecisos o dudosos.

La distancia entre el diámetro frontal mínimo y el bicigomático parece ser muy variable en los distintos individuos y, por consiguiente, acaso no tenga valor etnográfico. Mas conviene no olvidar que el número de individuos a que este trabajo se refiere es muy escaso y además pertenecen, en general, a tipos poco puros, por cuya razón no es de extrañar que los

caracteres resulten variables. Los mismos filipinos, que comprendemos bajo la denominación común de negritos porque, sin duda alguna, la sangre negrita es la predominante, la mayor parte de ellos deben tener bastante mezcla, como sucede con los balugas de la Pampanga. Además, aun entre los procedentes de Bataán, de Zambales y del distrito del Príncipe, que son considerados como más puros, habrá también mezclas de sangre en distintas proporciones y muy probablemente de diferentes tipos.

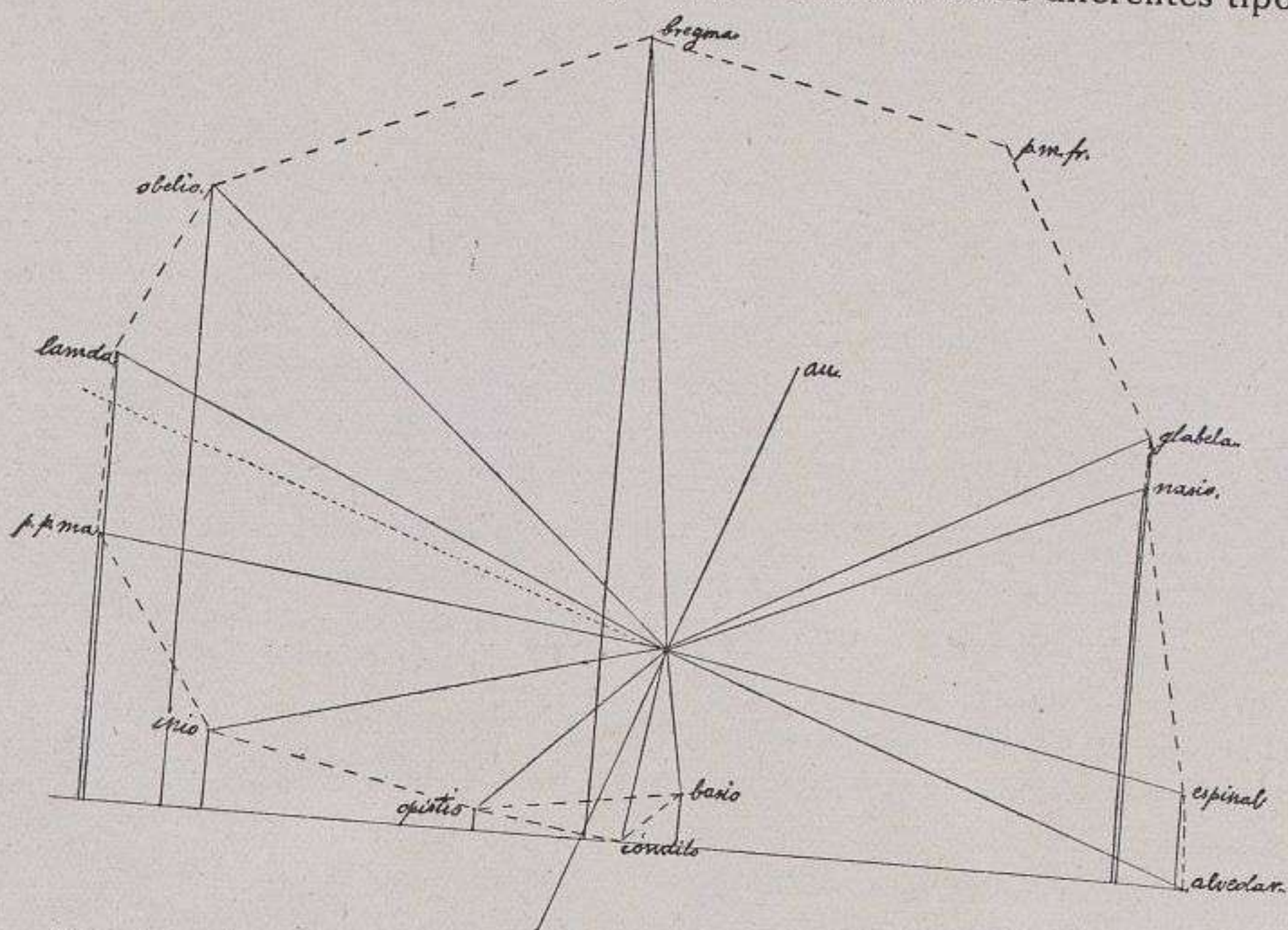


Fig. 1. —Cráneo masculino de español, procedente de la Facultad de Medicina, sin filiación. Proyección lateral.

En cambio la distancia biaurículo-bicigomática parece menos variable. Pero, a pesar de eso, tal vez mediante ella puedan reconocerse y acaso determinarse diferencias étnicas; porque en los cráneos filipinos, que son pequeños, esa distancia no es menor que en los españoles, y con suma frecuencia la de aquéllos supera a la de éstos. Y nada tendría de particular que la experiencia confirmase este hecho, puesto que, en último término, ello resultaría de que el arco cigomático se adelante con respecto a la posición del conducto auditivo, o, lo que viene a ser lo mismo, la proyección hacia adelante de la masa facial con respecto a la craneal o cerebral.

También resulta muy variable la distancia del diámetro biauricular al transverso máximo, y, sin embargo, es posible, y hasta nos parece proba-

ble, que de la posición relativa de esas dos dimensiones resulten caracteres étnicos de interés. Porque parece lógico pensar que en los cráneos braquicéfalos o globoides la anchura máxima corresponda hacia la región media y, por tanto, hacia la zona auricular, y en los dolicocéfalos o, para

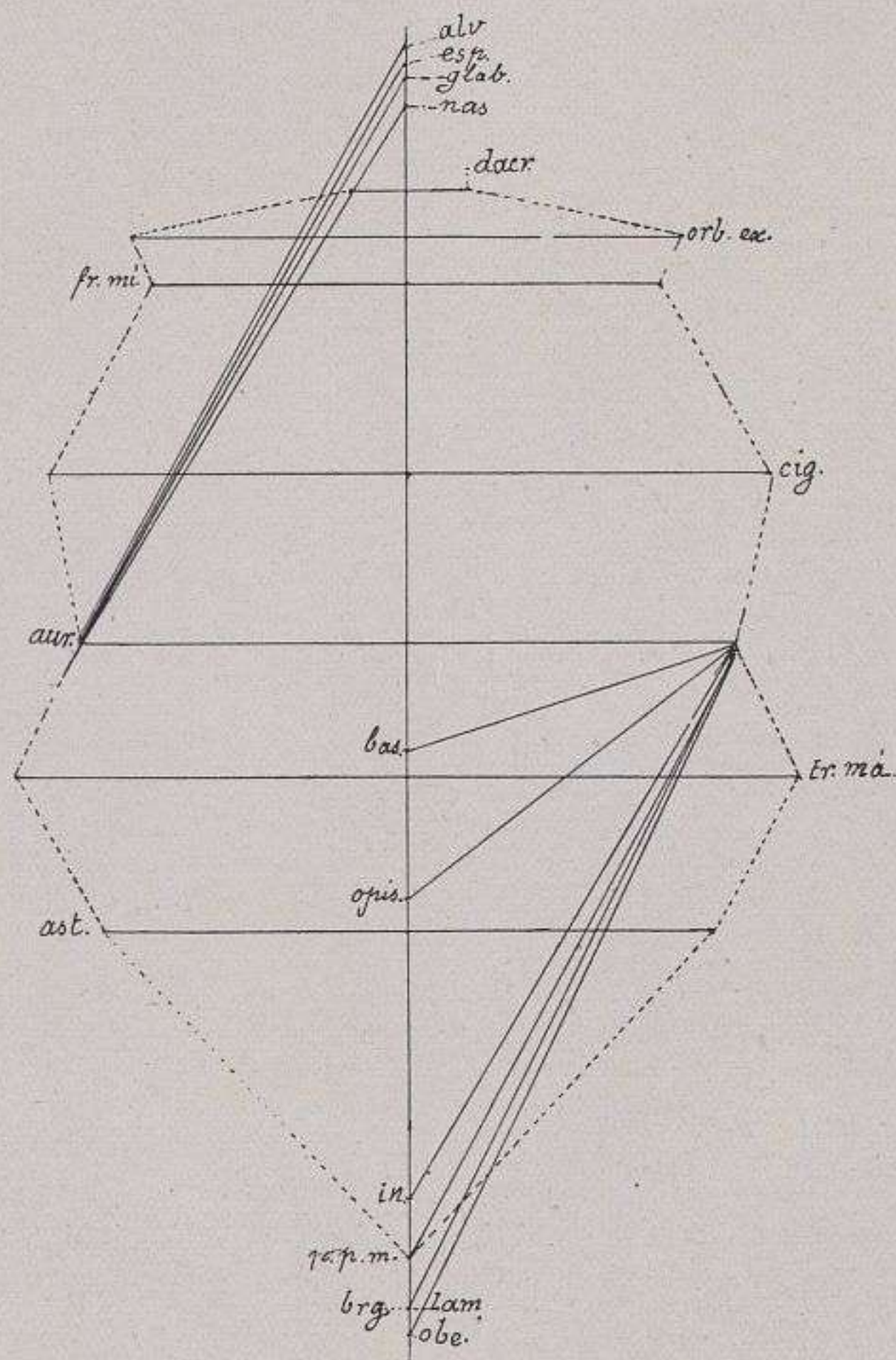


Fig. 2.—Proyección vertical del cráneo de la figura 1.

hablar con más propiedad, en ciertas formas alargadas, aquel diámetro se desvíe más atrás del plano vertical auricular.

Finalmente, la distancia (en proyección) del diámetro transverso máximo al biastérico sería función, principalmente, de dos variables: la posición del asterio con respecto al punto auricular y la del diámetro transverso máximo, de que acabamos de hablar. Acaso pudiera afirmarse desde ahora que en esa relación se hallarán caracteres de cierto interés por los

que pudieran determinarse, en combinación con otros, naturalmente, las características de grupos étnicos de mayor o menor importancia.

Aparecen también en los dibujos adjuntos, correspondientes a la norma vertical o, para hablar más correctamente, a la proyección sobre el plano alvéolo-auricular (alvéolo-biauricular), los verdaderos radios auriculares, o sean las distancias del punto auricular a cada uno de los puntos craneométricos del plano sagital medio (distancia media entre las de ambos

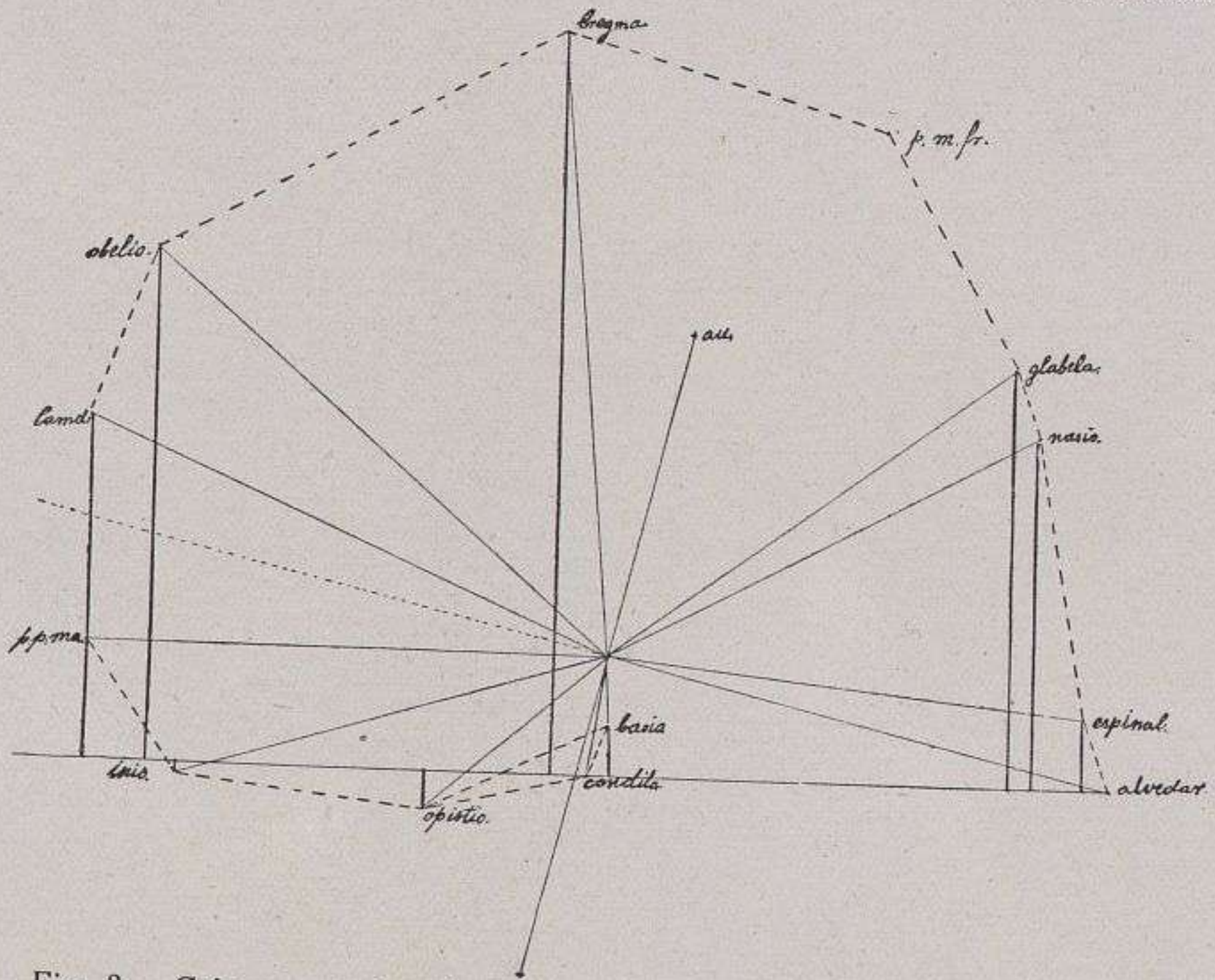


Fig. 3.—Cráneo masculino de español, procedente de la Facultad de Medicina, sin filiación. Proyección lateral.

lados), pero rebatidos sobre el plano del dibujo, conservando todos los elementos de cada uno de los triángulos por ellos formados las mismas posiciones relativas, pero habiendo girado cada uno sobre la línea o diámetro biauricular, a modo de charnela, hasta aplicarse sobre el plano de dibujo (plano alvéolo-biauricular).

Las magnitudes de esas líneas, que son las correspondientes a las distancias reales de los puntos que las determinan, son otros tantos elementos con los cuales se pueden establecer relaciones comparativas, ya en el mismo cráneo, ya en cráneos diferentes.

Las proyecciones de los puntos craneométricos medios o impares sobre

la traza del plano sagital medio (plano de simetría), dependientes de las longitudes de los radios auriculares, originan otro grupo de caracteres, sin duda alguna interesantes, ya desde el punto de vista individual, ya desde el de conjunto o etnográfico.

Así se observa, en la parte anterior, por ejemplo, que, siendo ordinariamente el punto alveolar el más anterior de todos, las posiciones de los

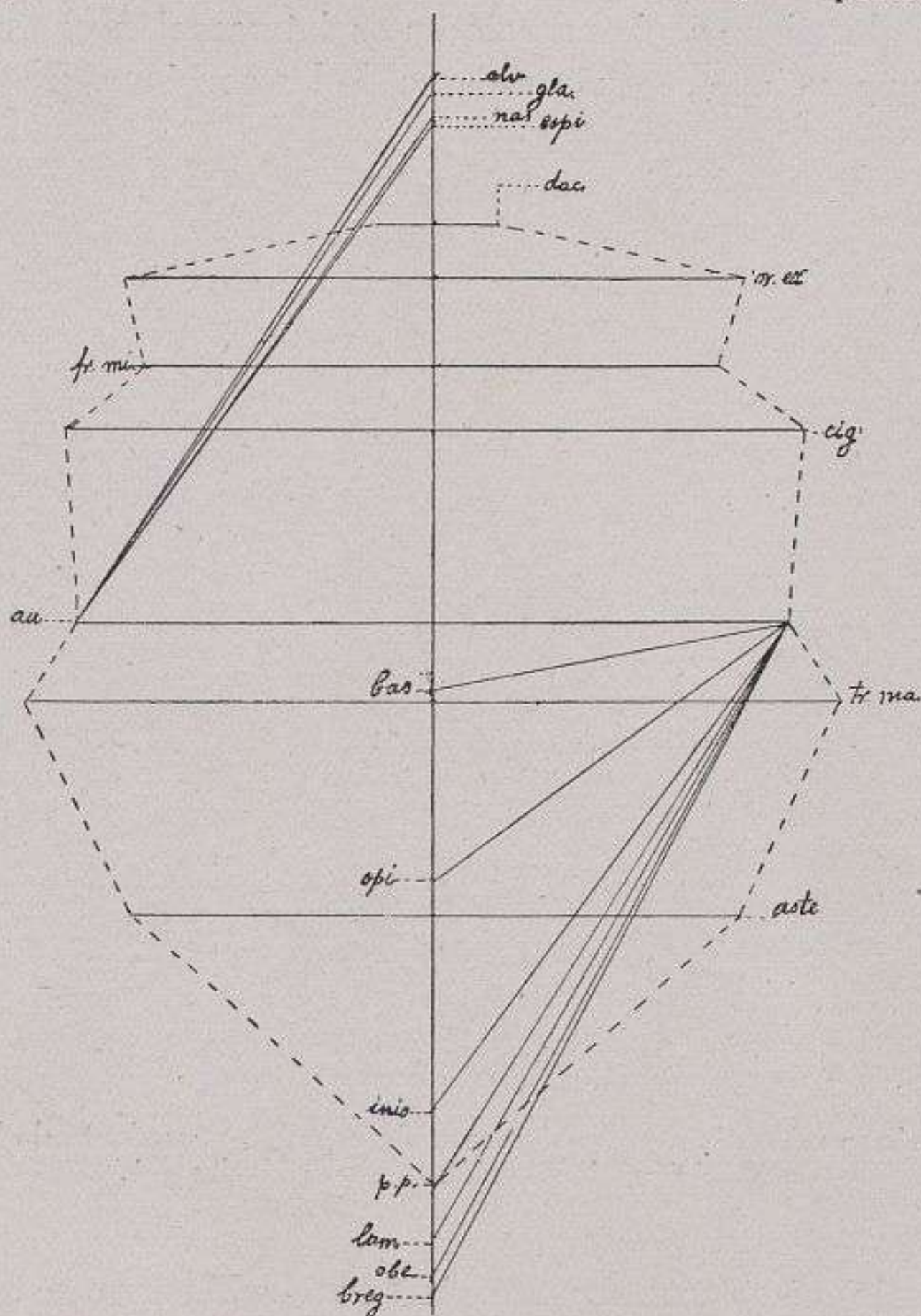


Fig. 4.—Proyección vertical del cráneo de la figura 3.

otros son bastante variables. A veces la proyección de la glabella (punto glabellar) se le acerca mucho, coincidiendo con él en alguna ocasión (cráneo figura 12, de Líbano de Arrieta, Vizcaya, y cráneo figura 19, de Baluga negrito de Mariveles, Filipinas), y aun, por excepción (en las series objeto de estudio), llega a adelantársele, como ocurre en el cráneo figura 18, de Baluga negrito de Bataán, Filipinas.

La proyección del punto glabellar cae ordinariamente por delante de

*

las correspondientes a los puntos nasio y espinal. Alguna vez, sin embargo, se superponen aquél y el espinal (cráneo figura 7, de Santiago de Compostela, y 20, de Baluga negrito de Mariveles), y una vez la proyección del nasio es anterior a la de la glabela (cráneo figura 10, de Santiago de Compostela).

La posición relativa de las proyecciones de los puntos espinal y nasio sobre la traza del plano sagital medio en su intersección con el biaurículo alveolar es muy variable, la más variable de las consideradas hasta ahora

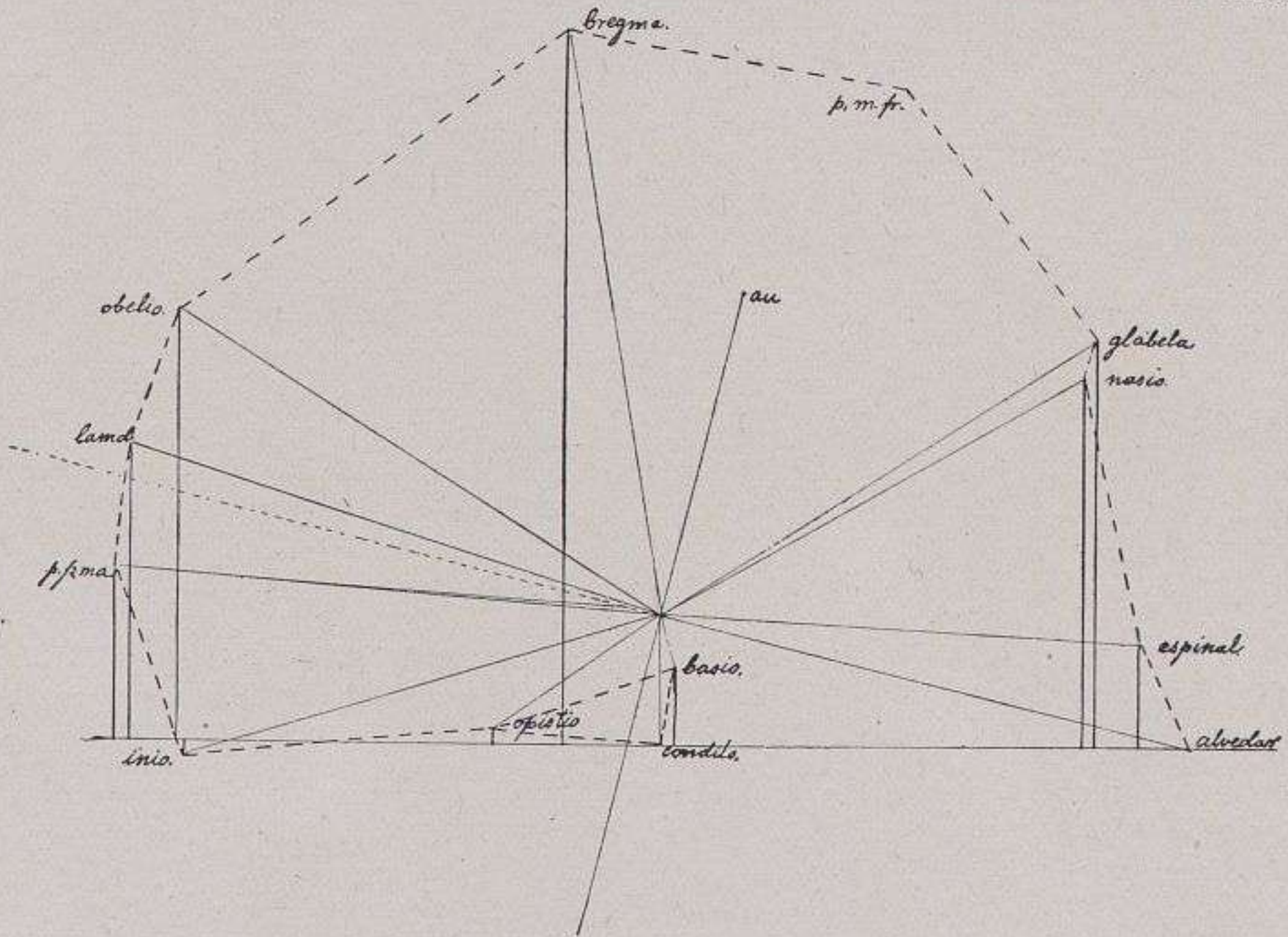


Fig. 5.—Cráneo masculino, probablemente de español, procedente de la Facultad de Medicina, sin filiación. Proyección lateral.

en las series de que tratamos. Además, la variación parece tan irregular, que no permite apreciar distinción entre los individuos de diferentes procedencias. Así se observa que el nasio se proyecta por delante del espinal en cinco de los nueve europeos en que hay proyección horizontal y por detrás solamente en tres, coincidiendo ambos en un ejemplar. Entre los filipinos, la proyección del nasio es anterior a la del espinal en tres de los nueve individuos de la serie, es posterior en cuatro y coinciden una con otra en dos.

A juzgar estrictamente por los datos consignados, podría afirmarse que, en el sistema de proyecciones de que ahora nos ocupamos, la del

nasio sería predominantemente anterior a la del punto espinal en los cráneos europeos, dándose el caso inverso en los negritos filipinos. Mas las diferencias son tan pequeñas, que pueden atribuirse a la escasez de ejemplares. Tal vez si se llevase la investigación a mayor número de grupos y a series más homogéneas que las de que ahora se trata, se encontrasen ca-

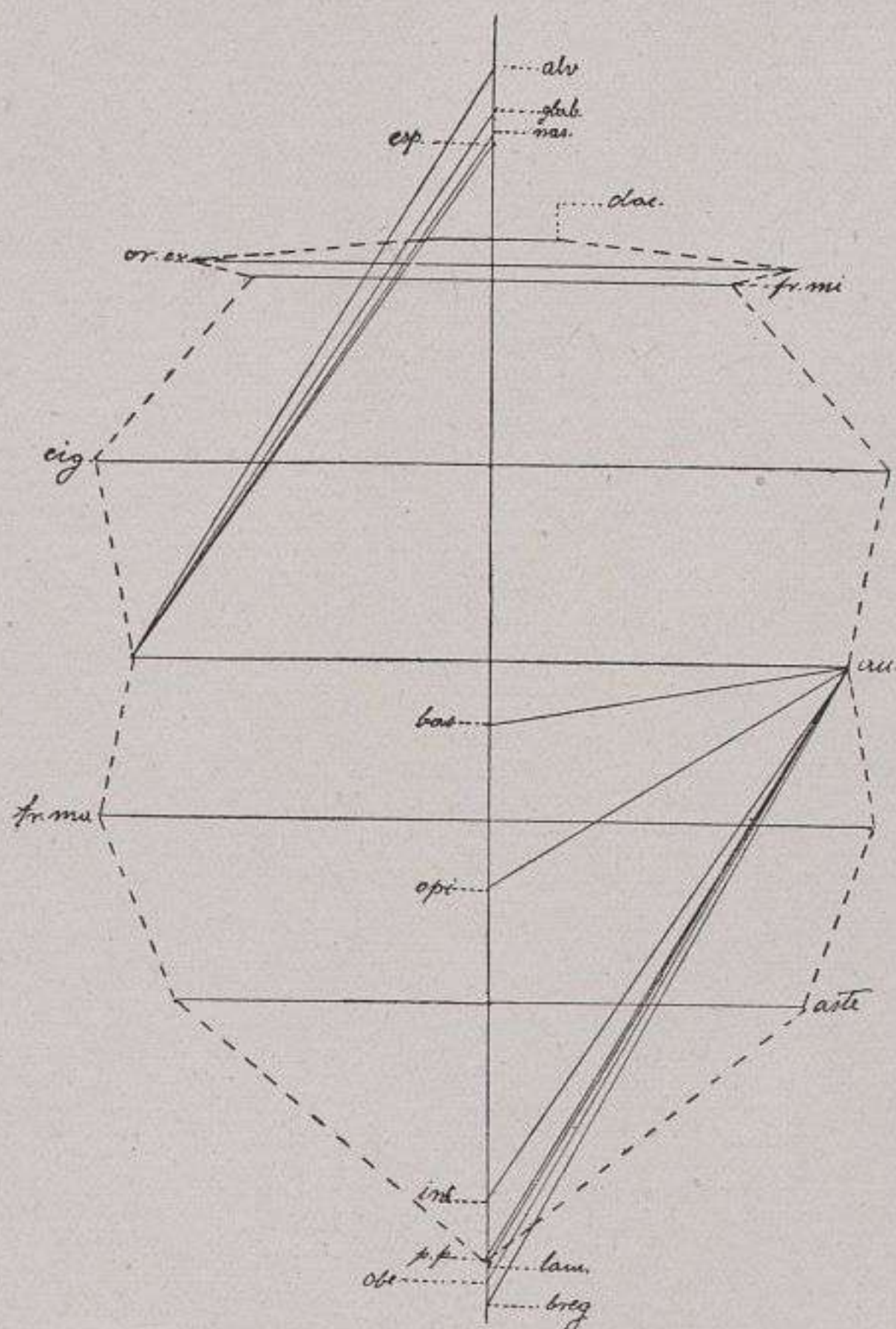


Fig. 6.—Proyección vertical del cráneo de la figura 5.

racteres susceptibles de ser considerados como distintivos de razas, subrazas o variedades más o menos importantes.

Todavía, a pesar de la escasez numérica de ejemplares de las series que estudiamos, pueden apreciarse caracteres distintivos entre unas y otras dependientes de la posición relativa de las proyecciones de esos dos puntos. Así, en los vascos de la serie europea siempre es anterior la proyección del nasio con respecto a la del espinal, mientras que en los de Galicia sucede casi lo contrario. Pero el número de ejemplares es tan pe-

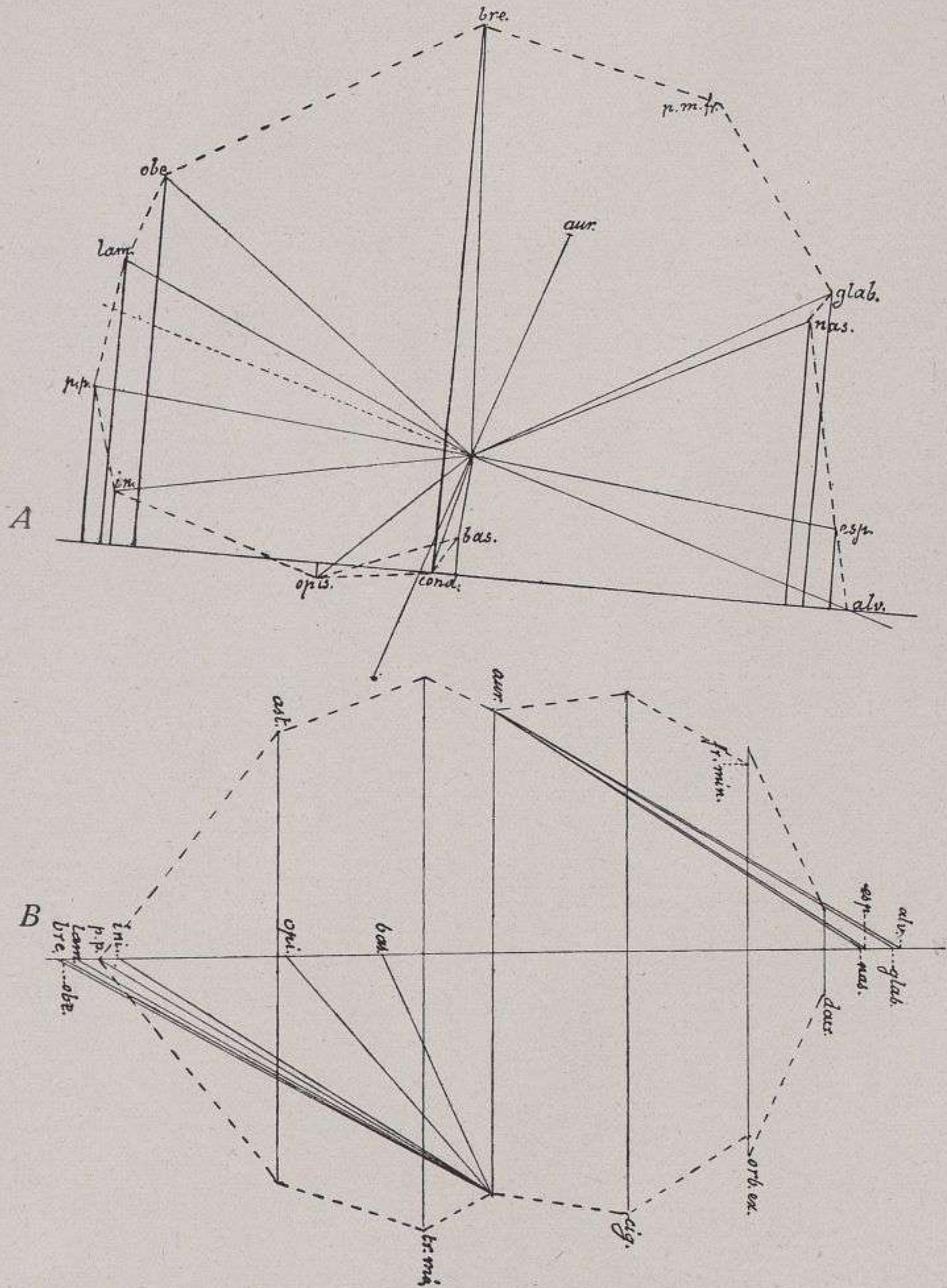


Fig. 8.—Cráneo procedente de Santiago de Compostela (Coruña): A, proyección lateral; B, proyección vertical.

esos dos puntos tiene alguna relación con el prognatismo, que, como de todos es sabido, suministra caracteres étnicos importantes.

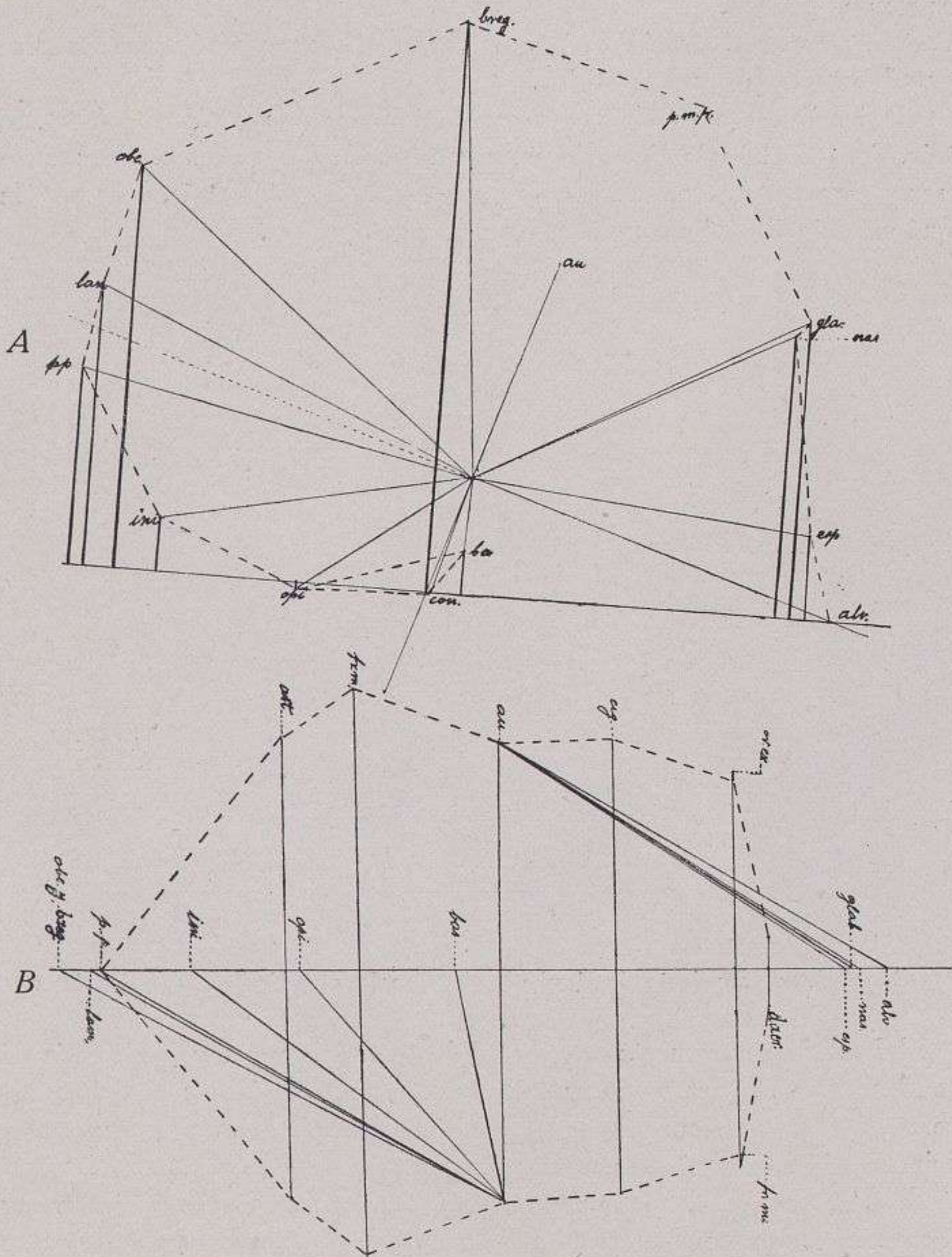


Fig. 10.—Cráneo procedente de Santiago de Compostela (Coruña): A, proyección lateral B, proyección vertical.

Las precedentes reflexiones nos parecen constituir argumento impor-

tante para poner de manifiesto el valor del nuevo sistema para la determinación de los caracteres diferenciales de los cráneos procedentes de distintos grupos étnicos.

Análogas consideraciones pueden hacerse respecto a los puntos proyectados hacia la parte posterior.

Ordinariamente es el bregma el punto cuya proyección se sitúa más atrás. Pero esta regla tiene sus excepciones. En dos de los cráneos europeos y en otros dos filipinos se proyecta el obelio por detrás, y en uno de aquéllos coinciden las proyecciones de ambos puntos.

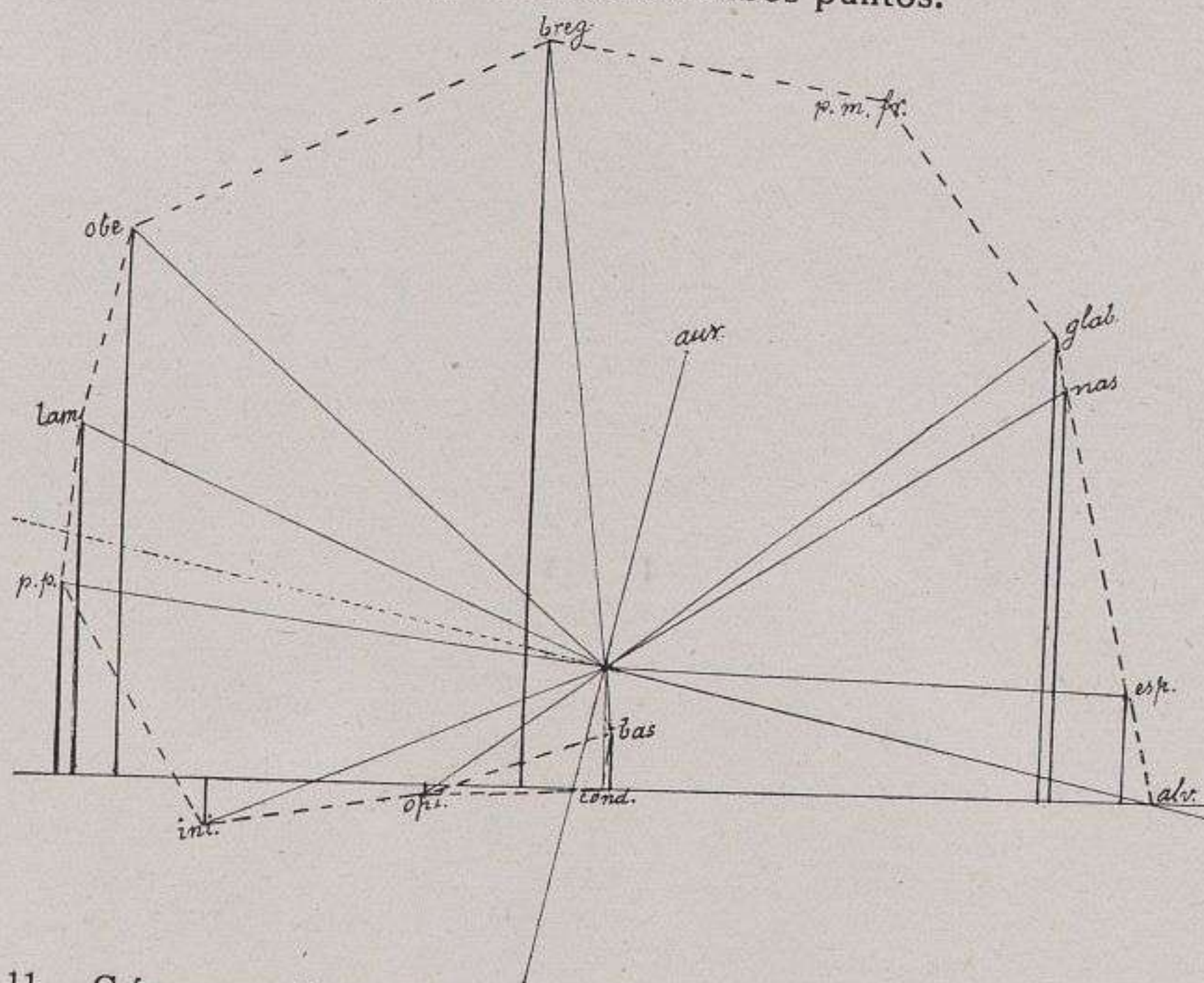


Fig. 11.—Cráneo procedente de Cambados Pamios (Pontevedra). Proyección lateral.

El lambda se proyecta siempre delante del bregma y del obelio, si bien las distancias entre unos y otros son bastante variables para que pudieran establecerse con ellas grupos distintos, que, en todo caso, quizá tuvieran algún valor como carácter diferencial.

El punto occipital o posterior máximo se proyecta generalmente por delante de los puntos bregma, obelio y lambda. Sólo una vez se proyecta detrás de este último en un Baluga negro de Bataán (cráneo figura 18).

En cuanto a la proyección del inio, puede ofrecer caracteres etnográficos interesantes, según que sea más o menos anterior, particularmente con respecto al punto occipital o posterior máximo, puesto que, señalando

éste el límite posterior de la región cerebral y aquél el de la cerebelosa

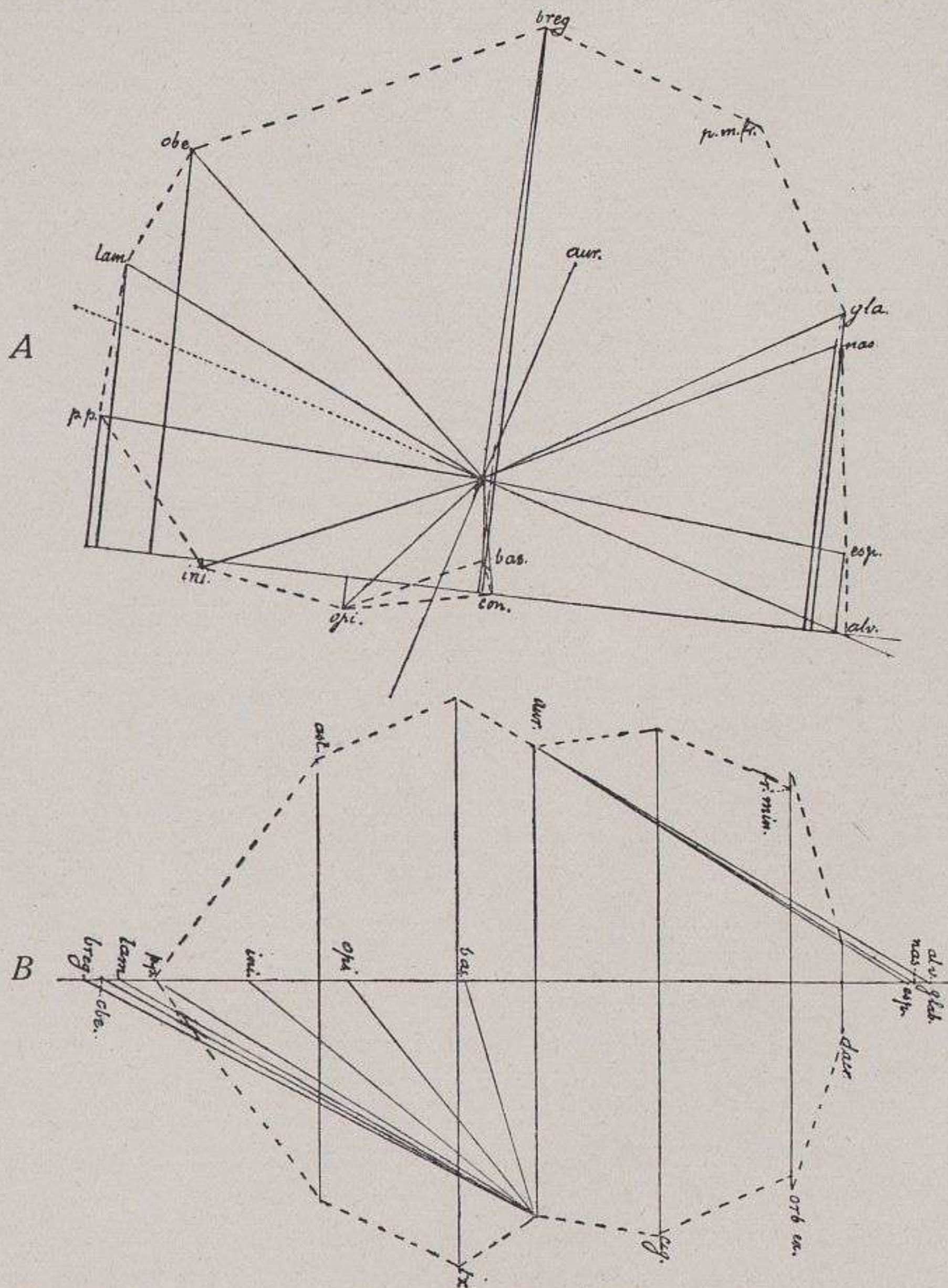


Fig. 12.—Cráneo procedente de Líbano de Arrieta (Vizcaya): A, proyección lateral; B, proyección vertical.

del cráneo, la distancia entre ambas proyecciones representará, con bastante exactitud, el avance hacia atrás del cerebro, que cubrirá tanto más

al cerebelo cuanto mayor sea la distancia entre dichas proyecciones, supo-

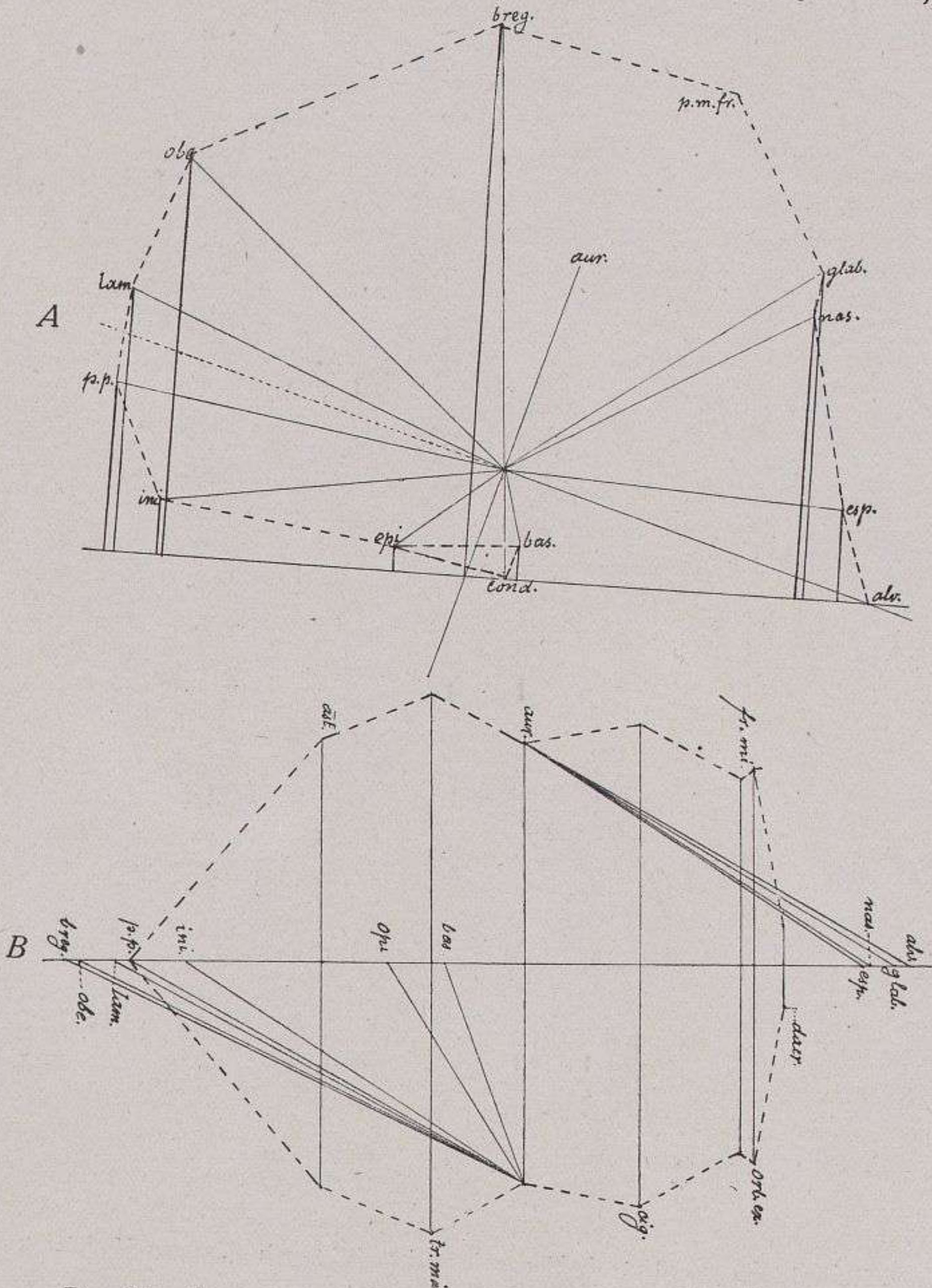


Fig. 13.—Cráneo procedente de Salvatierra (Alava): A, proyección lateral; B, proyección vertical.

niendo aproximadamente uniforme el espesor de los huesos.

B.—SUPERFICIES.

Las superficies que aparecen representadas en las proyecciones sobre el plano biaurículo-alveolar pueden considerarse divididas en dos grandes grupos, a saber: 1.º, las originadas por la proyección ortogonal, sobre ese plano, de las medidas o diámetros transversos; 2.º, las producidas por el rebatimiento de los radios auriculares sobre dicho plano.

Las primeras serán triangulares cuando estén formadas por las líneas de unión del punto alveolar o el posterior máximo (occipital) con los extremos de los diámetros transversos; trapeziales, cuando resulten formadas por la unión de los extremos de dos de éstos contiguos, y poligonales, más o menos complicadas, las resultantes de la reunión de varias de las anteriores.

Las segundas resultan siempre triangulares y pueden ser muy numerosas y variadas, por cuya razón originan muchos y muy diversos caracteres.

En las figuras adjuntas sólo están rebatidos los radios auriculares de un lado (los anteriores al lado izquierdo y los posteriores al derecho), originándose por este motivo, con la mitad correspondiente de la línea biauricular y el segmento especial de la sagital (alvéolo-medio auricular), una serie de triángulos rectángulos, todos semejantes, que se prestan a multitud de comparaciones y consideraciones, ya limitándose a cada cráneo en particular, ya estudiando las variaciones, analogías o diferencias que ofrezcan los homólogos, así como las relaciones de cada uno con cualquiera, o con varios o todos los demás.

Si se trazasen los radios correspondientes a ambos lados, resultarían series de triángulos isósceles, que serían dobles de los precedentes, por cuya razón quizá bastase, para obtener los caracteres correspondientes en los cráneos respectivos, estudiar una sola de las series, la de los triángulos rectángulos o la de los isósceles, y si alguna vez pareciera pertinente, podrían tomarse datos de unos y otros.

Pero si en vez de limitar el estudio a los triángulos formados por el rebatimiento de los radios auriculares sobre el plano alvéolo-biauricular, se hace extensivo a los que resultarían de unir los extremos de cada uno de los diámetros o distancias transversas con los puntos en que los radios auriculares, al ser rebatidos sobre el plano del dibujo, encuentran a la traza del plano sagital medio (proyecciones de los puntos cranjométricos medios o sagitales), el número de datos resultantes aumenta extraordinariamente, y entre ellos los habrá, acaso en gran número, que acusen analogías o diferencias entre los grupos étnicos de que los materiales procedan.

Prescindiendo, por ahora, del cálculo de superficies y limitándonos simplemente a los informes suministrados por la simple inspección, pueden apreciarse variaciones en relación con la procedencia de los individuos, que constituirán parte importante de la característica de los distintos grupos étnicos.

Veamos, solamente por vía de ejemplos, algunas de esas variaciones

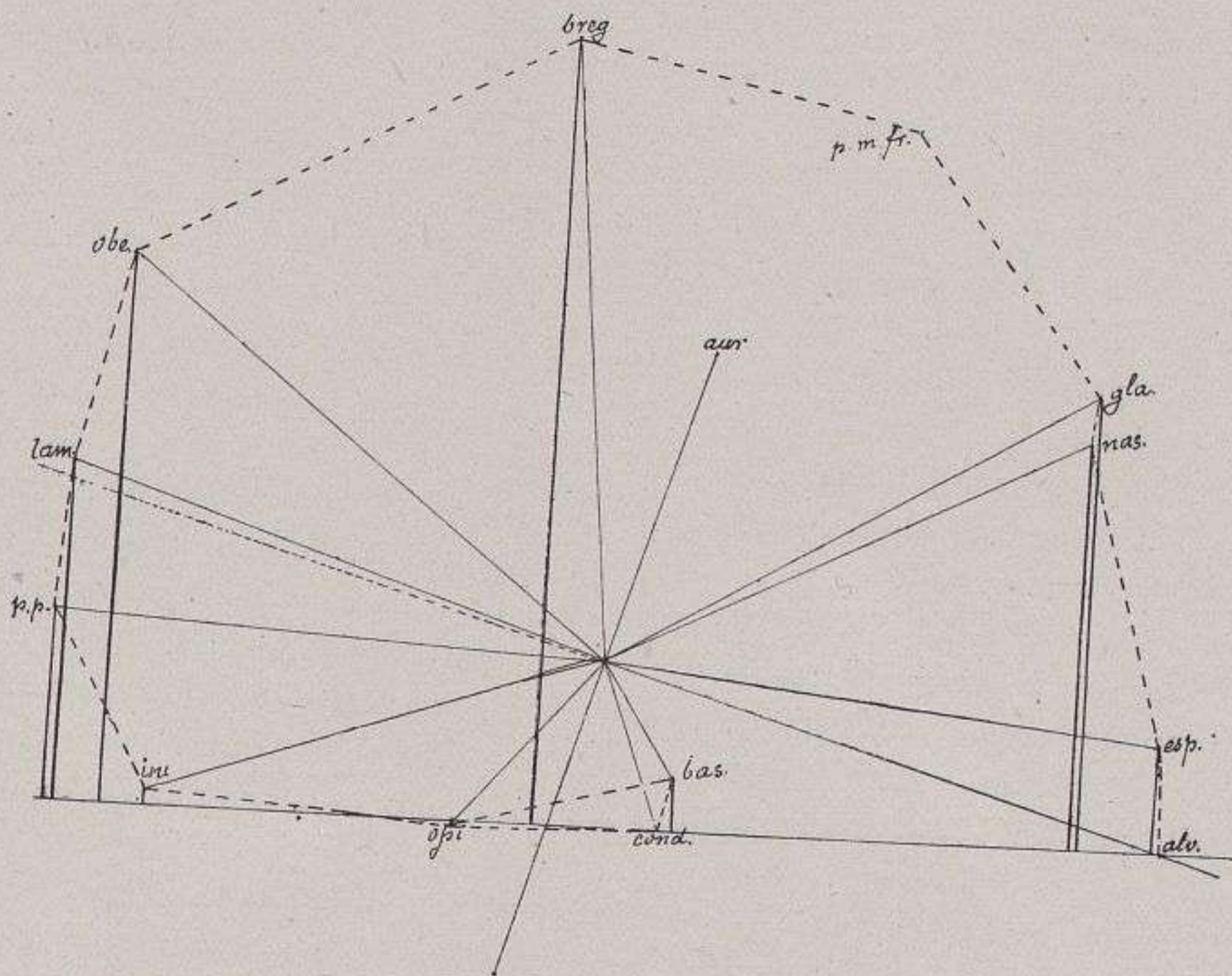


Fig. 14. —Cráneo procedente de Mazanela (Guipúzcoa). Proyección lateral.

para dar idea de su significación y posible valor, pero concretándonos a muy pocas superficies para no hacer demasiado extenso este trabajo.

El traprecio dacrio-orbitario externo, el más anterior en las figuras adjuntas, que podría llamarse orbitario (1), ofrece, por regla general, regular altura en los cráneos españoles, y en ningún caso (en las series aquí estudiadas) se extiende hacia atrás hasta invadir el fronto-cigomático (2). Su altura está comprendida entre 4 mm. (cráneo figura 6) y 19 mm. (cráneo figura 8, de Santiago). Mas si prescindimos del cráneo figuras 5 y 6, que

(1) Tiene por bases las distancias de los dacrios u orbitaria interna (interorbitaria) y la orbitaria externa.

(2) Tiene por bases los diámetros frontal mínimo y bicigomático.

difiere mucho del tipo medio europeo, presentando rasgos neandertaloides o australienses, dicha altura viene a quedar comprendida entre 6 y 19 mm.

En los cráneos filipinos ofrece mayores variaciones. En uno de ellos, el Baluga de Floridablanca (Pampanga), figura 26, ese trapecio (el dacrio-orbitario externo) no existe, porque la línea de los dacrios está superpuesta a la biorbitaria externa. En los negritos del distrito del Príncipe y de

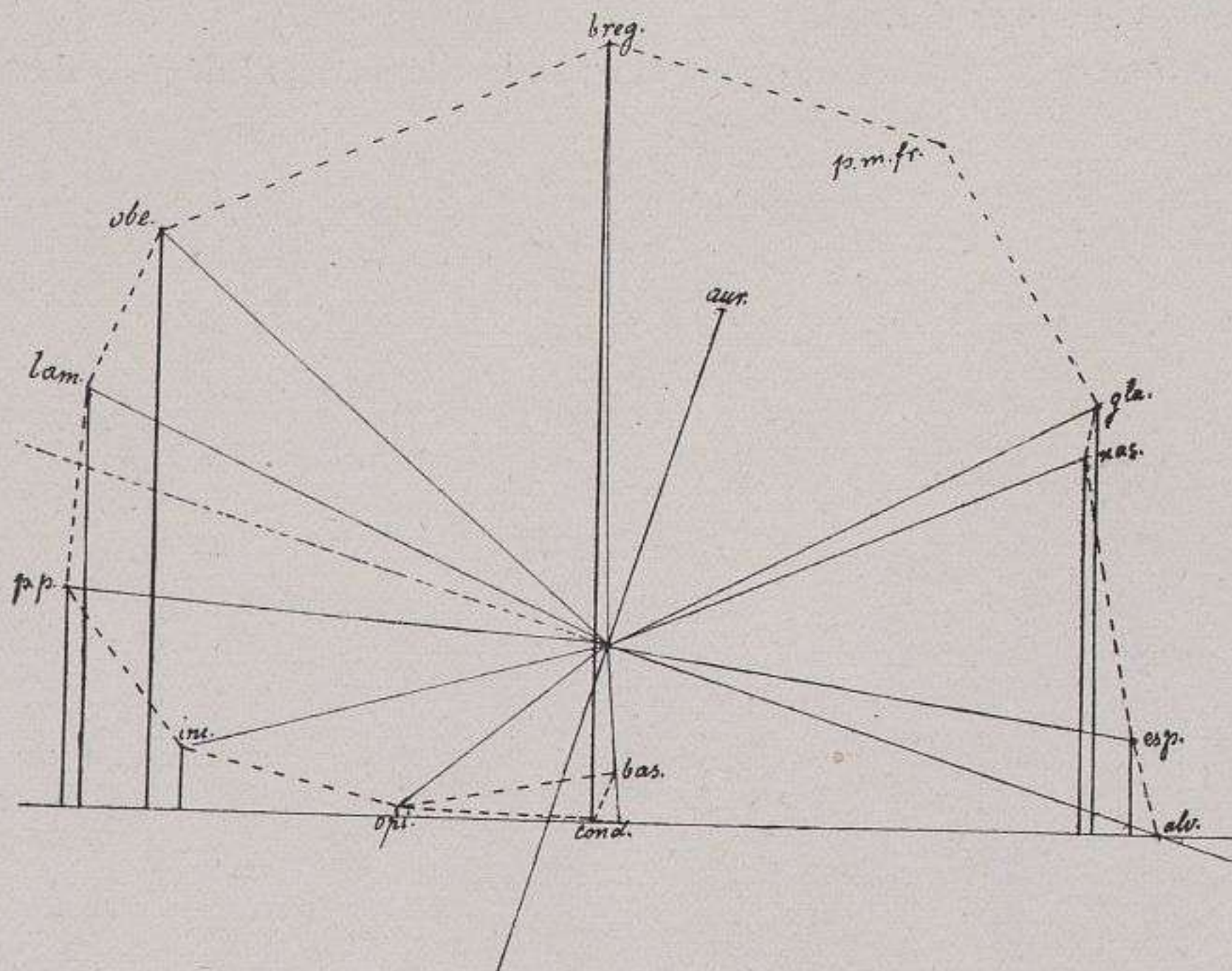


Fig. 15.—Cráneo procedente de Cervatos (Santander). Proyección lateral.

Zambales (figuras 21 y 22) mide bastante altura (18 y 15 mm., respectivamente); pero la línea biorbitaria externa se desvía tanto hacia atrás, que el trapecio orbitario está en gran parte contenido en el fronto-cigomático. En cambio en los de Bataán y Mariveles (que probablemente corresponden todos a un mismo tipo, el más puro acaso de los negritos de Filipinas) ese trapecio es bastante alto, midiendo alturas que oscilan sólo entre 9 y 11 mm., lo que acusa una gran regularidad. Y si comparamos esos datos con los correspondientes a los individuos procedentes de Porac (Pampanga), también negritos, notaremos que éstos representan como un grupo intermedio, y ofrecen mayor variación en la forma y proporciones de ese trapecio. En efecto; en uno de ellos (figura 23) es extraordinariamente bajo, alcanzando su altura 2 mm. escasos, circunstancia que le acerca al de Floridablanca, en el que dicha altura es nula. Y, por el contrario, en

los otros dos, procedentes de la misma localidad, mide 15 y 16 o 16,5 milímetros, respectivamente.

Esa variación del trapecio de referencia y sus modalidades tal vez correspondan a caracteres raciales; porque, indudablemente, los negritos de la Pampanga y de Zambales están más mezclados que los de Mariveles (1), y las oscilaciones acaso dependan de la naturaleza y proporciones de los elementos mezclados.

No se nos oculta que, como ya se ha hecho notar, el número de indi-

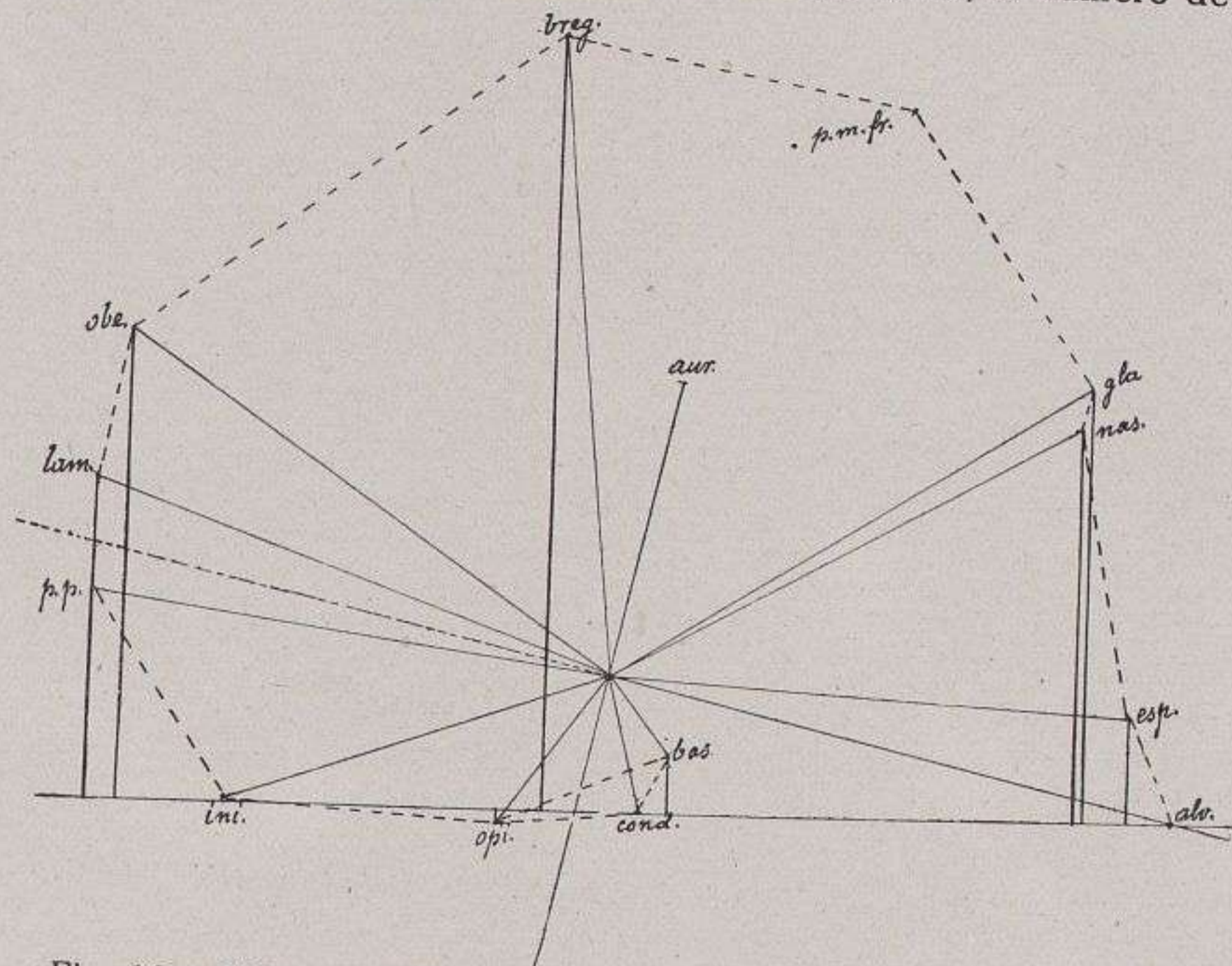


Fig. 16. —Cráneo procedente de Fontecha (Santander). Proyección lateral.

viduos de cada localidad es demasiado pequeño para que los términos medios de sus caracteres métricos puedan estimarse como los correspondientes al grupo en conjunto; pero no es menos cierto que entre los de las distintas procedencias se acusan variaciones sensibles, por donde puede inferirse la existencia de caracteres étnicos de utilidad, en esos como en otros muchos de los valores contenidos en las proyecciones sobre el plano horizontal, como en las otras a que venimos refiriéndonos, difíciles

(1) La montaña de Mariveles corresponde a la provincia de Bataán, y los negritos de esta provincia habitan casi exclusivamente en aquella montaña y sus derivaciones; así es que las expresiones «negritos de Bataán y de Mariveles» tienen casi igual significación.

o imposibles de apreciar por los procedimientos craneométricos hasta ahora aplicados.

Análogas consideraciones pueden hacerse respecto a las demás figuras resultantes de las uniones recíprocas de los extremos de las líneas transversales contenidas en los dibujos adjuntos, ya se las considere como trapecios aislados, ya como polígonos de mayor número de lados, asociando los contiguos para formar con ellos una sola figura.

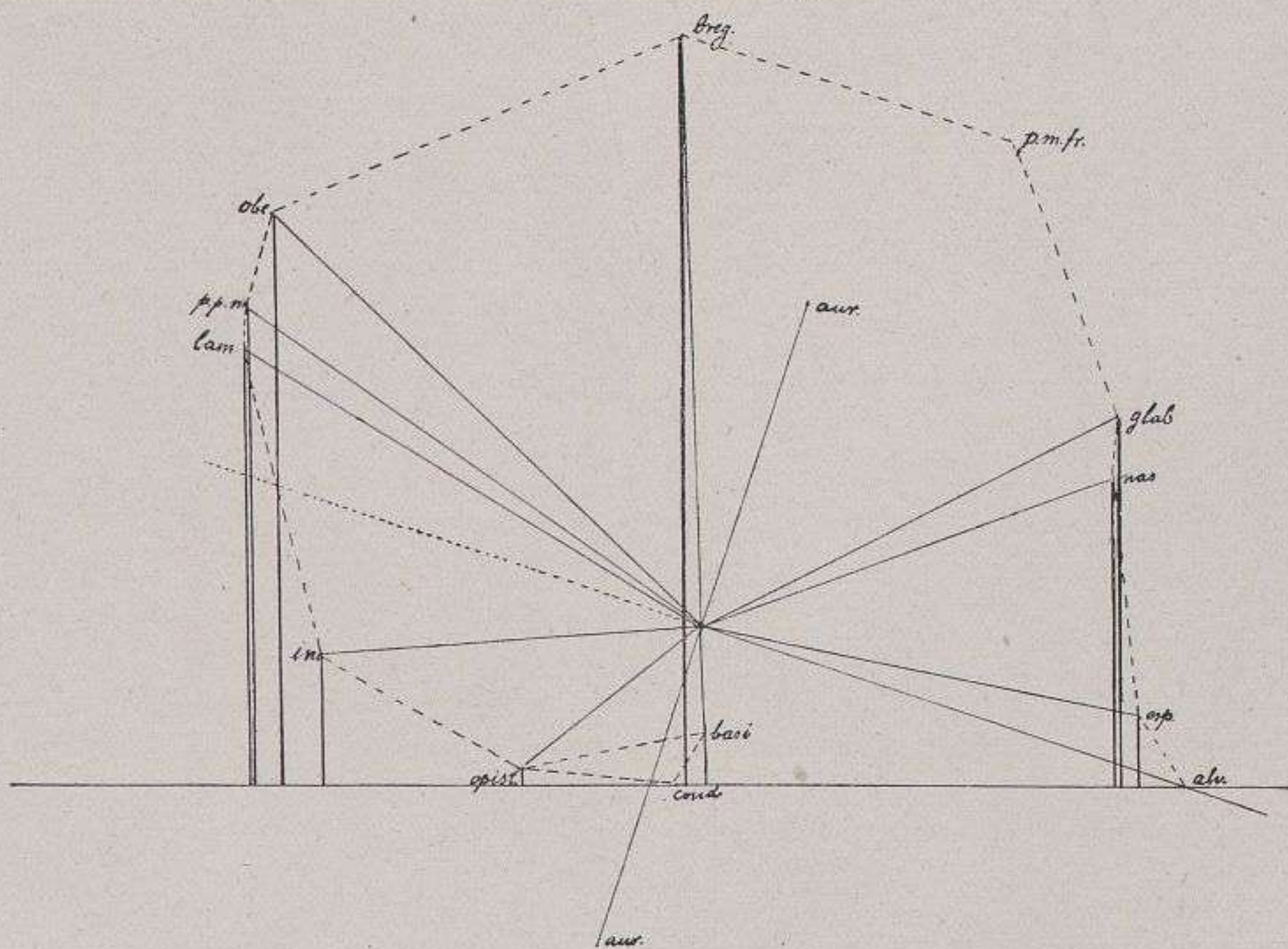


Fig. 17. —Cráneo de Baluga negro de Bataán (Filipinas). Proyección lateral.

Basta una rápida ojeada sobre las proyecciones horizontales o normas verticales de los distintos ejemplares para apreciar variaciones de dimensión, forma y magnitud de los diversos polígonos denunciadores de analogías y diferencias bien claramente perceptibles no sólo entre los distintos individuos, sino también entre los correspondientes a los diversos grupos étnicos de que proceden.

En cuanto a las formas, dimensiones y superficies de las figuras triangulares que pueden estudiarse en estas proyecciones verticales, su número y variedad es tan grande, que, sin duda alguna, contendrán muchos y muy interesantes caracteres no sólo individuales, sino también genuinamente étnicos. La cuestión principal estriba, naturalmente, en lograr dife-

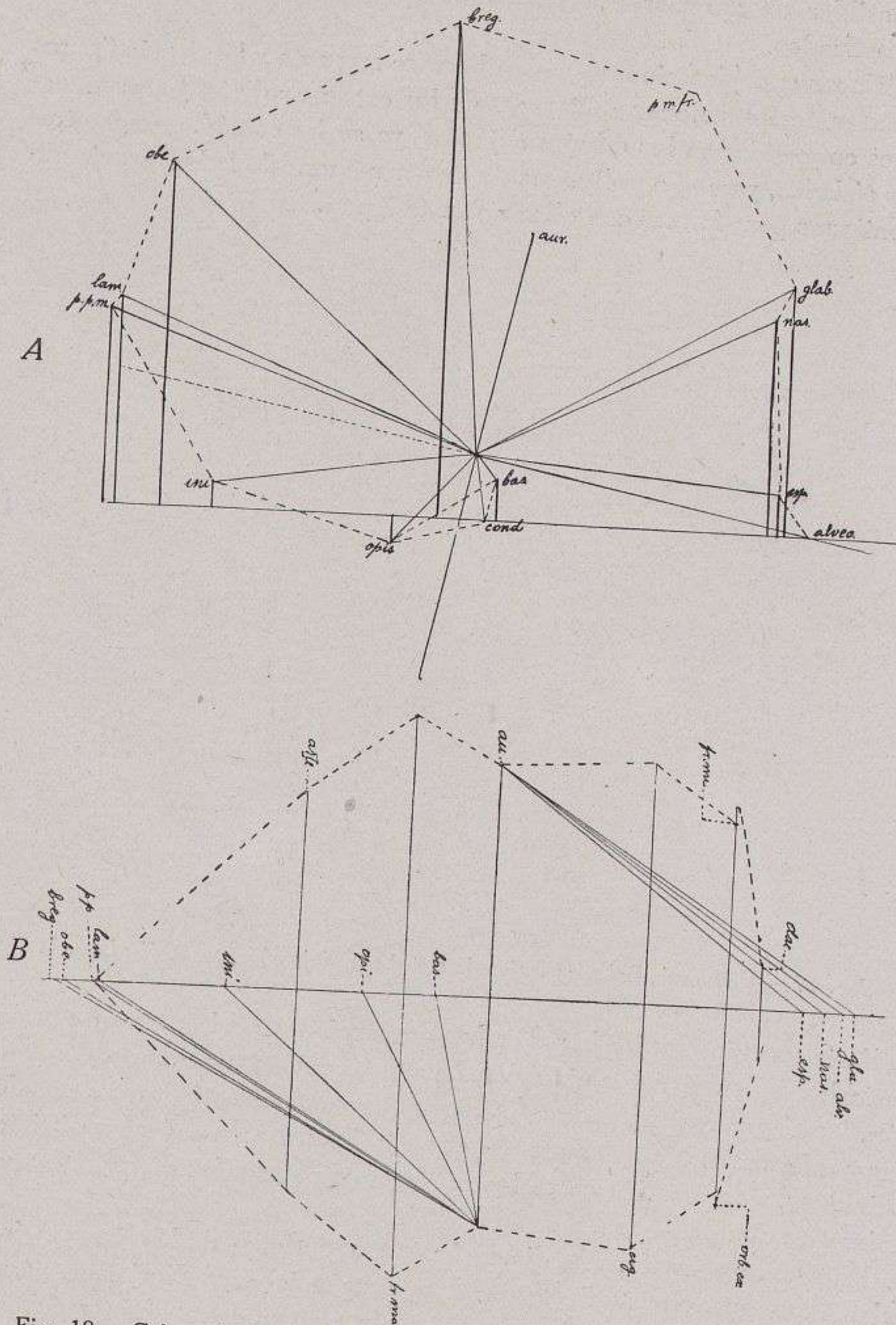


Fig. 18.—Cráneo de Baluga negrito de Bataán (Filipinas): A, proyección lateral; B, proyección vertical.

renciar los unos de los otros, diferenciación a que se llegará, ya sirviéndose de los términos medios, ya de las series, ya de los módulos de varia-

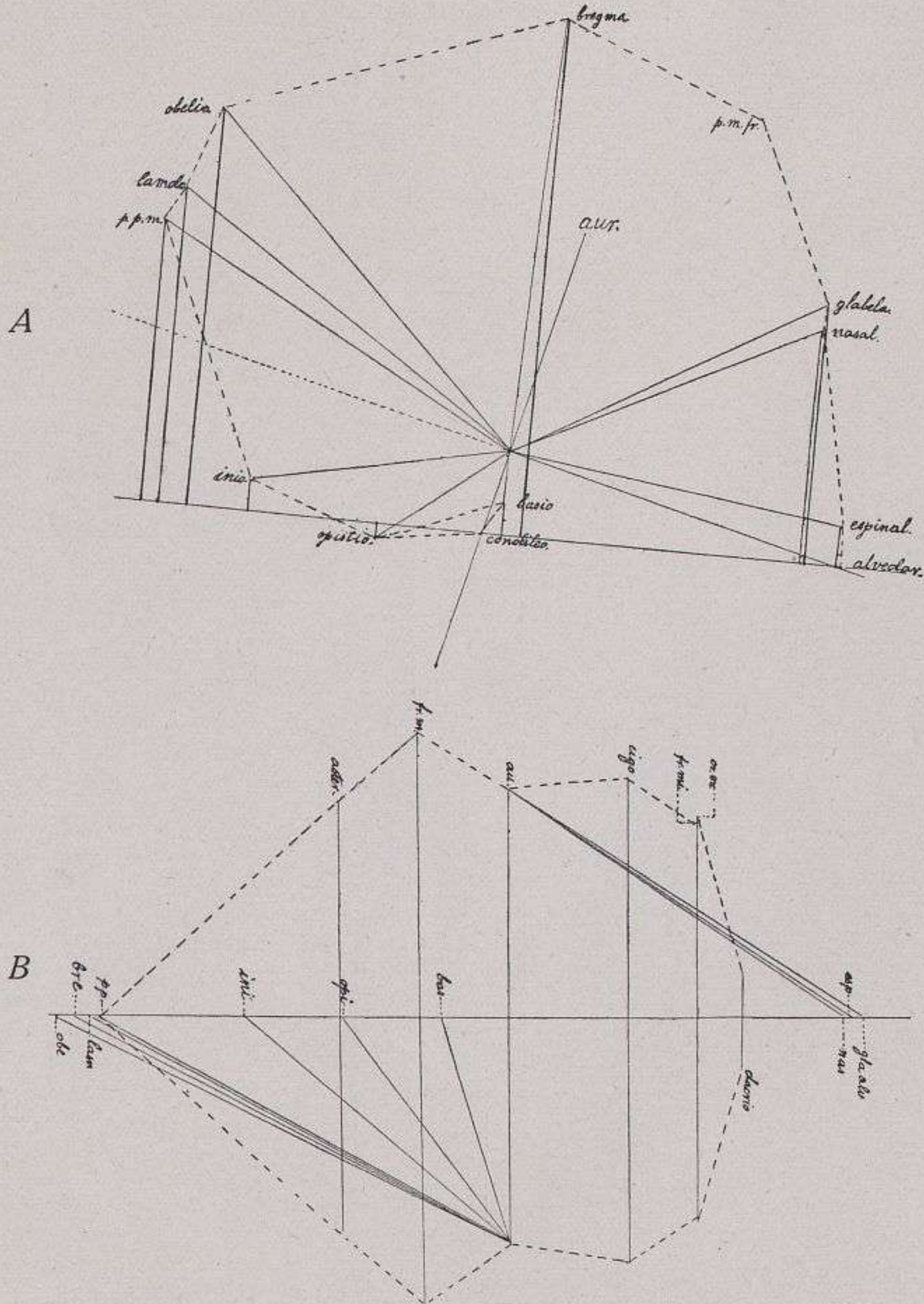


Fig. 19.—Cráneo de Baluga negrito de Mariveles, provincia de Bataán (Filipinas):
A, proyección lateral; B, proyección vertical.

ción o de cualesquiera otros de los diversos procedimientos impropriamente llamados biométricos.

Si, como queda indicado, en lugar de limitarnos a los triángulos for-

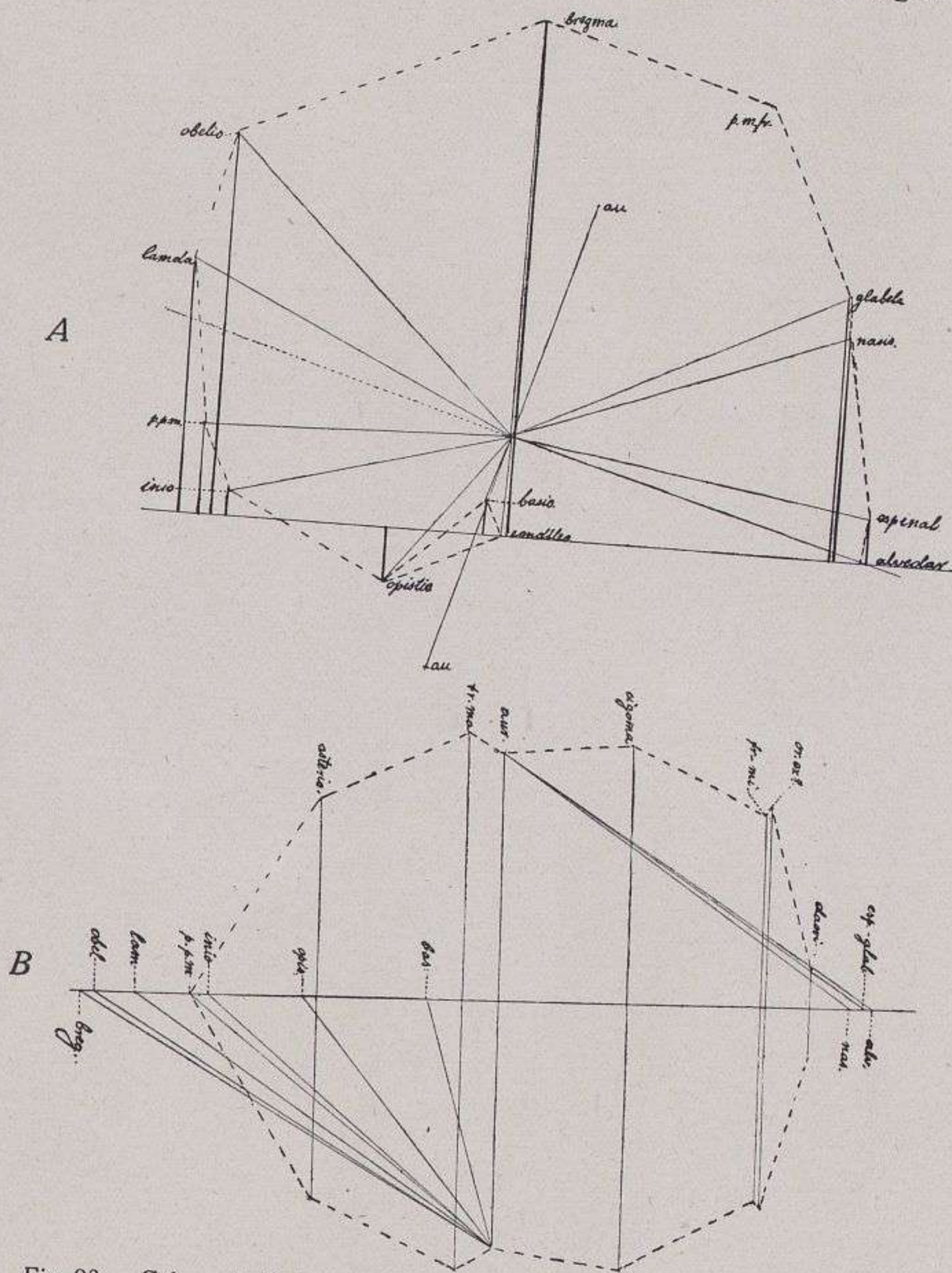


Fig. 20.—Cráneo de Baluga negro de Mariveles, provincia de Bataán (Filipinas):
A, proyección lateral; B, proyección vertical.

mados por los radios auriculares, únicos trazados en los dibujos adjuntos, extendemos las investigaciones a los que se formarían uniendo uno o am-

los extremos de cada diámetro transverso con los puntos craneométricos

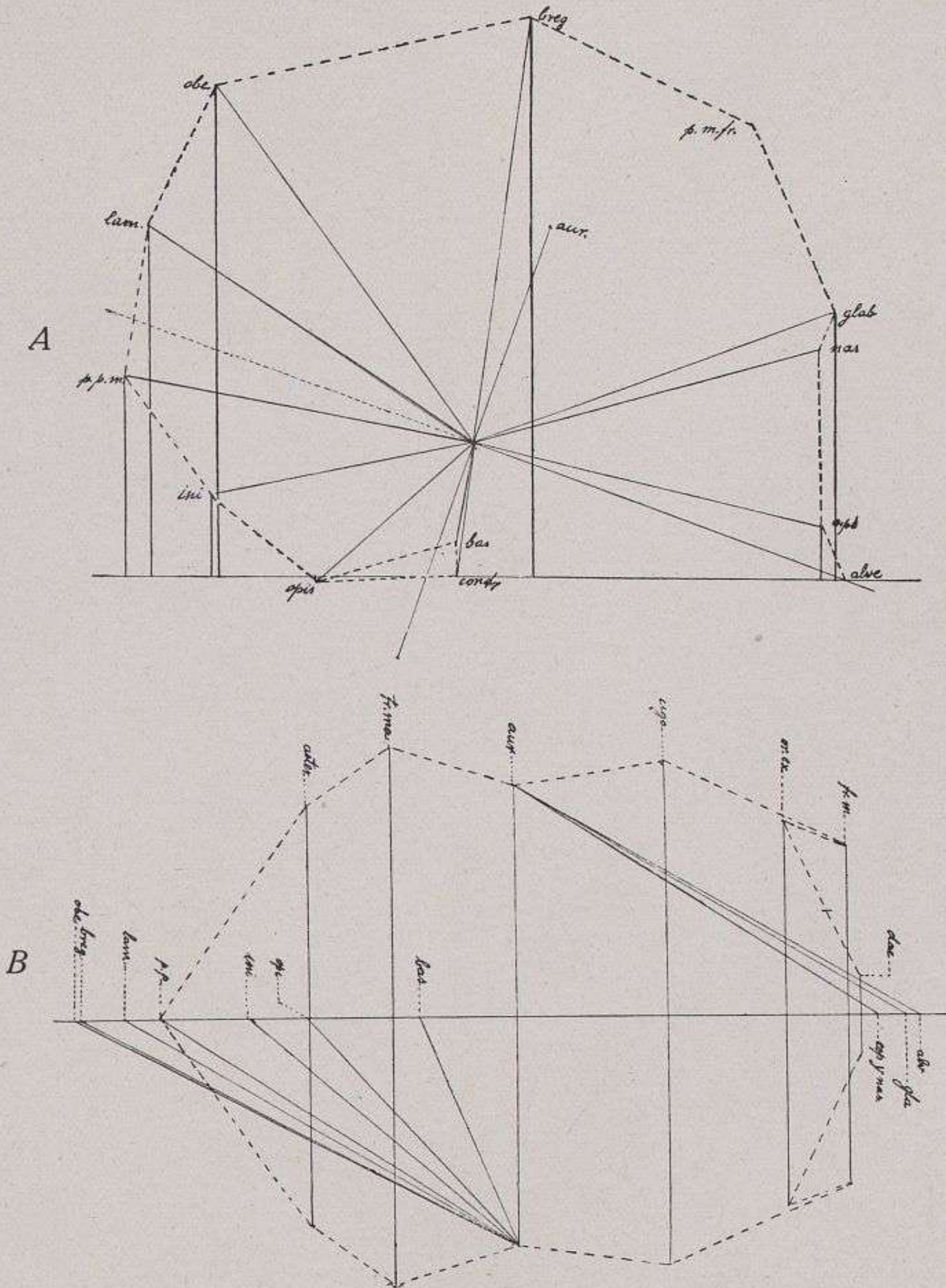


Fig. 21 —Cráneo de negrito del distrito del Príncipe (Filipinas): A, proyección lateral; B, proyección vertical.

del plano medio (alveolar, glabelar, nasio, espinal, etc.) el número de datos aumenta considerablemente, y entre ellos se manifestarán analogías

quier momento los valores sin necesidad de recurrir más que a un doble

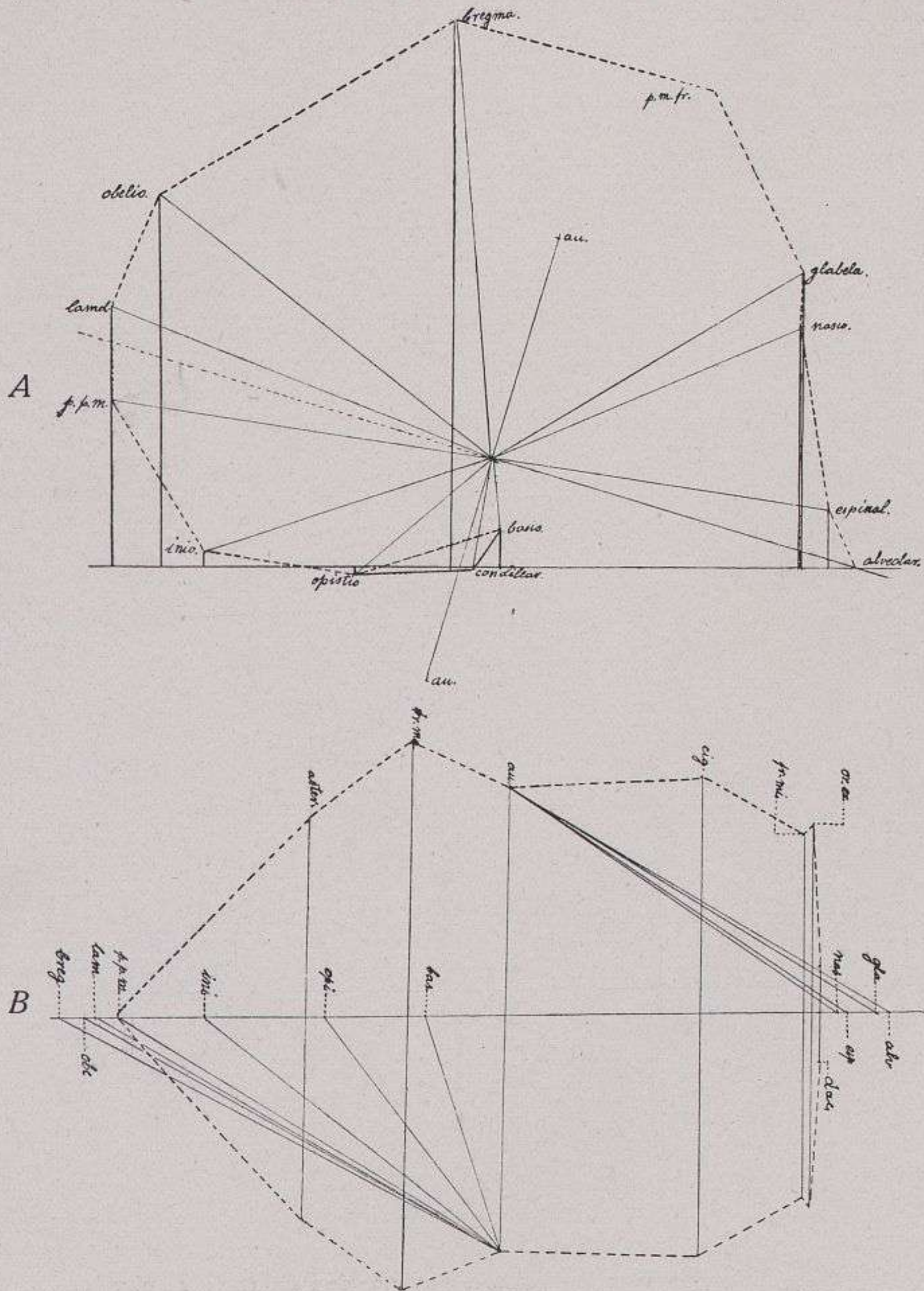


Fig. 23.—Cráneo de Baluga negro de Porac, provincia de Pampanga (Filipinas):
A, proyección lateral; B, proyección vertical.

decímetro dividido en milímetros y aun en medios milímetros, si se quie-

ren medidas muy aproximadas, o a un simple compás y una regla graduada, de las que abundan en el comercio.

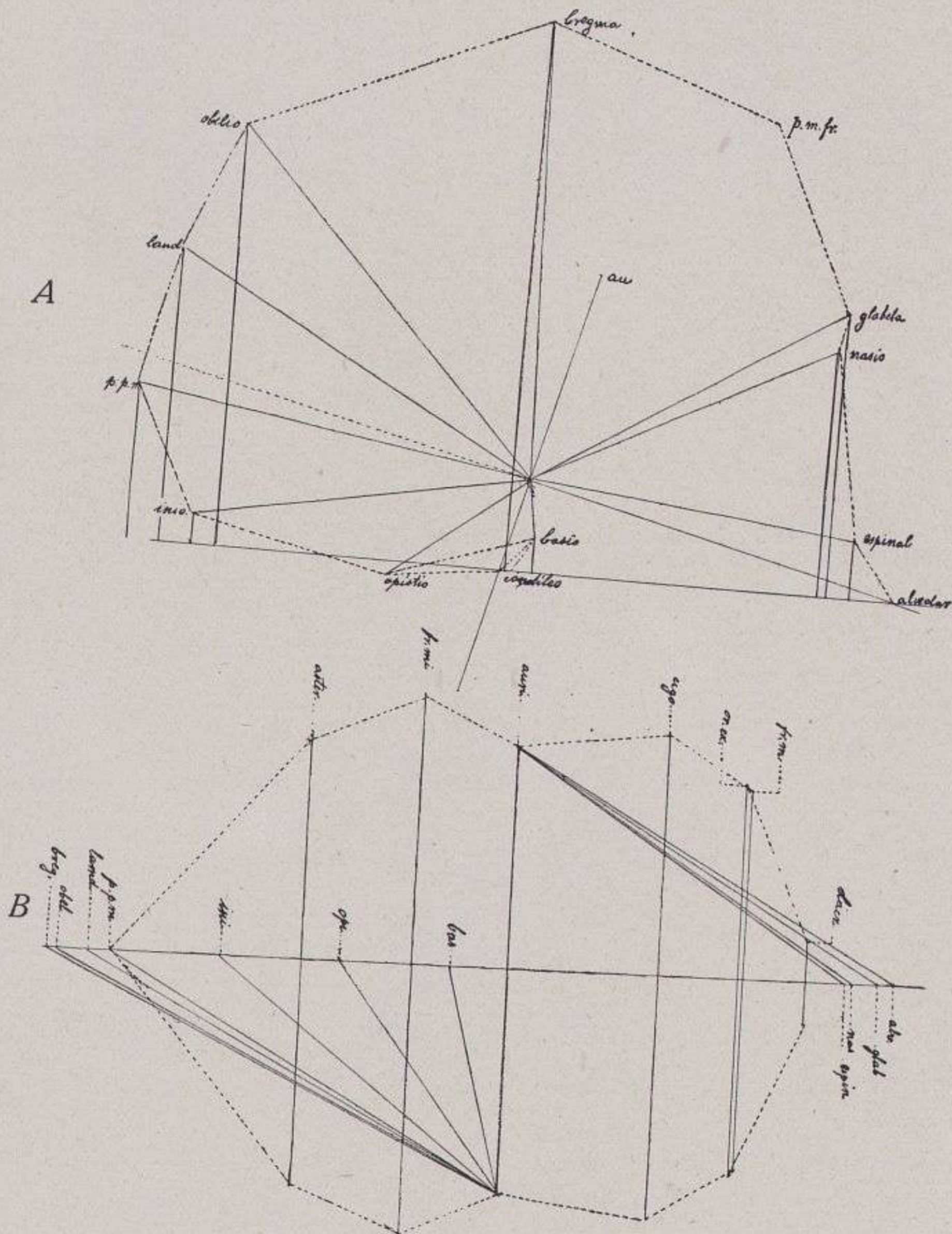


Fig. 24.—Cráneo de negrito de Porac, provincia de Pampanga (Filipinas):
A, proyección lateral; B, proyección vertical.

No será necesario advertir que para los cálculos de valores de las diferentes figuras geométricas pueden emplearse todos los métodos y procedimientos matemáticos, exactamente con igual propiedad que mediante el

empleo de los sistemas craneométricos comunes, y aun acaso ofrezca ventajas este nuevo procedimiento, porque, hallándose ya señalados de mane-

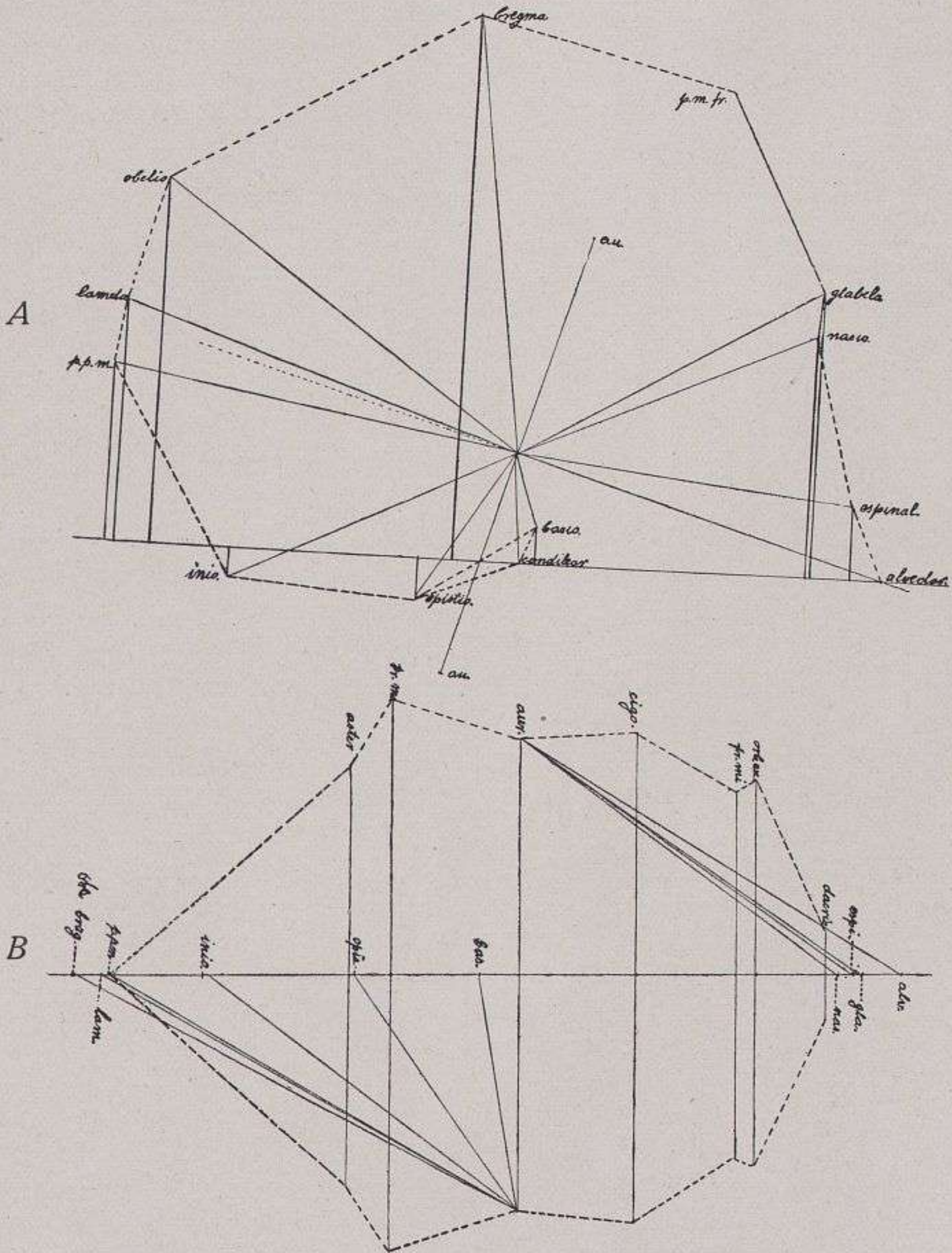


Fig. 25.—Cráneo de negrito de Porac, provincia de Pampanga (Filipinas):
A, proyección lateral; B, proyección vertical.

ra invariable los puntos craneométricos, desaparece el coeficiente de error personal dependiente de la manera como cada investigador los señale en el cráneo, en cuyo señalamiento, aun siendo hecho siempre con esmero y

cuidado, puede haber diferencias, no grandes quizá, pero suficientes para

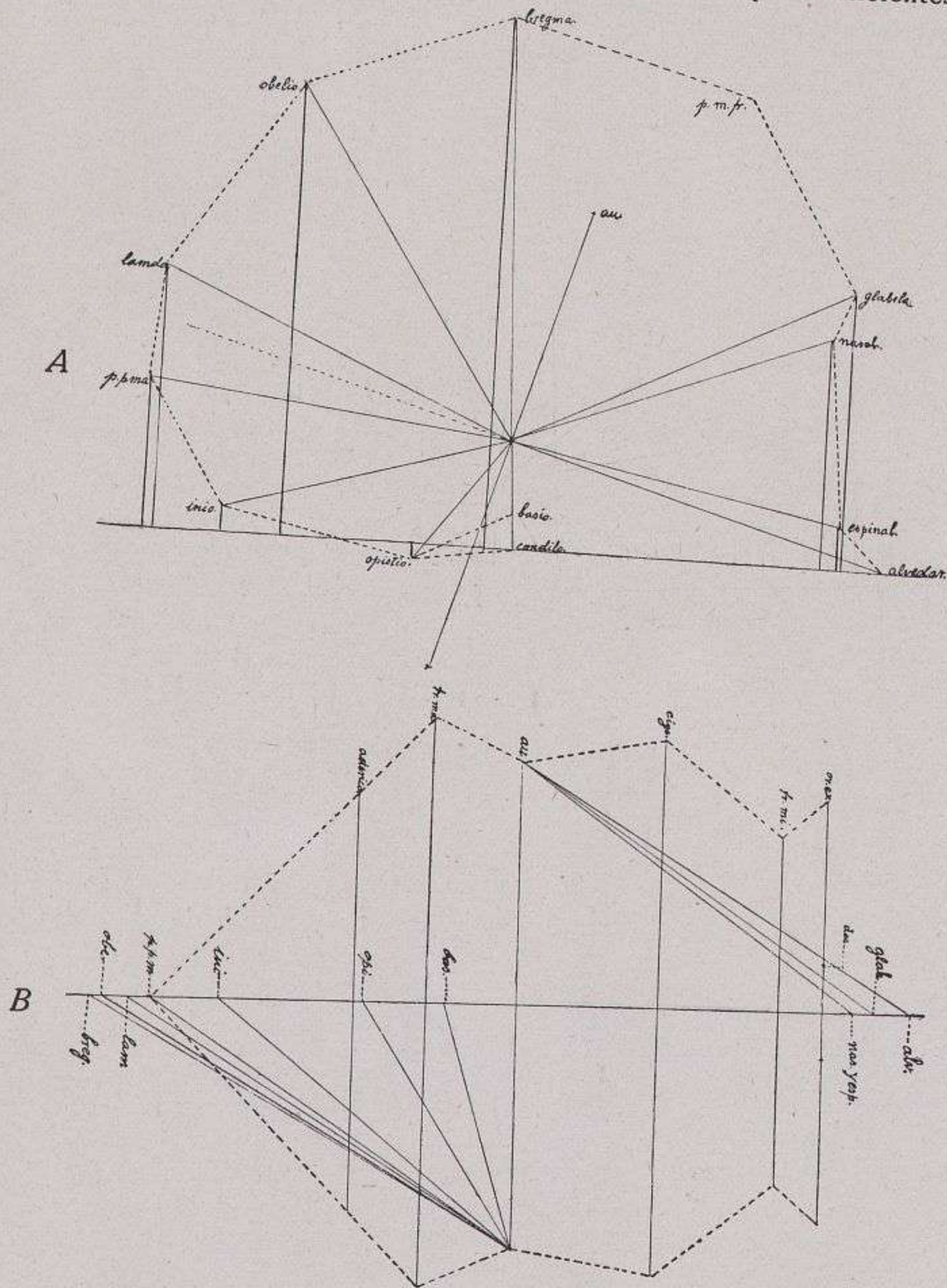


Fig. 26.—Cráneo de negrito de Floridablanca, provincia de Pampanga (Filipinas):
A, proyección lateral; B, proyección vertical.

introducir variaciones que, en ciertos casos, pueden ser sensibles.

Conclusiones.

En resumen, el nuevo sistema que acabamos de bosquejar, y que podríamos llamar de *Sánchez Herrero* en memoria del joven naturalista que lo ideó, ofrece inmensas ventajas sobre los métodos hasta ahora empleados. Su técnica es sumamente sencilla y no exige el empleo de aparatos costosos ni complicados.

Si los dibujos son un poco completos o están contruídos bajo un plan bien elegido, suministran todos los caracteres que pueden obtenerse mediante el empleo de los otros procedimientos craneométricos y muchísimos más, todos fáciles de apreciar sin necesidad de recurrir a los minuciosos detalles y aparatos complicados a que acudieron algunos antropólogos como Török y Benedikt, por ejemplo.

La determinación de los valores, tanto absolutos como relativos, de los diversos caracteres puede hacerse sirviéndose únicamente de los procedimientos elementales o empleando los métodos matemáticos superiores de cálculo, en la seguridad de que con unos u otros se llegará a resultados semejantes.

Y tiene, finalmente, este sistema la inmensa ventaja de poder poner, por módico precio, a disposición de cualquier investigador, guardadas en unas cuantas carpetas, representaciones precisas de los cráneos de cualesquiera colecciones del mundo o de todas y poderlas estudiar cómodamente en su casa, sin los dispendios y molestias que origina el traslado y permanencia en las localidades en que aquéllas se hallen durante el tiempo preciso para estudiarlas.

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE OCEANÍA

POR

JUAN COMAS CAMPS

I. **Introducción.**

A base de los relatos hechos por los exploradores que a partir de Magallanes en 1521 visitaron Oceanía (Dumont d'Urville, Comandante Marion, Hale, Mendaña, Cook, Rienzi, Earle, Van Diemen, etc.), se publicaron una porción de obras consideradas luego como clásicas, pero que actualmente apenas tienen valor científico desde el punto de vista antropológico; en ellas se limita cada autor a descripciones más o menos imaginarias y pintorescas de costumbres, religiones, lenguas. Se las podrá conceder valor etnográfico, pero desde el punto de vista morfológico las indicaciones que suministran son subjetivas y sin posibilidad de reducir a cifras.

Son escasos los viajeros que sobre el propio terreno han tomado medidas antropométricas. Aun las obras de Quatrefages son de importancia muy relativa a ese respecto y hoy se las utiliza exclusivamente a título de información histórica. Es preciso llegar a fines del siglo pasado, hasta nuestros días, para obtener datos antropológicos basados en series lo suficientemente numerosas y cuyos resultados tengan, por tanto, verdadero valor científico: Sarasin, en Ceilán, Nueva Caledonia y Loyalti; Sullivan, en los archipiélagos de Tonga, Samoa y Marquesas; Rollin, en las islas Marquesas también; Spencer y Gillen, en Australia, etc., etc. Pero, pese a estas valiosas aportaciones, existen aún regiones enteras de Oceanía que nos son casi por completo desconocidas desde el punto de vista que nos ocupa.

Las cifras que se darán como típicas de cada grupo étnico deben ser consideradas como valor medio sujeto a variaciones muy apreciables, según los autores; y aun a veces uno mismo (según veremos al ocuparnos de los polinesios) da índices diferentes en páginas distintas de la misma obra.

Nuestro propósito es tratar no sólo de las características étnicas de los varios grupos de población que habitan las tierras del Pacífico, sino tam-

bién ahondar algo en el problema de sus posibles orígenes. Pero previamente estimamos necesario decir dos palabras acerca del problema geológico de Oceanía.

¿CUÁL ES EL ORIGEN DE OCEANÍA?

Por lo que se refiere a Australia, archipiélago malayo y aun la parte Oeste de Melanesia (Nueva Guinea), la mayoría de los especialistas están de acuerdo en admitir que durante las primeras épocas geológicas estuvieron unidos al continente asiático. Pero Australia se independizó y aisló al comienzo de la era Terciaria, mientras que Malasia estuvo seguramente unida al Sureste asiático hasta *finis* del mismo período. Es interesante recordar esos datos, pues ello nos permitirá admitir que Malasia se ha poblado por vía terrestre; pero, en cambio, será imposible aceptar tal hipótesis por lo que se refiere a Australia.

En cuanto a la Oceanía oriental, es decir, la Polinesia, y dejando al margen las numerosas islas coralíferas de formación reciente, ha habido y hay teorías diversas para explicar su origen: ¿Polinesia unida a América? ¿Australia, Polinesia y América del Sur formando un continente?... Tenemos datos más precisos: el *Bulletin de la Société de Biogéographie* (abril 1929) publicó un trabajo del Dr. Chopard sobre la *Raphidophora*, insecto cavernícola, áptero, habitando los lugares húmedos de las selvas polinesias. Se la encuentra también en la India, Malasia, Filipinas, Nueva Guinea y sobre todo en el archipiélago de Samoa que es, a juicio del autor, su centro de dispersión. Sería muy difícil el imaginar cómo insectos de tales características han podido pasar de uno a otro archipiélago recorriendo tan enormes distancias, si no admitiéramos que en una cierta época dichas tierras han estado reunidas en un continente, a su vez formando un todo con Asia. Por desgracia, M. Chopard no fija la época geológica a que referir tal continente, y teniendo en cuenta que los insectos aparecieron ya en la era Secundaria, nos vemos obligados a aceptar el criterio de que la actual constitución de Polinesia, como archipiélagos aislados, pudo ser muy anterior a la aparición del hombre en la tierra.

II. Características de los distintos grupos étnicos.

A) EN MALASIA.—La situación geográfica de Malasia puede en seguida hacernos comprender la extraordinaria mezcolanza de tipos étnicos que en la misma se encuentran.

Lo que llamamos *malayo* es en realidad un tipo mixto, producto mestizo de indonesio con elementos diversos. Los indonesios constituyen el estrato básico de los habitantes del archipiélago, mientras que el negrito no está representado más que en la península de Malaca, Andamán y Filipinas; y el papua, sólo débilmente en las islas limítrofes con Melanesia, Ceran, Buru, Timor, Flores, etc. Durante largo tiempo se ha dado como hecho probado que el interior de toda las grandes islas de Malasia estaba poblado por razas negroides semejantes a los negritos y papuas (Quatre-fages); pero ninguno de los exploradores de Sumatra, Borneo, Java y Célebes ha encontrado hasta la fecha seres que respondan a una tal concepción.

Negritos (aetas, etc.): Los tipos más puros están en el interior de las Filipinas (Mindoro, Luzón, Panay y Noreste de Mindanao). Talla media, 1,40 m.; 81 como índice cefálico, mesocéfalos (1). Nariz ancha y chata. Color obscuro. Cabellos crespos,

Indonesios: definidos por Deniker del siguiente modo: «Nombre colectivo bajo el cual se comprenden los grupos de población poco mezclados, no costeros, habitantes de las grandes islas (dayaks de Borneo, bat-tas de Sumatra, etc.)». Representarian el elemento puro primitivo de los malayos. He ahí la razón por la cual se llama también al indonesio *proto-malayo*. Sus características son: Cabellos negros, lisos; piel de color claro; poco velludos; nariz aplastada, a veces cóncava; pómulos salientes; cara romboidal; talla media, 1,57 m. Índice cefálico en el vivo, 78 (subdolicocéfalo).

El grupo malayo, o sea el producto del mestizaje de indonesios y otros grupos, es en general de talla algo más alta (1,61 m.) y subbraquicéfalos en vez de subdolicocéfalos (85 como índice cefálico en el vivo). Pueden sintetizarse los distintos tipos malayos según el grupo que ha servido para hacer el mestizaje. Así tendremos:

Indonesios + chinos (en Java, Norte de Borneo y Norte de Filipinas).

Indonesios + árabes (Mindanao, Palaonán, etc. Son los llamados moros).

Indonesios + hindou (Sumatra y Sur de Borneo).

Indonesio + negrito (Norte del archipiélago malayo, o sea Filipinas).

Indonesio + papuas (Sureste de la Malasia).

B) EN MELANESIA.—Pueden distinguirse aún dos subtipos en los habitantes de esta región:

(1) Seguimos la clasificación de Deniker, páginas 121 y 276 del volumen de Georges Paul Boncour, *Anthropologie Anatomique*. París, 1912.

- 1) Melanesios propiamente dichos, y
 - 2) Papuas (habitando estos últimos la Papuasias o Nueva Guinea).
- Veamos primeramente las características generales de los melanesios:

Talla media, 1,62 a 1,67 m.

Piel obscura, pero nunca absolutamente negra.

Cabellos crespos o rizados.

Cuerpo más o menos velludo.

Dolicocéfalos (índice cefálico, 70 a 75 en el cráneo).

Hipsicéfalos. Índice de altura, 75 (según Kleiweg de Zwaan).

Platirrinos: Índice nasal, 54.

Índice orbitario, 86,8.

Las investigaciones antropológicas de Sarasin en Nueva Caledonia y archipiélago de Loyalti confirman las cifras medias que de talla e índice cefálico se han dado para los melanesios en general.

Sin embargo, he aquí más detallados los resultados de Sarasin, especialmente interesantes por haber establecido distinción de sexos:

Talla: 1,66 m. (250 hombres neocaledonianos); 1,56 m. (65 mujeres neocaledonianas); 1,67 m. (91 hombres de Loyalti); 1,56 m. (40 mujeres de Loyalti).

Índice cefálico: 71,8 (102 cráneos hombre); 71,2 (62 cráneos mujer): caledonianos. 72,5 (87 hombres vivos); 74,0 (40 mujeres vivas): de Loyalti.

Se ve, pues, que son más dolicocefalos los indígenas de Loyalti que los caledonianos.

Glabela muy saliente; arcos superciliares poderosamente desarrollados.

Frente ancha, abombada y baja, aunque no exageradamente.

Hiperplatirrinos o Hipercamerrinos (1): Índice nasal, 102 en Nueva Caledonia y 91,5 en Loyalti.

Cabellos en espiral (frase del propio Sarasin).

Hombres muy velludos: cuerpo y cara.

Prognatismo maxilar. Índice de Flowers, 105.

La raza melanesia no ha sido la única que ha facilitado los elementos étnicos que pueblan la cadena de islas que se extienden desde Nueva Guinea hasta Nuevas Hébridas. La sangre polinesia se ha mezclado a la negra en todo ese grupo de archipiélagos. Ya en 1567, Mendana, al descubrir las islas Salomón, encontró tipos blancos con cabellos rojos y aun rubios junto a ejemplares de raza negra. Y otros muchos viajeros han comprobado hechos análogos.

(1) Paul Boncour, página 159 del libro ya citado. Frizzi: *Antropología*, Colección Labor, pág. 120.

C) EN AUSTRALIA.—Caracteres: Color obscuro. Cabellos ondulados. Sistema piloso bien desarrollado; muy velludos.

Talla por cima de la media (1,67 m.). (1,62 m. en la región de Nueva Gales del Sur, según E. Pittard).

Dolicocéfalos (índice cefálico, 71-72 sobre el cráneo, y 74,5 en el vivo).

Arcos superciliares muy prominentes.

Nariz aplastada, a veces convexa, muy hundida en su origen y extremadamente ancha al nivel de los orificios.

Aspecto general bestial. Labios enormes, proyectados hacia adelante. Hiperplatirinos, 107,6 (hipercamerrinos).

Se ven ciertos caracteres comunes a australianos y melanésios, mientras que otros (cabellos ondulados, por ejemplo) diferencian ambos grupos y acercan el tipo australiano a los weddahs de Ceilán y a otros pobladores de la India.

Deniker nos dice que los australianos «es una raza aparte en la Humanidad». Por el contrario, es fácil mostrar toda una serie de caracteres que los aproximan a grupos étnicos ya conocidos. Más adelante trataremos de poner en claro las posibilidades científicas en pro de que el hombre de Talgai y los australianos contemporáneos sean producto de emigraciones procedentes del Oeste en una época en que Australia constituía ya continente aparte.

D) EN TASMANIA.—Descubierta en 1642 por Tasman; solamente en 1798 Bass pone en claro que se trata en realidad de una isla. En 1802 se establece la primera colonia europea: existían entonces unos 8.000 tasmánicos; cuarenta y cinco años más tarde, en 1847, quedaban solamente ¡44! En 1887 moría el último representante (una mujer) de este grupo racial. No es lugar apropiado para entrar en detalles acerca de semejante exterminio.

Se conservan actualmente 54 cráneos tasmánicos auténticos y 6 esqueletos completos. Deniker nos da la talla global media de 1,66 m. Pero es más interesante precisar las cifras de Barnard Davis:

Hombres: 1,54 a 1,71 m. Mujeres: 1,29 a 1,62 m.

Subdolicocéfalos y mesocéfalos (índice cefálico, 76 a 78).

Tronco muy robusto; por el contrario, extremidades inferiores relativamente débiles.

Prognatismo menos desarrollado que los australianos.

Nariz aplastada y ancha.

Cabello lanoso (principal diferencia con los australianos).

Capacidad craneana superior también a la de aquéllos.

Gran uniformidad de caracteres entre todos los individuos medidos

E) EN POLINESIA.—Como polinesios incluimos los habitantes de Polinesia y Micronesia, pese a las diferencias que entre ellos pueden encontrarse.

Históricamente, y a partir de los relatos de cuantos viajeros recorrieron aquellas regiones en el siglo pasado, se ha considerado siempre a los polinesios como un grupo étnico totalmente diferenciado y con características propias. Deniker, el autor clásico a ese respecto, nos da la siguiente definición (página 361 de su libro, edición 1926):

«*Polinesios*: Cabellos lisos u ondulados, de color negro; piel clara amarillenta; cuerpo poco velludo; nariz prominente, a veces convexa; talla elevada; cara elíptica; braquicéfalos o mesocéfalos».

Pero esta uniformidad es artificiosa; un estudio profundo y detenido de la cuestión nos muestra no solamente que las cifras dadas por otros autores son distintas de las que Deniker inserta, sino que aun este mismo autor da indicaciones variables cada vez que nos habla de los polinesios.

Así vemos que:

En la página 602 afirma que los polinesios son braquicéfalos (antes decía que podían ser también mesocéfalos).

En la página 618 los llama sub-braquicéfalos, con un índice cefálico de 77,4 en el cráneo y 83,7 sobre el vivo.

En la página 712 los llama subdolicocéfalos, con un índice cefálico de 79,7 sobre el vivo.

En la página 716 da para polinesios de islas Marquesas un índice cefálico de 85,1 sobre vivo y 76,8 sobre cráneo.

En la misma página da para polinesios de Hawai un índice cefálico de 85,9 sobre vivo y 80,4 sobre cráneo. Todos ellos bajo el nombre de sub-braquicéfalos.

En la página 717, con el título de braquicéfalos, asigna a los polinesios de Tahiti un índice cefálico de 85,5 en el vivo y 76,6 en el cráneo.

Se ve de manera evidente (pues no se trata de errores materiales) que no existe en modo alguno la uniformidad morfológica de un grupo étnico diferenciado. Felizmente tenemos todavía a nuestra disposición las recientes investigaciones de Sullivan y Rollin en los archipiélagos del Este del Pacífico, y ellas nos confirman esta primera impresión en favor de la disgregación del hasta ahora llamado tipo o raza *polinesio*.

Veamos, pues, separadamente los caracteres morfológicos de los habitantes de algunos de los archipiélagos más importantes:

Nueva Zelanda.—Es interesante recordar que ya Quatrefages, en su libro *Histoire des Races Humaines*, nos habla de que «los polinesios no fueron los únicos ni los primeros que abordaron en algunas de las islas

más alejadas de Oceanía. En Nueva Zelanda han sido precedidos por negros melanesios». Una tal opinión, más o menos comprobable científicamente en el momento en que se publicó, está hoy plenamente confirmada gracias a los modernos trabajos antropológicos.

He aquí las cifras de índice cefálico que nos da el Dr. Mollison como típicas de los cráneos por él medidos:

D. a. p., 169; d. t., 139; í. c., 84.

D. a. p., 193; d. t., 139; í. c., 72.

O sea que se va de la sub-braquicefalia a la dolicocefalia. (Deniker da para los maoris un índice cefálico de 74 sobre cráneo.)

Talla, 1,68 m.

Marquesas, Samoa y Tonga.—Es Sullivan, del Instituto Antropológico de Honolulu, quien ha estudiado últimamente la cuestión. Como resumen de sus espléndidas monografías obtenemos los siguientes valores medios:

	TALLA		ÍNDICE CEFÁLICO		ÍNDICE NASAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Islas Marquesas.....	170	160,7	79,4	82	81,9	84
Isla Samoa.....	171,7	161,2	81,3	80,8	73,6	76,3
Isla Tonga.....	173	162,5	81,1	81,6	77,6	74,2

Pero este *indigena polinesio medio* es, según el autor, resultado del mestizaje de tipos étnicos más primitivos que han podido ser especificados; distingue Sullivan *cuatro* troncos originarios, de los cuales sólo dos poseen caracteres verdaderamente esenciales. He aquí sus peculiaridades:

Tipo I.

- Talla elevada.
- Dolicocéfalo.
- Cara alargada.
- Leptorrino.
- Cabellos lisos.
- Sistema piloso desarrollado.
- Piel de color claro.

Tipo II.

- Pequeña talla.
- Braquicéfalos o mesocéfalos.
- Cara ancha y corta.
- Platirrino.
- Cabello rizado u ondulado.
- Sistema piloso poco desarrollado.
- Piel oscura.

En los tres archipiélagos se han encontrado ejemplares pertenecientes a ambos tipos, pero más abundantemente los mestizos.

Dixon, el célebre profesor de Antropología de Columbia University, pese a la clasificación simplista que hace de las razas humanas y que no creemos acorde con la realidad de los hechos, reconoce también la existencia de dos tipos étnicos en Polinesia: el primero, que puede relacionarse con los indonesios o indomalayos; el segundo es un tipo negroide. Y no hay tampoco que olvidar lo dicho anteriormente acerca de la mezcla con los melanesios en los archipiélagos limítrofes del Oeste.

Una simple comparación numérica nos hace ver que el tipo que hemos denominado I, y que se trata de identificar con los indonesios, tiene una talla más elevada que éstos... ¿A qué se debe ese fenómeno? Deniker, luego de dar las cifras contradictorias ya señaladas y sin otras razones de ningún género, *niega rotundamente* todo parentesco étnico entre indonesios y polinesios: «aquéllos (indonesios) *no tienen ninguno* de los caracteres particulares de éstos (polinesios)». Siendo más recientes y más exactos los datos que nos proporcionan Rollin y Sullivan, parece lógico inclinarse hacia esa teoría, si bien queda inexplicada la diferencia de talla: ¿cabría atribuirle a las condiciones climatológicas y de ambiente local? Más adelante insistiremos sobre este punto.

Por lo que se refiere al denominado tipo II, tampoco hay unanimidad en asimilarle al negroide. Hay autores que mejor le llaman caucasoides...

Es un problema a resolver en lo porvenir. Lo único que puede afirmarse actualmente de manera cierta es que en vez de una raza diferenciada y uniforme existen en Polinesia dos tipos étnicos que guardan grandes relaciones morfológicas con sus vecinos del Oeste.

Los indígenas de las islas occidentales situadas al Norte del Ecuador (Gilbert, Marshall, Carolinas, Marianas, etc.) se conocen con el nombre de micronesios y difieren algo de los polinesios; especialmente su dolicocefalia es más acentuada. Índice cefálico, 75 sobre el cráneo en los dos sexos.

F) DESAPARICIÓN DE LAS RAZAS ABORÍGENES DE OCEANÍA.—No es esta la ocasión de hacer el comentario detallado de las causas originarias de una tal desaparición. Mencionaremos solamente a título de ejemplo la esclavitud, más o menos disfrazada, que ha imperado en aquellos lejanos países. He aquí un caso: de 492 indígenas polinesios *alistados* en 1867 para trabajar durante dos años en plantaciones agrícolas australianas, sólo **78** hicieron el viaje de regreso.

El alcohol, las enfermedades contagiosas (sobre todo sífilis y tuberculosis), etc. Sin hablar de matanzas generales y sistemáticas, como la llamada *guerra negra* de Tasmania. Véanse algunas cifras:

Hawai.—En 1778 había 300.000 indígenas; en 1822, 142.000; en 1860,

67.000; en 1905, 27.000. La población ha quedado reducida en un 91 por 100 en ciento veintisiete años.

Tasmania.—En 1802 había 8.000 indígenas; en 1859, 15; en 1877 *desapareció totalmente la raza*. Aniquilada en setenta y cinco años!

Marquesas.—En 1774, según Cook, había 100.000 habitantes; en 1842, según Dupetit, 20.000; en 1884, según Clavel, 4.865; en 1926 hay (censo francés) 2.094. En ciento cincuenta y dos años reducida la población en un 98 por 100.

Nueva Zelanda.—En 1769 había 500.000 maoris; en 1840, 140.000; en 1877, 38.500. Reducida en un 92 por 100 en ciento ocho años.

Tahiti.—En 1774 había 80.000 indígenas; en 1829, 8.558; en 1869, 7.200. Reducida en un 91 por 100 en noventa y cinco años.

Inútil hacer comentarios; las cifras son elocuentes.

G) RECORDAMOS LOS DESCUBRIMIENTOS PREHISTÓRICOS DE OCEANÍA.

1) *Humanos* (sin contar, naturalmente, el «*Pithecantropus*» de Java):

Australia:

Diente de Wellington.

Huellas de Warnambool (1898).

Cráneo de Talgai (Queensland). Correspondiente al Pleistoceno. Descubierta en 1884, descrito por David y Wilson en 1914. Gran prognatismo; frente muy baja; órbitas cuadrangulares y muy grandes; caninos *enormes*; molares voluminosos; arcos superciliares medios. Es un tipo esencialmente australiano.

Java:

Cráneo de Wadjak (dos cráneos: uno de hombre y otro de mujer).

Dolicocéfalo; completamente distinto del malayo actual. Ofrece, junto con aspecto más robusto, todas las características de los cráneos australianos y tasmanianos: escafocéfalo, frente baja, arcos superciliares muy desarrollados, órbitas bajas. El hombre Wadjakensis (nos dice Boule) es un *protoaustraliano* cuyo origen parece así haber tenido lugar en el Este asiático.

2) *Líticos*:

Dos monumentos megalíticos existen en la isla de Tonga. Enormes monolitos de 9 metros de longitud, 6 metros de anchura... Poco menos de 65.000 kilogramos. En roca coralífera. Tales construcciones nos plantean un problema cuya solución no es nada fácil. Los habitantes actuales desconocen cuál haya podido ser el origen de esos monumentos. ¿A qué raza, a qué pueblo hay que atribuirlos? Es necesario llegar hasta la India para encontrar cosas análogas; no existen en el resto de Polinesia, Indochina, China o Japón. ¿Pudiera pensarse en una identidad étnica entre los cons-

tructores de Tonga y los habitantes de India? ¿Sería la península del Ganges la patria de los antiguos arquitectos tonganos? Por el momento estamos ante una incógnita que sólo nuevos descubrimientos podrán despejar (ver los dos esquemas adjuntos).

Exactamente lo mismo puede decirse por lo que se refiere a las extrañas esculturas de la isla de Pascua. Nos muestran simplemente que los

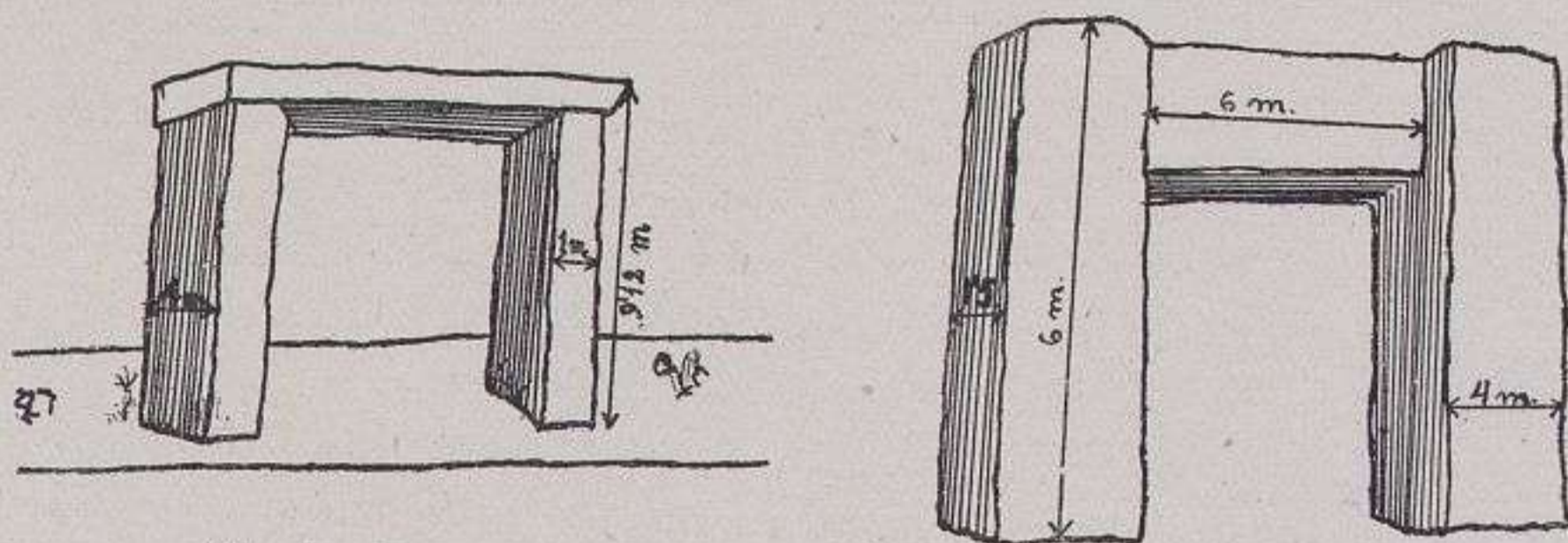


Fig. 1.—Esquema de dos monumentos megalíticos en Tonga.

polinesios actuales han sido precedidos por pobladores de mayor civilización (ver fotografías en la página 431, tomo I, de *Razas Humanas*, editorial Gallach. Barcelona, 1927).

III. Acerca del origen de los pobladores de Oceanía.

A) ¿SON AUTÓCTONOS?—Se trata del aspecto parcial de una cuestión más amplia, muy discutida, pero aun no resuelta. ¿Son autóctonos los distintos pueblos y razas de la tierra? ¿O bien la especie humana, partiendo de uno o varios centros, ha irradiado de tal manera que poco a poco invade el planeta?... No es esta la ocasión de hablar de monogenismo y poligenismo. Solamente unas indicaciones que nos servirán para tratar de esclarecer el problema en el aspecto que más directamente nos ocupa.

El eminente naturalista Agassiz intentó dar al autoctonismo una base científica relacionando el origen de los grupos humanos con el de otros seres organizados. Ha sido él quien impuso el término de *centros de aparición*. Cada uno de éstos ha dado origen a sus vegetales, sus animales, sus hombres... Y dividió la superficie terrestre en nueve grandes regiones o reinos, entre los cuales nos interesa mencionar: Polinesia, Australia, Malasia...

Semejante concepción autóctona es contraria a los hechos reales por las siguientes razones:

1.^a El *centro de aparición* para un grupo animal o vegetal puede muy bien no serlo para otros grupos. Así, Australia es centro de aparición de los marsupiales; Nueva Zelanda lo es a su vez de las grandes aves brevipennes; pero los dos, juntamente con Nueva Caledonia, constituyen un solo y único centro de aparición cuando se trata de insectos, por ejemplo.

2.^a No hay una sola especie animal ni una sola planta fanerógama verdaderamente cosmopolita. Atribuir, pues, al hombre un cosmopolitismo inicial sería hacer de él excepción única en un orden de fenómenos comunes a todos los seres organizados.

Pero hay más todavía. A medida que el organismo, animal o vegetal, se perfecciona y se eleva en la escala evolutiva, su área de dispersión disminuye.

Adolphe de Candolle, el naturalista ginebrino, dice textualmente: «*L'aire moyenne des espèces est d'autant plus petite que la classe à laquelle appartient a une organisation plus complète, plus parfaite*». El perfeccionamiento de los organismos se cumple gracias a la división del trabajo, y ésta exige multiplicidad de aparatos funcionales, con lo cual la armonía entre el ser vivo y el medio que le rodea tiene que ser cada vez más perfecta. Solamente el hombre, gracias a su inteligencia, puede luchar y vencer las condiciones de ambiente y medio que ofrecerían una barrera infranqueable a su organismo material. Deducimos de ello, dado el estado actual de nuestros conocimientos, que lógicamente la zona de aparición del hombre sobre la tierra fué en un principio tan reducida como lo son en nuestros días las de los cuadrúmanos superiores.

Es Asia el continente considerado como cuna de la Humanidad; sólo hay divergencias acerca del lugar más preciso a fijar dentro de la enorme extensión de esta parte del mundo... ¿Al Norte del Himalaya? ¿En Siberia?...

B) CONEXIÓN CON LOS ASIÁTICOS.—Descartado el autoctonismo de los habitantes de Oceanía, es necesario buscar los lazos morfológicos que puedan poner en relación tales grupos étnicos con sus vecinos del Oeste (Asia) y Este (América). Dejando de lado las teorías de Quatrefages, basadas exclusivamente en datos lingüísticos, acerca de las estrechas relaciones entre negritos y melanesios con ciertas poblaciones del golfo Pérsico, veamos con detenimiento otras investigaciones verdaderamente antropológicas hechas en la India por los ingleses, en Ceilán por Sarasin y en Indochina por el Servicio Geológico Francés.

La península del Indostán encierra dos grupos étnicos: al Norte los llamados indoafganos, al Sur los drávidas. Los primeros, de alta estatura y braquicéfalos; los segundos, de pequeña estatura (1,58 m.), claramente

dolicocéfalos (índice cefálico, 72) y en su mayoría platirrinos (según Risle, el índice nasal, 86 a 89).

Los wedhas de Ceilán son evidentemente un grupo mestizo en el cual aun se encuentran ejemplares típicos. Junto a individuos de cabellos largos, ondulados o lisos, hay otros de cabellera lanosa, como los papuas. Ello no se explica más que gracias a una mezcla abundante de sangre negra. Parece evidente que Ceilán, como la India, posee el elemento negroide.

Kleiweg de Zwaan, en su libro sobre los problemas de la antropología del archipiélago indico (1928), dice: «Los wedhas han desempeñado un papel importantísimo y tuvieron antaño una difusión considerable en el archipiélago malayo. En Java y Sumatra se encuentran todavía individuos esporádicos con el tipo característico del wedha puro».

Verneau, en 1895, nos habla de habitantes salvajes en la Indochina: los Moïs, dolicocéfalos (índice cefálico, 68 a 75), platirrinos, hipsicéfalos, presentando una analogía muy acentuada con los dayaks de Borneo. Y nos habla también de otro tipo de Cambodge, dolicocéfalo, muy cercano al indonesio.

Finalmente, el Servicio Geológico Francés en Indochina ha hecho excavaciones y publicado interesantes monografías. Etienne Patte, en 1925, refiere el descubrimiento de la caverna de Minh-Cam (Annam): época neolítica; y luego de un examen comparativo con los Aetas de Filipinas, concluye afirmando: «El cráneo de Ming-Cam entra de lleno en la serie de los negritos; es decir, que en la época Neolítica había negritos en Annam». Y aun actualmente en el departamento de Dong Hoi existen poblados de pequeños negroides que se asemejan más bien a los grupos filipinos que a los de Andamán.

H. Mausuy, en 1924, describe el cráneo prehistórico de la caverna de *Dong-Thuec* (Tonkin): ovoide, hiperdolicocéfalo, hipsistenocéfalo, mostrando afinidades incontestables con los negros melanesios o, más exactamente, con los papuas. *Dong-Thuec* está situado a 100 kilómetros de la costa.

Mencionemos todavía los samangs o *Simangs* de la península de Malaca viviendo en los distritos montañosos y que poseen caracteres comunes con los negritos.

C) CONEXIONES ANTROPOLÓGICAS CON LOS INDÍGENAS AMERICANOS.—Otro medio para llegar a poner en claro el origen de los grupos étnicos que pueblan Oceanía sería demostrando la posibilidad o imposibilidad de que hayan podido llegar a América y constituido la base u origen de los indígenas precolombianos.

Los americanistas han propuesto hace ya mucho tiempo semejante

hipótesis, haciendo alusión a emigraciones marítimas. Quatrefages en 1881 insistía acerca de la relación existente entre el tipo de Lagoa-Santa (Brasil) y los indígenas de Nueva Guinea, pero sin atreverse a afirmar su identidad.

Ten Kate, en 1884, escribía: «La raza indígena existente en la parte meridional de Baja California y en las islas de la costa vecina tiene caracteres que la aproximan por una parte a los melanesios y por otra al tipo de Lagoa-Santa».

Posteriormente y a base de datos más científicos se ha hablado de emigraciones asiáticas a través del estrecho de Bhering, y ello parece por el momento lo probable.

Pero, últimamente, los estudios antropológicos de Rivet y Verneau en Baja California y Patagonia nos muestran que, sin excluir las emigraciones asiáticas, existen analogías y aun identidades morfológicas que permiten considerar como pertenecientes al mismo grupo étnico algunos indígenas americanos y los tipos oceánicos que hemos estudiado en la primera parte de este trabajo. Es en el *Journal des Americanistes*, de París (años 1924-26), y en *L'Anthropologie* de 1924 donde puede el lector encontrar detalles a ese respecto. En resumen, los estudios de Rivet y Verneau nos dicen que:

1.º Las proporciones de los miembros aproximan los Periques (Baja California) a las poblaciones negriticas en general.

2.º La talla muestra lo mismo: Papuas de Nueva Guinea, 1.640 mm.; neocaledonios, 1.673; melanesios de Nueva Bretaña, 1.620; *periques*, 1.644.

3.º La hipsistenodolicocefalia es característica muy difundida en Melanesia, Nueva Caledonia, Australia y también en California (1).

Por lo que respecta a Patagonia, Verneau señala la presencia de un tipo, dolicocefalo, platicéfalo, caracterizado por glabela y arcos superciliares muy salientes, frente baja y gran desarrollo facial. El P. Schmidt indica análogos hechos. Tenemos, pues, en definitiva:

1.º Grupo nordamericano de Baja California: estrechas relaciones morfológicas con los melanopolinesios.

2.º Grupo sudamericano de Patagonia: estrecha relación morfológica con los australianos.

Parece lógico suponer que unos y otros han podido alcanzar el continente americano por vía marítima. Por el contrario, estimamos muy atrevida, dados nuestros conocimientos geológicos actuales, la hipótesis últimamen-

(1) Véanse cráneos comparados de californianos y melanesios en la página 81 del volumen VI, 1909, del *Journal des Americanistes*. París.

te emitida (1929) por el antropólogo portugués Mendes-Correia en favor del paso de los australianos a América por vía terrestre austral a través del continente que *supone* reunía Patagonia y Australia al comienzo del Cuaternario.

D) POSIBILIDAD DE LAS EMIGRACIONES MARÍTIMAS: ALGUNOS CASOS HISTÓRICOS.—Olvidando las analogías morfológicas que acabamos de examinar entre los habitantes de las islas del Pacífico y sus vecinos asiáticos y americanos, ha habido quienes han planteado el problema negando toda posibilidad material de que poblaciones salvajes hayan podido recorrer por mar las grandes distancias que separan los distintos archipiélagos entre sí y con el continente.

Examinemos objetivamente los hechos:

Los vientos alisios y la gran corriente marítima ecuatorial cruzan la mayor parte de la zona polinesia de Este a Oeste. Pero recuérdese que, por el contrario, los monzones y la contracorriente van directamente de Oeste a Este.

Claro que las distancias a recorrer son al menos de centenares de kilómetros, y no hay duda que una gran parte de las expediciones emprendidas tenían su término en naufragios y muerte. Pero no cabe negar que algunas saldrían victoriosas de la prueba encontrando una nueva isla donde instalarse. Recordemos algunas travesías históricas y verídicas que podrán servirnos de base para establecer una generalización favorable a la hipótesis de las emigraciones marítimas como origen de las poblaciones polinesias.

1.^a Cook cuenta que al salir de Tahiti embarcó en su nave un «sabio» indígena: *Tupaia*. El navío cruzó Polinesia en todos sentidos, dió la vuelta a Nueva Zelanda y ganó Batavia. *Tupaia* no vaciló jamás en indicar sin error el punto del horizonte hacia el cual estaba Tahiti.

2.^a La expedición realizada por los indígenas de Carolinas hasta Guaham (Marianas) en 1778. Hay 600 kilómetros. Se preguntó a los expedicionarios cómo habían encontrado la ruta, contestando que sus cantos nacionales contenían a ese respecto indicaciones útiles a los pilotos: prueba de que sus antepasados habían ya realizado expediciones análogas.

3.^a Cook en 1777 abordó en la isla de Watiou (o Vatoa, archipiélago de Vidji); le acompañaba el tahitiano Maï. Allí encontraron compatriotas de Maï, pese a que dicha isla está a 1.200 kilómetros al Suroeste de Tahiti. La historia fué bien sencilla: habían salido en número de 20 para un corto viaje a otra isla del mismo archipiélago; sorprendidos por una tempestad, fueron arrojados a alta mar; 16 murieron de hambre, 4 llegaron y sobrevivieron en la isla Watiou.

4.^a En 1816 se encontró en la isla de Aur (archipiélago de Marshall) un indígena de Oulea, Wolea u Oleai (Carolinas). Había salido a la pesca en una piragua de vela y fué sorprendido con sus compañeros por una tempestad que *cambió durante varios días la dirección habitual de los vientos alisios*. La distancia recorrida fué de 2.700 kilómetros.

5.^a El famoso mapa de Polinesia levantado por Forster con arreglo a los conocimientos y datos facilitados por los habitantes de Tahiti, especialmente por el famoso Tupaia (y que Quatrefages inserta en su libro *Migrations des Polynesiens*), es una prueba evidente de que, bien por sí mismos o por narraciones de sus antepasados, los tahitianos conocían perfectamente la configuración de los archipiélagos polinesios y su situación relativa; es decir, que habían viajado a grandes distancias.

6.^a El 4 de abril de 1789 la tripulación del «Bounty» se sublevó a los ochenta y cuatro días de navegación: procedían de Norfolk. El comandante y 18 hombres fieles fueron embarcados en una chalupa y abandonados en alta mar. Llegaron sanos y salvos a Timor a los cuarenta y ocho días de viaje, luego de haber recorrido 6.600 kilómetros.

7.^a Durante la terrible epidemia de hambre que diezmó Nuku Hiwa (Marquesas) en los años 1807-1812, más de 800 habitantes de los dos sexos partieron en busca de tierras más afortunadas. Muchos años después se encontró una mujer abandonada en la isla Eiao del mismo archipiélago: era la única superviviente de tal expedición.

Todos esos ejemplos históricos pueden servirnos para aceptar como verídicos los viajes que nos relatan las tradiciones polinesias y que los partidarios del autoctonismo declaran inverosímiles e inadmisibles.

Se alega que los cantos históricos y nacionales de la Polinesia encierran acontecimientos manifiestamente fabulosos, y que por tanto no deben ser tenidos en cuenta. Pero, ¿es que no ocurre de la misma manera con la historia de otros países? Las crónicas europeas de la Edad Media están llenas de milagros que ninguna persona sensata acepta hoy. Pero, ¿acaso se niegan por esa razón los acontecimientos políticos que en aquéllas se reseñan? En España vemos los santos combatiendo junto a los caballeros contra los árabes. ¿Deben por eso considerarse como fábulas los hechos de armas de la Reconquista? De ninguna manera.

Es interesante también comprobar en apoyo de la teoría de las emigraciones polinesias que en los archipiélagos más alejados se repiten nombres idénticos:

- a) Los neozelandeses se dicen procedentes de *Hawaiki*.
- b) Los indígenas de la isla de Rarotonga (archipiélago de Cook) se dicen descendientes de colonias procedentes del archipiélago de Samoa.

c) Los habitantes de otra isla del mismo archipiélago señalan como lugar de su origen un lugar o región a Occidente llamado *Avaiki*.

d) El archipiélago de Hawaii o Sandwich tiene una isla llamada *Hawai*.

e) En el archipiélago de Tahiti, la isla de Raiatea posee un lugar sagrado denominado *Havoai*.

f) En Samoa hay una isla llamada *Sawai* o *Savaii*.

g) En el mapa de Tupaia, del que ya hemos hablado, figura una isla con el nombre de *Ohevai*; es la isla Savai de nuestros mapas modernos.

Por lo que se refiere a las islas Sandwich o Hawaii, la leyenda cuenta que el primer hombre y la primera mujer, llevando consigo un cerdo, un perro y un par de gallinas, llegaron en una piragua procedente de Tahiti. En efecto, parece que no olvidaron su origen, puesto que en dicho archipiélago hay lugares que llevan el mismo nombre que ciertas islas de Samoa: Upolu, por ejemplo (Punta Upolu).

En Nueva Zelanda se encuentra el nombre de Manono, idéntico al de una isla del archipiélago de Samoa.

De cuanto se ha dicho respecto a caracteres morfológicos de los polinesios, de corrientes marítimas y atmosféricas, de leyendas, etc., puede sacarse la conclusión de la posibilidad—no digo certidumbre—de una emigración del Oeste hacia el Este. Los monzones del Pacífico, opuestos durante parte del año a la dirección de los vientos dominantes, habrían arrastrado diversas expediciones hacia las islas del Este, a Samoa y Tonga (pasando por Molucas y Nueva Guinea), donde se constituyeron en grupo étnico independiente. Hawaii al Norte y Nueva Zelanda al Sur, así como la Micronesia, parece que en realidad fueron pobladas mucho más tarde.

Cuatro causas pueden haber sido base o pretexto de tales emigraciones:

a) Expulsión de los vencidos a mano armada como consecuencia de guerras intestinas.

b) El hambre.

c) Exceso de población.

d) Deseos de aventuras.

Hay también, naturalmente, y hemos hecho referencia a algunos casos, la llamada diseminación involuntaria, en contraposición a las emigraciones voluntarias.

Esta manera de enfocar la cuestión de procedencia nos daría resuelto el por qué existen en Nueva Guinea, Timor, etc., pequeños grupos indígenas conservando puros los caracteres de los llamados polinesios, pero que nosotros hemos tratado de relacionar con los indonesios.

E) LOS AUSTRALIANOS: TEORÍA DE TAYLOR PARA EXPLICAR SU ORIGEN.—El abate Breuil en 1924 escribía a Morgan: «Evidentemente el indígena de Australia es un inmigrado. Hay tipos claramente australianos entre los wedhas de Ceilán, y un grabado rupestre del Norte de la India es *absolutamente análogo* a los de Port-Jackson (Melbourne). Ante identidad tan extraordinaria no es posible hablar de coincidencias fortuitas».

Una tal opinión, valiosa por ser de persona tan autorizada en la materia, es opuesta a las creencias clásicas de los antropólogos. Desde siempre

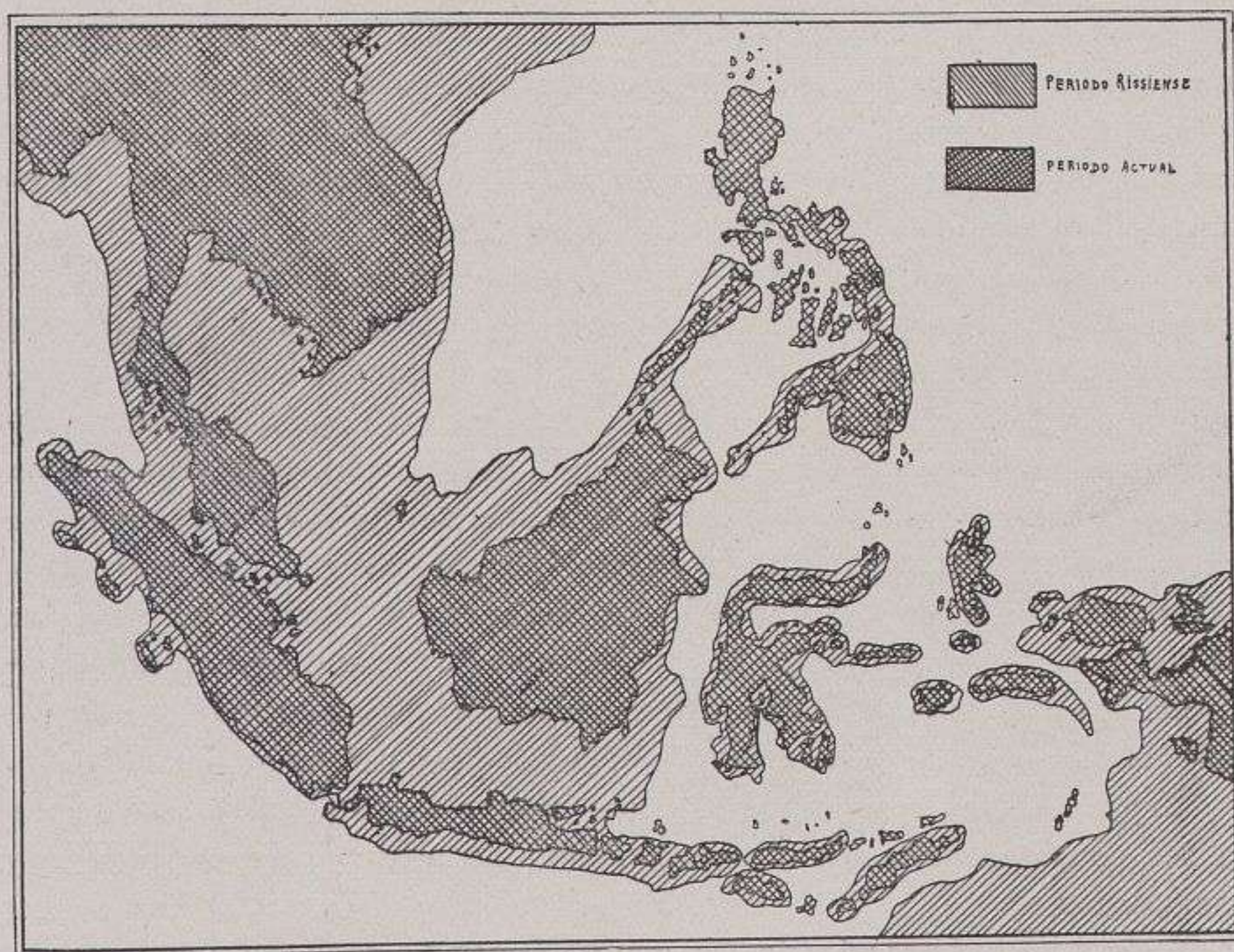


Fig. 2.—Tierras emergidas del SE. asiático y Malasia, según la teoría de Taylor.

se consideraron los australianos como el grupo étnico más primitivo y autóctono (teniendo en cuenta las condiciones especiales del continente australiano, aislado del resto de la tierra a partir del comienzo de la época Terciaria). Y ha habido autores que consideraron Australia como la cuna o centro de aparición de la Humanidad.

El descubrimiento de Wadjak ha servido de lazo de unión, como ya hemos visto, entre el australiano y los habitantes indígenas del Sureste asiático. Pero es sobre todo la teoría de G. Taylor la que permite conci-

liar los hechos geológicos con la posibilidad de emigraciones de Asia a Australia, aun siendo las embarcaciones rudimentarias y sin velas.

Taylor supone, basado en estudios científicos, que como consecuencia de la conversión del agua en hielo durante el período de máxima glaciación cuaternaria (Rissense), el nivel del mar tuvo que descender alrededor de 200 pies. Una simple reducción de medidas nos da la equivalencia de 200 pies ingleses en metros: 60,96.

Ahora bien, examinando el mapa batimétrico de la región malaya y deduciendo 60 metros del nivel actual de las aguas, nos encontramos con que entre Asia y Australia sólo quedan canales relativamente estrechos, que pudieron ser fácilmente atravesados, si no a nado, al menos con embarcaciones rudimentarias. El bosquejo de mapa adjunto quizá pueda dar una idea de cuál era la configuración de la tierra malaya durante el Rissense, si admitimos la hipótesis de Taylor.

Para explicar el tipo verdaderamente primitivo de los australianos, aun aceptando su procedencia de otros grupos étnicos más desarrollados y evolucionados físicamente, Giufrida-Ruggeri acepta el hecho que Bonarelli denominó *nostomorfia* (en 1909): «Los australianos pueden considerarse insulares toda vez que su continente es pequeño, habitable sólo en parte y pobre en cuanto a medios de subsistencia. En tales condiciones se produce en las especies animales y también en el hombre una degradación o degeneración física que puede llegar incluso a establecer semejanza con los más remotos ascendientes en vez de tenerla, como ocurre normalmente, con sus próximos parientes. Por esto los australianos pueden tener caracteres físicos de una raza más primitiva que sus antecesores inmediatos».

Ruggeri afirma a continuación que el protoaustraliano de Talgaï ha de ser considerado como el padre común de australianos, melanesios y tasmanianos.

Naturalmente la teoría de las emigraciones para explicar cómo se ha poblado Australia, Melanesia y Polinesia tiene sus adversarios entre los antropólogos contemporáneos. E. Pittard, en su libro *Las Razas y la Historia* (1924), plantea así la cuestión: «Si Oceanía ha sido poblada gracias a emigraciones del Oeste hacia el Este, ¿cómo explicar las diferencias considerables que separan los malayos, por ejemplo, y los australianos? ¿Y ambos grupos de los polinesios? ¿Cómo éstos han podido aumentar de estatura? ¿Cómo sus cabellos lisos u ondulados derivan de los crespos o rizados de los melanesios? ¿Cómo se ha decolorado su piel?...»

La rápida ojeada que a través de las anteriores páginas hemos dado al problema bajo sus distintos aspectos permite darse cuenta de que los siete años transcurridos desde 1924 han aportado a la resolución del mismo nuevos datos positivos e interesantes que no podemos olvidar:

a) No cabe hablar ya de diferencias bien delimitadas entre los grupos étnicos indonesio y polinesio (trabajos de Sullivan).

b) El *Hommo Wadjakensis* de Java sirve de lazo de unión entre Malasia y Australia.

c) Los estudios antropológicos de Verneau en América; la teoría de Taylor acerca del poblamiento de Australia al comienzo del Cuaternario; las investigaciones antropológicas en Indochina, Ceilán, etc., son puntos básicos en que apoyarnos para no admitir la teoría autóctona y esclarecer, haciéndola más científica, la idea de las emigraciones marítimas partiendo del Asia sudoriental, idea ya defendida por Quatrefages.

Finalmente, para explicar las diferencias morfológicas entre grupos étnicos que suponemos de origen común, no hay que olvidar las acciones del medio y la herencia. El *Journal of the Royal Anthropological Institute* publicó en 1924 un interesante estudio de Buxton, de la Universidad de Oxford, sobre «El índice nasal del hombre en relación con las condiciones climatológicas». Y tenemos además el ejemplo de los americanos de los Estados Unidos. Se sabe que la raza inglesa no se estableció allí hasta 1620 aproximadamente. Sin embargo, el angloamericano, el yankee, no se asemeja mucho a sus antepasados: la piel se deseca y pierde el color sonrosado; el sistema glandular se reduce al *mínimum*; el cabello se oscurece y alisa; adelgaza el cuello; la cabeza disminuye de volumen; las fosas temporales se acusan más; los pómulos acentúan su prominencia; las cavidades orbitarias se ahondan; mandíbula inferior más maciza. No se trata de una degeneración, como alguien ha pretendido, sino simplemente de una raza nueva debida al medio ambiente americano y al mestizaje.

¿No pudiera aplicarse concepción análoga para explicar las diferencias étnicas en Oceanía?

IV. Conclusiones.

Como resultado del estudio hecho vemos que, siendo insuficiente la documentación científica, no hay posibilidad de dar conclusiones definitivas en lo referente al origen de las poblaciones insulares indígenas del Pacífico. Pero a título provisional resumimos, diciendo:

1.º Hay *desconocimiento absoluto* de cuanto hace referencia a habitantes prehistóricos constructores de los monumentos megalíticos de Tonga e isla de Pascua.

2.º *Posibilidad* de que Australia, Tasmania y Melanesia occidental se poblaran con emigraciones voluntarias en la época Cuaternaria por el *Hommo Wadjakensis* que pudiera ser considerado como el antepasado común a todos ellos. (Si se admite como verosímil la teoría de Taylor.)

- 3.º No hay autoctonismo en Polinesia; no son sus habitantes producto espontáneo de las islas donde se les encuentra actualmente.
- 4.º No son tampoco los polinesios restos de una población sumergida parcialmente por un cataclismo.
- 5.º Hay semejanza de caracteres morfológicos entre indonesios y uno de los tipos polinesios. Es decir, desaparición de la incógnita que representaba el suponer la existencia en medio del Pacífico de un grupo étnico diferenciado y sin analogías con sus vecinos. Por tanto, posibilidad (y aun pudiéramos precisar que un 80 por 100 de certidumbre) de las emigraciones como medio usado para poblar la Polinesia.
- 6.º Existe analogía morfológica con los aborígenes asiáticos y americanos, lo que puede explicarse como consecuencia de emigraciones del Oeste hacia el Este.

Bibliografía.

- BOULE: *Les Hommes Fossiles*, 1925.
- BUXTON, L. H.: «Man's Nasal Index in relation to certain climatic conditions». *J. Roy. Antr. Inst.*, 1923.
- BERRY, R.: «The Craniometry of the Tasmanien Aboriginal». *J. Roy. Antr. Inst.*, 1914.
- CHOPARD: *Société de Biogéographie*, núm. 46. Avril 1929.
- DENIKER: *Les Races et les Peuples de la Terre*, 1926.
- DIXON: *The Racial History of Man*, 1923.
- GIUFFRIDA-RUGGERI: *Su l'origine dell'Uomo*. Bologna, 1921.
- HAGEN: Gran obra en alemán sobre las razas malayas y melanesias. 1908.
- HADDON, A. C.: *Les races humaines et leur répartition géographique*. 1927.
- JOURNAL de la Société des Americanistes:
Vol. V: «L'origine des peuples de l'Amérique», par le baron Breton.
Vol. VI: «Recherches anthropologiques sur la Basse Californie», par Rivet.
1924: «Les mélando-polynésiens et les australiens en Amérique», par Rivet.
1925: «Les australiens en Amérique», par Rivet.
1926: «Les malayo-polynésiens en Amérique», par Rivet.
- KLEIWEG DE ZWAAN: «Crânes des Iles Schouten». *L'Anthropologie*, Noviembre 1929.
— «L'anthropologie de l'archipel indien et ses problèmes», *Ibid.*, 1928.
- MAUSUY H.: *Contribution à l'étude de la Préhistoire de l'Indochine. Stations préhistoriques dans les cavernes du massif calcaire de Bac Son (Tonkin)*. 1924.
- MOLLISON: *Beitrag zur Kraniologie und Osteologie der Maori*. 1908.
- MORGAN: *La Préhistoire Orientale* (vols. I y III), 1925-27.
- PATTE, E.: *Notes sur la Préhistoire Indochinoise. (Etude anthropologique du crâne néolithique de Minh Cam, Annam)*. 1925.
- PITTARD: *Las razas y la historia*. 1924.

QUATREFAGES: *L'espèce humaine*.

- *Histoire des races humaines* (capítulo V).
- *Hommes fossiles et hommes sauvages*.
- *Migrations des Polynésiens*.
- *Etude des races humaines*.

ROLLIN: *Les îles Marquises*. 1929.

SARASIN: «Etude sur les néo-calédoniens et les loyaltiens». *Arch. Suis. d'Anthr. générales*, vol. II.

SULLIVAN: *A contribution to Samoan Somatology*. Honolulu, 1921.

— *A contribution to Tongan Somatology*. Honolulu, 1922.

— *Marquesan Somatology with comparative notes on Samoa and Tonga*. 1923.

TAYLOR, G.: *A study of the evolution, migration, settlement and status of the races of Man*. 1927.

VERNEAU: *Crânes préhistoriques de Patagonie*.

— *Notes sur les Moïs (Indochine)*. 1895.

— «L'élément papua en Amérique. *L'Anthropologie*, págs. 353-386, 1924.

INDICE

	Páginas.
I. INTRODUCCIÓN	263
II. CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTINTOS GRUPOS ÉTNICOS.....	264
A) En Malasia.....	264
B) En Melanesia.....	265
C) En Australia	267
D) En Tasmania	267
E) En Polinesia.....	268
F) Desaparición de las razas aborígenes de Oceanía.....	270
G) Memorandum prehistórico de Oceanía: Restos humanos y restos líticos.	271
III. ACERCA DEL ORIGEN DE LOS POBLADORES DE OCEANÍA.....	272
A) ¿Son autóctonos?.....	272
B) Conexiones con los asiáticos	273
C) Conexión antropológicas con los indígenas americanos.....	274
D) Posibilidad de las emigraciones marítimas: Algunos casos históricos..	276
E) Los australianos. Teoría de Taylor para explicar su origen.....	279
IV. CONCLUSIONES	281
BIBLIOGRAFÍA.....	282

INSTRUMENTOS TALLADOS EN CUARCITA EN EL ARGÁRICO DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

POR

JUAN CABRÉ AGUILÓ

I

Generalidades de la Cultura Argárica.

Ha dado el nombre a ella la estación arqueológica, clásica, de El Argar, situada junto al río de Antas (Almería), la más importante de un grupo de 15, análogas entre sí, descubiertas y exploradas por los hermanos Enrique y Luis Siret, los cuales las dataron de la Edad del Metal en su obra *Les Premiers âges du métal dans le Sud-Est de l'Espagne* (1).

En el resumen de dicha obra, publicado con igual título por los mismos autores en la *Revue de questions scientifiques* (2), se expone que los hombres de esta cultura construyeron sus poblados sobre las rocas escarpadas, o en llanos bien protegidos, y cuando las defensas naturales son insuficientes se completan con sólidas murallas de tierra.

Las viviendas están construídas de la misma manera que las de la época precedente o eneolítica: los muros con piedras y tierra, y sus techos de ramaje, con señales de haber sido atados a los muros, y recubiertos con arcilla.

Sus utensilios domésticos indican un mobiliario usual muy grosero: hachas de piedra pulimentada, sierras de pedernal, piedras de afilar, muelas para triturar el grano, martillos, alisadores, discos bruñidores en piedra, instrumentos en hueso y cobre, cerámica diversa y pesos en tierra cocida. En la lámina III del referido resumen aparecen reproducidas las formas específicas de cada uno de los expresados objetos.

(1) Anvers, 1887.

(2) Bruxelles, 1888.



Referente a las hachas pulimentadas, la mayoría de ellas son de diorita y reformadas para un uso distinto al primitivo, en varias de las cuales se les ha quitado el filo para utilizarlas como martillos, percutores o pulimentadores.

Acerca de las sierras, generalmente están hechas en pedernal oolítico rugoso, en cuyas piezas varía su longitud de 2 a 9 centímetros; casi siempre están dentadas y, dado el pulimento característico que a simple vista se ve en sus dientes, denotan un empleo prolongado. Muchas se usaron a mano, otras se enmangaron y sujetaron con un especial betún. Por lo regular afectan la forma de D, con el dorso rebajado, mediante retoques verticales, al estilo de los raspadores; otras presentan el retoque en uno o en los dos extremos, acusando a veces una ligera curva, y varias parecen fragmentos de pequeños cuchillos, con el máximo espesor a lo largo de su parte central, y dos filos, uno de ellos mate y el otro con brillo característico, cuyo último corte hállase dentado o no.

Las piedras de afilar o aguzadores habitualmente afectan la forma de pequeñas placas rectangulares de schisto, con un taladro circular en uno o en sus dos extremos. Su longitud no alcanza más allá de 20 centímetros.

Las molederas son de arenisca o pudinga, micaschisto granífero o trachita, de pequeño tamaño, de contorno ovoideo y cóncavas o circulares planas.

De diorita, arenisca o calcárea, los martillos llamados de minas del tipo de Cerro Muriano, Córdoba, los cuales se caracterizan por las ranuras horizontales y a veces verticales para su enmangamiento.

Como alisadores o con carácter de percutores se emplearon mucho los cantos de río, diversas piedras redondeadas a pequeños golpes, etc., e inclusive las hachas de diorita pulimentadas.

Los objetos de hueso se reducen casi exclusivamente a punzones y agujas labrados en fragmentos de costillas, tibias y fémures de animales, aguzados y pulimentados casi siempre por uno de sus extremos y algunas veces por los dos. Entre ellos los hay con ojo de aguja o con una ranura circular en el extremo más recio, dándose el caso de que, en ocasiones, el taladro lo tienen casi en la punta aguda. Otros presentan un corte de cincel.

La cerámica de esta cultura carece de decoración y en los despoblados casi siempre se encuentra rota. De su tipología es muy característica la copa, los vasos bóvidos, los cuencos con tres pies, los tronco-cónicos con asas o sin ellas, los cuencos de base cónica, etc., etc. De barro cocido son los discos taladrados, las pequeñas bobinas o botones, los pesos de telar con dos o cuatro agujeros y las piezas en forma de medias lunas taladradas por ambos extremos.



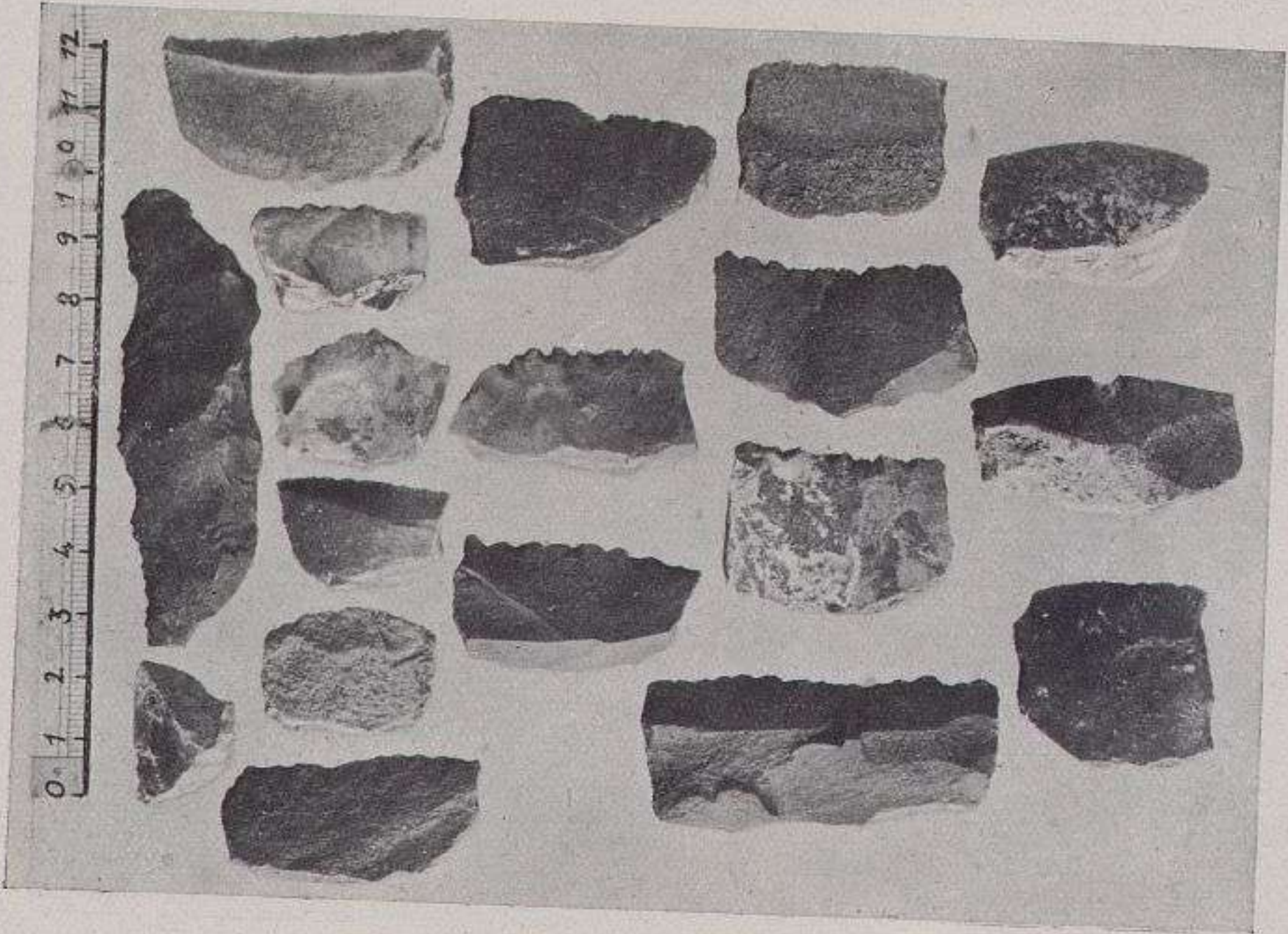
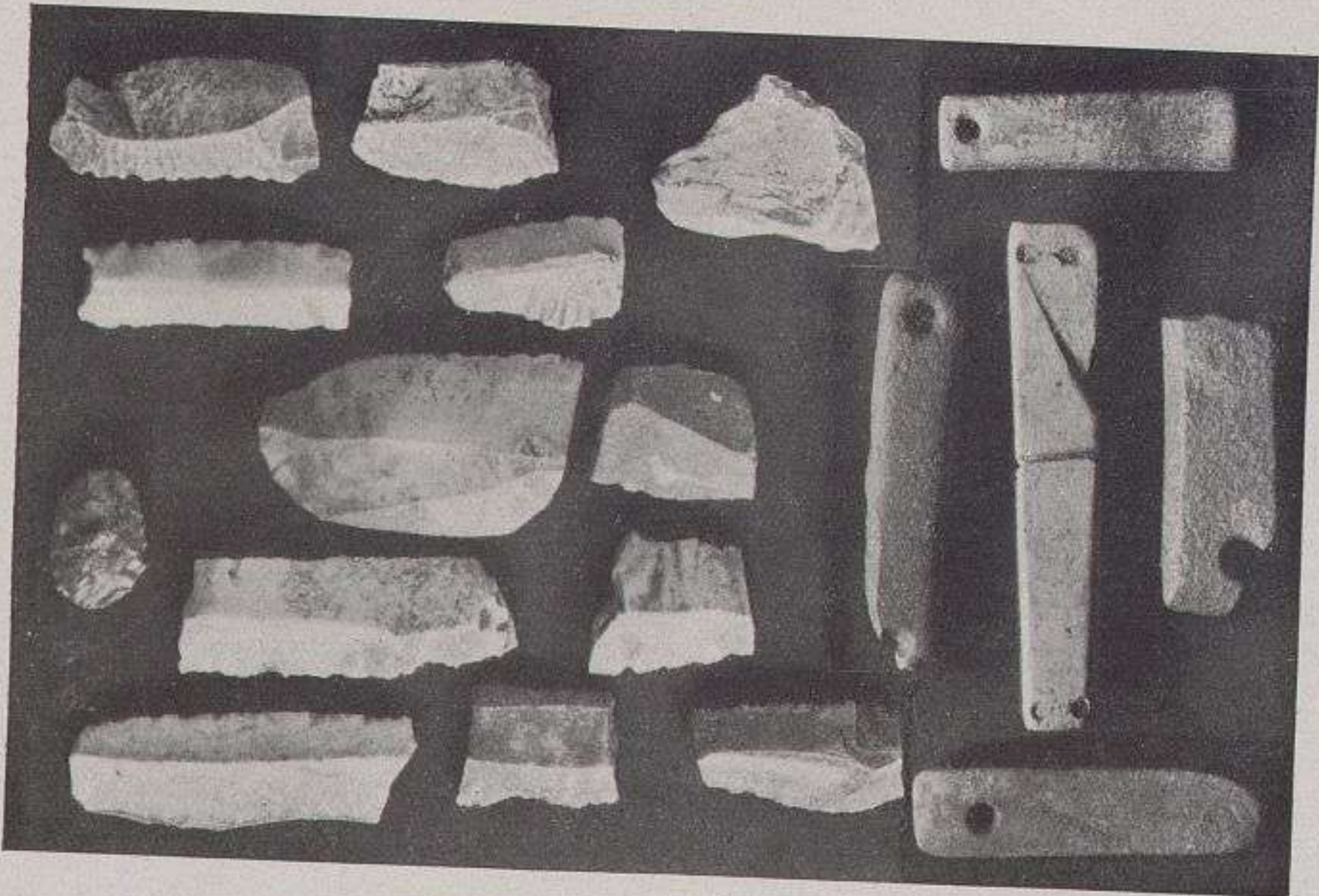
Fig. 1.—El Castillo ↓ ← visto desde La Lobera.

(Fot. J. Cabré.)



Fig. 2.—El Castillo por el lado Este.

(Fot. J. Cabré.)



Figs. 3 y 4.—El Castillo: Sierras y piezas de hoces talladas en pedernal o cuarcita; una punta de flecha de pedernal y objetos de schisto y hueso.
(Fots. J. Cabré.)

Los moldes de fundición aparecen confeccionados con arenisca blanda, y sirvieron para hachas planas, cuchillos o puñales, punzones y varillas de sección rectangular o circular.

En cuanto a los objetos de metal, la Cultura Argárica aporta a la manufactura de sus armas, además de las hachas planas, todavía de cobre, con el corte ancho y el talón estrecho, los pequeños cuchillos, alabardas, cuchillos-puñales y espadas con las hojas aplanadas de poco espesor, lisas, con la punta redondeada o roma, un poco arqueado el talón, en el cual existen varios taladros con remaches o roblones de cobre o plata con el fin de fijarlas a los mangos, que eran de madera.

Todas estas armas son generalmente de cobre, algunas de bronce, y las espadas, que tienen de longitud de 55 a 65 centímetros, de bronce sólo.

Las puntas de flecha, por lo regular de cobre, evolucionan, robusteciéndose el vástago o espiga, disminuyendo el tamaño de las hojas y luego desarrollándose en ellas las aletas, ostentando doble bisel y, por fin, un nervio central. Las de estas últimas fases se fundieron generalmente en bronce.

Sus punzones ostentan sección circular o rectangular, estos últimos en forma de rombos con dos extremos largos y afilados.

El utensilio característico de las tumbas de mujeres es el punzón.

Por último, afirman los hermanos Siret que las sepulturas nos introducen, así se puede decir, en la intimidad de este pueblo. Nos dan a conocer, además de las armas y objetos descritos, las joyas de sus tocados, los diversos tipos de diademas de plata, cuatro de ellas de una forma especial, constituida por una delgada tira que se ensancha en el centro y aparece surmontada por un disco o placa redonda, todo ello de una misma pieza; anillos; pendientes; brazaletes, generalmente filiformes, de cobre, bronce, plata y oro, de sección redonda, enrollados en espirales; las cuentas de los collares, etc., etc.

Tales sepulturas eran siempre de inhumación, la cual se practicaba de diversas maneras. Bien colocando los cuerpos en la tierra cercándolos con algunas piedras, o ya en fosas o cistas hechas ordinariamente con seis losas de arenisca, pudinga o schisto, cuyos cadáveres generalmente se metían en grandes urnas de tierra cocida.

Como quiera que el pueblo argárico fué obligado a vivir en las colinas por estar en posible guerra, se vió quizá en la precisión de no establecer las necrópolis separadas de sus acrópolis, y por ende, el deseo de que no fueran profanados sus cadáveres por los enemigos, tal vez sea la causa, opinan los Sres. Siret, de que los enterraran en el suelo de sus propias moradas o viviendas.

A la anterior teoría hemos de añadir por nuestra parte que muchas sepulturas de la necrópoli de Monachil (Granada), de las que excavamos algunas, fueran descubiertas en las vertientes más escarpadas de su acrópoli, fuera de las viviendas y debajo de unos bancos de caliza, cobijadas por los alerones de los mismos (1).

II

Manifestaciones de la Cultura Argárica en la provincia de Ávila.

Por ahora nos son conocidas en las siguientes localidades:

1.º Del término municipal de Cardenosa, en el sitio conocido con el nombre de *El Castillo*, y en el *Castro de las Cogotas*.

2.º En el *Castro del Barrueco*, que se halla en el límite de la provincia de Avila con la de Salamanca, en los términos de Medinilla (Avila), El Tejado y Puente de Congosto (Salamanca).

3.º En el *Castro de Los Castillejos*, de Sanchorreja.

1.º *Cardenosa*.—Del *Castro de las Cogotas* pertenece indudablemente al argárico un hacha plana de cobre, que mide de alto 163 milímetros y de anchura máxima 55, reproducida en mi Memoria oficial acerca de sus excavaciones (2).

También se encontraron en las Cogotas: una raedera discoidal, tallada en cuarcita, de tipología en absoluto análoga a la de un lote descubierto en El Castillo; dos hachas pulimentadas, de diorita, de pequeño tamaño, que conservan aún el corte muy afilado (3), y gran cantidad de fragmentos de cerámica, con decoración incisa (4), del estilo característico del que impera en la cultura llamada de las Cuevas y de tradición neo-eneolítica.

El Castillo encuéntrase a dos kilómetros de Cardenosa en dirección Este, a la izquierda del camino vecinal de dicho pueblo a la Dehesa de Cabrerías, y es un cerro cónico de berrocales de granito, que domina toda la rica vega de prados y tierras de sementera surcadas por los arroyos Cardiel y Ruinares (figs. 1 y 2).

(1) Juan Cabré: *Una necrópolis de la primera edad de los metales en Monachil, Granada*. Actas y Memorias de la Soc. Esp. de Antr., Et. y Prehist., t. I. Madrid, 1922.

(2) Juan Cabré: *Excavaciones de Las Cogotas, Cardenosa (Avila)*. I. *El Castro*. Mem. núm. gral. 110 de la Junta Sup. de Exc. y Ant., lám. XI, 3. Madrid, 1930.

(3) *Op. cit.*, lám. XI, 1 y 2.

(4) *Op. cit.*, láms. XII a XXI.

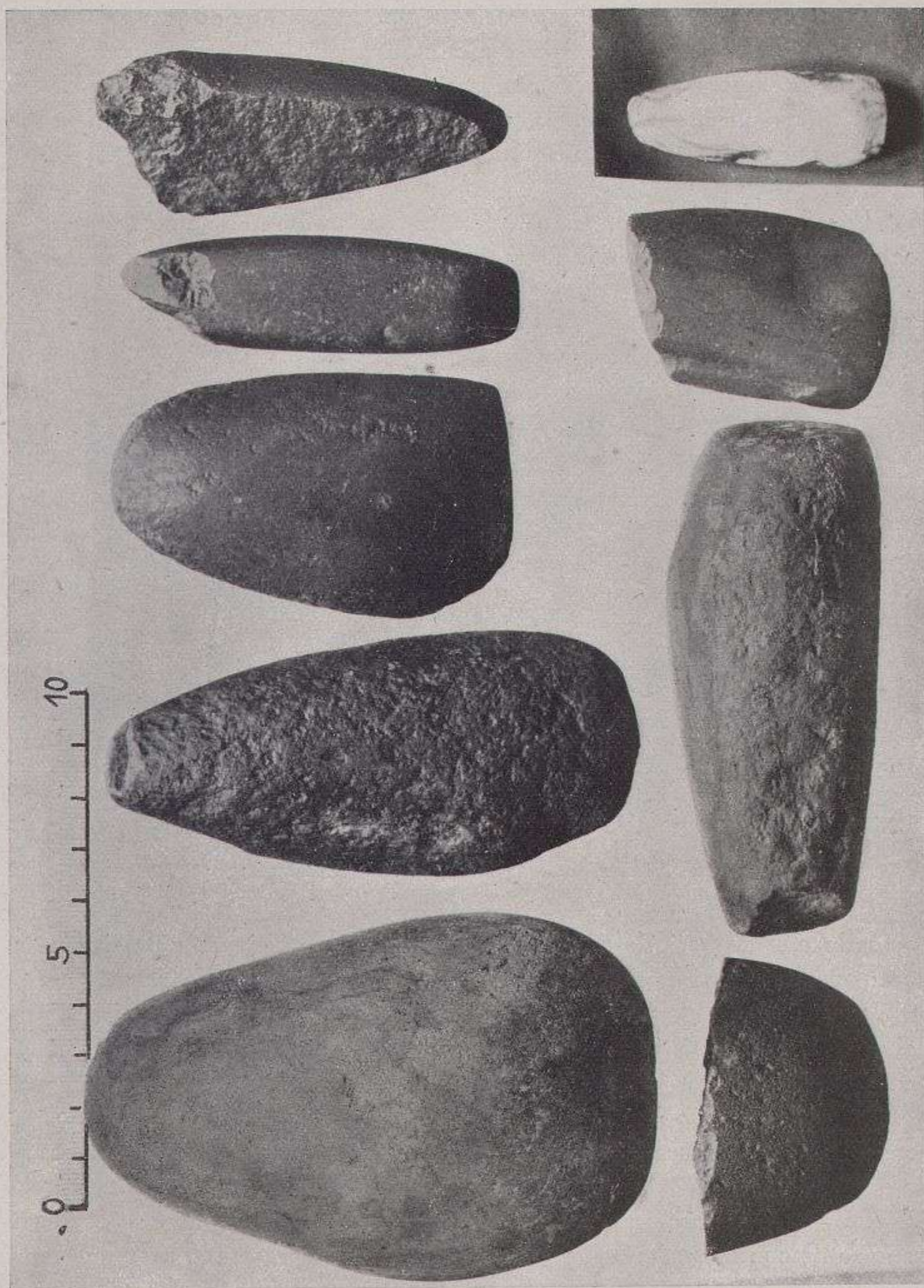


Fig. 5.—El Castillo: Instrumentos de piedra pulimentada.

(Fot. J. Cabré.)

La gente argárica de El Castillo ocupó, escalonadamente, por completo todo el cerro, desde su base hasta la cumbre, asentando sus cabañas entre las rocas que no le brindaban apenas un palmo de terreno llano y al borde a veces de grandes precipicios, y la situación de cada una de ellas se determina por los lechos de piedras revueltas con carbones y tierra negra, encontrándose al lado o debajo de todas ellas sus ceniceros respectivos.

El grado de cultura de esta estación no fué tan floreciente como en las coetáneas del Sur. En ella la vida fué pobre y apenas evolucionó, desco-



Fig. 6.—El Castillo: Martillo de granito. Escala: 2 : 3.

(Fot. J. Cabré.)

nociéndose el IV período del bronce de allende los Pirineos y persistiendo en sus arcaísmos hasta principios del siglo V después de J. C., sin afectarle radicalmente la civilización de la Edad del Hierro y la romanización del país. De éstas sólo adaptó algunos objetos metálicos y de cerámica, persistiendo en sus usos y costumbres.

De aquella cerámica del Castro de Las Cogotas, que antes aludimos, con decoración incisa, del carácter de la Cultura de Las Cuevas, a pesar de que El Castillo dista de dicho castro unos tres kilómetros, no existen en esta última estación representaciones genuinas. Tan sólo dos o tres fragmentos con líneas en zig-zags en bandas circulares, y ellos se descubrieron en una pequeña cueva, conjuntamente con una flecha de pedernal de color rosa y de forma almendrada.

La cerámica de El Castillo, bien es por completo lisa y de las formas peculiares de El Argar, o decorada con protuberancias a modo de pequeños mamelones o con cordones y depresiones digitales del género de la del Roquizal del Rullo, llamada arcaizante.

Un lote de vasos de El Castillo tienen un asa bastante recia, como la de la jarra del túmulo Redondo, Montealegre (Albacete), descubierto y excavado por el Sr. Zuazo (1), y de la serie que exponen los hermanos

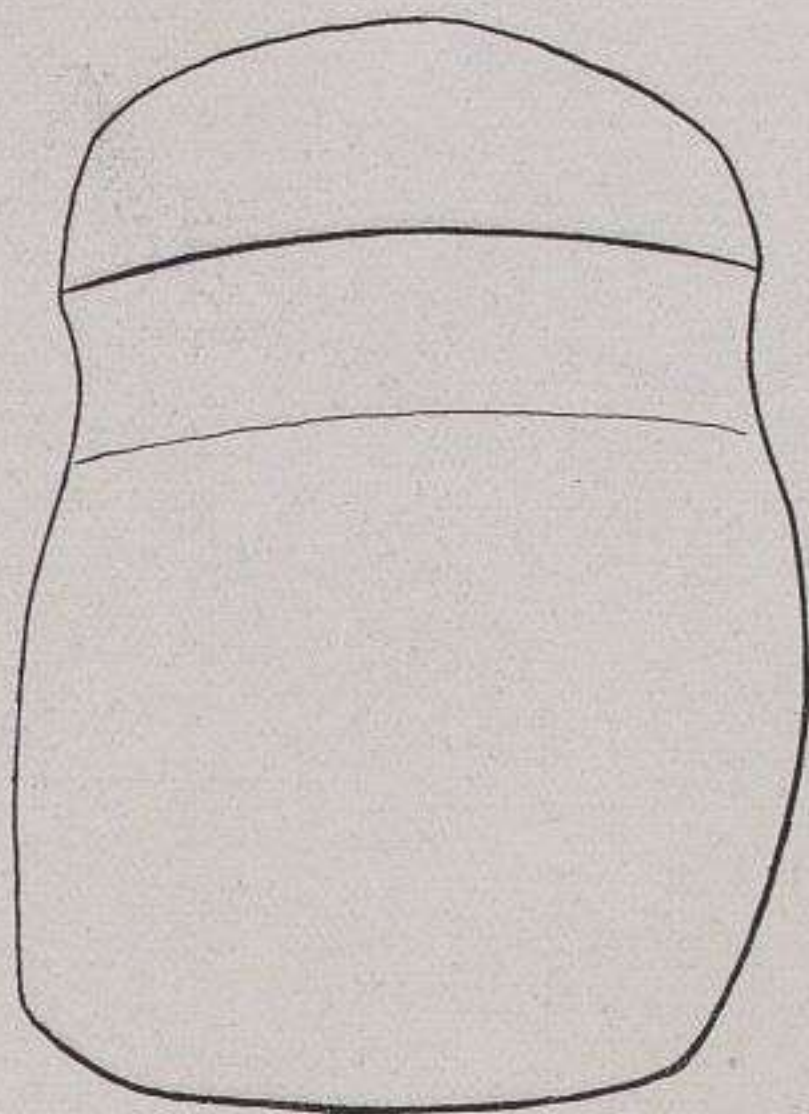


Fig. 7.—El Castillo: Martillo de diorita. Escala: 1 : 2. (Dib. E. Cabré.)

Siret en la lámina XXIII de su gran obra, descubiertos en El Argar fuera de las tumbas.

Abundan bastante en El Castillo ciertos coladores en forma de elipse truncada por ambos extremos, de 12 a 13 centímetros de altura, con multitud de taladros de fuera a dentro, cuyos objetos se consideran destinados a la industria del queso. Asimismo, vasitos de barro tosco, tan pequeños que parecen juguetes de niños.

No aportamos otros datos sobre esta cerámica porque mucha de ella no se ha restaurado todavía y, por otra parte, por reservar su estudio de conjunto a la Memoria oficial que he de presentar en su día a la Junta Su-

(1) D. Julián Zuazo y Palacios: *Trabajos arqueológicos en Montealegre del Castillo (Albacete)*. Congreso de Sevilla de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, t. VI, fig. 5, pág. 29. Madrid, 1920.

perior de Excavaciones y Antigüedades, la cual me designó Delegado-Director de las excavaciones de El Castillo.

Referente a la industria del pedernal en El Castillo, salvo la expresada punta de flecha, de tonalidad rosa (fig. 3, parte superior), se reduce exclusivamente a pequeñas sierras, de 16 a 59 milímetros de longitud, y a piezas para hoces, de 13 a 74. Pero hay que hacer constar que las expresadas piezas

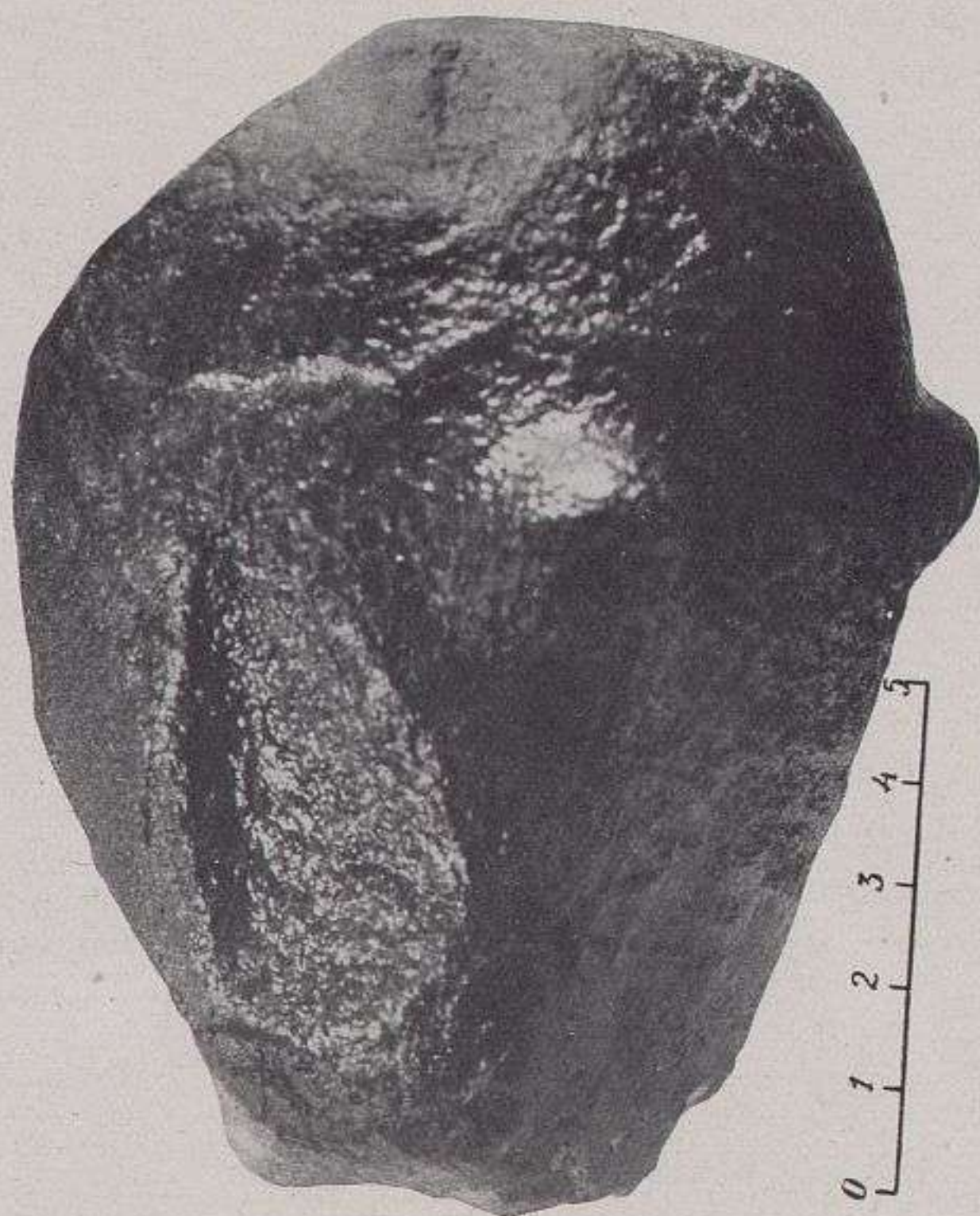
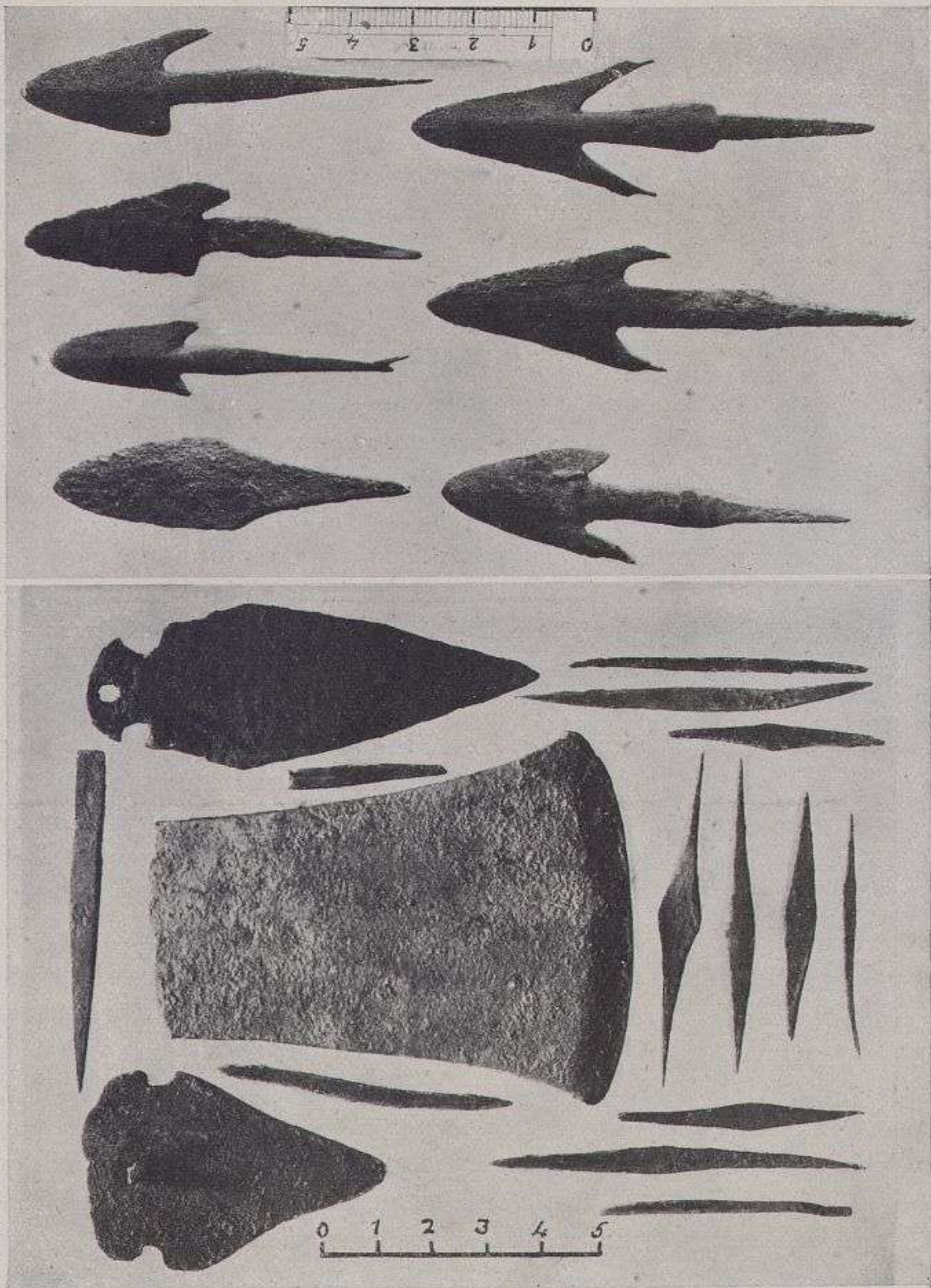


Fig. 8.—El Castillo: ¿Martillo? de diorita.

(Fot. J. Cabré.)

no tan sólo están talladas en sílex de tonos y calidades diversas, sino también en cuarcita y piedras oscuras, de las que predomina quizá el pórfido. Unas y otras abundan mucho, y por ahora nos limitamos a reproducir las expuestas en las figuras 3 y 4.

En la figura 3 se ve un lote de 11 ejemplares de sierras del modelo derivado de los pequeños cuchillos de las épocas precedentes, con dos o tres mesas o facetas, el máximo espesor en todo lo largo de su parte central y uno de sus dos filos más o menos dentado y muy brillante por efecto de un empleo prolongado. Dos de ellas ostentan en un extremo retoques verticales, al igual que determinados raspadores del paleolítico su-

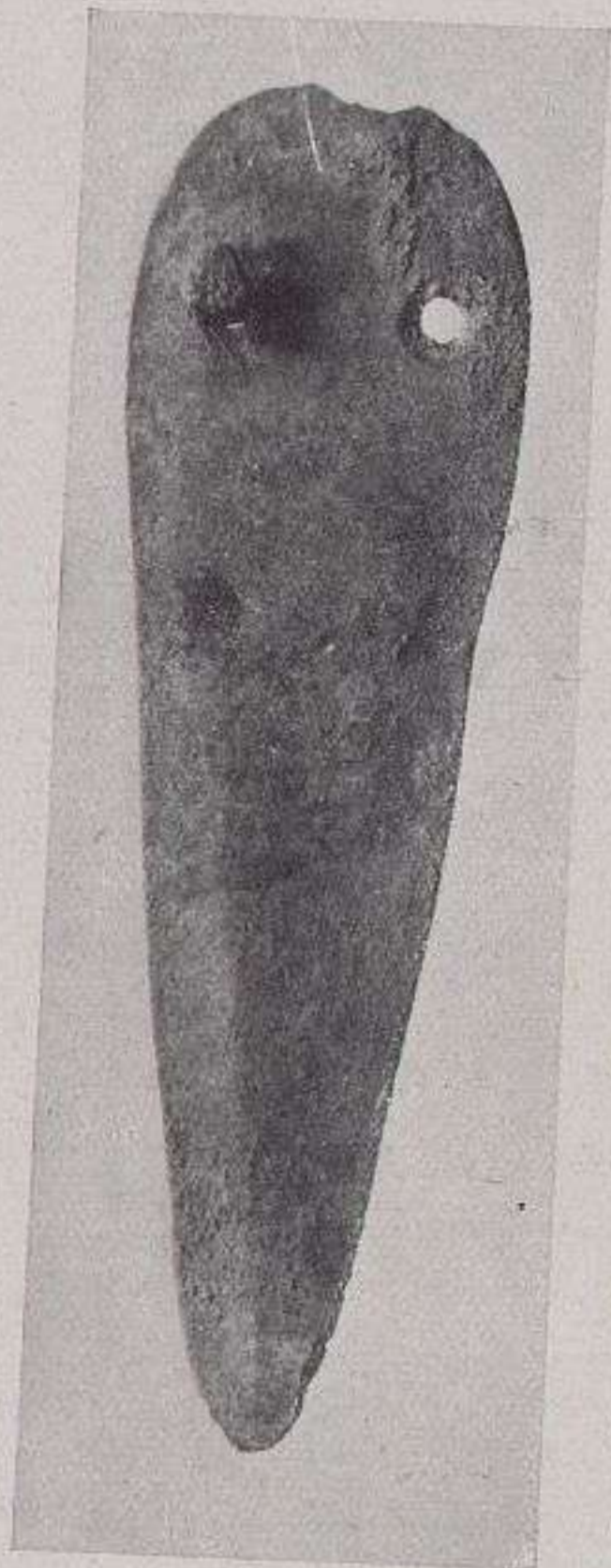


(Fots. J. Cabré.)

Fig. 9.—El Castillo: Objetos de cobre y bronce.

perior, y las mismas responden al tipo que suponen los hermanos Siret se usaron a mano.

Agrúpanse en la figura 4 las piezas para hoces que, en un número indeterminado, se engarzaron muy probable conforme a la hoz reconstruida con 17 piezas del Acebuchal (Carmona) por G. Bonsor (1) y existente en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. La mayoría de ellas afectan el tipo clásico, argárico, en forma de D, cuyo dorso hállase rebajado con retoques verticales, siendo de pedernal obscuro la que alcanza más longitud de las mismas, la cual está toda recubierta de multitud de lascados. En cambio, la que está al lado de la anterior es la más pequeña, de contorno triangular y dos lados rebajados. Otros ejemplares de este lote presentan un lado vertical, con retoques o no, y en el opuesto, una ligera curva constituyendo por ende una variante de los precedentes del tipo en forma de D.



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 10. — Los Castillejos: Puñalito de cobre. (Tamaño natural.)

También reproducimos en la figura 3, procedentes de El Castillo, cuatro plaquitas de schisto, análogas a las que de El Argar publican los hermanos Siret, clasificadas por ellos como piedras de afilar y, según otros especialistas, para tirar con el arco (2). Cualquiera que fuese su uso primitivo, es el caso que las presentes son de muy pequeño tamaño, pues miden de longitud de 39 a 51 milímetros, con uno o dos taladros y sin el desgaste típico de los verdaderos afiladores. Este aparece indudablemente en muchas piezas de El Castillo, también de schisto y de otras materias, de forma redondeada o aplanada las últimas, recordando las hachas neolíticas.

El objeto que se halla entre las anteriores plaquitas de la figura 3 es de hueso, con cuatro hoyitos pareados en el anverso de sus dos extremos y una ranura central que le da la vuelta por completo. Desconocemos ejemplares semejantes, y mide de longitud 64 milímetros.

(1) G. Bonsor. *Les colonies agricoles pré-romaines de la vallée du Betis*. Tirada aparte de la *Revue Archéologique*, t. XXXV, 1899, fig. 158, pág. 134.

(2) Déchelette: *Manuel d'Archéologie préhistorique*, t. II, pág. 226, fig. 72.

En cuanto se relaciona con los utensilios de piedra pulimentada descubiertos en nuestras excavaciones de El Castillo, manifestaremos que algunos de ellos, al estilo de El Argar, deben de proceder del neolítico de la misma región o de otra y utilizados en el argárico de igual manera que antes o para otros fines, pero reformándolos.

En efecto, la pequeña hachita de fibrolita de la figura 5, el doble cincel de diorita y las dos bocas de hacha, también de diorita, de la misma figura, conservan los cortes aun muy afilados, y pudieron tambien usarse

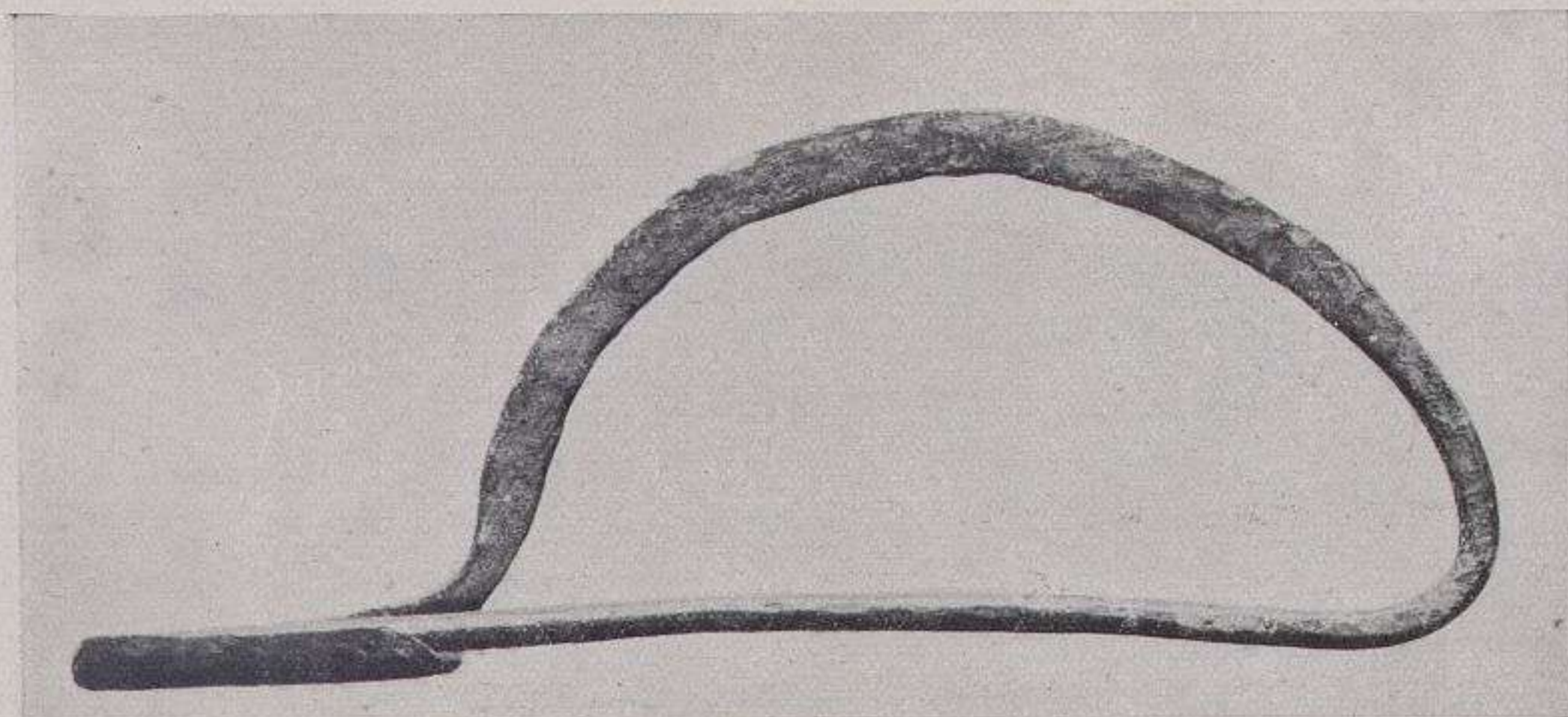


Fig. 11.—Los Castillejos: Fíbula de bronce. (Tam. nat.) (Fot. J. Cabré.)

en el argárico idénticamente que antes; en cambio, las dos hachas centrales de la parte superior de la figura 5, quizá de gneis oscuro y diorita respectivamente, ostentan, en lo que anteriormente fué filo, un plano a propósito para martillar. De modo que tales hachas se transformaron en percutores y martillos. Asimismo utilizóse como percutor el canto rodado de cuarcita teñida de rojo, que acusa la forma de hacha, pero natural, del ángulo superior izquierdo de la figura 5.

Un instrumento del mismo tipo que el que parece un cincel, reproducido en la figura 5, ángulo superior derecho (ambos de diorita, pulimentados solamente por los costados), pero de más espesor y del que no damos el gráfico en este artículo, también carece de corte y tiene una base plana.

Debió de servir de martillo, tal vez, el utensilio de diorita inserto en sentido horizontal en la figura 5. Su base plana está pulimentada, y el resto redondeado a golpe de piedra.

Poseemos de El Castillo otros martillos y percutores que nos abstene-
mos de describir, a excepción de tres que, por ser tan clásicos de la cul-
tura de El Argar, los consideramos como documentos de mucha valía para
fijar la fecha más antigua de esta estación arqueológica.

El primero de ellos, de granito (fig. 6), casi circular, responde en ab-
soluto al llamado de minas del Cerro Muriano y es frecuente en El Argar;
el segundo, de diorita (fig. 7), cónico por el talón o dorso, plano por el
inferior o base y con una gran ranura en su tercio superior, a la vez recuer-
da a otros de El Argar, y el tercero, también de diorita (fig. 8), remeda

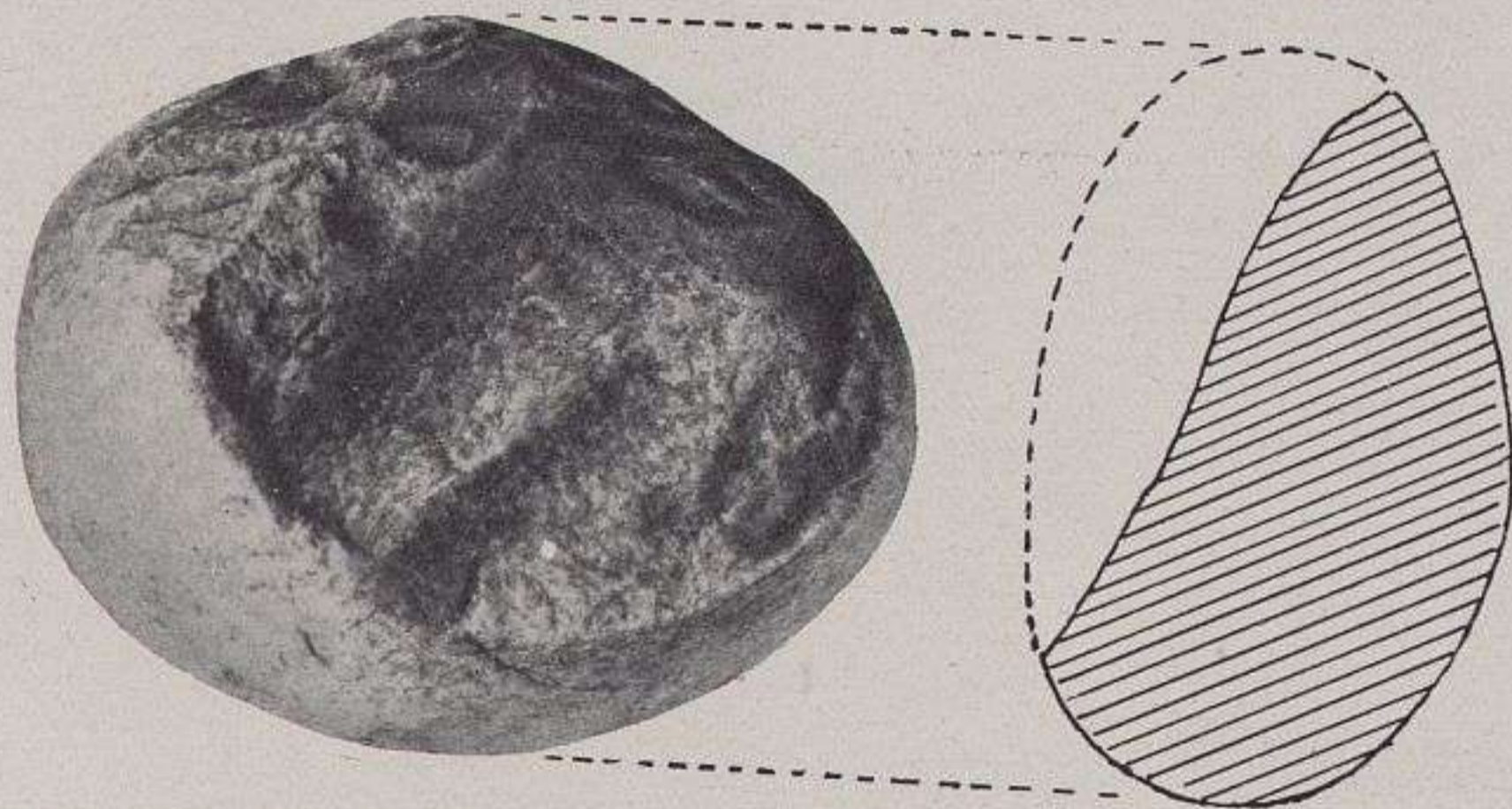


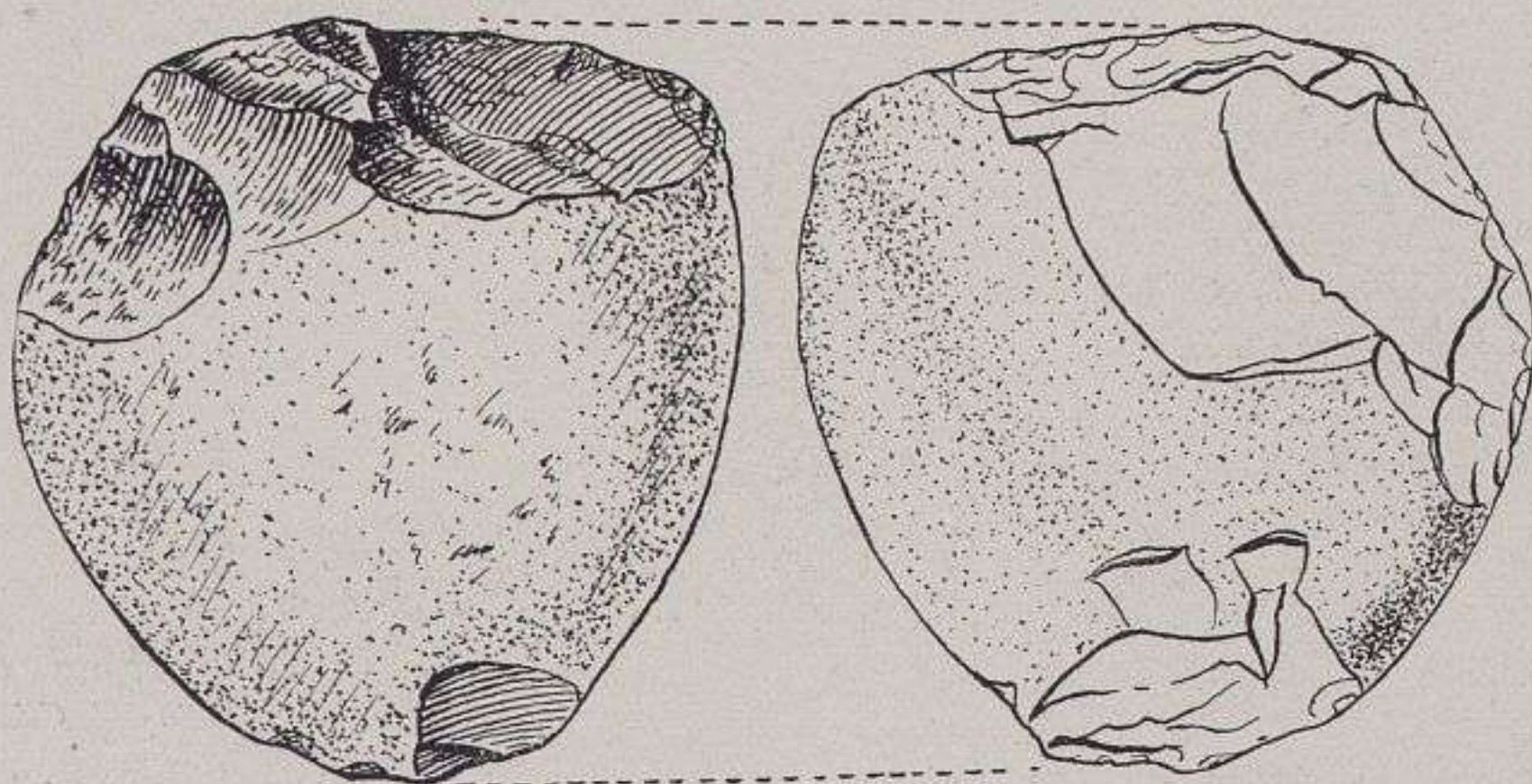
Fig. 12.—El Castillo: Hacha de forma de «abanico» obtenida en un canto rodado,
de cuarcita gris. Escala: 2:3. (Fot. J. Cabré.)

una tosca cabeza de animal, quizá casualmente, está labrado a golpes de
piedra, pulimentada la base que aparece desportillada, y tiene tres protu-
berancias a modo de mamelones, dos sobre un lado casi plano y el otro
en su reverso. En el gráfico de la figura 8, ante la sugestión de que dicha
piedra se parece a una cabeza de animal, por acusarse la boca tallada con
grandes lascados, aparece el plano pulimentado o base en sentido inverso.
En vista de que los hermanos Siret en su obra grande, a la derecha del
número 13 de la lámina XXIII, reproducen de El Argar un instrumento de
ese género, pero con cuatro mamelones, tenemos que relacionarlo direc-
tamente con él y concederle una misma finalidad, muy probable para ser-
vir de martillo.

Antes de exponer de El Castillo su industria de metal argárica, añadi-
remos que en las breves excavaciones que en él hemos realizado en parte
del verano de 1931, proceden del mismo: 39 piedras de molino, de con-
torno ovoide, planas y reverso abombado; 19 cóncavas y 9 más o menos

circulares y planas por ambas caras, labradas en granito de diversos tonos, cuarcita blanca o sin teñir o arenisca dura, variando su eje mayor de 11 a 57 centímetros. Y en lo que se refiere a los instrumentos en hueso, indudablemente argáricos, nosotros descubrimos, aparte del objeto reproducido en la figura 3, 35 punzones, aguzados y pulimentados por un extremo, a excepción de uno que tiene dos puntas y otro con una ranura en el extremo para utilizarlo como lezna, en los cuales varía su longitud de 3,5 a 16 centímetros.

Por último, la industria del metal de El Castillo limitase a los siguientes instrumentos, reproducidos en la figura 9:



(Dib. J. Cabré)

Fig. 13.—El Castillo: Hacha en un canto de cuarcita micácea rojiza. Escala: 2 : 3.

Hacha incompleta, probablemente de bronce, plana y sin ribetes laterales.

Puñalito de cobre, con dos escotaduras y un roblón entre ellas, del mismo modelo y tamaño aproximado que el de la sepultura número 213 de El Argar, reproducido en la lámina XXXVII de la gran obra de los hermanos Siret.

Pequeño puñal de cobre, de la misma fase tipológica que el de la estación argárica llamada Lugarico Viejo, publicado también por los hermanos Siret en la aludida obra, lámina XVI, número 11.

Cinzel de cobre, de sección cuadrilátera por su centro y terminado en punzón en el extremo opuesto al corte.

Doce punzones de cobre de diversos tamaños, uno de ellos redondeado y los restantes de sección cuadrilátera o rectangular, muy planos, afectando los de esta última modalidad forma romboidal, cuyo modelo de los

que se han encontrado ejemplares parecidos en El Argar y El Oficio, según D. Luis Siret, en su obra *Questions di Cronologie et d'Ethnologie ibériques*, París, 1913, es idéntico a otros de Bohemia y de Aveyron (1).

Flecha de cobre, de tipo lanceolado, de tradición del eneolítico. Seis flechas de cobre o bronce, con aletas y espiga larga y ensanchada en su parte intermedia y de un tipo muy evolucionado de la Cultura del Bronce.

De todos los anteriores objetos no damos sus medidas, porque al lado

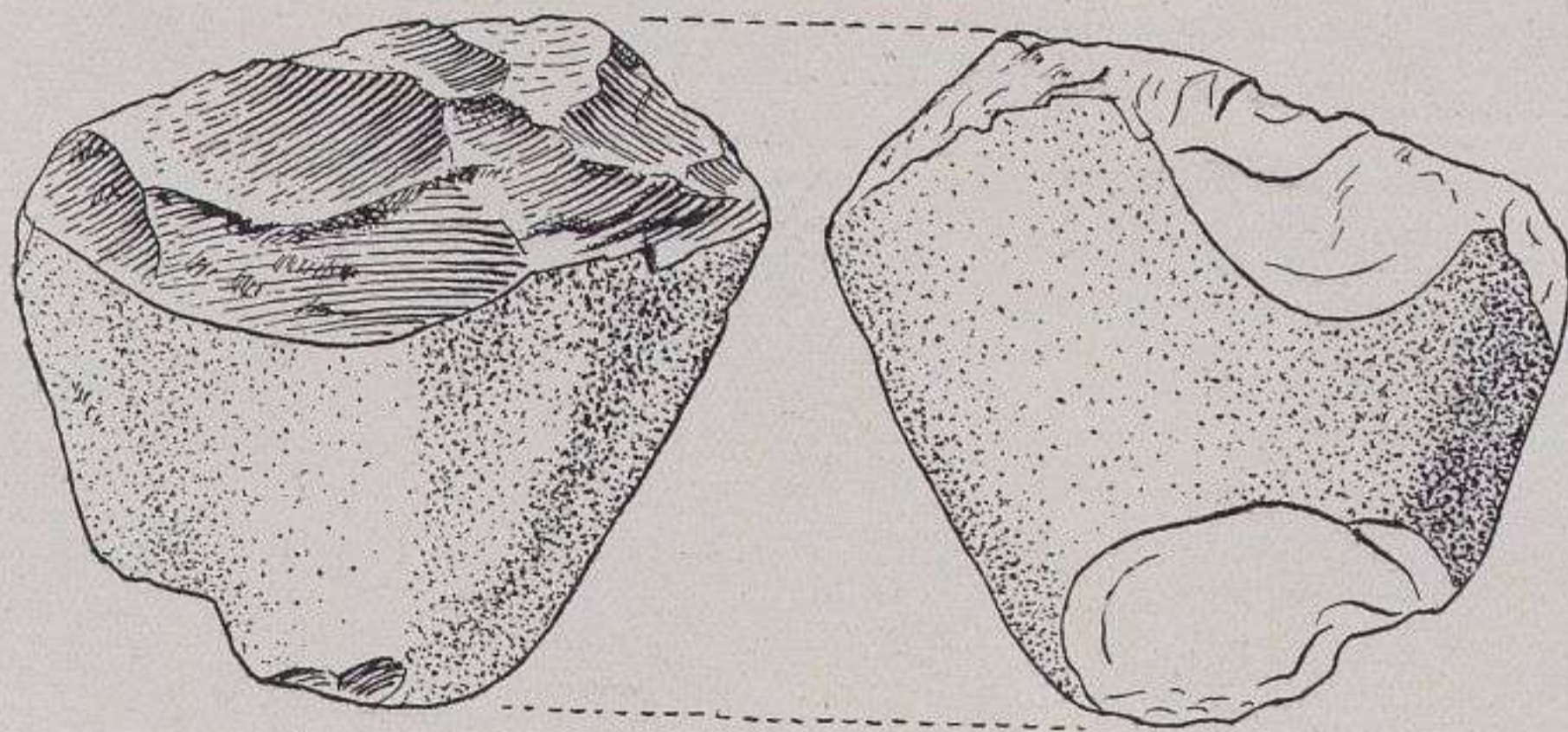


Fig. 14.—El Castillo: Hacha en canto de cuarcita micácea rojiza. Escala: 2 : 3.

(Dib. de J. Cabré.)

de los gráficos correspondientes, en la figura 9, se exponen las escalas respectivas.

Relacionado con la industria anterior, se han descubierto en El Castillo cinco valvas, más o menos completas, de arenisca o granito, para la fundición de varillas, de sección circular y calibres distintos, cuya longitud varía de 5 a 8 centímetros; tres moldes fragmentados y la pieza complementaria de otro, de base plana y de 10 por 5 centímetros de eje máximo y mínimo.

Cuanto pertenece a la romanización de El Castillo, prescindimos de ello en este artículo, por no interesar, absolutamente nada, al problema del estudio de las cuarcitas talladas en los castros de la provincia de Avila.

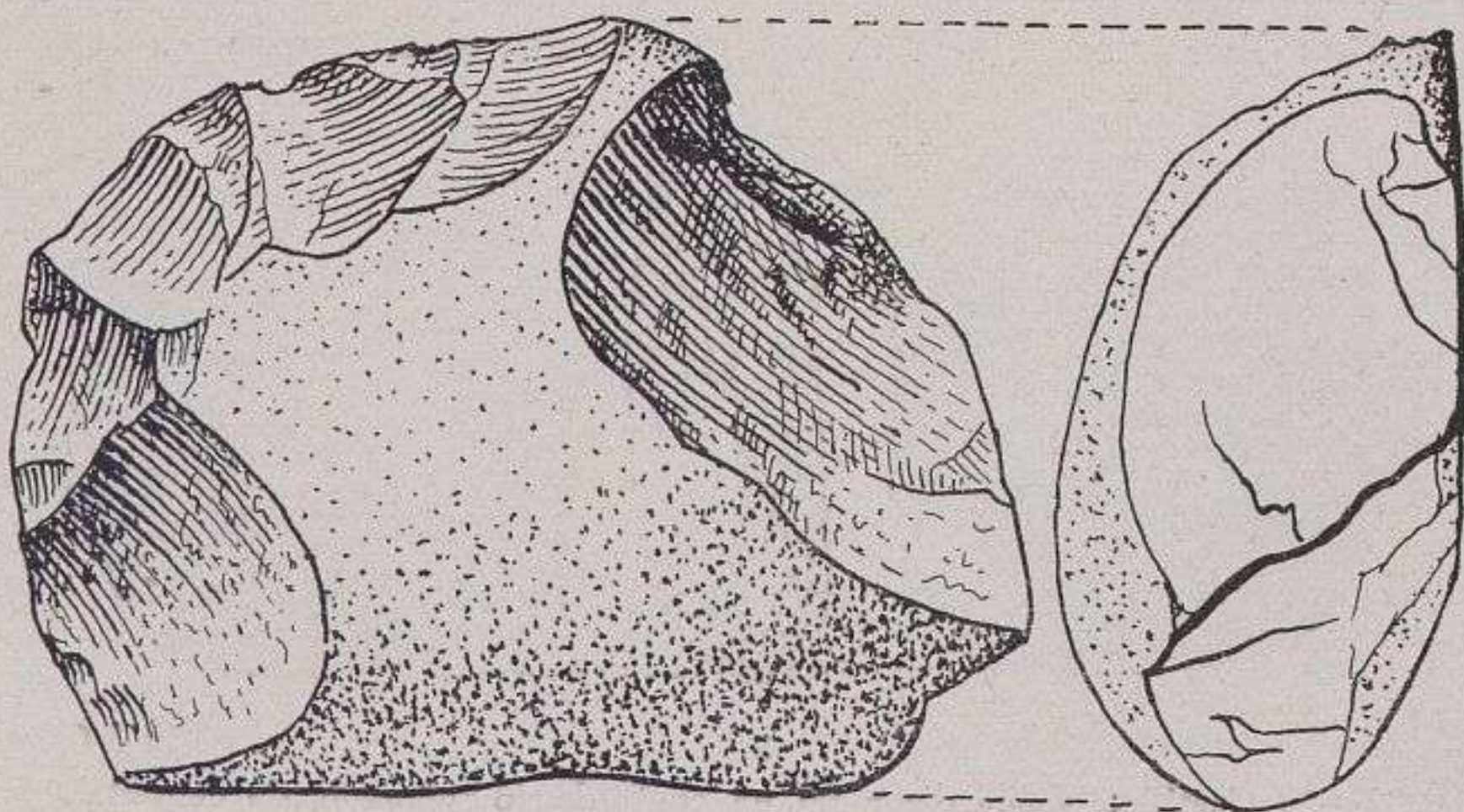
2.º *Castro del Berrueco*.—El P. César Morán ha publicado de este castro el resultado de sus visitas y de dos breves campañas de excavaciones realizadas, respectivamente, en 1918, 1920, 1922 y 1923, de cuya bi-

(1) Fig. 117, pág. 302.

bliografía (1) se infieren los siguientes datos de la fase argárica del Berrueco.

De piedra pulimentada: Muchos instrumentos, particularmente hachas (2), entre los que hay ejemplares que, al estilo de los de El Argar y El Castillo, aparecen con el *filo romo gastado ex profeso* (3). Por tanto, si tales instrumentos proceden del neolítico, en aquella estación prehistórica, durante el argárico se siguieron usando, modificando algunos de ellos.

Instrumentos de pedernal: Tres puntas de flecha, de forma almendra-



(Dib. de . Cabré.)

Fig. 15.—El Castillo: Hacha en un canto de cuarcita, de color plumizo, micácea, de transición de las de forma de «abanico» a la discoidal. (Tamaño natural.)

da (4). Abundantes hojas, piezas de sierra y de hoz, análogas a las que reproducimos de El Castillo (5).

Percutores, martillos y una *maza consistente en una esfera con una ranura en su círculo máximo para sujetarla con una ligadura* (6), la cual, aunque no se ha reproducido, recuerda en absoluto a la de El Castillo, del tipo de las del Cerro Muriano (fig. 6).

(1) P. César Morán: *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco*. Mem. núm. gral. 65 de la Junta Sup. de Exc. y Ant., págs. 8 a 10. Madrid, 1924.

(2) P. César Morán: *Op. cit.*, lám. III.

(3) P. César Morán: *Op. cit.*, pág. 11.

(4) P. César Morán: *Op. cit.*, lám. XI, núms. 35.002, 35.003 y 35.004 del Museo Arqueológico Nacional.

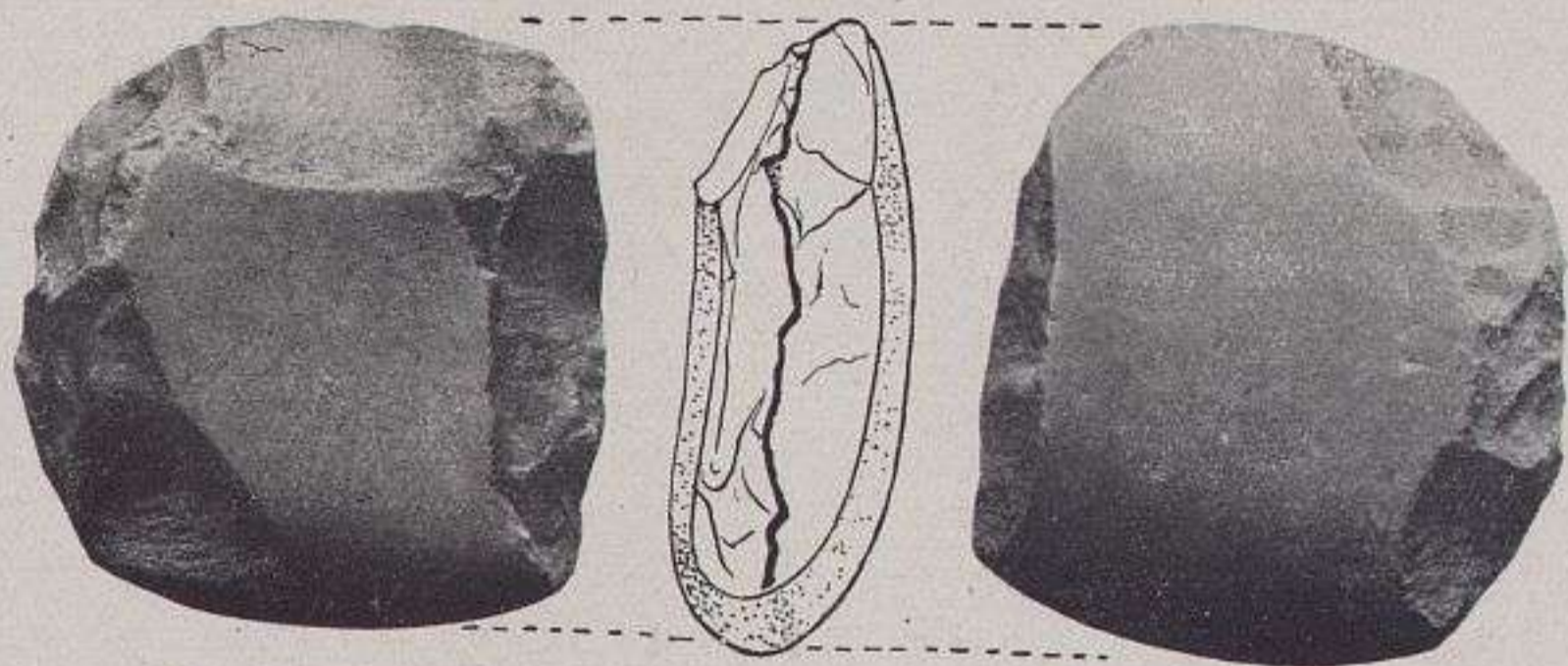
(5) P. César Morán: *Op. cit.*, láms. IV, B; XI, B, y fig. 1, pág. 13.

(6) P. César Morán: *Op. cit.*, pág. 13.

De cobre o bronce: Un hacha plana, casi rectangular y ancha (1), del mismo aspecto que otra descubierta probablemente en Junciana (Avila), según el P. Morán.

Un puñalito de 12 centímetros de longitud, semejante a otro de El Argar reproducido por los hermanos Siret en su gran obra, lámina XXVI, número 21, pero el del Berrueco sólo tiene dos taladros (2); otro puñal, que por su mala conservación no se describe (3).

Unas 13 puntas de flecha, en siete de las cuales se aprecian aletas análogas a las que reproducimos de El Castillo (fig. 9), y una de ellas (4) de muy cortas dimensiones, con el espigón romo, al modo de las dos de El



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 16.—El Castillo: Hacha discoidal, en canto de río aplanado, de cuarcita rojiza.
Escala: 1 : 2.

Argar, números 51 y 52 de la lámina XXVI de la citada obra, y de otra descubierta en El Roquizal del Rullo (5).

Aparte, varios punzones dobles de cobre, del modelo romboidal de El Castillo, y algunos cinceles y buriles.

De la misma cultura deben de ser, en cuanto a la cerámica del Cerro del Berrueco, las medias lunas y los pesos o brazales de arqueros con dos y cuatro taladros, respectivamente, que publica el P. Morán (6), y sincrónicas, pero de tradición eneolítica, la cazuela y otros fragmentos con decoración

(1) P. César Morán: *Op. cit.*, lám. VIII, B.

(2) P. César Morán: *Op. cit.*, lám. IX, B, h.

(3) P. César Morán: *Op. cit.*, lám. VIII, A, 19.

(4) P. César Morán: *Op. cit.*, lám. VIII, B.

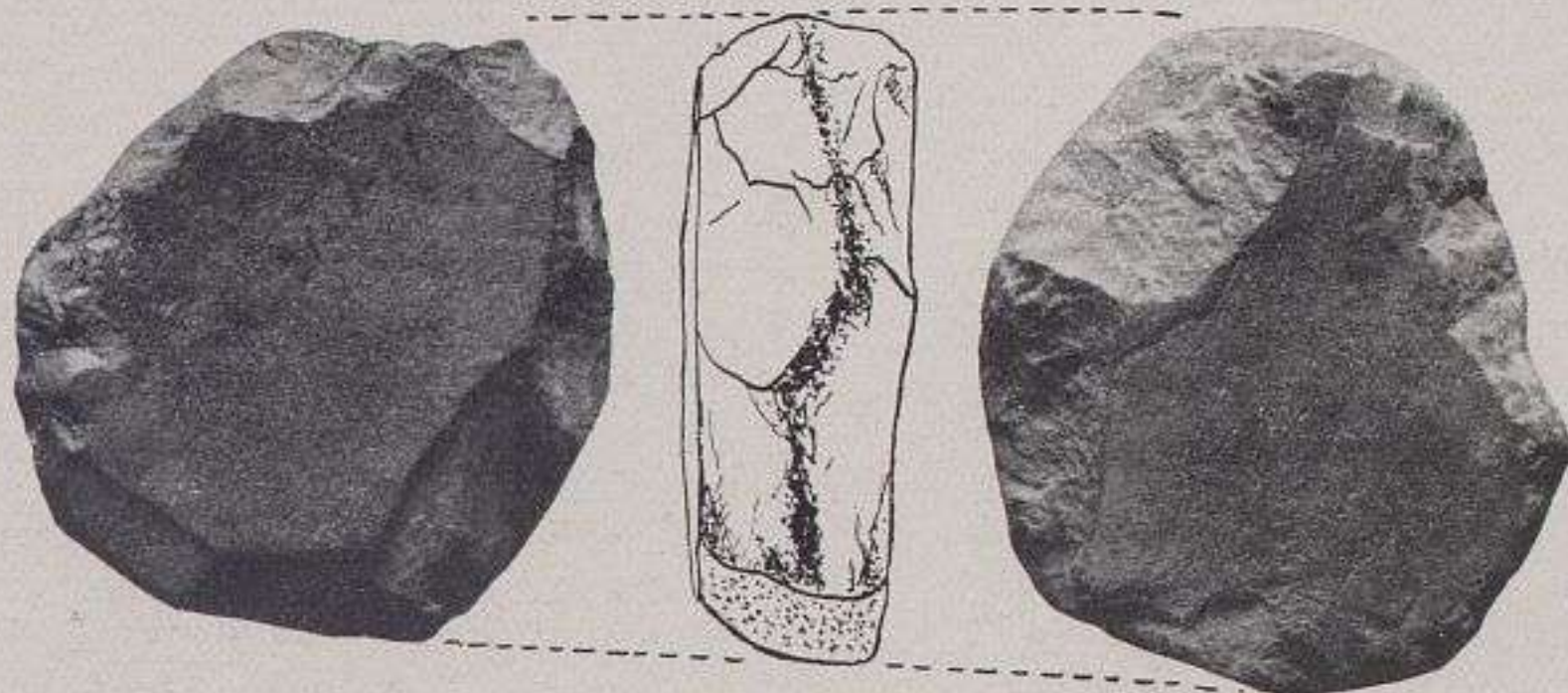
(5) *Excavaciones en el Roquizal del Rullo, término de Fabara, provincia de Zaragoza, dirigidas por D. Lorenzo Pérez Temprado. Memoria redactada por D. Juan Cabré Aguiló. Mem. núm. gral. 101 de la Junta Sup. de Exc. y Ant., lám. XXI. Madrid, 1929.*

(6) P. César Morán: *Op. cit.*, lám. VI, B.

incisa (1), que ostentan factura y estilo análogos al gran plato y pedazos de otros, ornamentados con técnica de Boquique, descubiertos en el Castro de las Cogotas (2).

El Berrueco fué habitado por los invasores que ocuparon Las Cogotas en la Edad del Hierro; luego se romanizó, subsistiendo durante el Bajo Imperio romano. Esos nuevos aspectos de la vida en dicho lugar ahora no nos interesan.

3.º *En el Castro de los Castillejos.*—Efectuáronse en él, durante el verano de 1931, breves excavaciones oficiales, de las que fuí designado



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 17.—El Castillo: Hacha discoidal en laja de cuarcita micácea, de tono oscuro.
Escala: 1 : 3.

Delegado-Director por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, habiendo obtenido de tales trabajos, con carácter provisional, la conclusión de que todo el recinto, o la mayor parte de él, amurallado en la Epoca del Hierro, antes lo habitó un pueblo de cultura bien definida argárica, cuyo pueblo, abandonado a sus propios medios industriales, sería quizá subyugado, hacia el siglo VI antes de J. C., por el mismo invasor que luego en el siglo V, también antes de J. C., edificó en el castro de Las Cogotas la arquitectura militar que actualmente allí se conserva. Ese pueblo argárico de Sanchorreja, así como El Castillo y Las Cogotas de Cardeñosa y a la vez El Berrueco, no conocieron el llamado IV período de la Edad del Bronce del centro de Europa, esto es, las espadas típicas de la ría de Huelva. Los Castillejos, por último, fué arrasado en la misma fase que Las Cogotas y no se romanizó.

Confirma que Los Castillejos pasaron directamente del argárico a la

(1) P. César Morán: *Op. cit.*, lám. VII, A.

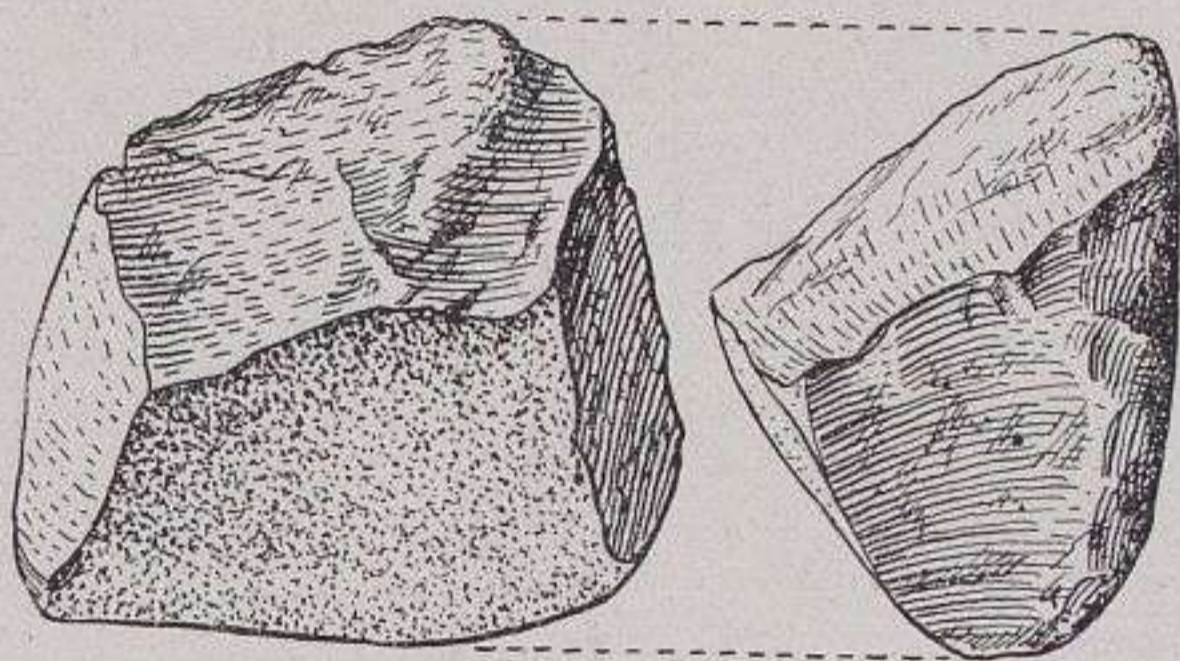
(2) Juan Cabré: *Excavaciones de Las Cogotas, etc.*, láms. XX y XXI.

primera Edad del Hierro de Castilla y de sus inmediaciones, el hecho de que parte del relleno de la base de las murallas del lado en donde se encuentra la entrada principal del castro, lo fué con los materiales y escombros de las viviendas argáricas que había en la meseta inmediata a ellas.

Proceden de dichos escombros los dos siguientes objetos:

Un puñalito de cobre (fig. 10), de 9 centímetros de longitud, con dos taladros, en uno de los cuales se conserva un roblón, también de cobre. Este ejemplar es del mismo modelo que el del Berrueco.

Una fibula de bronce (fig. 11), de arco sin resorte, ya de finales de la Edad del Bronce o quizá Hallstattiense, y de una concepción muy primiti-



(Dib. J. Cabré.)

Fig. 18.—El Castillo: Pequeña hacha, derivada de las de forma de «abanico», en canto de río, de cuarcita micácea amarillenta. Escala: 2 : 3.

va, pues está constituída por una varilla, de sección circular, aplanada en el arco y acanalada para determinar el broche. Mide de longitud 118 milímetros, y la altura del arco, 42.

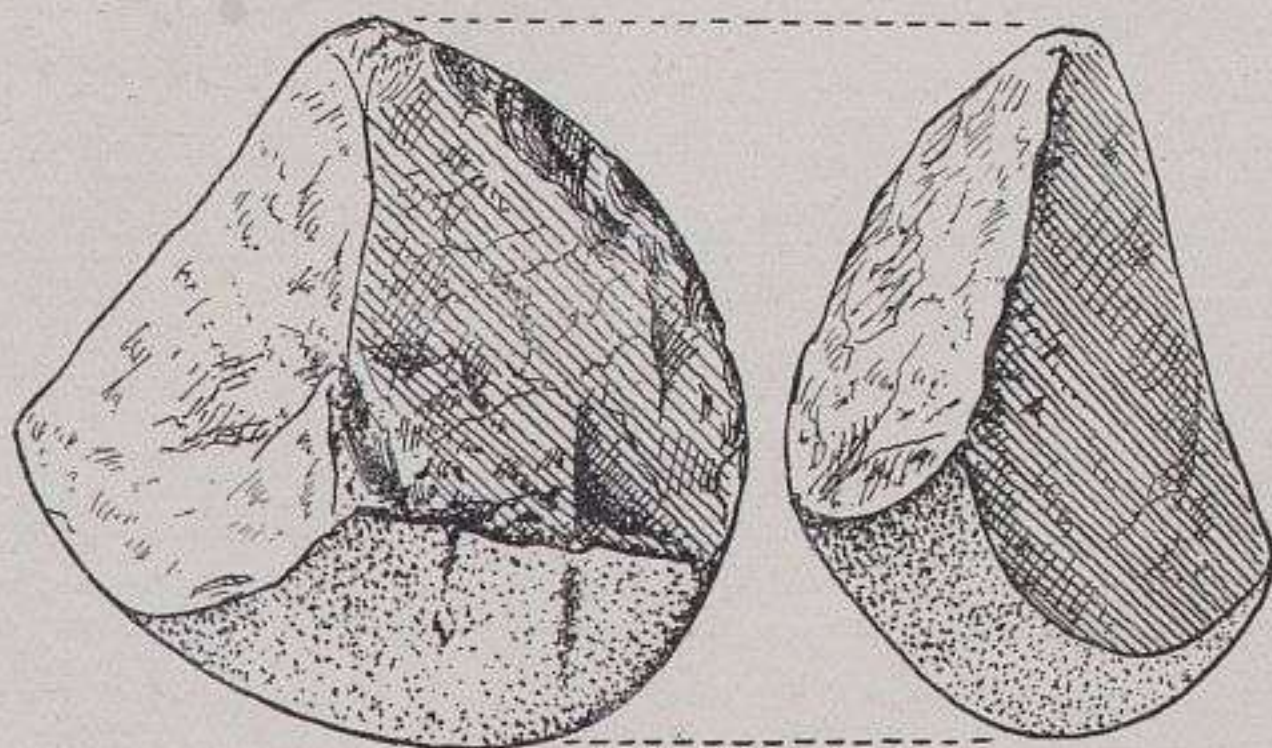
III

La industria de cuarcita descubierta en los anteriores castros con documentos argáricos y en otras estaciones arqueológicas de la provincia de Ávila.

1.º *En El Castillo.*—Desde un principio de las excavaciones en El Castillo nos atrajo poderosamente la atención la abundancia extraordinaria de cuarcitas, con labra humana, que se encontraban tanto superficialmente como en los niveles de las viviendas.

Hay que advertir que el terreno del término municipal de Cardeñosa es en absoluto de constitución granítica y que, dada la situación geográfi-

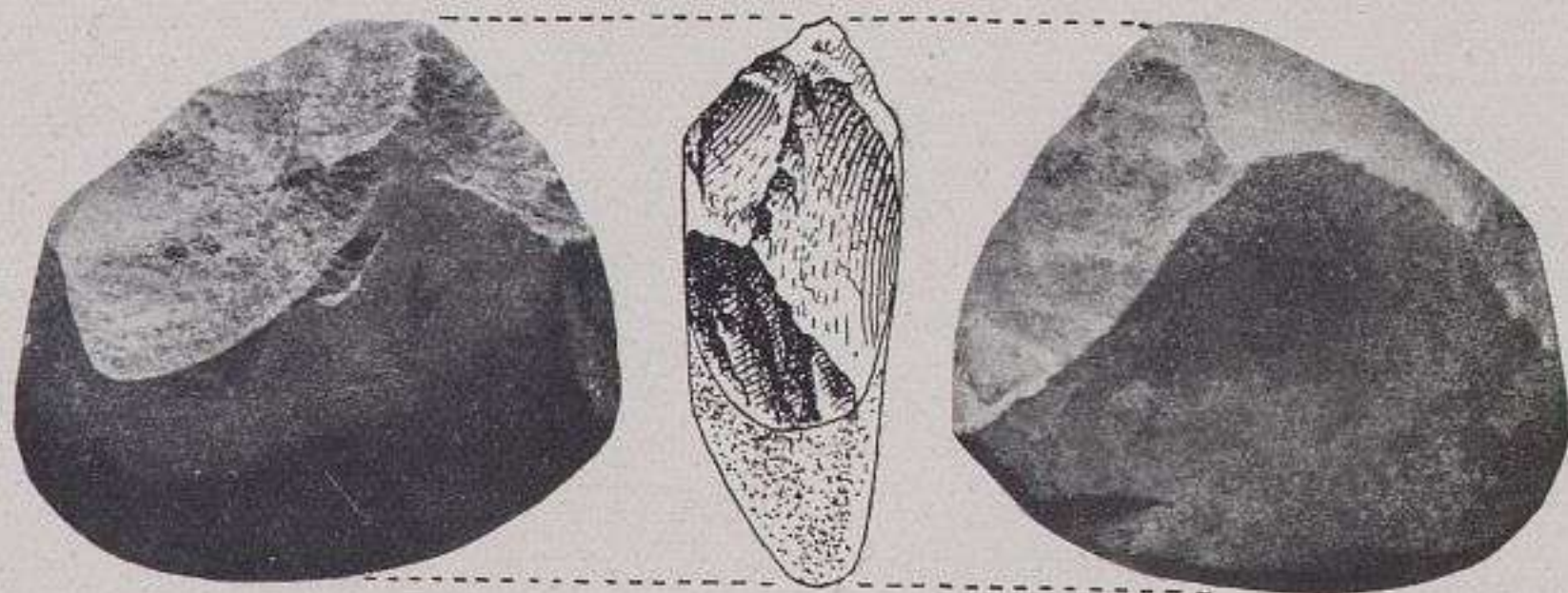
ca de El Castillo, no existen en él ni en sus cercanías materiales de aluvión. Por consiguiente, cuantas piedras no sean de granito fueron traídas allí por el hombre primitivo. Así fué apreciado unánimemente por los mismos obreros que intervinieron en las excavaciones, todos ellos naturales del



(Dib. J. Cabré.)

Fig. 19.—El Castillo: Pico en cuarcita roja. Escala: 2 : 3.

país y muy expertos en los trabajos de cantería. Las referidas piedras en su totalidad pertenecen al terreno primario, a rocas ígneas de la base del granito, y en ellas predominan las cuarcitas rodadas, quizá por el río Adaja.



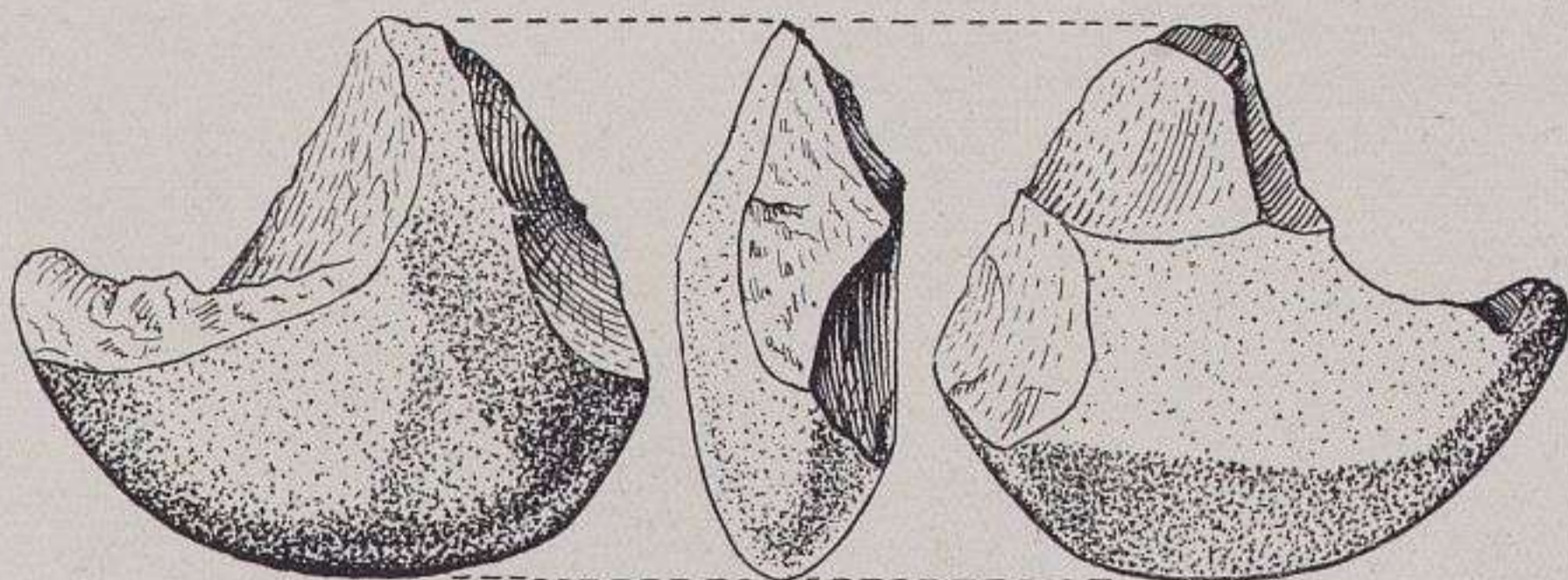
(Fot. J. Cabré.)

Fig. 20.—El Castillo: Pico en cuarcita rojiza, en parte ennegrecida. Escala: 1 : 2.

Como quiera que muchas de esas cuarcitas presentan indudables caracteres morfológicos, había que resolver el problema de la época a que pertenecen, lo cual no era muy fácil al principio poderlo definir, por la sencilla razón de que en el cerro de El Castillo, como anteriormente se indicó, la Cultura Argárica subsistió hasta los primeros siglos después

de J. C., y por lo tanto se encuentran en él muchos niveles muy removidos y confusos.

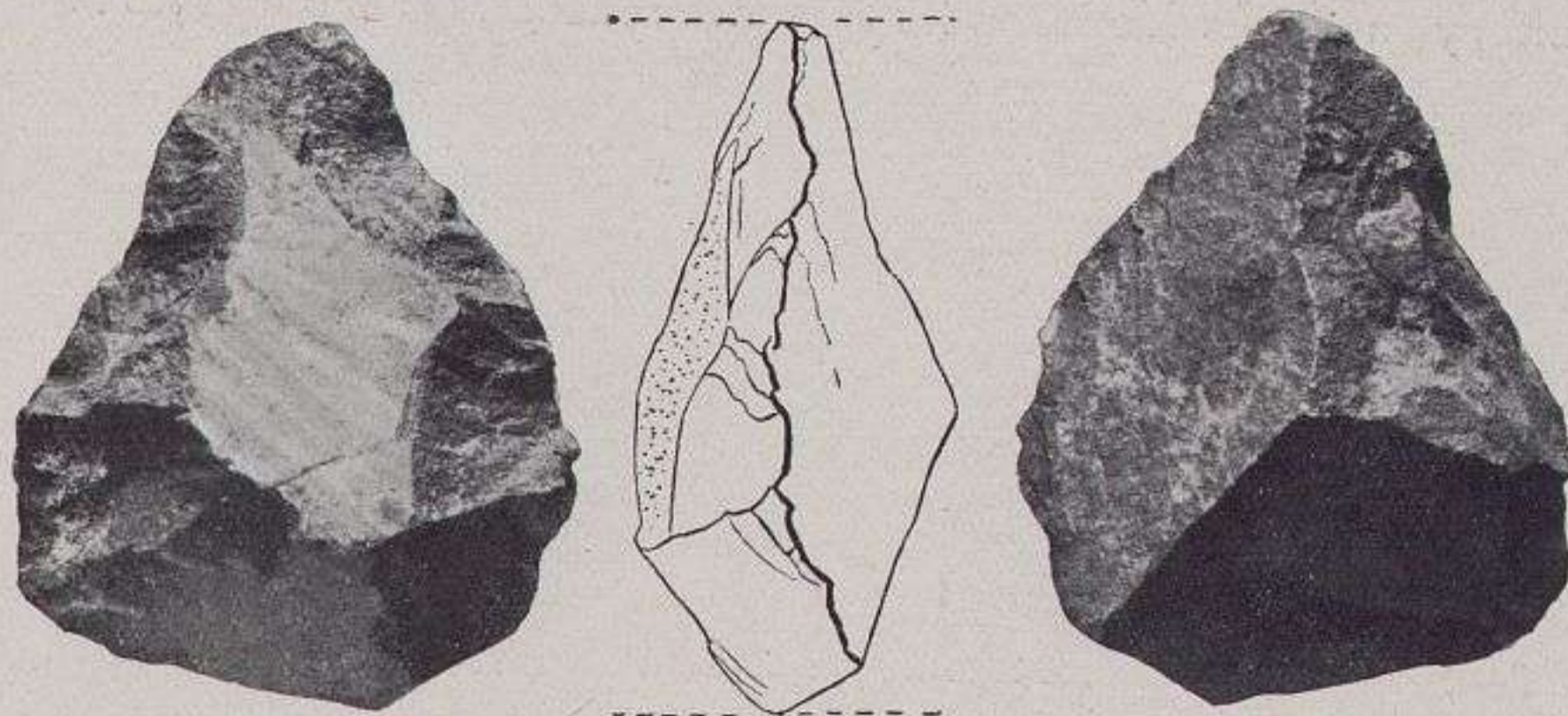
Esta mezcla y desorden de documentos arqueológicos predomina en las laderas Sur y Oeste del cerro, donde se intensificó la vida romaniza-



(Dib. J. Cabré.)

Fig. 21.—El Castillo: Pequeño pico en cuarcita de tono plumizo, teñida de rojo.
Escala: 2 : 3.

da a causa de que su topografía es menos abrupta que en las otras vertientes, y penétrase en ellas a pie llano por el camino que desde Cardenõ-

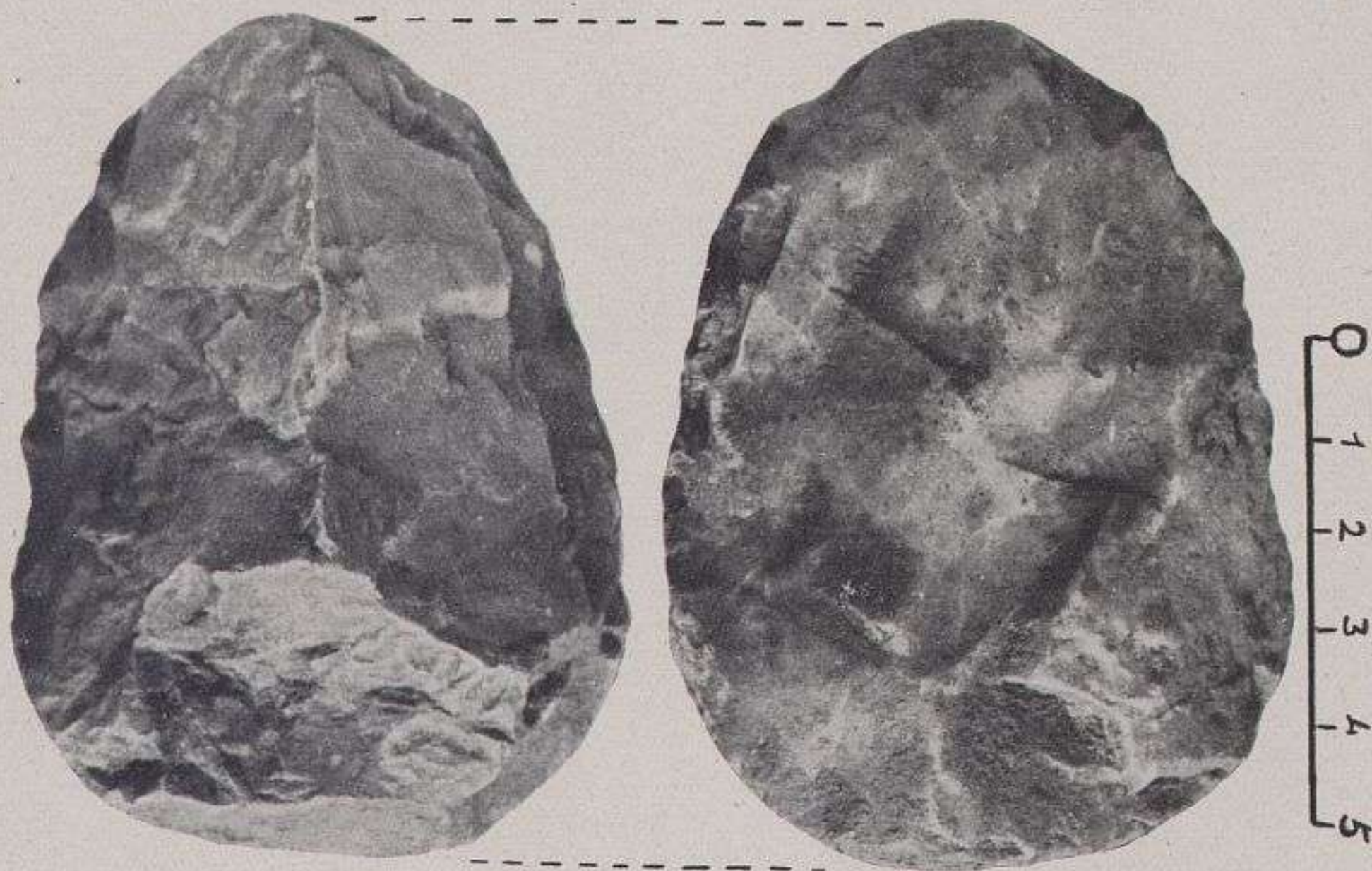


(Fot. J. Cabré.)

Fig. 22.—El Castillo: Pico de hacha de forma almendrada, en cuarcita micácea gris.
Escala: 1 : 2.

sa conduce a las Viñas y a la Dehesa de Cabreras. Pero en los lados opuestos a los anteriores, en particular en el orientado al Este, se encontraron muchos fondos de cabañas vírgenes, sin material alguno romano ni de la edad anterior del Hierro. Con la cerámica argárica aparecieron *in situ*:

las hachas y otros instrumentos de piedra pulimentada, ya reformados; hojas de sierra y dientes de hoces, de pedernal; huesos aguzados de animales; los martillos de piedra del tipo del Cerro Muriano, y muchos utensilios tallados en cuarcita y cantos de río sin labrar. Había, pues, que rendirse a la evidencia y acatar el fallo que daban tales fondos de cabañas: *La referida industria en cuarcita es argárica, aunque de tipología arcaica muy degenerada. Se llevó a cabo en el mismo yacimiento, y con ella en-*



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 23.—El Castillo: Pico en forma de hacha de contorno ovoide, en cuarcita rojiza.

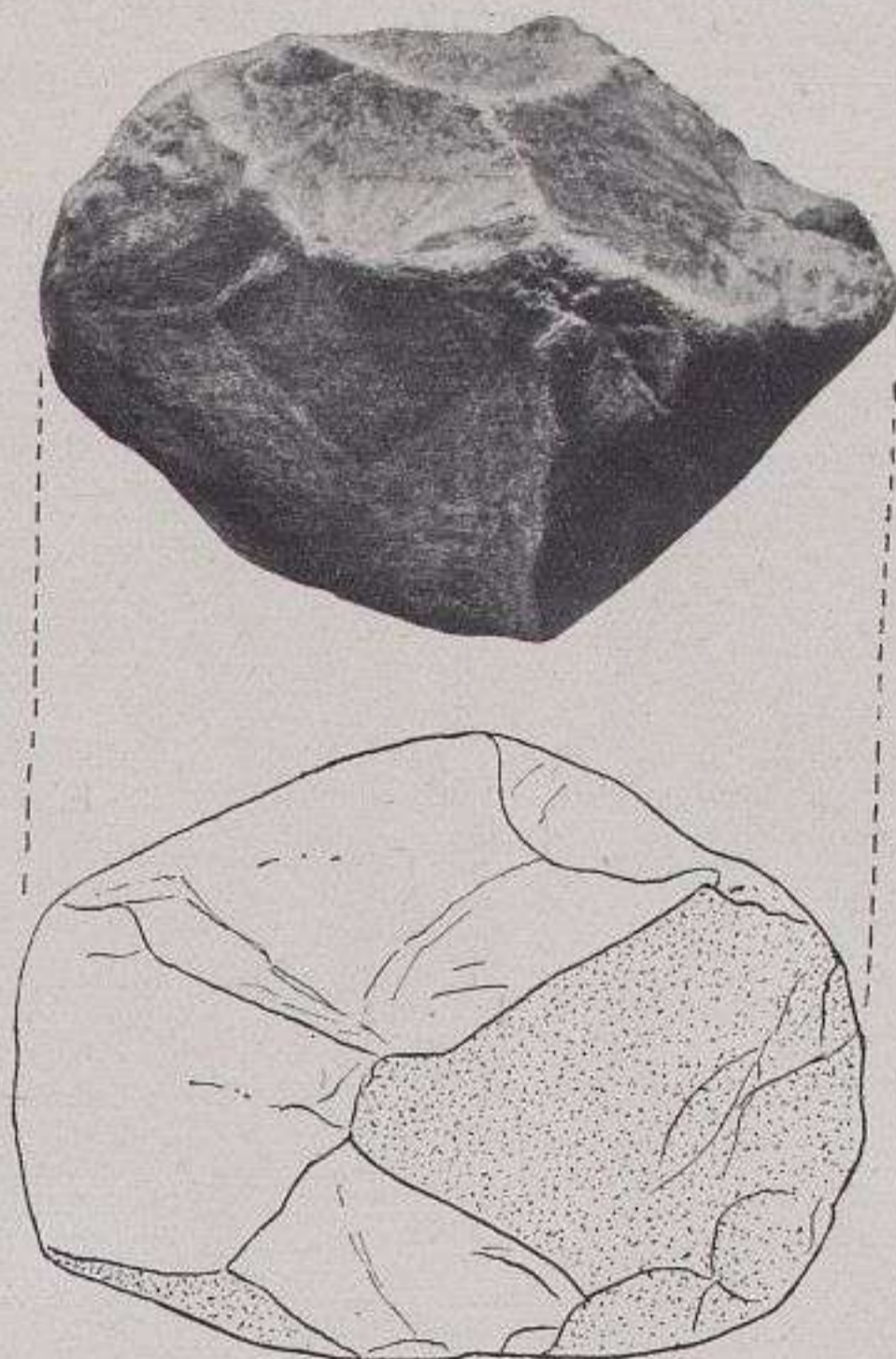
contráronse las correspondientes lascas propias de esos trabajos, algunas de ellas con simples retoques para ser también utilizadas, y multitud de utensilios desechados por su imperfección.

Después de estos antecedentes pasemos a describir, de una manera sumaria, los caracteres tipológicos de esta tosca industria en cuarcita.

Pero antes de llevar a efecto tal intento hemos de manifestar que, como es muy lógico, los instrumentos en cuarcita más o menos típicos hállanse en minoría al lado de los que en todas las viviendas deben considerarse realmente amorfos, y en particular de los que afectan formas eolíticas y que a todas luces los usó a la vez el hombre argárico de El Castillo.

Tales cuarcitas no las trajimos a Madrid, y en grandes lotes las dejamos escondidas en el mismo monte.

En primer término, se encuentran en El Castillo mucha especies de percutores, más o menos esféricos, obtenida su forma a pequeños golpes, y generalmente de cuarcita blanca, y otra serie de cantos de río, de cuarcita o granito, de contorno ovoide, desgastados por ambos extremos debido a un uso prolongado. El Conde de la Vega del Sella ha descubierto



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 24.—El Castillo: Pico en cuarcita gris rojiza de aspecto tosco y mucho espesor.
Escala: 1 : 2.

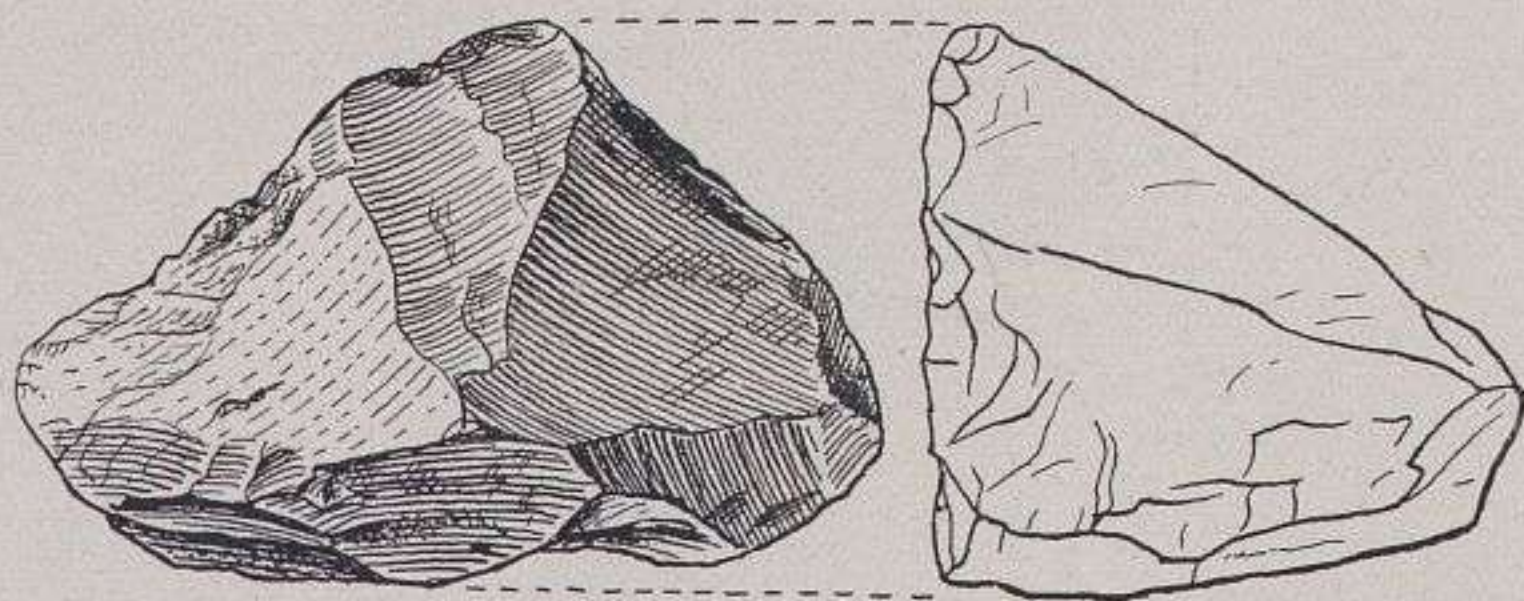
utensilios análogos a los de esta última modalidad en la Cueva de la Riera y en la de La Sabina (1).

Un lote de cantos rodados de cuarcita ostentan en uno de sus extremos los indicios peculiares de haberse usado como percutores, y en el opuesto, saltados transversales para obtener una superficie biselada. En esta serie hay cuarcitas que sólo tienen un simple saltado, y en otras progresivamente la talla ensancha su campo de acción hasta obtener las hachas denominadas por los especialistas de *abanico abierto*, cuyos ejem-

(1) Conde de la Vega del Sella: *El Asturiense*. Mem. núm. 32 de la Com. de Invest. Paleont. y Prehist., figs. 6, 2 y 8. Madrid, 1923.

plares, de otras localidades, de mucho mayor tamaño, presentan la labra en sentido longitudinal del canto en lugar de en uno de sus extremos.

A esa última modalidad pertenece el reproducido en la figura 12, y más o menos análogos a él se encuentran con profusión en el Castro de Santa Tecla, y sus vertientes, en Camposancos, Saa, Funchidos (1), etc., en las orillas portuguesas del Miño; en Ancora, Carreço, Areosa-Viana-do-Castelo; en el interior de España, en Valladolid, según el señor Martínez Santa-Olalla, y hasta las Cuevas del Cau del Duc, en Torroella de Mongri y Ullá (Gerona).



(Dib. J. Cabré.)

Fig. 25.—El Castillo: Pico en forma de punta con el dorso nucleiforme en cuarcita de tono morado. Escala: 2 : 3.

Figuras 13 y 14.—En ambos instrumentos, obtenidos en cantos de cuarcita rojiza, la labra del tipo anterior se convierte en bifacial.

Las hachas de Galicia y Norte de Portugal, denominadas de *abanico*,

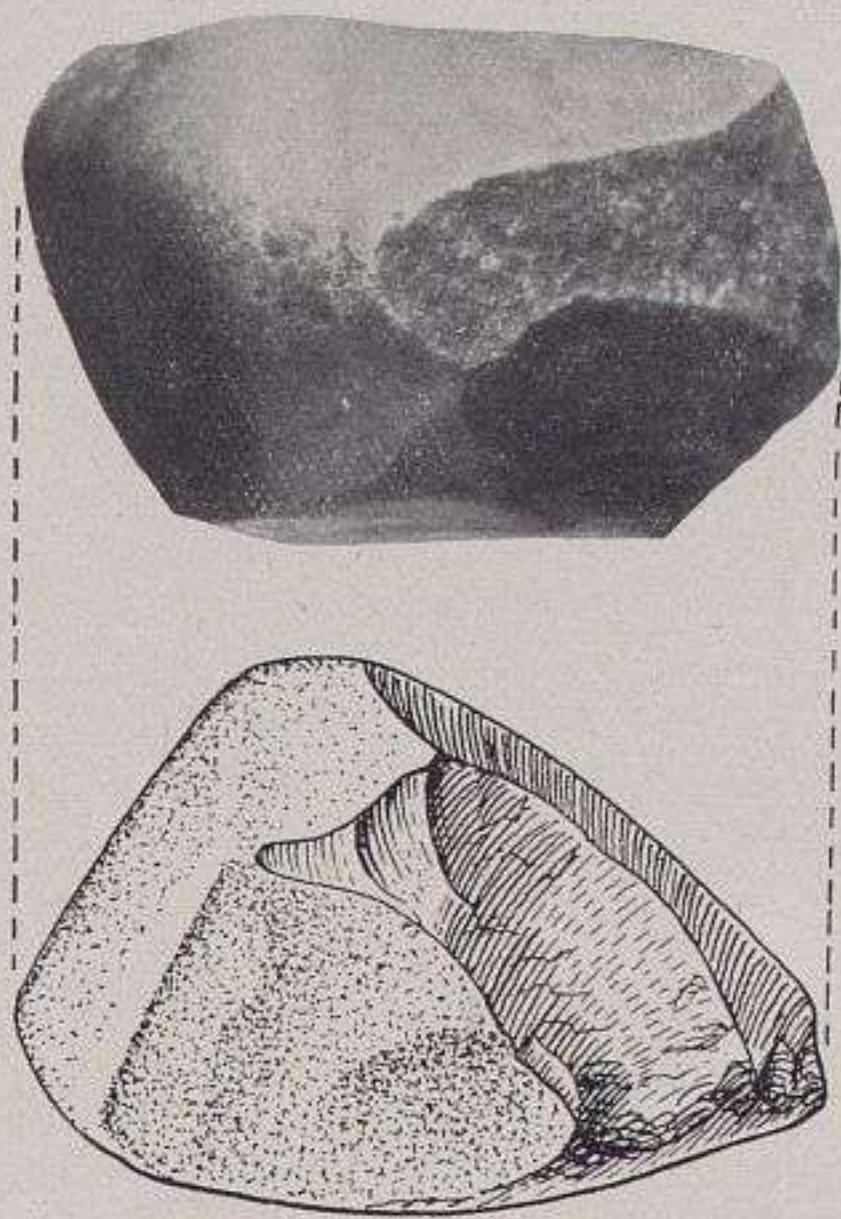
(1) Acerca de esta localidad hemos de llamar la atención de que las hachas de *abanico* pseudoasturienses se encuentran en la superficie; pero en un corte del mismo terreno de los aluviones del Miño, que ha dejado al descubierto un camino profundo, descubrí *in situ*, en 1930, un hacha con todas las características del paleolítico inferior, la cual doné al Museo de la Sociedad Pro-Monte, de la Guardia. Ella se relaciona con otras del citado Museo, halladas en las inmediaciones de Funchidos, y seguramente con algunas del litoral portugués dadas a conocer por los Sres. M. Alfonso do Paço y Abel Viana.

Mi opinión particular sobre las cuarcitas de esta zona de la Península Ibérica es que existe un paleolítico inferior en la estratigrafía de las terrazas de los aluviones de los ríos, en particular del Miño, algunos de cuyos instrumentos han quedado al aire libre, pero que la mayoría de las cuarcitas talladas, de superficie de aquellas regiones, son pseudoasturienses. Se requiere un estudio sistemático de unos y otros instrumentos líticos, constituyendo uno de sus auxiliares, sin duda, la pátina de ellos, pues hemos observado que los que suponemos del paleolítico inferior ostentan un color ocráceo, como expone muy bien D. Julián López en su Comunicación: *Ligeras consideraciones sobre el problema del paleolítico y otras culturas en el Bajo Miño (La Guardia)*, XV^e Congr. Int. d'Anthr. et d'Arch. Preh., IV^e Ses. de l'Inst. Int. d'Anthr. Portugal, pág. 300. París, 1931.

evolucionan gradualmente ensanchando transversalmente la labra por los costados hasta conseguir la forma discoidal, pero conservando siempre un pequeño talón con la corteza natural del canto.

En El Castillo se observa el mismo proceso morfológico, y presentamos un caso característico en el ejemplar de la figura 15.

El hacha de la figura 16 es casi completamente discoidal, con salta-



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 26.—El Castillo. Raspador aquillado en un canto de río, de cuarcita rojiza. Esc. 2 : 3.

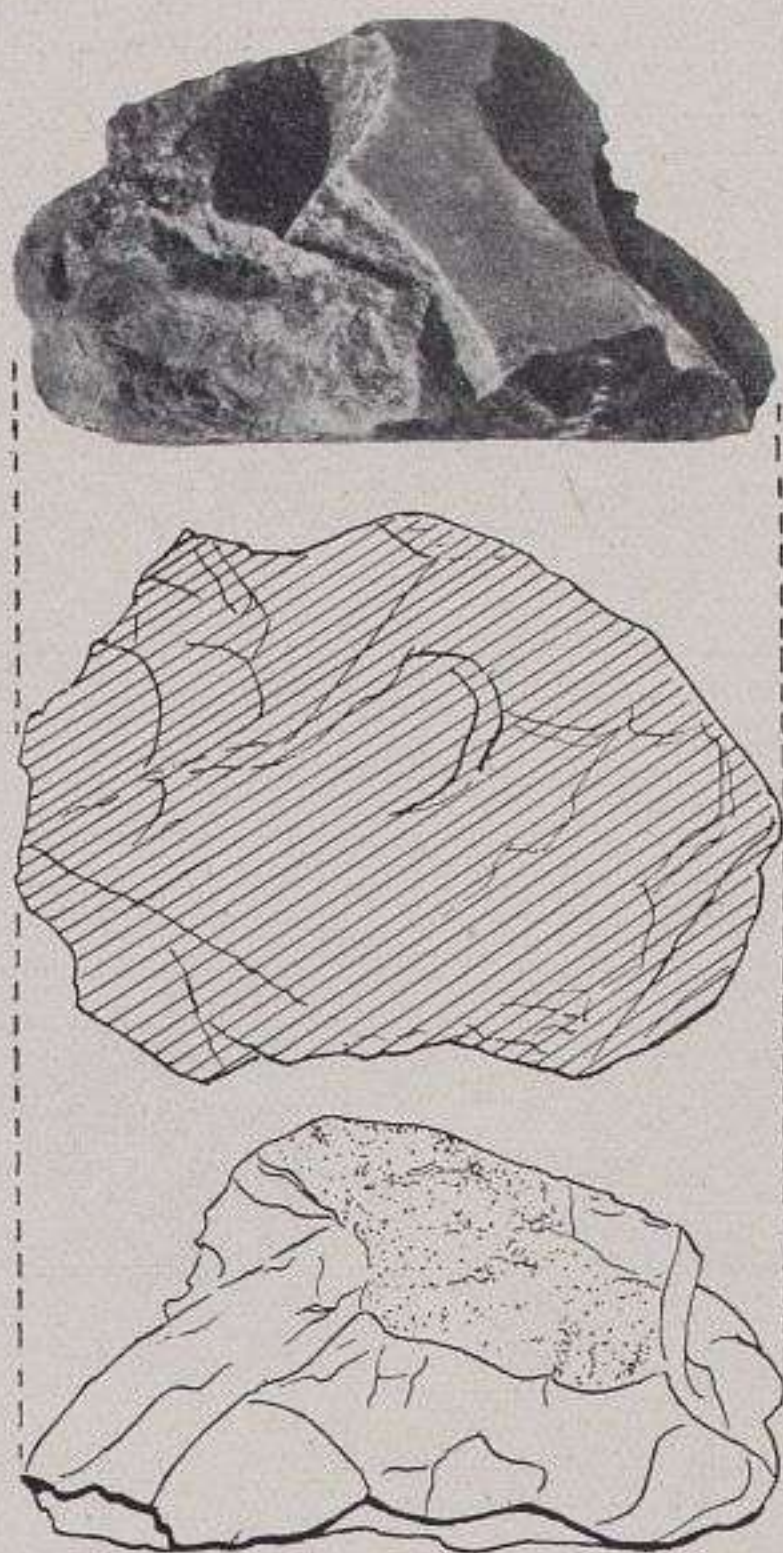
dos bifaciales y corte sinuoso, y el de la figura 17 sólo tiene de la corteza natural un espacio de dos centímetros en su longitud menor del talón.

Este último ejemplar está obtenido en una laja de cuarcita micácea de tono oscuro y ostenta casi su corteza por ambas caras. Tiene talla bifacial, corte muy sinuoso, desgastadísimo.

Existe en El Castillo un tipo de hachas, derivadas de las de forma de abanico, que su contorno tiende a la forma rectangular. Unas son de gran tamaño y otras pequeñas, y de estas últimas reproducimos un ejemplar (fig. 18), aunque bastante imperfecto. Todas ellas conservan la base en línea recta, con la corteza del propio canto.

Referente a los picos de este castro, todos son de pequeño tamaño, tendiendo a la forma triangular y con la base muy ancha. En realidad no responden al asturiense tipo, obtenido en un canto alargado, ostentando saltados a dos vertientes y reverso plano, en el que se conserva la corteza

de la piedra, así como en todo el talón. Entre los de El Castillo se pueden hacer dos series: una de ellas determinada por tener el reverso plano y el dorso logrado generalmente con dos grandes saltados, de cuya serie no reproducimos ninguno, y la otra por presentar siempre el vértice de su punta centrado con el extremo del eje vertical de la pieza y para lo



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 27.—El Castillo: Raspador de dorso abultado en cuarcita gris. Escala: 1 : 2.

que se requiere, a la vez, una labra bifacial. Véanse al efecto los de las figuras 19, 20 y 21.

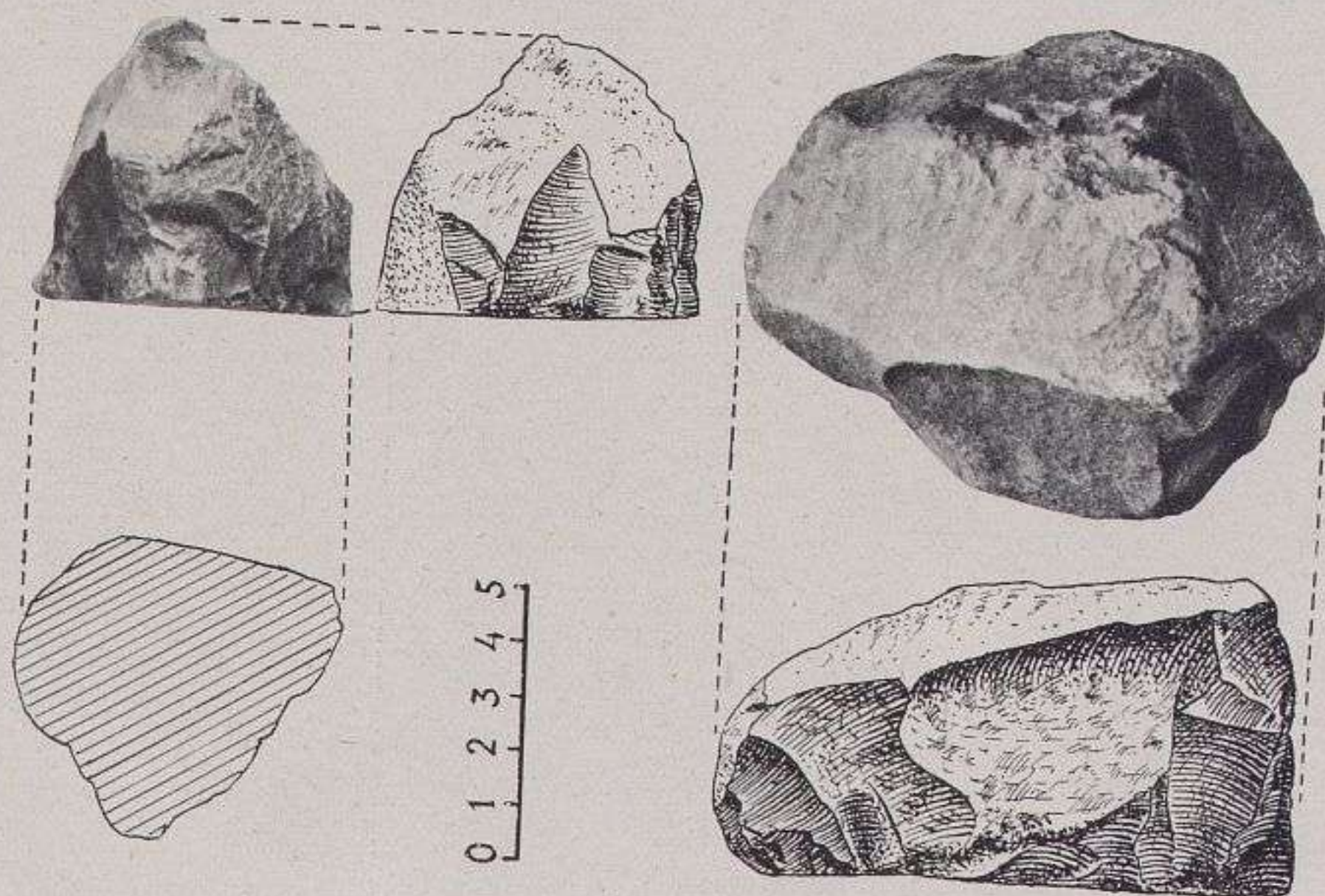
Se debe hacer presente que con la técnica bifacial en los picos de esta última serie se logra conseguir ejemplares que nos recuerdan, dado su pequeño tamaño, las hachas del paleolítico inferior, en particular del musteriense. De El Castillo poseemos dos ejemplares (figs. 22 y 23) que confirman esta impresión. El de la figura 22 conserva la corteza natural de la cuarcita en dos planos del anverso y en otro del talón por el reverso, y el



de la figura 23, en casi todo el dorso, el cual hállase en parte contorneado mediante pequeños retoques.

Otra serie de picos presentan un aspecto en alto grado tosco y macizo, muy gruesos y más anchos que altos y con un corte en extremo irregular y sinuoso (fig. 24).

En un lote de pequeños picos en forma de puntas, con una cara plana, hay ejemplares, uno de ellos el de la figura 25, que ostenta el dorso nu-



(Fot. y dib. de J. Cabré.)

Fig. 28.—El Castillo: Raspador nucleiforme en cuarcita gris y raspador naviforme en cuarcita amarillenta rojiza.

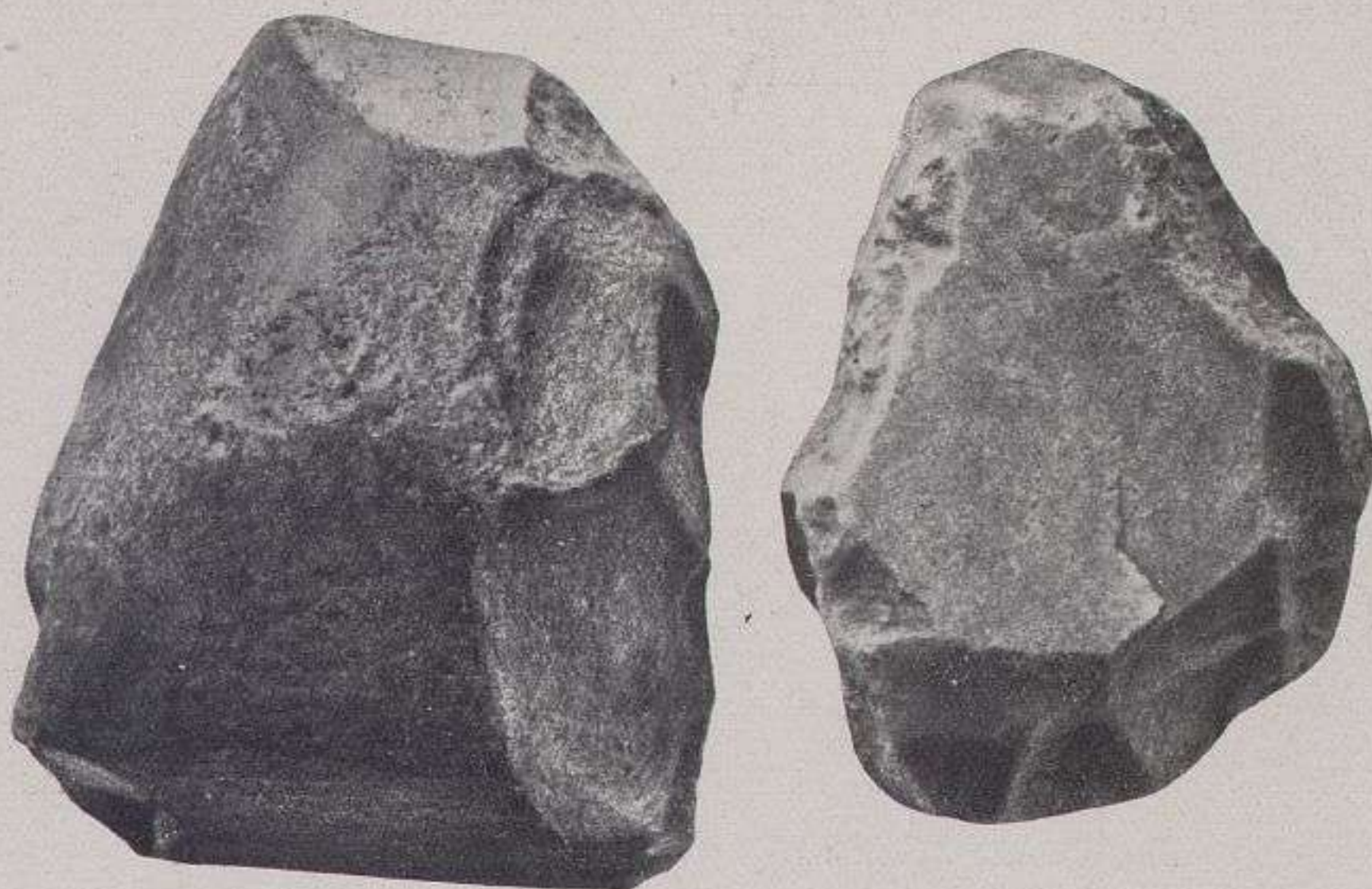
cleiforme o más bien muy abultado, cuya labra nos hizo prever en esta estación arqueológica la existencia de los raspadores de tipo aquillado y nucleiforme, de tradición del paleolítico superior.

Efectivamente, el de la figura 26 es de tipo aquillado, con el plano de sustentación o base en parte pulimentado debido a su prolongado uso. El de la figura 27 coincide con los de dorso abultado, pero de técnica imperfecta, a causa de ser poco propicia la calidad de su cuarcita. Y el del lado izquierdo de la figura 28 encaja por completo con los del modelo nucleiforme.

Los raspadores de los tipos precedentes hállanse en minoría al lado de los de la misma localidad arqueológica, de aspecto basto y de mayor tamaño, algunos de ellos realmente amorfos. Unos son por completo circu-

lares o discoidales; otros, más o menos naviformes, y en todos ellos la labra o saltados ciñen su contorno por completo, a veces absolutamente en sentido vertical. Reproducimos dos naviformes con dicha técnica en las figuras 28 y 29 (lado derecho).

El utensilio en cuarcita del lado izquierdo de la figura 29 ofrece corte lateral algo curvado, sirviendo quizá de raedera. Es bastante recio y conserva en sus dos caras y lados sin labrar la corteza natural del canto, la cual aparece en parte hollada por pequeñas picaduras a causa de haberse utilizado antes como yunque para la talla de objetos en pedernal. Su



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 29.—El Castillo: Raedera en cuarcita amarillenta-rojiza, micácea, y raspador en cuarcita gris rojiza. Escala: 2 : 3.

cuarcita ostenta tono amarillento-rojizo. Del tipo de esa especie de raedera se encontraron muchos ejemplares en El Castillo.

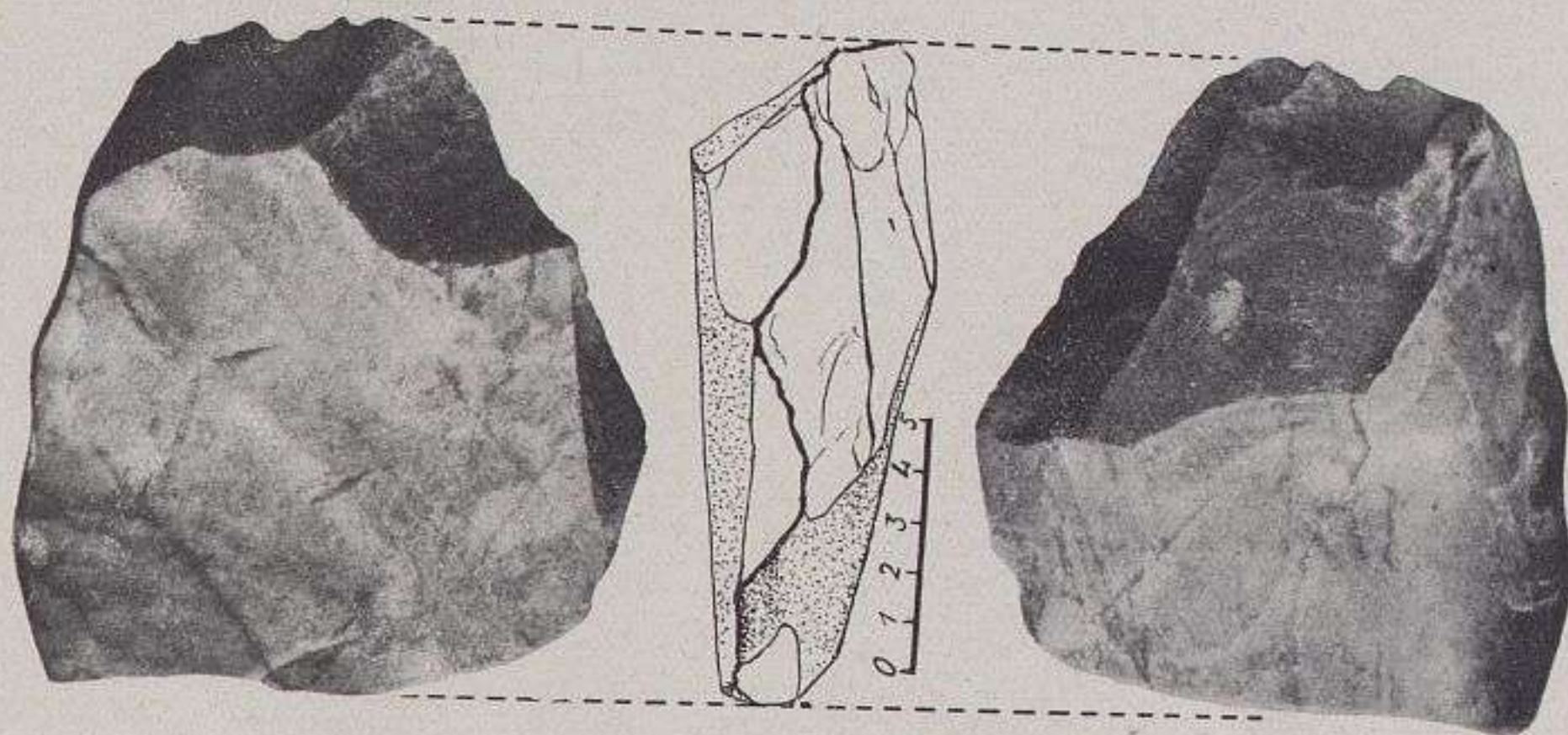
Por último, de las restantes cuarcitas de El Castillo damos el gráfico de tres de ellas (figs. 30 a 32), con talla lateral bifacial y corte sinuoso, y sus coloraciones, respectivamente, son: gris, morado-oscuro y amarillenta.

Además proceden de El Castillo varios utensilios de cuarcita de pequeño tamaño, que representan raspadores en extremo de lasca y también puntas.

Industria en cuarcita en absoluto idéntica a la precedente, encuéntrase a flor de tierra en la cima y vertientes del inmediato monte llamado *La Lobera*, donde se ven restos de algunas viviendas quizá coetáneas a las argá-

ricas de El Castillo, y en los campos situados al pie de dicho monte, cerca ya del arroyo Ruinares. Estas últimas deben de proceder de La Lobera y no de El Castillo, porque están al otro lado del arroyo.

2.º *En el Castro del Berrueco.*—El P. Morán, en su citada Memoria, página 10, apenas concedió importancia a las cuarcitas que descubrió en el Berrueco, según se desprende del siguiente párrafo: «Es dudosa la existencia del paleolítico en el cerro, pues aunque aparecen acá y allá algunas cuarcitas rotas, traídas de lejos, no presentan caracteres definidos por los que puedan clasificarse entre los períodos cuaternarios, quedando la duda acerca de si la rotura es natural o intencionada.»



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 30.—El Castillo: Hacha de corte lateral en cuarcita gris.

Dos de dichas cuarcitas el P. Morán las trajo al Museo Arqueológico de Madrid con los demás objetos descubiertos en sus excavaciones, donde figuran con los números 35.215 y 35.216.

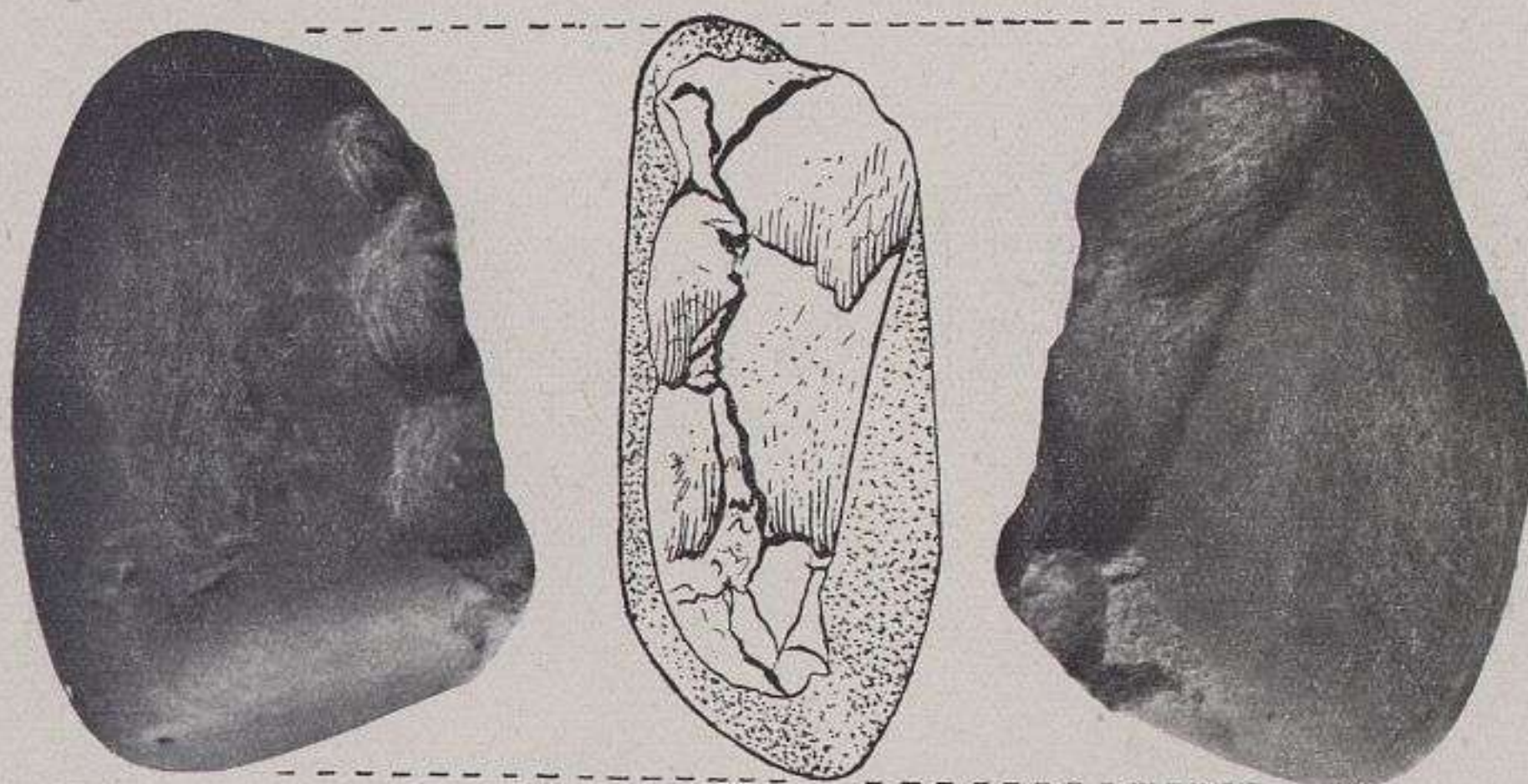
Una de ellas (fig. 33) acusa la forma de hacha triangular con el reverso casi plano y saltados determinando dos vertientes por el dorso, talón recio en el cual se conserva parte de la corteza del canto, cuya cuarcita es de mala calidad y color amarillento.

El Sr. Obermaier, en su segunda edición de *El Hombre Fósil*, página 195, considera las expresadas cuarcitas como «vestigios del paleolítico inferior».

Según nuestro modo de entender, las dos deben clasificarse como postpaleolíticas y coetáneas de la industria en cuarcita de El Castillo, porque así lo abonan los referidos documentos argáricos del Berrueco, similares a los de Cardeñosa descritos en el capítulo anterior.

Aparte, morfológicamente la referida hacha del Berrueco (fig. 33) se hermana con el pico o pequeña hacha de El Castillo (fig. 22), y por otro lado, los caracteres morfológicos y tipológicos del raspador o raedera de la figura 34, también del Berrueco, coinciden con los que ostenta el descubierto por el P. Eugenio Jalhay en La Guardia (Pontevedra) (1).

3.º *En el Castro de Los Castillejos.*—De este castro, situado a más de 1.500 metros sobre el nivel del mar, solamente poseemos, aparte de varios percutores de cuarcita blanca, redondeados con pequeños golpes, el hacha triangular y los dos pequeños picos de la figura 35.



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 31.—El Castillo: Hacha en cuarcita de corte lateral, de color morado oscuro. Escala: 2 : 3.

El hacha es de cuarcita rojiza, plana por la única cara que ofrece sus saltados y multitud de retoques marginales, mientras que por el dorso aparece a dos vertientes, del que se han desprendido, así como de la base, dos lascas, al utilizarse esta cuarcita como percutor por el extremo izquierdo, según se ve en el gráfico.

Uno de los dos picos o puntas también es de cuarcita roja, con el reverso plano y retoques marginales.

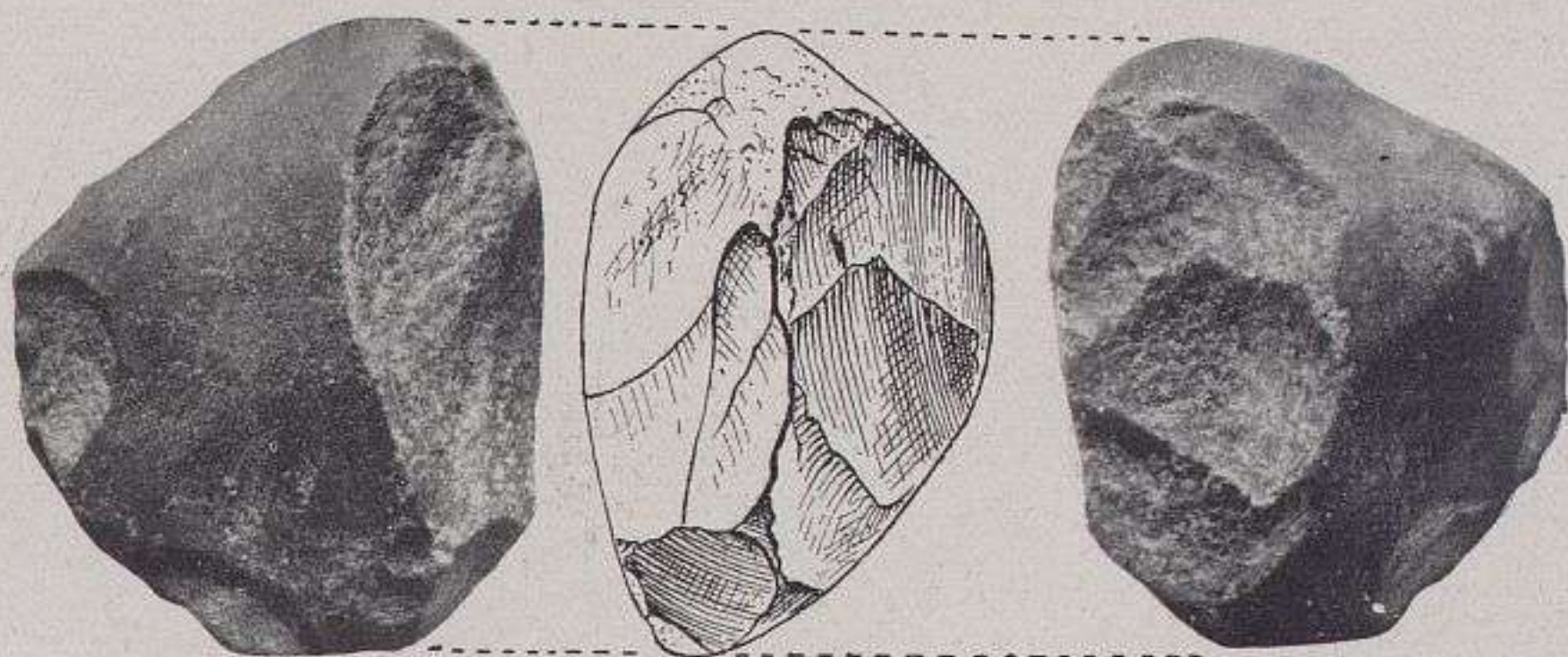
La otra cuarcita, que tiene un corte superior determinando una pequeña concavidad, es de tonalidad gris, y dicho corte hállase centrado con el

(1) P. Eugenio Jalhay, S. J.: *El Asturiense en Galicia*. Bol. Arqueol. de la Com. Prov. de Monum. Histór. y Artíst. de Orense, t. VII, pág. 359, fig. 5. Orense, 1925.

eje vertical de la piedra, conservando el talón redondeado con su corteza natural.

*Las cuarcitas talladas descubiertas desde Horcajuelo, anejo de Santo Tomé de Zabarcos, al Castro de la Mesa de Miranda (Chamartín).—*Se encontraron en un yacimiento al aire libre o de superficie, descubierto por el que suscribe cuando, en el verano de 1931, fué a ver el Castro de la Mesa de Miranda en compañía de su hija, del Sr. Blasco y del Sr. Molinero, este último descubridor de dicho castro. El mencionado yacimiento aparece en unas terrazas de la margen izquierda del Arealillo.

Del referido yacimiento proceden las cuarcitas de las figuras 36 y 37.



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 32.—El Castillo: Hacha de corte lateral, de tono amarillento. Escala: 1 : 2.

La superior de la figura 36, de tono gris claro, representa un pico clásico de los cortos que tienen la forma triangular y el vértice centrado respecto al eje vertical. Hállase sumamente desgastado por haber rodado mucho.

En cambio, los restantes instrumentos de la misma procedencia ofrecen sus aristas todavía bastante vivas. Uno de ellos, el inferior de la figura 36, muy teñido de rojo, concuerda respecto a su tipología con el de la figura 24, descubierto en El Castillo, el cual tiene el talón muy grueso y base plana. En su gráfico correspondiente, en particular en su dibujo a pluma, se aprecian muy bien los grandes saltados que ostenta y la serie de pequeños retoques de la punta obtenidos sólo por la cara dorsal, en cuyo dibujo aparece dicha punta en sentido invertido, esto es, en la parte inferior.

Representan las cuarcitas de la figura 37: un pico corto, con saltados bifaciales; una raedera si se mira conforme el gráfico, o un hacha tipo de *abanico* en sentido contrario. Y la de la parte inferior: un disco o hacha discooidal, con talla bifacial como las de El Castillo, derivadas de las hachas de *abanico* a juzgar por el detalle que conserva en su talón y en ambas caras

su corteza natural. Este último instrumento fué descubierto por el Sr. Molinero en la Dehesa de Aldeamuña, después de la fecha aludida del hallazgo de este yacimiento. Las coloraciones de las cuarcitas de dicha figura son: gris claro, gris teñido de rojo y amarillento, respectivamente.

IV

Consideraciones acerca de las cuarcitas talladas de la provincia de Ávila.

En lo que afecta a las del foco de las terrazas del Arevalillo (desde Horcajuelo a la dehesa de Miranda), si se hubiesen descubierto hace algunos años, con anterioridad a los hallazgos del asturiense y del pseudoasturiense de Asturias, Galicia y Portugal (1), *a priori* no hay duda alguna de que se hubieran clasificado del paleolítico inferior y consideraríanse más o menos sincrónicas de las de los focos o yacimientos al aire libre o de superficie de Puente Mocho (Jaén), de las provincias de Málaga y Cádiz y, en particular, de los descubiertos y publicados por el Abate Breuil en las graveras del Guadiana y sus afluentes y en un lado y otro de nuestras fronteras con Portugal y, por fin, en las del Tormes, junto a Salamanca (2).

(1) Acerca de la bibliografía asturiense véase: R. de Serpa Pinto: *Nótulas asturienses*. I. Trabajos da Sociedade Portuguesa da Antropologia e Etnologia, t. IV, fasc. 2.º Porto, 1929.—*Nótulas asturienses*. Trabajos da Sociedade Portuguesa da Antropologia e Etnologia, t. IV, fasc. 3.º.—*Bibliografía do Asturiense*. Instituto de Antropologia da Faculdade de Ciências da Universidade do Porto. Porto, 1930.—*Nótulas asturienses*. Trabajos da Sociedade Portuguesa da Antropologia e Etnologia, t. V, fasc. 2.º. Porto, 1931.

(2) La bibliografía principal acerca de estos yacimientos es la siguiente:

Para Puente Mocho: H. Breuil et H. Obermaier: *Travaux en Espagne*. L'Anthr., t. XXIV, 1914, págs. 244 y 245.

Juan Cabré y P. Wernert: *El Paleolítico inferior de Puente Mocho*. Mem. núm. 11 de la Com. de Invest. Paleont. y Prehist. Madrid, 1916.

Para los del Sur de España: J. Cabré y E. Hernández-Pacheco: *Avance al estudio de las pinturas del extremo Sur de España*. Mem. núm. 3 de la Com. de Invest. Paleont. y Prehist. Madrid, 1914.

H. Breuil: *Stations Chelleuses de la province de Cadix*. Inst. franç. d'Anthr., tomo II. Paris, 1914.

E. Hernández-Pacheco: *Las tierras negras del extremo Sur de España*. Trab. del Museo Nac. de Cienc. Nat. Madrid, 1915.

Para los del Guadiana: H. Breuil: *Glanes paléolithiques anciennes dans le bassin du Guadiana*. L'Anthr., t. XXVII. Paris, 1917.

Para el de Arronches (Portugal): H. Breuil: *La station paléolithique ancienne d'Arronches (Portugal)*. O. Ach. Port., t. XXIV. Lisboa, 1920.

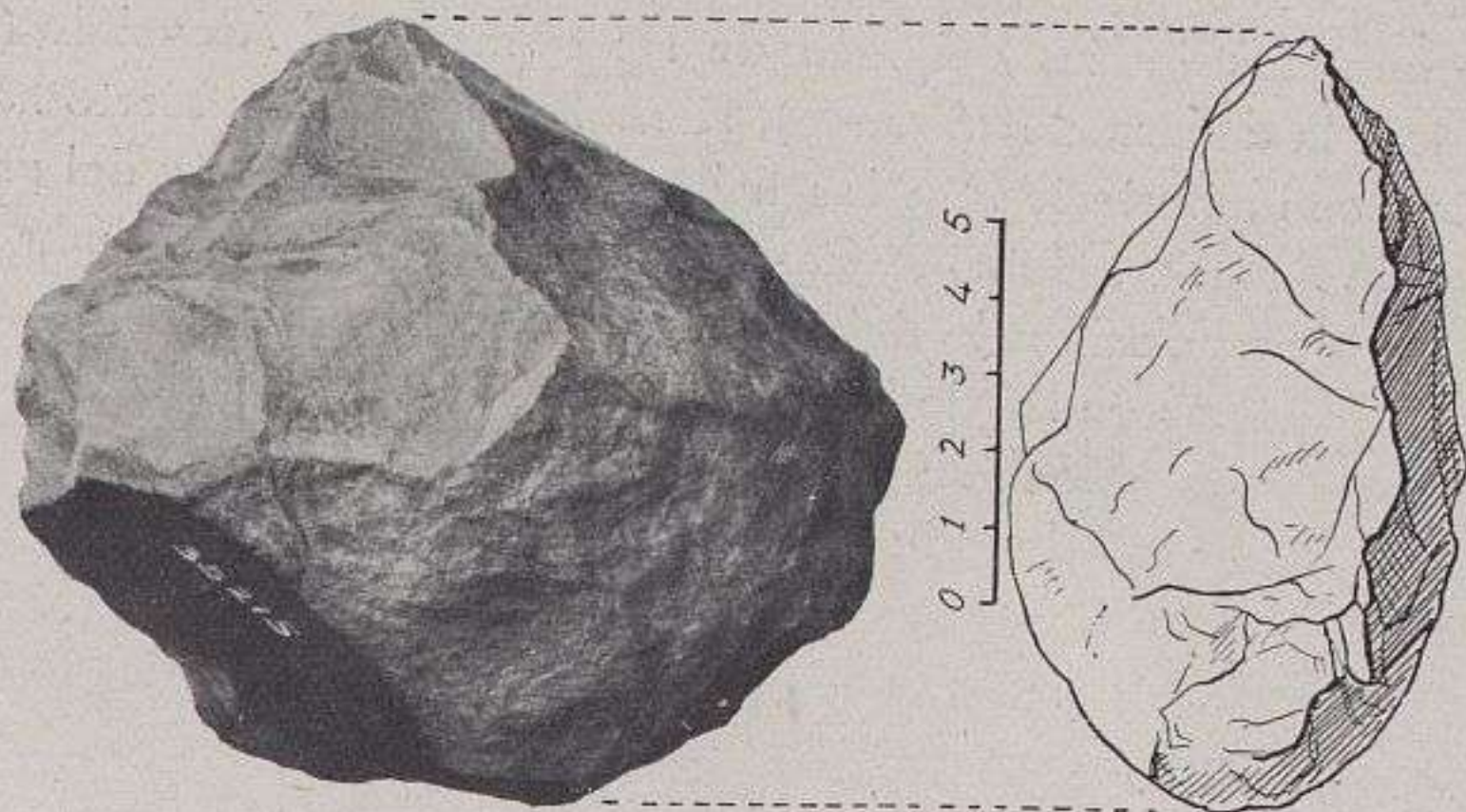
Para el de Salamanca: P. César Morán: *El Paleolítico de los alrededores de Salamanca*. Asoc. Esp. para el Progr. de las Cienc., t. VIII. Congreso de Oporto.

*

El pico triangular encontrado por mi hija Encarnación casi en el límite de la dehesa del Arevalillo con la de Miranda (fig. 36), por ostentar sus aristas tan acentuadamente pulimentadas a causa de haber rodado mucho, decidiría con toda evidencia a cualquier especialista por tal clasificación.

Ahora bien: tipológicamente, las cuarcitas de los aluviones del Arevalillo, en su conjunto, se hermanan con las de El Castillo, de Cardenosa, que son, a nuestro modesto juicio, coetáneas de la industria argárica de la misma estación prehistórica.

Estas, y a su vez las de La Lobera de Cardenosa, de los Castros del



(Fot. J. Cabré.)

Fig. 33.—Castro del Berrueco: Pico en forma de hacha de tipo tosco triangular en cuarcita amarillenta. Escala: 1 : 2.

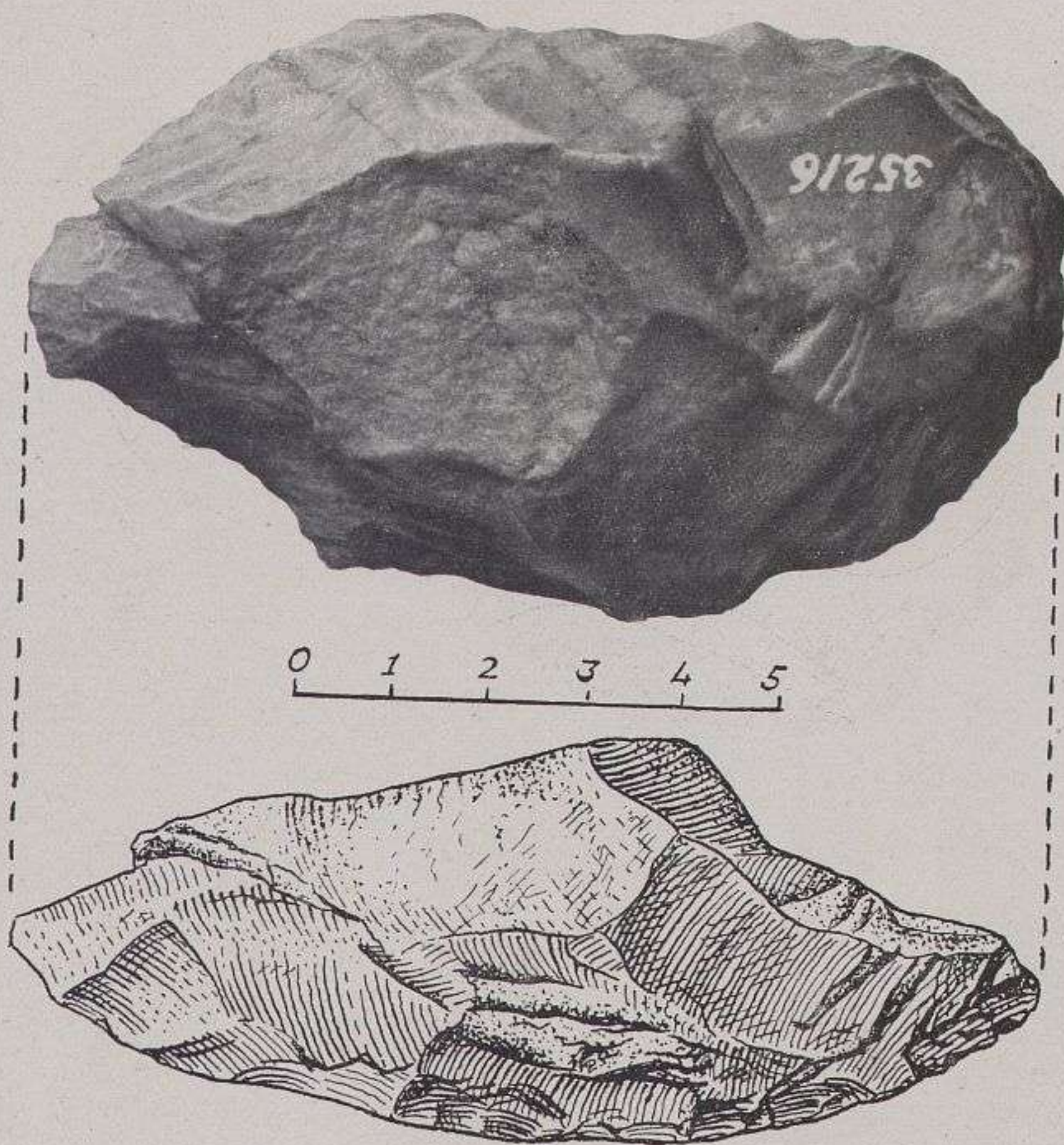
Berrueco y de Los Castillejos, y las de Ulaca de Solosancho, a juzgar por los indicios de las que descubrió y conserva el Sr. Mayoral en Avila, se relacionan con las del Castro de Santa Tecla, de La Guardia y de otros muchos castros portugueses, entre ellos los de Vilar-de-Mouros, Gondarém, etc.

Por otro lado, el Sr. Viana afirma que «todas las estaciones *asturienses* de la costa portuguesa están situadas en las proximidades de *castros* y *citanias*» (*Santa Luzia, Areosa, Ancora*, etc.) (1).

Pero he aquí que las referidas cuarcitas en los castros de Galicia y Portugal, en el orden cronológico no sólo trasponen la edad argárica, sino también alcanzan la época romana. El P. E. Jalhay sobre este particular es

(1) Abel Viana: *Estações paleolíticas do Alto-Minho*. Separata de *Portugale*, vol. III, núm. 15, pág. 46. Porto, 1930.

un testimonio de mucha valía, por una parte, al exponer (1) que en el conchero del monte de Santa Tecla, «muy probablemente de la época de los principios de la célebre citania de este monte», descubrió, con el P. Julio Marinho, «varios instrumentos de bronce y hierro conservados en el



(Fot. y dib. de J. Cabré.)

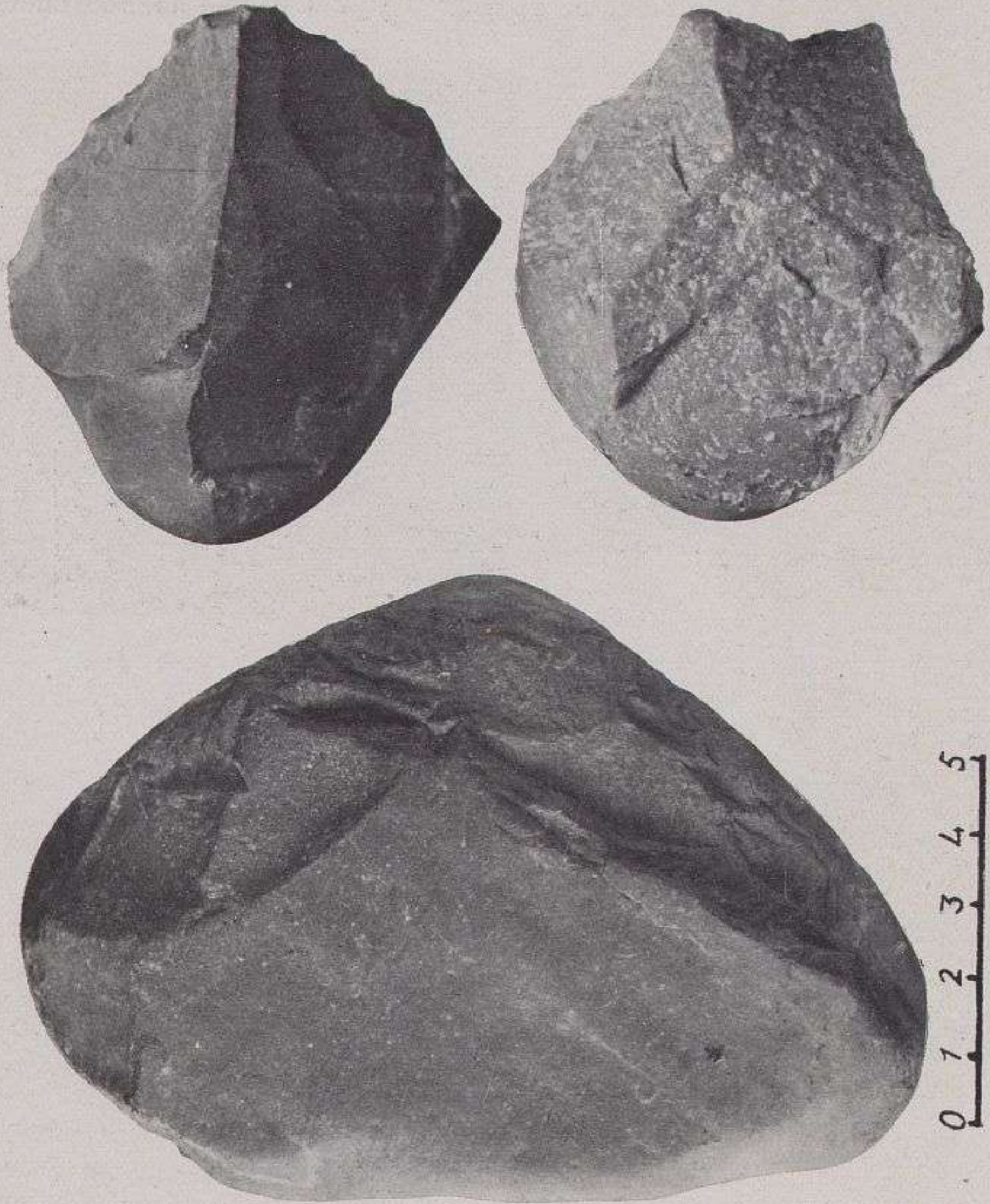
Fig. 34.—Castro del Berrueco: Raedera y raspador de cuarcita gris. (Tamaño natural.)

Museo de la *Sociedad Pro Monte*, de La Guardia, y que en el conchero situado al pie de dicho monte, por completo en la llanura a un lado y otro de la carretera de La Guardia a la barra de Caposancos, en Saa, se hallaron, con los instrumentos de cuarcita de tipología asturiense, restos

(1) P. Eugenio Jalhay, S. J.: *El Asturiense en Galicia*. Bol. Arq. de la Com. Prov. de Monum. Hist. y Art. de Orense, t. VII, págs. 348 a 352.

de mamíferos actuales y cerámica obscura e imperfecta, característica de los castros portugueses y gallegos».

Esas últimas afirmaciones del P. Jalhay fueron comprobadas en el vera-



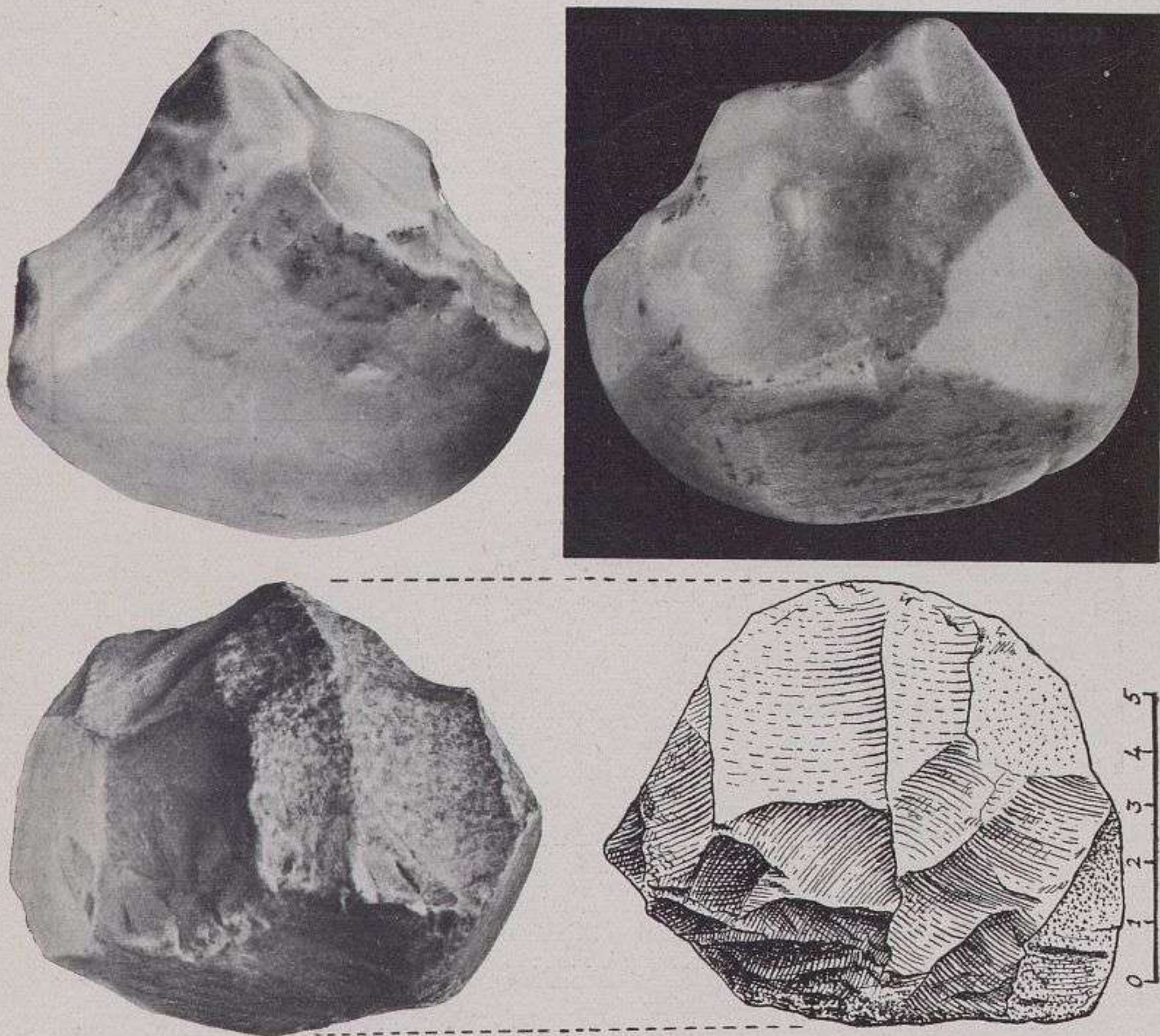
(Fot. J. Cabré.)

Fig. 35.—Castro de Los Castillejos de Sanchorreja: Tres picos de cuarcita rojiza y gris.

no de 1930 por el que suscribe, durante la visita que realizó a ambos concheros acompañado del Sr. Mergelina, Delegado-Director de las excavaciones del Castro de Santa Tecla, de D. Sebastián González y de D. José

Filgueira, en cuya visita el autor de estas líneas descubrió un buen lote de cuarcitas talladas tanto en los referidos concheros como en sus inmediaciones.

El Sr. Mergelina, por otra parte, ha comprobado que la industria en cuarcita con técnica asturiense se labró sin perder carácter alguno primiti-



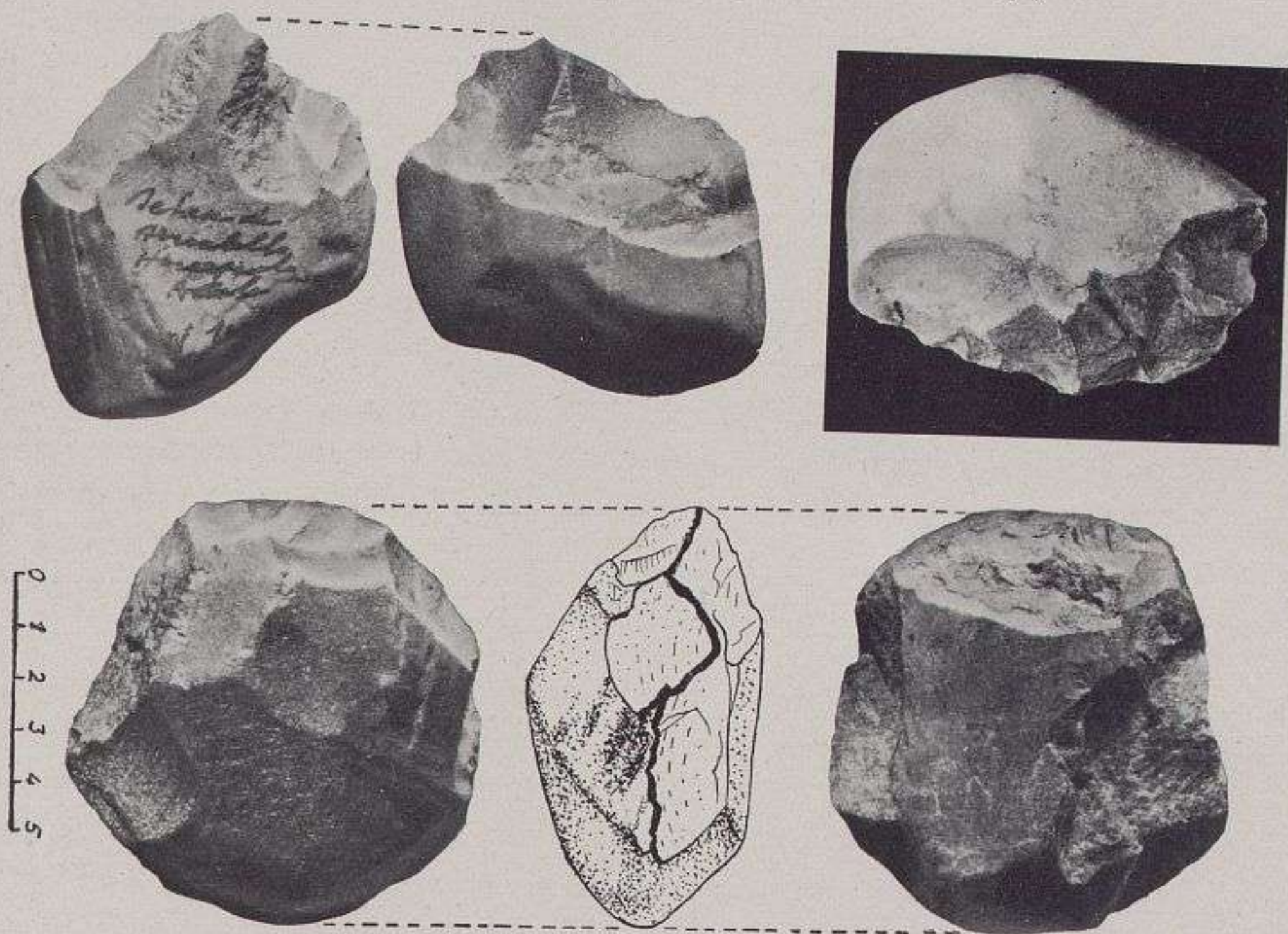
(Fots. J. Cabré.)

Fig. 36.—Yacimiento de Horcajuelo al Castro de la Mesa de Miranda: Dos picos en cuarcita gris claro y rojiza.

vo hasta baja época romana, al haber descubierto dicho señor en Santa Tecla, en el suelo del interior de casi todas las viviendas, junto a objetos y cerámica típicos romanos, muchas hachas y algunos picos con tal carácter y al lado de cantos de río dispuestos a ser tallados.

Los anteriores datos referentes a los castros de Santa Tecla y portugueses sugirieron al Sr. Conde de la Vega del Sella la siguiente aclaración al problema del estudio de la industria en cuarcita del asturiense: Que una cosa es el *pico asturiense* y otra «el Asturiense» (época).

El pico asturiense, si se corrobora su existencia en épocas posteriores del Asturiense (época), entonces pierde su carácter específico, y debe denominarse de *tipo asturiense* en lugar de *pico asturiense* (1).



(Fot. J. Cabré)

Fig. 37.—Yacimiento de Horcajuelo al Castro de la Mesa de Miranda: Un pico, una raedera y un disco de cuarcita.

Nosotros estamos muy conformes con la aclaración del Sr. Conde de la Vega del Sella, y es un hecho positivo que la modalidad morfológica del pico asturiense persiste durante la época de los metales.

El mismo ilustre arqueólogo añade que el Asturiense es un episodio costero, tanto por el marisco que forma el conchero como por el tipo que sirvió para su recolección, y es lógico suponer que, sincrónicamente a los

(1) Conde de la Vega del Sella: *Las Cuevas de la Riera y Balmori (Asturias)*. Mem. núm. 38 de la Com. de Invest. Paleont. y Prehist., pág. 95. Madrid, 1930.

asturienses de las costas, viviesen en el interior del país otros hombres que ni comieran mariscos ni construyeran picos, puesto que no les hacía falta, y de estos grupos no ha quedado la menor señal de su existencia.

Quizá esté en lo cierto el Sr. Conde de la Vega del Sella sobre la relación recíproca del conchero con el pico. Por de pronto no hay que olvidar que en los dos yacimientos, supuestos asturienses, de la provincia de Gerona, próximos al mar y denominados Cau del Duc en Torroella del Montgrí y Ullá, respectivamente, faltan los concheros, y de su industria de cuarcita, tan sólo los picos más característicos. Los restos faunísticos de tales yacimientos pertenecen por completo a la fauna actual.

Ahora bien, en vista de lo expuesto por el Sr. Conde de la Vega del Sella y ante la industria de cuarcita del Montgrí, considerada por los señores Pallarés y Pericot (1) de una cultura pobre postpaleolítica, emparentada con la asturiense y parecida a la de Camposancos y Tolosa, y teniendo presente las analogías tipológicas que ella ofrece con la argárica de la provincia de Avila, ¿debemos suponer que esta última, dadas sus formas degeneradas y tosquedad de su trabajo, se deriva directamente de la coetánea del asturiense que supone el Sr. Conde de la Vega del Sella que había en el interior de la Península Ibérica?

Esta industria, en el argárico de Avila, ¿fué heredada de sus antepasados raciales o adoptada de la de otras culturas, más o menos coetáneas, en particular de la de las *Cuevas*, conjuntamente con la cerámica arcaizante decorada con mamelones y depresiones digitales, o con decoración incisa de técnica de Boquique, etc., etc., que en el Castro de Las Cogotas y en el del Berrueco se halla tan espléndidamente representada?

No olvidamos que en el Argar y otras estaciones de la misma cultura del Sur de España, los hermanos Siret no encontraron cuarcitas del carácter de las de Avila. ¿Es que realmente allí no existían, o pasaron inadvertidas? Esto último no lo podemos ni siquiera suponer dada la competencia arqueológica en dichos señores y el método rigurosamente científico que presidió siempre en sus excavaciones. Acaso dicha falta obedezca a la opulencia en armas y objetos de metal que aquellas estaciones ostentaban. Sus habitantes eran de los más ricos y mejor potencialmente organizados de la Península Ibérica.

Pero en el interior de España, durante el argárico y toda la Edad del Bronce, así como a principios de la del Hierro, los indígenas que lograran poseer un arma metálica eran seres privilegiados y excepcionales.

(1) M. Pallarés i Ll. Pericot: *Els yaciments asturians del Montgrí*. An. de l'Inst. d'Est. Cat., 1921-1926.

Atendiendo de nuevo a la acentuadísima tosquedad de la industria lítica en cuarcita de la provincia de Avila (1), solamente nos lo explicamos por el factor arcaísmo, el cual abunda mucho en todas las civilizaciones primitivas. Estamos persuadidos de que en las culturas pobres subsiste a través de los tiempos un antiguo fondo industrial, el de la piedra, en donde predominan los instrumentos de formas más o menos eolíticas y de carácter primario, que recuerda el del paleolítico inferior. Pero estos instrumentos, unas veces por estar mezclados y confundidos en sus yacimientos con piedras de la misma calidad y de formas naturales, y en varias ocasiones por haberse despreciado ante la indudable talla específica de muchos otros, es el caso que se les ha prestado escasa atención, especialmente en las publicaciones (2).

Ello, por último, y de un modo singular las cuarcitas de la provincia de Avila (3), aconsejan una revisión del estudio de la industria lítica de la Península Ibérica a base de cuarcitas clasificadas del paleolítico y del asturiense en general. Mucha de esa industria, supuesta del paleolítico inferior, se le asignará la fase que le corresponda del epipaleolítico y del preneolítico, y en cambio, determinados instrumentos pseudo-asturienses ocuparán un sitio de honor en el escalafón de la edad de los metales.

(1) Así como de la de Segovia, a juzgar por la del mismo aspecto, que revela la descubierta en las márgenes del río Duratón, término municipal de Villaseca, en la loma donde existen las ruinas de la iglesia románica de San Julián (núms. 5413 a 5436 del catálogo provisional de la colección del Marqués de Cerralbo, en el Museo Arqueológico de Madrid).

(2) Idénticamente opinan sobre este particular los Sres. Pallarés y Pericot en el artículo citado acerca de «Los yacimientos asturienses del Montgrí».

(3) Y a la vez los descubrimientos de la industria lítica en las provincias de Soria y Guadalajara, realizados antaño por el Marqués de Cerralbo y el que suscribe este artículo, y que en el momento oportuno se publicarán.

ERRATA

En la página 306, fig. 22, donde dice: El Castillo: Pico de hacha, debe decir: El Castillo: Pico o hacha.

ÍNDICE DE MEMORIAS

(En paginación distinta de las Actas, en la segunda parte del tomo.)

	Páginas.
LXXXIV.—BARRAS DE ARAGÓN (D. FRANCISCO DE LAS).—Notas sobre restos humanos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España (14 grabados).....	3
Nota décima.—Estudio de los cráneos procedentes de un yacimiento neolítico de Alcázar del Rey (Cuenca).....	3
Estudio de los cráneos de Alcázar del Rey (Cuenca).....	20
Dolicocéfalos verdaderos.....	21
Subdolicocéfalos.....	48
Mesaticéfalos de Broca.....	55
Sub-braquicéfalos de Broca.....	63
Cráneos incompletos, de los que no tenemos índice cefálico, y mandíbulas sueltas.....	64
Series.....	73
Mandíbula inferior.—Series de medidas.....	83
Algunas consideraciones acerca del índice cefálico de la serie de cráneos de Alcázar del Rey en comparación con los obtenidos de la provincia de Cuenca por el Sr. Olóriz, y de éste y otros índices en comparación con los tipos de la raza de Cro-Magnon.....	89
Nota undécima.—Cráneo de la Edad del Hierro procedente de Jábega (Cuenca).....	93
LXXXV.—LÓPEZ SOLER (D. J.).—Los hórreos gallegos (40 grabados).....	97
Introducción.....	97
Primera Parte.—De La Coruña a Santa Marta de Ortigueira:	
I.—Particularidades de la comarca.....	100
II.—Hórreo tipo y clasificación de los hórreos.....	107
III.—Primer grupo: Granero de madera.....	113
IV.—Segundo grupo: Granero de vegetales arbustivos...	119
V.—Tercer grupo: Granero de piedra.....	123
VI.—Cuarto grupo: Hórreos mixtos.....	127
VII.—Evoluciones del hórreo.....	131
Segunda parte.—Los hórreos en las cuatro provincias gallegas:	
I.—Consideraciones generales.....	141
II.—Agrupaciones con arreglo a las bases de sustentación.	143

	Páginas.
III.—Agrupaciones con graneros análogos.....	148
IV.—Agrupaciones según la cubierta de los hórreos.....	155
Conclusiones.....	159
LXXXVI.—MENÉNDEZ (JOSÉ F.).—La necrópolis dolménica de la Sierra Plana de Vidiago	
Exploración de sus dólmenes.—Son contemporáneos a los grabados y pinturas del monumento de Peña Tú.—Su probable relación con los concheros neolíticos con picos asturianos (16 grabados).....	163
Descripción topográfica.....	163
Las Sierras Planas.....	164
La civilización megalítica en Asturias.....	175
Peña Tú y sus grabados y pinturas rupestres.....	177
Bibliografía.....	190
LXXXVII.—PITTARD (D. E.) y COMAS CAMPS (D. J.).—Valor del ángulo coronal en relación con el índice cefálico.....	191
LXXXVIII.—MORÁN (P. CÉSAR).—Datos etnográficos (1 grabado).....	197
I.—Supersticiones actuales.....	197
II.—Litolatría.....	202
III.—Los bufones.....	204
IV.—Astronomía popular:	
El arco iris. Los reñuberos. Las estrellas.....	205
V.—Tesoros.....	207
VI.—Persistencia de cultos antiguos.....	208
VII.—La zafarronada.....	210
VIII.—Especie de zafarronadas.....	212
LXXXIX.—SÁNCHEZ HERRERO (A.).—Un nuevo sistema craneométrico (26 grabados).....	217
Técnica.....	219
Elementos de la norma o proyección lateral.....	224
Elementos de la norma o proyección vertical.....	232
Conclusiones.....	261
CX.—COMAS CAMPS (D. J.)—Contribución al estudio antropológico de Oceanía (2 grabados).....	263
I.—Introducción.....	263
II.—Características de los distintos grupos étnicos.....	264
III.—Acerca del origen de los pobladores de Oceanía.....	272
IV.—Conclusiones.....	281
XCI.—CABRÉ (D. J.).—Instrumentos tallados en cuarcita en el argárico de la provincia de Avila (37 grabados).....	285
I.—Generalidades de la Cultura Argárica.....	285
II.—Manifestaciones de la Cultura Argárica en la provincia de Avila.....	290

	Páginas.
III.—La industria de cuarcita descubierta en los anteriores castros con documentos argáricos y en otras estaciones arqueológicas de la provincia de Avila.....	304
IV.—Consideraciones acerca de las cuarcitas talladas de la provincia de Avila.....	317

ILUSTRACIONES

LXXXIV. Notas sobre restos humanos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España:

Fig. 1.—Broches de uno y tres ganchos, recogidos por D. Juan Giménez de Aguil- lar en sus exploraciones del yacimiento de Arbolete en Alcázar del Rey (Cuenca).....	13
Fig. 2.....	22
Fig. 3.....	23
Fig. 4.....	31
Fig. 5.....	32
Fig. 6.....	33
Fig. 7.....	37
Fig. 8.....	38
Fig. 9.....	39
Fig. 10.....	56
Fig. 11.....	67
Fig. 12.....	68
Fig. 13.....	69
Fig. 14.—Yacimiento de Jábega (Cuenca).....	94

LXXXV. Los hórreos gallegos:

Fig. 1.—Corujo de Arriba (Santa Eulalia de Lians).....	108
Fig. 2.—Caraña de Arriba (San Martín de Tiobre).....	113
Fig. 3.—Infesta (Santiago de Requian).....	114
Fig. 4.—Santa Eulalia de Valdoviño.....	114
Fig. 5.—Santa María del Temple.....	115
Fig. 6.—Tarabelo (Santa María de Sada).....	115
Fig. 7.—Cedeira (Santa María).....	116
Fig. 8.—San Vicente de Elviña.....	116
Fig. 9.—Orilla del Mandeo (Betanzos).....	117
Fig. 10.—Puentes de García Rodríguez.....	117
Fig. 11.—Santa Eulalia de Valdoviño.....	118
Fig. 12.—Perillo (Santa Leocadia).....	120
Fig. 13.—Barreira (Santa María de Cambre).....	120
Fig. 14.—Barreira (Santa María de Cambre).....	122
Fig. 15.—Someso (San Cristóbal das Viñas).....	122
Fig. 16.—Peruleiro (San Pedro de Visma).....	123

	<u>Páginas.</u>
Fig. 17.—Labañou (San Pedro de Visma).....	123
Fig. 18.—Figueiras (San Pedro de Visma).....	124
Fig. 19.—Martinete (San Cristóbal das Viñas).....	124
Fig. 20.—Someso (San Cristóbal das Viñas).....	125
Fig. 21.—Catuja (Santiago de Arteijo).....	125
Fig. 22.—Candamo (Santiago de Arteijo).....	127
Fig. 23.—Nelle (Coruña).....	128
Fig. 24.—Pedreira (San Martín de Cobas).....	129
Fig. 25.—Santa Leocadia de Perillo.....	129
Fig. 26.—Santa Eulalia de Valdoviño.....	130
Fig. 27.—San Vicente de Elviña.....	130
Figs. 28 y 29.—Vioño (San Cristóbal das Viñas).....	136
Fig. 30.—Haciadama (Santiago del Burgo).....	138
Fig. 31.—Granja Agrícola Experimental de La Coruña.....	139
Fig. 32.—Valle del Tamega.....	142
Fig. 33.—Aceredo.....	144
Fig. 34.—Combarro.....	145
Fig. 35.—Zas.....	150
Fig. 36.—Villajuán.....	153
Fig. 37.—Foz.....	157
Fig. 38.—Villajuán de Foz.....	158
Fig. 39.—Noceda.....	160
Fig. 40.—Labañou.....	160

LXXXVI. La Necrópolis dolménica de la Sierra Plana de Vidiago.—Exploración de sus dólmenes.—Son contemporáneos a los grabados y pinturas del monumento de Peña Tú.—Su probable relación con los concheros neolíticos con picos asturienses.

Fig. 1.—Vidiago, con sus palacios solariegos cobijados por espesas matas de seculares encinas.....	164
Fig. 2.—Uno de los montículos de la Sierra Plana de Vidiago; al fondo, los montes de Cuera.....	166
Fig. 3.—Túmulos-dólmenes del llano de la Capilluca.....	168
Fig. 4.—Rueda de molino hallada en el túmulo II del llano de la Capilluca...	169
Fig. 5.—Cuchillo de cuarzo de doble filo y dorso curvo hallado en el túmulo V del llano de la Capilluca.....	170
Fig. 6.—Túmulos-dólmenes del llano de la Capilluca.....	171
Fig. 7.—Éstela funeraria hallada en el túmulo VI del llano de la Capilluca...	172
Fig. 8.—Túmulos-dólmenes del llano de Vidiago.....	173
Fig. 9.—Túmulo del llano de Vidiago.....	174
Fig. 10.—Cámara dolménica de uno de los túmulos del llano de Vidiago.....	176
Fig. 11.—Cámara dolménica de uno de los túmulos del llano de Vidiago.....	178
Fig. 12.—Excavando uno de los túmulos del llano de Riego.....	179
Fig. 13.—Punta de lanza finamente tallada por ambas caras, hallada en el túmulo de Peña Jilera.....	180

Fig. 14.—Cinzel, cuchillos, flechas, microlitos, etc., recogidos en las excavaciones de los dólmenes de la Sierra Plana de Vidiago.....	182
Fig. 15.—Excavaciones de los dólmenes de la Sierra Plana de Vidiago: 1, punta de lanza de pedernal, plano convexa, del túmulo del llano de Peña Tú; 2, bruñidor de substancia mineral, en el túmulo del llano de las Mesas; 3, punta de flecha de pedernal, biconvexa, tallada por ambas caras, del túmulo I del llano de la Capilluca; 4, punta de flecha, plano convexa, retocada por la parte plana, en el túmulo II del llano de la Capilluca.....	185
Fig. 16.—Excavación de los dólmenes de la Sierra Plana de Vidiago: 1, hacha triangular pulimentada, de arenisca, en el túmulo del llano de las Mesas; 2 y 4, de los túmulos del llano de Vidiago; 3 y 5, de los túmulos del llano de Riego.....	188
 <i>LXXXVIII. Datos etnográficos:</i>	
Fig. 1.—Amuletos usados en la provincia de Salamanca.....	198
 <i>LXXXIX. Un nuevo sistema craneométrico.</i>	
Fig. 1.—Cráneo masculino de español, procedente de la Facultad de Medicina, sin filiación. Proyección lateral.....	234
Fig. 2.—Proyección vertical del cráneo de la figura 1.....	235
Fig. 3.—Cráneo masculino de español, procedente de la Facultad de Medicina, sin filiación. Proyección lateral.....	236
Fig. 4.—Proyección vertical del cráneo de la figura 3.....	237
Fig. 5.—Cráneo masculino, probablemente de español, procedente de la Facultad de Medicina, sin filiación. Proyección lateral.....	238
Fig. 6.—Proyección vertical del cráneo de la figura 5.....	239
Fig. 7.—Cráneo procedente de Santiago de Compostela (Coruña): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	240
Fig. 8.—Cráneo procedente de Santiago de Compostela (Coruña): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	241
Fig. 9.—Cráneo procedente de Santiago de Compostela (Coruña): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	242
Fig. 10.—Cráneo procedente de Santiago de Compostela (Coruña): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	243
Fig. 11.—Cráneo procedente de Cambados Pamos (Pontevedra). Proyección lateral.....	244
Fig. 12.—Cráneo procedente de Libano de Arrieta (Vizcaya): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	245
Fig. 13.—Cráneo procedente de Salvatierra (Alava): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	246
Fig. 14.—Cráneo procedente de Mazanela (Guipúzcoa). Proyección lateral...	248
Fig. 15.—Cráneo procedente de Cervatos (Santander). Proyección lateral....	249
Fig. 16.—Cráneo procedente de Fontecha (Santander). Proyección lateral....	250
Fig. 17.—Cráneo de Baluga negrito de Bataán (Filipinas). Proyección lateral.	251

	<u>Páginas.</u>
Fig. 18.—Cráneo de Baluga negrito de Bataán (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	252
Fig. 19.—Cráneo de Baluga negrito de Mariveles, provincia de Bataán (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	253
Fig. 20.—Cráneo de Baluga negrito de Mariveles, provincia de Bataán (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	254
Fig. 21.—Cráneo de negrito del distrito del Príncipe (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	255
Fig. 22.—Cráneo de aeta o negrito de Cabuquilan, provincia de Zambales (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	256
Fig. 23.—Cráneo de Baluga negrito de Porac, provincia de Pampanga (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	257
Fig. 24.—Cráneo de negrito de Porac, provincia de Pampanga (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	258
Fig. 25.—Cráneo de negrito de Porac, provincia de Pampanga (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral, <i>B</i> , proyección vertical.....	259
Fig. 26.—Cráneo de negrito de Floridablanca, provincia de Pampanga (Filipinas): <i>A</i> , proyección lateral; <i>B</i> , proyección vertical.....	260
 <i>XC. Contribución al estudio antropológico de Oceanía:</i>	
Fig. 1.—Esquema de dos monumentos megalíticos en Tonga.....	272
Fig. 2.—Tierras emergidas del SE. asiático y Malasia, según la teoría de Taylor.	279
 <i>XCI. Instrumentos tallados en cuarcita en el argárico de la provincia de Avila:</i>	
Fig. 1.—El Castillo ↓ ← visto desde La Lobera.....	287
Fig. 2.—El Castillo por el lado Este.....	287
Figs. 3 y 4.—El Castillo: Sierras y piezas de hoces talladas en pedernal o cuarcita; una punta de flecha de pedernal y objetos de schisto y hueso.	288
Fig. 5.—El Castillo: Instrumentos de piedra pulimentada.....	291
Fig. 6.—El Castillo: Martillo de granito. Escala, 2 : 3.....	292
Fig. 7.—El Castillo: Martillo de diorita. Escala, 1 : 2.....	293
Fig. 8.—El Castillo: ¿Martillo? de diorita.....	294
Fig. 9.—El Castillo: Objetos de cobre y bronce.....	295
Fig. 10.—Los Castillejos: Puñalito de cobre. (Tamaño natural.).....	296
Fig. 11.—Los Castillejos: Fibula de bronce. (Tam. nat.).....	297
Fig. 12.—El Castillo: Hacha de forma de «abanico» obtenida en un canto rodado, de cuarcita gris. Escala, 2 : 3.....	298
Fig. 13.—El Castillo: Hacha en un canto de cuarcita micácea rojiza. Escala 2 : 3.	299
Fig. 14.—El Castillo: Hacha en canto de cuarcita micácea rojiza. Escala, 2 : 3.	300
Fig. 15.—El Castillo: Hacha en un canto de cuarcita, de color plomizo, micácea, de transición de las de forma de «abanico» a la discoidal (Tamaño natural.).....	301
Fig. 16.—El Castillo: Hacha discoidal, en canto de río aplanado, de cuarcita rojiza. Escala, 1 : 2.....	302
Fig. 17.—El Castillo: Hacha discoidal en laja de cuarcita micácea, de tono obscuro. Escala, 1 : 3.....	303

	<u>Páginas.</u>
Fig. 18.—El Castillo: Pequeña hacha, derivada de las de forma de «abanico», en canto de río, de cuarcita micácea amarillenta. Escala, 2 : 3.....	304
Fig. 19.—El Castillo: Pico en cuarcita roja. Escala, 2 : 3.....	305
Fig. 20.—El Castillo: Pico en cuarcita rojiza, en parte ennegrecida. Escala, 1 : 2.	305
Fig. 21.—El Castillo: Pequeño pico en cuarcita de tono plumizo, teñida de rojo. Escala, 2 : 3.....	306
Fig. 22.—El Castillo: Pico o hacha de forma almendrada, en cuarcita micácea gris. Escala, 1 : 2.....	306
Fig. 23.—El Castillo: Pico en forma de hacha de contorno ovoide, en cuarcita rojiza.....	307
Fig. 24.—El Castillo: Pico en cuarcita gris rojiza de aspecto tosco y mucho espesor. Escala, 1 : 2.....	308
Fig. 25.—El Castillo: Pico en forma de punta con el dorso nucleiforme en cuarcita de tono morado. Escala, 2 : 3.....	309
Fig. 26.—El Castillo: Raspador aquillado en un canto de río, de cuarcita rojiza. Escala, 2 : 3.....	310
Fig. 27.—El Castillo: Raspador de dorso abultado, en cuarcita gris. Escala, 1 : 2.....	311
Fig. 28.—El Castillo: Raspador nucleiforme en cuarcita gris y raspador naviforme en cuarcita amarillenta rojiza.....	312
Fig. 29.—El Castillo: Raedera en cuarcita amarillenta rojiza, micácea, y raspador en cuarcita gris rojiza. Escala, 2 : 3.....	313
Fig. 30.—El Castillo: Hacha de corte lateral en cuarcita gris.....	314
Fig. 31.—El Castillo: Hacha en cuarcita de corte lateral, de color morado obscuro. Escala, 2 : 3.....	315
Fig. 32.—El Castillo: Hacha de corte lateral, de tono amarillento. Escala 1 : 2.	316
Fig. 33.—Castro del Berrueco: Pico en forma de hacha de tipo tosco triangular en cuarcita amarillenta. Escala, 1 : 2.....	318
Fig. 34.—Castro del Berrueco: Raedera y raspador de cuarcita gris. (Tamaño natural.).....	319
Fig. 35.—Castro de los Castillejos, de Sanchorreja: Tres picos de cuarcita rojiza y gris.....	320
Fig. 36.—Yacimiento de Horcajuelo al Castro de la Mesa de Miranda: Dos picos en cuarcita gris claro y rojiza.....	321
Fig. 37.—Yacimiento de Horcajuelo al Castro de la Mesa de Miranda: Un pico, una raedera y un disco de cuarcita.....	322

ÍNDICE ALFABÉTICO

De AUTORES, materias y **geográfico**.

Las citas relativas a Memorias llevan detrás una *M*, y corresponden a las páginas de la segunda parte del tomo; las de Comunicaciones una *C*, y las Notas Bibliográficas, una *B*, y forman parte de la paginación de Actas en la primera parte, y a éstas corresponden las páginas sin indicación especial.

	<u>Páginas.</u>		<u>Páginas.</u>
Acta de la 81 sesión de la Sociedad.	5	Campo de Tarragona	41 y 43
Idem de la 82 ídem.....	8	Capsiense al aire libre del Campo de	
Idem de la 83 ídem (extraordinaria).	12	Tarragona.....	41
Idem de la 84 ídem.....	39	Capsiense de la Meseta Central de	
Idem de la 85 ídem.....	41	España.....	43
Idem de la 86 ídem.....	42	COMAS CAMPS (J.)....	8, 41, (B) 48,
Idem de la 87 ídem.....	53	(B) 49, 57, (M) 191 y (M)	263
Idem de la 88 ídem.....	55	Comisión revisora de las cuentas de	
Idem de la 89 ídem.....	63	la Sociedad, de 1931.....	65
Idem de la 90 ídem.....	64	CONDE DE LA VEGA DEL SELLA..	6,
Aldeamuña (Terrazas de).....	54	42 y	56
ANTÓN ONECA (J.).....	34	Contribución al estudio antropológi-	
Antropología legislativa cooperativa.	4	co de Oceanía (M).....	263
A propos de l'angle coronal comparé		Cráneo de Torremolinos.....	36
chez les dolichocephales et chez		Datos etnográficos (M).....	197
les brachycephales (B).....	49	Defunción de D. Mario Méndez Be-	
ARANZADI (T. de) (B).....	36	jarano.....	7
AYUSO (M. H.).....	5	Defunción de D. Ramón Maldonado.	39
Azaila (Necrópoli del Cabezo de		Donación de instrumentos paleolíti-	
Alcalá, de).....	53	cos por D. Emilio Ruiz Tatay....	8
Balance de las cuentas de la Socie-		Donativo de libros por el P. Ba-	
dad, de 1931.....	65	rreiro.....	9 y 54
BARANDIARÁN (J. M. de) (B).....	46	Donativo de libros por el Sr. Dávila	
BARRAS DE ARAGÓN....	6, 7, 8, 9,	Díaz.....	63
30, 34, 39, 40, 41, 42, 43, (B) 46,		Donativo de libros por el Sr. Her-	
(B) 48, (B) 49, (B) 50, 55, 56,		nández-Pacheco.....	43
(C) 57, (C) 60, 63, 66, (B) 70,		Donativo de objetos arqueológicos y	
(B) 71, (B) 72, (B) 73 y (M)	3	libros por el Sr. Bauer..	40, 57 y 66
BARREIRO.....	9, 41, 43, 54 y 66	Donativo de objetos etnográficos por	
BAUER.....	32, 40, 57 y 66	D. Rafael Candel Vila.....	39
Beni-Sicar (Cabila de).....	39	DUQUE DE ESTRADA (R.).....	42
Broche vándalo de San Pedro de Al-		EGUREN (E. de) (B).....	46
cántara.....	9	El Castillo (Cardenosa).....	53
CABEZA (A).....	7	El Diario de D. Francisco José de	
CABRÉ. 41, 42, 53, 54, 63, 66, (B) 70		Caldas.....	66
y (M) 285		Elección de la Junta directiva.....	67

Páginas.	Páginas.
El estado actual del problema del <i>gladius hispaniensis</i> , como arma adoptada por los romanos después de la segunda guerra púnica.....	66
El negro pio.—Un cuadro del Museo Antropológico (C).....	60
El prognatismo inferior de los reyes españoles de la Casa de Austria (B).....	73
El viaje de Ruiz y Pavón a Chile y Perú (1777-1788).....	54
Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Avila) (B).....	70
Excavaciones en los dólmenes de Salamanca (B).....	73
Exploraciones de la caverna de Santimamiñe (Basondo) (B).....	46
Fallecimiento de Mortillet (M. F. A.). FERRER (M.).....	56 65
FONTANA (M.) (B).....	74
GALBÁN (E.).....	65
GARCÍA CERNUDA.....	6 y 65
GIBSON (W.).....	42 y (C) 43
Guías de los Sitios naturales de interés nacional (núm. 1, Sierra de Guadarrama) (B).....	50
Hallazgo de picos asturienses en túmulos de la provincia de Albacete. HERNÁNDEZ-PACHECO (E.).....	63 42, (B) 50, 55 y 56
Homenaje en memoria de D. Manuel Antón y Ferrándiz.....	5, 12 y 39
Informe de un canto rodado con «extraño grabado».....	57
Indices de las materias contenidas en las Actas.....	76
Instrumentos del paleolítico inferior, de Pinto.....	8
LABORET (H.) (B).....	51
La necrópolis dolménica de la Sierra Plana de Vidiago (M).....	163
La reconstitution de la taille à l'aide du fémur dans une série de squelettes de Boschimans, Hottentots et Griquas (B).....	48
Las Cogotas (Cardeñosa) Castro y necrópoli de.....	53 y (B) 70
La raza Capsiense y su contribución a la civilización antigua (C).....	43
L'Académie des Sciences Coloniales et la Société de l'Histoire des Colonies Françaises (B).....	71
L'angle condylo-diaphysario (angle de divergence) des fémurs des Boschimans, Hottentots et Griquas (B).....	48
L'angle coronal chez les Boschimans, Hottentots et Griquas (B).....	48
Le premier Congrès International d'Histoire Coloniale (B).....	71
Le Royaume d'Arda et son évangélisation au XVII ^e siècle (B).....	51
LÓPEZ SOLER (J.).....	8, 39, 41, 63, 66 y (M) 97
Los Castillejos , Sanchorreja (Avila). El Castro de.....	53
Los Hórreos gallegos.....	8 y (M) 97
LOZANO REY (L.).....	31
MARQUÉS DE CERRALBO.....	43
MARTÍNEZ RISCO (M).....	32
MARTÍNEZ SANTA OLALLA.....	7 y 57
Maya-Spanish Crosses in Yucatan (B).....	72
MAYORAL (J.) (B).....	73
MÉLIDA (J. R.).....	6, 32 y 54
Memoria de la excursión científica a Nueva Palmira (B).....	73
Mérida (Excavaciones de).....	54
Mesa de Miranda (Castro de la), Chamartín (Avila).....	54
MENÉNDEZ (J. F.).....	8 y (M) 163
MOLINERO (A.).....	54
Montealegre (Albacete).....	65
MORÁN (C.).....	42, (B) 73 y (M) 197
Necrópolis de inhumación de Montealegre (Albacete).....	65
Niebla	9, 40 y 41
Nota necrológica de D. Mario Méndez Bejarano (C).....	9
Notas sobre restos humanos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España (M).....	3
Nueva Palmira (B).....	74
Peña Tú	8
PÉREZ DE BARRADAS.....	6, 7 y 9
Picos asturienses.....	8 y 63
Pinto (Madrid).....	8
PITTARD (E.).....	8, 41, 42, (B) 48, (B) 49, 55 y (M) 191
Ponencia para redactar un cuestionario o cartilla de divulgación de Prehistoria.....	7
Posesión de la Junta directiva.....	6
Presentación de la Memoria de don José F. Menéndez: <i>La necrópolis dolménica de la Sierra Plana de Vidiago. Exploración de sus dólmenes. Son contemporáneos a los grabados y pinturas del monumen-</i>	

Páginas.	Páginas
<i>to de Peña Tú. Su probable relación con los concheros neolíticos con picos asturienses</i>	8
Presentación de la Memoria de don Salvador Vilaseca: <i>La industria del sílex en Cataluña. Las estaciones talleres del Priorato y extensiones</i>	53
Presentación de la Memoria del doctor Eugenio Pittard y D. Juan Comas: <i>Valor del ángulo coronal en relación con el índice cefálico.</i>	8
Presentación de la Memoria del señor Comas y Camps: <i>Contribución al estudio antropológico de Oceanía</i>	57
Presentación de la Memoria de mister William Gibson: <i>La raza capsiense y su contribución a la civilización antigua.</i>	42
Presentación de la memoria del Padre César Morán: <i>Datos etnográficos</i>	42
Presentación de notas bibliográficas por el Sr. Barras	41, 57 y 63
Presentación de una Memoria acerca de Los Hórreos gallegos, por don Juan López Soler	8
Presentación por el Sr. Barras de dos comunicaciones	57
Presentación por el Sr. Barras de notas <i>Sobre cráneos prehistóricos, protohistóricos y antiguos de España</i>	40, 43 y 63
Presidencia	6, 7 y 54
Primer Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas de Londres	64
Priorato (Las estaciones talleres del)	53
Proposición para nombrar Miembros honorarios de la Sociedad a los señores Pittard y Rellini	42 y 55
RELLINI (V.)	42 y 55
Remarkable finds in an atlantean Port (B)	49
Reseña del estado de la Biblioteca en el año de 1931	68
RIVET (P.) (B)	51
Salamanca (Dólmenes de) (B)	73
SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ	13, 39, (B) 51, 55, 56, 57, 64, 66, (B) 73 y (B) 74
SÁNCHEZ HERRERO (A.) (M)	217
San Pedro de Alcántara (Málaga).	9
Santimamiñe (Basondo), Caverna de (B)	46
Secretaría	5, 6, 8, 39, 41, 42, 53, 55, 56, 57, 63 y 64
Semblanza y viajes de Marcelino Andrés, por el P. Barreiro	43
Sesión extraordinaria en honor del Excmo. Sr. D. Manuel Antón y Ferrándiz	12
Tesorería	6 y 65
Torremolinos (Málaga)	36
Un caso de enanismo (C)	57
Un nuevo sistema craneométrico (M)	217
Utensilios en cuarcita, al aire libre, en las terrazas de Aldeamuña y el Castro de la Mesa de Miranda	54, 57 y 63
Valor del ángulo coronal en relación con el índice cefálico (M)	191
Vidiago (Sierra Plana de)	8 y (M) 163
VILASECA (S.)	41, 43 y 53
WHISHAW (E.)	9, 39, 41, 43 y (B) 49
WILLIAMS (G. Dee) (B)	72
ZUAZO (J.)	63, 65 y 66
ZULUETA (A.)	32



